



Tejiendo nuestro 
BARRIO    



DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO
Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla





Diagnóstico Local Participativo de los
Distritos y del Barrio Santiago de Jumilla

Inmaculada Vázquez Lozano
Juana Gómez García
Ildefonso Jiménez Alonso
Fina Molina Cuesta



FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



Unión Europea



CRÉDITOS

El Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla "Tejiendo Nuestro Barrio" es un proceso participativo comunitario para el fomento de la inclusión social en esta zona de Jumilla, impulsado por:

- Concejalía de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Y ha sido cofinanciado por:

- Consejería de Presidencia, Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.
- Fondo Social Europeo.
- Unión Europea.
- Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

ELABORACIÓN:

Equipo Técnico del Proceso de Tejiendo Nuestro Barrio

- Inmaculada Vázquez Lozano, Trabajadora Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- Juana Gómez García, Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- Ildelfonso Jiménez Alonso, Investigador Social.
- Fina Molina Cuesta, Técnica de Participación Ciudadana y Dinamizadora Comunitaria.

Apoyo y Seguimiento Técnico del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla

- Vicente Martínez Escandell, Coordinador del Centro de Servicios Sociales.
- Francisca Navarro Sánchez, Trabajadora Social de la UTS del Barrio Santiago.
- Ana Dolores Baños Palao, Educadora Social del Programa de Familia.
- Yolanda Abellán Castellanos, Trabajadora Social del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social.
- Elena Candela Román, Trabajadora Social del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social.
- M^a Carmen Abellán Gómez, Trabajadora Social de la UTS del 3^o y 4^o Distrito.
- Inmaculada Abarca, Trabajadora Social de la UTS del 1^o y 2^o Distrito.
- Francisca Ruiz Martínez, Trabajadora Social y Técnica de Igualdad.

Grupo Motor Ciudadano

- Fátima Chakour Magán.
- Lhoussain Chouhau.
- Inmaculada García Ramos.
- M^a del Mar García Delegido.
- Juan Lozano Hernández.
- Ana María Molina Bernabeu.
- Fina Muñoz Uribe.
- M^a Pilar Navarro García.
- Ionela Oprisan.
- Francisco Palencia Soriano.
- Tariq Satour.
- María Tárraga González.
- Miguel Tárraga González.

EDITA: Concejalía de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

PORTADA: Diseño Fina Molina Cuesta.

FOTOGRAFÍAS: Equipo Técnico del Proceso, Grupo Motor y Gabinete de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Andrés Artacho y Fina Molina Cuesta.

IMPRESIÓN: Imprenta Lencina S.L. Jumilla (Murcia)

DEPÓSITO LEGAL: MU-1292-2022

La responsabilidad de las opiniones emitidas en esta monografía corresponde exclusivamente a las personas autoras. Tejiendo Nuestro Barrio no se identifica necesariamente con sus opiniones.

AGRADECIMIENTOS

Esta monografía ha sido fruto del conocimiento compartido de más de 3.000 participaciones procedentes de infinidad de personas y entidades públicas y privadas procedentes de la diversidad poblacional (de género, intergeneracional, funcional, cultural, étnica, de origen y procedencia, de pensamiento...) que está e interviene en la zona de los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla, y que han participado y han sido protagonistas en diferentes momentos del proceso, desde su parcela, bien política, técnica, profesional, solidaria o vecinal, con la finalidad de poner su granito de arena en propiciar la inclusión social en esta zona y en Jumilla.

Algunas personas han participado más activamente en los espacios de planificación y dinamización; otras en los de relación; otras, aportando su conocimiento en los foros, en las mesas temáticas, en los talleres participativos, en las entrevistas, en los transectos, en los grupos de discusión, y en las encuestas sociodemográficas, y sobre civismo y educación cívica; otras, colaborando o participando en las actividades comunitarias programadas; y otras, simplemente aportando sus ánimos. Sin ellas, el proceso no se podría haber llevado a cabo tal y como se ha hecho.

Por todo ello, queremos agradecer a todas y cada una de estas personas y entidades su presencia, participación y ánimo que nos ha ayudado a ir construyendo este proceso día a día y llegar a este momento cargados de ilusión por lo que viene por delante, y que vamos a seguir compartiendo y construyendo juntos/as.

Este proceso participativo ha sido posible gracias a la vecindad de los Distritos 1º, 2º, 3º y 4º, y del Barrio de Santiago, e incluso del municipio de Jumilla, y a las siguientes entidades:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la CARM de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia de la CARM.
- CEIP Ntra. Sra. de la Asunción de Jumilla.
- CEIP San Francisco de Jumilla.
- Centro Concertado Cruz de Piedra.
- Centro Concertado Santa Ana de Jumilla.
- Centro de Día de Personas Mayores del IMAS en Jumilla.
- Centro de Educación de Adultos de Jumilla.
- Centro de Salud de Jumilla.
- Centro de Salud Mental de Jumilla.
- CIFEA, Centro Integrado de Formación y de Experiencias Agrarias de Jumilla.
- EOEP Altiplano Jumilla, Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Altiplano en Jumilla.
- Euroempleo Salud Mental Murcia.
- IES Arzobispo Lozano de Jumilla.
- IES Infanta Elena de Jumilla.
- Oficina en Jumilla del Servicio de Empleo y Formación de la CARM.
- Subdirección General de Vivienda Social de la Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

- Alcaldía.
- Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación: Centro de Servicios Sociales.
- Concejalía de Comunicación: Gabinete de Prensa y Radio Jumilla.
- Concejalía de Economía y Empleo: Agencia de Desarrollo Local, Centro de Empleo para Jóvenes y PMEJ GJ Jumilla + Limpia.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Igualdad.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Obras y Urbanismo.
- Concejalía de Parques y Jardines.
- Concejalía de Participación Ciudadana.
- Concejalía de Seguridad Ciudadana: Policía Local y Protección Civil.
- Concejalía de Servicios.
- Concejalía de Turismo: Oficina de Turismo.
- Grupo Municipal PP.
- Grupo Municipal PSOE.

ONGS Y ENTIDADES SOCIALES:

- Cáritas Jumilla.
- Cruz Roja Jumilla.
- ADA Jumilla, Asociación de Diabéticos del Altiplano en Jumilla.
- ADAHI Jumilla, Asociación de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad Jumilla.

- ADECHA, Asociación por y para la Defensa de la Rehabilitación, Dinamización y Protección del Casco Antiguo de Jumilla.
- AFAD Jumilla, Asociación de Familiares de Alzheimer y otras Demencias de Jumilla.
- AJUFI, Asociación Jumillana de Fibromialgia y Enfermedades de Similares Características.
- ALI, Asociación Lucha por la Igualdad Jumilla.
- AMFIJU, Asociación de Minusválidos Físicos de Jumilla.
- AMPA del CEIP San Francisco de Jumilla.
- AMPA del Centro Concertado Cruz de Piedra.
- AMPA del Centro Concertado Santa Ana.
- AMPA del IES Arzobispo Lozano.
- ARJU, Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla.
- ASAMJU, Asociación Salud Mental Jumilla.
- Asociación de Hosteleros de Jumilla.
- Asociación de Inmigrantes Cañaris Nuevo Amanecer de Jumilla.
- Asociación de Vecinos/as del 3º Distrito.
- Asociación de Vecinos/as del 4º Distrito.
- Asociación de Vecinos/as del Barrio de Santiago.
- Asociación de Viudas de Jumilla.
- Asociación Gémina.
- Asociación Ntra. Sra. del Cisne de la Comunidad de Llintín "Cantón Gualaceo".
- ASPAJUNIDE, Asociación de Padres Jumillanos de Niños Deficientes.
- Cáritas Región de Murcia
- CEFIS, Asociación Colectivo de Estudios, Formación e Intervención Social.
- Club de la Tercera Edad del 4º Distrito.
- COAG Jumilla.
- Colectivo Jumilla A Color.
- Comité Local en Jumilla de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Comunidad Islámica Assalam-Jumilla.
- Comunidad Islámica Religiosa de Jumilla.
- Escuela Municipal de Fútbol Base Jumilla.
- FAMPA Jumilla, Federación de AMPAS de Jumilla.
- Grupo 24 Horas Jumilla de Alcohólicos Rehabilitados.
- Grupo de Danza Sumac Tushuy Ecuador.
- Plataforma para la Defensa del Casco Antiguo.
- La Luna de África, Danza y Percusión.

EMPRESAS:

- 360 virtual.
- 7 Imaginación.
- Aguas de Jumilla.
- Bar Carrión.
- Bar Chaparral.
- Bar Churrería.
- Bar Delfín.
- Café Impreso.
- Carnicería de Mohammed y de Naima.
- Carnicería Valero.
- Deportes Ángel Intersport.
- Escuela de Danza Aurora Martínez.
- Estanco N°3.
- Estanco N°6.
- Farmacia Chamorro.
- Farmacia Guillén.
- Fernando Romero Martínez.
- Ferretería El Manitas.
- Ferretería Marblas,
- Frutas Natural del Mediterráneo.
- Frutería Carcelén.

- Guardería El Caracol.
- Hinchables Fortuna.
- Horno Arenas.
- Horno Rufino.
- Imprecubi.
- Imprenta Lencina.
- Ingeniería y Acústica para el Espectáculo.
- Juguetos Jumilla.
- JUMIFOR Beep Jumilla.
- Jumilla Gas Spar City.
- Kiosko Barrio de Santiago.
- LOYMA Estructuras Metálicas.
- Ocio Digital.
- Pescadería Enrique e Isabel.
- Servicio de Empleo E.T.T., S.L.
- Todo Hogar Cruz de Piedra..

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Cope Jumilla.
- El Diario.
- El Eco de Jumilla.
- Inter Radio.
- La 7 Región de Murcia.
- La Opinión de Murcia.
- Las Noticias de la Región de Murcia.
- Murcia Noticias.
- Murcia.com.
- Onda Regional de Murcia.
- Periódico y Radio Siete Días Jumilla.
- Portal de Jumilla.
- Telejumilla.

OTRAS ENTIDADES:

- Departamento de Psicología de la Salud de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Miguel Hernández.
- Historias de Barrio, Pactos de Desarrollo Local Participativo en el Barrio de San José Obrero, Ayuntamiento de Alcantarilla.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Red Cimas.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------------|
| 0. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. ¿POR QUÉ? | 8-9 |
| 2. ¿PARA QUÉ? ¿A QUIÉN? ¿Y DÓNDE? | 9- 10 |
| 2.1. OBJETIVOS DEL PROCESO | 9 |
| 2.2. PERSONAS DESTINATARIAS | 10 |
| 2.3. ZONA DE INTERVENCIÓN | 10 |
| 3. ¿CÓMO? ¿CON QUIÉN? ¿CUÁNDO? ¿Y CON QUÉ?..... | 11- 126 |
| 3.1. METODOLOGÍA Y ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN | 11-18 |
| 3.2. GRUPOS DE TRABAJO, DE PARTICIPACIÓN Y DE TRABAJO EN RED | 18-21 |
| 3.3. FASES, ACTUACIONES, ACTIVIDADES, TÉCNICAS, DINÁMICAS Y TEMPORARIZACIÓN DEL PROCESO .. | 22-126 |
| 4. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE JUMILLA Y DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ... | 127- 144 |
| 5. CONOCIMIENTO COMPARTIDO DEL PROCESO | 145- 298 |
| 5.1. CONOCIMIENTO COMPARTIDO DEL ÁMBITO SOCIAL | 145- 181 |
| 5.2. CONOCIMIENTO COMPARTIDO SOBRE EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO | 181- 210 |
| 5.3. CONOCIMIENTO COMPARTIDO EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO | 211- 239 |
| 5.4. CONOCIMIENTO COMPARTIDO EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO | 240- 272 |
| 5.5. CONOCIMIENTO COMPARTIDO SOBRE EL ÁMBITO DE VIVIENDA. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA | 273- 298 |
| 6. DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES COMUNITARIAS DE LOS DISTRITOS Y DEL BARRIO DE SANTIAGO | 299- 304 |
| 7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y TRANSVERSALES | 305- 315 |
| 7.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PRO-TEJIENDO EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO | 306- 307 |
| 7.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRO-TEJIENDO LA SALUD | 307- 310 |
| 7.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PRO-TEJIENDO EL BIENESTAR SOCIAL | 310- 312 |
| 7.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRO-TEJIENDO LA EDUCACIÓN | 313- 314 |
| 7.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PRO-TEJIENDO LA VIVIENDA, LOS ESPACIOS, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA LEGALIDAD | 314- 315 |
| 8. RESULTADOS Y DATOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO DE LOS DISTRITOS Y DEL BARRIO DE SANTIAGO "TEJIENDO NUESTRO BARRIO" | 316-321 |

0. INTRODUCCIÓN

La presente monografía comunitaria es el resultado del Diagnóstico Local Participativo llevado a cabo en la zona de los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla, desde febrero a diciembre de 2022 y que se ha denominado "Tejiendo Nuestro Barrio".

Tejiendo Nuestro Barrio es una iniciativa impulsada por la Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, y cofinanciada por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el Fondo Social Europeo, la Unión Europea y el propio Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Este proceso participativo ha sido realizado con el objeto de conocer de forma compartida las características, los problemas, las necesidades, los recursos, las potencialidades y oportunidades comunitarias de esta zona de Jumilla, y proponer las líneas estratégicas y transversales de actuación derivadas de dicho diagnóstico, acordadas entre los diferentes protagonistas sociales que están e intervienen en el territorio (los recursos políticos y técnicos de las administraciones públicas, los recursos técnicos de las entidades privadas, las organizaciones sociales y la vecindad), y que guíen la elaboración de un futuro Plan de Acción Comunitario, participativo, integral y sustentable que propicie la inclusión social de la comunidad de la zona.

Esta iniciativa forma parte de un proceso más amplio de Pactos de Desarrollo Local Participativo basados en el trabajo en red con la implicación de todos los agentes sociales del territorio, con la finalidad de alcanzar la inclusión social, y de promover la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación, a través de actuaciones que estimulen el desarrollo local y el fomento de las iniciativas locales mediante la utilización de metodologías participativas. Este proceso comunitario de conocimiento compartido es el resultado de un trabajo de investigación participativa basado principalmente en la sociopraxis y la investigación-acción participativa, utilizando, además, otras técnicas de otras metodologías participativas, cualitativas y cuantitativas de investigación e intervención social.

Estas metodologías participativas nos han permitido desarrollar un proceso circular de investigación y análisis de la realidad, donde partiendo de los problemas prácticos y desde la óptica de las personas que los viven, hemos procedido a una reflexión para una futura actuación sobre la situación problemática, con objeto de mejorarla implicando en el proceso a las personas afectadas en el problema. Igualmente, para llevarlo a cabo, se ha fundamentado en el enfoque dialógico transformativo, para la facilitación del proceso y de los grupos, buscando una participación y trabajo en red más democráticos durante todo su transcurso.

Para el desarrollo de este proceso hasta llegar a la elaboración del diagnóstico y líneas estratégicas, hemos discurrido por diferentes fases, desde febrero hasta diciembre de 2022, realizando y aplicando diversas iniciativas y técnicas, y donde se han dado más de 3.000 participaciones de la diversidad de los agentes sociales comunitarios que están e intervienen en la zona: en la 1ª Fase "Tejiendo Motivación y Relaciones", con los encuentros, entrevistas, transectos y con los foros informativos y participativos; en la 2ª Fase "Tejiendo el Plan de Trabajo", con la constitución del Grupo Motor, la Mesa de Seguimiento y el Grupo de Acción Local, y con la celebración de las I Mesas Temáticas de Elaboración y Priorización de los Temas de Investigación; en la 3ª Fase "Tejiendo la Escucha", con los talleres participativos (en los foros, en los encuentros con colectivos, en el PartyVerano por los Distritos y en los Centros Educativos), con las encuestas sociodemográficas y sobre civismo y educación cívica, con las entrevistas y con los grupos de discusión; en la 4ª Fase "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones", con la realización de las II Mesas Temáticas de Elaboración y Priorización de Dificultades y Fortalezas, y de las III Mesas Temáticas, de Elaboración y Priorización de las Líneas Estratégicas; y en la 5ª Fase "Tejiendo la Evaluación", con las iniciativas de evaluación final y de devolución social del proceso, con la elaboración de esta monografía, y con la toma de los acuerdos de las futuras actuaciones que den sustentabilidad y sostenibilidad al proceso.

Así pues, con Tejiendo Nuestro Barrio, nos marcamos como reto: tejer nuevas formas de reflexión y de pensar, nuevas comunidades de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y de opiniones para la adquisición de nuevas competencias; tejer nuevos espacios de convivencia, nuevas estructuras organizativas, nuevas redes de colaboración y trabajo en red, y nuevas formas de relación entre las personas y entre las entidades; todas éstas más dialógicas y centradas en la corriente de los cuidados y del buen vivir en y entre los agentes sociales, sus recursos y su territorio. Todo ello, para propiciar un empoderamiento ciudadano adecuado de la población de la zona que les posibilite ser protagonistas activos y agentes de su propio cambio, tanto en la detección, como en la planificación y la resolución de sus propios problemas, y así, tejer nuevas oportunidades para su inclusión socioeconómica, convirtiéndose también, en buenas prácticas que pueden ser transferibles a otras esferas, ámbitos y zonas del municipio.

1. ¿POR QUÉ?

JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE TEJIENDO NUESTRO BARRIO

De manera general, el territorio objeto de intervención es la zona de Jumilla donde su población presenta mayor índice de pobreza, de precariedad económica y material, de desempleo, de exclusión social, de brecha de género, de segregación de la población en la vida social y comunitaria por cuestiones económicas, culturales, étnicas, de género, de edad..., de problemas de convivencia y relaciones entre la ciudadanía, de desarraigo y/o falta de sentido de pertenencia al territorio, de desinformación y desconexión con la vida comunitaria del municipio.

Por otro lado, en el territorio está presente, de forma visible, la falta de cultura participativa, de capital social, de iniciativa cívica, de medidas y cauces para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, pero que se han convertido en una oportunidad, con el desarrollo del proceso de diagnóstico participativo, para dotar de nuevas competencias, de establecer nuevos canales, nuevos mecanismos, nuevas relaciones, nuevas estructuras organizativas de participación ciudadana y comunitaria... capacitándolos, dándoles confianza y protagonismo, empoderándolos como conjuntos de acción para impulsar cambios positivos para resolver sus propios problemas.

Además, la zona y su población posee una gran fortaleza: la diversidad cultural, étnica, de creencias, lingüística, generacional, de género... gran fuente de conocimientos, de saberes, de experiencias, de puntos de vista... que hemos querido aprovechar en nuestro proceso.

Conscientes de esta situación, a lo largo del tiempo, desde distintas entidades públicas y privadas locales y regionales, se ha realizado infinidad de acciones en la zona para dar respuesta a estas problemáticas, oportunidades y fortalezas.

Pero, todas actuaciones, han sido insuficientes por sí solas, presentándose la necesidad de establecer grandes alianzas entre dichas entidades, contando con la implicación de la base ciudadana, para resolver de forma conjunta y dar respuesta de forma integral a estas dificultades tan complejas.

Por ello, el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (desde la Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación) aprovecha la oportunidad para presentarse en junio de 2021, a la Convocatoria de Subvenciones de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia, dirigidas a entidades locales de más de 20.000 y hasta 60.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de la elaboración de un Diagnóstico Local Participativo en el marco del Programa Operativo Regional de Fondo Social Europeo (Orden de 7 de mayo de 2021), quedando beneficiario de la misma el Proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio de Santiago "Tejiendo Nuestro Barrio".

Para la elaboración y desarrollo de Tejiendo Nuestro Barrio se ha tenido en cuenta las premisas expuestas en esta Orden de la Convocatoria de Subvenciones: innovación, carácter experimental, metodología basada en la participación, el trabajo en red, la implicación de los actores sociales del territorio, implicación de distintos sistemas públicos de protección social (vivienda, servicios sociales, empleo, educación...) y transferencia de buenas prácticas.

Igualmente, se ha seguido los principios que se determinaban en la convocatoria de subvenciones para el diseño de las actuaciones (accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, desarrollo sostenible y perspectiva de género), y las indicaciones establecidas en su Programa Marco.



2. ¿PARA QUÉ, A QUIÉN Y DÓNDE?

2.1. OBJETIVOS DEL PROCESO DE TEJIENDO NUESTRO BARRIO

Los objetivos a alcanzar con el desarrollo del proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla han sido los siguientes:

2.1.1. Objetivo General

- Elaborar un proceso de diagnóstico participativo de una zona comprendida entre los Distritos y el Barrio Santiago de Jumilla, con el fin de conocer las necesidades, los recursos y potencialidades locales y proponer las líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre los diferentes protagonistas comunitarios (la administración pública, los recursos técnicos públicos y privados, la ciudadanía y organizaciones sociales) y derivadas de dicho diagnóstico.

2.1.2. Objetivos Específicos

1. Detectar las necesidades, los recursos y las potencialidades del territorio de intervención, entre los agentes sociales de la zona, a través del proceso de diagnóstico participativo.
2. Proponer líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre los agentes sociales de la zona, derivadas del diagnóstico participativo.
3. Fomentar la participación ciudadana de los agentes sociales de la zona, a través de espacios de información, comunicación, consulta, deliberación y toma de decisiones, a lo largo del proceso.
4. Favorecer la comunicación, las buenas relaciones y el trabajo en red entre los agentes sociales, a través de la realización del proceso.
5. Dotar a los agentes sociales de la zona de las competencias necesarias para su participación efectiva en el proceso y su empoderamiento ciudadano en el territorio.
6. Fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de los agentes sociales de la zona a través del desarrollo del proceso.
7. Propiciar la planificación, el diseño y la ejecución compartida del proceso entre los agentes sociales de la zona.
8. Favorecer el seguimiento y la evaluación compartida del proceso entre los agentes de la zona.
9. Posibilitar la información y la rendición de cuentas de los resultados y los conocimientos producidos en el proceso.
10. Desarrollar la autoestima, el sentido de identidad y pertenencia y el interés común. entre los agentes sociales de la zona, a través de la puesta en marcha del proceso.
11. Propiciar la dinamización, el asociacionismo y la iniciativa social en la zona, a través de la realización del proceso.

2.2. PERSONAS Y ENTIDADES DESTINATARIAS

Este proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio de Santiago ha estado abierto y dirigido a los diferentes sectores de población que están e intervienen en la zona: por un lado, teniéndolos en cuenta por su papel en la vida participativa comunitaria (recursos políticos y técnicos de las administraciones locales y regionales, recursos técnicos de las entidades públicas y privadas, las personas asociadas y voluntarias de las organizaciones sociales, la vecindad y personas residentes en la zona y de Jumilla); y por otro, por cuestiones de diversidad (de género, edad, funcional, cultural, étnica, de origen y/o procedencia, de pensamiento...) Y de igual modo, a todas las personas y entidades que han tenido interés en participar.

Como comentábamos con anterioridad, esta iniciativa forma parte de un proceso más amplio de Pactos de Desarrollo Local Participativo con la finalidad de alcanzar la inclusión social, y de promover la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación de las personas con gran vulnerabilidad social en la zona. En el capítulo 4 "Análisis Sociodemográfico" de la presente monografía se puede encontrar detalladamente las características de la población de la zona.

*Tarjetas
pegatinas i
dentificativas
para las personas
participantes en
Foros y Mesas
Temáticas con
el objeto de la
formación de
grupos
heterogéneos en
los talleres
participativos.*



2.3. ZONA DE INTERVENCIÓN

La zona objeto de intervención de este Diagnóstico Local Participativo está enmarcada en los Distritos 1º, 2º, 3º y 4º, y el Barrio de Santiago de Jumilla.

Como mencionábamos, es el territorio del municipio Jumilla donde su población presenta mayor índice de pobreza, de precariedad económica y material, de desempleo, de exclusión social, de brecha de género, de segregación de la población en la vida social y comunitaria por cuestiones económicas, culturales, étnicas, de género, de edad..., de problemas de convivencia y relaciones entre la ciudadanía, de desarraigo y/o falta de sentido de pertenencia al territorio, de desinformación y desconexión con la vida comunitaria del municipio. A demás, antes del inicio del proceso estaba presente, de forma visible, la falta de cultura participativa, de capital social, de iniciativa cívica, de medidas y cauces para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo.

Del mismo modo, en el capítulo 4 "Análisis Sociodemográfico" se puede encontrar más información sobre la comunidad de la zona.

3. ¿CÓMO, CON QUIÉN, CUÁNDO, Y CON QUÉ?

METODOLOGÍAS Y ENFOQUES PARTICIPATIVOS, TRABAJO EN RED, FASES, TÉCNICAS, DINÁMICAS Y ACTIVIDADES

3.1. METODOLOGÍA Y ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

3.1.1. Introducción

En la formulación de proceso (que se presentó a la convocatoria de subvenciones que financia Tejiendo Nuestro barrio) se llevó a cabo un pre-diagnóstico comunitario de la zona, a través del análisis: de diversas fuentes secundarias procedentes principalmente de la Concejalía de Servicios Sociales y de distintas áreas del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla; de la realización de un mapeo de recursos que se realizó en la zona; de unas encuestas que se aplicaron a personal técnico de esta Concejalía, y a varias personas voluntarias y personal técnico de las ONGs y de los Centros Educativos; y de la elaboración de un DAFO que tuvo como objeto detectar y reflexionar sobre las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades que podrían darse a la hora de poner en marcha este Diagnóstico Local Participativo.

Teniendo en cuenta este pre-diagnóstico, las premisas y principios que regían la convocatoria de subvenciones, los objetivos a alcanzar con el desarrollo del proceso, los retos propuestos (descritos anteriormente), y la experiencia participativa del municipio de Jumilla en el desarrollo de procesos participativos, desde el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla se opta por una propuesta de proceso de Diagnóstico Participativo "Tejiendo Nuestro Barrio" en los Distritos y Barrio Santiago de Jumilla que se nutra principalmente en la filosofía, metodología, método, estilo y técnicas participativas de la Sociopraxis y del Enfoque Dialógico Transformativo.

Con el desarrollo de este proceso y del proceso más amplio de Pactos de Desarrollo Local Participativo, en materia de participación ciudadana, se pretende alcanzar un nivel de participación alto, donde todos los agentes sociales de la comunidad sean protagonistas y corresponsables de la toma de decisiones y de la acción para su autodesarrollo, a través de la investigación, planificación, la puesta en marcha y ejecución compartida de un plan de acción comunitario para la inclusión social de la población de la zona.

"La inclusión social es un proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven". Union Europea.



3.1.2. Sociopraxis

La Sociopraxis es una metodología participativa de investigación e intervención social que está permitiendo realizar un proceso circular de investigación y análisis de la realidad, donde (partiendo de los problemas prácticos, y desde la óptica de las personas que los viven y de las personas y entidades responsables de su resolución), poder llevar a cabo una reflexión compartida para una futura actuación sobre las situaciones problemáticas, con objeto de resolverlas implicando en el proceso a dichas personas y entidades. Por ello, está posibilitando la participación y transformación social consciente de la comunidad de la zona.

I Mesa Participativa de Elaboración y Priorización de Temas de Investigación, donde participaron, como en otras fases del proceso: las bases políticas, técnica y ciudadana de la diversidad de población de la zona.



Además, nos está facilitando la implicación de la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la comunidad, en cuanto al tipo de estrato de la participación en la vida política: la base ciudadana, la base técnica y la base política, durante todas las fases del proceso, dando prioridad a la base ciudadana (pues el sector de población que menos se tiene en cuenta en la toma de decisiones comunitarias). En definitiva, los 3 grandes grupos de acción comunitarios:

- Las personas que van a tomar las decisiones finales para que se le dé continuidad al proceso y se puedan establecer las políticas públicas necesarias para desarrollar las líneas de actuación estratégicas y transversales que se han establecido y priorizado de forma compartida en el diagnóstico participativo (sector político del Ayuntamiento, de la CARM, etc.)

- Las personas expertas o analizadoras académicas instituidas de las entidades públicas y privadas que están e intervienen en la zona (el personal técnico municipal, de las entidades dependientes de las administraciones regionales, de las entidades del tercer sector, de las empresas...) y que están relacionados con los ámbitos de investigación del diagnóstico (social, empleo y emprendimiento, educación, salud, y espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria), y que están aportando, desde su perspectiva, sus conocimientos y soluciones técnicas sobre las problemáticas objeto de la indagación, sin olvidar, al personal técnico que está guiando y facilitando el proceso y los grupos.

- Y las personas que viven e interaccionan en el territorio (el vecindario, las personas residentes, los grupos ciudadanos y las personas asociadas y voluntarias de las entidades sociales que están en la zona) que sufren los problemas, y son las expertas situacionales, de lo cotidiano, que nos están aportando más complejidad y realidad de sus propios problemas, necesidades, intereses...

De esta forma, como están participando la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona, a través del proceso se está favoreciendo el desarrollo de valores más democráticos, tanto en el territorio, como en el municipio, combinándose la democracia representativa y la democracia participativa.

Igualmente, a través de esta metodología participativa, se está dando participación a la diversidad de agentes sociales en cuanto a cultura, étnica, procedencia, género, edad, creencia, opiniones... (muy presentes en este territorio), compartiendo conocimientos, resolviendo conflictos existentes, detectando necesidades más amplias que lleguen a soluciones más transformadoras, sostenibles, efectivas y compartidas. Es lo que llamamos creatividad social, buscando una construcción colectiva preocupada de salir del encierro existentes en los pequeños grupos del territorio y del municipio, que sólo se miran así mismo, donde se está disfrutando de llegar a otras personas y grupos, y posibilitando transmitir todas las emociones y pensamientos que puedan hacer vivir mejor a las personas

Taller participativo en Curso de Español con Personas Migrantes de Cruz Roja.



de la zona, no contraponiendo el interés particular con lo general, sino contribuyendo que ambos se articulen en sus expresiones más novedosas.

También, con la aplicación de este tipo de metodologías participativas, se está ayudando a luchar contra el individualismo característico de nuestra sociedad y del territorio (dependencia interpersonal, delegación permanente, corporativismo y localismo) y los agentes sociales, mediante el proceso, están adquiriendo competencias para el desarrollo de su propio ser, de su autoaprendizaje, de su autonomía, de corresponsabilidad, de solidaridad, de participación directa, produciéndose así una acción más integral, multidisciplinar e interdisciplinar, pasando de lo local a lo global.

Por otro lado, esta metodología participativa combina investigación, acción y participación, y ha procurado que los agentes comunitarios, durante el proceso: investiguen de manera compartida, reflexiva, sistemática, controlada y crítica sus necesidades, sus problemas y las posibles soluciones; practiquen colectivamente, con la praxis, con la práctica, con su propia intervención... que detecten, planifiquen, que desarrollen, que evalúen... las actuaciones; y que, como mencionábamos antes, participen de forma compartida las personas de todas las esferas de población, todo ello con el ayuda, el apoyo, la guía, la facilitación y también con la intervención de personal técnico de los ámbitos socioeconómicos, de la participación ciudadana y de la investigación social y participativa. En definitiva, nos está permitiendo que, de forma compartida y desde el principio, ellos mismos sean menos dependientes y se conviertan en agentes de su propio cambio que tejan la transformación social de su realidad, de su vida, de su entorno, de su territorio..., aprendizaje, corresponsabilidad y empoderamiento ciudadano tan necesario en esta zona del municipio.

Taller participativo y reflexivo "Sociograma de Agentes Sociales que inciden en la Inclusión Social de la comunidad de la zona" con el Grupo Motor.





Parte de las distintas técnicas de investigación e intervención social que se han empleado en el proceso de Tejiendo Nuestro Barrio.

Asimismo, las técnicas participativas de esta metodología, como es el sociograma, nos está proporcionando, tanto poder detectar los actores y actrices comunitarios/as como analizar sus redes sociales y conjuntos de acción (de confianza y miedos internos en las comunidades de la zona, los condicionantes de clase social, y las posiciones ideológicas ante cada problema consensuado), el tipo e intensidad de los vínculos que se están estableciendo en cada caso, localizando los condicionantes en juego en cada situación que se ha establecido, y que se está teniendo en cuenta durante todo el proceso de diagnóstico participativo. Y de esta manera, fomentar, en el territorio, nuevas formas de relacionarse entre las personas y las entidades, tejiendo nuevas estructuras, nuevas redes, nuevos conjuntos de acción, de colaboración y de trabajo en red más horizontales, democráticos, dialógicos, cuidados y que fomenten la autoorganización.

Incluso, esta metodología participativa, nos está permitiendo utilizar otras metodologías participativas (Educación Popular, Educación de Adultos Oprimidos, Pedagogía de la liberación (Paulo Freire), Investigación Acción Participativa (Fals Borda), Diagnóstico Rural Participativo...), cualitativas e incluso cuantitativas de las ciencias sociales, como por ejemplo el work café, los mapas de emociones, las líneas del tiempo, el árbol de la vida comunitaria, el tendedero comunitario, las historias de vida, las entrevistas, las encuestas, los grupos de discusión..., dándonos la posibilidad de combinarlas durante ciertas partes del proceso de forma creativa, siempre sin perder la mirada del para qué y del aspecto participativo.

De la misma manera, esta metodología participativa está facilitando realizar devoluciones creativas de las aportaciones que se han recogido durante el proceso de diagnóstico participativo, haciendo protagonistas a las propias personas de sus frases para abrir consensos creativos y produciéndose aportaciones de mucha mayor profundidad.

Flujograma de la II Mesa Temática Participativa Social de Establecimiento y Priorización de Problemas.



Del mismo modo, a través de las técnicas provocadoras y transparentes de esta metodología participativa está impulsando la facilitación de acuerdos entre los agentes sociales, superando las autoestimas grupales y las identidades narcisistas, buscando identificaciones mestizas o híbridas, e intentando aminorar las imposiciones de las partes o grupos de acción con intereses que están surgiendo durante las fases del proceso participativo.

Igualmente, es una metodología participativa, que a través de sus técnicas (como el flujograma), nos ha ayudado a ir más allá de la causa-efecto lineal de los problemas de la zona y de sus agentes sociales, que hemos detectado en el proceso, los bloqueos o nudos críticos que están obstaculizando las relaciones complejas entre las variadas causas y los diferentes efectos en una situación. Como se ha realizado de forma participativa, se han integrado las visiones mayoritarias y minoritarias, las correlaciones entre causas y efectos variados y sus pasos intermedios, con referencias a los diferentes subtemas a considerar y a las diversas alianzas posibles entre los agentes sociales. De esta manera, se ha ido construyendo, con bastante rigurosidad y de manera participativa, en primer lugar, las prioridades de acción, en las que cree la colectividad, que se está confeccionando por hacer estas prácticas. A continuación, nos ha permitido construir ideas-fuerza que trascienden e integran aún más a esas colectividades de agentes participantes. Asimismo, a la hora de debatir y acordar se está haciendo en base al problema o la propuesta por lo que dice en sí misma y no por quien la aporta o propone, superando los personalismos y las luchas de grupos que aparecen en otras formas de participación tradicionales, con unos dispositivos que desbloquean lo preconcebido y entrando en un proceso de creatividad colectiva.

También, es una metodología participativa que posee una mirada estratégica y más amplia, considerando el diagnóstico participativo y la priorización de las líneas de actuaciones estratégicas y transversales como una fase más y muy importante de un proceso más amplio para facilitar el desarrollo del Pacto de Desarrollo Participativo para fomentar la inclusión social de la comunidad de la zona y luchar contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación (Investigación --> Auto-organización --> Diseño y Planificación --> Ejecución --> Gestión --> Evaluación Participativas para mejorar), buscando la sostenibilidad del mismo. Del mismo modo, permite ligar el proceso de diagnóstico participativo a la planificación estratégica del lugar y del municipio y de otros ámbitos macro territoriales.

Grupo Motor del Proceso en sesión reflexiva y de evaluación en el Centro Social del 4º Distrito.



Por otro lado, esta metodología participativa sitúa la perspectiva de género en el centro, y nos ha permitido trabajarla de forma transversal: tanto en la realización de documentos, como en la organización y realización de cualquier iniciativa que hemos desarrollado en el proceso de diagnóstico participativo y se desarrollará en las siguientes fases, teniendo en cuenta los sentimientos de todas las personas participantes, sobre todo en la zona de intervención, pues todo está relacionado y así lo estamos trabajando y reflejando. Igualmente, esta opción metodológica nos está facilitando alcanzar una serie de objetivos para la transformación a menos o a mayor plazo y según la cultura y de la vida cotidiana de hombres y mujeres, que nos posibilita que se pueda ir consiguiendo a medida que se vaya incorporando gente de la misma comunidad, consiguiendo personas cómplices con las que ir compartiendo y avanzando.

Asimismo, es una metodología que está permitiendo la sustentabilidad de las transformaciones que se están produciendo, sin depender a la larga de apoyos externos y no es agresiva con el entorno natural, cultural y de convivencia, avanzando a que se convierta en un proceso sostenible. En el proceso nos hemos apoyado del grupo motor, que está propiciando que las personas que lo forman se impliquen en el proceso, se apropien de nuevas maneras de relacionarse en las distintas redes, de resolver conflictos de otras maneras, de levantar el foco analizando el contexto. Del mismo, nos está motivado a buscar la sustentabilidad tecnológica, es decir, el manejo de tecnologías accesibles a las personas con las que estamos trabajando, haciéndolas sentir que ellas también pueden aprender a hacerlo. Incluso, poner el foco en la sustentabilidad medioambiental de las soluciones, medios y modelos de desarrollo que se están planteando, los recursos que se están empleando, la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones, las lógicas del consumo, qué deshechos estamos produciendo... Y también la sustentabilidad cultural, es decir, el respeto a las diferencias, sin producir cambios bruscos en la escala de valores de una determinada cultura

o creencia, pues requieren unos tiempos, unas actitudes y mucho compartir, potenciando los rasgos comunes para crear las confianzas necesarias que nos permitan disfrutar después las diferencias.

Y entre otras muchas más, esta metodología que tiene la mirada centrada en la integridad, en la integridad en la acción, nos está permitiendo levantar el foco de los problemas concretos y observar lo que los rodean y las distintas redes que están implicadas. De igual modo, nos está ayudando a no sectorizar los problemas, no aislar las variables, pues cualquier problema afecta a bastantes problemas, de forma directa o indirecta y a varias facetas de la vida.

3.1.3. Enfoque Dialógico Transformativo

De igual manera, el proceso de Diagnóstico Participativo "Tejiendo Nuestro Barrio" de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla, y sus siguientes fases, se está nutriendo de los estilos participativos del Enfoque Dialógico Transformativo para la dinamización del proceso y de los grupos del mismo.

Algunas de las razones, han sido las siguientes:

- El Enfoque Dialógico Transformativo es un estilo metodológico que nos está posibilitando la participación y el trabajo en red de los agentes sociales en el proceso de diagnóstico participativo desde una perspectiva más democrática, promoviendo la justicia social y la igualdad de las personas participantes. A través de este enfoque se le está dando mucho valor a las relaciones como un mecanismo que evita la reproducción de esquemas de dominación presentes en nuestra sociedad.
- Este estilo está procurando la creación de estructuras dialógicas que promueven el diálogo y la trascendencia no violenta de los conflictos que van surgiendo durante el proceso participativo, dejando la semilla en el entorno, y así contribuyendo y favoreciendo la transformación de la realidad tanto del proceso como del territorio de intervención.
- A través de este enfoque, nos está ayudando a lograr que los aprendizajes y las transformaciones que se están

I Mesa Temática
Participativa Social
de Establecimiento
y Priorización
de Temas de
Investigación.



produciendo con el desarrollo del diagnóstico participativo y las futuras fases, sean sostenibles en el tiempo más allá de los posibles cambios políticos, rompiendo los obstáculos vinculados: a las jerárquicas relaciones de poder que puedan estar presentes en los agentes sociales, a las dificultades de comunicación, a la falta de motivación, entre otros aspectos.

- Este modelo adopta una serie de estilos y técnicas participativas que nos está a permitir superar dichas limitaciones, y sobre todo el habitual descuido de la dimensión relacional que se producen en los procesos tradicionales. Cuidando esta dimensión relacional estamos previniendo situaciones de fragmentación grupal, se aumenta la motivación hacia la participación, la colaboración y el trabajo en red, evitando así que se reproduzcan algunos esquemas de dominación que están presentes en el entorno cotidiano de la zona y del municipio.

- Este enfoque participativo y sus técnicas participativas promueven la participación, tanto en todas las fases del proceso del diagnóstico participativo y de priorización de líneas de actuación estratégicas, como en las siguientes fases de un proceso más amplio que recoja el diseño, ejecución y evaluación de un futuro Plan de Acción.

- Este estilo participativo nos está permitiendo tomar como punto de partida la opinión y el conocimiento de los agentes sociales que coexisten y están involucrados en el territorio, promoviendo un desarrollo centrado en ellos mismos y en el incremento de sus capacidades, impulsando un proceso de empoderamiento a través de su



participación. Utilizando este enfoque, el protagonismo está recayendo en los agentes sociales de la zona. Y Nos está a permitiendo que las personas de los agentes sociales se expresen, dialoguen, analicen la información, dialoguen y consensen los acuerdos que establezcan.

- Este modelo, centrado en el diálogo, está procurando superar el paradigma participativo anticuado centrado en el debate como principal estrategia comunicativa, y que se caracteriza por: ser estilo combativo y argumentativo donde se persigue ganar el debate, para identificar la debilidad del argumento de la otra persona; el derecho de palabra y réplica; el voto por mayoría; el juego de suma cero; si una persona vence la otra pierde y viceversa; cada participante se repliega en su posición defendiéndola, difícilmente abriéndose a explorar nuevos puntos de vista, convirtiéndose en un monólogo paralelo, identificando a las personas con sus posiciones y terminando a considerarse la crítica a estas posiciones a un ataque personal; las personas que tienen menos poder son silenciadas y marginadas por las personas expertas o que poseen mayor estatus social que monopolizan la palabra; las personas que no tienen voz terminan abandonando el proceso, produciéndose una lenta y e implacable deslegitimación del mismo; el descuido de las relaciones personales, compartiendo a priori que las personas poseen los mismos marcos de referencia y existe igualdad entre los participantes (asimetría de poder, desigualdad de género, clase, raza, capacidad, etc.); y donde el objetivo es convencer y llegar a conclusiones que confirmen nuestras posiciones. Por el contrario, en este proceso de diagnóstico participativo y en las siguientes fases se está buscando el cuidado del diálogo: de multiplicar las posibilidades, de indagar y explorar, de cooperar, de hacer explícitos los valores del marco de referencia del contexto, construyendo un sentido común compartido; y de escucharse y reconocerse recíprocamente.

- A través de este enfoque, nos está facilitando trabajar, el compromiso de reciprocidad: el ofrecimiento mutuo a la palabra, a la escucha atenta de las otras personas... que está posibilitando una transformación basada en el reconocimiento, una transformación que va de lo personal, a una transformación relacional, a una transformación social, gracias a través del proceso del empoderamiento y de ese reconocimiento de las otras personas. La transformación de los conflictos y el cuidado de las relaciones, a través del empoderamiento y el reconocimiento, está conduciendo a la recuperación de la percepción de la propia competencia, a reconstruir la conexión con las otras personas y a restablecer una interacción positiva. El empoderamiento y el reconocimiento, por lo tanto, son los dos procesos fundamentales de transformación personal, relacional y social, y se retroalimentan recíprocamente: el empoderamiento personal aumenta la fuerza, la competencia y la apertura de la persona; y el reconocimiento humaniza, reconstruye la relación.

- Con la mirada puesta en este estilo, se está buscando el cuidado de los objetivos (en el para qué, en tomar decisiones, en la gestión de conflictos y emociones, en la creación colectiva, en la cohesión, en la celebración, en el reconocimiento...), del proceso (en el cómo, en el contexto, en los recursos, en el tiempo...) y de las personas que en él están participando (en el con quién, según edad, origen, idioma, género..., n° de personas, necesidades particulares...)

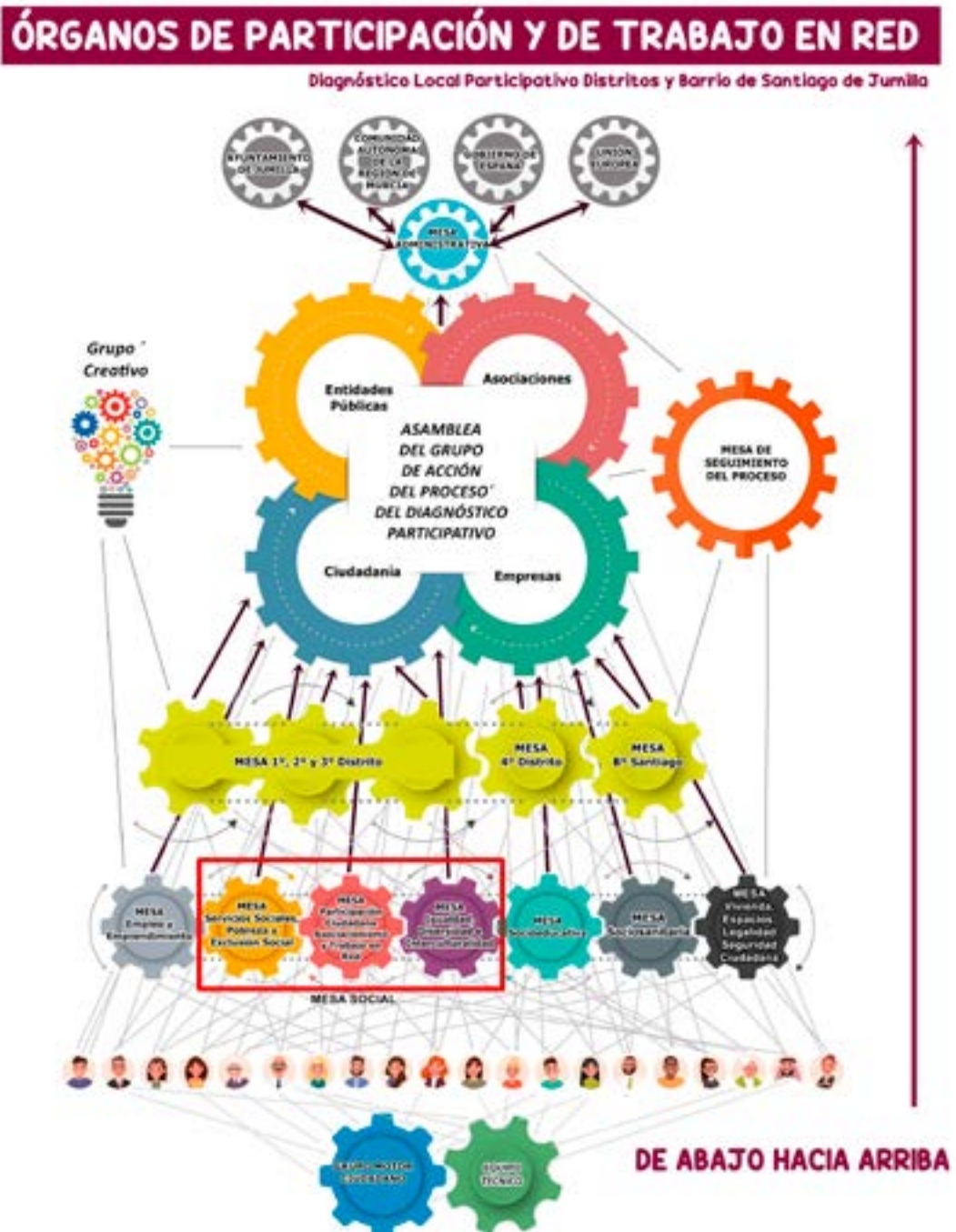
- Desde este modelo nos está procurando la creación de estructuras organizativas más dialógicas y democráticas en el proceso (contextos físicos, culturales, emocionales, organizacionales, ambientales... maximizando que los grupos que se están formando acaben dialogando, desde lo micro a lo macro), y haciendo también transferibles a la propia realidad de los agentes sociales del territorio. Todo ello, reconociendo, como punto de partida, que habitualmente participamos en estructuras antidialógicas donde se produce la desconfianza, la desigualdad en las relaciones (asimetría de poder), no existe la responsabilidad compartida, hay fragmentación a la hora de participar (cada uno va a lo suyo con su propia agenda oculta), los grupos se homologan (la diversidad se va por el camino). A continuación, favoreciendo la adquisición de competencias dialógicas, a través de la formación y la práctica diaria. Y promoviendo la construcción y el cuidado de esas estructuras dialógicas, promoviendo la confianza, la igualdad,

la diversidad, de la corresponsabilidad y el interés común en todo lo que estamos organizando.

- Y, entre otras más, mediante este enfoque dialógico transformativo, también le estamos prestando especial atención a esas estructuras dialógicas o espacios cuidados desde la perspectiva de género, situándolos en el centro, tanto en el proceso, como que se hagan transferibles, por parte de los agentes sociales, al ámbito privado, al ámbito público, y en el ámbito intrapersonal. En el proceso, reflexionando desde el primer momento y durante el desarrollo del mismo, ¿cómo hacemos para pensar en los cuidados en el proceso de diagnóstico participativo?, ¿cómo organizamos la participación? ¿qué lugar tiene los cuidados en los procesos grupales? ¿cómo se valora en nuestros procesos grupales modelos alternativos de masculinidad que nos permitan salir de esa lógica binaria que tenemos en la sociedad actual?, etc.

3. 2. GRUPOS DE TRABAJO, DE PARTICIPACIÓN Y DE TRABAJO EN RED DEL PROCESO

Para llevar a cabo este proceso investigación e intervención social participativo, organizar la participación de las entidades y personas en el mismo, y alcanzar el reto que nos proponemos (tejer nuevas formas de reflexión y de pensar, nuevas comunidades de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y de opiniones para la adquisición de nuevas competencias; tejer nuevos espacios de convivencia, nuevas estructuras organizativas, nuevas redes de colaboración y trabajo en red, y nuevas formas de relación entre las personas y entre las entidades) desde el inicio del proceso hemos formado los grupos de trabajo, encuentro y participación siguientes, dinamizando la participación desde abajo hacia arriba:



En primer lugar, se creó el equipo técnico del proceso (en la 1ª Fase, la Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones", un equipo técnico mixto de 4 personas compuesto por una trabajadora social y una auxiliar administrativa municipales, y por un investigador social y una dinamizadora comunitaria, técnica de participación ciudadana. Este grupo de trabajo técnico se está encargando de dinamizar este proceso de investigación, de inclusión e intervención social y de participación ciudadana, acompañando y asesorando a los grupos y órganos de participación, y a las personas y entidades que están participando. También, de la parte administrativa y contable de esta iniciativa.

Además, desde esta fase se está contando con el apoyo y seguimiento técnico del personal municipal de la Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación, compuesto por el Jefe de Servicio del Centro de Servicios Sociales, las tres trabajadoras sociales de las UTS del 1º, 2º, 3º y 4º Distrito y del Barrio de Santiago, la Educadora Social Municipal del Programa de Familia, la Técnica de Igualdad Municipal, y las dos trabajadoras sociales del Programa Municipal de Acompañamiento para la Inclusión.

Equipo Técnico del Proceso en el Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla en reunión de reflexión, de trabajo y seguimiento técnico.



Igualmente, a lo largo del proceso están interviniendo, según las necesidades, de personal de distintas áreas municipales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, como Alcaldía, Comunicación (gabinete de prensa y Radio Jumilla), Economía y Empleo (Desarrollo Local, Programa de Empleo Juvenil y el PMEJ GJ Jumilla Más Limpia), Educación, Juventud, Obras y Urbanismo, Parques y Jardines, Participación Ciudadana, Policía Local, Protección Civil, Servicios y Limpieza Viaria. y Turismo (Oficina de Turismo).

3.2.2. Grupo Motor del Proceso

Con el objeto de alcanzar, entre otros aspectos, por un lado, la sustentabilidad de las transformaciones que se están produciendo (sin depender a la larga de apoyos externos) y que se convierta en un proceso sostenible, y por otro, la sustentabilidad cultural (es decir, el respeto a las diferencias sin producir cambios bruscos en la escala de valores de una determinada cultura o creencia), en este proceso nos hemos apoyado en la constitución de la figura del grupo motor.

Se comenzó a construir, también, en la 1ª Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones", motivando a participar en él a la vecindad de la zona que con la que se establecía relaciones desde las primeras iniciativas del proceso (en los encuentros y visitas, los foros y talleres participativos, los transectos, las entrevistas iniciales, y campañas "Qué es Tejiendo Nuestro Barrio" y "Captación de personas del Grupo Motor"). Este grupo se ha ido consolidándose, a lo largo de las distintas fases e iniciativas del proceso, adhiriéndose nuevas personas. Y es abierto y flexible siempre a nuevas incorporaciones de personas que estén interesadas en formar parte de él.

El actual grupo motor está compuesto por cerca de 30 personas, donde participan más activamente 15 personas. Estas personas pertenecen principalmente a la vecindad de la zona de los Distritos y del Barrio de Santiago, aunque hay algunas que son de otras zonas del municipio. Es un grupo plural compuesto por personas de distintas edades, de diversas culturas, etnias, origen, procedencia, pensamiento y religión, donde lo que les une son sus rasgos comunes, amor a su barrio y a las personas que habitan en él, el objetivo de mejorar esta zona de Jumilla, y fomentar la inclusión social de la vecindad de esta comunidad y del municipio de Jumilla.

Además, participan a título individual, por solicitud expresa, de forma voluntaria, aportando su tiempo libre al proceso y a la comunidad de la zona. Se reúnen de forma asidua todas las semanas, los miércoles, a las 19 h.

en el Centro Social del 4ª Distrito. Siempre está apoyado por el equipo técnico del proceso, y junto a él, según su disponibilidad: planifican, dinamizan, llevan a cabo y evalúan las iniciativas del proceso; dinamizan la participación de la vecindad y del resto de agentes comunitarios; hacen un seguimiento ciudadano del proceso; y son los traductores y expertos situacionales de las fortalezas y las dificultades comunitarias.

Para el desempeño de las funciones, el grupo motor recibe constantes formaciones a lo largo de todo el proceso. Además, se está potenciando a que llegue a ser un grupo autoorganizado, para el buen funcionamiento de sus funciones, para que asuma la corresponsabilidad de las decisiones del proceso y que se quede como semilla de iniciativa ciudadana en el territorio, implicándose, apropiándose de espacios y nuevas maneras de relacionarse en las distintas redes y de resolver conflictos de otras maneras.

3.2.3. Mesas Temáticas Participativas

Son los espacios de trabajo y participación del proceso, donde se proponen, analizan y abordan problemáticas, necesidades y fortalezas, y se realizan propuestas para darle solución y respuesta a las mismas, de forma compartida, dialógica y consensuada, a través de técnicas participativas y reflexivas. Estas mesas están abiertas y están participando la diversidad de agentes sociales del extracto participativo comunitario que están e intervienen en la zona e incluso del municipio, procedentes de las bases política, técnica y ciudadana.

Todas ellas están siendo dinamizadas por el equipo técnico del proceso y de los miembros del grupo motor, y en esta Fase de Diagnóstico Local Participativo se están abordando los ámbitos del mismo, relacionados con los factores de exclusión social.

Estos espacios se crearon en la fase de preparación y planificación del diagnóstico participativo, conformándose cinco Mesas Temáticas Participativas en torno a dichos aspectos y que se concentraron en: Empleo y Emprendimiento; Social; Sociosanitaria; Socioeducativa; y Vivienda, Espacios e Infraestructuras y Legalidad.

En la 2ª Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo el Plan", se establecieron y priorizaron de forma compartida los temas de investigación correspondientes a cada ámbito.

En la 4ª Fase de Sistematización, Análisis y Priorización "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones": por un lado, se establecieron y priorizaron de forma participada las dificultades y las fortalezas detectadas en la 3ª Fase de Ejecución "Tejiendo La Escucha"; y por otro, se establecieron y priorizaron las líneas estratégicas y transversales derivadas de las dificultades y fortalezas derivadas del Diagnóstico Local Participativo tratadas en las mesas anteriores.

Posteriormente, en la Fase de Planificación Participativa se encargarán de establecer y priorizar de forma consensuada las medidas, actuaciones y acciones necesarias para desarrollar esas líneas estratégicas, y dar respuesta a esas dificultades y fortalezas.

Hasta el momento, se han llevado a cabo 15 mesas temáticas de espacios de trabajo y participación, espacios innovadores en el territorio y en el municipio donde se han reconocido, se han escuchado, han compartido conocimiento y sentires, han consensuado y decidido juntas: personas de las administraciones responsables de establecer las políticas públicas (base política); personas expertas o académicas analizadoras instituidas (personal técnico de las administraciones, de las entidades públicas y privadas, del tejido empresarial...); y personas que viven e interaccionan en el territorio y en el municipio que sufren los problemas y sus necesidad y son experta o analizadoras situacionales de lo cotidiano (vecindad, grupos ciudadanos y personas asociadas y voluntarias de las entidades sociales).

3.2.4. Mesa de Seguimiento del Proceso

La Mesa de Seguimiento del Proceso ha estado compuesta por la propia Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla o el Concejal de Política Social, el Personal Técnico del proceso, portavoces del Grupo Motor del proceso, y de representantes de los Grupos Políticos Municipales, de las AA.VV. activas de la zona (AA.VV. del Tercer Distrito), y de las Entidades del Tercer Sector (Cáritas y Cruz Roja).

Esta comisión se constituyó al final de la 2ª Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo el Plan" y se está reuniendo en formato de asamblea informativa, al final de cada una de las fases del proceso. Su función consiste en hacer un seguimiento de los compromisos y acuerdos asumidos en cada fase del proceso, manteniéndola informada de la marcha y desarrollo del mismo.

3.2.5. Grupo de Acción Local o Comunitario

Ya desde el inicio de la Fase de Diagnóstico Local Participativo se está intentado formar un Grupo de Acción Local Comunitario, donde en la actualidad está conformada por solicitud expresa por 6 entidades, donde va a tener mayor protagonismo, participación y consolidación en las fases siguientes de Planificación Participativa, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Integral Sustentable Comunitario futuro, conformando un Pacto de Desarrollo Local Participativo para fomentar la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación de la comunidad de la zona.

En cada una de las iniciativas organizadas en este Diagnóstico Local Participativo se ha motivado a las entidades participantes y que están e intervienen en la zona a formar parte del mismo, logrando hasta la fecha estar compuesto por la Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, el Grupo Motor del Proceso, Cáritas, Cruz Roja, la AA.VV. del Tercer Distrito, el Centro Concertado Cruz de Piedra, ASPAJUNIDE, AMFIJU, ASAMJU y AFAD.

Este GAL se conformó al final de la 2ª Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo el Plan", y se reúne nuevamente, entre el final de la 4ª Fase de Sistematización, Análisis y Priorización "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones" y principio de la 5ª Fase de Evaluación "Tejiendo la Evaluación", para: ratificar los resultados del Diagnóstico Local Participativo; las líneas estratégicas elaboradas de forma compartida en las Mesas Temáticas Participativas que guiarán el futuro Plan de Acción Integral y Sustentables; y tomar los acuerdos de las acciones futuras para darle sustentabilidad y sostenibilidad al proceso.

3.2.6. Mesas Territoriales Participativas

Durante el proceso se ha intentado conformar mesas participativas territoriales en cada uno de los distritos y barrio, que estuvieran compuestas por personas del vecindario, del tejido comercial y empresarial y profesional... y cualquier persona del sector público y privado de ese distrito o barrio, y que se encargaran de proponer, analizar y abordar problemáticas, necesidades... de ese distrito/barrio, y hacer propuestas para buscar soluciones a las mismas.

Actualmente ha sido una tarea muy difícil por la falta de iniciativa ciudadana y asociacionismo en la zona, que, aunque gracias al proceso se ha potenciado, reflejamos como reto a alcanzar en la siguiente fase del proceso.

3.2.7. Mesa Administrativa

Otro grupo del proceso es la mesa administrativa que, en la fecha de elaboración de esta monografía de Diagnóstico Local Participativo, aún no ha sido formada, ya que sería posterior a la elaboración de este documento.

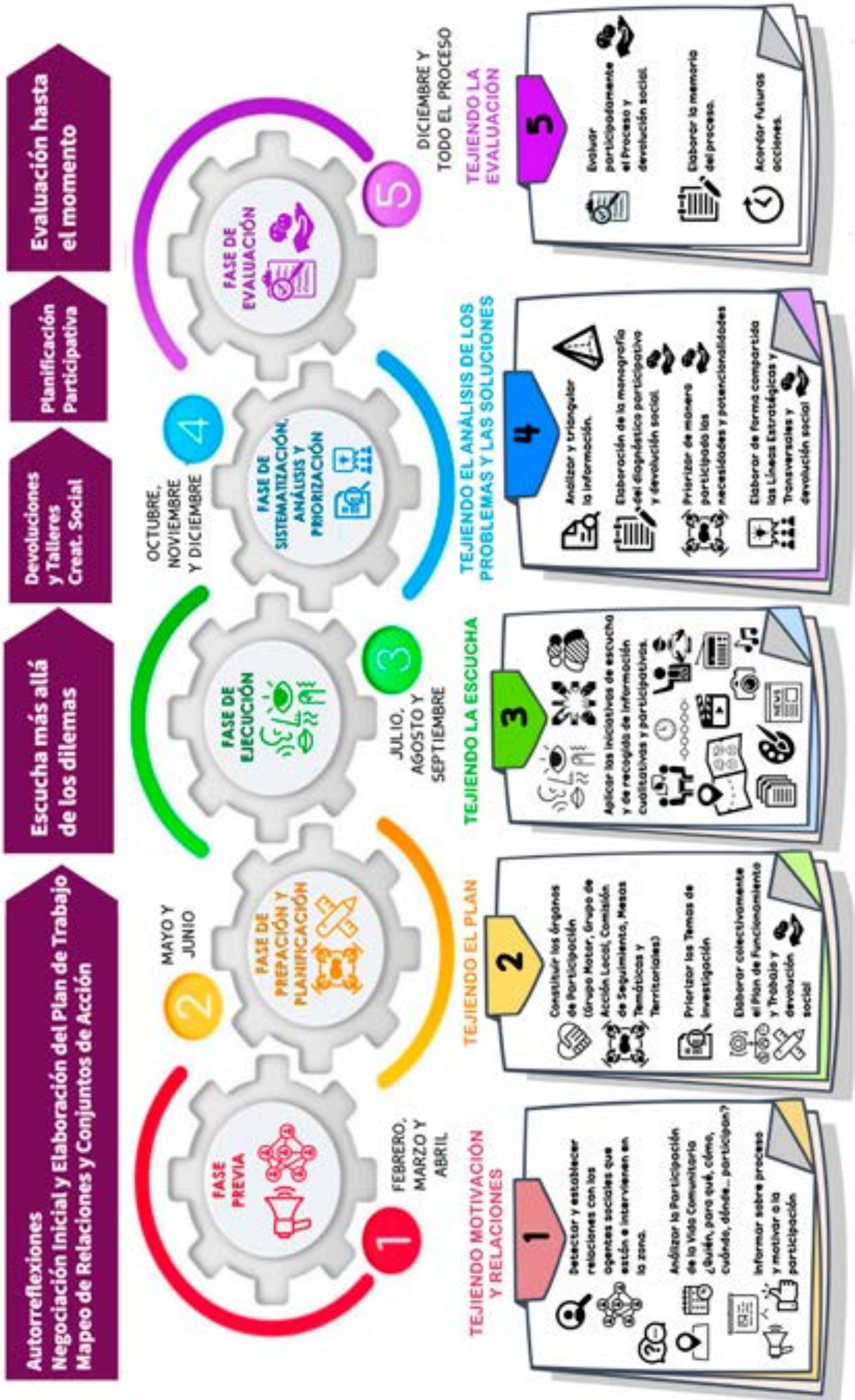
Esta mesa estaría compuesta por personas del personal técnico de las áreas municipales y del resto de administraciones públicas con competencia ligadas a las áreas temáticas objeto del diagnóstico.

A esta mesa se llevarían, tanto los problemas, necesidades y aspectos positivos comunitarios, como las líneas de actuación estratégicas y transversales y primeras medidas propuestas, resultantes del proceso para que se deriven al Ayuntamiento y al resto de administraciones o entidades que correspondan y tengan competencias en dar respuesta a los mismos.

Sesión de la II Mesa de Seguimiento en el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.



FASES DEL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla "TEJIENDO NUESTRO BARRIO"



3.3.1. Introducción

Como se mencionaba con anterioridad, este proceso de Diagnóstico Local Participativo se ha iniciado el 21 de febrero de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2022.

Para llevar a cabo este proceso de investigación e intervención social participativo, se establecen las siguientes fases:

- 1ª Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones".
- 2ª Fase Preparación y Plan de Trabajo.
- 3º Fase de Ejecución "Tejiendo el Plan".
- 4º Fase de Sistematización, Análisis y Priorización "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones".
- 5º Fase de Evaluación "Tejiendo la Evaluación" y la Devolución".

Por un lado, para fomentar y mantener la participación, la motivación, la implicación, el trabajo en red y estructuras dialógicas, y por otro, para posibilitar el conocimiento, el diseño, la indagación, la escucha, la reflexión, el análisis, la comunicación, la sistematización, la deliberación, la toma de decisiones, la priorización y la evaluación compartida en los órganos de participación, grupos de trabajo, equipos y acciones en las que han participado la diversidad de agentes sociales en cada una de las fases de este proceso, se están aplicando diversidad de técnicas, dinámicas, actividades, actuaciones y herramientas principalmente participativas que se han ido combinando a lo largo del proceso.

Estas técnicas, dinámicas, herramientas, actividades y actuaciones que se están utilizando provienen principalmente del ámbito de la animación sociocultural, del enfoque dialógico transformativo, de la sociopraxis (y de otras metodologías participativas hermanas), y de otras metodologías de investigación e intervención de las ciencias sociales.

Para su elección y aplicación se están teniendo en cuenta una serie de aspectos, tales como:

- * Las características de las personas que están participando (para quién)
- * El/los objetivos que se ha/n pretendido alcanzar en cada una de las acciones y fases del proceso de diagnóstico participativo (para qué).
- * Los temas que se han establecido conocer (qué queremos saber).
- * Los espacios, los tiempos, el número de participantes, la estructura organizativa, los recursos... con los que se está contando en cada momento del proceso (dónde, cuándo, cómo, con qué...)
- * La comprensión y el dominio que de ellas posee el equipo técnico y del grupo motor del proceso (quién y con quién)
- * Las premisas y principios de la Convocatoria de Subvenciones (anteriormente detallados) y los aspectos dispuestos en su Programa Marco, como, por ejemplo:
 - Dar prioridad a las personas de los agentes sociales involucrados directamente en el problema planteado, pues conocen sus propias necesidades, deseos y prioridades y aportan más complejidad y realidad (la vecindad, las personas expertas o analizadoras situacionales).
 - Ante cualquier problema planteado no hay una única respuesta o solución, pues el conocimiento de la realidad se amplía y se enriquece con la incorporación de distintos puntos de vista de la diversidad de agentes sociales.
 - Que en muchas situaciones se pone en juego distintos intereses por parte de distintas personas y/o grupos de los distritos, el barrio e incluso del municipio, y por ello, se necesitan estructuras dialógicas, procurando un proceso de diálogo, negociación y acuerdo para conseguir consensos colectivos.
 - Que las técnicas y herramientas son un medio, nunca un fin, están al servicio del proceso y no a la inversa. No hay que perder el foco del "para qué" y del aspecto participativo.
 - Que para propiciar y mantener la participación durante las fases del proceso también hay que propiciar un clima de confianza, la interacción entre las personas participantes, la creatividad, y producción de ideas y de conocimiento compartido (estructuras dialógicas).

A continuación, vamos a ir describiendo las más importantes de cada una de ellas, pasando por las distintas fases del proceso.

3.3.2. 1ª Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones"

A) Temporalización: del 21 de febrero al 30 de abril de 2022

B) Objetivos a alcanzar en esta fase:

Los objetivos específicos principales que se plantean en esta fase son los siguientes:

- Constituir y fomentar el trabajo en red en el equipo técnico del proceso.
- Organizar los espacios de trabajo y de participación del proceso.
- Hacer las primeras reflexiones sobre el proceso.
- Organizar las actividades previas para motivar e implicar a los agentes sociales.
- Hacer un primer reconocimiento sobre la vida comunitaria de la zona.
- Detectar y establecer relaciones con los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales para su participación e implicación.
- Motivar a la participación e inclusión en los grupos de trabajo y los órganos de participación del proceso.
- Constituir el Grupo Motor inicial del proceso.
- Iniciar en la detección de los problemas, necesidades, características, las potencialidades comunitarias.
- Formar inicialmente sobre aspectos de participación ciudadana, qué es un diagnóstico y qué beneficios va a tener para la ciudad y para sector de los agentes sociales.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona.

C) Actuaciones, Técnicas y Dinámicas

C.1. Constitución del equipo técnico del proceso

>> PARA QUÉ:

El objetivo de esta acción ha consistido en conformar un equipo técnico interdisciplinar (de los ámbitos de lo social, de la investigación social, de la participación ciudadana y dinamización comunitaria, y de la gestión administrativa y contable) que planifique, dinamice, realice, evalúe, facilite, guíe y gestione el proceso, acompañando a los grupos de trabajo y órganos de participación y personas participantes del proceso.

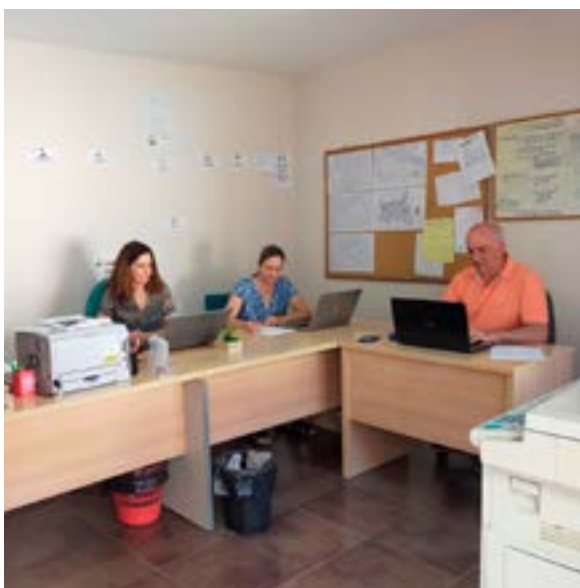
>> QUIÉN:

Esta actuación ha sido realizada por las Concejalía de Personal y de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> A QUIÉN:

El equipo técnico específico del proceso ha estado compuesto por:

- Un técnico (de febrero a junio, a jornada completa) y una técnica municipal (de julio a diciembre, a jornada completa) de trabajo social, con la mirada fijada principalmente en: la inclusión social y los temas de investigación.
- Una auxiliar administrativa (de febrero a octubre, a jornada completa), con el foco centrado, fundamentalmente en: los aspectos administrativos y contables del proceso.
- Un investigador social (del 21 de febrero al 20 de noviembre, a jornada parcial) con la vista puesta, básicamente en: el proceso de investigación.



Equipo Técnico Inicial del Proceso en espacio de trabajo del Centro Social del 4º Distrito.



Equipo Técnico Final del Proceso en Plaza de la Merced de Murcia en I Feria de Experiencias Participativas.

- Una técnica de participación ciudadana, de metodologías participativas y de dinamización comunitaria (del 21 de febrero al 20 de noviembre, a media jornada), con la mirada en: la participación ciudadana y dinamización comunitaria del proceso.

>> CÓMO:

Esta acción se llevó a cabo con la contratación de personal municipal de las gracias a las bolsas municipales existentes de trabajo social y de auxiliar administrativo y por el procedimiento de contratación externo de un servicio de asesoramiento, acompañamiento y asistencia técnica del proceso (en materia de Investigación social, participación ciudadana, metodologías participativas y dinamización comunitaria, por no poseer personal propio, de estas características, el Ayuntamiento).

>> CUÁNDO:

Previo al inicio del Proceso.

Inicio: 21 de febrero de 2022.

Fin: 20 de Noviembre (Servicio Externo) y 31 de Diciembre de 2022 (Personal Municipal).



Sesión de coordinación del Equipo del Proceso y de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, y del Personal del Servicio de Apoyo Metodológico Técnico del Proceso de la CARM.



Sesión de trabajo en red, reflexión y formación del Equipo del Proceso y de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> DÓNDE:

En la zona de investigación de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.

Como se menciona con anterioridad, este equipo forma parte de un equipo más amplio, junto a personal municipal de la Concejalía de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, integrado también por:

- El Jefe del Servicio Municipal del Centro de Servicios Sociales
- Las tres trabajadoras sociales de las UTS del 1º, 2º, 3º y 4º Distrito y del Barrio de Santiago
- La Educadora Social Municipal del Programa de Familia, la Técnica de Igualdad Municipal, y las dos trabajadoras sociales del Programa Municipal de Acompañamiento para la Inclusión.

Igualmente, ha estado apoyado en todo momento por el personal del Servicio de Apoyo Metodológico de 7 Imaginación, dispuesto por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia de la CARM para los Diagnósticos Locales Participativos y los Pactos de Desarrollo Local Participativo que se están desarrollando por la CARM.

C.2.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del equipo técnico del proceso

>> PARA QUÉ:

Estas sesiones de trabajo en red se realizan, por un lado, diariamente, en el equipo técnico específico del proceso, y por otro, semanalmente, con el resto del equipo técnico de Servicios Sociales, para:

- Formar al equipo técnico sobre participación ciudadana, procesos de diagnóstico participativo, metodologías participativas de investigación e intervención social, y sobre temas como la inclusión social y los factores de la

exclusión social.

- Reflexionar inicialmente sobre el proceso, su alcance, lo que sabemos y no sabemos.
- Desarrollar un mapeo estratégico, desde el punto de vista técnico, de los agentes sociales que inciden en la inclusión social de la comunidad de la zona.
- Realizar una auto-reflexión inicial sobre los prejuicios, las expectativas, el papel y las funciones que sobre el proceso puede adoptar cada miembro del equipo y de Servicios Sociales, del resto de áreas del Ayuntamiento y de las administraciones, el tejido empresarial, las ONGs y entidades sociales, la vecindad y las personas que están e intervienen en la zona de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.
- Planificar, dinamizar, realizar y evaluar las iniciativas previas del proceso para reconocer la vida comunitaria de la zona y detectar agentes sociales, informarlos y motivarlos para su inclusión y participación en el proceso, en los grupos y órganos de trabajo y participación.
- Establecer buenas relaciones y fomentar la corresponsabilidad de funciones entre las personas integrantes del equipo técnico del proceso, y de Servicios Sociales.

>> QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.



Sesiones de trabajo, reflexión y formación del Equipo Técnico del Proceso en el espacio de trabajo del Centro Social del 4º Distrito.



Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales en el Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> A QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales, y el Servicio de Apoyo Metodológico a los Diagnósticos Locales Participativos y a los Pactos de Desarrollo Local Participativo de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia de la CARM, a través de 7 Imaginación.

>> CÓMO:

Sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas, el sociograma, y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...) En cada sesión de trabajo se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

Al inicio de esta fase también se produjo 2 sesiones de encuentro con el Servicio de Apoyo Técnico Metodológico de la CARM, donde se compartieron orientaciones para el desarrollo de los proyectos.

>> CUÁNDO:

Equipo del Proceso: Diariamente, de lunes a viernes, durante la fase.

Equipo del Proceso y de Servicios Sociales: Semanalmente, todos los lunes, de 8:00 h a 10:00 h. (9 sesiones, en esta fase)

>> DÓNDE:

Centro Social del 4º Distrito y Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

**TÉCNICA DEL SOCIOGRAMA**

Sociograma realizado por el Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.



- ¿Qué es?

El sociograma es una técnica reflexiva cualitativa que viene de la sociometría, desarrollada por el psicoterapeuta Jacob Levy Moreno, que estudia las relaciones y estructuras sociales, y es muy utilizada de forma participada en la sociopraxis.

- ¿Para qué sirve?

Esta técnica es utilizada para realizar un mapeo estratégico de los agentes sociales que inciden sobre una cuestión o problemática y trazar las conexiones existentes entre ellos.

- ¿Para qué es de utilidad en el proceso?

En el proceso de Tejiendo Nuestro Barrio se ha utilizado para detectar, desde las distintas perspectivas (política, técnica y ciudadana), los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que inciden en el fomento de la inclusión social de la comunidad, y así sacar la muestra para las actividades de escucha y tener en cuenta los posibles participantes en los grupos de trabajo y órganos de participación. Además, para descubrir el grado de influencia sobre el tema y el grado de afinidad que pueden tener estos agentes sociales sobre el tema y la iniciativa.

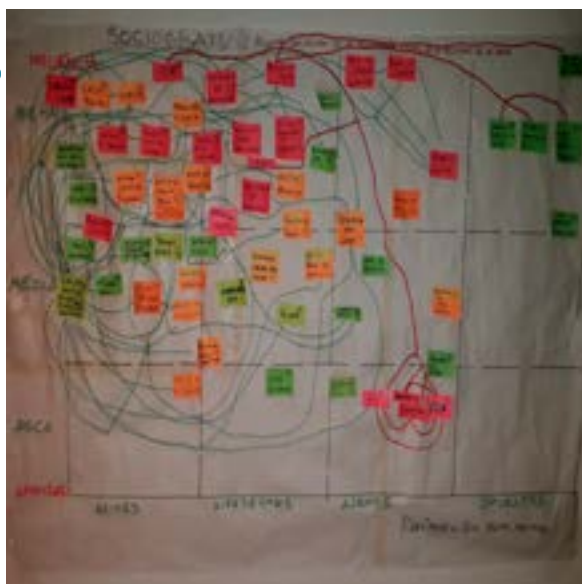
Igualmente, para conocer las relaciones existentes entre ellos, y para analizar los conjuntos de acción que se forman. Y También teniendo en cuenta todos estos aspectos, para establecer estrategias, por un lado, que fomenten alianzas y posibiliten la participación en nuestra iniciativa, y por otro, que contrarresten los antagonismos previsibles que nos aparezcan y poder contrarrestarlos.

Incluso se puede utilizar en distintos momentos del proceso, sobre todo en la Fase de Evaluación para valorar dichos aspectos en las diferentes fases y analizar las variaciones que puedan surgir.

- ¿Cómo la hemos realizado?

En el proceso de Tejiendo Nuestro Barrio la hemos llevado a cabo en 2 talleres participativos: uno con el personal técnico de Servicios Sociales (en la 1ª Fase Previa "Tejiendo Relaciones y Motivación" y otro con el grupo motor ciudadano (en la 2ª

Sesión de la II Mesa de Seguimiento en el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.



Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo el Plan", para analizar los 2 puntos de vista: ciudadano y técnico.

Esta técnica tiene una duración aproximada de dos horas, pero en Tejiendo Nuestro Barrio se realizó en talleres participativos de 2 sesiones de 1 hora cada uno, ya que se hicieron combinados con sesiones de trabajo, tratando también otros aspectos.

Sociograma realizado por el Grupo Motor Ciudadano en el C.S. del 4º Distrito

Los pasos que seguimos para desarrollarla fueron los siguientes:

1º) Se explica la técnica.

2º) Se forman pequeños grupos heterogéneos (según nº de personas participantes) para fomentar la participación de todas las personas y la diversidad entre ellas.

3º) Se plantea la cuestión de indagación (en los 2 talleres fueron la misma pregunta "Agentes sociales (personas, grupos y entidades) que están e intervienen en la zona y que inciden en el fomento de la inclusión social de la comunidad".

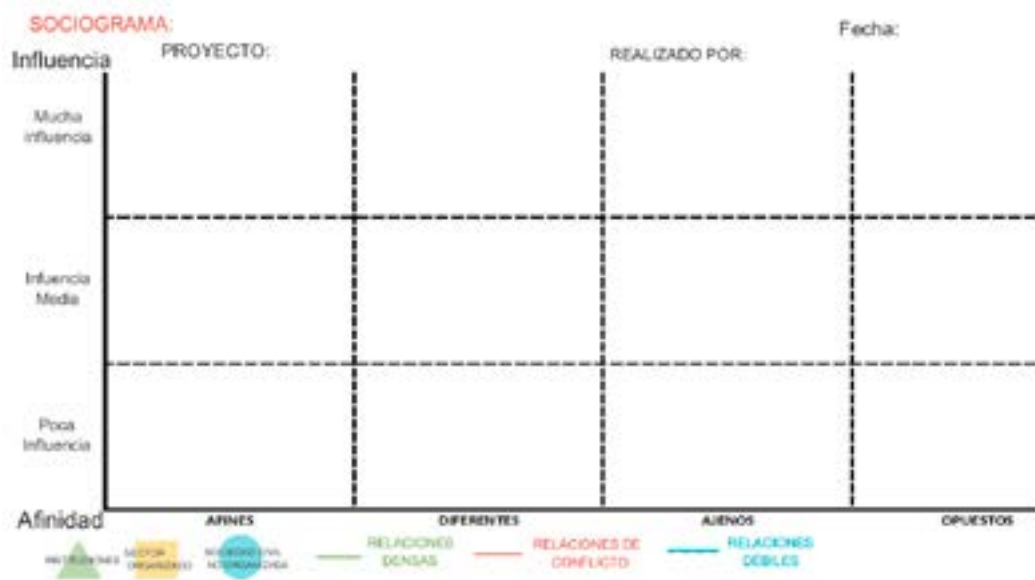
4º) En cada grupo, se solicita que, de forma consensuada, se realice un listado de personas y entidades que inciden de manera positiva o negativa sobre la cuestión.

5º) En cada grupo, de forma compartida, se les solicita que clasifiquen cada agente social según el estrato de la vida participativa al que representan (a) instituciones (con gran poder de influencia y convocatoria), b) sociedad civil organizada (asociaciones, ONGs, otras entidades públicas o privadas), y c) en grupos ciudadanos informales y ciudadanía individual.

6º) A cada grupo se le solicita que escriba sobre posits de diversos colores (o sobre formas geométricas de papel de diferentes colores) cada agente social, según estos 3 estratos sociales (como, por ejemplo, triangulo amarillo para las instituciones, rectángulo azul para la sociedad civil organizada y círculo rojo los grupos ciudadanos informales y la ciudadanía individual.

7º) A cada grupo, se le aporta en formato gigante (papel continuo) una matriz sobre la que se le dibujan 2 ejes de coordenadas (en la vertical se sitúa el grado de influencia o de poder sobre la cuestión (mucha, media o poca influencia/poder), y en la horizontal, el grado de afinidad sobre el tema y nuestra iniciativa (afines, diferentes, ajenos y opuestos)) y se les solicita que, de forma dialógica, sitúen cada agente social en la parte de la matriz correspondiente, según consideren.

8º) A cada grupo, se le solicita que, según su percepción común, mediante flechas que reflejan distintos tipos de relaciones



(flechas verdes gruesas (relaciones estrechas y fuertes), flechas azules finas o discontinuas (relaciones débiles), y flechas rojas con una X (relaciones conflictivas) realicen relaciones (según estas consideraciones) entre los agentes sociales.

9º) Realizadas todas las relaciones, se nombra a una o dos personas del grupo como portavoces.

10º) En plenaria, se hace una puesta en común, y se abre un espacio de diálogo para llegar a consensos y analizar en los sociogramas aspectos tales como: los elementos comunicadores (personas y entidades que adquieren un peso importante en la conexión de unos niveles con otros: por ejemplo, los "puentes" entre lo asociativo, o con sectores de la población, o con algunas Instituciones, etc.), los grupos de acción y de alianza que surgen, y los espacios de conflicto (que hay que desbloquear) para así tener una idea lo más aproximada posible de los agentes sociales protagonistas.

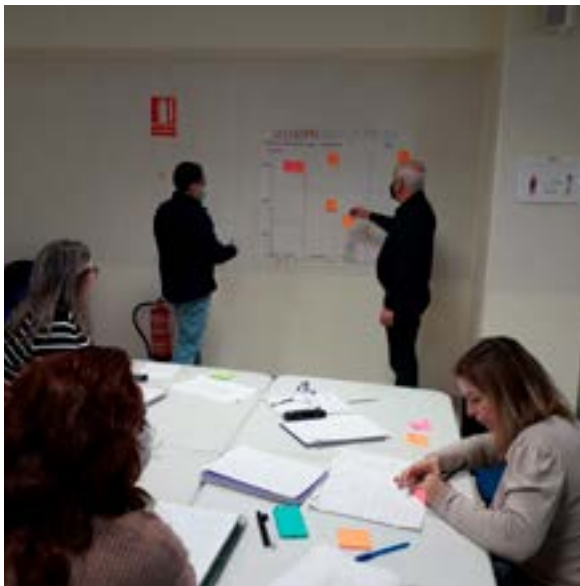
11º) Y por último, en común se hacen propuestas de estrategias para conseguir establecer buenas relaciones y alianzas con los agentes sociales que se consideren y nos ayuden en el proceso.

¿Con qué?

Las infraestructuras y recursos materiales necesarios:

Infraestructuras: sala cómoda, con mesas y sillas para formar grupos de trabajo y dar cabida a todas las personas participantes.

Recursos materiales: papel continuo donde se dibuje la plantilla de la matriz del flujograma, cinta adhesiva de colores, rotuladores de distintos colores, posits o folios de colores, folios blancos, bolígrafos y plantilla de recogida de datos.



Taller de Sociograma con el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla en la 1ª Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones".



Taller de Sociograma con el grupo motor ciudadano del Proceso en la 2ª Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo el Plan".

C.3.) Organización de espacios de trabajo, y locales y canales de participación y comunicación

>> PARA QUÉ:

- Posibilitar la realización de trabajo individual y grupal del equipo técnico del proceso y del grupo motor, a través de espacios e infraestructuras adecuadas y cuidadas que faciliten el desarrollo del proceso.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia, participación e inclusión en todas las iniciativas de las fases del proceso, en los locales socioculturales de la zona.
- Posibilitar la información, comunicación y la devolución ciudadana de las iniciativas realizadas en cada fase del proceso.

Centro Social del 4º Distrito.



>> QUIÉN: El equipo del proceso.

>> A QUIÉN: Equipo técnico del proceso, grupo motor y agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO: Aprovechando los espacios existentes en la zona de investigación e intervención, y los canales, herramientas y recursos TIC existentes, y con la creación de otros nuevos y creativos adaptados a los agentes comunitarios.

>> CUÁNDO: Principalmente, en las dos primeras semanas del proceso (del 21 de febrero al 6 de marzo).

>> DÓNDE:

En esta fase se crean organizan los siguientes espacios:

Espacio físico de trabajo municipal: Local de ARJU en Centro Social del 4º Distrito, sito en la C/ Cruz de Piedra, 4 de este distrito de Jumilla.

Centro Social de la Ermita del 3º Distrito.



Espacios físicos interiores municipales para el encuentro, la convivencia y la participación: Local de la AA.VV. del Centro Social del 4º Distrito y Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito. Se intentó utilizar el Centro Social de Santa María, pero tras infinidad de intentos de comunicarnos y reunirnos con la AA.VV. del Casco Antiguo no acudieron a la cita y no se tuvo respuesta. Igualmente, en cada uno de estos espacios municipales se ha colocado un buzón de sugerencias y un panel ciudadano exterior para colocar en papel los materiales de información, difusión y devolución.

Centro Social de Santa María.



Espacios virtuales de información y comunicación:

Por otro lado, se crean los siguientes espacios y canales de información y comunicación virtuales propios de Tejiendo Nuestro Barrio:

Noticias Tejiendo Nuestro Barrio:

<https://www.jumilla.org/noticias>.

[asp?pagina=1&busco=tejiendo+nuestro+barrio](https://www.jumilla.org/noticias.asp?pagina=1&busco=tejiendo+nuestro+barrio)

Teléfonos de contacto: 663 20 21 49 / 617 31 39 36

Email: tejiendonuestrobarrio@jumilla.org

Facebook @tejiendonuestrobarrio

<https://www.facebook.com/TejiendoNuestroBarrio/>

Instagram @tejiendonuestrobarrio

<https://www.instagram.com/tejiendonuestrobarrio>

Twitter @TejiendoBarrio

<https://twitter.com/TejiendoBarrio>

Tik Tok @tejiendonuestrobarrio

<https://www.tiktok.com/@tejiendonuestrobarrio>

Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC_RI4TVVYLWbnQA5qh_cbv

A parte de los propios, durante esta fase y las siguientes se utilizan los canales y espacios de información y comunicación que dispone el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, como son del Gabinete de Prensa y de Radio Jumilla, y la web y redes sociales de estos servicios municipales.

Espacios físicos exteriores de la zona para el encuentro, la convivencia y la participación: Jardín del Barrio de Santiago, Jardín de Juan Paco Baeza "El Ancho", Jardín de La Acerica y la propia calle.

Y durante esta fase y las siguientes se usan otros espacios físicos de la zona y de Jumilla como el Centro Sociocultural Roque Baños, el Salón de Usos Múltiples del Centro de Servicios Sociales y la Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, los espacios de otras entidades públicas y privadas de la zona y en Jumilla, para la realización de talleres participativos (los locales del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito y el local de ARJU en el Centro Social del 4º Distrito, y las instalaciones de los Centros Educativos) y de encuentros y entrevistas (los locales e instalaciones de Cáritas, de Cruz Roja, del SEF, del CIFEA... los locales de los comercios y las propias casas de la vecindad de la zona.



C.4.) Creación de una Hemeroteca del Proceso

>> PARA QUÉ:

Esta hemeroteca se crea con el objetivo de favorecer la recopilación de fotografías, audiovisual y de noticias... de cada una de las acciones e iniciativas del proceso, con el objeto de realizar las devoluciones sociales y justificar su realización.

>> QUIÉN:

Equipo técnico de proceso.

>> A QUIÉN:

Agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Recogiendo diariamente cada uno de los materiales y recursos producidos y clasificados por iniciativas.

>> CUÁNDO: Esta hemeroteca se inicia, desde el inicio del proceso hasta la finalización del mismo.

>> DÓNDE: Archivo compartido por el Equipo Técnico del Proceso.

C.5) Creación de un Fichero Comunitario de Personas y Entidades del Proceso

>> PARA QUÉ:

Esta herramienta se construye, con el objeto de propiciar buenas relaciones con los agentes sociales que van participando en el proceso, informarles y darles devolución creativa del conocimiento compartido de cada una de las iniciativas del proceso, y realizarles un reconocimiento por su participación y colaboración en el proceso.

>> QUIÉN: Auxiliar administrativa municipal del proceso.

>> A QUIÉN: Agentes sociales que participan en el proceso, y que autorizan la cesión de sus datos.

>> CÓMO: Dando cumplimiento a la Ley de Protección de Datos.

>> CUÁNDO: Desde el inicio hasta el final del proceso.

>> DÓNDE: fichero habilitado para el efecto.

C.6.) Encuentros

>> PARA QUÉ:

Tras el mapeo estratégico de agentes sociales, se comienza una ronda de encuentros y visitas con administraciones y entidades públicas y privadas que están e intervienen en la zona, con el objeto de informar del proceso, establecer

relaciones, crear alianzas, motivar a la participación, ser nexo de unión para detectar informantes claves, y pedir fuentes secundarias necesarias.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

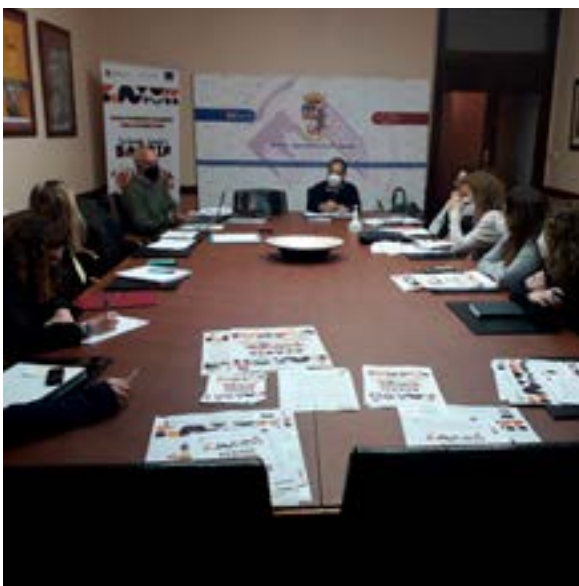
Durante esta fase se realizan estos encuentros con entidades tales como: representantes de la antigua Junta Directiva de las AA.VV. del Barrio de Santiago y del 4º Distrito (que están actualmente inactivas); se intenta en varias ocasiones con la AA.VV. del Casco Antiguo; con los programas para la inclusión en el empleo (aprovechando la oportunidad de una reunión convocada por el programa para inclusión social de Servicios Sociales donde asisten responsables de estos programas de Cáritas y Cruz Roja y donde también fue convocado el SEF (que no asiste); con el Club de la 3ª Edad del 4º Distrito; con las personas responsables de las Áreas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (donde se convocan a todas las áreas y asisten Educación, Empleo y Emprendimiento, Urbanismo, Servicios y Vía Pública, Parques y Jardines, Juventud, Policía Local y Servicios Sociales), con la Asociación Adecha; con el SEF; con los centros educativos que principalmente acogen alumnado de la zona (CC. Cruz de Piedra, CC Santa Ana, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, CEIP San Francisco, el IES Infanta Elena y el IES Arzobispo Lozano); con los grupos políticos municipales de PSOE y PP (donde tras varios intentos no se consigue con el Grupo Municipal de Ciudadanos); y otros encuentros donde se convocan por grupos a la diversidad de administraciones públicas y entidades de protección social y de seguridad ciudadana y asisten el programa de acompañamiento de medidas judiciales de la Asociación CEFIS, el Centro de Personas Mayores del IMAS.



Encuentro con Programas de Inclusión Social para el Empleo entre el PAIN de Servicios Sociales, Proyecto Nazaret de Cáritas y Cruz Roja Jumilla.



Encuentro con Jefes de Servicios de las Áreas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.



Encuentro con los Centros Educativos que acogen en su mayoría a alumnado de la zona.



Encuentro con SEF y Centro de Personas Mayores del IMAS en Jumilla.

>> CÓMO: A través de sesiones en formato de reuniones, donde se les aporta toda la información del proceso y sus fuentes de financiación, y se les solicita sus expectativas y sus posibles compromisos con el mismo (a portación de fuentes secundarias, participar activamente en los grupos de trabajo y participación en el proceso, darle difusión al proceso a sus personas asociadas y/o usuarias asociadas en sus programas e iniciativas, creación de mecanismos

de comunicación para trasladarles necesidades detectadas de resolución de urgencia...)

>> CUÁNDO: Del 4 de marzo al 10 de mayo (11 encuentros).

>> DÓNDE: Estos encuentros se han llevado a cabo, según el caso, en el Centro Social del 4º Distrito, en el Centro de Servicios Sociales y en la Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

C.7.) 1ª Petición de Datos Estadísticos y Fuentes Secundarias

>> PARA QUÉ:

Para detectar los problemas, necesidades, características, recursos y potencialidades de la comunidad de la zona, a través de los datos de otras fuentes secundarias ya elaboradas.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN: a las Áreas de Estadística, Cultura, Educación, Empleo y Emprendimiento, Comercio, Juventud, Participación Ciudadana, Servicios y Vías Públicas, Medioambiente, Turismo, Urbanismo y Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> CÓMO:

Tras los encuentros mantenidos con las distintas administraciones y entidades, se les solicita su colaboración para que aporten datos estadísticos y cuanta información dispongan sobre estudios realizados sobre la comunidad y la zona de investigación e intervención. E igualmente, se les solicita formalmente por la sede electrónica y email, del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. Esta acción resulta dificultosa pues las personas responsables de las entidades nos comunican que son casi inexistentes los informes y estudios específicos sobre la zona.

>> CUÁNDO: A partir del 22 de marzo de 2022

>> DÓNDE: A través de los encuentros mantenidos, la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y email de la Concejalía de Política Social y de Tejiendo Nuestro Barrio.



C.8) TÉCNICA DE ENTREVISTAS ABIERTAS SEMIESTRUCTURADAS INDIVIDUAL Y GRUPALES INICIALES

>> QUÉ ES:

La entrevista abierta semiestructurada es un formato de la técnica cualitativa de entrevista abierta, que se utiliza para recabar información, donde se prepara una serie de temas y preguntas previamente, y la persona entrevistadora va introduciendo según del desarrollo de la entrevista.

>> PARA QUÉ:

Con motivo de dar difusión al proceso, detectar informantes claves, establecer contacto y relaciones con la vecindad y las entidades sociales que están e intervienen estrechamente en la zona, y realizar un primer reconocimiento de la vida comunitaria y participativa, fomentar la participación e inclusión en las iniciativas y grupos de trabajo y participación del proceso, y comenzar a detectar las dificultades y fortalezas, se organizaron entrevistas abiertas semiestructuradas dirigidas a la vecindad y a las entidades sociales de la zona.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

A personas referentes de la vecindad de la zona del 1º, 2º, 3º y 4º Distrito, a representantes de Cáritas, Cruz Roja y de Asociaciones de Personas Migrantes (Comunidad Islámica Religiosa de Jumilla (4º Distrito), Comunidad Islámica Assalam-Jumilla (2º Distrito), Asociación de Inmigrantes Cañaris Nuevo Amanecer de Ecuador y a la Asociación Ntra. Sra. del Cisne de la Comunidad de Llintín "Cantón Gualaceo" de Ecuador.

>> CÓMO:

Tras la realización del taller de sociograma y realizar el mapeo estratégico inicial de relaciones de los agentes sociales, se saca la muestra estructural, y se pide ayuda y colaboración al Centro de Servicios Sociales, a Cáritas y a Cruz Roja, para establecer contacto con personas referentes de la zona atendiendo a la muestra estructural, y se establecen inicialmente una serie de cuestiones a indagar como son: el sentido de identidad y pertenencia, y la participación de la persona y de la vecindad en la vida comunitaria de la zona y de Jumilla, la disponibilidad de participar en el proyecto, y las fortalezas y las dificultades de la zona. Tras ello se diseñan una propuesta de preguntas que conduzcan las entrevistas y un guion para no olvidar ningún aspecto.

En cada entrevista, se utiliza un guion con propuestas de temas y preguntas, una plantilla de recogida de datos, una ficha informativa de protección de datos y de autorización sobre el derecho de imagen y voz, una grabadora y la cámara de fotos del móvil.



Entrevista inicial con Cáritas Jumilla.



Entrevista inicial con Cruz Roja Jumilla .

Y en ella, una persona del equipo técnico hace de entrevistador/a y otra persona de observante y registrando la información relevante.

>> CUÁNDO: del 2 de marzo al 8 de abril, se llevan a cabo 18 entrevistas.

>> DÓNDE: En el Centro Social del 4º Distrito, en los Locales de Cruz Roja y Cáritas, y en los domicilios de las personas individuales entrevistadas.

GUIÓN 1º ENTREVISTAS ABIERTAS SEMIESTRUCTURADAS INDIVIDUALES INICIALES A INFORMANTES CLAVES: RECONOCIMIENTO DE LA VIDA COMUNITARIA TEJIENDO NUESTRO BARRIO

1) Saludos y presentación de personas entrevistadoras.

Buenos días/tardes, me llamo..... y mi compañero/a..... estamos aquí para hacerles una entrevista.

2) Presentación del proceso, financiación y finalidad.

Mi compañero/a y yo, estamos trabajando en una iniciativa de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jumilla, junto a dos compañeros/as más, que se llama Diagnóstico Local Participativo "Tejiendo Nuestro Barrio" en los Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla.

Es un proyecto que está cofinanciado por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Fondo Social Europeo y la Unión Europea, y por nuestro Ayuntamiento de Jumilla.

La finalidad de este proyecto es hacer un estudio: donde participe y se tengan en cuenta a las personas y entidades que están e intervienen en los distritos 1º, 2º, 3º, 4º y en el Barrio de Santiago de Jumilla; con el objeto de encontrar, de forma compartida, las fortalezas, las potencialidades, los recursos, las características, los problemas y las necesidades de la zona, para luego hacer propuestas y buscar así soluciones conjuntas para mejorar la inclusión colectiva de las personas del barrio.

3) Presentación del objeto de la entrevista

Comenzamos hace apenas unas semanas, nos encontramos en la Fase 1º, de reconocer a las personas de referencia y entidades que están e intervienen (ayudan) en el barrio.

Como tu... , persona/asociación referente en el barrio, nos hemos puesto en contacto con usted/ustedes, para a través de esta primera entrevista, nos ayude a conocer a esas personas y entidades que hacen acciones positivas por el barrio, y a analizar cómo se mueve la vida en el barrio para luego organizar bien las actividades que vamos a llevar a cabo.

La entrevista que le vamos a hacer se llama "entrevista semiestructurada abierta" es un método de estudio e investigación, que nos va a permitir conocer su opinión, junto a la de muchas otras personas más, como parte importante de un proceso de construcción de conocimiento colectivo.

¿Por qué creemos que hay que escuchar a los/as protagonistas?

Porque solo con la implicación de todos/as se hace posible mejorar el barrio, y con la información que se recoja en estas primeras entrevistas podrán participar la mayor diversidad de gente posible, que las iniciativas estén adaptadas a las características y necesidades de las personas y entidades, y así poder encontrar de forma eficaz y compartida las fortalezas, las potencialidades, los recursos, las características, los problemas y las necesidades de la zona, para luego hacer propuestas y buscar soluciones

conjuntas para mejorar la inclusión colectiva de todas las personas del barrio.

4) Explicación de la metodología de la entrevista:

Le informamos que:

- La duración de la entrevista será en torno a 1 hora.
- Que todo lo que se diga se guardará en el más absoluto anonimato en todo lo que se hable. No vamos a relacionar a usted, la persona que habla, con su discurso.
- Usted es libre de hablar lo que crea, no se juzga, solo se escucha.

Voy a proponerle temas/preguntas y usted deberá ir respondiendo lo que crea usted mejor, y mi compañero/a irá registrando las ideas que diga y al final le leerá lo que ha dicho para que usted apruebe lo que apuntamos.

Pero antes de empezar, para poder hacerle la entrevista debemos rellenar el siguiente cuestionario (anexo) para que nos autorice o no el tema de la protección de datos, derechos de imagen y audio: (se le lee lo del cuestionario)

¿Está usted preparado/a?, comenzamos la entrevista:

5) ENTREVISTA:

BLOQUES DE TEMAS Y PROPUESTA DE PREGUNTAS:

A. SENTIDO DE PERTENENCIA AL BARRIO.

- ¿Sabes lo que es un barrio y/o un distrito? Ahora mismo estamos en uno... ¿Te sientes miembro del barrio o sientes que estás de paso por un tiempo?
- ¿Cómo es tu barrio? ¿Qué es lo que más te gusta de él? ¿Qué es lo que menos te gusta de él?
- ¿Conoces por su nombre a los vecinos de tu calle, de tu edificio o de los lugares en los que te reúnes...?
- ¿Aproximadamente, cuantos años estás residiendo en este barrio?
- ¿Te sientes privilegiado por vivir en esta zona de Jumilla?

B. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA.

- Seguro que te gusta divertirte de vez en cuando y tener unos momentos de ocio... Cuando lo haces, ¿te quedas en el barrio o te vas fuera?
- Cuando estás en grupo, ¿En qué te gusta más participar, en actividades culturales, deportivas, de relación con la comunidad social...?
- ¿Te gusta participar o colaborar con los colectivos de tu comunidad?
- ¿Participas en alguna asociación, colectivo o grupo? Si es así, ¿En alguno de ellos ocupas algún cargo representativo?
- ¿Estás predispuesto a mejorar la convivencia entre los vecinos de tu barrio?
- ¿Cómo te enteras de las actividades o noticias que se realizan o pasan en el barrio? ¿O en Jumilla? Boca a Boca, Carteles, Folletos, TV, Radio, Periódico, Carteles, Whatsaap, Redes Sociales...



Entrevista a la Asociación Ntra. Sra. del Cisne de la Comunidad de Llintín "Cantón Gualaceo" Ecuador.



Entrevista a la Comunidad Islámica Assalam Jumilla.

C. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL BARRIO.

- ¿Dónde se reúnen habitualmente los vecinos del barrio?
- ¿Crees que los vecinos del barrio conviven respetando las diferentes culturas?
- ¿Te gusta que haya diversidad de culturas en el barrio?
- ¿Qué actividades organizan los vecinos en el barrio?
- ¿Qué instituciones o colectivos prestan apoyo a la convivencia entre los vecinos de la zona, según tu percepción?

17. Si de ti dependiera:

18. Y organizaras una actividad en el barrio, ¿cómo harías para que se entera de la información toda la gente? ¿Cuándo? ¿Y dónde?

19. ¿Qué harías en los próximos meses para mejorar la convivencia en el municipio de Jumilla?

D. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO:

20. ¿Cuáles son tus talentos o aspectos que se te dan muy bien?

21. ¿Cómo te gustaría participar en el proyecto?

22. ¿Participando activamente en el grupo motor?

23. ¿Informando al resto de vecinos/as sobre las actividades que hagamos?

24. ¿Participando en las reuniones que hagamos?

25. ¿Colaborando en las actividades que hagamos?

E. FORTALEZAS Y NECESIDADES Y PROPUESTAS COMUNITARIAS:

26. ¿Qué es lo que más te gusta del barrio? ¿Por qué?

27. Si tuvieras una visita de familiares, amistades... de fuera, ¿a qué lugar del barrio lo llevarías?

28. ¿Qué es lo menos te gusta del barrio? ¿Por qué?

29. Si fueras Alcalde/Alcaldesa de Jumilla qué harías para mejorar esta situación?

Ahora le paso la palabra a mi compañero/a para que le lea las ideas que usted ha dicho y las apruebe.

6) La persona que registra, lee las ideas que ha dicho la persona y pueda corregir o cambiar lo que considere oportuno de sus aportaciones.

7) Final, datos de contacto y despedida

Recordarle que todos los aspectos que nos ha dicho van a ser tenidos en cuenta junto a la de muchas personas más, para organizar de forma adecuada las actividades del proceso y que participen la mayor diversidad de gente posible.

Muy próximamente nos pondremos en contacto con usted para informarle según la disponibilidad que nos ha comentado.

Quedamos muy agradecidos/as por su participación, si tiene alguna cuestión no dude en ponerse en contacto con nosotros/as, nos puede encontrar en:

DATOS DE CONTACTO:

Centro Social del 4º Distrito · C/ Cruz de Piedra, 2 (Local de la AA.VV.) · 30520 Jumilla (Murcia)

Teléfonos de contacto: 663 20 21 49 / 617 31 39 36

Email: tejiendonuestrobarrio@jumilla.org

REDES SOCIALES:

Facebook

@tejiendonuestrobarrio

<https://www.facebook.com/TejiendoNuestroBarrio/>

Instagram

@tejiendonuestrobarrio

<https://www.instagram.com/tejiendonuestrobarrio>

Twitter

@TejiendoBarrio

<https://twitter.com/TejiendoBarrio>

Tik Tok

@tejiendonuestrobarrio

<https://www.tiktok.com/@tejiendonuestrobarrio>

Youtube

https://www.youtube.com/channel/UC_RI4TVVYLWbnQA5qh_cbvw



C.9) TÉCNICA DE LOS TRANSECTOS

>> QUÉ ES:

Es una técnica de investigación cualitativa y a su vez participativa de autodiagnóstico derivada del Diagnóstico Participativo Rural que consiste en un paseo/entrevista abierta, donde se va caminando por un territorio (barrio, pueblo o zona rural) con personas del lugar, para recoger sus percepciones y sentirs sobre la zona, de la vida cotidiana de una comunidad o sobre una temática localizada en un territorio.

>> PARA QUÉ:

En esta fase, los transectos se han llevado a cabo con los objetivos de:

- Hacer un primer reconocimiento de la zona.

- Llevar a cabo un reconocimiento de la vida cotidiana comunitaria de la zona (quién, para qué, cuándo, cómo y dónde se participa)

- Detectar informantes claves, y establecer contactos y relaciones con informantes claves de la vecindad.

- Fomentar la participación e inclusión de la vecindad de la zona en las iniciativas, grupos de trabajo y órganos de la participación del proceso.
- Detectar las dificultades y fortalezas comunitarias de la zona desde distintos de puntos de vista.
- Dar difusión al proceso.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: con la vecindad del territorio, grupos ciudadanos, personal técnico municipal y con personas representantes y voluntarias de ONGs y entidades sociales de la zona (Plataforma en Defensa del Casco Antiguo, Cáritas, Cruz Roja, AA.VV. del Barrio de Santiago, la AA.VV. del Tercer Distrito, el Jefe del Servicio de Servicios Sociales, las Trabajadoras Sociales de las UTS de la zona y con las Trabajadoras Sociales del Programa para la Inclusión Social Municipal.

>> CÓMO:

Teniendo en cuenta el mapeo estratégico de agentes sociales del Taller de Sociograma, la muestra estructural derivada del mismo, se planifican estos transectos, citando a las personas de forma individual o grupal, según su disponibilidad, interés y grado de conocimiento sobre la zona.

En los transectos, el recorrido ha sido abierto, donde iba guiado la/s persona/s entrevistada/s, según sus intereses.

En cada transecto individual o grupal, ha estado acompañado por una persona entrevistadora y que iba con la grabadora, y otra persona que iba registrando la información y realizando fotografías de los lugares y situaciones que se iba narrando, y señalizando el recorrido realizado sobre el mapa.

Para el desarrollo de esta técnica cualitativa y participativa se utiliza una grabadora, un portafolios, una ficha de recogida de datos, bolígrafos y la cámara de fotografías del móvil.

>> CUÁNDO: Del 4 de marzo al 2 de junio de 2022 (7 transectos)

>> DÓNDE: 1º, 2º, 3º y 4º Distrito y Barrio de Santiago.

CONSIDERACIONES ENTREVISTA/PASEO O TRANSECTO DIPAR "Tejiendo Nuestro Barrio"

Realizaremos estos primeros transectos aplicando las herramientas de investigación de manera.

INFORMAL

Las personas por participar son:

La persona entrevistada (Imprescindible)

La persona entrevistadora (Imprescindible), deberá ir identificada con la tarjeta del proceso.

La persona observante (Aconsejable), deberá ir identificada con la tarjeta del proceso.

Cualesquiera otras personas acompañantes que se unan a la entrevista con la autorización de la persona entrevistada.

Material: Ficha de entrevista, soporte para tomar notas, bolígrafo, cámara de fotos y equipo de grabación multimedia con micrófono.

En este tipo de entrevista informal la grabación de esta será optativa.

El peso de la conversación debe recaer en la persona entrevistada

El entrevistador mantendrá el hilo de la conversación, siguiendo un guion establecido y deberá sacar posteriormente las conclusiones de la entrevista.



Transecto con la AA.VV. 3º Distrito.



Transecto con la Plataforma para la Defensa del Casco Antiguo.

La persona observante, evitará en lo posible participar en la conversación (excepción hecha de la mera cortesía hacia la persona entrevistada), tomará notas de todo cuanto sea capaz del lenguaje NO verbal de la entrevista.

- 1) Tono de voz empleado en los distintos momentos de la entrevista.
- 2) Actitud facilitadora o a la defensiva con la entrevista.
- 3) Tiempo de inicio y finalización de la entrevista. Duración de esta.
- 4) Fecha.
- 5) Lugares por los que discurre la entrevista.
- 6) Número de personas con las que nos cruzamos durante el recorrido (Utilizando un método de conteo rápido como: I- II-III-III- /-)
- 7) Número de personas que establecen saludo con la persona entrevistada (mismo método).

Objetivos directos de la entrevista (Se adaptarán conforme vaya avanzado el proceso):

- 1) Informar de manera coloquial en que consiste el diagnóstico local participativo.
- 2) Detectar el sentido de pertenencia a la comunidad de la zona.
- 3) Conocer al menos tres problemas que le preocupen en la actualidad.
- 4) Localizar el colectivo/institución referente sobre el que deposita la problemática.
- 5) Descubrir los medios con los que se mantiene al día de la información local.



Transecto con Cáritas Jumilla.



Transecto con Cruz Roja Jumilla.

Procedimiento por seguir después de la entrevista:

Por la persona entrevistadora:

- Cumplimentar modelo FICHA ENTREVISTA PASEO
- Adjuntar digitalmente fotografías de la entrevista al archivo correspondiente.
- Adjuntar, en su caso, grabación de la entrevista al archivo digital que corresponda.

Por la persona que realiza el análisis de la entrevista:

- Cumplimentar FICHA DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS
- Transcripción, en su caso, de la entrevista.
- Análisis cualitativo de la entrevista.
- Informe de la entrevista.

C10. Visitas a Comerciantes

>> PARA QUÉ:

Con motivo de dar difusión al proceso, detectar informantes claves, establecer contacto y relaciones con el tejido comercial dentro y próxima a la zona, realizar igualmente un primer reconocimiento de la vida comunitaria y participativa, fomentar la participación e inclusión en las iniciativas y grupos de trabajo y participación del proceso, y comenzar a recoger los sentires, las dificultades y fortalezas de los comercios de la zona, se organizaron entrevistas abiertas semiestructuradas dirigidas a la vecindad y a las entidades sociales de la zona.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN:

Al tejido empresarial comercial y hostelero de dentro y muy próximo a la zona de investigación e intervención (Todo Hogar Cruz de Piedra, Pescadería Enrique e Isabel, Carnicería Naima, Horno Arenas, Frutería Carcelén, Estanco nº3, Casa Felicia, Carnicerías Halal (C/ Calvario y Avda. de Yecla), Bar Churrería y Bar Carrión)

>> CÓMO:

Inicialmente, se intentó hacer un encuentro con todos los comercios y hostelería del barrio, pero por sus horarios, fue imposible llevarlo a cabo, por lo que se opta realizar visitas/entrevistas a cada uno de ellos en sus horarios comerciales.

Tras la realización del taller de sociograma y realizar el mapeo estratégico inicial de relaciones de los agentes sociales, se saca la muestra estructural, y se pide ayuda y colaboración al Centro de Servicios Sociales, a Cáritas y a Cruz Roja, para establecer contacto con personas referentes de la zona atendiendo a la muestra estructural, y se establecen inicialmente una serie de cuestiones a indagar como son: el sentido de identidad y pertenencia, y la participación de la persona y de la vecindad en la vida comunitaria de la zona y de Jumilla, la disponibilidad de participar en el proyecto, y las fortalezas y las dificultades de la zona. Tras ello se diseñan una propuesta de preguntas que conduzcan las entrevistas y un guion para no olvidar ningún aspecto.

En cada entrevista, se utiliza un guion con propuestas de temas y preguntas, una plantilla de recogida de datos, una ficha informativa de protección de datos y de autorización sobre el derecho de imagen y voz, y la cámara de fotos del móvil.

Todas ellas, se hacen por una persona entrevistadora del equipo técnico,

>> CUÁNDO: del 2 de marzo al 8 de abril, se llevan a cabo 10 entrevistas.

>> DÓNDE: En los locales comerciales y hosteleros.

TEMAS Y PREGUNTAS PROPUESTAS EN VISITAS-ENTREVISTAS A COMERCIANTES:

1. *¿Cuánto tiempo lleva abierto su comercio en el barrio?*

Sobre la participación:

Como comercio, ¿participa en alguna asociación para la mejora de los negocios en Jumilla? Asociación de empresarios etc.

Como persona particular, ¿participa en alguna actividad que se haga en los distritos?

2. *¿Cómo es tu barrio? ¿Qué es lo que más te gusta de él? ¿Qué es lo que menos te gusta de él?*

3. *¿Conoces por su nombre a los vecinos de tu calle, de tu edificio o de los lugares en los que te reúnes...?*

4. *¿Aproximadamente, cuantos años estás residiendo en este barrio?*

5. *¿Te sientes privilegiado por vivir en esta zona de Jumilla?*

B. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA.

6. *Seguro que te gusta divertirse de vez en cuando y tener unos momentos de ocio... ¿Cuándo lo haces, ¿te quedas en el barrio o te vas fuera?*

7. *Cuando estás en grupo, ¿En qué te gusta más participar, en actividades culturales, deportivas, de relación con la comunidad social...?*

8. *¿Te gusta participar o colaborar con los colectivos de tu comunidad?*

9. *¿Participas en alguna asociación, colectivo o grupo? Si es así, ¿En alguno de ellos ocupas algún cargo representativo?*

10. *¿Estás predispuesto a mejorar la convivencia entre los vecinos de tu barrio?*

11. *¿Cómo te enteras de las actividades o noticias que se realizan o pasan en el barrio? ¿O en Jumilla? Boca a Boca, Carteles, Folletos, TV, Radio, Periódico, Carteles, Whassaap, Redes Sociales...*

C. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL BARRIO.

12. *¿Dónde se reúnen habitualmente los vecinos del barrio?*

13. *¿Crees que los vecinos del barrio conviven respetando las diferentes culturas?*

14. *¿Te gusta que haya diversidad de culturas en el barrio?*

15. *¿Qué actividades organizan los vecinos en el barrio?*

16. *¿Qué instituciones o colectivos prestan apoyo a la convivencia entre los vecinos de la zona, según tu percepción?*

17. *Si de ti dependiera:*

18. *Y organizaras una actividad en el barrio, ¿cómo harías para que se entera de la información toda la gente? ¿Cuándo? ¿Y dónde?*

19. *¿Qué harías en los próximos meses para mejorar la convivencia en el municipio de Jumilla?*

E) PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO:

20. *¿Cuáles son tus talentos o aspectos que se te dan muy bien?*

21. *¿Cómo te gustaría participar en el proyecto?*

22. *¿Participando activamente en el grupo motor?*

23. *¿Informando al resto de vecinos/as sobre las actividades que hagamos?*



Carnicería Naima en Barrio Santiago.



Pescadería Isabel en 4º Distrito.



Horno Arenas en 3º Distrito.



Todo Hogar Cruz de Piedra en 4º Distrito.

24. *¿Participando en las reuniones que hagamos?*
 25. *¿Colaborando en las actividades que hagamos?*

C.11) Foros y talleres participativos

>> PARA QUÉ:

De igual modo, en esta fase se realizaron actos públicos, junto al desarrollo talleres participativos para:

- Informar y dar difusión al proceso y a las fuentes de financiación.
- Descubrir la vida participativa y comunitaria del barrio.
- Detectar informantes claves de la vida comunitaria de los distritos.
- Contactar y establecer relaciones con los agentes sociales organizados y no organizados que están e intervienen en la zona.
- Fomentar la participación e inclusión de la vecindad de la zona y del resto de entidades públicas y privadas que están e intervienen en la zona en las iniciativas, y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Detectar los sentires, dificultades y fortalezas de forma compartida de la diversidad de agentes sociales.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona.
- Dinamizar los locales y espacios municipales del territorio.

>> QUIÉN: Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN: A la diversidad de agentes que están e intervienen en la zona, de la base política, técnica y ciudadana.

>> CÓMO:

A través de los distintos materiales, canales y herramientas de información y comunicación y las iniciativas realizadas previas al desarrollo de estos foros, se convocaron 5 foros informativos y participativos en distintas zonas de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla, abiertos a todas las personas interesadas en participar.

Estos foros se dividen en 2 partes, en sesiones de 2 horas cada uno, en horario de tarde:

1ª) Expositiva, donde se presenta el proceso y sus fuentes de financiación.

2ª) Talleres participativos, donde, con la creación de ambientes de confianza y diversidad, en pequeños grupos heterogéneos y en plenaria, a través de distintas técnicas participativas de autodiagnóstico (mapa de emociones y línea del tiempo) se recogen los sentires, las necesidades y las fortalezas comunitarias, según el punto de vista de las personas y entidades participantes.

Para fomentar la conciliación de la vida familiar y sociocultural, se dispuso de servicio de ludoteca infantil, donde los/as niños/as que asistieron, a demás de juegos, se le aplicó la técnica del mapa de emociones infantil.

Noticias del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla: <https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9385>
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9410>



Foro de Presentación en CS. 4º Distrito.



Foro informativo en el Centro Sociocultural Roque Baños.



Foro informativo y participativo en CS. 3º Distrito.



Foro informativo y participativo en Jardín de La Acerca del 1º Distrito .

>> CUÁNDO: 30 de marzo, y 21, 22 y 25 de abril, y 6 de mayo, en sesiones de 2 horas cada uno, en horario de tarde.

>> DÓNDE: Centros Sociales del 4º Distrito, de la Ermita del 3º Distrito y del Roque Baños, y en Jardín de La Acerica.

C.12) Talleres Participativos

>> PARA QUÉ:

Estos talleres participativos se llevan a cabo con los objetivos de:

- Informar y dar difusión al proceso y a las fuentes de financiación.
- Descubrir la vida participativa y comunitaria del barrio.
- Detectar informantes claves de la vida comunitaria de los distritos.
- Contactar y establecer relaciones con los agentes sociales organizados y no organizados que están e intervienen en la zona.
- Fomentar la participación e inclusión de la vecindad de la zona y del resto de entidades públicas y privadas que están e intervienen en la zona en las iniciativas, y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso, en especial de la juventud y de las personas migrantes.
- Detectar los sentires, dificultades y fortalezas de forma compartida de la diversidad de agentes sociales, en especial de la juventud y de las personas migrantes.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: A grupos organizados con personas migrantes (Curso de Español para Personas Migrantes de Cruz Roja) y con jóvenes de la zona (Curso de Almacenes para Jóvenes del Proyecto Nazaret de Cáritas Jumilla)



Taller Participativo con Jóvenes del Curso de Empleabilidad del Proyecto Nazaret de Cáritas Jumilla.



Taller Participativo con personas migrantes del Curso de Español de Cruz Roja Jumilla.

>> CÓMO:

Durante el transcurso de las iniciativas de esta fase y del proceso, establecemos contacto y estrechas relaciones y alianzas con distintas entidades públicas y privadas de la zona, abriéndonos las puertas de sus programas e iniciativas donde participan personas de la comunidad de la zona. Es por ello, que aprovechamos estas oportunidades para llevar a cabo talleres participativos.

Estos talleres participativos se dividen en 2 partes, en sesiones de 2 horas cada uno, en horario de tarde:

1ª) Expositiva, donde realiza una breve exposición del proceso y sus fuentes de financiación.

2ª) Talleres participativos, donde, con la creación de un ambiente confianza y diversidad, en pequeños grupos heterogéneos y en plenaria, a través de la técnica participativa de autodiagnóstico del mapa de emociones, se recogen los sentires, las necesidades y las fortalezas comunitarias, según el punto de vista de las personas y entidades participantes.

>> CUÁNDO: 27 de abril y 11 de mayo de 2022 (2 talleres, con una duración de 2 horas, en el horario de cada iniciativa (mañana y tarde).

>> DÓNDE: en los lugares de celebración de estas iniciativas (Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito y Local de Cáritas Jumilla).

C.13) Constitución del Grupo Motor

>> PARA QUÉ:

Con la constitución del Grupo Motor del proceso, se pretende:

- Darle sustentabilidad al proceso con independencia de la existencia o no de apoyo técnico externo.
- Posibilitar la creación de estructuras dialógicas en la zona.
- Fomentar el conocimiento, el respeto y la tolerancia entre las diferentes culturas.
- Fomentar la iniciativa ciudadana y asociacionismo en la zona.
- Fomentar la participación e inclusión social de la vecindad de la zona el proceso, la vida participativa del territorio y del municipio.
- Dotar en competencias para la participación ciudadana a la vecindad de la zona.
- Dotar de competencias a las personas integrantes en la planificación, dinamización, ejecución, seguimiento y evaluación de las iniciativas del proceso.

>> QUIÉN: Personal técnico del proceso.

1ª Sesión del Grupo Motor del Proceso en el Centro Social del 4º Distrito.

>> A QUIÉN: Personas de la vecindad y de las entidades sociales de la zona.

>> CÓMO:

Se comienza a constituir en esta fase, motivando a participar en él a la vecindad de la zona que con la que se establece relaciones desde las primeras iniciativas del proceso (en los encuentros y visitas, los foros y talleres participativos, los transectos, las entrevistas iniciales).

Es un grupo de trabajo y participación abierto y flexible siempre a nuevas incorporaciones de personas que estén interesadas en formar parte de él.

En esta fase se inicia con 5 personas que asisten, de distintas edades, género, cultura, origen y procedencia.

En la sesión de esta fase, se realizan dinámicas de presentación y para la detección de expectativas sobre el proceso, se presenta y sus fuentes de financiación, y se realiza una autorreflexión de los beneficios del proceso para la comunidad de la zona y el municipio. Además, se informa de las iniciativas próximas a desarrollar, se hace propuestas para el establecimiento de día y horario de las futuras sesiones.

>> CUÁNDO: A partir del 20 de abril de 2022 (1 sesión en esta fase)

>> DÓNDE: El lugar de sesiones de encuentro en el grupo motor se establece en el Centro Social del 4º Distrito.

C.14.) Acciones de información, motivación y comunicación.

Como se comentaba con anterioridad, en la organización de espacios para la participación en esta fase se crearon los diferentes canales de información y comunicación propios del proceso (panel ciudadano, buzón ciudadano, email, teléfono, whatsapp, facebook, twitter, Instagram, tik tok y canal de youtube)

Y además de los tiempos dedicados en cada actividad, a dar información sobre el proceso (encuentros, entrevistas, transectos, visitas-entrevistas, foros, talleres participativos...), en esta fase se lleva a cabo las siguientes acciones de información y comunicación:

a) Rueda de Prensa de Inicio del Proceso.

>> PARA QUÉ:

Esta rueda de prensa de inicio del proceso tiene como objetivos:

- Difundir, de forma institucional, la puesta en marcha del proceso a través de la cobertura de los medios de comunicación locales y regionales.
- Dar a conocer las entidades que organizan y financian el proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla "Tejiendo Nuestro Barrio".
- Informar sobre los aspectos claves del proceso (lugar, personas destinatarias, objetivos, personal técnico del proceso, órganos de participación y de trabajo en red, la metodología, las fases, las técnicas e iniciativas participativas del proceso)
- Motivar a la participación de la ciudadanía y de las entidades en el grupo motor, en los órganos de participación y en las iniciativas previas del proceso.
- Transmitir los canales de comunicación externa del proceso.
- Comenzar a propiciar la comunicación, las buenas relaciones y el trabajo en red entre las personas de las entidades organizativas, financiadoras y participantes.

>> QUIÉN: Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales, Alcaldesa de del y Concejala de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, Directora General de Servicios Sociales y de Relaciones con el Tercer Sector de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Política Social, Familia y Transparencia de la CARM.

>> A QUIÉN: A los medios de comunicación locales (donde asistieron TeleJumilla, Siete Días Jumilla y Cope Jumilla) y a través de ellos, llegar a la población en general.

Rueda de Prensa de presentación e inicio del proceso en Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito.



>> CÓMO: Rueda de Prensa a los medios de comunicación locales, donde intervienen la Alcaldesa de Jumilla, el Concejala de Política Social, la Directora General de Servicios Sociales y de Relaciones con el Tercer Sector de la CARM, y el personal técnico del proceso en trabajo social y de participación ciudadana, donde se trata los siguientes temas sobre el proceso:

- Entidades organizadoras y financiadoras.
- Objetivos del Proceso
- Personal del Proceso.
- Órganos de participación y trabajo en red del proceso.
- Metodología, fases, técnicas e iniciativas.
- Foro de Presentación a Asociaciones, Entidades y Ciudadanía.
- Datos de Contacto del Proceso.
- Motivaciones, Intereses, Metas... desde el Ayuntamiento de Jumilla
- Motivaciones, Intereses, Metas... desde la Consejería de Política Social de la CARM

Tras ello, el Gabinete de Prensa Municipal emite una nota de prensa que se traslada a todos los medios de comunicación locales y regionales.

Noticia Ayuntamiento de Jumilla:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9338>
 Reportaje Telejumilla:
<https://vimeo.com/telejumilla/proyecto-tejiendo-nuestro-barrio>

>> CUÁNDO: 14 de marzo de 2022.

>> DÓNDE: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito.

b) Notas de prensa y noticias, y difusión a través post en los canales de comunicación de Tejiendo Nuestro Barrio y el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla sobre los Foros Informativos a través del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla:

<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9385>
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9410>



c) Carteles y Folletos del proceso y de los actos públicos en esta fase:

Carteles y Folletos:

Tejiendo nuestro BARRIO

DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO
Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla

¿Cómo te gustaría que fuera nuestro barrio?

Estamos llevando a cabo, en los Distritos 1º, 2º, 3º y 4º, y en el Barrio Santiago, la iniciativa **TEJIENDO NUESTRO BARRIO**

Se trata de una **alianza** con el objetivo de hacer un **estudio participativo** (desde el punto de vista de todas las personas y entidades que están y que actúan en nuestro **barrio**) para detectar de forma compartida nuestras **fortalezas, potencialidades, recursos, problemas, necesidades** y hacer **propuestas**, y así **buscar soluciones** para lograr la **inclusión social colectiva**.

Es la hora de actuar, súmate a nuestra alianza.

Todo ello gracias a la cofinanciación del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Fondo Social Europeo y la Unión Europea.

MÁS INFORMACIÓN:

Centro Social del Cuatro Barrios
C/ Cruz de Piedra, 2
03001 Jumilla
902 02 21 40 / 41 / 42 / 43 00 00
@ayuntamientodejumilla

FOROS INFORMATIVOS DEL PROCESO:

- Miércoles 20 de abril, 18:30 h., Jardín de la Acerica
- Jueves 21 de abril, 19 h., Centro Social Ermita del 3º Distrito
- Viernes 22 de abril, 19 h., Centro Social del 4º Distrito
- Viernes 6 de mayo, 19 h., Centro Sociocultural Roque Baños

FORO PRESENTACIÓN DEL PROCESO:

fecha: Miércoles 30 de marzo de 2022
Lugar: Centro Social del 4º Distrito (C/ Cruz de Piedra, 2)
Hora: 19:00 h.

Al final, habrá un café/Nº social

3.3.3. 2ª Fase de Preparación y Planificación "Tejiendo El Plan"

A) Temporalización: del 1 de Mayo al 30 de Junio de 2022

B) Objetivos a alcanzar en esta fase

Los objetivos específicos principales que se plantean en esta fase son los siguientes:

- Fomentar el trabajo en red en el equipo técnico del proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Organizar de forma compartida las actividades de esta fase para motivar e implicar a los agentes sociales.
- Detectar y establecer relaciones con los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Consolidar el Grupo Motor del proceso.
- Formar al grupo motor con competencias necesarias para su trabajo y participación en esta fase.
- Constituir la Mesa de Seguimiento del proceso y del Grupo de Acción Local.
- Iniciar en la detección de los problemas, necesidades, características, las potencialidades comunitarias.
- Formar sobre aspectos de participación ciudadana, qué es un diagnóstico y qué beneficios va a tener para la ciudad y para sector de los agentes sociales.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona.

C) Actuaciones, Técnicas y Dinámicas

C.1.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del equipo técnico del proceso

PARA QUÉ:

Estas sesiones de trabajo en el equipo técnico y el de Servicios Sociales, para:

- Formar al equipo técnico sobre participación ciudadana, procesos de diagnóstico participativo, metodologías participativas de investigación e intervención social, y sobre temas como la inclusión social y los factores de la exclusión social.
- Y planificar, dinamizar, realizar y evaluar las iniciativas de esta fase del proceso.

>> QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> CÓMO:

Sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...) En cada sesión de trabajo se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

>> CUÁNDO:

Equipo del Proceso: diariamente, de lunes a viernes, durante la fase.

Equipo del Proceso y de Servicios Sociales: Semanalmente, todos los lunes, de 8:00 h a 10:00 h. (9 sesiones, en esta fase)

>> DÓNDE:

Centro Social del 4º Distrito y Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> CUÁNDO: del 3 de mayo al 30 de junio de 2022 (4 sesiones, los lunes de 08:00 h. a 10:00 h.)

C.2.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del grupo motor

>> PARA QUÉ:

En esta fase, los principales objetivos de estas sesiones son:

- Formar al grupo motor sobre participación ciudadana, procesos de diagnóstico participativo, metodologías participativas de investigación e intervención social, y sobre temas como la inclusión social y los factores de la exclusión social.
- Planificar, dinamizar, realizar y evaluar de forma compartida las iniciativas de esta fase del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre las personas participantes del grupo motor y el equipo técnico.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.



Sesiones del Grupo Motor en esta fase.



Sesiones del Grupo Motor en esta fase.

>> A QUIÉN: El grupo motor y el equipo técnico del proceso

>> CÓMO:

Sigue fomentándose el empoderamiento ciudadano celebrando sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...)

Además, en cada sesión también se plantean cuestiones que van surgiendo sobre el barrio, y de ver la manera para propiciar la resolución de las problemáticas que se van detectando.

De manera específica, en esta fase se forma al grupo motor sobre sus funciones, los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso, los objetivos de la fase, la importancia de espacios y estructuras dialógicas, las experiencias de otros municipios (como el Pacto de Desarrollo Local Participativo de San José Obrero de Alcantarilla "Historias de Barrio" y sobre la técnica del world café.

Y se organiza de forma compartida las I Mesas Temáticas Participativas y se elabora serie de píldoras en video sobre qué es Tejiendo Nuestro Barrio, y otro video para fomentar la participación en las I Mesas Temáticas Participativas.

En cada una de estas sesiones, se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

(En dos de estas sesiones se realiza el taller de sociograma descrito en la fase anterior)

>> CUÁNDO: del 3 de mayo al 30 de junio (6 sesiones, los miércoles, de 19:00 h. a 21:00 h.)

>> DÓNDE: Centro Social del 4º Distrito.

C.3.) I Mesas Temáticas Participativas

>> PARA QUÉ:

Los objetivos principales de esta edición de mesas temáticas participativas son:

- Establecer y priorizar los temas de investigación del Diagnóstico Local Participativo.
- Fomentar el contacto y las buenas relaciones entre los agentes comunitarios que están e intervienen en la zona.
- Detectar informantes claves con el desarrollo de la iniciativa.
- Propiciar espacios de encuentro, participación, innovación y de conocimiento compartido entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona, dinamizando sus espacios socioculturales.
- Darle difusión al proceso y a las iniciativas de esta fase.
- Posibilitar la participación e inclusión de los diversos agentes sociales, que están e intervienen en la zona, en el proceso, en las iniciativas de la fase, y en los grupos y órganos de participación.

>> QUIÉN: El equipo del proceso y de Servicios Sociales, el grupo motor.

>> A QUIÉN: Abierta a la diversidad de los agentes sociales comunitarios que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Previamente, realizadas las primeras iniciativas de escucha en la fase anterior (entrevistas, transectos, entrevistas y talleres participativos en foros), detectando y analizando las problemáticas y fortalezas iniciales, y teniendo en cuenta los factores de exclusión social, se organizan de forma compartida entre el equipo técnico, de Servicios Sociales y el Grupo Motor las I Mesas Temáticas Participativas de Establecimiento y Priorización de los Temas de Investigación,

Se establecen 5 mesas temáticas por ámbito, donde en cada una de ellas se hace una propuesta de temas relacionados con dichos aspectos surgidos en la calle y factores de exclusión social. Las mesas temáticas participativas que se establecen son: social, empleo y emprendimiento, socioeducativa, sociosanitaria, y vivienda, espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria.



I Mesa Temática Participativa Social.



I Mesa Temática Participativa Social.

En cada mesa temática los temas propuestos son:

I Mesa Temática Participativa Social:

- Las relaciones y redes de apoyo entre los vecinos.
- El respeto y la tolerancia entre vecinos.
- Las redes familiares y sociales.
- El asociacionismo y la iniciativa ciudadana.
- La oferta de ocio saludable en la zona.
- Existencia de recursos y servicios adaptados a la población
- Mantenimiento de la independencia económica y el trabajo digno.
- Erradicación de la economía sumergida.
- El conocimiento, el respeto y la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- Igualdad de género.
- Sentido de identidad y pertenencia, de identidad y arraigo a la zona.

I Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento:

- Empleo estable y digno.
- Formación y cualificación para el empleo.
- Igualdad de género en el empleo.
- Reducción de la Brecha Digital.
- Emprendimiento Laboral
- Recursos y Servicios Adaptados al Empleo.

I Mesa Temática Participativa Socioeducativa:

- La reducción de la brecha digital.
- La mejora de la asistencia escolar.
- La participación de las familias en la comunidad escolar.
- Recursos y servicios socioeducativos adaptados.
- Superación de las barreras lingüísticas y culturales.
- El logro de la alfabetización de toda la población.
- La reducción del fracaso escolar y de los niveles formativos bajos.
- La permanencia y continuidad a lo largo del sistema educativo.



I Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



I Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.

I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria:

- La existencia de recursos sanitarios básicos en la zona.
- La Prevención de adicciones y enfermedades relacionadas.
- La salubridad en el entorno público.
- La Planificación familiar.
- La prevención del aislamiento social en la población.
- El mantenimiento de una buena salud mental.

I Mesa Temática de Vivienda, Espacios, Legalidad y Protección Comunitaria:

- La existencia de espacios públicos de ocio saludable.
- La existencia de espacios e infraestructuras accesibles.
- El cumplimiento del derecho a empadronamiento de todas las personas residentes.
- Acceso a la ciudadanía de personas en situación irregular.
- Seguridad Ciudadana.
- Prevención de conductas de riesgo y/o insaludable.
- La resolución de la ocupación ilegal de viviendas.
- Acceso a una vivienda digna.
- La existencia de una oferta real de viviendas sociales.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Participativa Vivienda, Espacios, Legalidad y Protección Comunitaria.



I Mesa Participativa Vivienda, Espacios, Legalidad y Protección Comunitaria.

Como se comentaba con anterioridad, estas mesas temáticas participativas son un espacio de trabajo, participación, de encuentro, innovación y para fomentar el conocimiento compartido entre la diversidad de agentes sociales de los diversos estratos de la vida participativa (base política, técnica y ciudadana).

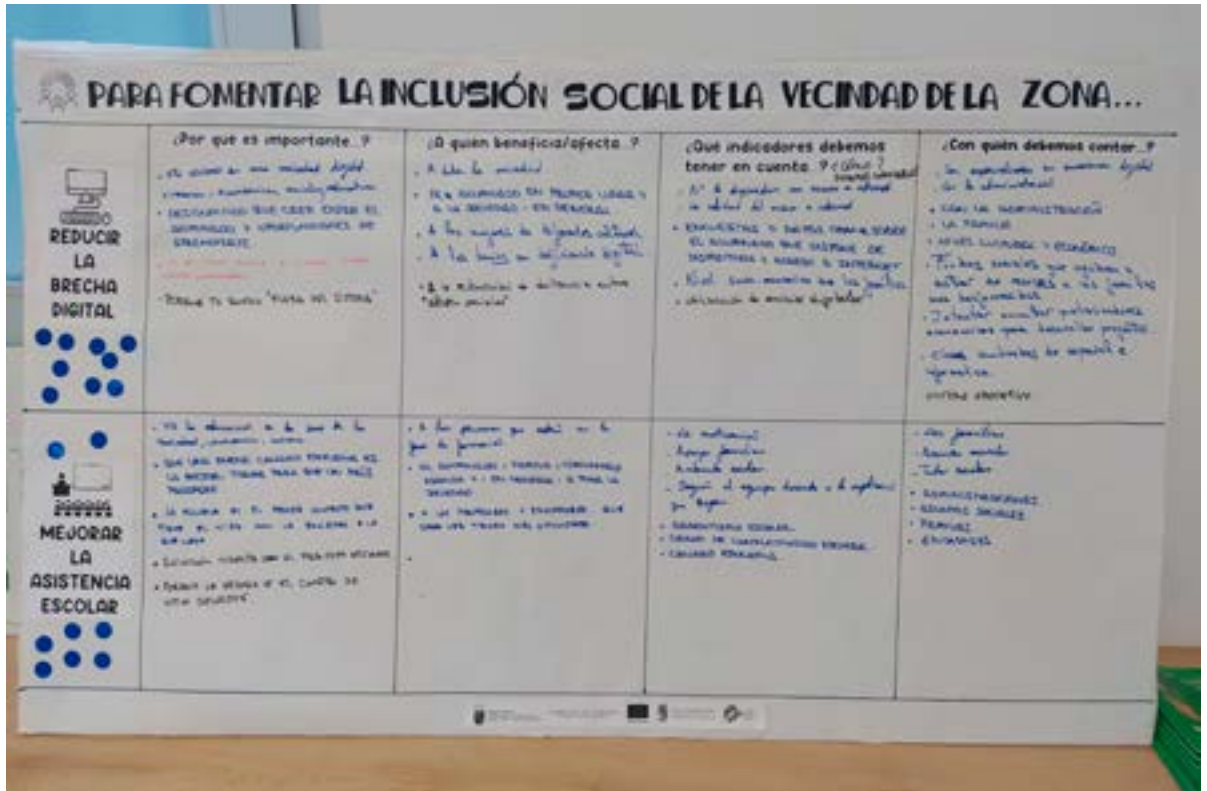
Para posibilitar la reflexión en cada mesa, establecer de forma compartida los temas de investigación, las necesidades de información, y valorar la importancia que se le da cada uno de los temas de cada mesa, sus percepciones de a quién beneficia/afecta, de los indicadores que habría que tener en cuenta (cómo conocerlo e investigarlo) y de los agentes que son responsables para su resolución/potenciación, se diseña una matriz reflexiva programática, donde cada tema se pase a la reflexión con preguntas tales como:

Para fomentar la inclusión social de la comunidad de la zona...

- ... por qué es importante (tema)?
- ... quién beneficia/afecta (tema)?
- ... qué indicadores debemos tener en cuenta/como podemos conocerlo (tema)?
- ... quién son los agentes responsables (tema)?

Para llevar a cabo estos espacios en un clima de confianza, diálogo y buen ambiente y la facilitación de grupos, se opta por la técnica dialógica participativa del World Café, para reflexionar sobre las temáticas, matrices reflexivas programáticas, y para priorizar los temas, la técnica participativa de votación por ponderación por puntos. Además, para conciliar la vida familiar y sociocultural se cuenta con un servicio de ludoteca en las sesiones de tarde.

Matriz reflexiva
I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



Cada una de las sesiones de estas mesas temáticas se dividen en las siguientes partes/acciones:

- 1º) Acogida de participantes:
- 2º) Presentación del proceso, fuentes de financiación y de las personas facilitadoras.
- 3º) Presentación de la jornada.
- 4º) Desarrollo de la actividad reflexiva, por rotaciones.
- 5º) Puesta en común del conocimiento compartida, en plenaria. Diálogo y Nuevas aportaciones.
- 6º) Priorización de los temas (votación por ponderación por puntos)
- 7º) Información de la próxima mesa o iniciativa y despedida.

Previamente al desarrollo de estas mesas, se realiza una campaña de difusión y se establece un periodo de inscripción, facilitando distintas formas accesibles para ello: presencialmente, por teléfono, por email, por formulario electrónico, y el mismo día minutos antes en el lugar de celebración.

>> DÓNDE: Centro Social Ermita del 3º Distrito y Salón de Actos Centro de Servicios Sociales.

>> CUÁNDO: Del 17 al 27 de mayo de 2022, en 5 sesiones correspondientes a cada ámbito, con una duración de 2 horas cada una, donde 3 sesiones se realizan en horario de tarde, y 2 sesiones, en horario de mañana.

(En el capítulo 5 se describen los conocimientos compartidos producidos de cada una de estas I Mesas Temáticas)



TÉCNICA DEL WORLD CAFÉ O CAFÉ DEL MUNDO.

>> QUÉ:

El World Café o Café del Mundo es una técnica y estilo metodológico participativo que deriva del enfoque dialógico transformativo que permite a un grupo de personas dialogar sobre preguntas poderosas, para generar ideas, acuerdos y caminos de acción creativos e innovadores, en un ambiente acogedor y amigable, semejante al de una cafetería. Esta metodología fue desarrollada por dos consultores mexicanos: Juanita Brown y David Isaacs y ha sido utilizada desde el 2005 en los más variados escenarios, con diferentes grupos de edad, con diferentes culturas, para propósitos diversos en diversas partes del mundo. El Word Café se ha aplicado en centenares de grupos, incluyendo grandes corporaciones, ONGs, entidades públicas, organizaciones comunitarias y educativas alrededor del planeta.

Este proceso se basa en dos fundamentos:

Primero: que los seres humanos queremos hablar juntos/as de las cosas que nos son importantes.

Segundo: que a medida que hablamos juntos/as, podemos tener acceso a una sabiduría superior; que solo se encuentra en la colectividad. (Juanita Brown David Isaac- World Café)

De este modo, lo que el World Café posibilita es el descubrimiento de un significado común entre un amplio grupo de personas que pertenecen a una misma organización, o comunidad, teniendo de este modo acceso a una inteligencia compartida, impulsando el futuro hacia delante entre y dentro de la organización o colectividad.

>> PARA QUÉ:

En las I Mesas Temáticas de Tejiendo Nuestro Barrio, se utiliza esta técnica para crear un espacio cuidado, de confianza, de relación, de reflexión y de creatividad social, y donde la diversidad de agentes sociales, se reconozcan y compartan conocimiento de forma más amplia, abierta y cercana, estableciendo y priorizando de forma participada los temas de investigación y las necesidades de información del Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.

>> QUIÉN: *Una persona hace de gran anfitriona (persona del equipo técnico que dinamiza la sesión) y varias personas de anfitriones por cada uno de los grupos-mesas-temas (del personal técnico del proceso y de Servicios Sociales, y personas del Grupo Motor)*

I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa a
través del World Café.



>> A QUIÉN: *Abierta a la diversidad de los agentes sociales comunitarios que están e intervienen en la zona.*

>> CÓMO:

El Café del Mundo posee 7 principios básicos:

Siguiendo estos principios, se crea previamente una campaña de difusión del evento atractiva para motivar a la participación y de unas formas accesibles de inscripción.

1) *Establece el contexto:*

En estas I Mesas Temáticas el contexto es establecer juntos/as (políticos/as, técnicos/as y ciudadanía) desde el inicio del proceso, los temas de investigación del proceso. ¿Qué queremos conocer?)

2) *Crea un espacio acogedor:*

Para ello, se escoge 2 espacios (1 de mañana y otro de tarde) de usos múltiples con sillas y mesas, simulando el ambiente de una cafetería (servicio de café, té y bizcocho para todas las personas durante la sesión) estableciendo unas jornadas en horario de tarde, y otras de mañana, para que la diversidad de los agentes comunitarios puedan participar.

3) *Explora preguntas que Importan:*

En esta edición de Mesas Temáticas se plantean las siguientes preguntas para fomentar la reflexión de cada tema:

Para fomentar la inclusión social: ¿qué temas queremos conocer?; ¿por qué ese tema es importante? ¿a quién beneficia o afecta ese tema?; ¿quiénes son los agentes responsables de la resolución/potenciación de ese tema?; ¿Cómo podemos conocer ese tema?; ¿qué indicadores debemos conocer?

4) *Alienta la contribución de todas las personas como líderes:*

Para la creación de grupos heterogéneos y reducir las asimetrías de poder, en la acogida a cada participante se le pega una pegatina con su nombre y un punto de color determinado, sin dar más información (un color para las personas de la base política,

I Mesa Temática
Participativa Social.

un color para la base técnica, un color para la base ciudadana organizada, y un color para la base vecinal), y dándoles la consigna de que en cada mesa-grupo solo pueden sentarse 2 personas del mismo color.

Para tal fin, se dispone que una persona del equipo técnico hiciera de gran anfitriona y que dinamizara la sesión y los tiempos. Y que hubiera una persona anfitriona por mesa-grupo-tema (resto del equipo técnico, de Servicios Sociales y del Grupo Motor) que se encargan, en su grupo-mesa-tema, del control de la formación de grupos heterogéneos, facilitar la reflexión, la participación de todas las personas según sus puntos de vista, y que se distribuya el uso de la palabra de forma equitativa, sin asimetrías de poder.

5) Conecta diversas perspectivas.

En cada jornada-ámbito de la I Mesas Temáticas Participativas se proponen varios temas iniciales, con la posibilidad, en cada jornada de introducir nuevos temas a tratar.

En cada una de estas jornadas-ámbitos, se forman un número de grupos-mesas de trabajo, en función del número de temas propuestos totales (uno o 2 temas por grupo-mesa), donde cada 15-20 minutos, según el caso, se toca la campanilla y las personas participantes (menos las personas anfitrionas que se quedan siempre en la misma mesa) deben rotar a otras grupos-mesas que deseen (formándose nuevos grupo) para que tengan la oportunidad de participar en la reflexión de cada uno de los temas propuestos. La persona anfitriona de cada mesa se dedica a conectar las ideas en su mesa-grupo-tema, tanto dentro un mismo grupo, como las de unos grupos a otros.

(Según el tiempo disponible, el número de temas a reflexionar, se pueden realizar varias rotaciones, pero en estas I Mesas Temáticas Participativas, que tienen una duración de dos horas, y donde se realizaron varias acciones en la misma sesión, solo se tiene la oportunidad de realizar 1 rotación)

I Mesa Temática
Participativa Empleo
y Emprendimiento.

7) Comparte descubrimientos colectivos.

6) Escucha juntos/as patrones y percepciones.

Tras las rotaciones y que todas las personas hubieran pasado por todos los grupos-mesas y temas, se hizo una puesta en común en plenaria, para compartir los conocimientos compartidos, abriéndose un tiempo de diálogo para comentar y hacer aportaciones. (Igualmente, tras la finalización de estas I Mesas Temáticas y registrar todos los datos, se envía a cada participante, a través de los canales de comunicación establecidos en el proceso, los conocimientos compartidos en todas y cada una de esta edición de Mesas Temáticas.)

A continuación, se procede a la votación ponderada por puntos.

Y se abre un espacio para realizar valoraciones, se informa de las próximas iniciativas, se da las gracias y se despide la jornada.

I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



>> **CON QUÉ:**

Para la realización de esta técnica y mesa temática se precisa:

Infraestructuras: una sala de usos múltiples acogedora con buena iluminación, acústica y clima agradable; mesas cómodas que tengan capacidad para integrar de 4 a 6 personas, sillas y 1 pizarra o soporte.

Recursos materiales: rotuladores de pizarra, pegatinas identificativas y posits de colores, 1 campanilla, café, té, bizcocho y utensilios para su servicio para todas las personas participantes. Y en cada mesa, una matriz en formato gigante creada sobre papel continuo y pegada sobre un panel, una cubeta con rotuladores y una cubeta con una pelota (símbolo del reparto del uso de la palabra)

Además, se utiliza carteles, folletos, fichas de inscripciones y fichas estadísticas y de autorización del uso de la imagen.



TÉCNICA PRIORIZACIÓN DE PONDERACIONES POR PUNTOS.

>> **QUÉ ES:**

Las ponderaciones por puntos es una técnica que viene del método EASW.

>> **PARA QUÉ:**

Esta técnica nos sirve en estas I Mesas Temáticas Participativas para priorizar de forma compartida los temas establecidos de manera compartida.

>> **QUIÉN:** Equipo técnico del proceso, de Servicios Sociales, y el Grupo Motor.

>> **A QUIÉN:** Personas participantes en las I Mesas Temáticas.

>> **CÓMO:**

Una vez realizada la puesta en común de cada grupo-mesa-tema, por parte de cada una de las personas anfitrionas y una persona participante (elegida entre las personas integrantes del grupo formado en la última rotación), se procede a exponer los paneles y a la priorización de temas propuestos, a través de sistema por ponderación por puntos.

Según el número de temas propuestos totales, se entrega a las personas participantes un número determinado de puntos, que quedaba fijado en el 60% de total de temas presentados a priorización (ejemplo: si hay 10 temas propuestos totales, se le entrega 6 puntos a cada persona) y se procede a la priorización y al recuento de puntos.

Por un lado, como los temas propuestos iniciales son fruto de los discursos recogidos de la escucha de la fase anterior y son presentados de forma anónima en forma de tema y, por otro lado, como en la técnica del World Café, se ha procurado la reflexión sobre la importancia de cada tema y además esta técnica neutraliza las asimetrías de poder, se procede a la priorización ponderada por puntos de forma simple (cada persona puede priorizar los temas que desee como tantos puntos se aporte).

Nos podemos encontrar en otras ocasiones (como, por ejemplo, en un proceso de generación de propuestas, donde sí se puede producir esta asimetría de poder entre personas/grupos), en que se le puede prohibir a las personas que priorizar/votar por la propuesta de la propia persona/grupo, y en otros casos también se añade una "bola negra" de oposición o desacuerdo fundamental para alguna de las propuestas.

>> CUANDO: Tras la realización de la puesta en común de cada una de las I Mesas Temáticas. (5 minutos)

>> DÓNDE: Temas finalmente propuestos en cada una de las I Mesas Temáticas Participativas (en la Matriz)

>> CON QUÉ: paneles con matrices y temas, posits pegatina de colores, plantilla de recuento de puntos y pizarra.

Priorización por ponderación por puntos en la I Mesa Participativa Sociosanitaria.



C.4.) Constitución de la Mesa de Seguimiento del Proceso.

>> PARA QUÉ:

Con la constitución de la mesa de seguimiento se pretende alcanzar objetivos tales como:

- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de las acciones que se desarrollan en el proceso.
- Facilitar el seguimiento y control de la marcha del proceso a lo largo del proceso.
- Fomentar buenas relaciones y estructuras dialógicas entre la diversidad de agentes sociales del proceso.
- Propiciar la participación e implicación de la base política municipal en el proceso.
- Posibilitar que la base política municipal haga vinculantes los acuerdos alcanzados en el proceso.
- Favorecer la participación e inclusión social de los agentes de la base social de la zona en la vida pública del municipio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN:

La base política (Alcaldesa y/o Concejales de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, portavoces de los grupos políticos municipales, la base técnica (equipo técnico del proceso) y la base ciudadana del proceso (representantes de asociaciones de vecinos/as de la zona, de las ONGs y del grupo motor)

>> CÓMO:

En formato de asamblea informativa, en esta sesión se constituye la mesa de seguimiento del proceso, donde se convoca a las personas y entidades anteriormente descritas y asisten la Alcaldesa, una representante del grupo municipal PSOE, 2 del grupo municipal PP, una de Cáritas, uno de Cruz Roja, uno de la AA.VV. del Tercer Distrito y 2 del grupo motor.



Se acuerda la composición de la mesa y las siguientes convocatorias de este órgano de participación y se da cuenta de las iniciativas y acciones realizadas hasta el momento.

>> CUÁNDO: Se lleva a cabo el 13 de junio de 2022, en sesión de mañana.

>> DÓNDE: Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

C.5.) Devoluciones Sociales de las I Mesas Temáticas Participativas

>> PARA QUÉ:

Con las acciones de devolución social de esta fase se pretende, entre otros aspectos:

- Fomentar la devolución social del conocimiento compartido y producido, la participación existente y los resultados de la evaluación de las I Mesas Temáticas a las personas participantes y a los agentes comunitarios que están e intervienen en la zona.

- Favorecer la confianza de los agentes sociales en el proceso.

- Posibilitar la transparencia, la rendición de cuentas y el seguimiento de las acciones del proceso a los agentes sociales.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: Abierto a todos los agentes sociales de la zona y del municipio.

>> CÓMO:

Tras la celebración de las I Mesas Temáticas, registrado todo el conocimiento compartido y analizado los datos de participación se realizan 3 acciones de devolución:

1) Devolución Social de la participación en las I Mesas Temáticas.

2) Devolución del conocimiento compartido y compartido, y de los resultados de priorización de las I Mesas Temáticas Participativas.

3) Devolución de los resultados de evaluación de las I Mesas Temáticas Participativas.


En los capítulos 5 y 8 de esta monografía se encuentra estas devoluciones.

Estas acciones de devolución social se llevaron a cabo a través de los distintos canales de comunicación del proceso anteriormente descritos, y para ello se elaboraron 2 notas de prensa, 5 documentos (uno de cada mesa) de los conocimientos compartidos y un video.


En el capítulo 5 y en este enlace se puede encontrar el conocimiento compartido de estas I Mesas Temáticas:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZYR34UpHHH74bE4tOXnE88hXioIck9Bn>





CONOCIMIENTO COMPARTIDO
I MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA:



SOCIAL

FECHA: 11/05/2022 **LUGAR:** Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito de Jumilla **HORA:** 18 h.

FINALIDAD: Establecer y priorizar de forma compartida los temas de investigación en sociales del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

PARTICIPANTES: 28

- ✓ Alcaldesa y Concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.
- ✓ Concejales/as Grupo Municipal PP.
- ✓ Personal Técnico Municipal de los Áreas de Servicios Sociales, Igualdad y Juventud.
- ✓ Personal Técnico, personas representantes y asociados de los ONIs y asociaciones de Cruz Roja, ASPAJUMBE, ASAPDU, 24 HORAS, AMPA CC, Cruz de Piedra, Adecta y Asociación Comunidad Islámica de Jumilla.
- ✓ Vecinos/as del Grupo Motor.
- ✓ Vecinos/as de la zona y de Jumilla.
- ✓ El equipo técnico municipal y externo del proceso.

TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

5. Discriminación y roles de género en los barrios.
22. El respeto y la tolerancia en los barrios.
23. Las redes familiares y sociales.
40. El asociacionismo y el activismo ciudadano.
51. La oferta de ocio educativo en la zona.
62. Eficiencia de recursos y servicios adaptados e inclusivos.
77. Participación de la ciudadanía en acciones y en trabajos dignos.
80. Promoción de la economía social y el trabajo digno.
81. El conocimiento, el respeto y la tolerancia en las culturas, etnias, afrodescendientes y migrantes.
82. Igualdad de género.
83. Sentido de identidad y pertenencia, de identidad y arraigo a la zona.

OTROS TEMAS SURGIDOS:

30. Fomento de los barrios, teniendo en cuenta la diversidad cultural.
36. Faltas de accesibilidad.
39. La interculturalidad.
40. La integración de otras culturas.
80. Conocer los problemas sociales de los vecinos (salud mental, alcohol, drogas, etc.).
177. Gestión de recursos públicos.
90. Problemas de accesibilidad y servicios para vecinos que residen en la zona.
74. Falta de locales sociales para fomentar el asociacionismo.

Técnica Participativa WORLD-CAFF

>> CUÁNDO:

Estas devoluciones se desarrollan en las siguientes fechas:

Devolución social de la participación: el 2 de junio de 2022

Devolución social del conocimiento compartido: el 17 de junio de 2022

Devolución social de la evaluación: el 11 de julio de 2022

C6.) Asistencia a II Jornadas Activar y Transformar desde lo Comunitario

>> PARA QUÉ:

En mayo, el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, por invitación de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Política Social, Familia y Transparencia de la CARM, a las II Jornadas Activar y Transformar desde lo Comunitario, organizadas por esta consejería y / Imaginación, con los objetivos de:

- Establecer contacto y buenas relaciones con los recursos políticos y técnicos de la Consejería, de otras ciudades que desarrollan PDL y DLP, y otras entidades.
- Conocer tendencias, buenas prácticas, innovaciones, formas de vincular la participación con la nueva ley y los servicios sociales.
- Descubrir otras experiencias sobre resiliencia y empoderamiento ciudadano desde la perspectiva comunitaria.
- Entender otras experiencias sobre la comunicación como estrategia transversal en los procesos participativos.

Parte del Equipo Técnico del Proceso junto al Catedrático de la Universidad de Murcia del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Enrique Pastor Seller, en las "II Jornadas Activar y Transformar desde lo Comunitario organizadas por la CARM.



>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

>> CÓMO: Con inscripción previa, asistiendo en las Jornadas.

>> CUÁNDO: 24 de mayo de 2022, en horario de mañana y tarde.

>> DÓNDE: Centro Social Universitario del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

C.7.) Acciones de información, motivación y comunicación

Como se comentaba con anterioridad, en la organización de espacios para la participación en esta fase se crearon los diferentes canales de información y comunicación propios del proceso (panel ciudadano, buzón ciudadano, email, teléfono, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, Tiktok y canal de YouTube)

Y además de los tiempos dedicados en cada actividad, a dar información sobre el proceso (mesas temáticas participativas, mesa de seguimiento, devoluciones sociales...), en esta fase se lleva a cabo las siguientes acciones de información y comunicación:

a) Campaña Qué es Tejiendo Nuestro Barrio:

Para dar información sobre qué es Tejiendo Nuestro Barrio y fomentar la participación en el proceso, se lleva a cabo, por parte del equipo técnico del proceso, de Servicios Sociales y del Grupo Motor nueve videos-píldoras informativas-formativas sobre los aspectos clave del proceso, alentando a la participación: qué es participación, qué es comunidad, qué es inclusión social, qué es trabajo en red, qué es vecindad, qué es igualdad, qué es barrio, qué es convivencia y cómo se puede participar en el proceso.



En el canal de YouTube del proceso se pueden visualizar:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLtzjDPsAeZYsOWPw4pIozgVJ2Eg9cUdHi>

b) Campaña Experiencias Participativas de otros municipios:

Igualmente, para que los agentes sociales que están e intervienen en la zona, fueran conocedores de las experiencias de otros municipios que están desarrollando procesos participativos de este tipo, y fomentar la participación en el proceso, se solicita colaboración a "Historias de Barrio", el Pacto de Desarrollo Local Participativo del Barrio de San José Obrero de Alcantarilla, para que nos cuenten su experiencia en su proceso. Para ello, el equipo técnico y el grupo motor de "Historias de Barrio" nos envía 6 videos-píldoras, donde nos explican aspectos tales como: mensaje de motivación a los agentes sociales de Jumilla para participar en el proceso, la importancia de que la vecindad participe en el proceso, los beneficios que está teniendo "Historias de Barrio" en el barrio de San José Obrero, qué aspectos positivos está teniendo para el grupo motor el proceso, qué es y qué funciones tiene el grupo motor, y quién conforma el grupo motor.



En nuestro canal de YouTube se puede visualizar en:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLtzjDPsAeZYspIWdWdQxC0dLP-GQ2i7T1>

c) Campaña de Difusión de I Mesas Temáticas Participativas:

Para fomentar la participación, ofrecer agradecimiento a los agentes sociales participantes por su implicación en la iniciativa, y realizar la devolución social sobre el conocimiento compartido, la participación y la evaluación de estas I Mesas Temáticas, se realizaron las siguientes acciones:

>> Notas de prensa sobre las I Mesas Temáticas Participativas:

Información I Mesas Temáticas Participativas:

<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9412>

Información de la participación en las I Mesas Temáticas:

<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9447>

Información de la evaluación de las I Mesas Temáticas:

<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9507>



>> Video motivación para participar en I Mesas Temáticas Participativas.

>> Video de agradecimiento y de devolución social de las I Mesas Temáticas Participativas.

Estos videos se pueden visualizar en

el canal de YouTube de Tejiendo Nuestro Barrio en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Qf0i>

[_lVNOF8&list=PLtzjDPsAeZYsXq76nsn3PSVE5f1YkPs4d](https://www.youtube.com/watch?v=Qf0i_lVNOF8&list=PLtzjDPsAeZYsXq76nsn3PSVE5f1YkPs4d)



>> Carteles y Folletos:

MESAS TEMÁTICAS PARTICIPATIVAS:



¿Qué queremos saber para fomentar la inclusión social?
Establecimiento y Priorización de TEMAS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ MESA TEMÁTICA SOCIAL
Martes 17 de Mayo de 2022, a las 18 h.,
en el Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito
- ✓ MESA TEMÁTICA SOCIOEDUCATIVA.
Jueves 19 de Mayo de 2022, a las 18 h.,
en el Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito
- ✓ MESA TEMÁTICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO.
Lunes 23 de Mayo de 2022, a las 11 h.,
en el Centro de Servicios Sociales de Jumilla
- ✓ MESA TEMÁTICA SOCIO SANITARIA.
Jueves 26 de Mayo de 2022, a las 18 h.,
en el Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito
- ✓ MESA TEMÁTICA VIVIENDA, ESPACIOS, INFRAESTRUCTURA
LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA.
Viernes 27 de Mayo de 2022, a las 11 h.,
en el Centro de Servicios Sociales de Jumilla

En las mesas temáticas de las sesiones de tarde habrá servicio de lactoteca dirigido a todas las madres de las personas participantes (a partir de 3 años) para que puedan asistir y así poder fomentar la conciliación (laboral, sociocultural y familiar)



Tejiendo nuestro BARRIO



DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO

Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES







EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

El Concejal de Política Social del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

LE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

MESA TEMÁTICA SOCIOEDUCATIVA:
¿Qué aspectos educativos deberíamos abordar para mejorar la inclusión social en los Distritos y el Barrio Santiago de Jumilla?

QUE TENDRÁ LUGAR:

El jueves 19 de mayo, a las 18 h., en el Centro Social de la Ermita del 3º Distrito, sita en la C/ Diego Abellán

Esperamos su asistencia y participación.

En las mesas temáticas de las sesiones de tarde habrá servicio de lactoteca dirigido a todas las madres de las personas participantes (a partir de 3 años) para que puedan asistir y así poder fomentar la conciliación (laboral, sociocultural y familiar)




Tejiendo nuestro BARRIO



DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO

Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla

INSCRIPCIONES Y MÁS INFORMACIÓN EN:



 Centro Social del Cuarto Distrito
C/ Cruz de Piedra, 2
30120 Jumilla
663 29 21 49 / 617 31 39 36
 tejendounuestrobarrio@jumilla.org




3.3.4. 3ª Fase de Ejecución "Tejiendo La Escucha"

Tras analizar los conocimientos compartidos de las I Mesas Temáticas de Establecimiento y Priorización de los Temas de Investigación, se lleva a cabo la Fase de Ejecución o de "Escucha" o también llamada (en la investigación participativa) de autodiagnóstico, la fase principal del Diagnóstico Local Participativo para detectar los problemas, las necesidades, los recursos, las potencialidades comunitarias de la zona, aunque desde el inicio del proceso, ya se viene escuchando.

Para alcanzar tal fin, se organiza, en esta fase, la aplicación de técnicas tanto cuantitativas, como cualitativas, como participativas, según y como lo permite la sociopraxis, siempre sin perder el para qué y el aspecto participativo.

Entre ellas, se aplican: encuestas sociodemográficas a la vecindad y encuestas sobre civismo y educación cívica a escolares; entrevistas abiertas semiestructuradas y grupos de discusión; y técnicas creativas y participativas como la línea del tiempo, el mapa de emociones, el árbol de la vida y el tendedero comunitarios.

A continuación, describimos las acciones, técnicas y dinámicas que se realizan en esta fase.

A) Temporalización: del 1 de Julio al 30 de septiembre de 2022

B) Objetivos a alcanzar en esta fase

Los objetivos específicos principales que se plantean alcanzar en esta fase son los siguientes:

- Detectar los problemas, las necesidades, los recursos, las potencialidades comunitarias de la zona de forma compartida, así como propuestas para su resolución.
- Fomentar el trabajo en red en el equipo técnico del proceso.
- Formar al grupo motor con las competencias necesarias para su trabajo y participación en esta fase.
- Organizar de forma compartida las actividades de autodiagnóstico.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Consolidar el Grupo Motor del proceso.
- Constituir el Grupo de Acción Local.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona.
- Establecer relaciones y compartir experiencias participativas con el resto de ciudades que desarrollan Diagnósticos Locales Participativos y Pactos de Desarrollo Local Participativo.

C) Actuaciones, Técnicas y Dinámicas

C.1.) Participación en "Conectando Experiencias", Encuentro Técnico Metodológico de los Pactos de Desarrollo Local Participativo y Diagnósticos Locales Participativos de la Región de Murcia

>> PARA QUÉ:

El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales participamos en este encuentro con los objetivos de:

- Realizar un intercambio metodológico entre los 7 territorios para conocer las herramientas y dinámicas que se han empleado o se están implementando en los proyectos de: Pactos Locales Participativos y Diagnósticos Locales Participativos.

Parte del equipo técnico del proceso exponiendo el proceso de Tejiendo Nuestro Barrio en el Encuentro "Conectando Experiencias" de la CARM en Murcia.





I Mesa Participativa Vivienda, Espacios, Legalidad y Protección Comunitaria.

- Iniciar un acercamiento entre los técnicos y técnicas de los 7 territorios que permita ir construyendo una red de apoyo y aprendizaje entre los proyectos.
- Compartir los aprendizajes (logros y dificultades) que han surgido de la práctica en cada territorio.
- Comenzar la planificación de un tercer encuentro técnico para el último trimestre del año.

>> QUIÉN: Los equipos técnicos de los PDL y DLP beneficiarios de la convocatoria de subvenciones.

>> CÓMO: El encuentro tiene el siguiente programa:
Empezamos la conexión. Bienvenida y presentación de las personas asistentes.

Se inicia el encuentro con el saludo Directora Regional de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, quien destaca la importancia que tienen los Pactos y los Diagnósticos en este momento dentro del nuevo marco de la Ley de servicios sociales.

El saber colectivo. Presentación de cada proyecto.

Cada proyecto de DLP y PDL hace una presentación de su proyecto, con una duración de 15 minutos, aproximadamente, (entre ellos el de Jumilla) y que se presentan de acuerdo al siguiente guion:

- Contexto donde se lleva a cabo el proyecto.
- La relación del proyecto con las distintas áreas municipales: liderazgo desde servicios sociales, implicación del resto de áreas del Ayuntamiento: ¿Cómo se da? ¿Se podría mejorar? ¿Cómo es/ha sido la vinculación de entidades/empresas externas en el desarrollo del proyecto (en su caso)?
- Técnicas y dinámicas empleadas para realizar los diagnósticos iniciales, en el caso de los Pactos Locales, o las que se están utilizando actualmente en el caso de los Diagnósticos Locales Participativos.
- ¿Cuáles son las líneas de trabajo o la intervención que se está implementando en los pactos? ¿Cuáles son las líneas temáticas que están empezando a emerger en los diagnósticos?
- ¿Cómo se está realizando en cada territorio el monitoreo? (Fichas de registro, diarios de campo, reuniones, actas, etc..).
- Los aprendizajes que emergen de los logros y las dificultades.
- A partir de los aprendizajes que propuestas de futuro se tienen. 8- Otros aspectos que se desee añadir.

Compartiendo miradas. Espacio abierto. Sentido de la técnica:

En esta parte de la jornada se utiliza la técnica del Espacio Abierto (Open Space) para compartir, con el resto de los territorios, sus experiencias, técnicas y metodologías.

Se utiliza esta técnica porque permite aprovechar de forma simultánea y eficiente el tiempo para profundizar en cada una de las experiencias.

Además, permite que cada territorio de manera creativa prepare el espacio que tiene asignado.

Con esta metodología se logra que las personas asistentes profundicen en los aspectos que más les llama la atención de cada presentación.

También permite el acercamiento, conocimiento y comunicación entre los y las asistentes de una manera distendida, amena y efectiva.

En el lugar donde se llevó a cabo el encuentro se divide en 7 espacios: cada espacio corresponde a un proyecto. Cada lugar cuenta con una o dos personas del territorio para aclarar dudas y compartir impresiones con las personas que se iban acercando a su espacio. Y el resto de personas participantes recorre el resto de espacios de cada territorio, según sus intereses.

El objetivo de esta iniciativa es que en cada espacio abierto se compartan las reflexiones y las preguntas surgidas en las presentaciones iniciales.

Cada espacio es organizado según los intereses de cada territorio. En los espacios se colocan fotos, materiales, roll up de cada proyecto, cartelería, muestra de técnicas empleadas para los diagnósticos.

Construcción colectiva. Trabajo grupal.

De manera colectiva y a manera de lluvia de ideas se trabajan los siguientes aspectos:

- Los aspectos que más llamaron la atención de cada espacio visitado.
- Se realiza una reflexión de los proyectos tomando como base la técnica de los 6 sombreros para pensar.
- Y se hacen propuestas para la jornada final que se realizará en el último trimestre del año.

>> CUÁNDO: 1 de julio de 2022, jornada por la mañana (1 encuentro).

>> DÓNDE: Salón de Actos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Política Social, Familia y Transparencia de la CARM en Murcia.

C.2.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del equipo técnico del proceso

>> PARA QUÉ:

Estas sesiones de trabajo en red con el equipo técnico del proceso, y de Servicios Sociales, para:

- Formar al equipo técnico sobre técnicas de autodiagnóstico.
- Y planificar, dinamizar, realizar y evaluar las iniciativas de esta fase del proceso.

>> QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> CÓMO:

Sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...) En cada sesión de trabajo se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

En estas sesiones se tratan temas relacionados con el desarrollo de las I Mesas Temáticas, con las iniciativas de escucha y/o autodiagnóstico, y con el Grupo Motor y el resto de los órganos de trabajo y de participación.

>> DÓNDE:

Centro Social del 4º Distrito y Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> CUÁNDO: del 1 de julio al 30 de septiembre (3 sesiones, los lunes de 08:00 h. a 10:00 h.)

C.3.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del grupo motor del proceso

>> PARA QUÉ:

En esta fase, los principales objetivos de estas sesiones son:

- Formar al grupo motor sobre participación ciudadana, procesos de diagnóstico participativo, metodologías participativas de investigación e intervención social, y sobre temas como la inclusión social y los factores de la exclusión social.
- Planificar, dinamizar, realizar y evaluar de forma compartida las iniciativas de esta fase del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre las personas participantes del grupo motor y el equipo técnico.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.



Varias de las sesiones celebradas del grupo motor en esta fase.

>> A QUIÉN: El grupo motor y el equipo técnico del proceso.

>> CÓMO:

Como comentábamos en la fase anterior, sigue fomentándose el empoderamiento ciudadano del grupo motor, celebrando sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...)

Igualmente, en cada sesión, también se plantean cuestiones que van surgiendo sobre el barrio, y de ver la manera para seguir propiciando la resolución de las problemáticas que se van detectando.

De manera específica, en esta fase se informa y forma al grupo motor sobre los objetivos de la fase, y sobre las técnicas participativas y creativas de investigación para llevar a cabo en esta fase.

Y se organiza de forma compartida: el Encuentro entre PDL y DLP; el PartiyVerano x los Distritos, como forma motivadora y dinamizadora para recoger los problemas, necesidades, características, recursos y potencialidades de la vecindad de la zona; la sesión del GAL; las encuestas en la calle, y los talleres participativos en los Centros Educativos;

En cada una de estas sesiones, se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

(En dos de estas sesiones se realiza el taller de sociograma descrito en la fase anterior)

>> CUÁNDO: del 1 de julio al 30 de septiembre (8 sesiones, los miércoles, de 19:00 h. a 21:00 h.)

>> DÓNDE: Centro Social del 4º Distrito y Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

C.4.) Constitución del Grupo de Acción Local

>> PARA QUÉ:

Con la constitución del Grupo de Acción Local se pretende alcanzar, entre otros objetivos:

- Fomentar la sostenibilidad del proceso más allá del desarrollo del Diagnóstico Local Participativo.
- Favorecer el establecimiento de estructuras dialógicas entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> QUIÉN: El equipo técnico y de Servicios Sociales, y el Grupo Motor.

>> A QUIÉN: A los agentes sociales que está en intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Como se mencionaba con anterioridad, desde el inicio de la Fase de Diagnóstico Local Participativo se está intentado formar un Grupo de Acción Local Comunitario (GALC), para darle sostenibilidad y sustentabilidad al proceso, y

que cuando finalice la fase de Diagnóstico Local Participativo realice un Pacto de Desarrollo Local Participativo para la realización de un Pacto de Desarrollo Local Participativo para luchar contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en la zona, y desarrolle, ejecute, haga seguimiento y evalúe un Plan Integral de Acción Sustentable Comunitario, desarrollando igualmente las líneas estratégicas derivadas de este Diagnóstico Local Participativo.

Por ello, tras la recogida de 6 solicitudes expresas (de entidades que están en intervienen en la zona) hasta la fecha, se realiza la sesión de constitución del GALC por solicitud expresa de 6 entidades Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, el Grupo Motor del Proceso, Cáritas, Cruz Roja, la AA.VV. del Tercer Distrito, el Centro Concertado Cruz de Piedra, ASPAJUNIDE, AMFIJU, ASAMJU y AFAD) que va a tener mayor protagonismo, participación y consolidación en las fases siguientes de Planificación Participativa, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Integral Sustentable Comunitario futuro, ya mencionado.

En esta sesión de constitución se tratan los siguientes temas: las fuentes de financiación, los órganos de trabajo y participación del proceso y de todas y cada una de las acciones realizadas hasta el momento (las iniciativas de información y comunicación realizadas, las iniciativas de escucha iniciales aplicadas, las I Mesas Temáticas y los temas de investigación...)

De manera especial se trata de la importancia que tiene el Grupo de Acción Local, los motivos de su creación y las personas que han sido invitadas.

Y se traslada la gran implicación que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, no solo el equipo de gobierno, que están participando en las iniciativas, sino que, también, los partidos de la oposición.

Se les informan de las nuevas iniciativas que se van a llevar a cabo, muy próximamente, y dan su conseguimiento en formar parte del Grupo de Acción Local, y acuerdan dejarlo abierto para nuevas incorporaciones.

Este GAL se reúne nuevamente en la 5ª Fase de Evaluación "Tejiendo la Evaluación", para: ratificar los resultados del Diagnóstico Local Participativo; las líneas estratégicas elaboradas de forma compartida en las III Mesas Temáticas Participativas, y que, como se mencionaba, guiarán al futuro Plan de Acción Integral y Sustentables; y tomar los acuerdos de las acciones futuras para darle sustentabilidad y sostenibilidad al proceso.

>> CUÁNDO: El 13 de julio de 2022, en sesión de tarde 1 sesión).

>> DÓNDE: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito.

C.5.) PartiyVerano por los Distritos

>> PARA QUÉ:

- Detectar las necesidades, los problemas, los recursos y las potencialidades comunitarias de forma dinámica, creativa y participativa, así como propuestas para su resolución.
- Fomentar espacios de encuentro, convivencia, participación e inclusión a la vecindad de la zona, de forma creativa, dinámica y participativa.
- Aplicar técnicas de autodiagnóstico de forma compartida con el grupo motor del proceso para favorecer su empoderamiento ciudadano.
- Aprovechar y hacer visibles los talentos y fortalezas comunitarias de la vecindad de la zona.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso, de Servicios Sociales y el Grupo Motor.

>> A QUIÉN: A la diversidad poblacional de la vecindad de la zona y de Jumilla.

>> CÓMO:

Para alcanzar todos esos objetivos, coincidiendo con las vacaciones de verano y las desaparecidas fiestas populares de varios de estos barrios, detectada la demanda de la vecindad de la zona en que era inexistente la oferta de iniciativas de ocio y tiempo libre saludable en la zona, y aprovechando los recursos y potencialidades (inicialmente descubiertas) de la comunidad y el territorio, desde el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, y el Grupo Motor se organizan, se realiza y se evalúa una gran iniciativa sociocultural, de investigación e intervención social, activa, dinámica, participativa, inclusiva, socializadora y motivadora que recorra los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla, denominada PartiyVerano x Los Distritos.

Esta gran iniciativa se divide en 4 jornadas, en torno a 4 temáticas y se realiza en 4 ubicaciones distintas de la zona. Estas jornadas se denominan "PartiyVerano x los Distritos: Tejiendo Talentos, Tejiendo Salud e Inclusión, Tejiendo Segundas Oportunidades y Tejiendo Inclusión.

>> CUÁNDO Y DÓNDE: del 15 de julio al 6 de agosto, en el Jardín de Juan Paco Baeza (4º Distrito), C/ Vista Alegre (Bº Santiago), Jardín y calle de La Acerica (1º Distrito) y Barranco de la Cucharona (entre el 2º y el 3º Distrito).

a) Tejiendo Talentos:

PartiyVerano x los Distritos "Tejiendo Talentos" en el Jardín de Juan Paco Baeza del 4º Distrito.



Viernes 15 de julio de 2022, a partir de las 20 h., en el Jardín de Juan Paco Baeza.

Fase previa. Preparación de la actividad.

> Convocatoria.

Se convoca al Equipo Técnico y al Grupo Motor en el Jardín de Juan Paco Baeza a las 19 horas, donde se realizan las siguientes acciones:

- Gestión de espacios para la colocación de los stands (mesas, carpas) donde se realizarán las dinámicas y los juegos interculturales.
- Ubicación de los materiales a utilizar en cada una de las dinámicas.
- Pegada de carteles informativos.

> Seguimiento y comprobación. Acciones:

- Equipamiento solicitado previamente (instalación del escenario)
- Indicaciones previas a los técnicos de sonido e iluminación de la empresa contratada para tal efecto: directrices sobre la música intercultural seleccionada para la ambientación de la actividad y planificación con los técnicos de sonido sobre la lista fijada de talentos preinscritos en cuanto al repertorio musical a utilizar.
- Observación del staff destinado a la venta de alimentación y bebidas.

Fase de Desarrollo:

Talleres participativos en el PartiyVerano x los Distritos "Tejiendo Talentos" en el Jardín de Juan Paco Baeza del 4º Distrito.



> Talleres participativos y Juegos Populares.

Realización de talleres participativos y juegos interculturales infantiles. Inicio de la actividad: 20 horas.

En la anterior reunión con el Grupo Motor (13/07/22) se realiza una pre-planificación del evento, con el reparto de funciones entre los participantes voluntarios/as a la actividad y los técnicos del proyecto.

Cada uno de los talleres participativos desarrollados estaban tutorizados por un miembro del Grupo Motor y un técnico/a de Tejiendo nuestro Barrio.

El objetivo de las dinámicas es recoger las necesidades, las fortalezas, los sentires y las propuestas de la vecindad de la zona. De esta forma, seguir elaborando estudios y estadísticas que sirvan de base a la elaboración del proceso de diagnóstico participativa en la zona comprendida entre los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla y con la finalidad de que en fases posteriores se analicen, se prioricen y puedan proponer unas líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre todos los protagonistas.

Los talleres participativos que se llevan a cabo son:

- Taller participativo (1). Árbol de la vida comunitario.
- Taller participativo (2). Línea del tiempo.
- Taller participativo (3). Mapa de emociones comunitario.
- Taller participativo (4). Tendero comunitario.
- Juegos interculturales.
- Stand informativo de Tejiendo nuestro Barrio (información sobre el proceso participativo de diagnóstico y captación de neófitos/adeptos/participantes al Grupo Motor)

Durante el desarrollo de los talleres participativos se atiende a los medios de comunicación que acuden a cubrir el acto, pudiendo haber recogido información a través del Concejal de Servicios Sociales, de Tejiendo nuestro Barrio (técnicos y miembros del Grupo Motor), así como vecinos/as que asisten a la actividad.

> Festival de Variedades "Tejiendo talentos"

La actividad se inicia a las 22 horas en el mismo enclave.

En la anterior reunión con el Grupo Motor, en la realización de la pre-planificación del evento muestra su predisposición a presentar dicho festival una vecina del barrio. Se prepara la escaleta, junto al personal técnico de Tejiendo Nuestro Barrio, así como la presentación previa del evento y el listado de preinscritos (talentos) participantes en el festival.

Presentación del acto: introducción del motivo por el cual se realiza esta actividad, coincidiendo con la festividad de El Carmen, la puesta en valor decidida y rotunda de la existencia de vecinos/as capacitados sobradamente para cantar y bailar y otras habilidades o destrezas y recuerdo de las actividades que en el pasado desarrolló la Junta Directiva del 4º Distrito y Barrio de Santiago en las fiestas de la zona. Por último, se muestra la voluntad de acompañamiento y apoyo por parte de Tejiendo nuestro Barrio para reactivar el movimiento asociativo existente en esta zona.

Presentación de talentos y actuaciones (pudimos ver sobre las tablas del escenario a unas 40 personas aproximadamente). A todos ellos se le hizo entrega de un diploma personal agradeciendo su participación en el evento.

> Despedida:

Agradecimiento a los participantes del Festival y asistentes a nivel general.

> Recogida:

Recogida de la infraestructura utilizada, ordenación del lugar y apercebimiento, dejando el lugar en las mismas condiciones que se encontraba.

> Recursos Materiales e infraestructuras:

Infraestructura

- Mesas plegables y carpas para la elaboración de dinámicas
- Escenario
- Equipo de audio e iluminación

Materiales

- Cartelería Party-Verano por los Distritos (con la planificación de actividades)
- Cartulinas que reflejan la posición de cada una de las dinámicas
- Material de oficina (bolígrafos, rotuladores, folios, cartulinas)
- Paneles

Entrega de medallas del minitorneo de fútbol del PartiyVerano x los Distritos "Tejiendo Salud e Inclusión" en el campico de fútbol de la C/ Vista Alegre del Barrio de Santiago.



b) Tejiendo Salud e Inclusión.

Viernes 22 de Julio de 2022, a partir de las 19:00 h. en la C/ Vista Alegre s/n del Barrio de Santiago.

Fase previa. Preparación de la actividad.

> Planificación de la actividad con el Grupo Motor (20 de julio de 2022)

- Información de la actividad y planificación del tiempo
- Determinar las funciones del Equipo Técnico y el Grupo Motor.
- Reparto del equipo, entre dinámicas a realizar y tareas a desarrollar durante el Mini-Torneo de Fútbol 6.

-Revisión y seguimiento previa a la actividad (del equipamiento básico instalado y de las inscripciones al Mini-Torneo) horas antes de la actividad.

> Acondicionamiento del terreno de juego.

- Comprobación de allanamiento del terreno de juego, instalación de redes en porterías y verificación del campo de juego (líneas), trabajos realizados por la Concejalía de Servicios del Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla. Se comprueba que también de forma temporal se han instalado vallas en todo el perímetro de juego.

- Coordinación con propietarios de la Carnicería Mohamed y Naima sobre las inscripciones al Mini-Torneo. Observamos que hay muchos participantes repetidos en las hojas de inscripciones, por lo que se realiza un listado previo con el fin de realizar minutos antes del inicio de la actividad los equipos de forma mixta e igualitaria.

- Se gestiona la elaboración de 50 medallas por parte de una empresa jumillana para agasajar a todos los participantes del Mini-Torneo de Fútbol

> Convocatoria.

Se convoca al Equipo Técnico y al Grupo Motor en la Calle Vista Alegre s/n a las 18.30 horas.

- Gestión de espacios para la colocación de los stands (mesas y otros materiales) donde se realizarán las dinámicas.
- Gestión del espacio a utilizar en cada una de las dinámicas
- Pegada de carteles informativos

> Seguimiento y comprobación.

- Comprobación de las condiciones del campo de fútbol.

- No se ha procedido al corte de las calles aledañas solicitadas al Ayuntamiento previamente, por lo que se decide aparcar algún vehículo de forma estratégica para impedir la subida/bajada por la Calle Vista Alegre y en Julio Romero de Torres.

- Durante la ejecución de la actividad nos apercebimos que algunos vehículos, a pesar de las medidas siguen transitando por estas calles.

Desarrollo de la actividad:

> Talleres Participativos:

A las 19 horas se inicia el Mini-Torneo y a la par, las dinámicas de escucha.

Los encargados de realizar los grupos entre las personas inscritas fueron los entrenadores de la Escuela Formativa de Fútbol Jumilla (2) y dinamizadores del torneo. El objetivo es constituir equipos con perspectiva de género, incluyendo en los mismos a personas de diferentes edades y nacionalidades.

Cada uno de los talleres participativos desarrollados estaban tutorizados por un miembro del Grupo Motor y un técnico/a de Tejiendo nuestro Barrio.

El objetivo de las dinámicas es recoger las necesidades, las fortalezas, los sentires y las propuestas de la vecindad de la zona. De esta forma, seguir elaborando estudios y estadísticas que sirvan de base a la elaboración del proceso de diagnóstico participativa en la zona comprendida entre los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla y con la finalidad de que en fases posteriores se puedan proponer unas líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre todos los protagonistas.

Las técnicas de autodiagnóstico y actividades que se llevan a cabo en esta iniciativa son las siguientes:

- Taller participativo (1). Árbol de la vida comunitario.
- Taller participativo (2). Mapa de emociones comunitario (infantil y adulto).
- Taller participativo (3). Tendero comunitario.
- Stand informativo de Tejiendo nuestro Barrio (información sobre el proceso participativo de diagnóstico y captación de neófitos/adeptos/participantes al Grupo Motor).

Minitorneo de fútbol del PartyVerano x los Distritos "Tejiendo Salud e Inclusión" en el campico de fútbol de la C/ Vista Alegre del Barrio de Santiago.



> Mini-Torneo de Fútbol 6

La actividad se inicia a las 19 horas en el mismo enclave.

Se inscriben 47 personas, realizando 4 equipos, tres de ellos con 12 personas y uno con 13 para permitir cambio y relevos y posibilitando que todos/as los niños/as tuvieran la oportunidad de jugar.

Tras la finalización del partido, miembros de la Corporación Local, liderados por la Alcaldesa de Jumilla, miembros del Equipo Técnico de Tejiendo nuestro Barrio y el Grupo Motor pudo hacer entrega de las medallas distintivas, premiando la participación en el torneo y no única y exclusivamente al equipo ganador del torneo.

Se cuenta también con la participación de un miembro del Grupo Motor realizando tareas de speaker durante los partidos de fútbol.

> Despedida.

Agradecimiento a todos las participantes del torneo, a la Escuela de Fútbol, a los viandantes que transitan por el lugar y participan en las dinámicas y a la colaboración del Grupo Motor.

> Recogida.

Recogida de la infraestructura utilizada, ordenación del lugar y apercebimiento, dejando el lugar en las mismas condiciones que se encontraba.

> Infraestructuras y materiales:

Infraestructuras:

- Mesas plegables para la elaboración de dinámicas.
- Equipo de audio.

Materiales

- Cartelería Partiy-Verano por los Distritos (con la planificación de actividades).
- Cartulinas que reflejan la posición de cada una de las dinámicas
- Material de oficina (bolígrafos, rotuladores, folios, cartulinas).
- Paneles para las dinámicas, caballetes para las láminas.
- Medallas y petos para el Mini-Torneo de Fútbol 6.

Rastrillo de "Tejiendo Segundas Oportunidades" del PartiyVerano x los Distritos en la C/ y Jardín de La Acerica del 1º Distrito.



c) Tejiendo Segundas Oportunidades.

Fase previa. Preparación de la actividad.

> Planificación de la actividad con el Grupo Motor (27 de julio de 2022)

- Información de la actividad y planificación del tiempo.
- Determinar las funciones del Equipo Técnico y el Grupo Motor.
- Seguimiento de solicitudes de puestos en rastrillo y animar al Grupo Motor para incentivar más participación.

> Revisión y seguimiento previa a la actividad (planificación del tiempo, el espacio y la infraestructura) horas antes de la actividad.

- Comprobación de señales de corte de vía.
- Diseño sobre el terreno de la disposición de los puestos, las dinámicas, los juegos interculturales y el espacio dedicado a la venta de productos alimentarios árabes y henna.
- Contacto con Concejalía de Servicios del Ayuntamiento de Jumilla, movilización de mobiliario en la casa-cueva situada en las inmediaciones del Jardín de la Acerica e instalación posterior.

> Convocatoria.

Se convoca al Equipo Técnico y al Grupo Motor en la Calle Acerica a las 18.00 horas para el montaje

- Gestión de espacios para la colocación de los stands (mesas y otros materiales) donde se realizarán las dinámicas.
- Gestión del espacio a utilizar en cada una de las dinámicas
- Pegada de carteles informativos
- División del espacio temporal de forma equitativa para la colocación de las mesas del rastrillo.

> Seguimiento y comprobación.

Talleres participativos de "Tejiendo Segundas Oportunidades" del PartiyVerano x los Distritos en la C/ y Jardín de La Acerica del 1º Distrito.



- Comprobación del corte de vías
- Comprobación de los productos puestos a la venta, así como las mesas y participantes en el rastrillo.

Desarrollo de la actividad:

> Talleres participativos:

Inicio de la actividad a las 19.00 horas

Da comienzo a la par el Rastrillo de 2ª oportunidades y las dinámicas participativas.

El objetivo de estas es recoger las necesidades, las fortalezas, los sentires y las propuestas de la vecindad de la zona. De esta forma, seguir elaborando estudios y estadísticas que sirvan de base a la elaboración del proceso de diagnóstico participativo en la zona comprendida entre los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla y con la finalidad de que en fases posteriores se puedan proponer unas líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre todos los protagonistas.

Si se cuenta con los juegos interculturales, a diferencia de la actividad anterior "Tejiendo salud e inclusión".

Los talleres participativos y las acciones que se realizan son:

- Taller participativo (1). Árbol de la vida comunitario.
- Taller participativo (2). Mapa de emociones comunitario (infantil y adulto).
- Taller participativo (3). Tendero comunitario.
- Stand informativo de Tejiendo nuestro Barrio (información sobre el proceso participativo de diagnóstico y captación de neófitos/adeptos/participantes al Grupo Motor).
- Juegos interculturales.

d) Rastrillo 2ª oportunidades

Finalmente se cuenta con 16 puestos en el rastrillo, dos de ellos de artesanía (uno dedicado al esparto y productos artesanos realizados con material reciclado, y el otro de abalorios típicos de Latinoamérica). El resto se trata de productos de segunda mano y de ocasión.

Se dispone un lugar con varias mesas de ropa, zapatos y peluches con un fin solidario. Los beneficios (82€) recaudados fueron donados a ASFAPE (Asociación de familiares de Perthes).

> Despedida. Agradecimiento a todos las participantes del Rastrillo, a los viandantes que participan en las dinámicas transitan por el lugar y a la colaboración del Grupo Motor.

> Recogida. Recogida de la infraestructura utilizada, ordenación del lugar y apercibimiento, dejando el lugar en las mismas condiciones que se encontraba.

> Infraestructura:

- Mesas plegables para la elaboración de dinámicas y sillas.
- Equipo de audio.

> Materiales:

- Cartelería Party-Verano por los Distritos (con la planificación de actividades).
- Cartulinas que reflejan la posición de cada una de las dinámicas.
- Material de oficina (bolígrafos, rotuladores, folios, cartulinas).
- Paneles para las dinámicas, caballetes para las láminas.

Gran tobogán acuático de "Tejiendo Diversión" del PartyVerano x los Distritos en el Barranco de La Cucharona entre el 2º y el 3º Distrito.



e) Tejiendo Diversión.

Fase previa. Preparación de la actividad.

> Planificación de la actividad con el Grupo Motor (3 de agosto de 2022)

- Información de la actividad y planificación del tiempo
- Determinar las funciones del Equipo Técnico y el Grupo Motor

> Revisión y seguimiento previa a la actividad (planificación del tiempo, el espacio y la infraestructura) horas antes de la actividad.

- Conversaciones con los vecinos con el objeto de informar de la actividad y el corte de la calle.
- Gestión para la cesión de una cochera en la zona y poder guardar los materiales para que facilite el montaje/desmontaje de la actividad.
- Pegada de carteles para guiar al público hasta la zona de la actividad
- Comprobación de señales de corte de vía.
- Diseño sobre el terreno de la disposición de la atracción, la colocación de las mesas para realizar los talleres participativos.
- Contacto con empresa que instalará una mesa de alimentación y bebidas.
- Contacto con Concejalía de Servicios del Ayuntamiento de Jumilla, movilización y traslado de mobiliario (mesas, carpas, material para las dinámicas, etc.) hasta la cochera cedida.
- Gestión con "Aguas de Jumilla" para la instalación de las bocas de agua, desagüe e instalación de parapeto para dirigir el agua sobrante al alcantarillado.
- Coordinación con Cruz Roja y Protección Civil, encargados del Soporte Vital Básico y apoyo en la actividad.

> Convocatoria.

Se convoca al Equipo Técnico y al Grupo Motor en la Calle Acerica a las 15.00 horas para el montaje

- Gestión de espacios para la colocación de los stands (mesas y otros materiales) donde se realizarán las dinámicas.
- Ayuda en la instalación de la atracción.
- Seguimiento y comprobación.
- Comprobación del corte de vías.
- Seguimiento y ordenación de las funciones a desempeñar por parte del Equipo Técnico y Grupo Motor para el desempeño de las funciones encomendadas.

Talleres participativos de "Tejiendo Diversión" del PartyVerano x los Distritos en el Barranco de La Cucharoná entre el 2° y el 3° Distrito.



Desarrollo de la actividad:

> Superdeslizador acuático urbano.

Inicio de la actividad a las 16.30 horas

La atracción empieza a funcionar, una vez habiendo comprobado la instalación, a las 16.30 horas.

Remarcar la importancia de la coordinación entre todo/as las personas encargadas de la organización y ejecución de la atracción.

> Talleres Participativos:

A las 19.00 horas se inician los talleres participativos.

El objetivo de estos es recoger las necesidades, las fortalezas, los sentires y las propuestas de la vecindad de la zona. De esta forma, seguir elaborando estudios y estadísticas que sirvan de base a la elaboración del proceso de diagnóstico participativo en la zona comprendida entre los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla y con la finalidad de que en fases posteriores se puedan proponer unas líneas estratégicas y transversales de actuación acordadas entre todos los protagonistas.

En este caso se cuenta con 3 dinámicas.

- Taller participativo (1). Árbol de la vida comunitario
- Taller participativo (2). Mapa de emociones comunitario (infantil y adulto)
- Taller participativo (3). Tendero comunitario

Como en anteriores ocasiones, se instala un stand informativo.

- Stand informativo de Tejiendo nuestro Barrio (información sobre el proceso participativo de diagnóstico y captación de neófitos/adeptos/participantes al Grupo Motor)

Esta vez, y siendo una actividad lúdica para los más pequeños, no se cuenta con juegos interculturales porque se entiende que el foco de la actividad estaría enfocada al tobogán acuático.

> Despedida.

Agradecimiento a la asistencia a todos los participantes a la actividad, a los viandantes que participan en las dinámicas y que transitaban por el lugar y a la colaboración del Grupo Motor.

> Recogida

Recogida de la infraestructura utilizada, ordenación del lugar y aparcamiento, dejando el lugar en las mismas condiciones que se encontraba.



TÉCNICA DEL MAPA DE EMOCIONES COMUNITARIO

>> QUÉ ES:

Un mapa emocional es una técnica participativa, un tipo de los mapas cognitivos (también llamados mapa parlante o simbólico) que nos permite visibilizar la expresión y opinión compartida sobre las emociones que desencadenan los espacios del barrio en las personas que lo habitan o trabajan en él o lo visitan, tanto de las fortalezas como de las necesidades.

Las emociones son un lenguaje común que todos entendemos y podemos identificar y asociar a situaciones y lugares concretos. Las zonas de los barrios en los que vivimos nos producen diferentes emociones, por diferentes motivos, en muchas ocasiones emociones positivas asociadas a aspectos de nuestra vida comunitaria, que podemos localizar y compartir en un mapa.

>> PARA QUÉ:

El mapa de emociones comunitario nos ayuda a:

- Detectar, las características, las necesidades, los problemas y las potencialidades comunitarias de la zona, así como las propuestas de su resolución.
- Visibilizar la expresión y opinión sobre las emociones que desencadenan los espacios y situaciones del barrio en las personas que lo habitan o trabajan en él.
- Analizar la identificación de las emociones y sus causas como un elemento facilitador para la identificación de activos y déficits de un territorio.
- Crear un espacio participativo, de reflexión conjunta, en el que compartir vivencias y saberes del barrio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso, de Servicios Sociales y el grupo motor.

>> A QUIÉN: La diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.

Taller del mapa de emociones comunitario en el "Tejiendo Talentos" del "PartiyVerano x los Distritos".



>> CÓMO:

En Tejiendo Nuestro Barrio, esta técnica se ha llevado a cabo en diferentes iniciativas del proceso: en los talleres participativos: (con participación estable) de los foros informativos (con personas de la base política, técnica y ciudadana), de los encuentros con personas organizadas (Taller de Español con Personas Migrantes de Cruz Roja, Curso de Almacén con Jóvenes del Proyecto Nazaret de Cáritas y Encuentro con personas mayores del Barrio en el Local del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito); y del PartiyVerano (con participación espontánea).

En los espacios con participación estable, se dividía el taller en 4 partes:

- 1) Presentación del proceso y de las personas.
- 2) Formación de pequeños grupos heterogéneos, y explicación y desarrollo de la técnica.
- 3) Puesta en común en plenaria.
- 4) Información final y despedida.

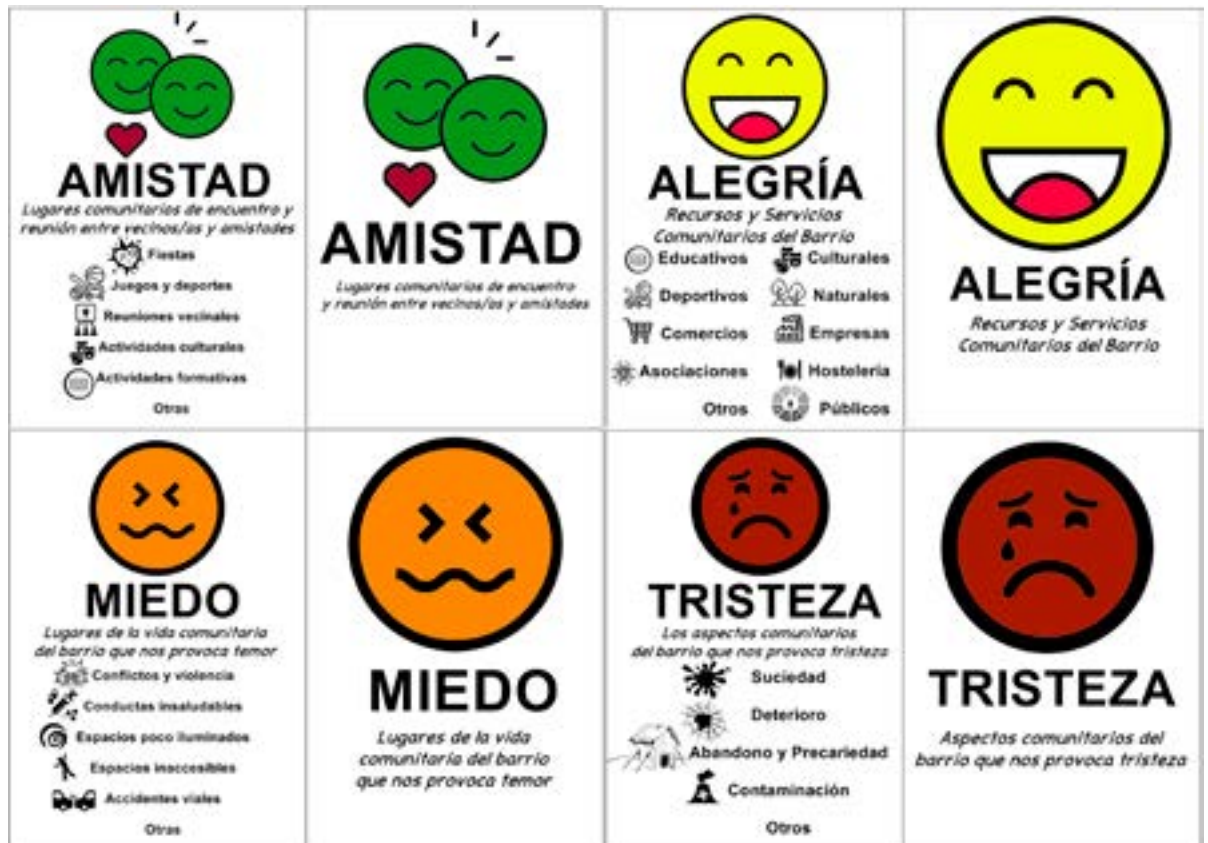
En los espacios donde la participación es espontánea, se le explica muy brevemente el proceso, se explica y se desarrolla la técnica. Explicación de la Técnica:

Mapa de los Distritos y del Barrio de Santiago utilizado para el taller del mapa de emociones.



Sobre un mapa de los distritos, se pide mapear espacios y situaciones comunitarias (que comparte la vecindad) según las emociones que les provoca cada una de ellas. A cada tipo de emoción se le asocia un color diferente, con la siguiente leyenda:

Leyenda del mapa de emociones comunitario.



Para fomentar la reflexión y la corresponsabilidad se le hace una pregunta tal y como:

- ¿Qué lugares o situaciones de los Distritos y del Barrio de Santiago te provoca estas emociones? ¿Por qué te provoca esa situación?

Para mejorar esta situación...

¿Qué podrías hacer tú para aprovecharlo (aspecto positivo) o solucionarlo (aspecto negativo)? ¿Y tu familia?

¿Y tu vecindad?

¿Y el Ayuntamiento?

¿Y otras entidades?

La emoción, el lugar, la razón de por qué provoca esa situación y las propuestas para potenciarlo/solucionarlo desde los diferentes ámbitos de corresponsabilidad.

Mapa de emociones comunitario.



Es una técnica muy visual y llamativa que ha sido de utilidad para las personas migrantes, las personas mayores, la juventud y la vecindad en general.

Mapa de emociones infantil.



También se realiza una versión infantil, para recoger los sentires de la infancia de la zona, pero haciendo dibujos.

>> CUÁNDO: En la fase previa y en la fase de escucha.

>> DÓNDE: En los talleres de los foros, de los encuentros con grupos organizados y en el Partiyverano por los Distritos.

>> CON QUÉ:

Infraestructuras: Mesas y sillas para las personas participantes.

Materiales: Plantillas, lápices, sacapuntas, borradores, colores, ceras, cubetas y bolígrafos.



TÉCNICA DEL ÁRBOL DE LA VIDA COMUNITARIA.

>> QUÉ ES:

Esta técnica es una adaptación de la técnica del árbol de la vida, pero que se desarrolla detectando los aspectos comunitarios.

>> PARA QUÉ:

El árbol de la vida comunitario es una técnica muy completa que adaptada nos sirve, de forma global, para identificar de forma compartida las características, los problemas, las necesidades, las fortalezas, los recursos, las potencialidades comunitarias, de los Distritos y del Barrio de Santiago, así como propuestas para solucionar y potenciar dichos aspectos.

>> QUIÉN: Equipo técnico y el grupo motor del proceso.

>> A QUIÉN: A la vecindad de la zona y de Jumilla.

>> CÓMO:

Esta técnica se lleva a cabo de forma participativa, comunitaria, lúdica, cercana y visual, en los talleres participativos de escucha del Partiyverano x los Distritos, donde la forma de participación es espontánea.



Árbol de la Vida comunitario.

Para ello, a través de un árbol gigante portátil, se facilita a las personas participantes que identifiquen y hagan propuestas de los mencionados aspectos sobre la comunidad de la zona.

Se facilitan plantillas de dibujos de colores que simbolizan cada uno de los aspectos, donde las personas escriben lo que consideren según su percepción, opinión, sentires, necesidades...

Cada dibujo, a nivel comunitario, representa:

A grandes rasgos, las raíces simbolizan a nuestros ancestros, el origen e historia comunitaria (de dónde venimos); aspectos valorados y sabiduría de nuestro origen: nuestros ancestros, nuestro país de origen, nuestra gente, nuestra comunidad, nuestro barrio, nuestras tradiciones. ¿De dónde venimos?

La tierra representa el presente; nuestra vida, intereses y pasatiempos cotidianos: las actividades en las que estamos involucrados y de las que nos nutrimos. ¿Qué nos interesa y hacemos actualmente en la comunidad?

El tronco corresponde a nuestras habilidades, destrezas, creencias y valores, que han guiado nuestra vida en comunidad. ¿Qué fortalezas comunitarias tenemos?

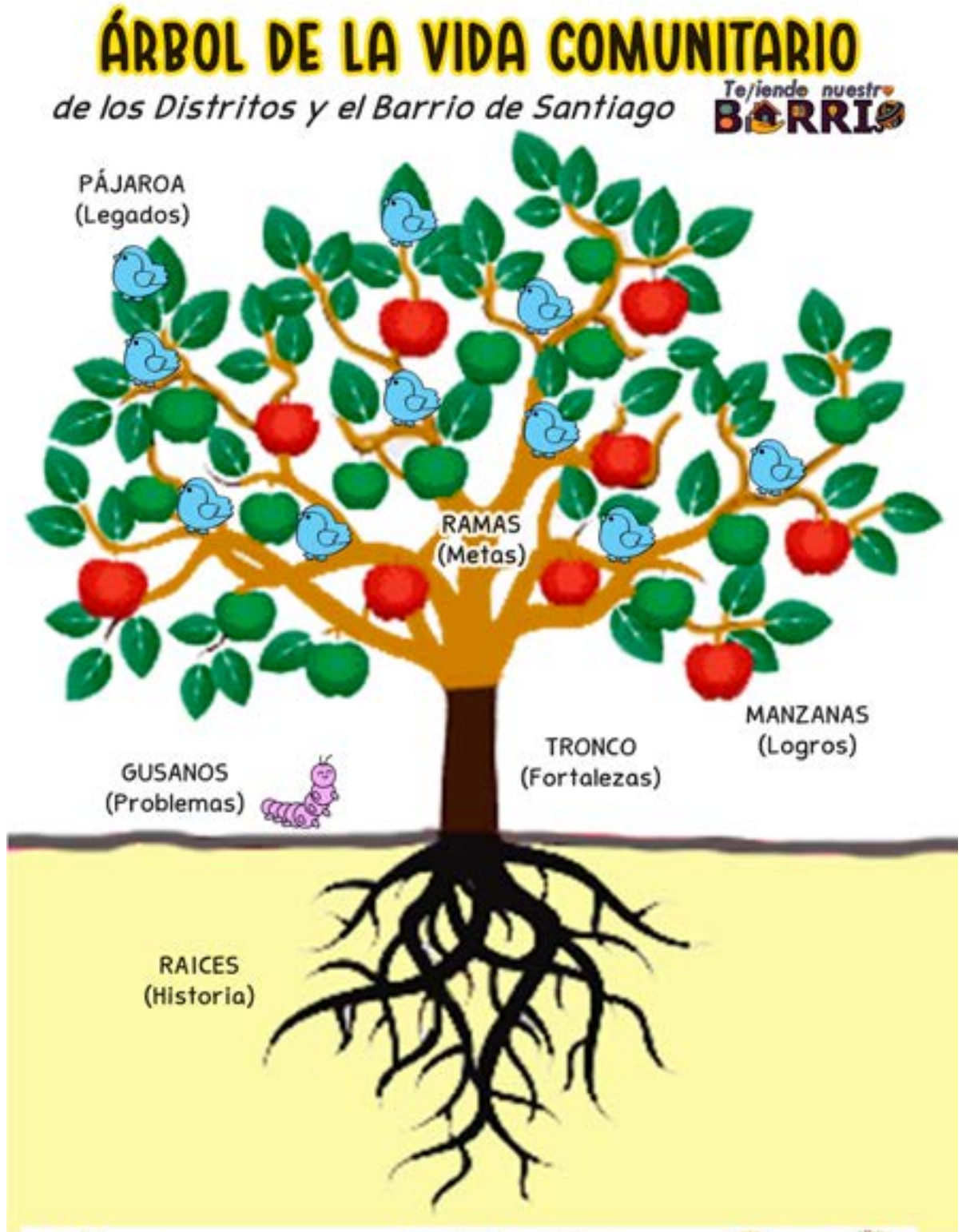
Las ramas se refieren a las esperanzas, sueños y deseos que tenemos para nuestra propia vida comunitaria. ¿Cuáles son nuestros sueños para la comunidad?

Las hojas representan las personas significativas (vivas o muertas; pueden ser personas, mascotas, personajes ficticios, grupos, organizaciones, etc.). ¿Quiénes son/fueron las personas/entidades importantes de la comunidad? ¿Qué hacen/hicieron que estas personas sean/fueran especiales e importantes para la comunidad?

Los frutos corresponden a los regalos que hemos recibido o logros que hemos conseguido durante nuestra vida comunitaria (pueden ser materiales o no; pueden ser valores o algo que se aprecia). ¿Qué logros hemos conseguido? ¿Cómo los conseguimos?

Los gusanos, que representan las dificultades, debilidades, problemas, necesidades que han enfrentado o están enfrentando las

Panel del árbol de la vida comunitario.



personas y las formas en las que han/están respondido a ellas. ¿Cuáles son las dificultades, debilidades, problemas, necesidades de nuestra comunidad? ¿Cuáles son/han sido los momentos difíciles que hemos vivido? ¿Qué recursos tenemos/hemos tenido para enfrentar esos momentos/retos?

Los pájaros, que representan la contribución que hemos hecho o quisiéramos hacer a la vida de las otras personas/ nuestra comunidad/ nuestro barrio / nuestra ciudad. ¿Cuál ha sido/es/puede ser nuestra contribución a las personas que nos rodean? ¿Cuáles son los legados que queremos dejar a los/as demás? Aquí se puede determinar por tipo de agentes sociales (ayuntamiento, otras administraciones, asociaciones, otras entidades, vecindad, yo como ciudadano/a)

Leyenda del árbol de la vida comunitario.



ELEMENTOS DEL ÁRBOL DE LA VIDA COMUNITARIA

de los Distritos y el Barrio de Santiago

Tejiendo nuestro
BARRIO



RAICES: ¿De dónde venimos? ¿Cuál es nuestra historia?

A grandes rasgos, las raíces simbolizan a nuestros ancestros, el origen e historia de nuestra comunidad (de dónde venimos). Escribe en las tarjetas RAICES los aspectos valorados y sabiduría de nuestro origen: nuestros ancestros, nuestro país de origen, nuestra gente, nuestra comunidad, nuestro barrio, nuestras tradiciones.



TIERRA: ¿Qué nos interesa y hacemos actualmente en la comunidad?

La tierra representa el presente, nuestra vida, intereses y pasatiempos cotidianos. Escribe en las tarjetas de TIERRA las actividades en las que estamos involucrados/as y de las que nos nutrimos comunitariamente.



TRONCO: ¿Qué fortalezas comunitarias tenemos?

El tronco corresponde a nuestras capacidades, habilidades, destrezas, creencias y valores, que guían y/o han guiado nuestra vida en comunidad. Escríbelos en las tarjetas "TRONCO".



RAMAS: ¿Cuáles son nuestros sueños para la comunidad y/o barrio?

Las ramas representan a las esperanzas, los sueños y los deseos que tenemos para nuestra propia vida comunitaria y/o barrio. Escríbelos en la tarjeta RAMA.



HOJAS: ¿Quiénes son/fueron las personas/entidades importantes de la comunidad? ¿Qué hacen/hicieron que estas personas sean/fueran especiales e importantes para la comunidad?

Las hojas representan las personas significativas e importantes de la comunidad y/o barrio (vivas o muertas) pueden ser personas, mascotas, personajes ficticios, grupos, organizaciones, etc.). Escríbelas en las tarjetas HOJAS.



FRUTOS: ¿Qué logros hemos conseguido en la comunidad y/o barrio? ¿Cómo los conseguimos?

Los frutos corresponden a los regalos que hemos recibido o logros que hemos conseguido durante nuestra vida comunitaria (pueden ser materiales o no y pueden ser valores o algo que se aprecia). Escríbelos en las tarjetas FRUTOS (manzanas).



PARÁSITOS: ¿Cuáles son las dificultades, debilidades, problemas, necesidades de nuestra comunidad? ¿Cuáles son/han sido los momentos difíciles que hemos vivido? ¿Qué recursos tenemos/hemos tenido para enfrentar esos momentos/retos?

Los parásitos representan las dificultades, debilidades, problemas, necesidades que estamos enfrentado o hemos enfrentado las personas de la comunidad y/o barrio, y las formas en las que estamos/hemos respondido a ellas. Escríbelas en las tarjetas PARÁSITOS (gusanos).



PÁJAROS: ¿Cuál ha sido/ puede ser nuestra contribución a las personas que nos rodean? ¿Cuáles son los legados que queremos dejar a los/as demás? ¿Qué podemos hacer para resolver esas dificultades?

Los pájaros, que representan la contribución que hemos hecho o quisiéramos hacer a la vida de las otras personas/ de nuestra comunidad/ nuestro barrio / nuestra ciudad. Aquí también se puede reflejar la labor que hace o debe hacer otras personas de nuestra comunidad (política/os, técnicos/as, personas voluntarias del ayuntamiento, otras administraciones, asociaciones, otras entidades, nuestra vecindad y/o yo como vecino/a. Escríbelas en las tarjetas PAJARO.



FONDO SOCIAL EUROPEO



>> CUÁNDO: En la fase de escucha (del 15 de julio al 6 de agosto de 2022)

>> DÓNDE: En los talleres participativos del PartyVerano x los Distritos.

>> CON QUÉ:

Infraestructuras: mesa, soporte, árbol de madera o dibujado en papel continuo, caballete, panel con la leyenda,

Recursos materiales: Plantillas de dibujos, rotuladores, cinta carrocería adhesiva, lana, y cubetas para el material y las plantillas.

C.6.) Taller Participativo con Personas Mayores

>> PARA QUÉ:

- Detectar los problemas, las necesidades, las características, los recursos y las potencialidades comunitarias de la zona, en especial de las personas mayores, así como las propuestas de mejora.
- Fomentar la participación e inclusión de la vecindad de la zona y del resto de entidades públicas y privadas que están e intervienen en la zona en las iniciativas, y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso, en especial de las personas mayores.
- Informar sobre el proceso y fomentar la participación en las iniciativas, grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Informar y dar difusión al proceso y a las fuentes de financiación.
- Contactar y establecer relaciones con los agentes sociales organizados y no organizados que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona.
- Dinamizar los locales y espacios municipales del territorio.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: Personas mayores asociadas del Club de la Tercera Edad del 4º Distritos y vecinas de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.

>> CÓMO:

En esta fase, igualmente se lleva a cabo talleres participativos dirigidos a diferentes grupos organizados, con participación estable, en este caso con personas mayores.

Estos talleres participativos se dividen en 2 partes, en 1 sesión de 1:30 horas en horario de tarde:

1ª) Expositiva, donde realiza una breve exposición del proceso y sus fuentes de financiación.

2ª) Talleres participativos, donde, con la creación de un ambiente confianza y diversidad, en pequeños grupos heterogéneos y en plenaria, a través de la técnica participativa de autodiagnóstico del mapa de emociones y del mapa del tiempo, se recogen los sentires, las necesidades y las fortalezas comunitarias, según el punto de vista de las personas mayores.

En este taller, la técnica del mapa del tiempo, es muy provechosa, pues las personas mayores reconocen claramente los acontecimientos históricos positivos y negativos de la comunidad, que nos aportan mucha información.

>> CUÁNDO: el 14 de septiembre de 2022

>> DÓNDE: En local del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito.



Talleres participativos con personas mayores de la zona y del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito en el Centro Social.



TÉCNICA DE LA LÍNEA DEL TIEMPO:

>> QUÉ ES:

La Línea del Tiempo es una técnica participativa que consiste en dibujar una gran línea, sobre la cual se va escribiendo o dibujando información sobre acontecimientos que creen más destacables sobre un tema.

>> PARA QUÉ:

Para detectar los acontecimientos históricos (positivos y negativos) de la comunidad de los distritos y Barrio de Santiago desde el punto de vista de la diversidad de agentes sociales.

>> QUIÉN: Equipo técnico, de Servicios Sociales y el Grupo Motor del proceso.

>> A QUIÉN: La diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

En Tejiendo Nuestro Barrio, esta técnica se ha llevado a cabo en diferentes iniciativas del proceso: en los talleres participativos: (con participación estable) de los foros informativos (con personas de la base política, técnica y ciudadana), de los encuentros con personas organizadas (Encuentro con personas mayores del Barrio en el Local del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito); y del PartiyVerano (con participación espontánea).

En los espacios con participación estable, se dividía el taller en 4 partes:

- 1) Presentación del proceso y de las personas.
- 2) Formación de pequeños grupos heterogéneos, y explicación y desarrollo de la técnica.
- 3) Puesta en común en plenaria.
- 4) Información final y despedida.

En los espacios donde la participación es espontánea, se le explica muy brevemente el proceso, y se explica y se desarrolla la técnica.

Taller de la línea del tiempo comunitaria con personas mayores de la zona y del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito en el Centro Social.



Explicación de la Técnica:

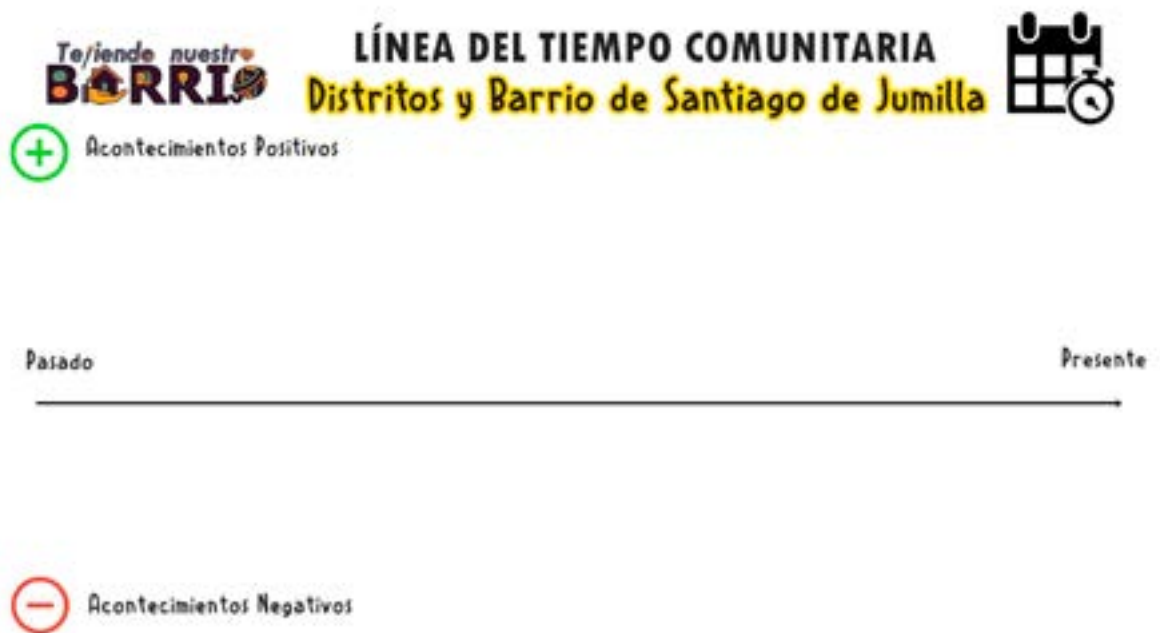
Sobre un tablero y/o papel continuo se dibuja la línea, se establece el tema a través de una pregunta (¿Cuáles han sido los sucesos positivos y negativos más importantes de la vida del barrio?) Se determina un tiempo (En los últimos 50 años) y se van realizando las aportaciones.

En la parte de arriba se ponen los aspectos positivos: las anécdotas y emociones más optimistas, de oportunidad y cambio. Y en la parte de abajo se colocan los aspectos negativos: las interpretadas como negativas, es decir, los sucesos y acontecimientos problemáticos.

>> CUÁNDO: En la fase previa y en la fase de escucha, en los talleres participativos.

>> DÓNDE: En los talleres de los foros y de los encuentros con grupos organizados (Fase Previa) y en el PartiyVerano por los Distritos (Fase de Escucha)

Plantilla del Taller de la línea del tiempo comunitaria.



Línea del tiempo comunitaria realizada con personas mayores de la zona y del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito en el Centro Social.



>> CON QUÉ:

Infraestructuras: Sitio donde apoyar los paneles (mesa y pared o caballetes) o papel continuo. Mesas y sillas para las personas participantes.

Materiales: 2 paneles o 2 papel continuo con el mapa y la leyenda. Un cartel con las preguntas reflexivas. Posits pequeños redondos con emoticonos de colores o posits redondos de colores. Fichas matrices de recogida de datos. Bolígrafos. Cinta adhesiva carrocera.

C.7) Talleres Participativos en Centros Educativos:

>> PARA QUÉ:

Los objetivos principales de estos talleres en los Centros Educativos son los siguientes:

- Dar información sobre el proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y el Barrio Santiago de Jumilla "Tejiendo Nuestro Barrio" y de sus fuentes de financiación.
- Posibilitar un espacio de encuentro y participación dirigido a la infancia y la juventud.
- Identificar las fortalezas, oportunidades, necesidades, problemas, dificultades, amenazas... comunitarias de la infancia y la juventud.
- Fomentar la formulación de propuestas de la infancia y la juventud sobre dichos aspectos para mejorarlos y/o solucionarlos y fomentar su inclusión social.
- Motivar a la participación activa de la infancia y a la juventud en el proceso.

>> QUIÉN: El equipo técnico y el Grupo Motor del Proceso.

>> A QUIÉN: Infancia y juventud del alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de los centros educativos que acogen más menores de la zona de los Distritos y el Barrio de Santiago.

>> CÓMO:

En esta fase, igualmente se llevaron a cabo talleres participativos dirigidos a la infancia y la juventud (Centros Educativos de Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, de una forma creativa y motivadora.

Estos talleres participativos se dividen en 2 partes, en sesiones de 1 hora cada uno, en horario mañana, durante el horario lectivo:

1ª) Expositiva, donde realiza una breve exposición del proceso y sus fuentes de financiación.

2ª) Talleres participativos, donde, con la creación de un ambiente de confianza y motivante, en pequeños grupos heterogéneos y en plenaria, a través de la técnica participativa de autodiagnóstico del tendedero comunitario, se recogen los sentimientos, las necesidades y las fortalezas comunitarias, según el punto de vista de la infancia y la juventud.

>> CUÁNDO: Del 13 al 23 de septiembre de 2022, en horario de mañana (12 talleres)

>> DÓNDE: CC Cruz de Piedra, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, CEIP San Francisco, CC Santa Ana y IES Infanta Elena.



TÉCNICA DEL TENDEDERO COMUNITARIO:

>> QUÉ ES:

El Tendedero Comunitario es una técnica participativa que simula el tendedero de una comunidad vecinal, donde, de forma creativa, visual y cercana (utilizando materiales que simbolizan prendas de vestir y con los utensilios que se usan para tender la ropa) recoger e identificar los sentimientos comunitarios de la infancia y la juventud.



Taller participativo del tendedero comunitario con el alumnado de 1º de la Eso del Centro Concertado Cruz de Piedra, que se sitúa en el 4º Distrito.



Cartel del tendedero comunitario.

>> PARA QUÉ:

Los objetivos principales de esta técnica son:

Posibilitar un espacio de encuentro y participación dirigido a la infancia y la juventud.

Identificar de forma colectiva las fortalezas, oportunidades, necesidades, problemas, dificultades, amenazas... comunitarias de la infancia y la juventud.

Recoger de forma colectiva propuestas de la infancia y la juventud sobre dichos aspectos para solucionarlos y fomentar su inclusión social.

>> QUIÉN: El equipo técnico y el grupo motor del proceso.

>> A QUIÉN: Infancia y juventud del alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de los centros educativos que acogen más menores de la zona de los Distritos y el Barrio de Santiago.

>> CÓMO:

Previamente, el Equipo de Tejiendo Nuestro Barrio realiza llamadas a los Centros Educativos para concretar una visita de coordinación de la actividad con los centros educativos.

DURACIÓN: 1 Sesión presencial, en torno a 1 hora a cada grupo-clase.

PARTE INICIAL: 5 minutos

En gran grupo, de forma asamblearia, en 1º lugar, nos presentaremos y fomentamos la reflexión en el alumnado sobre sus experiencias en procesos participativos y su conocimiento en torno a "Tejiendo Nuestro Barrio".

En 2º lugar, se da información sobre el proceso (objetivos, formas de participar, próximos eventos y sus fuentes de financiación...), la zona de intervención y sobre aspectos relacionados con la exclusión e inclusión social, y sobre la distribución territorial de Jumilla en barrios y pedanías.

PARTE PRINCIPAL: 30 minutos

En 3º lugar se aporta información sobre los objetivos y el desarrollo del Taller Participativo "Tendedero Comunitario"

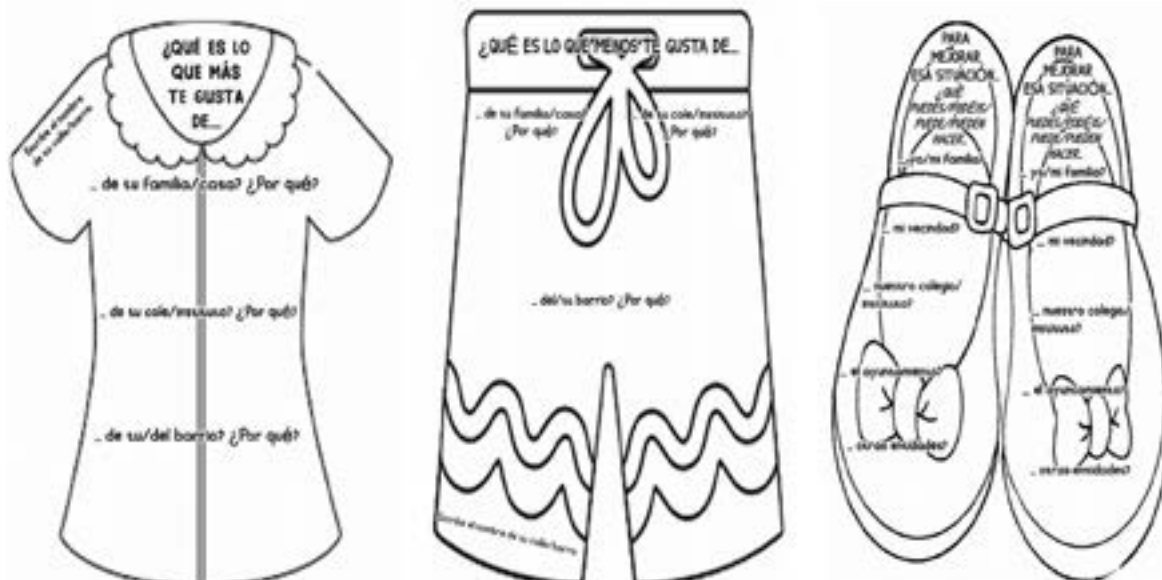
En cuanto a los materiales:

- Las prendas de las partes de arriba (camisetas, camisas, blusas, vestidos, petos, túnicas...), simbolizan (y donde deben escribir) las fortalezas, las oportunidades..., los aspectos positivos que más le gustan a la infancia y la juventud.

- Las prendas de partes de abajo (pantalones largos y cortos, bañadores, bragas, calzoncillos...) simbolizan (y donde deberán escribir) las dificultades, los problemas, las necesidades, las amenazas, debilidades..., los aspectos negativos o lo que menos le gustan a la infancia y a la juventud.

- Las prendas de los pies (zapatos, sandalias, botas, bailarinas, calcetines, calcetas...) simbolizan (y donde deben escribir) las propuestas para cubrir y solucionar los aspectos anteriores.

Plantillas del tendedero comunitario para los talleres participativos en los centros educativos.



En esta técnica participativa se plantean las preguntas de investigación que se desean dar respuesta, en relación con detectar las necesidades, dificultades, problemas, amenazas... comunitarias. Según las características se plantean-respondiendo estas preguntas según temáticas.

EJEMPLO TEMÁTICAS: ocio y tiempo libre, educación y formación; relaciones y redes entre familiares; relaciones y redes entre vecindad; salud; salubridad pública; economía; empleo y emprendimiento; participación ciudadana y social; espacio físico, sociocultural y económico; seguridad ciudadana; vivienda; etc.

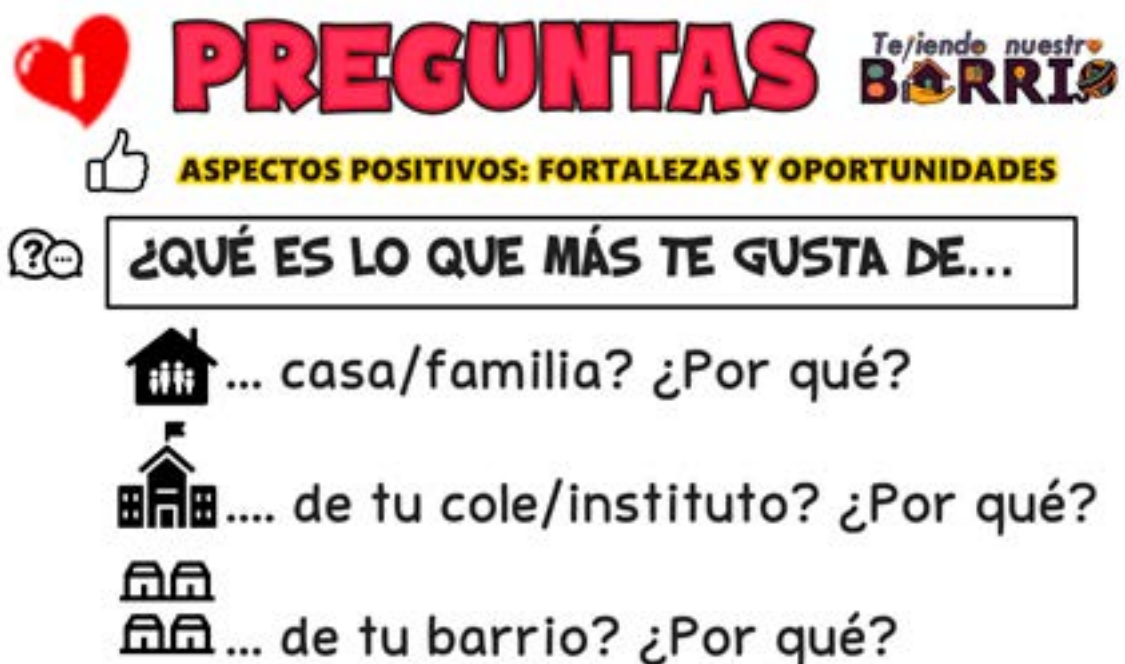
Cartel de temas del tendedero comunitario en Centros Educativos.




FORTALEZAS, OPORTUNIDADES....: Aspectos Positivos

¿Qué es lo que más te gusta de...
... tu casa/familia? ¿por qué?
... tu cole/instituto? ¿por qué?
... tu barrio? ¿por qué?

Cartel de reflexión de aspectos positivos del tendedero comunitario en Centros Educativos.






Cartel de reflexión de aspectos negativos del tendedero comunitario en Centros Educativos.



PREGUNTAS


ASPECTOS A MEJORAR: Dificultades, Problemas, Necesidades...

¿QUÉ ES LO QUE MENOS TE GUSTA DE...

-  ... casa/familia? ¿Por qué?
-  de tu cole/instituto? ¿Por qué?
-  ... de tu barrio? ¿Por qué?

DIFICULTADES, NECESIDADES, PROBLEMAS, AMENAZAS...: Aspectos a mejorar
 ¿Qué es lo que menos te gusta de... (dificultades, necesidades, problemas, amenazas...):
 ... tu familia? ¿por qué?
 ... tu cole? ¿por qué?
 ... tu barrio? ¿por qué?







Cartel de reflexión de propuestas del tendedero comunitario en Centros Educativos.



PROPUESTAS

PARA MEJORAR LAS SITUACIONES ANTERIORES

¿QUÉ PUEDES/PUEDE/PUEDEN HACER...

-  ... yo?
-  ... mi familia?
-  ... mi vecindad?
-  ... nuestro colegio/instituto?
-  ... el ayuntamiento?
-  ... otras entidades? ←

(otras administraciones, asociaciones y ONGs, empresas, medios de comunicación...?)

PROPUESTAS DE MEJORA:
 Para solucionar o mejorar esa situación, ¿qué puedo /puede/pueden hacer...:
 ... yo?
 ... mi familia?
 ... mi vecindad?
 ... nuestro colegio/instituto?
 ... el ayuntamiento?
 ... otras administraciones, asociaciones y ONGs, empresas, medios de comunicación...?



Talleres participativos en CEIP Ntra. Sra. de la Asunción y en el CEIP San Francisco.



Talleres participativos en el IES Infanta Elena y en el CC Santa Ana.

En 4º lugar, se forman pequeños grupos de 6 a 8 personas, según el número de alumnado en cada grupo-clase para formar 4 grupos, y posibilitando la participación activa de la infancia y la juventud.

En 5º lugar, en cada grupo se facilita los 3 tipos de preguntas anteriores, en orden (1º Aspectos Positivos "¿Qué es lo que más me gusta...?", 2º) Aspectos a Mejorar "¿Qué es lo que menos me gusta..." y 3º) Propuestas "Para mejorar esta situación, ¿qué puedo/puede/pueden hacer..."), en cada una de ellas, según corresponda en cada ocasión, en relación a: los ámbitos de convivencia (familia, colegio/instituto y barrio) y corresponsabilidad (yo, mi familia, mi vecindad, nuestro colegio/instituto, el ayuntamiento, otras administraciones, asociaciones y ONGs, empresas, medios de comunicación...); y las áreas temáticas propuestas anteriormente o las que surgen. En cada espacio grupal hay un tendedero y sus materiales, donde cada participante realiza sus aportaciones (pudiendo hacer aportaciones a las de las demás personas), dando respuesta a dichas preguntas, escribiéndolas en cada prenda, según el momento correspondiente, y tendiéndolas en su tenderete.

En 6º lugar, en cada grupo, se nombra a una persona delegada que dará voz a las aportaciones del equipo.

PARTE FINAL: 25 minutos

En 7º lugar, se vuelve a formación a asamblea o plenaria (gran grupo), donde la persona portavoz de cada grupo dispone de un tiempo para exponer (con el ayuda de las personas facilitadoras) las aportaciones y voces de su equipo, creando un espacio de consenso y de compartir conocimientos.

En 8º lugar, se realiza un breve resumen de la sesión y se anima a la reflexión para que el alumnado transmita sus sentires y experiencias vividas durante esta iniciativa participativa (qué es lo que más le han gustado, que es lo que menos, y propuestas de mejora)

Y en 9º lugar, se traslada al alumnado y al profesorado agradecimientos y reconocimientos por la gran valía de su participación en esta iniciativa para fomentar la inclusión social. Y de igual modo, se recuerda las formas de participar, los próximos eventos y las fuentes de financiación..., y el plazo de entrega de la encuesta a rellenar en clase con el profesorado de tutoría.

>> CUÁNDO: Del 13 al 23 de septiembre de 2022, en horario de mañana (12 talleres)

>> DÓNDE: CC Cruz de Piedra, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, CEIP San Francisco, CC Santa Ana y IES Infanta Elena.

:

>> CON QUÉ:

Espacios e Infraestructuras:

Patio o Gimnasio del centro educativo.

Materiales y recursos para el desarrollo de la técnica,

- Programación de actividades general y de cada centro.
- Plantillas de prendas de vestir (fortalezas/necesidades/propuestas)
- 12 barreños pequeños (3 tipos de prendas x 4 grupos para 5 tenderos)
- 5 cajas de rotuladores (para 5 tenderos)
- 5 cubetas porta-rotuladores (para 5 tenderos)
- Gran cantidad de pinzas, distinguiendo en colores, para sujetar prendas.
- Rulo de cuerda (para 5 tenderos)
- Carteles/paneles preguntas
- Carteles/paneles temas
- Carteles/paneles ámbito actuación/lugar/corresponsabilidad
- Paneles explicación proceso.
- Hoja de registro de datos y resultados.
- Fundas dossier y pegatinas letreros.
- Tijeras.
- Cinta carrocera.
- Celo gordo.
- Celo fino.
- Cinta Adhesiva Fuerte
- Bridas.
- Bolígrafos.
- Bancos.
- Conos, ladrillos y picas.

C.8.) 2ª Entrevistas Semiestructuradas Abiertas

>> PARA QUÉ:

Las entrevistas semiestructuradas abiertas individuales y grupales en esta 3ª fase de escucha tienen como objetivo principal detectar, con mayor profundidad y por ámbitos, los problemas, necesidades, características, los recursos, las fortalezas y las oportunidades comunitarias de la zona, así como las propuestas de mejora.

>> QUIÉN: El equipo técnico.

>> A QUIÉN:

A personas técnicas y voluntarias de las entidades sociales, de los recursos públicos y privados, del tejido empresarial y personas informantes claves de la zona (Asociación Comunidad Religiosa Islámica de Jumilla, persona migrante en situación irregular, Asociación de Salud Mental de Jumilla, Grupo de Alcohólicos Rehabilitados 24 Horas Jumilla, AMFIJU, jóvenes referentes, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, IES Infanta Elena, 2 comerciantes referentes, ADECHA, referente comunidad ecuatoriana, una persona mayor referente de la zona, Aguas de Jumilla, Servicios Sociales, CIFEA, Cáritas Jumilla, Cruz Roja Jumilla, Asociación de Hosteleros de Jumilla, Aspajunide, Asociación de Viudas de Jumilla, SEF, persona con hijo/a con discapacidad referente de la zona y persona referente de la zona catedrático...)

>> CÓMO:

Tras sacar la muestra estructural, en esta 3ª fase de escucha se realizan a cabo entrevistas semiestructuradas abiertas, dirigidas a perfiles más concretos, con el objeto de detectar esas especificaciones, según los diferentes ámbitos establecidos en las I Mesas Temáticas Participativas: educación, salud, empleo y emprendimiento, social, y vivienda, espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria, completándose la muestra con el desarrollo de la técnica de los grupos de discusión.



Entrevistas con el CIFEA y con el Proyecto Nazaret de Cáritas Jumilla.



Entrevistas con el SEF y con la Asociación de Hosteleros de Jumilla.



Entrevistas con Adecha y Aguas de Jumilla.



Entrevistas con el CEIP Ntra. Sra. de la Asunción.



Entrevistas con el personal técnico de Servicios Sociales y con la Asociación de Viudas.



Entrevistas con AMFIJU, y con un catedrático y psicólogo vecino de la zona.

Fase de Preparación:

En primer lugar, se agenda las citas de las entrevistas con las personas participantes, y se hace un guion de entrevista (como se explica en las entrevistas iniciales), y si es el caso, se prepara la sala de la entrevista con un ambiente confortable.

Desarrollo de la Entrevista:

1º) Se presentan las personas entrevistadoras, el proceso y sus fuentes de financiación y la finalidad de la entrevista.

2º) Se explica la metodología de la entrevista y su papel en ella y en el proceso, y se rellena la ficha de autorización de derecho de imagen y voz, y de tratamiento de datos.

3º) Se desarrolla la entrevista, procurando un ambiente agradable, donde una persona del equipo técnico hace de entrevistadora y la otra persona registra la información. Según la conversación, se van introduciendo temas y preguntas sobre ellos.

4º) Cuando finaliza la entrevista, la persona que registra lee la información recogida a la persona entrevistada para que la verifique, teniendo la oportunidad de cambiar y añadir cualquier otro aspecto que considere.

Y 5º) Y, por último, se le ofrece los datos de contacto de Tejiendo Nuestro Barrio, se le informa de las próximas iniciativas y acciones, se le recuerda de la importancia y el valor de su participación, y se produce la despedida.

>> CUÁNDO: Del 27 de julio al 23 de septiembre (23 entrevistas)

>> DÓNDE: En el Centro Social del 4º Distrito, en el Centro Sociocultural Roque Baños y en las sedes, locales, oficinas e incluso casas de las personas entrevistadas.



Entrevistas con el IES Infanta Elena y la Asociación ASAMJU.

C.9.) Segunda Petición de Fuentes Secundarias.

>> PARA QUÉ:

Para detectar los problemas, necesidades, características, recursos y potencialidades de la comunidad de la zona, a través de los datos estadísticos y de otras fuentes secundarias ya elaboradas.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

>> CÓMO:

Por un lado, tras la primera petición de fuentes secundarias a las distintas áreas municipales, dado un amplio plazo, y revisadas las recibidas y no, se le reenvía de nuevo la petición inicial a las siguientes áreas municipales: Áreas de Cultura, Juventud, Urbanismo, Medioambiente, Policía Local, y Servicios y Vía Pública.

Analizadas nuevas necesidades de información, se les envía una nueva petición a las siguientes áreas y entidades: Padrón de Municipal, Área Municipal de Igualdad, Centros Educativos, SEF y a distintas asociaciones de Jumilla que están e intervienen en la zona.

Esta acción sigue resultando dificultosa pues las personas responsables de las entidades o áreas municipales nos comunican que son casi inexistentes los informes y estudios específicos sobre la zona, y otras ni contestan.

>> CUÁNDO: Junio y Agosto de 2022

>> DÓNDE: A través de los encuentros mantenidos, la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y email de la Concejalía de Política Social y de Tejiendo Nuestro Barrio.



C.10.) TÉCNICA DE LA ENCUESTA SOBRE CIVISMO Y EDUCACIÓN CÍVICA A ESCOLARES

>> PARA QUÉ:

El objetivo principal sobre estas encuestas sobre civismo y educación cívica a escolares es detectar aspectos sociodemográficos, y sobre los sentires y las actitudes en torno a civismo y ciudadanía de la infancia y la juventud.

>> QUIÉN: *El equipo técnico del proceso y el profesorado tutor del aula/clase.*

>> A QUIÉN: *Al alumnado de 6º, 4º ESO Y 1º Bachillerato de los centros educativos que más acogen a infancia y juventud que habita en la zona.*

>> CÓMO:

Previamente se saca la muestra estructural, fomentando la diversidad por ciclos y la igualdad por edades. En el caso de los IES con más líneas se propone actuar sobre dos líneas por cada ciclo, al considerar que la muestra puede ser suficientemente representativa del total del alumnado. En estos casos, se consensua con el equipo docente las líneas participantes.

En el encuentro de coordinación para organizar las actividades de escucha en los centros educativos, se les solicita colaboración y se les entrega y explica los cuestionarios, para que, previa información y autorización de las familias, se lleven a cabo con el profesorado tutor de cada grupo clase.

En la encuesta se indaga sobre los siguientes temas:

Actitudes hacia la igualdad de género.

Igualdad de derechos para los inmigrantes.

Igualdad de derechos para todos los grupos étnicos.

Participación cívica en la comunidad local.

Participación cívica en la escuela.

Relaciones alumno-profesor.

Otros temas: Casa, colegio, barrio...

La IEA1 (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo) propuso en 2004 un nuevo estudio sobre educación cívica y ciudadana: ICCS (Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía International Civic and Citizenship Study), con el que ha pretendido continuar y enriquecer su anterior Estudio sobre Educación Cívica CIVED (Civic Education Study) de 1999 en el que no participó España.

La UE acogió el proyecto y animó a los países de la Unión Europea en 2006 a participar en el estudio apoyando el módulo europeo y contribuyendo a parte de la financiación de los costes del estudio para cada uno de los 24 países europeos que han participado en este módulo regional. Estos estudios se han realizado cada 7 años, en 2009, 2016 y el último en el presente 2022. Por ello, proponemos que en la actividad a realizar se aborden algunos temas de los reflejados en este informe, con el fin de establecer comparativas de los alumnos de la zona de intervención, con el resto de España y con el total de la Unión Europea.

Los fines del informe son:

Estudiar las formas en que los jóvenes están preparados para su vida como ciudadanos.

Abordar los desafíos pendientes y los nuevos retos en la Educación cívica y ciudadana.

Generar indicadores comparables a nivel internacional de los conocimientos, actitudes y compromisos cívicos de los estudiantes.

Hacer un seguimiento de las tendencias del conocimiento cívico a través del tiempo (para los países y regiones que vuelvan a participar).

De esta manera, la encuesta se lleva a cabo en clase con el profesorado tutor.

>> CUÁNDO: *Del 13 al 23 de septiembre de 2022*

>> DÓNDE: *CC Cruz de Piedra, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, CEIP San Francisco, CC Santa Ana y IES Infanta Elena y IES Arzobispo Lozano.*

Tejiendo nuestro BARRIO **DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO**
 Barrios y Centros de Estudios de Barrios

Logo of the Spanish Government, the Ministry of Education and Vocational Training, the Regional Government of Murcia, and the City of Murcia.

| NEEDY CASES | Mujer | Adolescentes | Idios |
|-------------|---|--|--|
| | 1948 a 13 | 1347 a 17 | 1348 a 18 |
| ACTIVIDADES | Residencia I (Quintas) Residencia II (Quintas) Economía en Español I-2 Nominalidad Española Origen África | Residencia I (Quintas) Residencia II (Quintas) Economía entre I y II Origen Asia Origen América Latina | Residencia I (Quintas) Residencia II (Quintas) Economía entre I y II Economía entre I y II Origen Europa Origen Otros |

Señale con un círculo la respuesta que más se corresponde contigo

| | Nunca | Poco | Algo | Bastante | Mucho |
|---|-------|------|------|----------|-------|
| 23. Mis amigos me apoyan en todo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 24. En mi centro educativo hay oficinas a las que acudir | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 25. En mi centro educativo hay oficinas a las que acudir | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 26. Mis padres o tutores siempre me apoyan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 27. El resto de mi familia siempre me apoyan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 28. Mis profesores me conocen bien | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 29. Tener una buena formación es importante para mí | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 30. La igualdad entre chicos y chicas es importante para mí | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 31. Ayudas a las personas de tu actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 32. Ayudas a los padres o tutores en las tareas del hogar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 33. Ayudas a la familia en el trabajo o negocio familiar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

34. ¿Con qué frecuencia realizan tareas domésticas en casa en la actualidad?

34.1 Cuidar niños o ancianos:

| Nunca | Muy pocas veces | Algunas veces | Muchas veces | Siempre |
|-------|-----------------|---------------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

34.2 Limpiar la casa:

| Nunca | Muy pocas veces | Algunas veces | Muchas veces | Siempre |
|-------|-----------------|---------------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

34.3 Hacer la compra:

| Nunca | Muy pocas veces | Algunas veces | Muchas veces | Siempre |
|-------|-----------------|---------------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

34.4 Hacer la comida:

| Nunca | Muy pocas veces | Algunas veces | Muchas veces | Siempre |
|-------|-----------------|---------------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

35. Si hubiera conocimiento de un caso de "bullying" en tu centro educativo, ¿A quién se lo dirías en primer lugar?

| | |
|---|-------------------------------|
| 1 | A mis padres o tutores |
| 2 | A mis profesores |
| 3 | A mis compañeros y compañeras |
| 4 | A mis amigos y amigas |
| 5 | A nadie |

36. Piensa por un momento en tus cinco personas mejores amigos/compañeros, enumera uno a uno el país de nacimiento de su padre:

- 1º _____
- 2º _____
- 3º _____
- 4º _____
- 5º _____

37. Si para el próximo curso te vieras obligado a cambiar de país para acudir al, ¿Cuál país elegirías?

Respuesta: _____

38. ¿Crees que el sistema político del país que estudias de elegir ha condicionado tu respuesta?

| | | |
|---|----|----------|
| 1 | NO | NO LO SE |
|---|----|----------|

39. ¿Consideras que las personas inmigrantes que se encuentran en España por motivos de trabajo tienen dificultades para la inclusión en la sociedad, o desconocen el idioma español?

| | | |
|---|----|----------|
| 1 | NO | NO LO SE |
|---|----|----------|

40. ¿Cómo piensas tú que se puede solucionar esa situación?

| | | | | | |
|---|-----------------------|---|------------------------------|---|---------------------|
| 1 | Estudiando el español | 2 | Modificando un sistema común | 3 | Agregando a su país |
|---|-----------------------|---|------------------------------|---|---------------------|

41. Si el director del centro educativo te pide consejo para hacer un código de reglas a todos los alumnos y a todos los alumnos del centro. ¿Cuál reglar te aconsejarías?

Reglar a todos una unidad de:

42. Si tu centro educativo solicita colaboración voluntaria de las familias, para prestar un aula del centro fuera del tiempo lectivo. ¿Quién te gustaría que participara en la actividad?

| | | | | | | | | | |
|---|----------------------|---|--------------|---|---------|---|-----------------|---|---------|
| 1 | Mis padres o tutores | 2 | Mis hermanos | 3 | Yo sólo | 4 | Toda la familia | 5 | Ninguno |
|---|----------------------|---|--------------|---|---------|---|-----------------|---|---------|

43. ¿Cómo te sientes en el centro educativo?

| | | | | | | | | | |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|
| 1 | Muy mal | 2 | Mal | 3 | Regular | 4 | Bien | 5 | Muy bien |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|

44. ¿Cómo te sientes con los compañeros y compañeras del centro educativo?

| | | | | | | | | | |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|
| 1 | Muy mal | 2 | Mal | 3 | Regular | 4 | Bien | 5 | Muy bien |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|

45. ¿Cómo te llevas con tus profesores?

| | | | | | | | | | |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|
| 1 | Muy mal | 2 | Mal | 3 | Regular | 4 | Bien | 5 | Muy bien |
|---|---------|---|-----|---|---------|---|------|---|----------|

46. ¿Cuál es tu principal preocupación en estos momentos?

| | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|---|------------------------|---|--------------|---|------------------------|---|--------------------------------------|
| 1 | El trabajo de mi familia | 2 | La situación económica | 3 | Los estudios | 4 | La salud en mi familia | 5 | Mis relaciones con amigos/compañeros |
|---|--------------------------|---|------------------------|---|--------------|---|------------------------|---|--------------------------------------|

47. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

| | | | | | | | | | |
|---|-------------------------|---|--------------|---|-------------------------------|---|---|---|-----------------------------------|
| 1 | Salgo con los amigos/as | 2 | Hago deporte | 3 | Actividades extracurriculares | 4 | Actividades relacionadas con el cultura | 5 | Juegos digitales y redes sociales |
|---|-------------------------|---|--------------|---|-------------------------------|---|---|---|-----------------------------------|

48. ¿Distintas a los compañeros y compañeras del centro educativo por ser de un origen cultural diferente al tuyo?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

49. Y tú, ¿Te sientes discriminado?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

50. ¿Pienso que en España hay racismos?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

51. ¿Te identificas con algún grupo étnico/cultural/religioso?

Indica cuál: _____ (Deja en blanco si no te identificas con ninguno)

52. ¿Consideras que es importante reducir la brecha digital entre los alumnos y alumnas del centro educativo?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

53. ¿Consideras que es importante la participación de las familias en las actividades del centro educativo?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

54. ¿Consideras que es importante la superación de las barreras lingüísticas que pueden existir en el centro educativo?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

55. ¿Consideras que es importante reducir el fracaso educativo que se puede producir en el centro de estudio?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

56. ¿Consideras que es importante reducir el absentismo y mejorar la asistencia regular a las aulas para los alumnos y las alumnas que no la realizan con asiduidad?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

57. ¿Consideras que es importante dotar a los centros educativos de más recursos y servicios socio-educativos adaptados a la comunidad escolar?

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|
| 1 | Nada | 2 | Poco | 3 | Regular | 4 | Bastante | 5 | Mucho |
|---|------|---|------|---|---------|---|----------|---|-------|

Muchas gracias por la participación. Tu opinión es muy importante para la realización del diagnóstico participativo local "Tejiendo nuestro barrio" que se está realizando con la colaboración del Fondo Social Europeo, la Comunidad autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Jumilla.



C.12.) TÉCNICA GRUPOS DE DISCUSIÓN

>> QUÉ ES:

Un grupo de discusión es una técnica cualitativa de investigación. Se trata de una entrevista que se realiza de manera simultánea a una serie de personas, preferentemente entre 5 a 10, las cuales son entrevistadas por una persona que actuará de moderadora. Esta entrevista debe realizarse en un espacio cómodo y neutral para todos los asistentes, se estructura de forma semiabierto, es decir, una serie de temas son introducidos por la moderadora y a la vez, se permite total libertad a las personas entrevistadas para introducir algún tema de su interés.

El objetivo principal de esta técnica es debatir sobre un tema general propuesto y hacerlo de forma consensuada, respetando los tiempos, las intervenciones y las opiniones de todas las personas participantes.

Existen principalmente dos versiones de este tipo de entrevistas: El focus group (FG) y el grupo de discusión (GD). Ambas técnicas son muy parecidas en su desarrollo aunque se distinguen (además de por su denominación) en que: el FG es un término anglosajón y el GD es de origen español; el GD se coloca un foco de atención anterior al inicio de la conversación, mientras que, en un grupo de discusión, el tema de discusión va surgiendo con la propia conversación, esto no está definido previamente.

Grupo de Discusión de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.



>> PARA QUÉ:

Detectar los problemas, las necesidades, las características, las fortalezas y las oportunidades de la comunidad de la zona.

Dar visibilidad a las problemáticas y a los aspectos positivos comunitarios.

Favorecer un espacio de encuentro, participación e inclusión a la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona, dialogando sobre las dificultades y fortalezas comunitarias para lograr consensos compartidos.

Dar difusión al proceso y a sus fuentes de financiación.

Fomentar la autoestima, el sentido de identidad y pertenencia a la zona.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: Vecindad, entidades sociales, tejido empresarial, y recursos técnicos públicos y privados que están e intervienen en la zona.

GD Empleo y emprendimiento: el Jefe del Servicio de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Jumilla; la gerente de la empresa LOYMA, un agricultor y empresario, una Trabajadora Social del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social del Centro de Servicios Sociales de Jumilla, una vecina del 1º Distrito; una vecina del 4º distrito administrativa de formación y actualmente en situación de desempleo, Técnica de Empleo en Cruz Roja Jumilla.

GD Social: la Trabajadora Social de la UTS 4 y coordinadora de las UTS del Centro de Servicios Sociales de Jumilla; el Presidente de la Asociación de Vecinos del 3º Distrito; una representante de Cáritas Diocesana de Jumilla; el Presidente de la Asociación "Jumilla a Color"; el representante de la Comunidad Religiosa Islámica de Jumilla; y una vecina del 1º Distrito.

GD Socioeducativa: una alumna de 4º ESO del CC Cruz de Piedra; la Educadora Social del Programa de Familia del Centro de Servicios Sociales; una miembro de la Junta Directiva del AMPA del CC Cruz de Piedra y vecina del 4º Distrito; la Directora del CEIP San Francisco; la Terapeuta de la Asociación ADAHI; y la Directora del CC Cruz de Piedra.

GD Socio-sanitaria: vecina del 3º Distrito y socia del Club de la 3ª Edad del 4º Distrito; una vecina del 4º Distrito; la Trabajadora

Social del Programa de Acompañamiento para la inclusión del Centro de Servicios Sociales; una voluntaria del Banco del Tiempo de la Asociación Gémina Actividades; y la Trabajadora Social del Centro de Salud de Jumilla

GD Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria: la Asesora Jurídica del Centro de Servicios Sociales de Jumilla; una vecina del 1º Distrito; un Arquitecto Técnico de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Jumilla; el Jefe de la Policía Local; y personal técnico de apoyo metodológico de los Diagnósticos Locales participativos llevados a cabo en la Región de Murcia.

>> **CÓMO:**

Como el proceso de "Tejiendo nuestro barrio" busca, entre otras cosas, la innovación, se hace una combinación de ambas técnicas, proponiendo un tema general al grupo y como se ha dicho, dando la oportunidad a los asistentes de introducir temas o subtemas de debate. Esta fórmula la llamamos Grupo de Discusión.

Previamente:

Para el desarrollo de esta técnica, se forman 5 grupos de discusión, uno por cada uno de los ámbitos propuestos en las I Mesas Temáticas: Empleo y Emprendimiento; Social; Socioeducativo; Socio-sanitario; y Vivienda, Espacios, Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.

Se saca la muestra, y se busca personas que: no se conozcan entre ellas, evitando que se formen subgrupos dentro del grupo o se adopten posiciones conjuntas en defensa de sus intereses comunes; y, además, que tengan un estatus o rol parecido en cuanto a autoridad sobre el tema propuesto, para evitar abusos de posiciones dominantes en el debate.

Se planifican y se preparan conjuntamente con Radio Jumilla para llevarse a cabo en las instalaciones de la emisora municipal para ser grabadas y emitidas por audio y video en los canales de este servicio municipal. Y se invitan a las personas participantes.

Se prepara unos documentos (horarios, metodología y un guión para cada uno de los grupos de discusión) que se entrega y se envía a cada una de las personas invitadas previamente.

La entrevista se emite en diferido tanto por audio como en video, además se obtiene una copia de la grabación como evidencia de la realización y para ser archivada en el proceso "Tejiendo Nuestro Barrio".

Minutos antes de la grabación y fuera de antena se da una breve explicación de la metodología a seguir a todos los participantes.

El grupo de discusión consta de cuatro fases:

- Presentación
- Posicionamiento
- Realización
- Cierre

Desarrollo del Grupo de Discusión:

> Presentación. La moderadora hace una presentación de las personas asistentes al grupo de discusión, indicando su nombre y apellidos y la organización a la que representan.

Tiempo estimado: 2 minutos.



Grupos de Discusión de Empleo y Emprendimiento y Socio-sanitario.



Grupos de Discusión Social y Socioeducativo.

> *Posicionamiento.* Los participantes exponen cada uno de ellos tres palabras, frases o pequeñas ideas sobre lo que a ellos se le viene a la cabeza sobre el tema propuesto. (Estás tres ideas se les pide previamente a los participantes en el momento de la invitación de asistencia)

Tiempo estimado: 2 minutos para cada participante.

> *Realización.* Esta fase se divide a su vez en 4 bloques:

-1º Bloque. Debate libre sobre las posiciones expuestas por los participantes.

Tiempo estimado: 15 minutos.

- 2º Bloque. La moderadora introduce un tema a debate de los propuestos en las mesas temáticas, entrevistas realizadas y memoria del proceso.

Tiempo estimado: 15 minutos.

- 3º Bloque. La moderadora introduce otro tema distinto a debate de los propuestos en las mesas temáticas, entrevistas realizadas y memoria del proceso.

Tiempo estimado: 15 minutos.

- 4º Bloque: La moderadora abre un tiempo de debate sobre las fortalezas y oportunidades que ofrece la zona de intervención para el tema general propuesto. También en este bloque los participantes exponen sus propuestas para mejorar la inclusión de las personas residentes en la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla.

Tiempo estimado: 15 minutos.

> *Cierre.* La moderadora ofrece un turno a cada uno de los participantes para expresar su posición final sobre los temas debatidos.

Tiempo estimado: 2 minutos por participante.

Fin de la grabación. Tiempo máximo total 90´

>> *CUÁNDO:* Del 26 al 29 de septiembre, en horario de mañana y tarde.

>> *DÓNDE:* En las instalaciones de la Emisora Municipal de Radio Jumilla.

C.13.) Acciones de información, motivación y comunicación.

En esta fase, se introdujo una nueva herramienta de información y comunicación, un coche con megafonía que recorre las calles de los Distritos y el Barrio de Santiago, informando a la vecindad.

A demás de los tiempos dedicados en cada actividad, a dar información sobre el proceso (sesión GAL, eventos públicos del PartyVerano de los Distritos, entrevistas, encuesta en la calle, talleres con personas mayores y en centros escolares, grupos de discusión...), en esta fase se lleva a cabo las siguientes acciones propias de información y comunicación:

Rueda de Prensa de Presentación del PartiyVerano por los Distritos en el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Rueda y nota de prensa, y noticia del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9509>

Reportaje de la Rueda de Prensa en Telejumilla:
<https://www.youtube.com/watch?v=OiiZoIO-GQ&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31>

Video motivación de Tejiendo Talentos:
<https://www.youtube.com/watch?v=Xopm9RFebtQ&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=2>

Reportaje de 7RM de Tejiendo Talentos:
<https://www.youtube.com/watch?v=NbG1iCWXj5I&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=3>

Video motivación de Tejiendo Salud e Inclusión:
<https://www.youtube.com/watch?v=6XVVlYcFGAA&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=4>

Noticia y nota de prensa sobre Tejiendo 2ª Oportunidades del Excmo. Ayto. de Jumilla:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9523>

Video motivación de Tejiendo 2ª Oportunidades:
<https://www.youtube.com/watch?v=wXwgacs51bY&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=6>

Reportaje de 7RM de Tejiendo 2ª Oportunidades:
<https://www.youtube.com/watch?v=IFq5BqPt1VU&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=7>

Noticia y nota de prensa sobre Tejiendo Diversión del Excmo. Ayto. de Jumilla:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9541>

Video motivación Tejiendo Diversión:
<https://www.youtube.com/watch?v=a8W7pySLkaU&list=PLtzjDPsAeZYsLtcLg1dBzZsKbu8s4OS31&index=9>

Noticia y nota de prensa actividades de escucha:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9577>

Noticia y nota de prensa sobre talleres participativos en centros educativos:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9584>

Noticia y nota de prensa sobre grupos de discusión:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9602>

Video Emisión Grupo de Discusión Empleo y Emprendimiento en Radio Jumilla:
<https://www.youtube.com/watch?v=CkNS-1okj0Q&list=PLDUfS3UKTnO1opurszq5dRCxruAOnvq80&index=1>

Video Emisión Grupo de Discusión Social en Radio Jumilla:
<https://www.youtube.com/watch?v=M-K-qLsz66E&list=PLDUfS3UKTnO1opurszq5dRCxruAOnvq80&index=2>

Video Emisión Grupo de Discusión Socioeducativo en Radio Jumilla:
<https://www.youtube.com/watch?v=5WBpDMpBfuo&list=PLDUfS3UKTnO1opurszq5dRCxruAOnvq80&index=3>

Video Emisión Grupo de Discusión SocioSanitario en Radio Jumilla:
<https://www.youtube.com/watch?v=z0RaTZE9p9w&list=PLDUfS3UKTnO1opurszq5dRCxruAOnvq80&index=4>

Video Emisión de Grupo de Discusión Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria:
https://www.youtube.com/watch?v=M_jfBmICTtU&list=PLDUfS3UKTnO1opurszq5dRCxruAOnvq80&index=5



[Todas las noticias aquí.](#)



[Todos los videos de esta fase aquí.](#)

Carteles y folletos:

PARTI VERANO X los DISTRITOS
Del 6 de Julio al 6 de agosto de 2022

¿Qué momentos deben ser acompañados de una persona adulta en todas las actividades?

Participa, aprende, las necesidades, las fortalezas y propuestas comunitarias de la zona para mejorar el barrio, o la vez que te diviertas en vejez.

Espacios de convivencia, participación y de ocio saludable por los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla.

Regiduría Local Participativa de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.

Región de Murcia
Consejo de Mujeres, Igualdad, LSTRI, Familias, Política Social y Transparencia

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

Unión Europea

RED PÚBLICA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
Consejo de Política Social, Bienestar Público y Cooperación

PARTI VERANO X los DISTRITOS
Viernes 15 de Julio

Jardín Juan Paco Baeza

20 h. Taller Participativo. Juegos Inter-culturales Infantiles. 22 h. Festival de Variedades "Tejiendo Talentos".

INSCRIPCIONES PARA EL FESTIVAL DE VARIEDADES:
- Presencia en "Tejiendo Nuestro Barrio" (ver datos de contacto y más información).
- Misma tarde, antes del inicio de la actividad en el Jardín del Barrio.
- Habrá un obsequio para cada participante.

Tejiendo nuestro BARRIO

Centro Social del Cuervo Doble
C/ Cruz de Piedad, 2
36200 Jumilla
942 26 21 49 / 917 31 39 36
tejiendonuestrobarrio@jumilla.org

PARTI VERANO X los DISTRITOS
Viernes 22 de Julio

Campo de Fútbol de C/ Vista Alegre

18 h. Taller Participativo. Mini-Torneo Fútbol-6 "Tejiendo Salud e Inclusión".
- Con la colaboración de Camarita Naime y de la Escuela Formativa de Fútbol Jumilla.

INSCRIPCIONES PARA EL MINI-TORNEO DE FÚTBOL-6:
- Presencia en "Tejiendo Nuestro Barrio" (ver datos de contacto y más información) y en Camarita Naime C/ Vista Alegre, 381.
- Misma tarde antes del inicio de la actividad en el Campo de Fútbol de la C/ Vista Alegre.
- Habrá un obsequio para cada participante.

RECOMENDACIONES:
- Llevar ropa y calzado deportivos, crema protectora, y abundante agua para beber.

Tejiendo nuestro BARRIO

Centro Social del Cuervo Doble
C/ Cruz de Piedad, 2
36200 Jumilla
942 26 21 49 / 917 31 39 36
tejiendonuestrobarrio@jumilla.org

Región de Murcia
FONDO SOCIAL EUROPEO
Unión Europea
RED PÚBLICA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



3.3.5. 4ª Fase de Sistematización, Análisis y Priorización "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones"

Tras escuchar la diversidad de discursos de los diferentes agentes sociales que están e intervienen en la zona y registrar toda la información, derivada de las diversas técnicas utilizadas, es el momento de sistematizarla. Posteriormente analizarla, organizarla, para llevarla a los talleres participativos de creatividad social de las II Mesas Temáticas para allí, de forma compartida, establecer y priorizar las dificultades y las fortalezas comunitarias encontrarlas. Y así, comenzar un primer momento de planificación participativa, con las III Mesas Temáticas Participativas estableciendo y priorizando las líneas estratégicas y transversales derivadas del Diagnóstico Local Participativo realizado.

A continuación, describimos las acciones, técnicas y dinámicas que se realizan en esta fase:

A) Temporalización: del 1 de octubre al 4 de diciembre de 2022

B) Objetivos a alcanzar en esta fase

En esta fase, algunos de los objetivos a alcanzar son:

- Analizar y sistematizar la información recogida a través de las técnicas de escucha.
- Formar al grupo motor y al equipo técnico del proceso con las competencias necesarias para su trabajo y participación en esta fase.
- Fomentar el trabajo en red en el equipo técnico del proceso.
- Organizar de forma compartida las actividades de planificación participativa inicial.
- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de creatividad social.
- Establecer y priorizar de forma compartida, con los agentes que están e intervienen en la zona, las dificultades y las fortalezas encontradas, a través de los talleres de creatividad social.
- Establecer y priorizar de forma compartida, con los agentes que están e intervienen en la zona las líneas estratégicas y transversales derivadas del diagnóstico local participativo.

- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales.
- Establecer relaciones y compartir experiencias participativas con el resto de ciudades que desarrollan Diagnósticos Locales Participativos y Pactos de Desarrollo Local Participativo.

C) Actuaciones, Técnicas y Dinámicas

C1) Análisis y Sistematización de la Información

>> PARA QUÉ:

- Analizar y sistematizar la información recogida a través de las técnicas de escucha.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> CÓMO:

Teniendo en cuenta que el estudio se realiza desde la óptica participativa y comunitaria, abordaremos el análisis de la información obtenida colocando más el foco en el discurso que en la cantidad de datos que nos llegan. Este enfoque debe tener una trazabilidad a lo largo de todo el proceso, por lo que desde el primer momento hemos ido recopilando toda clase de información procedente de las entrevistas, transectos, foros, grupos de discusión, de las técnicas de los talleres participativos y cualquier otro tipo de fuentes, las cuales íbamos transcribiendo para su posterior análisis, además de tomar notas de observaciones sobre el terreno. Al tratarse de un estudio sobre una zona concreta del municipio, también hemos ido recopilando los datos disponibles en fuentes secundarias tanto del total del municipio como de la zona de intervención.

Para la realización de las entrevistas hemos realizado la técnica de entrevista semiestructurada, realizando un guion, como ya se ha explicado anteriormente, para conseguir que afloren los discursos tanto de manera narrativa libre, esto es, el entrevistado saca el tema, sentir o preocupación que más le atañe según su propia visión de la zona, como la utilización de la elicitación sistemática, esto es, la incitación por parte del entrevistador a conseguir que determinados temas afloren en la conversación.

Siguiendo el mismo proceso en todas las técnicas de recogida de datos, hemos ido procediendo a la transcripción literal de toda la información. Una vez conseguida y trasladada a texto los datos cualitativos, hemos procedido a la codificación de la información. Es decir, agrupar las ideas que se han querido transmitir en categorías o códigos como nosotros hemos llamado. Estos códigos son etiquetas que libremente asignamos en un libro de códigos, para que cada vez que requiramos el mismo tipo de información o idea, la encontremos a la mano utilizando ese código. Para facilitar la codificación nos hemos apoyado en el programa informático líder en análisis cualitativo MAXQDA.

Una vez, realizado este libro de códigos, en un proceso arduamente laborioso e incluso a veces tedioso, hemos ido asignando los distintos códigos a los párrafos, frases o conjunto de palabras que transmitían esa idea genérica que se nos trasladaba, llamando a estos párrafos o conjuntos de palabras, como segmentos. A partir de ese momento, cada código nos conduce a lo que nosotros hemos llamado segmentos codificados. Es ahí precisamente cuando el análisis empieza tomar forma, ya que desde ese momento podemos agrupar, ver y observar cualquier idea surgida en los distintos discursos.

El libro de códigos siempre ha estado abierto y se ha ido modificando, siguiendo la evolución del proceso, a medida que los discursos se van generando, también surgen nuevos temas más descriptivos o interpretativos, por lo que siempre se debe estar escuchando las voces de los participantes. En este análisis hemos relacionado las ideas de forma coherente y sobre todo relevantes para el objeto del diagnóstico, teniendo en cuenta siempre el marco conceptual del proceso y observando la presencia de las respuestas a las preguntas de investigación, las hipótesis o variables, tanto, como la ausencia de determinadas problemáticas generales a juicio del equipo investigador, pero que, sin embargo, una vez sobre el terreno no se han puesto encima de la mesa por parte de los participantes.

Para el análisis estadístico de datos nos hemos apoyado también del programa informático PSPP, un clásico para procesar los datos conseguidos tanto en las encuestas a pie de calle, de carácter sociodemográfico, como las encuestas realizadas a escolares de la zona de intervención para investigar el grado de concienciación cívica y el índice de participación de los jóvenes del municipio, con el fin de establecer comparativas de los alumnos de la zona de intervención, con el resto de España y con el total de la Unión Europea. Estas encuestas han alcanzado un índice de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Nivel estadístico completamente aceptado por la comunidad científica para reconocer una encuesta como significativa para el total de la población

>> CUÁNDO: desde el inicio del proceso.

C.2.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del equipo técnico del proceso

PARA QUÉ:

Estas sesiones de trabajo en red con el equipo técnico del proceso, y de Servicios Sociales, para:

- Formar al equipo técnico sobre técnicas de creatividad social y planificación participativa.
- Y planificar, dinamizar, realizar y evaluar las iniciativas de esta fase del proceso.

>> QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> A QUIÉN:

Equipo Técnico del Proceso y de Servicios Sociales.

>> CÓMO:

Sesiones combinadas de formación (talleres formativos), de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...) En cada sesión de trabajo se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

En estas sesiones se tratan temas relacionados con el desarrollo de las II y III Mesas Temáticas, las III Jornadas de Murcia, con la técnica de Historias de Vida y con el Grupo Motor y el resto de los órganos de trabajo y de participación.

>> DÓNDE:

Centro Social del 4º Distrito y Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> CUÁNDO: del 01 de octubre al 4 de diciembre (2 sesiones, los lunes de 08:00 h. a 10:00 h.)

C.3.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del grupo motor del proceso

>> PARA QUÉ:

En esta fase, los principales objetivos de estas sesiones son:

- Formar al grupo motor sobre técnicas de creatividad social y planificación participativa.
- Planificar, dinamizar, realizar y evaluar de forma compartida las iniciativas de esta fase del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre las personas participantes del grupo motor y el equipo técnico.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.



Sesiones del Grupo Motor en esta fase del proceso.



Sesiones del Grupo Motor en esta fase del proceso.

>> A QUIÉN: Grupo Motor del Proceso y Equipo Técnico del Proceso.

>> CÓMO:

En esta fase, siguen las sesiones combinadas de formación al grupo motor con talleres formativos, de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...)

De forma más concreta, en esta fase se informa y forma al grupo motor sobre los objetivos de la fase, y sobre las técnicas de creatividad social y planificación participativa, como es el flujograma, el árbol de problemas y la matriz programática de planificación, que ya conocen.

En estas sesiones se tratan temas relacionados con el desarrollo de las II y III Mesas Temáticas, las III Jornadas de Murcia, con la técnica de Historias de Vida, con un transecto por la zona, y con su participación en la comisión de seguimiento que a celebrar en esta fase. Y se organizan de forma compartida.

En cada una de estas sesiones, se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

>> CUÁNDO: del 1 de octubre al 4 de diciembre (6 sesiones, los miércoles, de 19:00 h. a 21:00 h.)

>> DÓNDE: Centro Social del 4º Distrito y Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

Sesión del Grupo Motor en esta fase.

C4.) II Mesa de Seguimiento del Proceso

En esta fase se celebra otra sesión de la comisión de seguimiento, que tiene como objetivos:

>> PARA QUÉ:

Con la constitución de la mesa de seguimiento se pretende alcanzar objetivos tales como:

- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de las acciones que se desarrollan en el proceso.
- Facilitar el seguimiento y control de la marcha del proceso a lo largo del proceso.
- Fomentar buenas relaciones y estructuras dialógicas entre la diversidad de agentes sociales del proceso.
- Propiciar la participación e implicación de la base política municipal en el proceso.
- Posibilitar que la base política municipal haga vinculantes los acuerdos alcanzados en el proceso.
- Favorecer la participación e inclusión social de los agentes de la base social de la zona en la vida pública del municipio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN:

La base política (Alcaldesa y/o Concejales de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, portavoces de los grupos políticos municipales, la base técnica (equipo técnico del proceso) y la base ciudadana del proceso (representantes de asociaciones de vecinos/as de la zona, de las ONGs y del grupo motor)

>> CÓMO:

En formato de asamblea informativa, en esta sesión se convoca a las personas y entidades anteriormente descritas y asisten la Alcaldesa, el Concejales de Política Social, un representante del grupo municipal PP, una de Cruz Roja, uno de la AA.VV. del Tercer Distrito y 2 del grupo motor, y el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

En esta sesión se recuerda los objetivos y las fuentes de financiación del proceso, y de las fases, de las iniciativas y acciones en cada una de ellas, y de la participación total y por fases. Y se informa de las próximas iniciativas a realizar.

Además, desde el grupo motor y de la AA.VV., aprovechan para trasladar problemáticas de los distritos.

>> CUÁNDO: Se lleva a cabo el 6 de octubre de 2022, en sesión de mañana.



II Mesa de Seguimiento.

>> DÓNDE: Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

C.5) II Mesas Temáticas Participativas de Establecimiento y Priorización de Dificultades y Fortalezas

Las II Mesas Temáticas Participativas tienen como objetivos principales:

>> PARA QUÉ:

- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de creatividad social.
- Establecer y priorizar de forma compartida, con los agentes que están e intervienen en la zona, las dificultades y las fortalezas encontradas, a través de los talleres de creatividad social.
- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas y resultados que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales.

>> QUIÉN: el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, y el grupo motor.

>> A QUIÉN: Abierta a la diversidad de los agentes sociales comunitarios que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Finalizadas las iniciativas de escucha (transectos, entrevistas, talleres participativos en barrios, colegios e institutos, encuestas en la calle y en centros educativos, grupos de discusión...) dinamizadas por el Equipo Técnico junto al Grupo Motor del Proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla continúa el proceso con el análisis, la sistematización, la ordenación de la información y con la priorización de problemas y soluciones.

De esta manera, el proceso "Tejiendo Nuestro Barrio" lleva a cabo las 2ª mesas temáticas participativas, del 11 al 21 de octubre, para, en un primer momento de esta fase, establecer y priorizar de forma compartida las necesidades y potencialidades recogidas en la fase anterior, todo ello, a través de talleres participativos de creatividad social, que se llevan a cabo en el Centro Social de La Ermita del 3º Distrito.

Estos talleres participativos se desarrollan concretamente en las 5 mesas temáticas siguientes, en torno a la inclusión social:



II Mesas de Vivienda, Espacios Legalidad y Protección Comunitaria.



II Mesa Temática Participativa Social.



II Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



II Mesa Temática Participativa Socioeducativa.

- II Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento, el martes 11 de octubre, a las 11:00 h.
- II Mesa Temática Sociosanitaria, el jueves 13 de octubre, a las 18:00 h.
- II Mesa Temática Social, el martes 18 de octubre, a las 18:00 h.
- III Mesa Temática Socioeducativa, el jueves 20 de octubre, a las 18:00 h.
- Y la II Mesa Temática de Vivienda, de Espacios, Infraestructura, Legalidad y Protección Comunitaria, el viernes 21 de octubre, a las 11:00 h.

En estas mesas temáticas participan la vecindad y la ciudadanía, el personal técnico y profesional de cualquier entidad pública o privada, las personas asociadas, voluntarias y profesionales de las ONGs y de los colectivos y las asociaciones, las personas del tejido empresarial, y otras personas que tienen interés en mejorar los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla.

>> Parte Previa:

Para participar se establece un procedimiento de inscripción, a través de diferentes formas: formulario online, presencialmente en el Centro Social del 4º Distrito, telefónicamente, por email, y unos minutos antes del comienzo de cada una de las jornadas, en el Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito. Previamente al desarrollo de estas II Mesas Temáticas, se extrae la diversidad de discursos de los problemas, con frases literales emitidas por las personas en la fase de escucha (que se prepara en un documento), se resumen en 3 o 4 palabras (según corresponde), se distribuyen entre los diferentes ámbitos y los escribe en una tarjeta. Igualmente, se preparan los materiales de las técnicas de creatividad social del flujograma y del árbol de problemas, y se forma al equipo técnico de Servicios Sociales y al grupo motor sobre dichas técnicas, y se preparan conjuntamente la difusión y dinamización de estas II Mesas Temáticas, convocando, a través de la diversidad de canales de información y comunicación del proceso a la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona, en especial a las personas y entidades participantes en las anteriores mesas temáticas. Y se preparan las infraestructuras y los espacios del Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

>> Parte de Desarrollo:

Cada una de estas 5 mesas temáticas se desarrollan las siguientes acciones:

- 1º) Acogida de participantes:
- 2º) Presentación de las personas facilitadoras y del proceso y sus fuentes de financiación.
- 3º) Presentación de la jornada.
- 4º) Devolución Social de los datos sociodemográficos y las fortalezas encontradas.
- 5º) Formación de grupos y Talleres de Creatividad Social (Flujograma y Árbol de Problemas).
- 6º) Puesta en común en plenaria, diálogo y nuevas aportaciones.
- 7º) Información de futuras acciones, agradecimientos y despedida.

>> CUÁNDO: del 11 al 21 de octubre de 2022 (5 sesiones, de 2 horas, en horario de mañana y de tarde)

>> DÓNDE: Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

En el capítulo 5 se refleja el conocimiento compartido en estas II Mesas Temáticas Participativas, escaneando con tu móvil este código QR y en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/15qQz4AmHPKyIV_i97oW94sPQh7b8bTYU?usp=share_link



Talleres de Creatividad Social

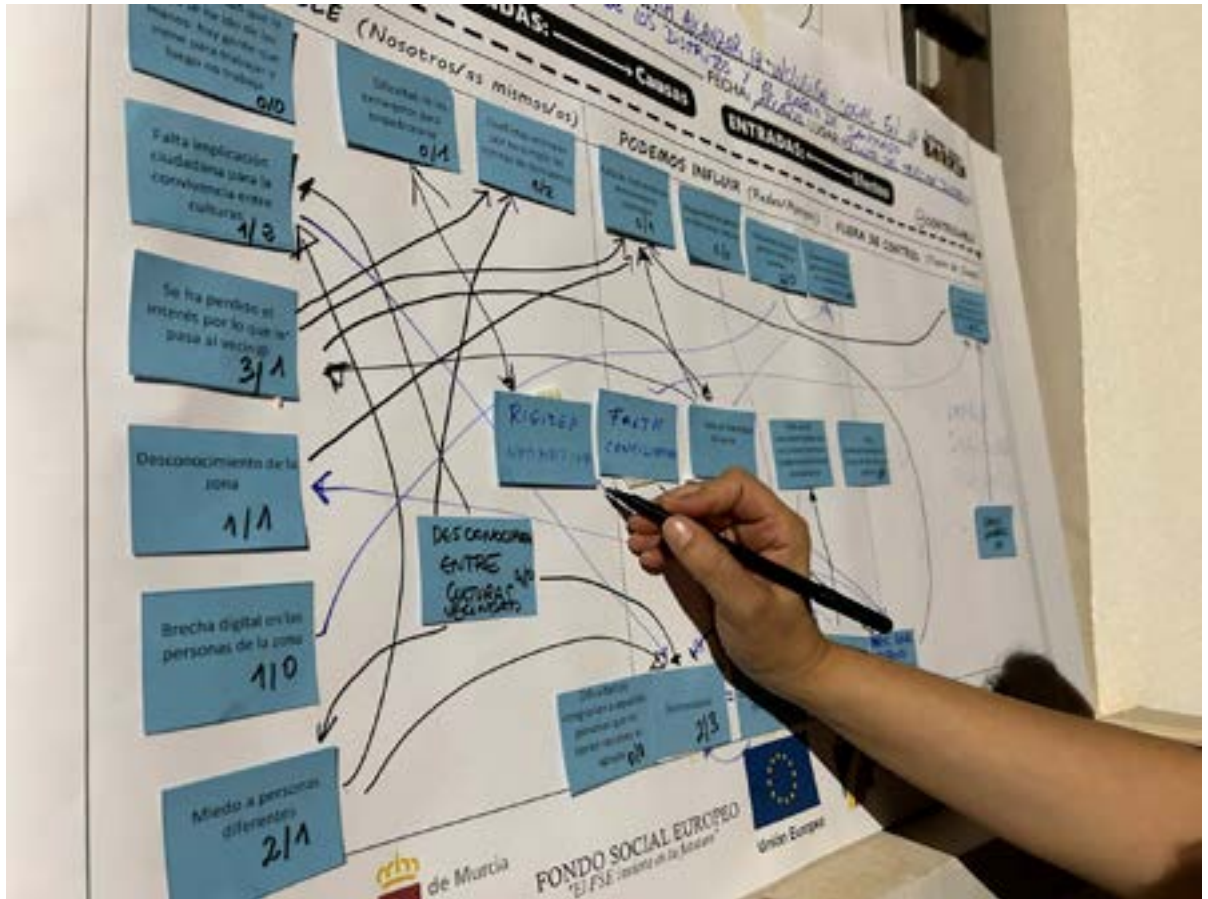


TÉCNICA DEL FLUJOGRAMA:

>> QUÉ ES:

El *flujoograma* o *diagrama de flujo* es una técnica participativa que se utiliza en el dispositivo metodológico participativo de la sociopraxis, centrada en la acción-reflexión-acción.

Flujoograma de un grupo de la II Mesa Temática Social.



>> PARA QUÉ SIRVE:

Esta técnica participativa nos sirve para identificar las relaciones de causa-efecto entre las problemáticas que se han planteado en la fase de escucha del Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y el Barrio de Santiago, partiendo de las frases literales seleccionadas, y postulando por la filosofía participativa, con una puerta abierta a la formulación directa de otras posiciones que los participantes de las II Mesas Temáticas consideren que están influyendo en el tema central.

Este tema sobre el que se trabaja, también se identifica a partir de la interrelación, en nuestro caso, entre los temas relacionados con los factores de la exclusión social, con los que han ido saliendo en el diagnóstico participativo.

También ayuda a distribuir los problemas según las distintas responsabilidades para su solución.

Como comentábamos, se parte de las frases sobre los problemas que hemos ido recogiendo en la fase de escucha, y alguna otra nueva aportación de las personas participantes que asistan a estas II Mesas Temáticas Participativas. Es una técnica que es muy apropiada para los talleres de devolución creativa de esta edición de mesas temáticas participativas porque, con ella, por un lado, nos procura priorizar diversos temas que trabajar, y por otro, también identificar a los agentes responsables, y de buscar estrategias y soluciones a los mismos, y que ello es asunto de las siguientes III Mesas Temáticas Participativas de Establecimiento de las Líneas Estratégicas y Transversales.

Así pues, esta técnica participativa consiste en elaborar colectivamente un gráfico en el que se visualicen las relaciones de causa-efecto entre los diversos elementos relacionados con el tema objeto a debate, para establecer los "nudos críticos", los principales factores por donde habría que empezar a resolver.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso, de Servicios Sociales y el Grupo Motor.

>> A QUIÉN: Abierto a la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Aspectos Previos:

En cada jornada temática de estas mesas participativas, se distribuye el espacio en 2 zonas: una asamblearia o plenaria; y otra por rincones o grupos de trabajo.

- La Asamblearia, en la zona Central de la Ermita, dedicada a desarrollar la parte inicial (explicación del desarrollo de la sesión) y final (puesta en común y consenso) de la sesión, en forma de círculo, con sillas suficientes para albergar a las personas participantes. Además, se cuenta con la pizarra y sus materiales y sus soportes, y con los materiales necesarios para las exposiciones. La plenaria es utilizada en la parte inicial y final de la sesión. Y es dinamizada por la persona facilitadora del encuentro.

- Los rincones o grupos de trabajo, distribuidos en los lados de la sala (pegados a la pared), dedicada a la parte principal de la jornada, donde en cada uno de ellos están destinados a desarrollar un subtema del ámbito de la mesa temática participativa en cuestión que haya surgido en la fase de escucha y relacionado con las I Mesas Temáticas Participativas y que los mismos están vinculados con los factores de exclusión social. Cada uno de estos rincones están provistos de: 1 o 2 mesas pegadas a la pared (según el número de personas participantes); 1 tablero con la técnica del flujograma y otro tablero con la técnica del árbol de

II Mesa Temática
Participativa
Sociosanitaria.



problemas; tarjetas-positos por duplicado que reflejen cada una de las frases de los problemas temáticos que hemos recogido en la fase de escucha; tarjetas en blanco-positos para escribir las nuevas aportaciones (escribirlas por duplicado); cinta carrocer para pegar las tarjetas en cada tablero; rotuladores finos para escribir los números de causas y efectos; y rotuladores permanentes de punta más gruesa para establecer las relaciones. Cada grupo de trabajo y de reflexión cuenta con una persona anfitriona o facilitadora que acompaña, dinamiza, y ayuda a las personas del grupo a desarrollar la actividad, llegar a la reflexión y al consenso. Esta persona tiene la misión de que intervengan todas las personas del grupo, realizando las tareas que se vayan asignando, por lo que el grupo no debe superar los 10 o 12 componentes máximo.

- Distribución de Participantes: las personas participantes son distribuidas en gran grupo (parte inicial y final) y en pequeños grupos (parte principal). En la parte principal, la participación de las personas en los grupos de trabajo es por elección libre, motivando que en cada mesa haya diversidad. Para ello, se da consignas como, por ejemplo: en cada grupo debe haber un máximo de x personas por color.

Desarrollo de Talleres de Creatividad Social (Flujograma):

Parte inicial:

Tras la presentación de la jornada, de los datos estadísticos sociodemográficos generales y relacionados con el ámbito objeto de la mesa temática participativa a tratar en el encuentro, y de las fortalezas y oportunidades iniciales identificadas, se da comienzo a los talleres participativos de creatividad social para priorizar las dificultades, con la puesta en práctica de las técnicas del flujograma y del árbol de problemas.

En plenaria, se explica, de forma general, el objeto de esta parte de la sesión: establecer y priorizar las dificultades comunitarias que inciden en cada uno de los temas (relacionados con los factores de la exclusión social y los temas de la I Mesa Temática Participativa que tiene vinculación) que han ido surgiendo durante la fase de escucha, según el ámbito de la mesa temática participativa en la que nos encontremos.

II Mesa Temática
Participativa
Sociosanitaria.



En cuanto a las fortalezas y oportunidades, comentamos que como se tratan de aspectos positivos, se deben aprovechar todas, y pasan todas a la siguiente fase.

Como punto de partida, también aclaramos que todas las personas y entidades que asistimos al encuentro nos situamos como grupo, haciendo una alianza (sumando corresponsabilidades, competencias y posibilidades de acción), con el objeto de intentar identificar y resolver juntos/as los problemas que se detecten.

A continuación, se explican los temas que han aparecido en esta fase de escucha y que las ideas claves y frases que aparecen en cada subtema sobre las problemáticas, han surgido de las mismas personas participantes en esa fase de escucha (que muchas pueden haber surgidas de las mismas personas asistentes al encuentro).

Seguidamente, se informa del desarrollo de la sesión y se resuelven las dudas existentes.

Parte principal:

1) Se forman los grupos de trabajo y reflexión de cada uno de los rincones, según los intereses de cada participante, y como mencionábamos con anterioridad, acompañado de la persona facilitadora que acompaña y guía al desarrollo de la actividad, a la reflexión y al consenso, motivando en este momento la diversidad en su composición (aportando las consignas necesarias)

2) La persona facilitadora coge las tarjetas-positos con las frases sobre las problemáticas que hay en el tablero y las reparte para que cada participante las lea en voz alta, respetando siempre el anonimato (según el número de frases totales del panel y de participantes en ese grupo), y por turnos alternativos, las personas participantes van leyendo en voz alta las frases que describen las problemáticas de dicho subtema objeto del grupo de trabajo (dando voz a las personas que han participado en la fase de escucha y en el espacio abierto).

Aquí, en ese momento, cuando aparecen diversas tarjetas con frases similares sobre la misma cuestión, se reflexiona, se consensa,

II Mesa Temática de
Vivienda, Espacios,
Infraestructuras,
Legalidad y
Protección
Comunitaria.



y si ha sido posible y se cree conveniente, se han unido, resumiendo cada agrupación de fichas por breves palabras que condensen lo principal.

Esta técnica nos es de gran utilidad en el proceso, pues se mezclan temas de muy diferente calado, que hacen muy difícil el debate, y porque nos ayuda a focalizar la atención en el contenido de los problemas, y no en quien lo dice (son anónimos).

3) Después, las tarjetas-positos se colocan y pegan sobre la matriz del flujograma, de forma visible, según la visión consensuada de las personas participantes del grupo, en las diferentes columnas (de izquierda a derecha, de más controlable, podemos influir o está fuera de nuestro control), reflexionando y consensuando, en función de si sobre ese problema (y teniendo en cuenta su correspondiente persona/entidad responsable de actuar para resolverlo) podemos en mayor o menor grado de control o influencia en la resolución del problema, según la posición que se adopta.

4) Se pide a los participantes que busquen las posibles relaciones de causa y efecto entre todas ellas. Para ello se utilizan flechas uniendo entre sí los distintos textos enunciados. Las flechas van desde cada causa hacia un efecto, y de esa manera se van entretrejiendo las causas y los efectos.

La persona facilitadora del grupo cuida que se establezcan las relaciones a partir de cada uno de los conceptos escritos. Procura que intervengan todas las personas del grupo.

5) Una vez establecidas las relaciones más consensuadas, se hace el recuento del número de flechas de entrada (consecuencias) y del número de flechas de salida (causas) que tiene cada tema. Los que tienen más flechas de entrada y salida son considerados los problemas centrales a resolver o "nudos críticos". Son los "cuellos de botella" en donde se bloquean las cadenas de problemas y por eso merecen una atención especial, pues si se consigue dar fluidez a esos atascos o bloqueos hay muchas más posibilidades de encaminar el conflicto a una solución superadora.

II Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



TÉCNICA DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

>> QUÉ ES:

Es una técnica es una técnica que se emplea para identificar una situación problemática (un problema central), la cual se intenta solucionar mediante la intervención de un proyecto utilizando una relación de tipo causa-efecto.

>> PARA QUÉ SIRVE:

En estas mesas temática, el árbol de problemas nos va a servir, para visualizar los datos del flujograma e identificar los síntomas que dan cuenta del problema, y para relacionar éstos con el análisis de sus causas inmediatas y sus causas profundas.

Siguiendo con los pasos del Taller de Creatividad Social:

5) De forma consensuada, según las entradas y salidas que tenga cada frase-problema, se colocan en el árbol de problemas, entre todas las personas participantes del grupo de reflexión, identificando de forma sencilla y visual, cuál/es: el/los problema/s principal/es, la/s causa/s principal, la/s causa/s profunda/s, la/s causas inmediata/s y las consecuencias y efectos más visibles.

Parte final:

6) Se vuelve a formación de Plenaria, donde cada grupo de reflexión expone los resultados y hace sus valoraciones sobre este taller participativo, a través de la técnica de la diana evaluadora.



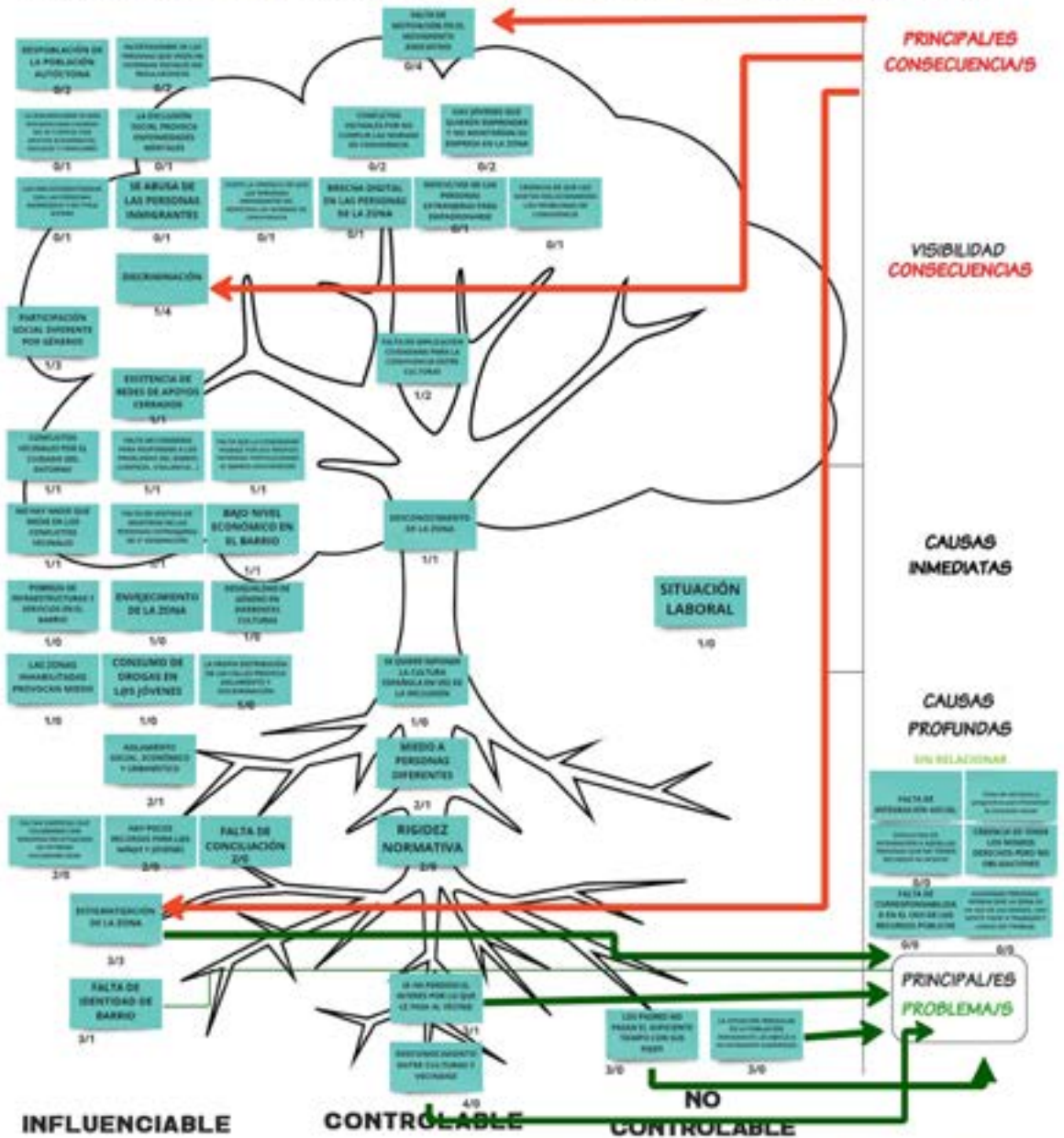
ARBOL DE PROBLEMAS:

DIFICULTADES PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIAL



MESA TEMÁTICA: II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIAL

Fecha: **M 18/10/2022** Lugar: **CENTRO SOCIAL DE LA ERMITA DEL 3º DISTRITO**



FONDO SOCIAL EUROPEO



Y se informa que esta iniciativa se trata de un proceso que se da por fases, y que en el mes de noviembre nos volveremos a encontrar para establecer y priorizar también de forma consensuada las líneas estratégicas y transversales. Y se agradece la asistencia.

>> CUÁNDO: en la II Mesas Temáticas Participativas (del 11 al 21 de octubre, 5 jornadas de 2 horas, unas por la mañana y otras por la tarde.

>> DÓNDE: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito.



C.6) HISTORIAS DE VIDA: TESOROS DE NUESTRO BARRIO

>> **PARA QUÉ:**

- Fomentar la autoestima, el sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona.
- Dar visibilidad a los problemas y las fortalezas de la comunidad y el territorio.

>> **QUIÉN:** Equipo técnico del proceso, grupo motor y servicio de grabación audiovisual.

Sesión de Grabación
de Historias de Vida
en el Mirador del 3º
Distrito.



>> **A QUIÉN:** Personas de la diversidad vecinal de cada una de las zonas de los Distritos y del Barrio de Santiago de Jumilla.

>> **CÓMO:**

Previamente con el Grupo Motor del Proceso, se eligen lugares queridos por la vecindad de la zona, y personas de la vecindad (de distinto género, edad y diversidad cultural, étnica y de origen) sean referentes y conocidas en el Barrio.

Se invita a las personas seleccionadas a participar, se les explica la actividad y se agendan las grabaciones.

Se coordina la grabación con el servicio audiovisual, haciéndose un guion entrevista y tratándose los aspectos necesarios.

Durante 3 sesiones se realizan las grabaciones, aportando, a las personas participantes, las indicaciones necesarias para que se encuentren en un entorno confortable y de confianza.



Sesiones de Grabación de Historias de Vida en el Castillo de Jumilla.



Sesiones de Grabación de Historias de Vida en Jardín de La Acerica.

Y se edita el video, por parte del servicio audiovisual.

>> **DÓNDE:**

Los lugares elegidos y donde se graba el video son: el Jardín de La Acerica del 1º Distrito, las inmediaciones del Barranco de la Cucharona en el 2º Distrito, el Mirador del 3º Distrito, y Jardín del Ancho del 4º Distrito, y el Castillo de Jumilla.

>> **CUÁNDO:** Mes de octubre y noviembre.

C.7) Transecto por los Distritos

>> **PARA QUÉ:**

- Realizar un reconocimiento compartido sobre el terreno de las dificultades y las fortalezas comunitarios encontrados.
- Trasladar las dificultades a los agentes sociales de base política, sobre el terreno.

>> **QUIÉN:** Equipo Técnico y Grupo Motor.

>> **A QUIÉN:** Equipo Técnico, Grupo Motor, Alcaldesa de Jumilla y vecindad de la zona.

>> **CÓMO:**

En una de las sesiones del grupo motor, se organiza un transecto para detectar sobre el terreno las dificultades y fortalezas detectadas.

En el transecto participan personas del grupo motor que pertenecen a las distintas zonas de los Distritos, y que

Transecto con el Grupo Motor y la Alcaldesa de Jumilla.



hacen de guías en las diferentes partes del recorrido.

Al transecto es invitada la Alcaldesa de Jumilla, con el objeto de darle traslado, sobre el terreno de los principales problemas y fortalezas detectadas.

>> DÓNDE: Calles de los Distritos de Jumilla.

>> CUÁNDO: 6 de noviembre de 2022, con una duración de 2 horas, en horario de mañana.

C.8. III Mesas Temáticas Participativas de Establecimiento de Líneas Estratégicas

Las III Mesas Temáticas Participativas tienen como objetivos principales:

>> PARA QUÉ:

- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de creatividad social.
- Establecer y priorizar de forma compartida, las líneas estratégicas y transversales derivadas del diagnóstico local participativo.
- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas y resultados que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales.

>> CÓMO:

Tras el establecimiento y priorización compartida de las dificultades y potencialidades comunitarias detectadas de los Distritos y del Barrio de Santiago, es el momento de establecer las líneas estratégicas y transversales que servirán de guía para la planificación participativa futura cuya finalidad es fomentar la inclusión social en esta zona de Jumilla.

Todo ello, a través de talleres participativos, que se llevan a cabo en el Centro Social de La Ermita del 3º Distrito, en torno a las 5 mesas temáticas siguientes y en las fechas siguientes:

- III Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento, el martes 8 de noviembre, a las 11:00 h.
- III Mesa Temática Sociosanitaria, el martes 8 de noviembre, a las 17:30 h.
- III Mesa Temática Social, el miércoles 9 de noviembre, a las 17:30 h.
- III Mesa Temática Socioeducativa, el jueves 10 de noviembre, a las 17:30 h.
- Y la III Mesa Temática de Vivienda, de Espacios, Infraestructura, Legalidad y Protección Comunitaria, el viernes 11 de noviembre, a las 11:00 h.



III Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



III Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



III Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



III Mesa Temática Participativa Social.

Para conciliar la vida familiar y sociocultural, en este espacio participativo se cuenta con Servicio de Ludoteca Infantil en las sesiones de tarde, dirigida a los/as niños/as (a partir de 3 años) de las personas asistentes, y de igual modo, y para crear un espacio cuidado se cuenta también con un Cafete Social para todas las personas participantes. Estas mesas temáticas están abiertas a la participación de la vecindad y la ciudadanía, el personal técnico y profesional de cualquier entidad pública o privada, las personas asociadas, voluntarias y profesionales de las ONGs y de los colectivos y las asociaciones, las personas del tejido empresarial y de sus asociaciones que están e intervienen en la zona; y cualquier persona que tiene interés en mejorar los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla.

Acciones previas:

Para participar en estas III Mesas Participativas, se establece, igualmente, un procedimiento de inscripción, a través de diferentes formas: formulario online, presencialmente en el Centro Social del 4º Distrito, telefónicamente, por email, y unos minutos antes del comienzo de cada una de las jornadas, en el Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

De la misma manera, se preparan los materiales de las técnicas de planificación participativa y se forma al equipo técnico de Servicios Sociales y al grupo motor sobre las mismas, y se preparan conjuntamente la dinamización de estas III Mesas Temáticas, convocando, a través de la diversidad de canales de información y comunicación del proceso a la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona, en especial a las personas y entidades participantes en las anteriores mesas temáticas.

Y se preparan las infraestructuras y los espacios del Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito, distribuyendo

Parte de Desarrollo:

Cada una de estas 5 mesas temáticas se desarrollan las siguientes acciones:

1º) 1º) Acogida de participantes:

1º) Presentación de las personas facilitadoras y del proceso y sus fuentes de financiación.

2º) Presentación de la jornada.

3º) Devolución Social de las dificultades y los problemas priorizados, a través de las técnicas de creatividad social.

4º) Formación de grupos y Talleres de Planificación Participativa (Escenarios de Futuro, Ideas Fuerza, y Líneas Estratégicas y Transversales)

5º) Puesta en común en plenaria, diálogo y nuevas aportaciones.

6º) Priorización por ponderación por puntos.

7º) información de futuras acciones, agradecimientos y despedida.

>> CUÁNDO: del 11 al 18 de noviembre de 2022

(5 sesiones, de 2 horas, en horario de mañana y de tarde)

>> DÓNDE: Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

En el capítulo 5 se refleja el conocimiento compartido todas las III Mesas Temáticas Participativas, escaneando con tu móvil este código QR y en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1lHhjR4XTHH9xjKgRdvZV7xMYG9AEGiX6?usp=sharing>



Talleres de Planificación Participativa



TÉCNICA DE ESCENARIOS DE FUTURO

>> QUÉ Y PARA QUÉ:

Técnica reflexiva previa a la planificación participativa para lograr una visión compartida del escenario comunitario deseado en un tiempo determinado.

>> CÓMO:

Tras la devolución social de las dificultades priorizadas, la formación de pequeños grupos heterogéneos es el momento de ponernos en contexto y soñar de forma participada con el escenario de futuro deseado de la comunidad de la zona en un tiempo determinado.

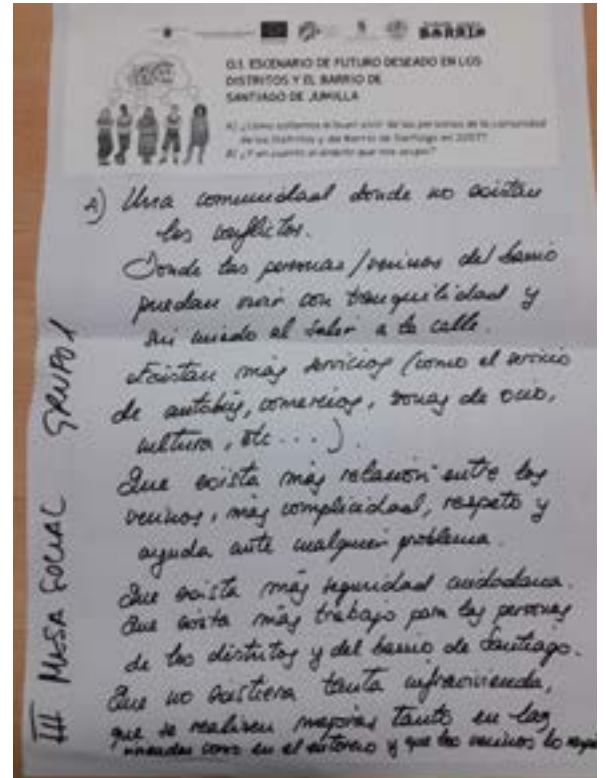
Para ello, se usa esta técnica, donde, de forma reflexiva, en cada grupo se plantean las siguientes preguntas, para darle respuesta de forma compartida:

¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037?

¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037 en materia de... (ámbito según mesa temática)

En cada mesa, hay una persona facilitadora que ayuda a la reflexión de las personas participantes, va distribuyendo el uso de la palabra para que participen todas las personas y fomentando el consenso.

Tras ello, se comienza con la siguiente técnica.



Plantilla de Escenario de Futuro de la II Mesa Temática Participativa Social.



TÉCNICA DE IDEAS FUERZA

>> QUÉ Y PARA QUÉ:

Técnica reflexiva previa a la planificación participativa para lograr frases motivadoras y movilizadoras para conseguir alianzas y alcanzar esos escenarios de futuro.

>> CÓMO:

Tras los Escenarios de Futuro, cada grupo realiza esta técnica, plantándose las siguientes preguntas e indicaciones para ayudar en la reflexión:

¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?

Frase-slogan: sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que sea propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción, incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes.

Tras ello, se nombra 2 personas del grupo, para exponer en plenaria el conocimiento compartido producido en cada grupo, se abre un espacio de diálogo para llegar a consenso.

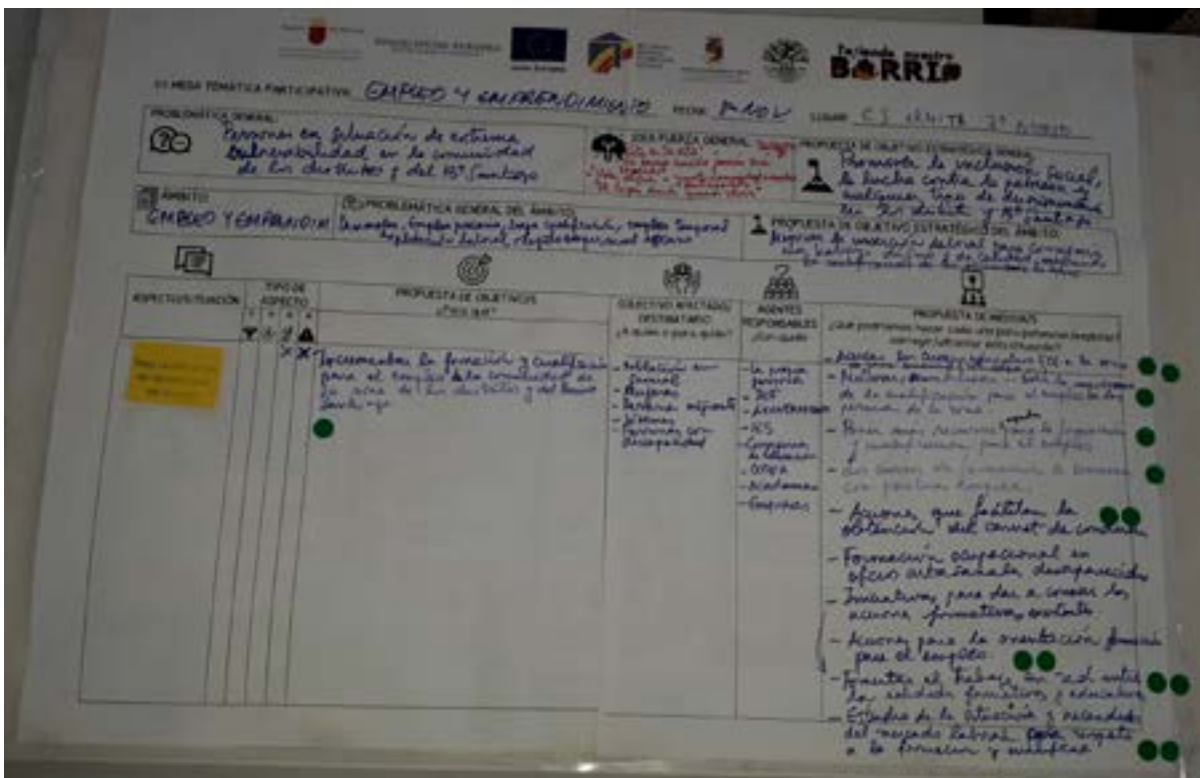


Plantilla Ideas Fuerza de la II Mesa Temática Participativa Social.



MATRIZ REFLEXIVA PROGRAMÁTICA:

Matriz Reflexiva
II Mesa Temática
Participativa
de Empleo y
Emprendimiento.



Tras crear el escenario deseado, sacadas las ideas fuerzas movilizadoras, es el momento de comenzar la planificación de las soluciones de los principales problemas detectados, con el ayuda de una matriz reflexiva programática, que se le aporta a cada grupo, identificando y haciendo propuestas sobre los objetivos a alcanzar, las personas destinatarias o afectadas, los agentes responsables y las medidas a llevar a cabo para resolver dichos problemas.

Exposiciones en las III Mesa Temáticas Participativas.

Tras ello, se nombra a otras 2 personas del grupo, para exponer en plenaria el conocimiento compartido producido en cada grupo, se abre un espacio de diálogo para llegar a consenso.

| III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA: SOCIAL | | FECHA: 09/11/2022 | LUGAR: C.S. ERMITA DEL 3º DISTRITO | | | |
|--|-----------------|---|---|-------------------------------------|--|----------------------------|
| PROBLEMÁTICA GENERAL: Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla. | | PROPUESAS DE IDEAS FUERZA EN ESTA MESA: Redescubre los distritos. Un barrio para todos/as. Ven y nos conocerás. Nuevo proyecto: nueva comunidad. Mi barrio es mi hogar. En las diferencias están las fortalezas. Sé el cambio que quieres ver en tu barrio. | PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL: - Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla. | | | |
| ÁMBITO: SOCIAL | | PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ÁMBITO: Desconocimiento entre culturas, las familias no pasan el suficiente tiempo con sus hijos/as, la situación irregular de la población inmigrante les aboca a la economía sumergida, se ha perdido el interés por lo que le pasa al/la vecino/a, falta de identidad de barrio, estigmatización de la zona... | PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO: 3. Promover buenas relaciones y redes de apoyo entre la vecindad y las familias de la zona, y el acceso y práctica efectiva de la participación ciudadana y social. | | | |
| ASPECTOS/SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer: cada uno para potenciar/explotar / corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
| 3A) DESCONOCIMIENTO ENTRE CULTURAS. | X X | 3.1 Promover la interculturalidad en la comunidad de la zona. | - A toda la población | - Toda la población | 3.11. Creación de la figura del/la mediador/a intercultural en la zona. 3.12. Creación de la figura del/la mediador/a de resolución de conflictos. 3.13. Desarrollo de planes de inclusión social municipales. 3.14. Creación de la figura del/la traductor/a en la zona. 3.15. Realización de espacios de encuentro, convivencia y festividad interculturales en la zona. 3.16. Elaboración de un guía cultural y festivo de todas las comunidades culturales existentes en la zona. | 7 7 4 3 2 2 |

Transcripción de parte de la Matriz Reflexiva de la III Mesa Temática Participativa Social.

Priorización de Medidas por Ponderación por Puntos.

A continuación, se procede a la priorización de medidas por ponderación por puntos explicada en las I Mesas Participativas.

Y para finalizar, se hace el recuento, y se procede a participar en la Diana Evaluadora, para valorar la sesión, se informa de las próximas acciones a realizar, se agradece la participación y se procede a la despedida.

>> **DÓNDE:** III Mesas Temáticas Participativas.

>> **CUÁNDO:** del 11 al 18 de noviembre de 2022

C.9. III Jornadas Transformar lo Comunitario desde la Participación

>> **PARA QUÉ:**

- Poner en valor el trabajo realizado en cada uno de los territorios que forman parte de los Proyectos de Pactos de Desarrollo Local Participativo y Diagnósticos Locales Participativos.
- Compartir las metodologías y técnicas empleadas en cada territorio para la realización del Diagnóstico Local Participativo.
- Generar un espacio de encuentro que permita la reflexión y el debate sobre las prácticas y metodologías participativas que se han empleado en cada uno de los territorios: sus logros, potencialidades y dificultades.

>> **QUIÉN:** Los equipos técnicos de los PDL y DLP beneficiarios de la convocatoria de subvenciones.

>> **A QUIÉN:** Abierto a todas las personas que deseen participar, profesorado y alumnado de la universidad, y personal técnico, político y ciudadanía implicada en el proceso de los PDL y DLP.

>> **CÓMO:**

Previamente, se realizan 2 sesiones online para organizar de forma compartida estas Jornadas entre todos los territorios estas III Jornadas, habiéndose dejado semilla en el último encuentro del mes de julio. Todo ello dinamizado por el Servicio de Apoyo Metodológico de 7 Imaginación, asignado por la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la CARM.

Programa de las III Jornadas:

DÍAS: miércoles 30 de noviembre de 2022.

LUGAR: Hemiciclo de letras. Requiere inscripción.

Jueves 1 de diciembre de 2022.

Plaza de la Universidad.

Participación abierta.

MODALIDAD: Presencial.

OBJETIVOS DE LA JORNADA:

- Poner en valor el trabajo realizado en cada uno de los territorios que forman parte de los Proyectos de Pactos de Desarrollo Local Participativo y Diagnósticos Locales Participativos.

Exposición de Tejiendo Nuestro Barrio en las III Jornadas de Transformar lo Comunitario desde la Participación en la Universidad de la Merced de Murcia.



- Compartir las metodologías y técnicas empleadas en cada territorio para la realización del Diagnóstico Local Participativo.
- Generar un espacio de encuentro que permita la reflexión y el debate sobre las prácticas y metodologías participativas que se han empleado en cada uno de los territorios: sus logros, potencialidades y dificultades.

30 de noviembre.

LUGAR: HEMICICLO DE LETRAS. UNIVERSIDAD DE MURCIA.

HORARIO: de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas.

PRESENTACIÓN:

9:30 – 10:00 horas. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

Representante de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

10:00 – 10:15 horas. PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LAS JORNADAS. Claudia Carrasquilla. Apoyo técnico a los proyectos de Pactos de Desarrollo Local Participativo y Diagnósticos Locales Participativos de la CARM.

VAMOS A LA PRÁCTICA:

10:15 – 10:55 horas. Una historia de barrio: los Pactos de Desarrollo Local Participativo en el barrio San José Obrero. (Alcantarilla).

10:55 – 11:35 horas. El barrio que quieres. Diagnóstico Local Participativo de los barrios de San Francisco, Santos Olmos y San Vicente de Paúl (Caravaca de la Cruz). FONDO SOCIAL EUROPEO "El FSE invierte en tu futuro"

11:35 – 12:00 horas. DESCANSO - CAFÉ

12:00 – 12:40 horas. TodXs a Una. Diagnóstico Local Participativo del barrio Playa Sol (Mazarrón).

12:40 – 13:20 horas. Proceso Comunitario de Totana: un Diagnóstico para la Convivencia y la Inclusión. 13:20 –

14:00 horas. Diálogo y reflexiones sobre las experiencias.

14:00 – 15:30 horas.

DESCANSO – COMIDA

15:30 – 16:10 horas. Tejiendo nuestro barrio. Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio Santiago (Jumilla).

16:10 – 17:00 horas. Súmate a tu barrio. Pacto de Desarrollo Local Participativo en los barrios de Lo Campano y Los Mateos (Cartagena).

17:00 – 17:30 horas. Diálogo y reflexiones sobre las experiencias

17:30– 18:00 horas. CIERRE INSTITUCIONAL.

Representante de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1 de diciembre.

VAMOS A LA CALLE: FERIA DE EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS.

LUGAR: Plaza de la Merced.

HORARIO: de 10:30 a 14:00 horas

Ubicación de carpas informativas en la Plaza de la Universidad.

Muestra de materiales y herramientas participativas que se han elaborado desde diferentes experiencias locales.

Encontraremos:

- Historias de barrio: Ayuntamiento de Alcantarilla.
- El barrio que quieres. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.
- TodXs a una. Ayuntamiento de Mazarrón.
- Diagnóstico para la Convivencia y la Inclusión. Ayuntamiento de Totana.
- Tejiendo nuestro barrio. Ayuntamiento de Jumilla.
- Súmate a tu barrio. Ayuntamiento de Cartagena.
- Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Molina.
- Área de Convivencia, Interculturalidad y Desarrollo Comunitario. Fundación CEPAIM

Equipos Técnicos de los PDL y DLP de la Región de Murcia con otras entidades sociales en la Feria de Experiencias Participativas en la Plaza de la Merced.



En este encuentro, participó el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales y del grupo motor, donde el miércoles 30 de noviembre, en horario de tarde mostró al público asistente y al resto de territorios el proceso que se está llevando a cabo en los Distritos y el Barrio de Santiago, exponiendo:

- El contexto sociodemográfico de la zona.
- La metodología y las técnicas que se están aplicando
- Las dificultades, los logros y los resultados.
- La experiencia del grupo motor.

Y donde también se proyectó el video que se ha elaborado del proceso.

Además, se aprendió de las exposiciones y experiencias del resto de municipios.

En la jornada del día siguiente, en la Feria de Experiencias, se expuso diversidad de material de las técnicas utilizadas en el proceso, unos paneles con explicación metodológica y el video de proceso, teniendo gran afluencia e interés de las personas asistentes.

Equipos Técnicos de los PDL y DLP de la Región de Murcia con otras entidades sociales en la Feria de Experiencias Participativas en la Plaza de la Merced.

C.11. Acciones de motivación, información y comunicación:

A demás de los tiempos dedicados en cada actividad, a dar información sobre el proceso (II y III Mesas Temáticas, III Jornadas de Transformar lo Comunitario desde la Participación, ...), en esta fase se lleva a cabo diferentes acciones propias de información y comunicación, dinamizadas por nuestros canales y herramientas de información y comunicación. Las principales son las siguientes:

Nota de Prensa y Noticia de II Mesas Temáticas Participativas:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9611>

Nota de Prensa y Noticia de III Mesas Temáticas Participativas:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9648>

Video intervención "Tejiendo Nuestro Barrio" en III Jornadas Transformar desde lo Comunitario:
https://www.youtube.com/watch?v=JOKzyrg_ska&list=PLtzjDPsAeZYspIWdWdQxC0dLP-GQ2i7T1



Todas las noticias aquí.



Video Tejiendo Nuestro Barrio en III Jornadas.

Carteles y folletos:

II MESAS TEMÁTICAS PARTICIPATIVAS:
Priorización de necesidades y potencialidades
Centro Social de La Ermita del 3º Distrito, del 11 al 21 de octubre de 2022

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD TERRITORIAL
BIENESTAR SOCIAL
SALUD
MEDIO AMBIENTE
JUVENTUD
ACCESIBILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
Tejiendo nuestro BARRIO

III MESAS TEMÁTICAS PARTICIPATIVAS:
Establecimiento y Priorización de Propuestas
(Líneas Estratégicas y Transversales)
Del 8 al 11 de noviembre de 2022, en Centro Social de La Ermita del 3º Distrito de Jumilla

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD TERRITORIAL
BIENESTAR SOCIAL
SALUD
MEDIO AMBIENTE
JUVENTUD
ACCESIBILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
Tejiendo nuestro BARRIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

El Concejal de Política Social del
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

LE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

II Mesa Temática Participativa de
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO:
¿Qué dificultades laborales existen para
alcanzar la inclusión social
en los Distritos y el Barrio de Santiago
de Jumilla? ¿Y cuáles son las potencialidades?

QUE TENDRÁ LUGAR:

el martes 11 de octubre de 2022, a las 11:00 h., en el
Centro Social de La Ermita del 3º Distrito de Jumilla
sita en C/ Diego Abellán, nº

**Esperamos su asistencia y
participación.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

El Concejal de Política Social del
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

LE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA
SOCIOEDUCATIVA
¿Qué podemos hacer para aprovechar y explotar las
fortalezas y oportunidades comunitarias en los
Distritos y el Barrio Santiago?
¿Y para resolver y afrontar los problemas y las dificultades?

QUE TENDRÁ LUGAR:

El jueves 10 de noviembre, a las 17:30 h.
en el Centro Social de la Ermita del 3º Distrito

**Esperamos su asistencia y
participación.**

3.3.6. 5ª FASE EVALUACIÓN: TEJIENDO LA DEVOLUCIÓN Y LA EVALUACIÓN

Tras la elaboración y priorización de las líneas estratégicas y transversales y de las primeras medidas, esta fase de Diagnóstico Local Participativo finaliza con la evaluación final y la devolución social del conocimiento compartido y los resultados del proceso.

Hasta la redacción de esta monografía de este diagnóstico, describimos a continuación las acciones, técnicas y dinámicas que se realizan en esta fase:

A) Temporalización: del 5 de diciembre al 31 de diciembre de 2022

B) Objetivos a alcanzar en esta fase:

En esta fase, algunos de los objetivos a alcanzar son:

- Formar al grupo motor y al equipo técnico del proceso con las competencias necesarias para su trabajo y participación en esta fase.
- Fomentar el trabajo en red en el equipo técnico del proceso.
- Organizar de forma compartida las actividades de evaluación y devolución social.
- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de evaluación y devolución social.
- Elaborar la monografía del diagnóstico local participativo.
- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas y resultados que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales y el barrio.

C) Actuaciones, Técnicas y Dinámicas

C.1.) Sesiones de trabajo en red, reflexión y formación del grupo motor del proceso

>> PARA QUÉ:

En esta fase, los principales objetivos de estas sesiones son:

- Formar al grupo motor sobre técnicas de evaluación y devolución social.
- Planificar, dinamizar, realizar y evaluar de forma compartida las iniciativas de esta fase del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre las personas participantes del grupo motor y el equipo técnico.

>> QUIÉN: Equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN: Grupo Motor del Proceso y Equipo Técnico del Proceso.

>> CÓMO:

En esta fase, siguen las sesiones combinadas de formación al grupo motor con talleres formativos, de reflexión y trabajo, aplicando técnicas participativas y reflexivas como las matrices reflexivas y programáticas y técnicas de generación de ideas (la lluvia de ideas, brainwriting, mapas mentales...)

De forma más concreta, en esta fase se informa y forma al grupo motor sobre los objetivos de la fase, y sobre las técnicas de evaluación y devolución social.

En estas sesiones se tratan temas relacionados con el desarrollo de las III Jornadas de Pactos de Desarrollo Local Participativo, las III Mesa de Seguimiento, los resultados del proceso y los actos de devolución social del conocimiento compartido y de los resultados del proceso.

En cada una de estas sesiones, se levanta acta para reflejar las acciones realizadas y los acuerdos alcanzados.

>> CUÁNDO: del 5 al 31 de diciembre (3 sesiones, los miércoles, de 19:00 h. a 21:00 h.)

III Sesión de la Mesa de Seguimiento del Proceso.



>> DÓNDE: Centro Social del 4º Distrito y Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.

C2. III Mesa de Seguimiento del Proceso

En esta fase se celebra la III sesión de la comisión de seguimiento, que tiene como objetivos:

>> PARA QUÉ:

- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de las acciones que se desarrollan en el proceso.
- Facilitar el seguimiento y control de la marcha del proceso a lo largo del proceso.
- Fomentar buenas relaciones y estructuras dialógicas entre la diversidad de agentes sociales del proceso.
- Propiciar la participación e implicación de la base política municipal en el proceso.
- Posibilitar que la base política municipal haga vinculantes los acuerdos alcanzados en el proceso.
- Favorecer la participación e inclusión social de los agentes de la base social de la zona en la vida pública del municipio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso.

>> A QUIÉN:

La base política (Alcaldesa y/o Concejala de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, portavoces de los grupos políticos municipales, la base técnica (equipo técnico del proceso) y la base ciudadana del proceso (representantes de asociaciones de vecinos/as de la zona, de las ONGs y del grupo motor)

>> CÓMO:

En formato de asamblea informativa, en esta sesión se convoca a las personas y entidades anteriormente descritas y asisten la Concejala de Participación Ciudadana, una representante del grupo municipal PP, una de Cruz Roja, una de Cáritas, uno de la AA.VV. del Tercer Distrito y 2 del grupo motor, y el equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales.

En esta sesión se recuerdan los objetivos y las fuentes de financiación del proceso, se informa de las actividades realizadas hasta el momento (desde el inicio, hasta la fecha) y de las próximas a realizar (iniciativas de devolución social). Además, desde el grupo motor y de la AA.VV., igualmente, aprovechan para trasladar problemáticas de los distritos.

>> CUÁNDO: Se lleva a cabo el 15 de diciembre de 2022, en sesión de mañana.

>> DÓNDE: Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.



Taller Árbol de los Deseos del Barrio en el Encuentro Comunitario.



Acto presentación de resultados y actuación de la Banda de Cornetas y Tambores Ntra. Sra. de las Lamentaciones.

C.3. Encuentro Comunitario "Tejiendo Resultados"

>> PARA QUÉ:

- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de evaluación y devolución social.
- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas y resultados que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales y el barrio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, y el Grupo Motor.

Momento de la Comida del Encuentro Comunitario de Devolución Social y de Resultados Finales en Plaza Juan Paco Baeza.



>> A QUIÉN: A la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

Para llevar a cabo de forma creativa, participativa y motivante las devoluciones sociales del conocimiento compartido y de los resultados del proceso, desde el equipo técnico y de Servicios Sociales, y del Grupo Motor del proceso, se organiza y se dinamiza una jornada sociocultural de devolución social dirigida a toda la población denominada Encuentro Comunitario "Tejiendo Resultados", con la siguiente programación:

PROGRAMA:

12:00 h. Árbol de los Deseos.

Taller participativo, donde en rectángulos de trozos de tela (simulando lazos), las personas participantes escriben sus deseos para mejorar el barrio y se cuelgan en un tenderete de árbol en árbol.

13:30 h. Presentación de los Resultados Obtenidos y del Conocimiento Compartido en el Proceso.

Tras la participación espontánea del grupo de Bandas y Cornetas y Tambores de Ntra. Sra. de Las Lamentaciones de Jumilla (donde participa muchas personas de esta zona de Jumilla) se realiza un acto de presentación del conocimiento compartido y de los resultados del proceso dirigido a la vecindad, con intervención del equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, del grupo motor y de la Alcaldesa de Jumilla. Todo ello acompañado de paneles explicativos del proceso, de las actividades y técnicas realizadas, los conocimientos compartidos y de los resultados obtenidos. Y además, de una exposición-tendedero de fotografías de la historia del Barrio que se habían recogido durante el proceso.

Paellas gigantes.

14:30 h. Gran Paella Gigante.

Tras el acto, se lleva a cabo una comida comunitaria, donde, a través de un servicio de restauración se elaboran 2 paellas gigantes (una de carne y otra de verduras) para 600 personas.

Pintacaras y juegos interculturales

15:30 h. Juegos Interculturales y Pintacaras Infantiles. Donde a través de un servicio de conciliación, se organizaron juegos interculturales y pintacaras para la infancia de las familias que asistieron al evento.

Actuación del grupo "La Luna de África"

15:30 h. Actuación del Grupo "La Luna de África", Danza y Percusión Africana.

Y como colofón a la jornada, se lleva a cabo la actuación del grupo senegalés "La Luna de África", de danza y percusión africana, dando participación al público asistente.

>> CUÁNDO: Domingo 18 de diciembre de 2022, de 11 h. a 18:00 h.

Este acto se planifica para ser realizado el domingo 11 de diciembre, pero a consecuencia de las condiciones meteorológicas de ese día, se pospone para el siguiente domingo 18 de diciembre.

>> DÓNDE: Plaza de Juan Paco Baeza (Jardín del Ancho)



Paella Gigante del Encuentro Comunitario de Resultados.



Juegos Populares en el Encuentro Comunitario de Resultados.



Actuación de La Luna de África en el Encuentro Comunitario de Resultados.

Momento de la Comida del Encuentro Comunitario de Devolución Social y de Resultados Finales en Plaza Juan Paco Baeza.



C.4. Acto de Presentación de los Resultados del Proceso de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla

>> PARA QUÉ:

- Fomentar la participación y la inclusión de los agentes sociales que están e intervienen en la zona a través de técnicas participativas de evaluación y devolución social.
- Propiciar el seguimiento del proceso, la rendición de cuentas de las iniciativas y resultados que se desarrollan en el proceso.
- Informar sobre el proceso y motivar a los agentes sociales comunitarios para su participación e implicación en las iniciativas y en los grupos de trabajo y órganos de participación del proceso.
- Fomentar las buenas relaciones entre los agentes sociales que están e intervienen en la zona.
- Propiciar espacios de encuentro, convivencia y participación en la zona, dinamizando sus centros sociales y el barrio.

>> QUIÉN: El equipo técnico del proceso y de Servicios Sociales, y el Grupo Motor.

Acto de Presentación de Resultados del Proceso en el Centro Sociocultural de la Ermita del Tercer Distrito.



Acto de Presentación de Resultados del Proceso en el Centro Sociocultural de la Ermita del Tercer Distrito.



>> A QUIÉN: A la diversidad de agentes sociales que están e intervienen en la zona.

>> CÓMO:

También, para devolver el conocimiento compartido y los resultados del proceso, se lleva a cabo otro acto de presentación, en formato de ponencia, donde el equipo del proceso da a conocer, entre otros aspectos: las características y recursos comunitarios de la zona y de su población detectadas; el proceso llevado a cabo; los logros alcanzados con el proceso; las fortalezas y oportunidades encontradas; los problemas y necesidades detectados; las líneas estratégicas establecidas; y los resultados del proceso.

Tras ello, de forma pública se hace entrega, a la Alcaldesa de Jumilla, del diagnóstico y de las líneas estratégicas establecidas de forma compartida entre la diversidad de agentes sociales que ha participado en el proceso, donde asegura la continuidad del proceso.

Además, se hace un reconocimiento público a la labor del grupo motor, con una entrega de diplomas.

En este acto se proyectan los dos videos elaborados en la fase anterior: el video que resume el proceso y el de historias de vida.

Y para crear un ambiente cercano y dialógico, igualmente tiene lugar un cafete social para las personas asistentes.

> CUÁNDO: Martes 20 de diciembre de 2022, de 17 h. a 19:15 h.

>> DÓNDE: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito.

En cuanto, a la evaluación a lo largo del proceso se lleva a cabo el monitoreo y evaluación de las iniciativas del proceso, en las sesiones del equipo técnico y del grupo motor, y durante el desarrollo de las propias iniciativas con las propias personas participantes utilizando técnicas y dinámicas como cuestionarios de evaluación, diana evaluadora, las letras evaluadoras, la araña evaluadora y los sombreros de pensar, y que detallaremos en los capítulos 5 y 8 de esta monografía de diagnóstico.

C.5. Acciones de motivación, información y comunicación

Además de la información y acciones de comunicación que se llevan a cabo en las actividades anteriores, en esta fase también se desarrollan diversas acciones propias de información y comunicación, dinamizadas por nuestros canales y herramientas de información y comunicación. Las principales son las siguientes:

Nota de Prensa y Noticia de Actos de Devolución Social:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9691>

Nota de Prensa y Noticia de Desarrollo de los Actos de Devolución Social:
<https://www.jumilla.org/noticia.asp?cat=9706>



VIDEOS:



Video Tejiendo Nuestro Barrio:
<https://youtu.be/rKZRDI1ulg>



Video Historias de Vida:
<https://youtu.be/6HbTF0W3R1Y>



Video Motivación Encuentro Comunitario Resultados:
<https://youtu.be/HJEXaqS741w>

Video Reportaje de Telejumilla Acto de Presentación de Conocimientos Compartidos y Resultados del Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y el Barrio de Santiago:
<https://www.youtube.com/watch?v=WpR96cMsHCs>



CARTELES:

Diagnóstico Local Participativo

TEJIENDO RESULTADOS
Encuentro Comunitario
Tejiendo nuestro
BARRIO
DOMINGO 11 DICIEMBRE
 Jardín de El Ancho
 (4º Distrito)
 Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla

PROGRAMA DE LA JORNADA

| | |
|--|--|
| <p>11 h. JUEGOS interculturales y pintacaras infantiles.</p> | <p>15.30 h. BAILES CULTURALES, con la colaboración del Grupo de Danza Sumac Tushuy Ecuador.</p> |
| <p>12 h. ÁRBOL DE LOS DESEOS.</p> | <p>14 h. GRAN PAELLA COMUNITARIA para todos las personas asistentes.</p> |
| <p>13 h. PRESENTACIÓN de los conocimientos compartidos y de los resultados del proceso participativo.</p> | <p>16.30 h. ACTUACIÓN MUSICAL del Grupo Solidario DESERIE AFRIQUE</p> |

+ info Tejiendo nuestro **BARRIO**

Centro Social del Cuatro Vientos
 Calle de España, 1
 45001 Jumilla (Murcia)
 968 22 24 14 / 968 22 24 30
www.tejiendonuestrobarrio.es

FONDO SOCIAL EUROPEO
 Unión Europea

Diagnóstico Local Participativo

TEJIENDO RESULTADOS
Encuentro Comunitario
Tejiendo nuestro
BARRIO
DOMINGO 18 DE DICIEMBRE
 Jardín de El Ancho
 (4º Distrito)
 Distritos y Barrio de Santiago de Jumilla

PROGRAMA DE LA JORNADA

| | |
|---|--|
| <p>12 h. ÁRBOL DE LOS DESEOS</p> | <p>15.30 h. ACTUACIÓN MUSICAL DE LA LUNA DE AFRICA Danza y percusión.</p> |
| <p>13.30 h. PRESENTACIÓN de los conocimientos compartidos y de los resultados del proceso participativo.</p> | <p>16.50 h. JUEGOS Y PINTACARAS INFANTILES</p> |
| <p>14.50 h. GRAN PAELLA GIGANTE para las personas asistentes.</p> | |

+ info Tejiendo nuestro **BARRIO**

Centro Social del Cuatro Vientos
 Calle de España, 1
 45001 Jumilla (Murcia)
 968 22 24 14 / 968 22 24 30
www.tejiendonuestrobarrio.es

FONDO SOCIAL EUROPEO
 Unión Europea

4. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE JUMILLA Y DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

Jumilla es abierta y generosa según su eslogan, Jumilla es noble y leal según reza en su escudo, Jumilla es histórica y monumental por la tradición de su pasado, sus calles son estrechas para acercarse a las personas y sus avenidas amplias para comunicarse fácilmente. La ciudad ha ido creciendo y desarrollándose en torno a su emblemático Castillo como si de una estrella se tratara y las viviendas fueran los satélites que expanden la cultura y el conocimiento hacia el exterior. Han surgido las calles por las laderas del castillo como ríos y afluentes de un centro milenario cuya fortaleza ha permanecido invariable ante las grandes vicisitudes que siempre han acechado a la población, fruto de su especial situación estratégica como paso y frontera entre reinos, regiones o comunidades.

"...Y que por término de esta llanura vemos a Jumilla que está situada a los 38°. 27. y 30. de latitud y los 15°. 26. y 37. de longitud oriental del pico de Tenerife: apoyada en la falda de un monte con dirección al mediodía coronado, de una fortaleza cuyos cimientos manifiestan ser trabajados por los Romanos. Si nos colocamos en esta atalaya mirando al Levante, veremos dos cordilleras de montaña que caminan paralelas á derecha e izquierda de E. a O. y aunque entre ellas media cerca de una legua de distancia como se desprende de entrambas varias ramificaciones de montaña queda ocupado el espacio intermedio hasta el punto dónde nos hallamos por montes y estrechas Cañadas. Vuelta ahora la vista al oeste vemos que la llanura representa la figura de un cono truncado, cuya base es cortada por una curva que forman de este a oeste las sierras o montes intermedios llamados la del medio, la del buey, los hermanillos, monte del oro y el del Castillo que abriga al pueblo. (Historia de la fiebre Amarilla. Dr. D. Ramón Romero y Velázquez. año de 1819)".

La ciudad de Jumilla siempre ha sido zona fronteriza, zona de paso entre los reinos de Aragón y de Castilla, lugar de luchas o espacio de defensa de posiciones, pero sin duda alguna, lugar de comunicación para propios y forasteros. Así lo atestigua la atalaya de la Torre del Rico como paso natural del Levante español y custodio en los viajes entre la actual Alicante y la Región de Murcia. También la fortaleza del Castillo de Jumilla con sus murallas y puertas de entrada como la actual ermita de San Roque o puerta de Granada que siempre ha dado acceso a la población. Murallas que han ido trasladándose y adaptándose a los tiempos según el crecimiento de la población, siendo testigos sordos del incesante paso de viajeros, transeúntes, andarines errantes o vecinos dispuestos a asentarse definitivamente en la ciudad. Jumilla, ha sido frontera administrativa en la época de las regiones, lo es en la era de las comunidades y lo fue en la edad de los reinos. Fronteras que en la práctica casi habíamos olvidado y que la actual pandemia nos ha hecho revivir.

Ciudad fronteriza sí, pero ciudad abierta y generosa, al fin y al cabo. Jumilla, es hoy una ciudad moderna, con una zona de expansión urbana sostenible, con un crecimiento ordenado y adecuado al Plan General de Ordenación Urbana PGOU aprobado en el 2005. Asentada en uno de los mayores términos municipales de toda España, ocupa el puesto número 10 en el ranking nacional, está situada Jumilla en la región de Murcia y pertenece a la comarca del altiplano. Siendo límite natural con las vecinas comunidades autónomas De Castilla y la Mancha, así como también de la Comunidad Valenciana, hecho este sin duda diferenciador para la población residente, al ser un lugar idóneo para asentarse y estar así a menos de 20 kilómetros de distancia de tres comunidades autónomas y a menos de una hora en automóvil de cuatro capitales de provincia, Valencia, Alicante, Albacete y Murcia, sin duda un buen reclamo para utilizarla como ciudad dormitorio. La gran extensión del término, 972 kilómetros cuadrados, dedicados en buena parte al uso de la agricultura, con su consiguiente necesidad de mano de obra no cualificada, así como la maestría histórica con la que siempre han gozado los maestros albañiles de la ciudad y que en la época de la burbuja inmobiliaria necesitaron de abundante mano de obra, han constituido un excelente reclamo para que personas del resto de la provincia de Murcia, del resto de España y sobre todo del extranjero vieran como una oportunidad para su porvenir el establecerse en la ciudad de Jumilla.

Desde el punto de vista urbanístico, Jumilla tiene reconocido desde 1981 su casco antiguo como Conjunto Histórico-Artístico y cuenta con 52 inmuebles de interés turístico, 9 monumentos BIC y 482 bienes de gran singularidad. Fruto de este patrimonio y con vistas a mejorar su conservación y utilidad, se está desarrollando en estos momentos el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico del municipio PEPCHA contando con la participación ciudadana, así como los agentes implicados y los grupos municipales, el objetivo principal es recuperar la vida y la actividad con la que contaba hace 30 años. Es esta una característica condicional para la convivencia en sociedad de la zona en la que se pretende intervenir en este diagnóstico participado.



Junto al casco histórico, Jumilla ha desarrollado en sus primogénitos crecimientos una serie de viviendas en las faldas del monte del castillo, carentes de ordenación urbana y aprovechando en muchos de los casos, cuevas excavadas sobre el propio monte. Creándose de este modo unos barrios o distritos como se les conoce en Jumilla, con forma laberíntica y calles estrechas y de difícil acceso. Que, sin embargo, y dada su posición envidiable desde el punto de vista paisajístico, permanecen en gran parte habitadas hoy en día, especialmente los distritos segundo y tercero. Posteriormente y ya a mediados del siglo XX, se produce un crecimiento de la ciudad hacia el llano, apareciendo de este modo y ya de una manera ordenada los barrios de San Antón, hacia el Sur del centro urbano y el barrio de San Juan al Este del municipio. Quedando de esta forma una ciudad habitada casi en su totalidad de viviendas, al seguir residiendo los nacidos en el casco antiguo y en la zona de los distritos en las viviendas originales y destinándose las nuevas zonas a las familias de nueva creación. Hasta ese momento no se puede hablar de abandono de viviendas antiguas en Jumilla.



Es a finales del siglo XX y principios del XXI cuando se producen dos hechos que marcarán definitivamente el urbanismo en Jumilla y consiguientemente la diferenciación y desigualdad de sus residentes. Por un lado, el ministerio de obras públicas y urbanismo del Estado, antiguo MOPU, decide crear en la zona del noreste del municipio, a las afueras del municipio, un grupo de edificaciones destinadas a viviendas sociales y en el que finalmente son construidos 10 bloques de pisos con un total de 227 viviendas, dada su pintura original en la terminación, son conocidos por los jumillanos como "Los pisos rojos". Estas viviendas sociales fueron transferidas con las nuevas competencias y su reciente creación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia CARM. Constituyen desde entonces y junto a un pequeño grupo de casas unifamiliares construidas con antelación en las orillas de la carretera que une Jumilla con Yecla, el barrio de Los Ángeles, finalmente conocido y renombrado por los vecinos como el barrio de Santiago. Este grupo de viviendas es fruto de políticas que han devenido en erróneas, tal y como han sido reconocidas globalmente, al formarse en ellas indirectamente guetos marginales poblacionales, véase el ejemplo ocurrido en la ciudad de Murcia con la construcción de bloques de viviendas sociales en el barrio de "La fama" o de tantas otras, a los que no sólo es preciso abordar desde una intervención comunitaria, sino además con intervenciones urbanísticas. Así lo argumenta Rubén Kaztman: "los barrios de la nueva pobreza urbana en focos territoriales de anomia, cuya presencia contribuye fuertemente a la erosión de la calidad de las relaciones sociales en las ciudades" (R. Kaztman 2008, p. 16).



Por otro lado, a principios del siglo XXI y fruto de la incipiente burbuja inmobiliaria que se produjo en España, se desarrolla en Jumilla un crecimiento urbanístico nunca visto en el municipio y que propicia la construcción de cerca de 4.000 viviendas nuevas en la zona del ensanche y la ampliación del barrio de San Juan. Constituye este, uno de los hitos urbanísticos del municipio, al crearse un elevado número de viviendas de estilo moderno, con eficientes medidas medio ambientales, con excelente comunicación y accesibilidad, al tiempo que cercanía a los servicios del municipio. Produciéndose de este modo un éxodo de los residentes en las zonas del casco antiguo y los distritos hacia la zona del ensanche, conocida ahora como barrio de San Fermín, con el consiguiente abandono de las viviendas antiguas que quedan en su mayor parte deshabitadas.

En el censo de Población y Viviendas del 2011, el último publicado por El Instituto Nacional de Estadística INE el número de viviendas construidas en Jumilla es de: 12.118 viviendas de tipo familiar, 3 viviendas de tipo colectivas, 9.000 viviendas de tipo principal, 342 viviendas secundarias, 2.776 viviendas vacías. 12.121 TOTAL de viviendas.

En cuanto a la antigüedad de la edificación de dichas viviendas, el 21.95% están construidas entre el año 1900 al 1959. El 44.44% fueron construidas entre los años 1960 al 1999. Y el 31.87% han sido construidas en el presente siglo XXI, siendo el resto 1.74% anteriores al siglo XX. Debemos destacar en este punto que, del total de las viviendas construidas actualmente en Jumilla, el 29.14% esto es, aproximadamente, 3.532 viviendas lo fueron en la primera década del siglo XXI, es decir, entre los años 2000 al 2009, coincidiendo en este caso con el mayor pico de la burbuja inmobiliaria en España.



Con esta situación de la vivienda en el municipio, nos fijamos ahora de una forma más exhaustiva en las zonas más altas de la ciudad, que por su altitud, lejanía del centro, dificultad en el acceso peatonal, así como en vehículo, por su orografía característica, por la cercanía a las laderas del castillo y carencia de infraestructuras de ocio, comerciales, sociales y económicas, hacen de la zona de los distritos 1º, 2º 3º y 4º de Jumilla una zona de intervención comunitaria primordial y urgente para las administraciones. A estos distritos se hace imprescindible unir en las actuaciones a llevar a cabo en ellos, el barrio de Santiago, por reunir las mismas características señaladas para la zona de los distritos con el añadido indicado de ser una zona de extraordinaria multiculturalidad de nacionalidades como ahora expondremos, y, por lo tanto, necesitada con urgencia de políticas de intervención comunitaria de integración y empoderamiento.

Los cuatro distritos de Jumilla junto al barrio de Santiago o pisos del MOPU corresponde casi en su totalidad con las secciones censales del padrón municipal nombradas como sección censal 1 que abarca los distritos 1º y 2º, así como parte del casco antiguo, sección censal 16, que abarca el 3º distrito y algunas calles al norte de la calle del Calvario y la sección censal 4, que abarca íntegramente el 4º distrito y el barrio de Santiago. Así pues, las secciones censales 1, 4 y 16 serán principalmente las muestras por estudiar para delimitar la zona de actuación sobre la



que se propone actuar en la elaboración del diagnóstico local participado al que se aborda en esta memoria. Utilizaremos principalmente fuentes secundarias, esto es, no elaboradas para este fin, al tratarse de fuentes públicas, principalmente las que facilita el Instituto Nacional de Estadística INE, también utilizaremos fuentes primarias, obtenidas con este fin por el Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla, así como fuentes de elaboración propia, obtenidas por el equipo redactor de la memoria.

Igualmente, aportaremos fotografías, mapas y gráficos que faciliten el análisis socio demográfico que vamos a desarrollar y que nos permitirá conocer y caracterizar la zona a actuar desde un punto de vista poblacional, de infraestructuras, la afección del empleo en sus residentes, el tejido económico-empresarial de la zona delimitada, la diversidad cultural presente en el área de intervención prevista, el nivel educativo de los residentes, así como el potencial del asociacionismo presente en la zona y las oportunidades que se presentan para conseguir una total integración de la población.

Jumilla, cuenta con un nivel aceptable de infraestructuras viarias dada su población actual 26.234 Habitantes, está comunicada por autovía la A-33 a la capital de la Región, principal origen y destino de la mayoría del tráfico de los residentes. También está comunicada por la nacional N-344 con la ciudad de Yecla, importante comunicación para los jumillanos dada su dependencia del hospital de referencia en la zona V del área de salud del Servicio Murciano de Salud, hospital Virgen del Castillo de Yecla. También es utilizada esta vía de comunicación por un importante grupo de trabajadores que con residencia en Jumilla realizan su trabajo en el sector del Mueble de Yecla, hasta hace un tiempo de vital estrategia en las exportaciones de la Región de Murcia. La RM-714 conecta Jumilla con el vecino municipio de Cieza, así como la RM-428 con la población de Hellín perteneciente a la provincia de Albacete, es esta vía la utilizada para comunicarnos con la capital de España mediante el acceso a la autovía A-30. Finalmente, la RM-427 nos comunica con la vecina población de Pinoso camino de Alicante. Una serie de carreteras secundarias vertebran el amplio término de Jumilla, la RM-403 que nos comunica con Ontur y Albatana, la MU-11-A que conduce a la localidad manchega de Fuente Álamo y la MU-15-A que nos comunica con el parque regional sierra del Carche. Estas dos últimas vías, son origen de gran reivindicación de mejora por la población hacia las autoridades competentes.

Abundando más en la comunicación, es de destacar que Jumilla no cuenta con comunicación ferroviaria, al haber desaparecido el antiguo tren de vía estrecha "El Chicharra" siendo en estos momentos la Estación del AVE de Villena la más cercana para trenes de alta velocidad, existe también parada de otros trenes de escasa utilización por los residentes en Jumilla, en las cercanas estaciones de Cieza y Hellín. El aeropuerto más cercano es el de Corvera-Murcia, aunque por su importante volumen de tráfico el más utilizado en los viajes aéreos es el aeropuerto de Elche-Alicante situado a 95 kms. de Jumilla. También el puerto de Alicante es muy utilizado por los residentes en el municipio dada su conexión en Ferry con Argel y Orán, en el norte de África.

En cuanto a equipamientos en el municipio y teniendo en cuenta la población actual de 26.234 habitantes, que convierte a Jumilla en uno de los 14 municipios de la Región de Murcia, calificados como medianos en cuanto a su población, al estar comprendido en el grupo de 20.000 y 60.000 habitantes, cuenta con un nivel aceptable de equipamientos, en este apartado se debe resaltar la excelente dotación de equipamientos deportivos, al contar con un polideportivo con amplias y completas instalaciones, tres pabellones cubiertos, unas piscinas de verano con vaso olímpico, piscinas climatizadas y velódromo. En cuanto a equipamientos culturales también posee el municipio de estupenda posición al contar con un renovado y coqueto teatro, hasta nueve museos temáticos, una biblioteca municipal, y dos centros culturales.

El equipamiento educativo, aunque suficiente en la actualidad para albergar la demanda de alumnos, presenta una carencia en cuanto a instalaciones, por los que la comunidad educativa está en constante reivindicaciones. El municipio cuenta con dos Institutos de Secundaria, uno de ellos inaugurado en el año 1954. En cuanto a colegios de educación infantil y primaria el municipio cuenta con un total de 8 colegios, siendo 6 de ellos públicos y dos concertados, uno de estos religiosos y el otro constituido por una cooperativa de profesores. Siendo este último el único equipamiento educativo con que cuenta la zona sobre la que se pretende actuar con la elaboración del diagnóstico participativo. Se complementan los equipamientos educativos con un centro de educación de adultos, una escuela de idiomas, Universidad popular y Conservatorio de música.

En cuanto a equipamientos de seguridad ciudadana, la población presenta importantes deficiencias en cuanto a inmuebles, ya que la casa cuartel de la Guardia Civil es de notable antigüedad y presenta carencias estructurales. Mientras que la Policía Local no posee edificio propio destinado en su construcción a albergar tan importante servicio, por lo que está situado en una local propiedad de una asociación agraria, edificado con la única finalidad de albergar su sede. El edificio de los juzgados es de reciente construcción, así como la oficina de correos, del Servicio de empleo y formación SEF.

La más importante carencia del municipio la encontramos en los equipamientos sanitarios, al contar con un único centro de salud y un centro de especialidades excesivamente deficitario estructuralmente al estar edificado a mediados del siglo XX, esto conlleva a una pobre asistencia de especialistas en el municipio, por lo que los residentes se ven obligados a desplazarse continuamente fuera de la ciudad para ser atendidos. Desde el año 2005, existe la promesa de construcción de un centro de alta resolución sanitaria, avanzada por el periódico La verdad en Julio de 2018 como de construcción inminente, pero que sigue sin realizarse hoy en día. Con la apertura reciente de una oficina de farmacia en la zona de intervención se responde a la demanda de sus más de 5.000 habitantes de tener un servicio a menos de 600 metros de su vivienda.

Equipamientos en Jumilla 2021

| EQUIPAMIENTOS | Casco Urbano | Area de Actuación |
|--|--------------|-------------------|
| DOCENTES | | |
| COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA | 8 | 1 |
| INSTITUTOS DE SECUNDARIA | 2 | 0 |
| CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS | 1 | 0 |
| UNIVERSIDAD POPULAR | 1 | 0 |
| CONSERVATORIOS | 1 | 0 |
| SANITARIOS | | |
| CENTROS DE SALUD | 1 | 0 |
| CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS | 1 | 0 |
| CONSULTORIO MÉDICO | 1 | 0 |
| CENTRO DE DÍA | 2 | 1 |
| OFICINA DE ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 1 | 0 |
| FARMACIAS | 8 | 0 |
| CULTURALES | | |
| MUSEOS | 9 | 0 |
| CENTROS CULTURALES | 2 | 0 |
| TEATROS | 1 | 0 |
| BIBLIOTECAS | 1 | 0 |
| DEPORTIVOS | | |
| PISCINAS CUBIERTAS | 1 | 0 |
| PISCINAS DE VERANO | 1 | 0 |
| PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO | 3 | 0 |
| POLIDEPORTIVOS | 1 | 0 |
| PISTAS POLIDEPORTIVAS | 2 | 0 |
| VELÓDROMO | 1 | 0 |
| OTROS | | |
| OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO | 1 | 0 |
| POLICIA LOCAL | 1 | 0 |
| CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL | 1 | 0 |
| JUZGADO DE 1ª INSTANCIA | 2 | 0 |
| OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA | 1 | 0 |
| OFICINA DEL SEF | 1 | 0 |
| CORREOS | 1 | 0 |
| MERCADOS | 2 | 0 |
| ESTACIÓN DE AUTOBUSES | 1 | 0 |
| LOCALES SOCIALES | | |
| HOGAR DEL PENSIONISTA | 1 | 0 |
| CENTRO SOCIO-CULTURAL | 1 | 0 |
| LOCAL MUNICIPAL CEDIDOS AA.VV. | 6 | 2 |
| LOCAL MUNICIPAL CEDIDO OTRO TIPO COLECTIVO | 49 | 1 |
| LOCAL TITULARIDAD CARM (Sin utilización) | 1 | 1 |

Fundamentaremos ahora la afección del empleo y, sobre todo, la falta de este, es decir, el desempleo, a la población de Jumilla. El municipio presenta una tasa de paro registrado del 15% sobre la población activa situándose en los 1.431 registrados en el mes de octubre del presente año, presentando una tendencia a la baja con respecto a los últimos años, aun así, cabe deducir que el desempleo está cronificado en el municipio, al estar tres décimas por

encima de la media de España. Si desagregamos la cifra por sexo, vemos como todavía la situación se torna mucho más difícil para las mujeres, las cuales, a pesar de estar por debajo en cuanto al número total de la población con respecto a los hombres, en la cifra del total de desempleadas se sitúan en el 63.51% de los registrados frente al 36.49% de los hombres.

| PERSONAS DESEMPLEADAS REGISTRADAS EN JUMILLA EN OCTUBRE 2022 | | | |
|--|-------|-------------------------|-----------------------|
| Parados por sexo y edad | | | |
| | Valor | Crecimiento mensual (%) | Crecimiento anual (%) |
| Total parados | 1431 | -6,5 | -15,5 |
| Hombres | 516 | -7,6 | -17,4 |
| Mujeres | 915 | -5,9 | -14,1 |
| Parados por edad | | | |
| Menos de 25 años | 124 | -8,8 | -29,1 |
| Hombres | 55 | -17,9 | -26,6 |
| Mujeres | 69 | -2,8 | -31 |
| Entre 25 y 44 años | 550 | -8,6 | -17,5 |
| Hombres | 204 | -8,5 | -17,1 |
| Mujeres | 346 | -8,7 | -17,8 |
| 45 y más años | 757 | -4,4 | -11,2 |
| Hombres | 257 | -4,4 | -8,9 |
| Mujeres | 500 | -4,3 | -15,4 |

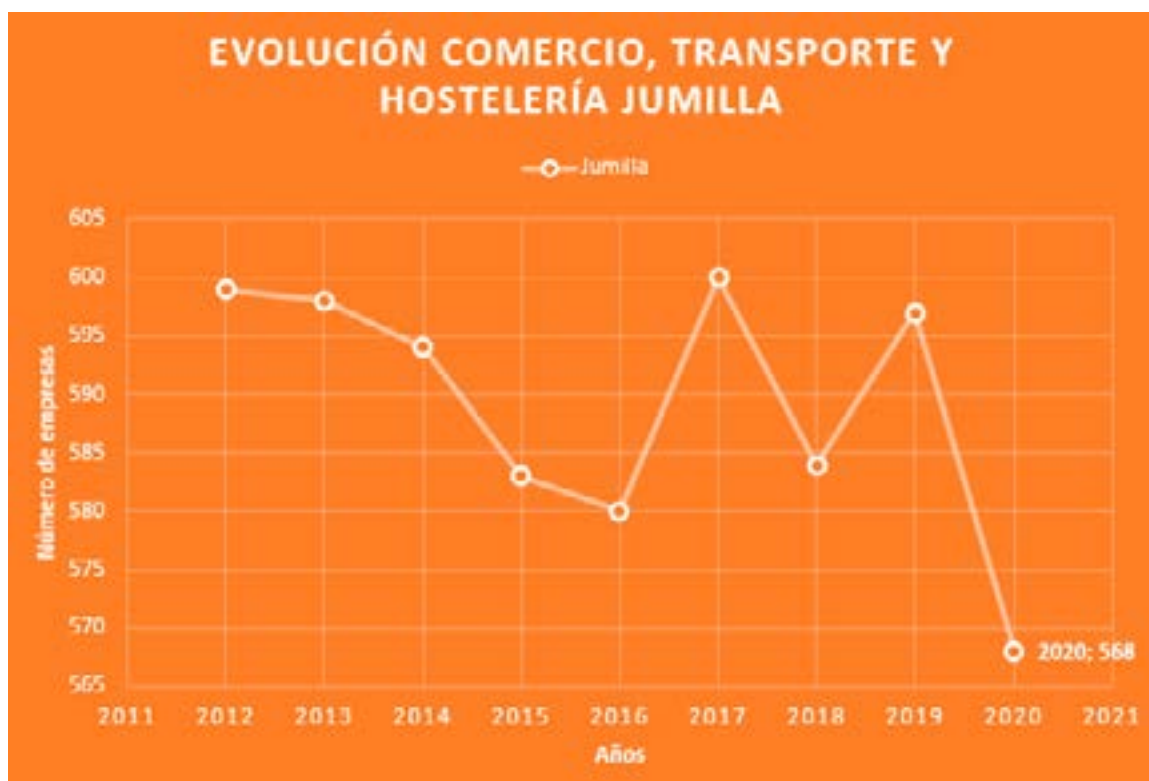
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
|----|--------|---------------------|-------------------|------|---|------|---|--------|-------|-------|----------|
| 1 | FECHA | COO MUNIC MUNICIPIO | COO REGIR REGIMEN | | COO CNAE | CNAE | | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % SECTOR |
| 2 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 611 | R. ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA | 1 | Agricultura, ganadería, caza y servicios | 882 | 323 | 1205 | 1933 |
| 3 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 671 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 5 | Agricultura, ganadería, caza y servicios | 247 | 150 | 397 | |
| 4 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 611 | R. ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA | | NO CONSTA | 213 | 118 | 331 | |
| 5 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 41 | Construcción de edificios | 275 | 17 | 292 | 772 |
| 6 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 41 | Construcción de edificios | 81 | 12 | 93 | |
| 7 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 43 | Actividades de construcción especializadas | 122 | 12 | 134 | |
| 8 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 43 | Actividades de construcción especializadas | 219 | 34 | 253 | |
| 9 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 47 | Comercio al por menor, excepto de vehículos | 84 | 221 | 307 | 572 |
| 10 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 47 | Comercio al por menor, excepto de vehículos | 132 | 133 | 265 | |
| 11 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 46 | Comercio al por mayor e intermedios e d | 194 | 216 | 410 | 483 |
| 12 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 46 | Comercio al por mayor e intermedios e d | 46 | 27 | 73 | |
| 13 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 20 | Industria de la alimentación | 241 | 192 | 433 | 483 |
| 14 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 20 | Industria de la alimentación | 14 | 12 | 26 | |
| 15 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 21 | Fabricación de bebidas | 323 | 131 | 454 | 468 |
| 16 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 21 | Fabricación de bebidas | 11 | 45 | 56 | |
| 17 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 56 | Servicios de comidas y bebidas | 132 | 192 | 324 | 495 |
| 18 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 56 | Servicios de comidas y bebidas | 78 | 53 | 131 | |
| 19 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 49 | Transporte terrestre y por tubería | 183 | 18 | 201 | 267 |
| 20 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 49 | Transporte terrestre y por tubería | 49 | 17 | 66 | |
| 21 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 84 | Administración Pública y defensa, segur | 133 | 126 | 259 | 262 |
| 22 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 84 | Administración Pública y defensa, segur | 45 | 0 | 45 | |
| 23 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 85 | Educación | 45 | 87 | 132 | 184 |
| 24 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 85 | Educación | 18 | 34 | 52 | |
| 25 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 88 | Actividades de servicios sociales sin al | 19 | 112 | 131 | 134 |
| 26 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 88 | Actividades de servicios sociales sin al | 0 | 45 | 45 | |
| 27 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 111 | REGIMEN GENERAL | 45 | Venta y reparación de vehículos de motor | 38 | 12 | 50 | 132 |
| 28 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 45 | Venta y reparación de vehículos de motor | 55 | 7 | 62 | |
| 29 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 1211 | REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR | 97 | Actividades de los hogares como empleado | -5 | 102 | 97 | 108 |
| 30 | 202210 | 30022 | JUMILLA | 921 | R. E. TRABAJADORES CTA. PROF. O AUTÓNOMOS | 97 | Actividades de los hogares como empleado | 0 | 45 | 45 | |

Mención especial ofrece la cifra desagregada por grandes grupos de edad, aquí observamos una alta tasa de paro en los jóvenes menores de 25 años, así como todavía mayor dificultad todavía para encontrar empleo entre los mayores de 45 años, agravándose considerablemente la dificultad para las mujeres. Ser mujer y mayor de 45 años se convierte en un hándicap desproporcionadamente peligroso para encontrar empleo en el municipio.

Cuesta hacerse a la idea de las dificultades existentes en el municipio de Jumilla para encontrar empleo y sobre todo en determinados sectores donde claramente se sitúa a Jumilla por encima de la media en desempleo con respecto al total de la Región de Murcia. La cifra de parados en Agricultura con un 18.5% frente al 8% de la provincia de Murcia es sin duda la más llamativa, también hay que destacar en este apartado el alto índice de parados sin empleo anterior, valor muy por encima del resto de la región, cifra que incide muy negativamente en la juventud jumillana, que encuentra mucha dificultad para conseguir su primer empleo con la consiguiente frustración en lo personal y desapego al modelo estructural de la sociedad.

Analizaremos ahora el tejido económico-empresarial de Jumilla, como se ha dicho, el sector agrícola, el de la construcción y el sector servicios ocupan la principal actividad económica del municipio.

El transporte, aunque importantísimo en la actividad del vino por el que es reconocida mundialmente la población de Jumilla, dota de un número limitado de empleo, aunque aun así se ha visto disminuido en los últimos años. Por último, el comercio, que transmite el primer síntoma de actividad y cercanía a un municipio también ha sufrido una considerable caída en ventas, con el consiguiente cierre de establecimientos, a pesar del continuo apoyo por parte del Ayuntamiento de Jumilla con campañas sensibilizadoras tanto al comercio, la hostelería y los mercados municipales. El sector servicios ha presentado una estabilidad en los últimos años con un alto nivel de empresas de hostelería que han venido dando empleo principalmente a familias, al tratarse de negocios familiares en su mayoría, al mismo tiempo la existencia en la localidad de dos grandes locales de celebraciones, uno de ellos con reconocido prestigio regional por sus amplias instalaciones y servicios, han propiciado la creación de una abundante mano de obra entre los jóvenes que de manera eventual, les permitía sufragar o complementar sus gastos. Actividad mermada notablemente en el último año, como se aprecia en el gráfico.



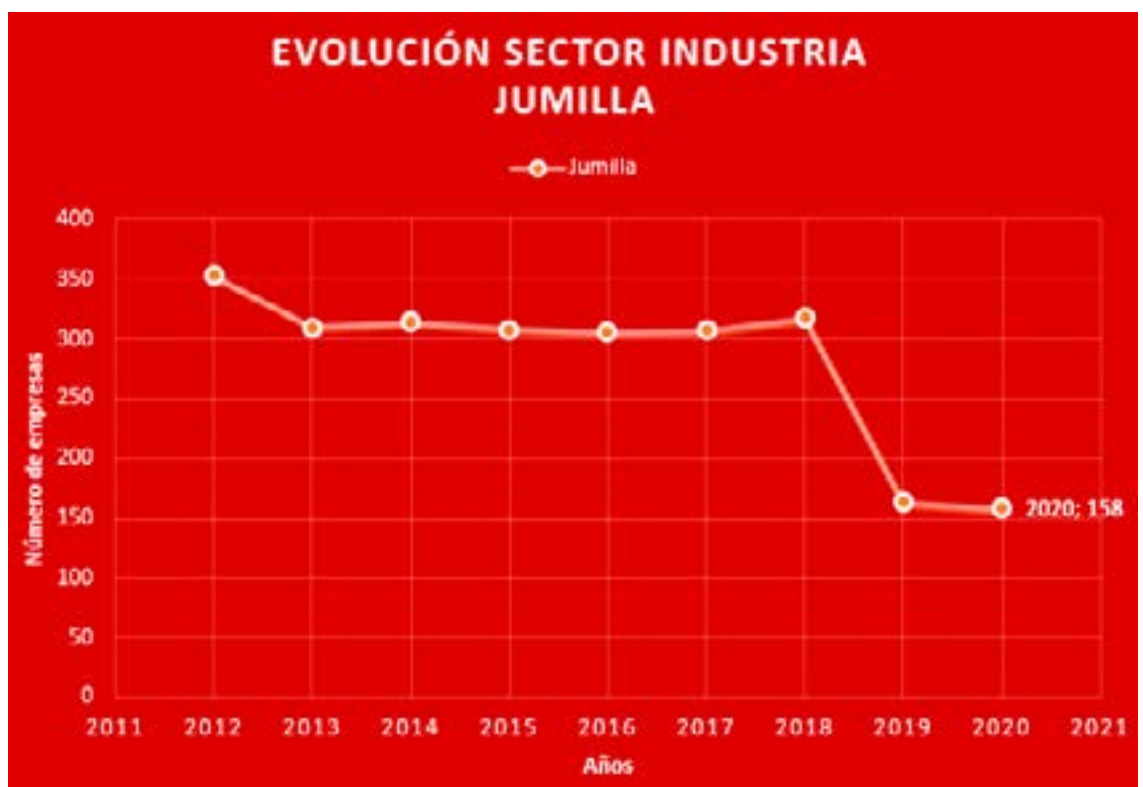
El sector de la construcción, vital en la economía de Jumilla por la importante cantidad de mano de obra que siempre ha necesitado, así como por la industria secundaria que ha generado, con sus consiguientes empleos, en estructuras metálicas, carpintería, equipamientos de aluminio, materiales de construcción, ferrallas, cristalerías, movimientos de tierras, gestorías/asesorías, etc. Constituye uno de los pilares básicos de la actividad económica del municipio, por lo que la dependencia de este sector siempre ha tenido repercusión inmediata sobre la población.

Se refleja en el gráfico una caída drástica en el año 2020 que supuso una paralización en la población de considerable cuantía y que ha producido un desequilibrio estructural en el empleo del que todavía no se ha recuperado el municipio, al no existir alternativa a esa mano de obra entre otros condicionantes, por estar en los años de mayor efervescencia urbanística muy dotada económicamente, lo que permitió a una mayoría de empleados y empleadores a realizar importantes inversiones personales que desgraciadamente se vieron después con dificultad de hacer frente, tanto en la continuidad de las promociones paralizadas como en la reestructuración de sus trabajos en el caso de los autónomos.

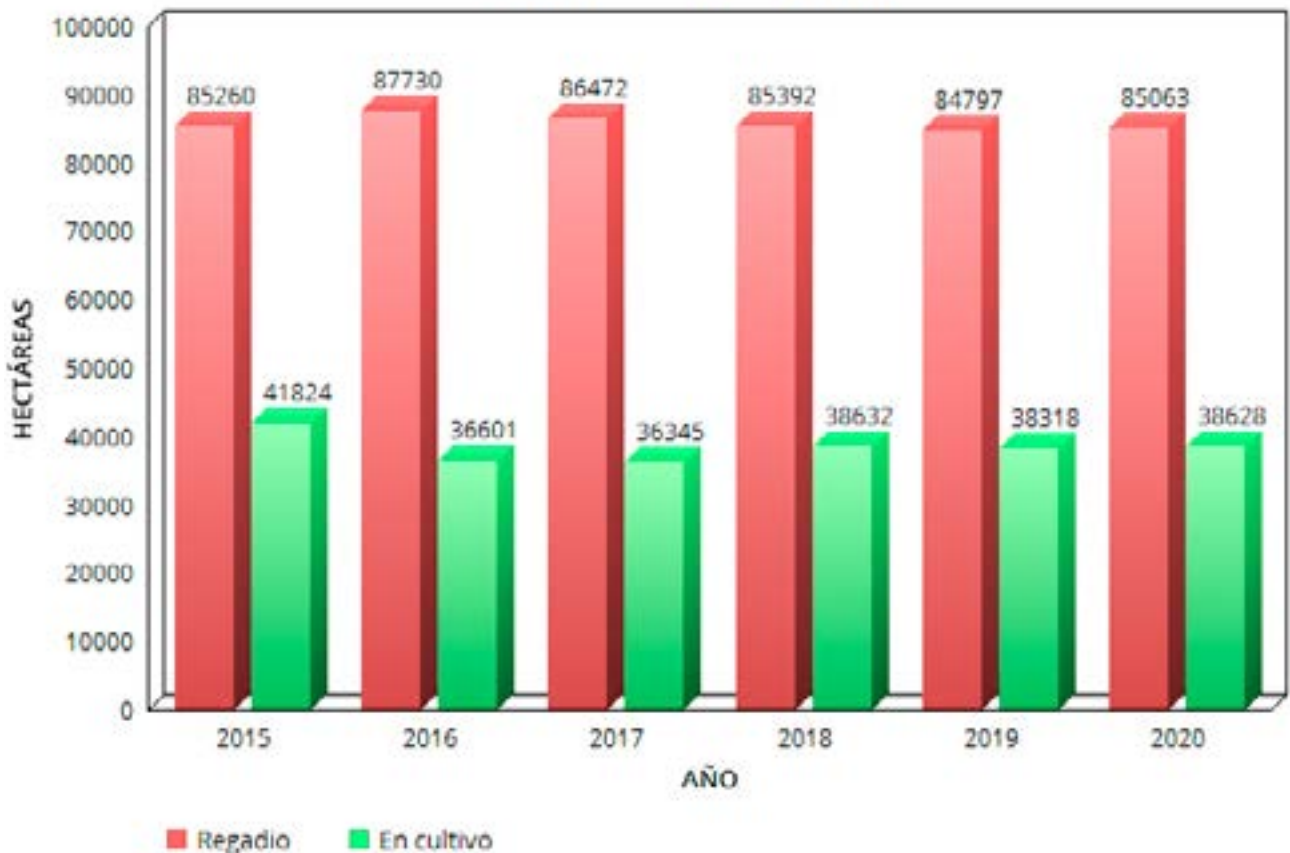
Con altos y bajos, como se aprecia en el diente de sierra de la gráfica, el sector ha seguido adelante, gracias a su enorme maestría reconocida en todo el país, pero sin llegar a tener los índices de empleabilidad que el sector creó.



Jumilla cuenta con una industria agroalimentaria basada principalmente en la elaboración del vino que goza de prestigio internacional, a pesar de ello, su peso específico desde el punto de vista de la empleabilidad es limitado, al haber optado la mayoría de las empresas productoras, por dotar al producto de un valor añadido, como es la producción limitada con Denominación de Origen Protegida DOP Jumilla. Se opta por la calidad en detrimento de la cantidad y esto mismo se traduce al empleo del sector, donde se perciben empleos de calidad y estables, pero lejos



Tierras de secano en Jumilla



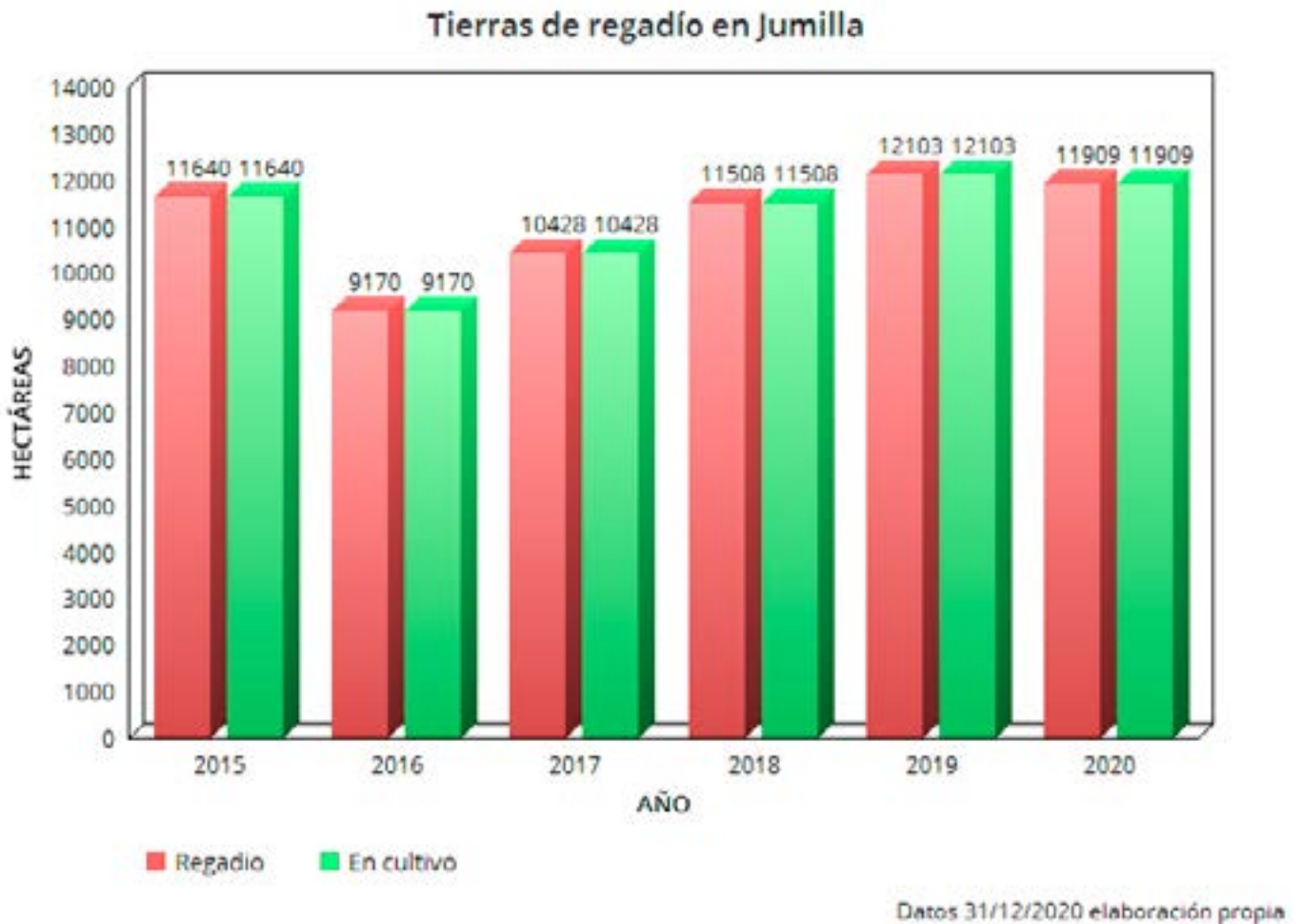
Datos 31/12/2020 elaboración propia

de acaparar todo el desempleo del municipio. El resto de las industrias implantadas en Jumilla son principalmente del sector terciario y abastecedoras en su mayor parte, como se ha dicho, de sectores hoy en declive. La apuesta del Ayuntamiento de Jumilla, por crear suelo industrial tanto en los polígonos industriales de promoción municipal, polígono del cerro del castillo con 240.000 metros cuadrados, como en los privados, polígono de los romerales, con 212.000 metros cuadrados, no se ha visto reflejada todavía en los necesarios puestos de trabajo que demanda la población. Es de destacar la existencia de un polígono industrial de capital mixto de amplias capacidades, instalado en la carretera de Cieza, cercano a la autovía Murcia-Madrid, ocupado en tan sólo un 5% de sus parcelas y pendiente de inversión privada para su desarrollo.

Consecuencia de todo esto, y tal y como se refleja en la gráfica, el sector de la industria en Jumilla, ha permanecido con una evolución estable en los últimos años, acompañado de un descenso a finales de los años 2011 y 2012 debido a la caída de la burbuja inmobiliaria, seguido de un periodo de estabilidad, aunque de insuficiente actividad económica para las necesidades del municipio, y que finalmente ha sufrido una drástica bajada en los años 2019 y 2020, debido a dos principales motivos, primero la política de aranceles impuesta al sector del vino por la administración Trump y que produjo una espectacular reducción en las exportaciones de Vino de Jumilla a EE.UU. y por otro lado, la pandemia del COVID-19 que con la reducción a mínimos de la actividad turística, así como el consumo nacional, ha ocasionado una reducción de la producción y por ende de la actividad económica. Estas dos últimas situaciones, nos vienen a demostrar objetivamente, algo que ya nadie puede negar, vivimos en una economía mundial y con un sistema de políticas globalizadas.

La agricultura, ese sector primario que tantas alegrías nos ha dado en esta actual pandemia, donde ha quedado claramente reflejado, que es un trabajo esencial para el abastecimiento de la población, y que, sin embargo, tantas dificultades albergan para los empleadores agricultores, al tiempo que ofrece una mano de obra precaria y a veces rechazada por los trabajadores con un mínimo de cualificación. En Jumilla, se trata de uno de los sectores más importantes para su economía, no obstante, el 24.8% de las afiliaciones a la seguridad social del total de la población lo son en este sector, aproximadamente 2.100 trabajadores lo hacen en la agricultura. Aparece aquí, uno de los primeros síntomas para la existencia necesaria de la inmigración residente en Jumilla, al ocuparse en su mayor parte de estos trabajos agrícolas rechazados ampliamente por la población autóctona.

Reflejamos en sendos gráficos la importancia de la agricultura en Jumilla, que como se puede apreciar presenta dos subsectores perfectamente diferenciados, por un lado el subsector del cultivo de secano, que aunque mayoritario en el término de Jumilla, debido a la mencionada amplia dimensión de 972 Kilómetros cuadrados, no ofrece mucha empleabilidad externa, al tratarse en su mayoría de pequeñas parcelas familiares cultivadas en horas de



esparcimiento de los propietarios, salvo en excepcionales grandes plantaciones de viñedo y olivar. El dato de las hectáreas existentes en el municipio para la actividad de secano, en torno a las 85.000 hectáreas, así lo refleja, al verse cultivadas menos de la mitad de estas hectáreas en los últimos años, con un descenso hasta las 38.628 Hectáreas cultivadas en el pasado año 2020. Por otro lado, el subsector de regadío sí que presenta continuidad en la empleabilidad del sector agrícola, y así lo refleja la gráfica, todas las hectáreas existentes en el municipio para regadío son cultivadas y se mantienen de forma estable en los últimos años.

El asociacionismo y la participación ciudadana

Jumilla cuenta con una amplia experiencia en asociacionismo y participación ciudadana, no obstante, el municipio fue pionero en la creación de una concejalía específica de Participación ciudadana y prueba de ello es la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana en el año 1999, vigente en la actualidad. Numerosas acciones participativas se han llevado a cabo en el municipio, destacando por recientes, la elaboración de 5 procesos de presupuestos participativos, en la actualidad se están realizando varios procesos contando con la participación ciudadana, como son el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico PEPCHA, El plan de Agenda Urbana 2030 y el plan de movilidad urbana sostenible PMUS.

Como es bien sabido, la democracia puede derivar en dos tipos principales de actores gobernantes, aquellos que movidos por una lógica eficientista tienden a utilizar a los ciudadanos de manera individual como un instrumento para la relación electoral y cuyo único objetivo es conseguir legitimidad para elegir a las élites gobernantes. Siendo este, un claro ejemplo de la democracia representativa, y donde poco tiene que hacer el movimiento asociativo pues todas las iniciativas surgirán de arriba abajo y con el único fin de tratar de involucrar a los colectivos como meros observadores de la política local. Por otra parte, encontramos la democracia participativa, donde los actores gobernantes, demuestran que la involucración de los ciudadanos en los asuntos municipales no debe ni puede ser secuencial, sino todo lo contrario debe canalizarse en el día a día de la política local. Es entonces cuando los ciudadanos integrados bien en colectivos, o de manera individual, participan en las decisiones de su municipio, encontrando de este modo el gobierno local, una legitimidad práctica y duradera, al tiempo, que logran una constante evaluación de sus políticas.

Jumilla es especialmente favorable a la democracia participativa, debido a su larga trayectoria en asociacionismo ya que goza hoy en día con 283 asociaciones inscritas en el Registro de la CARM. De ellas, están consideradas de ámbito sectorial 256 y el resto 27, de ámbito territorial.

Para poder decir que Jumilla goza de buena salud asociativa, es nuestra obligación comprobarlo con otras ciudades de nuestro entorno y con este único fin, hemos realizado un estudio comparativo con el asociacionismo inscrito en el registro de la CARM de las vecinas localidades de Yecla y Cieza.

Jumilla cuenta con una asociación por cada 90 habitantes
 Cieza cuenta con una asociación por cada 116 habitantes
 Yecla cuenta con una asociación por cada 132 habitantes

En el siguiente gráfico, hacemos referencia a las asociaciones que, inscritas en el registro municipal de asociaciones de Jumilla, han actualizado sus datos a enero de 2021, destacando entre ellas, a las asociaciones de entre las inscritas que tienen su sede y zona de influencia en el área de intervención que se propone para la elaboración del diagnóstico participativo al que se opta. Como se aprecia, existe una escasa presencia de asociacionismo en la zona, reducido a 10 asociaciones del total de 174, con precarias estructuras organizativas y limitados recursos personales. Acción que, por otra parte, se torna en una gran oportunidad de intervención dado el amplio valor de la población residente, así como las estructuras presentes en el resto del municipio, que, sin duda, serán un valor añadido para la integración.



Abordamos ahora el análisis demográfico de Jumilla:

En los 20 últimos años el municipio de Jumilla ha experimentado un crecimiento demográfico de 5.574 habitantes, que en cifras porcentuales supone un 27.2% sobre la población del año 1998. Podemos observar con la ayuda del gráfico, como se refleja este aumento en dos tendencias claramente diferenciadas. En la primera década del periodo, se observa una clara tendencia al alza hasta alcanzar la cifra máxima de población que ha tenido nunca el municipio, 26.015 habitantes, donde el crecimiento es continuo y debido, al periodo de mayores tasas de inmigración en España, que se produjo en la primera década del siglo XXI. En tan sólo 10 años la población de Jumilla experimenta un crecimiento de aproximadamente 6.000 habitantes. En la segunda década del periodo estudiado, la tendencia cambia radicalmente, desapareciendo prácticamente el crecimiento, que da paso a un periodo de estabilidad en cuanto al número de la población residente. Son 10 años, donde no se experimenta crecimiento alguno en la población y en la que siendo rigurosos deberíamos hablar de un decrecimiento de la población de 21 habitantes en la última década, pero dada la escasa repercusión estadística del valor, es preferible situar la década del año 2010 al 2020 como de estancamiento de la población. Fruto, sin lugar a duda, del estancamiento económico que ha sufrido el municipio.



En la segunda década del periodo estudiado, la tendencia cambia radicalmente, desapareciendo prácticamente el crecimiento, que da paso a un periodo de estabilidad en cuanto al número de la población residente. Son 10 años, donde no se experimenta crecimiento alguno en la población y en la que siendo rigurosos deberíamos hablar de un decrecimiento de la población de 21 habitantes en la última década, pero dada la escasa repercusión estadística del valor, es preferible situar la década del año 2010 al 2020 como de estancamiento de la población. Fruto, sin lugar a duda, del estancamiento económico que ha sufrido el municipio.

Con una población en 2020 de 25.994 habitantes, si segregamos la cifra por sexos, observamos que existe una mayoría de

hombres de 13.554 que constituyen un 52% del total de la población, frente a una población de 12.440 mujeres, lo que supone un 48% del total. Esta diferencia de 1.114 hombres más que de mujeres, viene en su mayor parte ocasionada, como veremos más adelante, por la incidencia del grupo de inmigrantes mayores de 18 años y menores de 45, que en una amplia mayoría se trata de hombres que han llegado al municipio solos, con la intención de encontrar un empleo.

En el siguiente gráfico podemos comprobarlo con claridad.



Conocida en parte la población de Jumilla en su globalidad, profundizaremos ahora en su diversidad, para llegar finalmente a un estudio específico de la población residente en la zona de intervención del presente diagnóstico participativo.

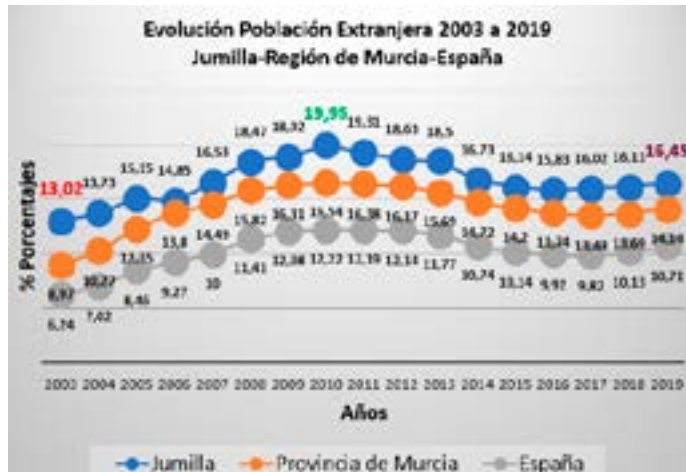
Como se ha venido diciendo, la población inmigrante en Jumilla representa un importante valor sobre el total de la población. El 21.18% del total de la población residente en el municipio ha nacido fuera de España, mientras que el 68.72 % de los residentes en 2020 en Jumilla son nativos del municipio, existe también una población con residencia en Jumilla de nacidos en el resto de la provincia de Murcia, en total 1.054 habitantes que suponen el 4.05% de la población, por último, son 1.571 empadronados en Jumilla cuyo lugar de nacimiento es el resto de España, haciendo un 6.04% del total poblacional.

Y si nos preguntamos, ¿Cómo ha evolucionado esta población en los últimos años?, debemos apuntar que con respecto al año 2019, los nacidos en Jumilla han descendido en 26 habitantes, los nacidos en el resto de la provincia de Murcia con residencia en el municipio también han disminuido en 9 habitantes, mientras que los nacidos en el resto de España aumentan en 6 residentes. La gran diferencia poblacional la encontramos una vez más en la inmigración, donde se ha producido un aumento de 423 habitantes nacidos en otros países. Para no hablar de tendencias puntuales, haremos esta misma comparación con la evolución de la estructura de la población en Jumilla en los últimos 20 años. Aquí observamos un crecimiento del total de los empadronados en Jumilla de 6 habitantes más de los nacidos en Jumilla, 69 habitantes más de los nacidos en el resto de la provincia de Murcia, 124 habitantes más empadronados en Jumilla cuyo lugar de nacimiento es el resto de España y 5.357 habitantes más en Jumilla con respecto a 1996, cuyo lugar de nacimiento se sitúa en el extranjero. En términos absolutos se puede hablar de un crecimiento en la población de Jumilla en los últimos 20 años debido exclusivamente a la inmigración.



Si comparamos los datos de Jumilla sobre la población extranjera, con respecto a la Región de Murcia y también con la observada en España, podemos comprobar que, aunque se mantiene la tendencia de crecimiento en la primera década del siglo XXI y de estabilidad y ligero descenso en la segunda época del presente siglo, en todas las zonas estudiadas. Observamos con claridad como Jumilla se sitúa en una media de 2,4 puntos por encima de la Región de Murcia y muy claramente por encima de la totalidad del país, al reflejar una media de 6,3 puntos por encima de la media de España. Reflejando una vez más el peso importante de Jumilla en la inmigración, al tiempo que el peso que supone la inmigración para la economía de Jumilla.

En cuanto a la evolución de la población residente en Jumilla, por grandes grupos de procedencia y con datos del padrón continuo de habitantes a Marzo de 2021 obtenidos a través del portal estadístico del Instituto Nacional de Estadística INE, comprobamos que del año 2011 al 2021, la población ha aumentado en 596 habitantes nacidos en España, pasando de 20.920 a 21.516, también aumenta la cifra de residentes en el municipio cuyo lugar de origen es el continente Africano, pasando de 1.317 habitantes a 1.788, un aumento de 471 migrantes. Por otro lado, se ha producido un descenso en la población de residentes procedentes de Europa, pasando de 877 en el año 2011 a una cifra de 538 en el presente año 2021, lo que supone un descenso de 339 residentes. También se ha producido un importante descenso entre los inmigrantes procedentes del continente americano, que de los 2.781 migrantes en 2011 han pasado a 2.100 en la actualidad, desciende pues la cifra en 681 residentes. Realizando un cómputo



general, la cifra general de extranjeros residentes en Jumilla ha pasado de ser de 5.006 empadronados en el año 2011 a 4.478 empadronados en 2021, un descenso de 528 habitantes.

Hagamos ahora una segregación por sexos: La población por sexo, municipio de Jumilla y atendiendo a la nacionalidad (española/ Extranjera) y según clasificación del INE, el municipio cuenta con 10.774 hombres con nacionalidad española y 10.742 mujeres de la misma nacionalidad, existe pues una igualdad de número en la población entre los nacidos en España, tal y como apuntábamos al principio. En cuanto a los de origen extranjero, el número de hombres es de 2.780 mientras que las mujeres residentes en el municipio

alcanzan las 1.698 residentes. Encontramos aquí sí, diferencia de 1.082 empadronados. Nos interesa mucho ahondar también en los grandes grupos de edad tanto de nacionalidad español como Extranjero, sobre todo entre estos últimos, pues el estudio nos conducirá a averiguar si los inmigrantes residentes en Jumilla han venido para establecer una familia en el municipio o lo hacen como lugar de paso en experiencia laboral.

Entre los menores de 16 años hay en Jumilla 2.021 hombres y 1.886 mujeres con nacionalidad española, esto es un total de 3.907 habitantes, mientras que los menores de 16 años con nacionalidad extranjera son 358 hombres y 314 mujeres, es decir un total de 672 inmigrantes. En el gran grupo de edad de entre 16 a 64 años, encontramos a 7.166 hombres y 6.869 mujeres de nacionalidad Española, mientras que en el mismo grupo de edad con nacionalidad extranjera 2.342 hombres y 1.320 mujeres, siendo en este grupo de edad donde identificamos definitivamente la desigualdad de sexo entre los residentes en Jumilla, situada entre los inmigrantes comprendidos en edad de trabajar, lo que viene a demostrar que un gran número de extranjeros llega a nuestro municipio solo, ya sea hombre o mujer, pero claramente lo hace una mayoría de hombres. Por último, abordamos el gran grupo de edad de 65 años o más, donde las diferencias son notables, por un lado, con nacionalidad española, hay 1.587 hombres frente a 1.987 mujeres, reflejándose aquí la mayor esperanza de vida de la que goza la mujer. En cuanto al mismo grupo de edad con nacionalidad extranjera, encontramos unos valores exigüos de 80 hombres y 64 mujeres, que con un total de 144 residentes nos demuestran que la gran mayoría de inmigrantes que llegan en edad de trabajar a Jumilla, abandonan el municipio antes de su jubilación. Hemos de apuntar aquí, que la gran mayoría de residentes extranjeros en el municipio de Jumilla y mayores de 65 años, lo son procedentes del Reino Unido y llegados tras su jubilación.

La zona de Intervención



La vivienda constituye uno de los principales problemas de la zona propuesta para la intervención, de construcción laberíntica, calles estrechas, con dificultad de acceso, donde aparecen casas-cueva, chabolismo, viviendas antiguas y precarias junto a pisos abandonados y pendientes de su demolición, conviviendo con edificios habitados donde la convivencia se torna en difícil, por la dejadez en la demolición de las zonas comunes, escaleras comunitarias sin electricidad desde hace años, puertas de acceso manipuladas tanto a viviendas como a la comunidad, servicios básicos deteriorados constituyen el día a día de la zona.



Existen un total de 1.085 viviendas de carácter principal distribuidas en la zona, además de unas 80* de carácter secundario, (nótese aquí que el dato puede variar dado el bajo valor y para conservar el secreto estadístico). En cuanto a las viviendas vacías, existen en la zona de intervención 425 viviendas vacías. Lo que constituye un 26.7 % del total de viviendas y un valor muy por encima del existente en la totalidad del municipio, que como se ha visto es del 20.29 % del total.



En cuanto a equipamientos de sanidad, no cuenta la zona de intervención con ningún equipamiento, ni dispensario médico, ni centro de salud, ni centro de especialidades. El servicio de farmacia está cubierto en la zona, desde estos últimos meses, al producirse la reapertura de una oficina de farmacia cerrada hace más de 12 años y ampliamente reivindicada por los vecinos. Es reconocida por los servicios de emergencias sanitarios la dificultad para acceder a determinadas viviendas de la zona cuando se solicita su intervención.

En cuanto a equipamiento de educación, existe un colegio concertado en la zona, que en forma de cooperativa de enseñanza da cobertura educativa a la zona, ofreciendo una educación bilingüe en Infantil, Primaria y Secundaria. Constituyéndose de esta forma en uno de los principales actores del proceso de elaboración de un diagnóstico participativo de la zona. La biblioteca municipal queda excesivamente lejos de la zona, así como las salas de estudio públicas que habilita el Ayuntamiento. En cuanto a la brecha digital, tampoco sale bien parada la zona, pues tras la incorporación de 14 puntos WIFI de acceso gratuitos por el municipio, a través del programa WiFi4EU llevado a cabo el pasado mes de diciembre, no se incorporó ningún punto de acceso en la zona de intervención. Tampoco en la reciente instalación de 24 nuevos puntos de acceso gratuito a través de un contrato de comunicaciones se ha optado por establecer algún punto en la zona de intervención estudiada. Carece pues la zona de punto de acceso gratuito a WIFI con carácter municipal, al quedar obsoleto el único que se estableció en la zona del jardín D. Juan Paco Baeza. (www.jumilla.org)

Tejido empresarial

En cuanto al tejido económico de la zona, así como los equipamientos comerciales con los que cuenta, se ha realizado un mapa del municipio con la señalizando y mapeo de los comercios, establecimientos de hostelería, tiendas de alimentación, así como empresas establecidas, de su observación y análisis se deduce que el equipamiento comercial y de ocio es muy escaso en la zona de intervención, al contar con 3 locales destinados al servicio de

hostelería, 5 locales cuya actividad principal es la de tienda de alimentación y 1 único local dedicado a comercio de acuerdo a la clasificación de actividades comerciales. Tampoco se realizan en la zona mercados ambulantes de ningún tipo, así como existe la prohibición en todo el núcleo urbano del desarrollo de la venta ambulante, la zona carece también de mercados municipales fijos. No existe en la zona de intervención ningún establecimiento dedicado a la actividad de taller o industrial. Todas las personas que realizan trabajos remunerados los desarrollan fuera de la zona de intervención.



Asociacionismo

A pesar del alto grado de participación ciudadana en la totalidad de la población, la zona de intervención carece en esta observación de prediagnóstico, de actividades desarrolladas por los vecinos, existen en la zona de intervención cuatro asociaciones de vecinos, legalmente constituidas en representación de los vecinos del Casco Antiguo, del tercer distrito, del cuarto distrito y del barrio de Santiago, aunque todas ellas con escasa actividad. Entre los recursos municipales con los que se les dotan es de destacar que todas ellas disponen de local municipal cedido para la realización de actividades y sede del colectivo. Existen en la zona varias comunidades religiosas (católica, islámica, evangelista...) que desarrollan actividades propias de su culto y que son un importante grupo ciudadano que incorporar en el mapa de actores. Las organizaciones de ayuda comunitaria como Cáritas Jumilla y Cruz Roja Jumilla, desarrollan una importantísima labor de atención en la zona formando un pilar indispensable en la elaboración del diagnóstico participativo junto a los servicios sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. El AMPA del colegio Concertado Cruz de Piedra, así como toda la comunidad educativa, es otro de los valores de la zona.

Deportes

El amplio equipamiento deportivo del que goza el municipio se encuentra distribuido preferentemente y concentrado en la zona centro-sur del núcleo urbano y se ha desarrollado de acuerdo al plan urbanístico con la reserva que este hace para dotaciones deportivas, destinados a la práctica del deporte, ya sea como ocio y recreo o como complemento de la educación y la salud, tan sólo en el barrio de San Juan encontramos dos pabellones deportivos cubiertos y en ambos casos situados dentro del recinto de sendos colegios. En la zona de intervención no se han desarrollado ningún tipo de equipamiento deportivo.

Diversidad

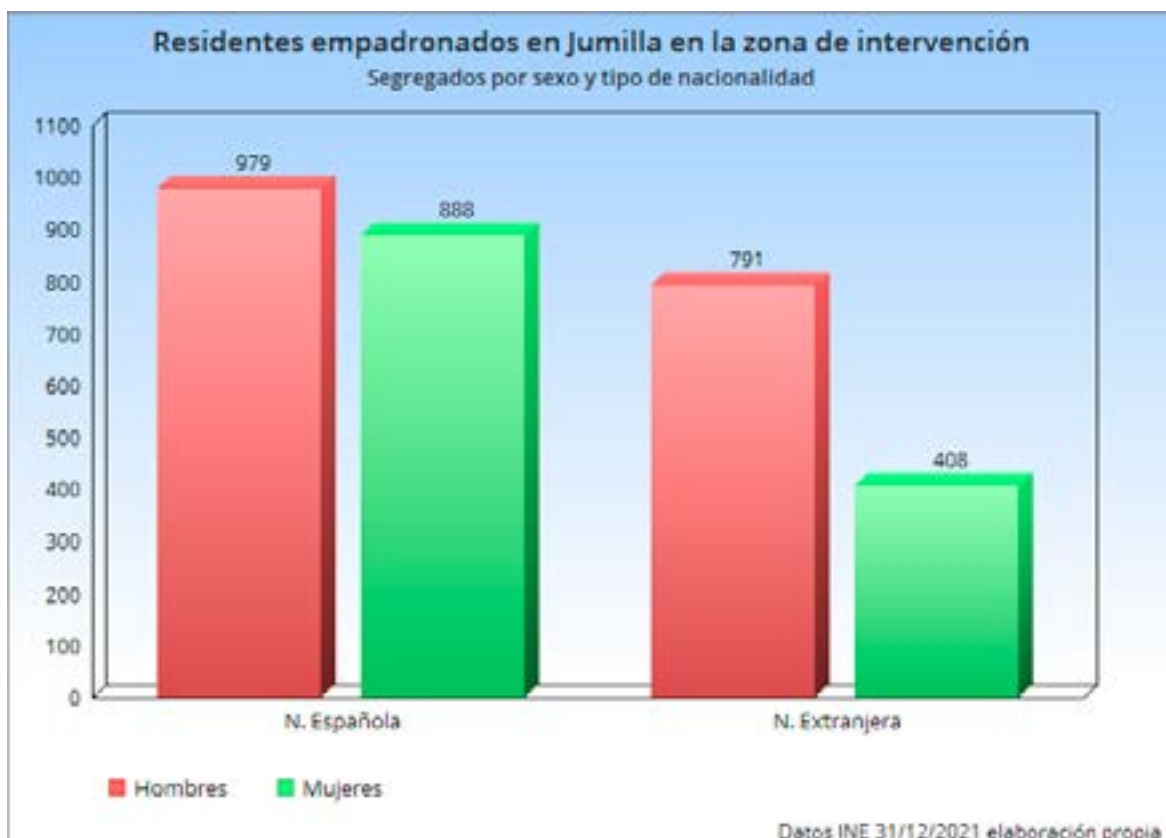
3.066 residentes empadronados en la zona de actuación del diagnóstico participativo, 1.296 Mujeres y 1.770 Hombres. De ellos, 691 son jóvenes de entre 0 y 17 años, 313 mujeres y 378 hombres, hablamos en esta franja de edad de igualdad en cuanto al sexo. En la franja de edad de 18 a 65 años, hay 1.996 empadronados de ellos 815 mujeres y 1.111 hombres, el 40.8% pues, son mujeres frente al 59.2% de hombres, observando en esta franja de edad una importante mayoría de hombres, por último, en cuanto a los mayores de 65 años hay en la zona 165 mujeres y 160 hombres, aunque podemos hablar de igualdad en el valor, empezamos a ver reflejado aquí la mayor esperanza de vida en la mujer, al producirse la diferencia entre las mayores de 90 años.

En cuanto a la nacionalidad, en la zona de intervención residen 1.847 españoles un 60.25% mientras que los de nacionalidad extranjera son 1.219 empadronados, un 39.75%. Es de destacar aquí la concentración de extranjeros



con respecto al total del municipio, especialmente en la zona del 4º distrito y barrio de Santiago donde suponen el 43.7 % del total de los residentes

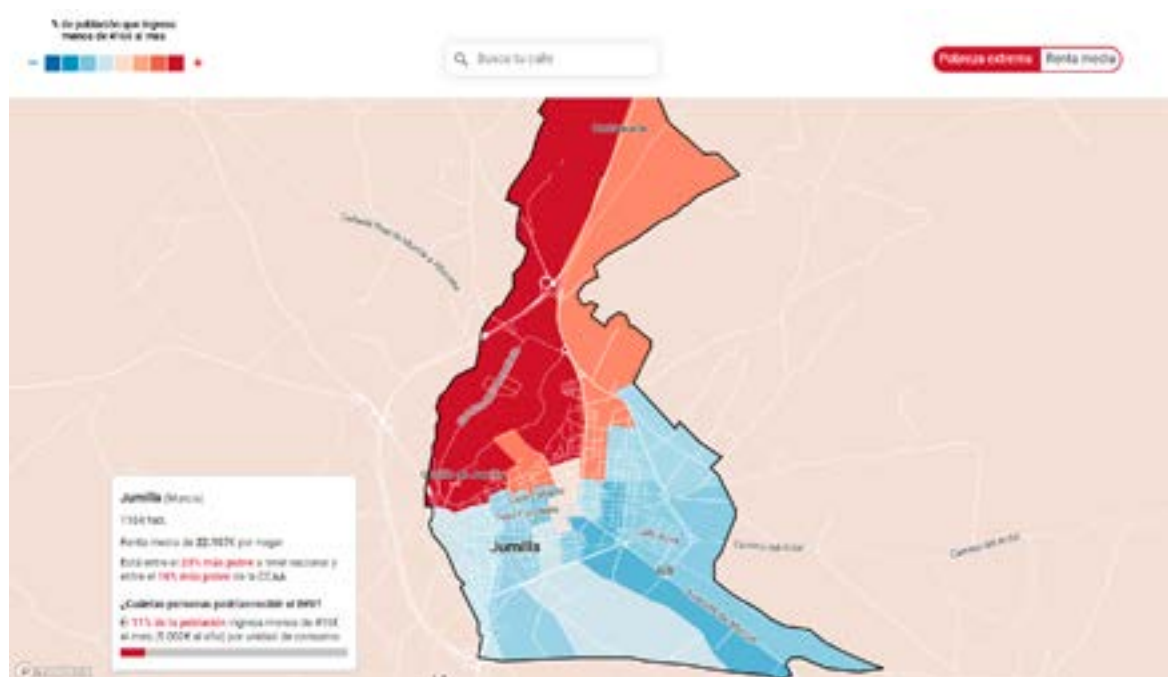
Por grandes grupos de procedencia de estos inmigrantes en la zona de intervención, es de destacar el continente africano que aporta 887 migrantes (abrumadora mayoría de los procedentes de marruecos, que son 753), De origen América residen en la zona de intervención 178 habitantes y de origen europeo, excluyendo en los datos a España, son 154 habitantes.



Para conocer un poco más a la población residente en la zona de intervención sobre la que se pretende actuar, hemos desagregado los datos del padrón continuo del INE por sexo y nacionalidad encontrando mayoría de hombres con un total de 1.770 hombres y 1.296 mujeres. En cuanto a la relación del sexo y nacionalidad encontramos alguna curiosidad a resaltar. Los residentes con origen en Europa están repartidos igualmente por sexos. Los procedentes de África son mayoritariamente hombres, es de destacar el gran peso en la zona de los empadronados procedentes de Marruecos, claramente la comunidad más numerosa en la zona de intervención con 489 hombres y 264 mujeres, esto es un total 753 marroquíes. Los valores de los datos procedentes de América podemos indicarnos como equilibrados por sexo, aunque existe una ligera mayoría de hombres

La pobreza y exclusión social

España es el tercer país de la UE-28 donde más ha crecido la tasa de pobreza desde el año 2008, según el índice AROPE, la Región de Murcia ocupa el cuarto lugar más alto en tasa de pobreza de España, y en el 2019 el 31.9% de la población residente en Murcia estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Los datos correspondientes a la tasa AROPE para la comarca del Altiplano, donde se encuentra Jumilla, ascienden a 35,4 %, por lo que el municipio se encuentra en niveles de pobreza muy superiores a la media nacional.



Jumilla, que aparece en el ranking sobre los municipios de España mayores de 20.000 habitantes, entre los 50 con menor renta por habitante (8.504 €/habitante), posee un 13.8% de la población con ingresos por habitante de un 40% por debajo de la mediana, se eleva la cifra al 30.3% por debajo del 60% de la mediana. Dentro de la UE-28, dentro de España, dentro de la Región de Murcia, y dentro de Jumilla, se encuentra la zona de intervención del diagnóstico participativo "Tejiendo nuestro barrio", la calificación de la zona está catalogada como de pobreza extrema, el 39.4% de la población residente tiene unos ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la media del país, el 52.4% de los residentes están por debajo del 50% del país y el 62.1% tiene unos ingresos por debajo del 60% de la mediana. Porcentajes que se elevan al 40%, 52.5% y 62.5% respectivamente en el caso de las mujeres. El 27.1% de la población residente en la zona ingresa menos de 416 € por mes, por lo que la zona de intervención se encuentra entre el 2% de las zonas más pobres a nivel nacional y entre el 1% de las zonas más pobres a nivel de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La renta bruta media por persona se sitúa en 5.191 € en el 2018 con datos del Instituto Nacional de Estadística INE, para los residentes en la zona de intervención y desagregando los datos por fuentes de ingresos observamos que se sitúa en 2.997€ cuando la fuente es el salario, indicador claro de la precariedad laboral en la zona, en el caso de fuente de ingresos por pensiones se sitúa en 991 €, para la prestación por desempleo se sitúa en 399€ y en 558 € para otras prestaciones. La renta neta media por persona residente en la zona se sitúa en 4.864 €

Conclusión análisis sociodemográfico zona de intervención "Tejiendo nuestro barrio"

En el diagnóstico previo de la zona estudiada se han detectado:

-La convivencia en la zona de una población con 43 nacionalidades distintas produce una gran diversidad cultural que hace preciso una inmediata intervención comunitaria, añadiendo valores de igualdad y no discriminación, educando en la eliminación de las jerarquías patriarcales y machismo de determinadas culturas.

-El uso entre la población de 13 idiomas nativos diferentes: Español, Alemán, Árabe, Bengali, Búlgaro, Francés, Inglés, Lituano, Neerlandés, Polaco, Portugués, Rumano y Sueco. Dificulta la comunicación entre los residentes, por lo que la formación y el aprendizaje del idioma español se considera imprescindible.

-La precariedad de la vivienda dificulta la integración total de las personas, es preciso eliminar el hacinamiento, el chabolismo, así como la formación de guetos entre la población.

-La zona de intervención carece de los mínimos equipamientos sanitarios, por lo que deberá abordarse una solución por las administraciones.

-La población residente en la zona no dispone en un radio corto de su residencia de instalaciones deportivas que permitan la realización de deportes en equipo, con el consiguiente aislamiento personal de los residentes.

-Existe una precariedad crónica en el empleo con tasas de desempleo muy por encima de la media.

-La brecha de género se hace más notable en la zona, al no existir en la zona guarderías, zonas de conciliación y centros de mayores que permitan a la mujer (principal cuidadora de la familia en la cultura árabe y también en la cultura romani) acceder en igualdad de condiciones al mercado laboral.

-Las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento en la zona, aunque han aumentado en los últimos años, siguen siendo escasas en porcentaje con respecto al resto de las organizadas en el resto del núcleo urbano, al tiempo, las organizadas por los colectivos sociales de la zona, han desaparecido en los últimos años, por lo que se hace preciso una reactivación de la sociedad civil en la zona de intervención.

-El equipamiento comercial de la zona es deficitario y no cubre las necesidades esenciales de la población, debiendo estudiarse en el futuro la posibilidad de aumentarlo, bien con campañas y facilidades en la instalación de comercios, bien con la realización de mercadillos de carácter periódico.

-La exclusión social está arraigada en la zona, produciendo a la larga un agotamiento en las administraciones, que no observan avances con sus políticas sociales, mientras que se produce un abandono gradual por parte de los vecinos que tradicionalmente han venido residiendo en la zona, lo que ocasiona el aumento de las viviendas vacías y desertización de la zona.

-La pobreza es extrema en la zona de intervención, superando los indicadores de Incidencia de la pobreza, así como la brecha de la pobreza. Se produce hacinamiento, en cuanto al tipo de casa, hay familias que residen en viviendas inadecuadas, en educación se produce absentismo escolar.

- El 27.1% de la población residente en la zona ingresa menos de 416 € por mes, por lo que la zona de intervención se encuentra entre el 2% de las zonas más pobres a nivel nacional y entre el 1% de las zonas más pobres a nivel de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- El perfil del usuario de Servicios Sociales es mujer (73%), de origen nacional, que recibe subvención para alimentación, alquiler de vivienda, suministros, libros de texto para menores, tratamientos terapéuticos, arreglo de vivienda, farmacia, etc. Las ayudas se regulan por una ordenanza municipal, que las clasifica en periódicas y extraordinarias. En 2020 las ayudas se han multiplicado por 4, debido a la pandemia, llegando a conceder ayudas por importe de 190.000€, la mayoría de tipo extraordinario. En materia de igualdad, se ha aprobado recientemente el Plan municipal de Igualdad, y se realizan actividades y talleres para el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como prevención de la violencia de género desde los distintos servicios especializados del Ayuntamiento.

Como apoyo para la movilidad de personas mayores y con problemas de movilidad, existe un servicio de transporte municipal con microbús, gestionado a través de una ONG local y subvencionada por Servicios Sociales del Ayuntamiento, que hace traslados al centro de salud, al mercado semanal, para realizar gestiones bancarias, de notaría, etc. (Datos de Servicios sociales, Jumilla).

5. CONOCIMIENTO COMPARTIDO DEL PROCESO

5.1. CONOCIMIENTO COMPARTIDO SOBRE EL ÁMBITO SOCIAL

5.1.1. Conocimiento compartido de la I Mesa Temática Participativa Social: Establecimiento y Priorización de Temas de Investigación

INSCRIPCIONES: Rellenando un formulario de inscripción previo al desarrollo de dichas mesas que se podrá presentar:

- Presencialmente en: En el Centro Social del 4º Distrito (C/ Cruz de Piedra, 2); en el Centro Sociocultural Roque Baños (Plaza de la Alcoholera de Menor, 3); y en los buzones de "Tejiendo Nuestro Barrio" de los Centros Sociales del 4º Distrito, de la Ermita del Tercer Distrito (en C/ Diego Abellán) y del Centro Social de Santa María (Plaza de Santa María).
- Telefónicamente en el teléfono: 663 20 21 49
- Vía email en: tejiendonuestrobarrio@jumilla.org
- Virtualmente, a través de un formulario online: <https://forms.gle/Osiim4NxvyqqCWoQ7>, también compartido en: la web y redes sociales del Ayuntamiento de Jumilla; y las redes sociales de Tejiendo Nuestro Barrio

Seguidamente, en la siguiente fase del proceso, donde tejíamos nuestro plan de trabajo, se desarrollan las primeras mesas temáticas, un espacio para poder identificar aquellos aspectos o situaciones que iniciarán el proceso de investigación. A partir de estas conclusiones de trabajo conjunto, donde se intercambian experiencias y vivencias, se comienza a recabar la información pertinente relacionada con las distintas áreas que pueden posicionar a una persona en una situación de extrema vulnerabilidad o en riesgo de poder padecerla, de forma interconectada.

I Mesa Temática Participativa Social:

FECHA: martes 17 de mayo de 2022

LUGAR: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito

HORA: 18 h.

PERSONAS Y ENTIDADES ASISTENTES:

- Alcaldesa y concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.
 - Concejales/as Grupo Municipal PP.
 - Personal Técnico Municipal de las Áreas de Servicios Sociales, Igualdad y Juventud.
 - Personal Técnico, personas representantes y asociadas de las ONGs y asociaciones de Cruz Roja, ASPAJUNIDE, ASAMJU, 24 HORAS, AMPA CC. Cruz de Piedra y Adecha.
 - Vecinos/as del Grupo Motor.
 - Vecinos/as de la zona y de Jumilla.
- El equipo técnico municipal y externo del proceso, y personal técnico de apoyo metodológico externo de la CARM.

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer y priorizar de forma compartida los temas sociales del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

Esta mesa temática participativa, es un evento fundamentalmente participativo, con la presencia de una muestra representativa de los agentes locales interesados en la temática social y en un marco incomparable como es la Ermita del Tercer Distrito, han sido los ingredientes necesarios para favorecer el conocimiento de la situación de partida por parte de los distintos actores y bajo un clima de confort y confianza, generando intereses compartidos.

TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

Surgidos de entrevistas, encuentros y talleres participativos previos a vecinos/as:

- 1) Las relaciones y redes de apoyo entre los vecinos.
- 2) El respeto y la tolerancia entre vecinos.
- 3) Las redes familiares y sociales.
- 4) El asociacionismo y la iniciativa ciudadana.
- 5) La oferta de ocio saludable en la zona.
- 6) Existencia de recursos y servicios adaptados a la población
- 7) Mantenimiento de la independencia económica y el trabajo digno.
- 8) Erradicación de la economía sumergida.
- 9) El conocimiento, el respeto y la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- 10) Igualdad de género.
- 11) Sentido de identidad y pertenencia, de identidad y arraigo a la zona.

OTROS ASPECTOS DE ESTUDIO PROPUESTOS EN LA MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIAL:

- 12) Fiestas de los Barrios, teniendo en cuenta la diversidad cultural.
- 13) Tejido asociativo.
- 14) La interculturalidad.
- 15) La integración de otras culturas.
- 16) Conocer los problemas sociales de los vecinos (salud mental, alcohol, drogas, etc.
- 17) Estudio de renta per cápita.
- 18) Problemas de empadronamiento (personas no visibles que residen en la zona)
- 19) Falta de locales sociales para fomentar el asociacionismo.

CONCLUSIONES COMPARTIDAS:




<https://drive.google.com/file/d/16dodd8Fe99YP4pH2thMc5e2DxBzIjy9/view?usp=sharing>



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

|  <p>TEMA:</p> <p>LA ERRADICACIÓN DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA</p> <p> PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 14</p> |  <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque genera guetos y se rompe la paz social entre contribuyentes vs no contribuyentes. <input type="checkbox"/> Porque perjudica a toda la sociedad, sobre todo a los trabajadores. <input type="checkbox"/> Porque dignifica el trabajo. |  <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A toda la población. |  <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estudios socioeconómicos. <input type="checkbox"/> Estadísticas de empleo sumergido. <input type="checkbox"/> Observación: hora de entrada y salida de los trabajos. |  <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Con técnicos de Hacienda. <input type="checkbox"/> Con técnicos de la Inspección de Trabajo. <input type="checkbox"/> Empresarios y responsables de Hacienda. <input type="checkbox"/> Con los trabajadores. |
|---|--|--|--|---|
|---|--|--|--|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

|  <p>TEMA:</p> <p>EL CONOCIMIENTO, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE CULTURAS, ETNIAS, PROCEDENCIA Y CREENCIAS</p> <p> PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> |  <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se descubre a la persona con sus circunstancias sociales, culturales, religiosas, tradiciones, gastronomía... <input type="checkbox"/> Se agrandan "amizades" a los demás. <input type="checkbox"/> Empieza la confianza. <input type="checkbox"/> Se genera el respeto por la multiculturalidad y la diferencia. <input type="checkbox"/> Ser diferente "no es malo". <input type="checkbox"/> Es importante porque le quita prejuicios de las otras personas. <input type="checkbox"/> Es importante porque otorga al ser humano en sus derechos y obligaciones. <input type="checkbox"/> Evitar enfrentamientos y fomentar la comprensión social. <input type="checkbox"/> Es necesario el conocimiento porque la desconocida provoca miedo y rechazo. El respeto y tolerancia nacen del conocimiento. <input type="checkbox"/> Permite validar y romper barreras culturales y aumentar la inclusión. <input type="checkbox"/> Es básico para la convivencia y a demás de forma pacífica. <input type="checkbox"/> Comparte y genera redes de apoyo entre vecindades. <input type="checkbox"/> Evitar la creación de guetos. |  <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A todos. <input type="checkbox"/> Al barrio. <input type="checkbox"/> A los jóvenes. <input type="checkbox"/> Al espacio. <input type="checkbox"/> La unión hace la fuerza. <input type="checkbox"/> A las personas. <input type="checkbox"/> A vecinos de la zona en particular y a la sociedad en general. <input type="checkbox"/> Los niños/as y jóvenes son muy importantes para que evolucione todo en respeto. <input type="checkbox"/> Evita la soledad de las personas mayores y romper miedos. |  <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Amistad, amabilidad, humildad. <input type="checkbox"/> El cuidado del barrio. <input type="checkbox"/> Estadísticas de asociacionismo en la zona, convivencia y su calidad de relaciones entre diferentes culturas. <input type="checkbox"/> Tener en cuenta la dispersión o concentración social de la zona, según nivel de conflictividad. <input type="checkbox"/> Nivel cultural, educativo y absentismo. <input type="checkbox"/> Condiciones sanitarias. <input type="checkbox"/> Lugares de reunión. De convivencia y espacios. <input type="checkbox"/> Registro de asociaciones (asociaciones realmente activas) y formular todo a nivel cuantitativo y cualitativo. |  <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asociación de vecinos. <input type="checkbox"/> Vecinos en general. <input type="checkbox"/> Presidente de la Comunidad Musulmana, el Imán... <input type="checkbox"/> Tiendas, comercios... <input type="checkbox"/> Asociaciones de la zona, servicios sociales, escuelas de la zona, policía y fuerzas de seguridad. <input type="checkbox"/> Diferentes representantes religiosos y culturales, así como personas claves de la zona. <input type="checkbox"/> Ayuntamiento. |
|--|--|--|---|---|
|--|--|--|---|---|



I Mesa Temática Participativa Social.



I Mesa Temática Participativa Social.



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...


| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|--|--|---|--|--|
|  IGUALDAD DE GÉNERO  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 8 | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para que esté representado el total de la población (hombres y mujeres) en todos los ámbitos. ☐ Para romper sesgos culturales que nos permitan la participación o la reducción en diferentes actividades o ámbitos sociales según el sexo (formación, actividades culturales, empleo...) y repercusión en el ámbito privado. ☐ Enriquece la unión de la sociedad. ☐ Prevención de la Violencia de Género. ☐ Por compartir todos los tareas y cuidados de los hijos al 50%. ☐ Por mirar a los ojos y ver un igual. ☐ Educar desde la igualdad genera equilibrio y buena convivencia. ☐ Para respetar los derechos humanos que contempla la Constitución Española. ☐ Es importante porque genera oportunidades y fomenta la integración y apertura de mente. ☐ Porque preguntar es bueno para encontrar respuestas. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Beneficia a hombres y mujeres, fomentando la participación igualitaria en todos los ámbitos sociales del barrio. ☐ Beneficia a toda la sociedad en general. ☐ A hombres, mujeres, gays, transexuales, binarios, bisexuales, de cualquier origen y cultura. ☐ A los vecinos del barrio. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Datos desagregados por sexo de la participación (asociacionismo, formación, empleo, actividades...) ☐ Formas y lugares donde se participa y quien participa. ☐ Sectores laborales y situación de alta, jornadas... por sexo. ☐ Tasa de la violencia de género de la zona y también sectores culturales. ☐ Estadísticas de las fuerzas y cuerpos de seguridad sobre violencia de género. ☐ Impacto de la prevención y actuaciones. ☐ La presión social sobre las mujeres (buscar su opinión) ☐ Diferencias culturales. ☐ Número de mujeres trabajadoras. ☐ Remuneración. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Mujeres de la zona que no participan socialmente. ☐ Hombres activos socialmente. ☐ Profesionales que trabajen esa unión y fomente la igualdad. ☐ Ayuntamiento y todo lo que hemos puesto anteriormente. ☐ Tejido empresarial de Jumilla, sindicatos. ☐ Red de Asociaciones de Mujeres de Jumilla. ☐ Con las asociaciones disponibles, provocando la creación de asociaciones de mujeres. ☐ Expertos cualificados. |

PROPUESTAS SURGIDAS: ☐ Invertir en educación (empezar por la base) ☐ Formación e información. ☐ Distribución temporal eficiente.


PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|---|---|--|---|--|
|  SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 12 | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Por sentir orgullo y dignidad de nacimiento. ☐ Por la fuerza que otorga para su desarrollo en todos los aspectos. ☐ Porque te enriquece personal y en valores. ☐ Porque genera la unión de la vecindad, mejora el barrio y crea momentos sociales con objetivos comunes. ☐ Porque hay más apoyo y menos conflictos, menos violencia y un pensamiento colectivo positivo. ☐ Genera integración. ☐ Es importante para la realización de actividades culturales comunes. ☐ Aumenta la salud mental de la población. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ A los vecinos. ☐ A la confianza del barrio y sus conexiones entre los miembros de la comunidad. ☐ Al barrio en particular y a la sociedad en general. ☐ Como tramo de edad, más a la gente joven. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Cuidado del entorno. ☐ Participación social de todas las culturas en actividades comunes y también la realización de actividades de cada una de las culturas para impulsar el conocimiento. ☐ Nivel de cuidado del barrio. ☐ Constitución de asociaciones de vecinos. ☐ Solicitudes de mejoras. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Representantes de colectivos de la zona, interlocutores... |

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LAS RELACIONES Y LAS REDES DE APOYO ENTRE VECINOS/AS</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 9</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque se crean sentido de comunidad y pertenencia al barrio. <input type="checkbox"/> Fomenta las relaciones entre los vecinos. <input type="checkbox"/> Fomenta la creación de asociaciones de vecinos. <input type="checkbox"/> Crear nuevas asociaciones e incentivar la participación ciudadana. <input type="checkbox"/> Porque aprovechamos recursos. <input type="checkbox"/> Porque se crea trabajo en red. <input type="checkbox"/> Mejora los niveles de salud mental. <input type="checkbox"/> Para poder pedir ayuda cuando lo necesitas. <input type="checkbox"/> Para no sentirse solo. <input type="checkbox"/> Para conocerse cuando eres nuevo en esa barrio, calle, etc. <input type="checkbox"/> Porque es imposible vivir uno solo "el vecino antes que la cosa" (doble) <input type="checkbox"/> Para respetarnos <input type="checkbox"/> Para mejorar la convivencia. <input type="checkbox"/> Evitar desigualdades de cualquier tipo. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A la comunidad y al resto del municipio. <input type="checkbox"/> A las familias más desfavorecidas, personas inmigrantes... <input type="checkbox"/> A las personas mayores y niños. <input type="checkbox"/> A toda la población en general. <input type="checkbox"/> A la propia persona. <input type="checkbox"/> A la comunidad. <input type="checkbox"/> A las personas más vulnerables. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los vecinos de la zona y sus necesidades concretas. <input type="checkbox"/> Las asociaciones. <input type="checkbox"/> La representación de las personas del barrio. <input type="checkbox"/> Expertas en salud mental. <input type="checkbox"/> Entrevistas a vecinos. <input type="checkbox"/> Estudios sobre la zona <input type="checkbox"/> Estadística (IE) "Estudios sobre estudios sociales" <input type="checkbox"/> Reuniones entre vecinos y asociaciones. <input type="checkbox"/> Consulta con Servicios sociales sobre lo que conocen de la zona. <input type="checkbox"/> Encuesta a los vecinos. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Asociaciones. <input type="checkbox"/> Servicios Sociales. <input type="checkbox"/> Todas las asociaciones, como AMFIJU, ARJU, ASPAJUNIDE, ASAMJU... <input type="checkbox"/> Centros educativos y comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Colectivos que actúan en la zona. <input type="checkbox"/> Administración local, regional, etc. <input type="checkbox"/> ONGs. |
|---|--|--|---|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...


| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE VECINOS/AS</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 8</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mejorar la convivencia <input type="checkbox"/> Nos hace ser personas más empáticas. <input type="checkbox"/> Se genera una red de apoyo. <input type="checkbox"/> Luchar contra la soledad. <input type="checkbox"/> Para evitar juicios y prejuicios. <input type="checkbox"/> Promover la igualdad. <input type="checkbox"/> Promover oportunidades entre el ámbito social, personal, laboral... <input type="checkbox"/> Es la base de la vida y convivencia. <input type="checkbox"/> El buen clima social, favorece la tranquilidad y genera arraigo. <input type="checkbox"/> Evita la despoblación de la zona. <input type="checkbox"/> Para reactivar la zona y generar más recursos y servicios. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de vida. <input type="checkbox"/> Evitar desigualdades. <input type="checkbox"/> Para favorecer la participación ciudadana. <input type="checkbox"/> Evitar conflictos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A todos. <input type="checkbox"/> A toda la comunidad <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Al futuro de la zona <input type="checkbox"/> Al pueblo en general. <input type="checkbox"/> A las personas más vulnerables, personas en riesgo o situación de exclusión social. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Diligencias <input type="checkbox"/> Integrandote con los vecinos (entrevistas) <input type="checkbox"/> Participando en actividades de la zona <input type="checkbox"/> Preguntando a instancias públicas o historial de problemas o conflictos. <input type="checkbox"/> Estadísticas policiales. <input type="checkbox"/> Estudios sociales de la zona. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Colaboración de cuerpos de seguridad <input type="checkbox"/> Servicios Sociales <input type="checkbox"/> CAVI <input type="checkbox"/> Centro de Salud <input type="checkbox"/> Juzgados <input type="checkbox"/> Instituciones y entidades religiosas <input type="checkbox"/> Asociaciones colectivos y <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Centros Educativos <input type="checkbox"/> 061/012 <input type="checkbox"/> Agentes sociales (Policía, Guardia Civil, ONGs) <input type="checkbox"/> Otras asociaciones implicadas. |
|--|---|--|--|---|

I Mesa Temática Participativa Social.





PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 4</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para el desarrollo integral de la familia. ☐ Genera unión y cohesión social. ☐ Para evitar problemas personales y familiares. ☐ Para mejorar el bienestar y la convivencia. ☐ Porque es la primera unidad social básica en el desarrollo de la persona donde se adquieren y desarrollan los valores para el resto de nuestra vida. ☐ Respecto a las redes sociales, es otra fuente importante de complementariedad y ampliación de Valores/Educación. ☐ Redes Sociales Digitales (Buen Uso) ☐ Para crear un sentido de pertenencia. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Familias. ☐ Comunidad. ☐ Población general. ☐ Personas afectadas. ☐ Los beneficiarios prioritarios serían las personas más vulnerables y la sociedad en general. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Estudios sobre la zona. ☐ Centros educativos y entidad entidades (preguntar para saber el índice de participación, implicación, etc.) ☐ Estudios con familias de la zona. ☐ Servicios sociales (experiencia, memorias de trabajo, estadísticas...) ☐ AMPAS ☐ Familias (entrevistas, demandas en Servicios Sociales y otros ONGs, protocolos derivados de Salud Mental, Centros Educativos, Servicios Sociales, etc.) ☐ Absentismo, acoso, violencia de género, etc. ☐ Cuerpos y fuerzas de seguridad (charlas ciberseguridad, adicciones a TICs...) ☐ Existencia de espacios de reunión, ocio, locales sociales, discotecas...) | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Vecinos. ☐ Centros educativos. ☐ Asociaciones de vecinos. ☐ Otras asociaciones de la zona o que trabajen allí. ☐ Familias. ☐ Individuo. ☐ Administración. ☐ Comunidad en general. ☐ Con los jóvenes y sus necesidades de primera mano. ☐ Concejalías. ☐ Estructura empresarial. |
|--|--|---|--|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL ASOCIACIONISMO Y LA INICIATIVA CIUDADANA</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 13</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Porque hacemos más fuerza juntos. ☐ Nos muestra que lo que nos rodea es de todos. ☐ El conocimiento de las personas evita mantener prejuicios entre ellas. ☐ Aumenta la red social y oportunidades. ☐ Estar en red y fomentar las relaciones entre asociaciones. ☐ Es importante porque puede aportar soluciones a problemas detectados. ☐ Para pedir recursos, defender derechos, conseguir mejoras. ☐ Para igualdad, abundar fuerza. ☐ Para visibilizar colectivos desfavorecidos, sentimiento de identidad y pertenencia. ☐ Genera diversidad de opiniones y de protección. ☐ Desarrollo el barrio. ☐ Para crear una sociedad de ciudadanos activos, críticos y responsables. ☐ Fomenta la participación de los ciudadanos, relaciones sociales y nuevos objetivos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A todos los vecinos del pueblo. ☐ A todas las personas afectadas y otras que se puedan beneficiar, colectivos o zona afectada. ☐ Toda la población de Jumilla y alrededores. ☐ Toda la sociedad organizada y participada. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Número de asociaciones en el Registro Municipal. ☐ Nº de miembros/componentes de cada asociación. ☐ Nº de asociaciones activas. ☐ Las propias necesidades del colectivo. ☐ Situación económica, sanitaria, social, educativa, empleo... (Cárnicas, Cruz Roja... etc) ☐ El trabajo ya realizado. ☐ El registro de asociaciones debidamente actualizado. ☐ Y cruzar nariz los participantes. ☐ Los valores sociales acrejados. ☐ Existencia de bastantes asociaciones con distinto diversidad. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Con los vecinos. ☐ Con los socios. ☐ Con otros colectivos. ☐ Con instituciones. ☐ Con los agentes culturales/religiosos. ☐ Asociaciones. ☐ Abierto a cualquier persona interesada. ☐ Ayuntamiento. ☐ Expertos externos a nuestra comunidad. ☐ Expertos de distintas asociaciones. |
|---|--|---|--|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

|  TEMA:  LA OFERTA DE OCIO SALUDABLE EN LA ZONA  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 16 |  ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para fijar la población y que se sienta a gusto en la zona. ☐ Para fomentar la cultura. ☐ Para fomentar la interculturalidad. ☐ Para fomentar la prevención de trastornos mentales. ☐ Para socializar. ☐ Prevención de adicciones y consumo. ☐ Es importante para dar vida a todas las zonas de la localidad, y que éstas no mueran ni se dividan. ☐ Es importante porque no hay zona de ocio. ☐ Fortalece la salud mental de la comunidad. ☐ Todos las zonas tienen que tener las mismas zonas de ocio. ☐ Igualdad de oferta para todos los zonas que no existe (discriminación). |  ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? <ul style="list-style-type: none"> ☐ A los residentes en la zona. ☐ A todos los vecinos del pueblo. ☐ A los más jóvenes de manera directa. ☐ A todos los vecinos y población de vecinos. ☐ Jóvenes, mayores, personas mayores con discapacidad, inmigrantes. ☐ A todos los habitantes de las zonas. ☐ Colegios, institutos, centros educativos... <p style="text-align: center;"> PROPUESTAS SURGIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Talleres para fomentar la participación. ☐ Rutas/visita por la zona. ☐ Creación de zonas verdes. ☐ Centros sociales para jóvenes con offer ☐ Centro de ocio para mayores. ☐ Adaptar la oferta a la demanda. ☐ Añadir zonas para baloncesto para la gente joven (gratita) ☐ Fomentar descuentos en actividades deportivas municipales (tenis, baloncesto, piscina municipal, piscina cubierta...) ☐ Grupos de teatro juveniles. |  ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Comparativos de las programaciones. ☐ Adaptación de la oferta a la demanda. ☐ Con qué recursos cuenta la zona. ☐ Número de participantes en las actividades deportivas. ☐ Número de locales. ☐ Oferta. ☐ Superficies dedicadas al ocio saludable. |  ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Con los colectivos. ☐ Con el Ayuntamiento. ☐ Con empresas alternativas. ☐ Con los jóvenes, niños y adultos. ☐ Asociaciones, vecinos, colectivos... ☐ Abierto a cualquier persona interesada. ☐ Asociaciones de fútbol. ☐ Concejalía de deportes, festejos, cultura... ☐ Escuela y conservatorio de música. ☐ Centros educativos. ☐ Administraciones públicas. |
|--|--|---|--|--|
| | | | | |

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

|  TEMA:  LA EXISTENCIA DE RECURSOS Y SERVICIOS ADAPTADOS A LA POBLACIÓN  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 8 |  ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Es la base de cualquier proceso para cubrir las necesidades de la población en riesgo de exclusión social o problemas asociados. ☐ Con una economía sana hay vida y derechos. ☐ Es el germen de cualquier proceso. ☐ Una convivencia sana. ☐ "Los hijos y la economía es la flor de la vida" corren. ☐ Vertebrar y cohesionar una sociedad. ☐ Para el desarrollo integral de las personas. ☐ Toda la población debe tener los mismos servicios y para evitar la discriminación. ☐ Importante para mejorar la convivencia y que no haya discriminación (convivencia sana) ☐ Por la convivencia, evitar crear guetos, evitar el aislamiento social y necesario para la integración social. |  ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? <ul style="list-style-type: none"> ☐ A la población de la zona y la integración con el resto del municipio. ☐ A los vecinos de la zona, en particular y a los vecinos de la localidad y a la sociedad en general. ☐ A todos los residentes y visitantes de la zona. ☐ A la población en general. ☐ A toda la población diversa y con diferentes capacidades. ☐ A toda la comunidad y sobre todo a las personas más vulnerables. ☐ A todo el municipio. ☐ A la comunidad en general y en especial a los colectivos diversos. |  ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Información estadísticas. ☐ Programas de evolución de resultados. ☐ Evaluaciones personales y grupales del nivel de conocimiento de las usuarios de sus propios recursos. ☐ Las deficiencias/necesidades existentes. ☐ Tipo y cantidad de ayudas. ☐ Nº de asociaciones y asociadas. ☐ Actividad económica instalada en la zona (comercios, servicios, etc.) ☐ Actividad pública. ☐ Tipos de servicios y recursos. ☐ Observación y entrevistas. ☐ Nº de recursos/población y se consigue observando haciendo un mapeo y estadísticas. ☐ Opinión de la gente. ☐ Estudio sobre las principales demandas de recursos y servicios. ☐ Consulta a asociaciones ☐ Consulta a los vecinos. |  ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? <ul style="list-style-type: none"> ☐ Administraciones (escuelas) ☐ Asociaciones ☐ Los colectivos vecinales. ☐ Iniciativa personal. ☐ Con los vecinos. ☐ Con los técnicos del ayuntamiento. ☐ Sociedad civil organizada (representantes). ☐ Con los y las vecinas de cada distrito y que tienen diversidad. ☐ Asociaciones en general, agentes sociales y representantes. |
|---|---|--|--|--|
| | | | | |

I Mesa Temática Participativa Social.




I Mesa Temática Participativa Social.



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL MANTENIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y TRABAJO DIGNO</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>12</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Empleo digno <input type="checkbox"/> Independencia económica. <input type="checkbox"/> No depender de ayudas exclusivamente. <input type="checkbox"/> Ganamos en calidad de vida. <input type="checkbox"/> Es la base de la familia y el entorno (y a no depender de otros) <input type="checkbox"/> Dividir personas. <input type="checkbox"/> Para evitar la creación de guetos. <input type="checkbox"/> Para que haya igualdad de oportunidades y que todo el mundo pueda contribuir. <input type="checkbox"/> Para lograr el desarrollo integral de cada persona. <input type="checkbox"/> Para tener acceso a una estabilidad social y salud emocional. <input type="checkbox"/> Por salud mental. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A los propios miembros de la población a nivel personal. <input type="checkbox"/> Al desarrollo de la propia zona (recursos propios) <input type="checkbox"/> A la sociedad en general, sobre todo a las generaciones de los jóvenes. <input type="checkbox"/> A la propia persona, familia, vecinos, barrio y municipio. <input type="checkbox"/> Compartimos. <input type="checkbox"/> A toda la población de Jumilla (no solo a los distritos). <input type="checkbox"/> A toda la población. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Nivel de ingresos. <input type="checkbox"/> Administraciones que hacen de sus recursos. <input type="checkbox"/> Conocimiento del uso que hacen, qué cursos de formación y recursos locales. <input type="checkbox"/> Según qué tipo de economía abastece la zona (agricultura, servicios, alimentación...) <input type="checkbox"/> Tipos de empleo, nivel de estudios, tipos de trabajos... <input type="checkbox"/> Número de viviendas ocupadas. <input type="checkbox"/> Tasa de desempleo y nivel de ingresos. <input type="checkbox"/> Consultar con la Inspección de trabajo. <input type="checkbox"/> Tasa de desempleo, estudios realizados en Jumilla sobre los tipos de trabajos que se realizan. <input type="checkbox"/> Niveles de delincuencia. <input type="checkbox"/> Estudio sobre ayudas que reciben de servicios sociales. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Colectivos vecinales <input type="checkbox"/> Ayuntamiento <input type="checkbox"/> Contar con los servicios que ya hay en la zona. <input type="checkbox"/> Con las empresas. <input type="checkbox"/> Formación (reciclaje) <input type="checkbox"/> Iniciativa propia. <input type="checkbox"/> Con los vecinos. <input type="checkbox"/> Con los técnicos municipales y regionales. <input type="checkbox"/> Con la Inspección de trabajo. <input type="checkbox"/> Con los empresarios, los sindicatos, la clase política y los agentes sociales. <input type="checkbox"/> Con asociaciones. |
|---|--|--|--|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| <p>TEMA:</p> <p>OTROS SURGIDOS</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>3 APOYOS</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fiestas de los Barrios, teniendo en cuenta la diversidad cultural. <input type="checkbox"/> Tejido asociativo. <input type="checkbox"/> La interculturalidad 1 APOYO <input type="checkbox"/> La integración de otras culturas 2 APOYOS <input type="checkbox"/> Conocer los problemas sociales de los vecinos (salud mental, alcohol, drogas, etc. <input type="checkbox"/> Estudio de renta per cápita. <input type="checkbox"/> Problemas de empadronamiento (personas no visibles que residen en la zona) 4 APOYOS <input type="checkbox"/> Falta de locales sociales para fomentar el asociacionismo 3 APOYOS | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A toda la ciudadanía. <input type="checkbox"/> Vecinos <input type="checkbox"/> A las personas afectadas. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Datos estadísticos <input type="checkbox"/> Departamento municipal de Participación Ciudadana, <input type="checkbox"/> Subvenciones concedidas. <input type="checkbox"/> Estudios sociales desde Salud Mental. <input type="checkbox"/> Experiencias personales. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ciudadanos. <input type="checkbox"/> Administración. <input type="checkbox"/> Asociaciones. <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Personas afectadas. |
|---|--|---|---|--|

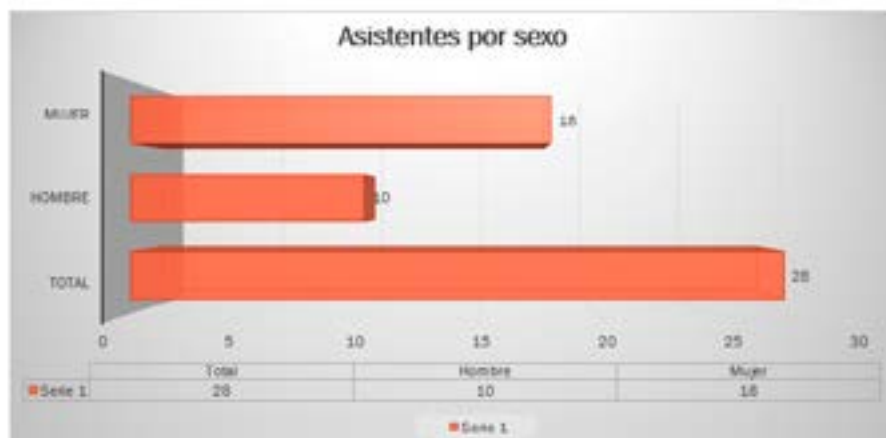
>> RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN COLECTIVA:

| TEMA | MESA TEMÁTICA | PRIORIZACIÓN (Apoyos) |
|---|---------------|-----------------------|
| LA OFERTA DE OCIO SALUDABLE EN LA ZONA | Social | 16 |
| ERRADICACIÓN DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA | Social | 14 |
| EL ASOCIACIONISMO Y LA INICIATIVA CIUDADANA | Social | 13 |
| EL MANTENIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y TRABAJO DIGNO | Social | 12 |
| SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA, DE IDENTIDAD Y ARRAIGO A LA ZONA | Social | 12 |
| EL CONOCIMIENTO, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE CULTURAS, ETNIAS, PROCEDENCIA Y CREENCIAS | Social | 10 |
| LAS RELACIONES Y LAS REDES DE APOYO ENTRE VECINOS/AS | Social | 9 |
| EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE VECINOS/AS | Social | 8 |
| LA EXISTENCIA DE RECURSOS Y SERVICIOS ADAPTADOS A LA POBLACIÓN | Social | 8 |
| IGUALDAD DE GÉNERO | Social | 8 |
| LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES | Social | 4 |
| PROBLEMAS DE EMPADRONAMIENTO (PERSONAS NO VISIBLES QUE RESIDEN EN LA ZONA) | Social | 4 |
| FALTA DE LOCALES SOCIALES PARA FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO | Social | 3 |
| LA INTEGRACIÓN DE OTRAS CULTURAS | Social | 2 |
| INTERCULTURALIDAD | Social | 1 |
| FIESTAS DE LOS BARRIOS, TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD CULTURAL | Social | |
| TEJIDO ASOCIATIVO | Social | |
| CONOCER LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LOS VECINOS (SALUD, ALCOHOL, DROGAS, ETC...) | Social | |
| ESTUDIO DE RENTA PER CAPITA | Social | |

>> DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA I MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA DE ÁMBITO SOCIAL:

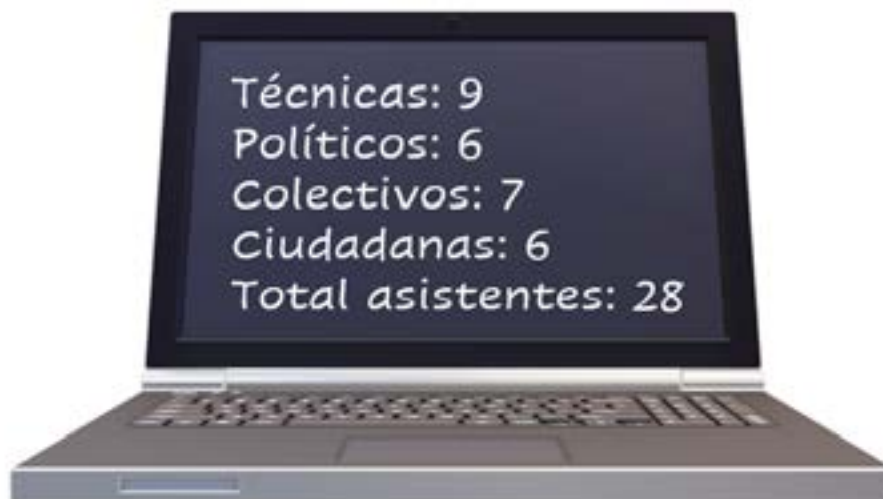
MESA SOCIAL

17/05/2022



MESA SOCIAL

17/05/2022



5.1.2. Conocimiento Obtenidos de las Fuentes Secundarias facilitadas

Para complementar el proceso de investigación, se precisa de datos e informaciones solicitados a la totalidad de Entidades, Instituciones y Organizaciones, relacionadas con cada una de las áreas objeto de estudio. Estas fuentes secundarias contienen documentos ya elaborados, organizados y analizados por estos mismos entes y que para el proyecto sirven de gran utilidad, al tratar de ampliar y/o explicar datos, que si no fuera por dicha colaboración, no alcanzaríamos a obtener.

USUARIOS POR ORGANIZACIONES

| | AMFUJ | ASAMJU | CRUZ ROJA | SAAD 2021 |
|-------------|-------|--------|-----------|-----------|
| USUARIOS | 417 | 53 | S/D | 1002 |
| USU. ZONA | 26 | 5 | 243 | 260 |
| VOLUNTARIOS | 20 | 9 | S/D | 0 |
| VOL. ZONA | 1 | 0 | S/D | 0 |

8

5.1.3. Conocimiento compartido de la Fase de Escucha

Finalizada la Fase de Escucha se procede a la transcripción literal de toda la información. Una vez conseguida y trasladada a texto los datos cualitativos, hemos procedido a la codificación de la información. Es decir, agrupar las ideas que se han querido transmitir en categorías o códigos como nosotros hemos llamado. Estos códigos son etiquetas que libremente asignamos en un libro de códigos, para que cada vez que requiramos el mismo tipo de información o idea, la encontremos a la mano utilizando ese código.

El índice de necesidades y problemas detectadas en las entrevistas, grupos de discusión, árbol de la vida, tendadero comunitario en centros educativos y en talleres participativos y mapa de emociones, para el acceso al bienestar

social realizada con motivo de la elaboración del diagnóstico participativo local "Tejiendo nuestro barrio" en la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla, son los siguientes:

1) Incertidumbre de las personas que viven en viviendas sociales no regularizadas.

Que se regularicen la situación de las personas que viven allí. Deseo para el barrio integración

Transecto con Cruz
Roja de Jumilla por el
3° Distrito.



2) Las zonas inhabitadas provocan miedo.

Lo que más me gusta de mi barrio es que estamos unidos. Lo que menos me gusta de mi barrio es que cuando llega la noche o no es peligroso

Los pisos no deberían tener zonas inhabilitadas ya que traen muchos conflictos, por ejemplo: personas sintecho viviendo ahí, personas adictas aprovechando el espacio. miedo.

3) Miedo a las personas diferentes.

Clientes y tal y los conoce ya, pero a la gran mayoría no, entonces sí que es verdad que muchas veces aquí mismo por la noche en invierno incluso los que viven aquí, pues llegan ciertas horas que te da un poco de respeto porque no por nada, porque antes nos conocíamos todos y ahora no conoces y te da un poco más de respeto y más que el barrio está muy oscuro, que solo hemos dicho 100.000 veces que quiero adiós oscuro y ha cambiado el esto, por ejemplo, detener la farmacia.

4) Falta de identidad de barrio.

Preservación de la identidad del barrio.

Deseo para el barrio integración

Y siendo policía sí que me veo, es viviendo en Félix Rodríguez de la Fuente que te aprecia lo que sea me gustaría bien en ese caso...

Se ha perdido totalmente el sentido de decirle al sentido del grupo de unión de pertenencia a un sitio y no es positivo la gente necesitamos pertenecer a una familia o amigos un colegio, tener sentido de pertenencia y la salud mental es importante que traiga el formar parte de un grupo, el ver a todos los amigos, imagínate que tú estás solo el mundo te llegan aún te pone daré un medio un sitio que no conoces a nadie que no sabes con quién contar. Es un proceso fundamental para poder estar bien y el objetivo realmente para nuestro barrio es el desarrollo de un diagnóstico participativo.

5) Falta consenso para responder a los problemas del barrio (limpieza, respeto y vigilancia...).

Que cada uno sea más limpio y que haya respeto.

El respeto es integración.

No hay respeto y no hacen caso a nadie, nosotros no podemos decirles nada.

Ideas clave: falta de respeto, limpieza y de vigilancia.

Hoy en día las distintas culturas están juntas, unos aprenden de otros y lo importante es el respeto.

Hay que dar ejemplo, tratar con respeto e igualdad a todo el mundo y así conseguiremos lo que queramos.

6) Aislamiento social, económico y urbanístico.

Desafección al barrio, falta de sentido de la propiedad y sentido de pertenencia al barrio, aislamiento social, económico y urbanístico y por último el abandono de la CARM que es quien tiene las competencias de vivienda.

7) Falta integración social.

Existe una limitación para la integración social, con la documentación se producen abusos.

En primer lugar, porque a lo mejor falta ese tipo de actividades y de cosas para integrar interesan por su cultura por las cosas que ellos hacen no sé qué haya cambio cultural, que creo que no lo hay y luego pues a lo mejor ellos mismos como tampoco tiene sentido de pertenencia aquí, pues mucho trabajo, simplemente están de paso.

8) Brecha digital en las personas de la zona.

Ante la brecha digital, hay personas aprovechándose económicamente de las dificultades de acceso de aquellos que la padecen.

La brecha digital imposibilita a mucha gente incluso el poder solicitar una cita previa con su médico de familia y hay otros que se aprovechan de esta circunstancia cobrando por este tipo de gestiones.

9) Falta corresponsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Falta la identidad, el poder valorar si han puesto algo en el barrio y que el ciudadano se encargue de cuidarlo.

Ayuntamiento nos ayudó a hacer el parque campo de fútbol, pero es que hay gente que te lo explica por qué romper cosas allí, pues no sé porque no sé a lo mejor no le gusta a ti te ayude o no lo sé.

Transecto con
Plataforma para la
Defensa del Casco
Antiguo por el 1º
Distrito.

**10) Despoblación de la población autóctona.**

Idea clave: despoblación (movimiento de la población autóctona a otros barrios de Jumilla), población inmigrante, desconocimiento de la zona por el resto del municipio y la propia población que habita en los distritos y falta de identidad.

Ya tenemos todos pienso que ahora mismo hay algún tipo de problema decir que no lo había antes en la zona de los distritos por el cambio generacional todo alguna cosa así pues me imagino que sí que se están no lo sé, pero me das una necesidad y la interculturalidad la mente que hay más personas migrantes y como trabajadora social, que podemos hacer cada uno de nosotros para mejorar eso que no, el hecho de que haya conflictos convivenciales. me equivoqué.

Transecto con el
Grupo Motor y la
Alcaldesa por los
Distritos.



11) Desconocimiento de la zona.

Idea clave: despoblación (movimiento de la población autóctona a otros barrios de Jumilla), población inmigrante, desconocimiento de la zona por el resto del municipio y la propia población que habita en los distritos y falta de identidad.

12) Dificultad de los extranjeros para empadronarse.

Los extranjeros en situación irregular sólo tienen derecho a una asistencia sanitaria de urgencia y para esto incluso se precisa un empadronamiento.

No sé si escribo porque existen y que no estén empadronadas que no se han podido empadronar, qué es la pelea que aquí llevamos muy a muchos años, o sea que no está para nada o que no esté enfadada, no, no, si está no me he equivocado, es ayudarte a esas personas, no estás favoreciendo la economía sumergida y hacer, vamos a ver, yo no estoy yo no le he buscado, no me equivoqué.

13) Bajo nivel económico en el barrio.

Bajo nivel económico generalizado que hay, pobreza de infraestructuras del barrio, hay muchas fortalezas como la gente joven con ganas de hacer cosas y son barrios con mucha interculturalidad.

14) Pobreza de infraestructuras y servicios en el barrio.

Bajo nivel económico generalizado que hay, pobreza de infraestructuras del barrio, hay muchas fortalezas como la gente joven con ganas de hacer cosas y son barrios con mucha interculturalidad.

Cruz Roja viniera aquí a esta zona y que hiciera un curso o que hiciera, por ejemplo, que esté pusiera una cafetería y formación algo formativo.

15) Falta de servicios y programas para fomentar la inclusión social.

Tenemos que conocer a los demás y por eso alguien me tiene que facilitar que te conozca y de ahí viene esa interculturalidad. O dar una segunda oportunidad a esa persona se tiene conciencia de ellos que vienen a España sin papeles que se ha llenado barcas de plástico potenciado la puerta y encima, pero crees que la integración social depende solamente de las personas extranjeras condescendiente tiene un chico que te pide trabajo.

16) Estigmatización de la zona.

Hay más estigma porque hay más población inmigrante ahora pero verdaderamente siempre ha sido el barrio un poco con peor fama entre comillas

17. La situación irregular de la población inmigrante le aboca a la economía sumergida.

No, pues eso de la migración es lo que más me preocupa, así que se deja en una situación, pues casi abocado no, a la economía sumergida por otra cosa, no, ya sería que no.

18) Se abusa de las personas inmigrantes.

Y ella no tenía papeles entonces venga, pues vamos a hacer la regularización dice la empresa yo la hago fija lo que quieras yo te hago el arraigo, vamos a hacer muy bien, venga te pasaporte no lo tenía vino en el Aquarius No tenía, vale, vamos a tramitar, lo sabes cuánto tuvo que pagar por un pasaporte de 13000 €.

para conseguir papeles para una vez de 300 € y ya la Ayuntamiento ya no va a quitarse, el padrón las personas en situación irregular tiene que renovar el padrón cada dos años. Claro, entonces si no lo retiran del padrón, pero entonces 300 € por empadronar 6000 € por hacerte un contrato.

a una persona y sientes que tú no te puedes quejar porque estás en situación irregular.

19) Algunos opinan que la zona se ha ido de las manos: hay gente que viene para trabajar y luego no trabaja.

No, porque sea de otra nacionalidad no se considera una persona que me has ido de las manos, pero totalmente se ha ido, pero por me falte el respeto a la gente y que haya mucha gente que para que tanta gente para que se vengan a trabajar avena, yo no tengo bien, son personas humanas en persona, pero tengo maletín como tal si tienes mucha gente para trabajar, que luego no trabaja. y porque Jumilla se ha ido de las manos.

Porque mira cuándo es el mundo inmigrante los países nuestros se conoce los lugares de trabajo, te hablan dónde puede haber trabajo Murcia pues había trabajo, ya estaba y cuando llegas aquí a España a los 3 meses que se caduca el visado para poder hacer la red social arraigo, social, ese tiempo había una ley de inmigración que tenías un contrato de trabajo y el jefe te pedía y te daba papeles, pero la ley de inmigración era muy muy rígida, no, no era fácil hacer papel.

20) Existe la creencia de que los inmigrantes no respetan las normas de convivencia.

Qué pasarán más por allí sí, pero es que el problema es muy complejo, pues por eso nosotros estamos intentando, lo vamos a intentar, pero sumamente conocido como buena práctica, pues hoy tal o así intentar entrar en contacto con asociaciones de otro sitio que tengan problemáticas parecidas para ver si hacemos alguna red o algo, me está más solo que a ver si esa manera se nos tiene más en cuenta y para algún proceso de tipo participativo, se los considera el principio porque qué mejor que la gente que vimos allí para hablar de los problemas reales y yo ya digo respeto mucho a toda la gente, pero ellos se tienen que hacer respetar también que hay normas de convivencia, que voy haciendo cosas bloqueadas antes aquí de cuál es el parque, pues yo qué sé para de todas, porque está todo junto, pero aquí es muy muy evidente.

Transecto por el
1º Distrito con
la Plataforma de
Defensa del Casco
Antiguo.



21) Se quiere asimilar la cultura española en vez de la inclusión.

Entonces ya hablamos de integración dentro de todas las personas que conforman una clase, podríamos decir que más integrados a lo que es nuestra cultura española serían las personas de origen magrebí, quizás los niños, te lo podría decir más claramente yo es mi opinión, así como maestra de bola abierta lo que observa lo que puede entender de lo que me cuentas los compañeros,

22) Falta sentido de identidad de los extranjeros de segunda generación.

Están esperando que vuelvan los hijos a su pueblo, aquí no es como piensas, así tiene trabajo y aquí estoy mucho más aquí mucho mejor vivir aquí tiene Marruecos y ellos se han venido aquí por trabajo y así, pero de vacaciones no se queda nada, y lo que hacen la mayoría está era que sus padres porque Marruecos es algo, que no sé, no es como España.

Entonces, pues creo que no, que no van a tener mucha iniciativa, dar qué cosas se hace en el pueblo para participar y porque me están integrados, por me interesa no están integrados por qué el pueblo no les facilita la integración no están integrados por realmente bien, no se sienten de aquí para que vayan a participar, sino se sienten parte porque no están integradas las dos cosas.

23) Hay jóvenes que quieren emprender y no montarían su empresa en la zona.

yo de mayor quiero ser peluquera porque no se arregló con mis primas de peinados y que dentro de unos años terminas la eso te pones hacer pelú. ¿Dónde vas a poner de la peluquería? ¿Pero no creo y no le pondrías en tu barrio la peluquería, pero por qué crees que no vaya gente?

24) Los más estigmatizados son los marroquíes y las personas de etnia gitana.

Aunque la gente diga que los gitanos son los que tenemos problemas a ver como todo hay gitanos marroquíes. Bueno, pero también hay gitanos malos. Te marroquí malos y pues no, aunque la gente todos buscan a los gitanos, pues no, porque esto como nosotros y pues como marroquíes españoles gente normal

25) La discapacidad es más discapacidad cuando no se cuenta con apoyos económicos, sociales y de familiares.

La discapacidad es menos discapacidad cuando los apoyos familiares sociales y económicos que cuando si tú tienes una discapacidad por muy invalidante que esté ya tienes un apoyo social familiar y económico

26) Falta que la comunidad trabaje por sus propios intereses fortaleciendo el barrio asociándonos.

El grupo siempre que por eso se crean las asociaciones y por eso se crean los barrios y se para ser mucho más fuertes porque una persona sola con muy fuerte no tiene la fortaleza del grupo vosotros mejor que nadie lo sabe el trabajar dentro de lo que es la comunidad y que no venga nadie externo para decir lo que necesita es, sino que las personas que forman parte de la entidad saben cuáles son sus necesidades

27) Faltan empresas que colaboren con personas en situación de extrema vulnerabilidad.

Las empresas que se dedican a contratar ya formar a personas con discapacidad para ayudarles la incorporación al mercado laboral ese tipo de empresas faltan en Jumilla real.

28) La exclusión social provoca enfermedades mentales.

Luego la gente que suele tener problemas de salud mental es gente con muy pocos recursos económicos porque tiene una alta tasa de desempleo con gente está activada exclusión social porque si no quiero yo mucho la actuación social, es uno de los factores de riesgo para desarrollar enfermedades mentales que te que viene el ambiente social

El estar en grupo y ahora parece que todo se está perdiendo es importante para ti hasta ayer, por ejemplo, de salud mental es fundamental la gente la Unión el grupo. Eso es superimportante básico para prevenir el aislamiento social.

29) Dificultad de integración a aquellas personas que no tienen recursos ni apoyos.

Cuesta mucho integrarlas porque hay gente que tiene pocas habilidades a la hora de comunicarse con los demás pocos recursos para relacionarse y luego depresión tiende a aislarse, entonces, pues yo mismo, pues se crean fuga redes de apoyo, la familia no entiende muy bien las situaciones no sean como muchas veces en vez de ayudarnos, pues agravan los problemas refuerzan los síntomas todo eso

30) Se ha perdido el interés por lo que le pasa al vecino/a.

En la zona, por ejemplo, de los pisos rojo en la calle Santiago Félix Rodríguez de la Fuente hay problemas, no de convivencia de que algunas personas hacían algo que los demás no estaban de acuerdo, ¿no? Y se generaban como peleas disputas o solo poco ruido ahí, un poco de ruido.

Una cosa que también se ha perdido mucho porque yo de pequeña es que lo hacía, yo con mi vecina, le pasaba el día de casa en casa y si nos conocíamos, te hablará preguntarte, te sale un poco la vida de los otros, pero ahora no, cuando tienes una conversación, pues eso, es superficial y cordial ya está, pero así a nivel más humana más íntimo, no.

Transecto por el
1° Distrito con
la Plataforma de
Defensa del Casco
Antiguo.

**31) La propia distribución de las calles provoca aislamiento y discriminación.**

Integración, pero no se llevó acuerdo, cómo forrar las estaba muy a gusto, no pasa el coche apenas estás tranquilo, son zonas que la propia distribución de las calles.

32) Discriminación.

Amigos y no me gusta hablar con latinos y para aprender y para ya sabes y entonces trabaja con él, pero alguien a ti te ha tratado mal. Ya te aquí a ti mi gente, qué más te ha dicho Moro y a también a la gente que está bueno, para que intervenga gente y no pasa nada.

Te encuentras ahora por la calle una mujer y se agarra el bolso y duele.

Vas a una tienda aquí por ejemplo y hay 40 españoles y entras de lo que está pendiente es de ti, y te dicen, en que te puedo ayudar... Nos meten a todos dentro de círculo, ¿cómo se dice?, que pagamos justos por pecadores

33) Creencia de que los guetos solucionan los problemas de convivencia.

Tú alguna vez que marroquíes están con marroquíes latinos están con latinos sudafricanos con sudafricanos, pero no juntos no, un amigo marroquí tiene amigo sudafricano sin latinos y todos juntos hablar con latino.

Sí, pero eso no significa nada nada cuando hay convivencia de diferentes culturas, eso enriquece, no es ningún obstáculo.

34) Existencia de redes de apoyo cerradas.

Pero prefiero gente muestra vuestra necesitan, por ejemplo, tú tienes una familia sobre todo cuando no, por ejemplo, por la familia no tiene que hacer nada, ponemos entre todo, le alquilamos una casa.

En la mezquita ayuda a las personas que lo necesitan dinero porque no puede celebrar la mona. Está frito porque no tienen dinero o hay gente que están dinero urgentemente para algo puesto a ver si las tiene de dinero cada persona tenga necesidad de tanta gente que me gusta mucho dinero y ese dinero lo mejor como ha pegado a la mezquita o a él le da la gente que necesita y si, por ejemplo, yo voy a la mezquita.

35) Falta de motivación en el movimiento asociativo.

El movimiento asociativo tiene que ver con la motivación de los vecinos, no tiene nada que ver que haya o no dinero.

36) Desigualdad de género en diferentes culturas

La única diferencia entre la mezquita de hombres y de mujeres es que la de los hombres es más grande, no igual es más grande porque valen más los hombres.

37) Creencia de tener los mismos derechos, pero no obligaciones.

Una cosa es que yo quiera, voy a potenciar mi local y voy a ponerme a estudiar lo más posible, pero no pisando y faltando el respeto a mi compañero que está enfrente y que intente hacer su trabajo también en condiciones de ahí, ue nosotros entendemos muchas veces, pues como te he dicho nada trabajo hoy en equilibrio y buscar un poquito esa justicia, no dé a la hora de trabajar que seamos todos juntos que todos tengamos las mismas oportunidades que tengo que los derechos que todos tengamos las mismas obligaciones, que si tu terraza vale 10 la mía, vale bien si a ti te deja poner ahí un frío aquí me tiene que dejar y sí que todos juguemos con la con la misma condición.

38) Falta implicación ciudadana para la convivencia entre culturas

Quién me ayuda a limpiar porque presento en la calle, pues en sus mayores que no pueden limpiar y me dice. Oye, me haces un favor, me puedes limpiar así que sí, claro, con mucho ánimo cojo la escoba y limpiamos un poco o cuando dice. No se me puedes tirar la basura o algo así, pues también.

39) Conflictos vecinales por el cuidado del entorno.

Que las calles no están tan cuidadas como deberían porque la gente no es consciente de lo que está haciendo Para solucionar esto, yo podría tener una conversación más relajado con ellos cuando estén alterados para que no lleguemos a grandes discusiones. Podría tener más control de sus barrios para que esto no ocurra Poner más leyes para que la gente tenga un mayor cuidado de su pueblo.

40) Los padres no pasan el suficiente tiempo con sus hijos

Los maestros porque explican bien. Mis vecinos son muy amables. Me dejan sola para irse a trabajar. Cuando se enfadan los maestros. Nada es muy tranquilo. Pasar más tiempo con mi familia.

El parque porque me divierte. Que mi padre trabaje mucho. Porque mis vecinos se quejan mucho. De que su jefe le dé menos horas de trabajo.

Que mi padre trabaja mucho y no lo veo casi.

Porque no vivo con mis padres porque no están autorizados para estar conmigo.

41) Hay pocos recursos para los niños y jóvenes

Que en la parte del arriba hay muchos baches y nos podemos caer. Que no tenemos con que jugar y adonde jugamos nos chillan. Chillar menos/hablar.

Que hay sólo viejas y no hay mucho movimiento. Hacer cositas para unir a los jóvenes.

Que hay muchas peleas, porque da mala imagen.

Tampoco me gusta la lejanía de los servicios de deportes, ya que me pego una buena caminata.

42) Conflictos vecinales por no cumplir las normas de convivencia

Lo que menos me gusta escuchar peleas por la noche

Que pasan coches rápidos, no me gustan mis vecinos ponen música alta y no dejan dormir.

Lo que menos me gusta de mi barrio es la cantidad de perros que hay porque se ponen a ladrar a medianoche

La actitud positiva, porque nos apoyamos mucho. La biblioteca porque me gusta leer. Que todos estemos unidos, porque nos relacionamos.

43) No hay nadie que medie en los conflictos vecinales

Hablar con los vecinos para arreglar/enseñarle a respetar. Hacer una reunión con sus padres/enseñarle a respetar.

A veces poner música a todo volumen en la noche. Que entiendan que peleando no se soluciona nada/Que se den cuenta de lo que pasa/decirle que bajen el volumen. Que me ayuden/ que hagan hora hasta cuándo se puede poner música. Que los calmen para no pelear/Que vean que no hice nada. Que les digan que no hagan tanto ruido

44) Consumo de drogas en los jóvenes

Que hay basura en el suelo y que hay mucha porreta por ahí suelto. Reciclar y no enfadarnos/ayudar a limpiar reciclar más/ayudar a limpiar. Mandar a limpiadores a recoger los escombros y basura hacer algo para ayudar.

5.1.4. Conocimiento compartido de la II Mesa Temática Participativa Social: Establecimiento y Priorización de Fortalezas y Dificultades.

Tras el proceso continuo de escucha, se organizan las II Mesas Temáticas, donde se trabaja el abordaje global de las fortalezas y las necesidades o problemáticas sentidas y percibidas por los agentes sociales implicados, junto con la ciudadanía. Se informa y estimula al equipo de trabajo asistente, a fin de facilitar el intercambio de información e ideas, y se pueda acordar para cada necesidad o problema, desde una perspectiva común, la/s posibilidad/es de influir o no en su solución, visualizando de forma gráfica el control en mayor/menor medida de las cuestiones aportadas. Se prioriza cada una de ellas, a través de la relación causa-efecto y que puedan justificar si se trata de problemas o consecuencias.

Finalizada la actividad, se realiza la devolución de la información a los participantes, con los resultados conjuntos del flujograma y la relación entre las necesidades existentes en la zona y debatidas en dicha Mesa, además de agradecerles su asistencia.

Así pues, las fortalezas, oportunidades, y dificultades y las necesidades priorizadas en los talleres de creatividad social de esta II Mesa Temática Participativa Social son las siguientes:

>> FORTALEZAS COMUNITARIAS DETECTADAS EN EL ÁMBITO SOCIAL

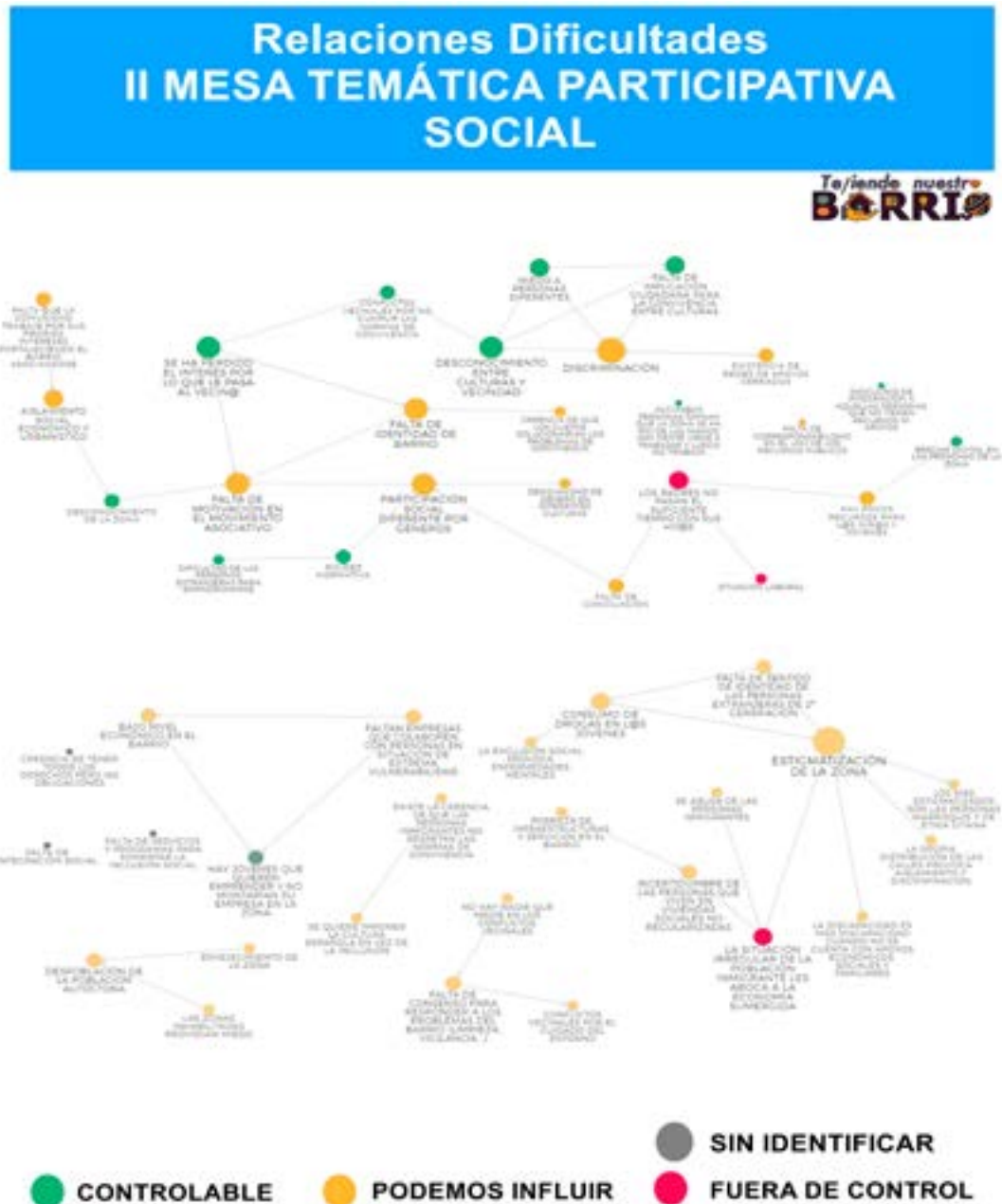
- Alto grado en la zona de relaciones y redes familiares sólidas.- Forma de construcción de las viviendas de la zona posibilita espacios de socialización entre la vecindad.
- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad, en especial de la población de otras culturas, etnias, origen y procedencia.
- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar y mejorar sus condiciones de vida.
- Considerable sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona de la población que ha vivido toda la vida en la zona.
- La diversidad social de la zona posibilita relaciones vecinales más saludables.
- La diversidad social de la población de la zona posibilita la promoción del conocimiento, del respeto y de la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- La población joven de la zona es más susceptible a desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad.
- La población infantil y juvenil de la zona posee mayor facilidad para socializarse entre diferentes culturas, etnias, procedencia y creencias.
- Valoración positiva de la población de la zona de los recursos naturales, patrimoniales, históricos, socioculturales, educativos, económicos... existentes en el territorio.
- Valoración positiva de la población residente de la zona por las formas de vida y de relación familiares y vecinales tradicionales que se producen en el territorio.
- Demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización, de ocio y tiempo libre saludable, y de asociacionismo e iniciativa ciudadana.
- Existencia de espacios naturales, históricos, patrimoniales, turísticos, dentro y muy cerca de la zona, para la práctica de actividades de socialización y de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos municipales para la promoción de la salud, de la socialización y de alternativas para el ocio y tiempo libre saludable para personas mayores del Centro de Día para la Atención de Personas Enfermas de Alzheimer "Marín Padilla".
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la salud, la socialización, de alternativas para el ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla;
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para personas mayores del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito.
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social del 4º Distrito que puede albergar servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 3º Distrito del Centro Social de la Ermita del 3º Distrito para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, de asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, del asociacionismo e iniciativa ciudadana del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.

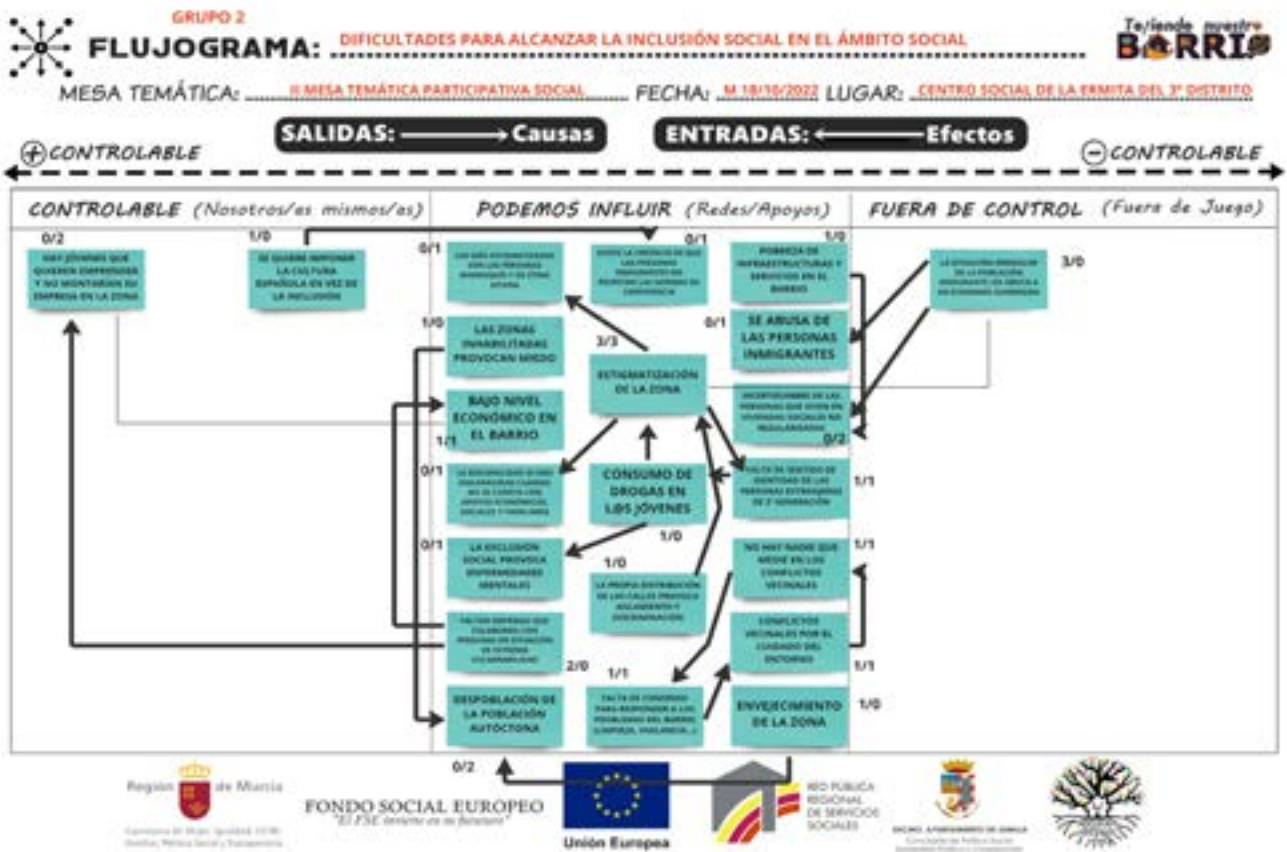
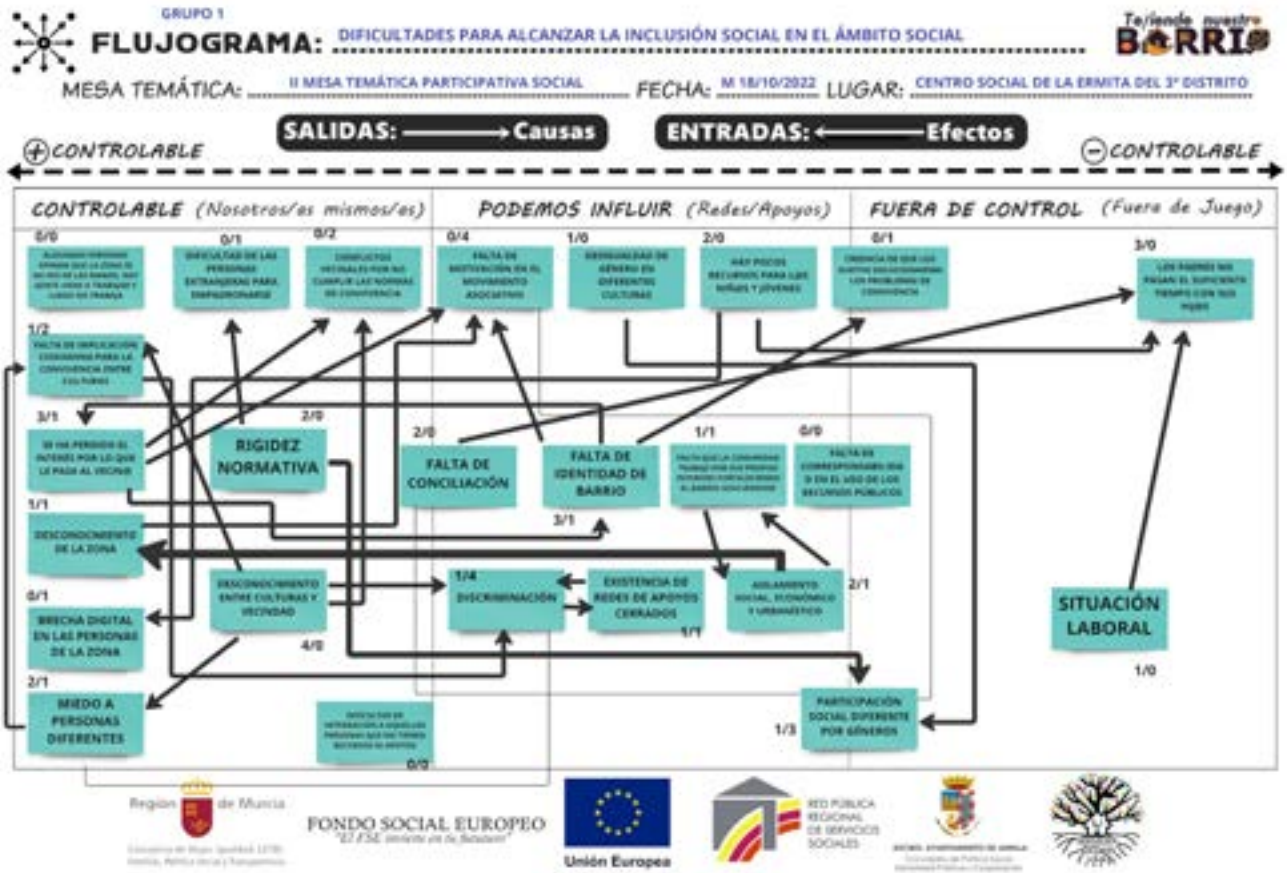
- Existencia en el 2º y 4º Distrito de recursos y servicios para la promoción de la socialización, de ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de las Asociaciones de las Comunidades Musulmanas.
- Existencia en el Barrio de Santiago de espacios de la administración regional para la puesta en marcha de servicios para la promoción de la socialización, el ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.



Conocimiento compartido de las II Mesa Temática Participativa Social:
<https://drive.google.com/drive/folders/10rH1ywjrakL4qsZCTboMkwcBqs1iz21e?usp=sharing>

>> DIFICULTADES COMUNITARIAS DETECTADAS EN EL ÁMBITO SOCIAL







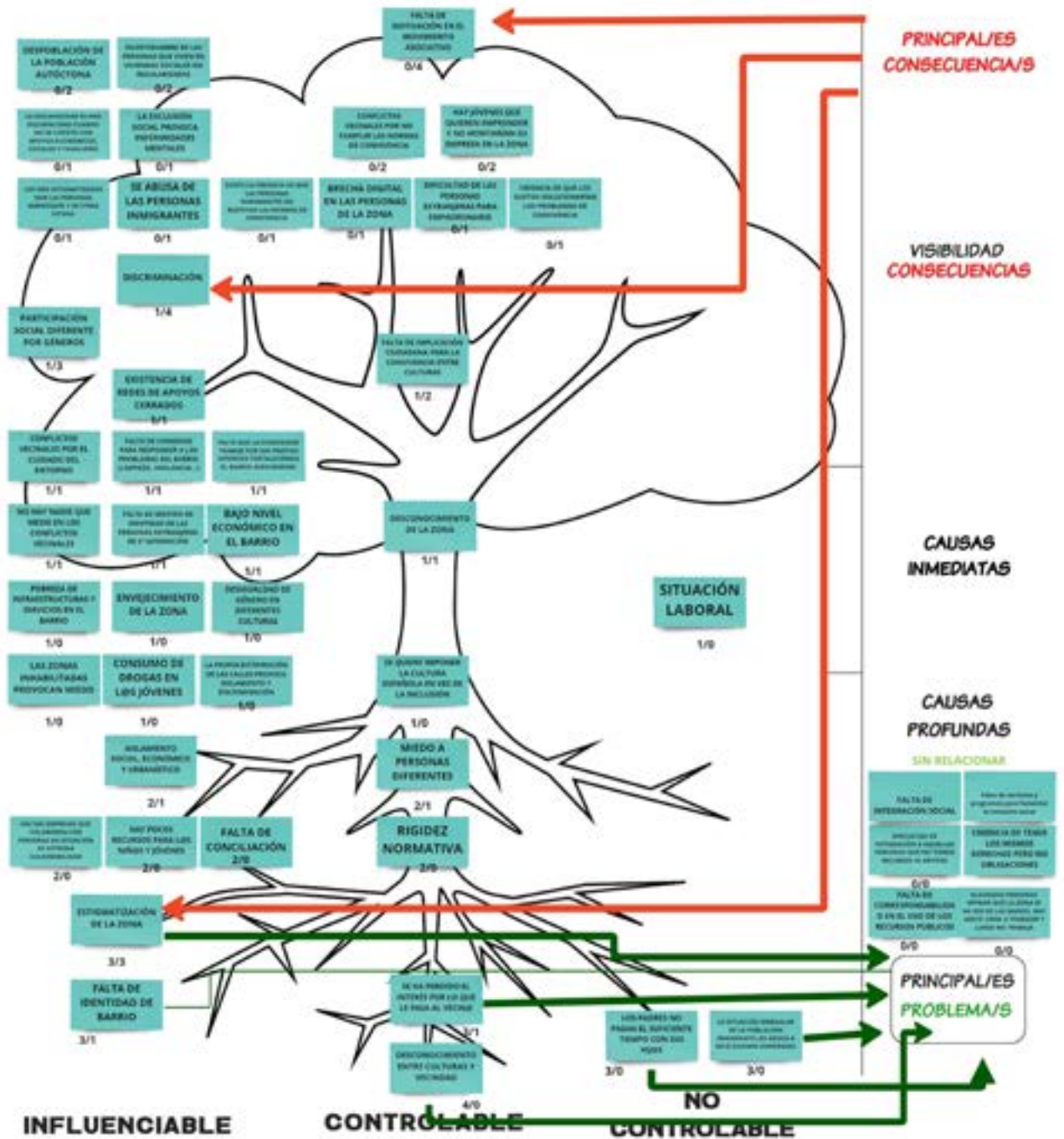
ARBOL DE PROBLEMAS:

DIFICULTADES PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIAL



MESA TEMÁTICA: ... II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIAL

Fecha: ... M 18/10/2022 ... Lugar: ... CENTRO SOCIAL DE LA ERMITA DEL 3º DISTRITO

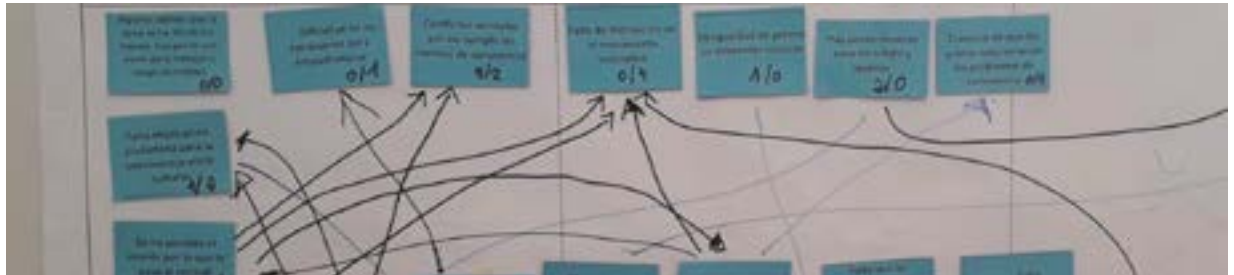


| Nº | Necesidad/problema | INFLUENCIA | Resultado | Tipo | Priorización |
|----|--|------------------|-----------|--|--------------|
| 47 | Desconocimiento entre culturas y vecindad | CONTROLABLE | 4/0 | Principal Problema | 1.1 |
| 17 | La situación irregular de la población inmigrante le aboca a la economía sumergida | FUERA DE CONTROL | 3/0 | Principal Problema | 1.2 |
| 4 | Falta de identidad de Barrio | PODEMOS INFLUIR | 3/1 | Principal Problema | 1.3 |
| 30 | Se ha perdido el interés por lo que le pase al vecin@ | CONTROLABLE | 3/1 | Principal Problema | 1.3 |
| 16 | Estigmatización de la zona | PODEMOS INFLUIR | 3/3 | Principal Problema/Principales Consecuencias | 1.4 |
| 27 | Faltan empresas que colaboren con personas en situación de extrema vulnerabilidad | PODEMOS INFLUIR | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 41 | Hay pocos recursos para los niñ@s y jóvenes | PODEMOS INFLUIR | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 46 | Rigidez normativa | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 48 | Falta de conciliación de la vida laboral y familiar/personal | PODEMOS INFLUIR | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 3 | Miedo a las personas diferentes | CONTROLABLE | 2/1 | Causas Profundas | 2.2 |
| 6 | Aislamiento social, económico y urbanístico | PODEMOS INFLUIR | 2/1 | Causas Profundas | 2.2 |
| 2 | Las zonas inhabitadas provocan miedo | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 14 | Pobreza de Infraestructuras y servicios en el Barrio | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 21 | Se quiere IMPONER la cultura española en vez de la inclusión | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |

II Mesa Temática Participativa Social.



Relaciones de dificultades en Flujograma de los talleres de creatividad social de la II Mesa Temática Social.



| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|---------------------------|-----|
| 31 | La propia distribución de las calles provoca aislamiento y discriminación | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 43 | Envejecimiento de la zona | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 45 | Consumo de drogas en jóvenes | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 50 | La situación laboral de las familias | FUERA DE CONTROL | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 5 | Falta consenso para responder a los problemas del barrio (limpieza, respeto y vigilancia) | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 11 | Desconocimiento de la zona | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 13 | Bajo nivel económico del Barrio | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 22 | Falta sentido de identidad de los extranjeros de 2ª generación | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 26 | Falta que la comunidad trabaje por sus propios intereses fortaleciendo el barrio asociándonos | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 34 | Existencia de redes de apoyo cerradas | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 39 | Conflictos vecinales por el cuidado del entorno | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 44 | No hay nadie que medie en conflictos vecinales | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 49 | Participación social diferente por géneros | PODEMOS INFLUIR | 1/3 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 38 | Falta implicación ciudadana para la convivencia entre culturas | CONTROLABLE | 1/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 10 | Despoblación de la población autóctona | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |
| 23 | Hay jóvenes que quieren emprender y no montarían su empresa en la zona | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |
| 42 | Conflictos vecinales por no cumplir las normas de convivencia | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |

| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|------------------------------|-----|
| 8 | Brecha digital en las personas de la zona | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 17 | Dificultad de los extranjeros para empadronarse | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 18 | Se abusa de las personas inmigrantes | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 20 | Existe la creencia de que los inmigrantes no respetan las normas de convivencia | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 24 | Los más estigmatizados son los marroquíes y las personas de <u>étnia gitana</u> | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 25 | La discapacidad es más discapacidad cuando no se cuenta con apoyos económicos, sociales y de familiares | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 28 | La exclusión social provoca enfermedades mentales | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 33 | Creencia de que los guetos solucionarían los problemas de convivencia | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 35 | Falta de motivación en el movimiento asociativo | PODEMOS INFLUIR | 0/4 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 32 | Discriminación | PODEMOS INFLUIR | 1/4 | Principales Consecuencias | 5.2 |
| 1 | Incertidumbre de las personas que viven en viviendas sociales no regularizadas | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 7 | Falta de integración social | | | | |
| 9 | Falta corresponsabilidad en el uso de los recursos públicos | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 15 | Falta de servicios y programas para fomentar la inclusión social | | | | |
| 19 | Algunos opinan que la zona se ha ido de las manos: hay gente que viene para trabajar y luego no trabaja | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 29 | Dificultad de integración a aquellas personas que no tienen recursos ni apoyos | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 36 | Desigualdad de género en diferentes culturas | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 37 | Creencia de tener los mismos derechos, pero no obligaciones | | | | |
| 40 | Los padres no pasan el suficiente tiempo con sus <u>hij@s</u> | FUERA DE CONTROL | 0/0 | | |

II Mesa Temática Participativa Social.



II Mesa Temática
Participativa Social.



II Mesa Temática
Participativa Social.



>> ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS:

Analizado el árbol de problemas del ámbito social aparecen seis principales problemas:

Se ha perdido el interés por lo que le pasa al vecino/a.

Está para plan mala, con la gente quiere fumar mucho y beber mucho ven que aprender a comprar las cosas y esta gente, tú no quieres hablar con esas personas... que antes que la vida está buena como para ti trabajar, a mí no me gusta. Yo quiero trabajar y cuando la noche dormir.

Entrevista 3.2 Memo: Memo 31

Código: Convivencia intercultural y diversidad en los barrios

Prefiere vivir en paz, trabajar y descansar... No se mete con nadie

... no hay problemas y en la zona, por ejemplo, de los pisos rojo en la calle Félix Rodríguez de la Fuente y problemas, no de convivencia de que algunas personas hacían algo que los demás no estaban de acuerdo, ¿no? Y se generaban como peleas disputas o solo poco ruido ahí, un poco de ruido.

Entrevista 3.1

Una cosa que también se ha perdido mucho porque yo de pequeña es que lo hacía yo con mi vecina, le pasaba el día de casa todo por las casas y si nos conocíamos te hablará preguntarte, te sale un poco la vida de los otros, pero ahora no está conozco social una conversación, pues eso superficial y cordial ya está, pero así a nivel más humana más íntimo no.

Entrevista 3.3

Transecto por el 2º
Distrito con personal
técnico de Servicios
Sociales.



A lo largo de todo el proceso se han venido identificando una serie de valores por parte de los vecinos de la zona de actuación, clasificados por ellos mismos como esenciales para mantener la seña de identidad y el sentido de pertenencia al barrio, tomar el fresco en la calle junto a los vecinos, preocuparte por el estado de salud de alguna vecina o de sus familiares e incluso tener la llave en casa de la vecina de al lado, por si surge una necesidad... Son hechos identificados y realizados por los vecinos nativos de la zona hasta ahora, y que también los echan de menos aquellos participantes que por algún motivo abandonaron la zona de intervención como lugar de residencia y, aun así, han seguido participando en las actividades realizadas por "Tejiendo nuestro barrio". Sin embargo, y a pesar de la nostalgia que a todos les embarga al recordarlo, se ha venido demostrando con la participación de todos los actores durante el proceso del diagnóstico local participativo, que este tipo de valores se van perdiendo, que la desconfianza supera a la confianza en el vecino, porque ya no se establecen redes de apoyo entre ellos, la escasez de diálogo entre vecinos va en aumento, el "cada uno va a lo suyo" parece extenderse sin remedio.

Desconocimiento entre culturas y vecindad.

Idea clave: despoblación (movimiento de la población autóctona a otros barrios de Jumilla), población inmigrante, desconocimiento de la zona por el resto del municipio y la propia población que habita en los distritos y falta de identidad.

GD Social

Se ha detectado la escasa o nula participación de los integrantes de las distintas culturas en las actividades socioculturales, como también en las deportivas, organizadas o promovidas por otra cultura diferente. Y esta falta de relación es evidente y mayoritariamente exclusiva para los integrantes de cada cultura. Así, se ha comprobado

que la comunidad latina, realiza sus actividades con presencia exclusiva de personas de origen latino, ya sea en las canchas deportivas, o en las fiestas de la virgen, donde invitan a personas de otras localidades, pero siempre del mismo origen cultural. Igualmente, se ha identificado una situación muy parecida con la cultura árabe y más concretamente con la cultura musulmán, donde la gran mayoría de personas que acuden a la mezquita, son de origen musulmán, como es de suponer. Sin embargo, lo destacamos por el hecho manifestado por ellos mismos de prestar ayuda económica a los que la necesitan y que se acerquen a la mezquita, aunque sean personas en tránsito. También la celebración de la fiesta del cordero o la fiesta del fin del Ramadán la realizan multitudinariamente, pero con asistencia prácticamente exclusiva de personas de origen árabe. Con la fiesta del cordero, si se ha observado cierta generosidad con los vecinos, al entregarles parte del manjar antes de cocinarlos, aunque al ser la mayoría de los vecinos del mismo origen, esta integración queda igualmente muy diluida. La etnia gitana, también se muestra como cerrada a su gente para las actividades festivas/culturales que suelen realizar y por último la comunidad española tampoco viene integrando en sus manifestaciones culturales la presencia mayoritaria de otras culturas.

Por todo ello, se hace indispensable la realización de actividades integradoras multiculturales en las cuales se den a conocer las diferentes culturas de las personas que residen en la zona de actuación del diagnóstico participativo local.

Transecto por el 4º
Distrito con vecindad
de la zona y personal
técnico de Servicios
Sociales.



Estigmatización de la zona.

...hay más estigma porque hay más población inmigrante ahora pero verdaderamente siempre ha sido el barrio un poco con peor fama entre comillas

Entrevista 3.23

La zona de actuación está estigmatizada desde hace mucho tiempo, según nos han contado personas nacidas en el barrio y que ya salieron de él hace más de treinta años, cuando ellos vivían ya era un barrio calificado como de mala fama por el resto de los vecinos de Jumilla, por entonces, la inmigración no había llegado a establecerse en el municipio, ni por lo tanto en la zona de actuación que nos ocupa. Se trata pues de un problema crónico de la zona que se hace preciso abordar de una manera estructural y transversal en todas las áreas de estudio del diagnóstico.

Transecto por el 2º
Distrito con personal
de Servicios Sociales.



Falta de identidad de Barrio.

Y siendo policía sí que te doy, es viviendo en Félix Rodríguez de la Fuente que te aprecia lo que sea me gustaría bien en ese caso

Entrevista 3.6

Memo: Memo 40

Código: Sentido de identidad en el barrio

Le gustaría ser policía y vivir en su barrio de Santiago

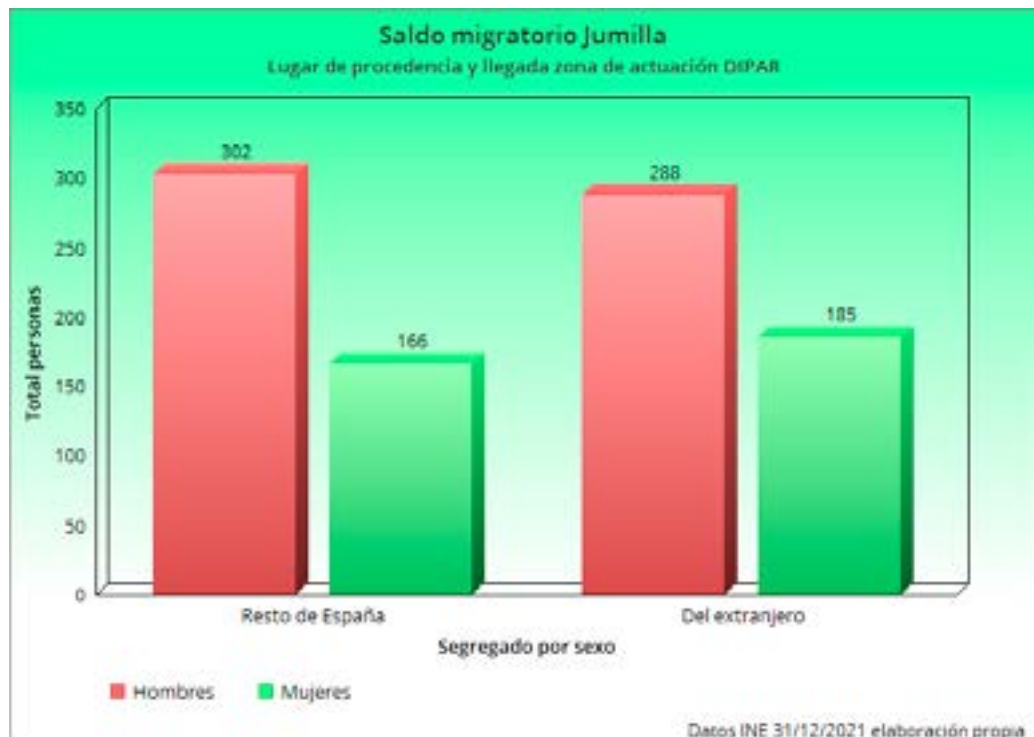
Se ha perdido totalmente el sentido de decirle al sentido del grupo de unión de pertenencia a un sitio y no es positivo la gente necesitamos pertenecer a una familia o amigos un colegio ha sentido de pertenencia y la salud mental es importante que trae el formar parte de un grupo, el a ver todos los amigos, imagínate que tú estás solo el mundo te llegan aún te pone daré un medio un sitio que no conoces a nadie que no sabes con quién contar proceso fundamental para poder estar bien y el objetivo realmente de texto para nuestro barrio es el desarrollo de un diagnóstico participativo.

Entrevista 3.3

El caso del cementerio responde a la pregunta desde la seña de identidad, o sea, ya prefieren algunas quedarse aquí después de morir.

Entrevista 3.1

La continua despoblación de personas nativas en la zona de actuación, en su mayoría propietarias de las viviendas que han venido ocupando durante toda su vida e incluso heredadas de su familia, ocasiona la existencia de casas vacías que paulatinamente son habitadas por personas recién llegadas a la zona de actuación, y que cómo se está viendo a lo largo del diagnóstico, son en la mayoría migrantes que llegan por primera vez a Jumilla, procedentes directamente del países extranjeros el 60.25% o bien siendo extranjeros de origen, llegan para instalarse en nuestro municipio desde otros lugares de España, el 39.75%.



La observación de este saldo migratorio nos conduce a dos conclusiones relevantes para nuestro estudio, Por una parte, existe prácticamente igualdad en los porcentajes de personas que se instalan de nuevo en la zona de actuación tanto para los que llegan directamente de su país de origen, el 50.27% como de aquellos que llegan a la zona procedentes de otros puntos de España, el 49.73% aunque siguen siendo de origen extranjero. Esta igualdad en porcentaje de llegada no se puede señalar como beneficiosa para la inclusión social de la zona, ya que lo que nos viene a indicar, es que existe una buena parte de personas que llegan directamente de su país de origen, esto se suele interpretar como la existencia en el municipio de redes de apoyo y familiares, que propiciarán que la estancia del recién llegado tenga fines de estabilidad, con el consiguiente beneficio para el sentido de pertenencia, que tanto nos preocupa y ocupa en el estudio. Cuanto más grande sea este porcentaje del saldo migratorio, mejor será para la zona de actuación. Como decíamos, este dato es muy parecido para las personas que llegan a nuestro municipio procedentes de una estancia previa en otra parte de España, este dato lo que indica, que estas personas se dedican en su mayor parte a labores estacionales agrícolas, con lo que la permanencia en la zona de actuación será esporádica, con el consiguiente perjuicio para el establecimiento de lazos de unión y responsabilidad con los vecinos y el entorno. Esta cifra, debería tender a disminuir para mejorar la inclusión de la zona del diagnóstico

participativo local. Por lo tanto, una buena información en los países de origen sería beneficiosa para el municipio. Por otra parte, es muy de destacar que prácticamente el total de personas que se instalan por primera vez en la zona de intervención y más concretamente en el cuarto distrito y en el barrio de Santiago, son personas de origen extranjero, siendo muy residual a efectos estadísticos el número de españoles que se trasladan a estos barrios por primera vez. Los datos vienen a indicar, que los españoles nativos de la zona de actuación que abandonan su residencia ya no suelen volver, siendo estas viviendas habitadas por personas extranjeras. Quedando demostrado que una es la causa y la otra es el efecto.

Los padres no pasan el suficiente tiempo con los hijos.

Los maestros porque explican bien. Mis vecinos son muy amables. Me dejan sola para irse a trabajar. Cuando se enfadan los maestros. Nada es muy tranquilo. Pasar más tiempo con mi familia.

Tendedero comunitario coles

Mi familia porque siempre me apoyan y están a mi lado. Porque mis vecinos se quejan mucho. De Que su jefe le dé menos horas de trabajo

Tendedero comunitario coles

Lo que más me gusta es que no tenemos problemas ni discusiones porque nos organizamos bien. Los compañeros porque son buena gente y el patio porque es donde desconectamos. Que mi padre trabaja mucho y no lo veo casi

Tendedero comunitario coles

Porque no vivo con mis padres porque no están autorizados para estar conmigo

Tendedero comunitario coles

Como es bien sabido por todo lo hablado, escrito y estudiado a lo largo de este proceso, la zona de intervención está mayoritariamente poblada por personas con trabajos precarios y principalmente en el sector de la agricultura, se ha comprobado también la dificultad que tienen estos trabajadores para llegar a su puesto de trabajo en ocasiones a cientos de kilómetros de su vivienda, por lo que deben de dedicar varias horas del día tan solo para desplazamientos, hasta y hacia el lugar de trabajo, si a ello, les sumamos la jornada de trabajo, expresada por muchos de los entrevistados como excesivamente largas, el trabajo continuo incluyendo en la mayoría de ocasiones trabajos de lunes a sábado, y la falta de conciliación familiar, ya que en la mayoría de ocasiones trabajan todas las personas en edad activa de trabajar de la casa, nos encontramos con una escasa convivencia con los niños y jóvenes residentes en el hogar familiar. Detectándose la necesidad y carencia que padecen muchos de estos hijos, que con un grito de socorro en las actividades de escucha realizadas en los colegios e institutos de la zona nos han manifestado abundantemente. "Que mi padre trabaja mucho y no lo veo casi" Es la frase que nos debe hacer reflexionar, porque detrás de ella, puede haber ocultos muchos de los problemas que hoy nos llevan a la elaboración de este diagnóstico.

La situación irregular de la población inmigrante le aboca a la economía sumergida.

No, pues eso de la migración es lo que más me preocupa, así que se deja en una situación, pues casi abocado no, a la economía sumergida por otra cosa, no, ya sería que no.

Entrevista 3.20

Están economía sumergida precisa persona tiene que comer claro, volvemos otra vez conseguimos precio de una masa de proyecto y las cosas claritas yo en mi sistema informático tengo a las personas que tienen regular.

Entrevista 3.15

Yo no me he ido a buscar trabajo en la economía sumergida.

Entrevista 3.15

La Organización de Naciones Unidas ONU reconoce dentro del artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce el derecho a la libre circulación al proclamar que "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado" y que "toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país". También el artículo 19 de la Constitución Española CE otorga el mismo derecho a los españoles:

"Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

Asimismo, tienen derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.

Las personas se encuentran frente a una 'asimetría del derecho a migrar', es decir: se reconoce el derecho a salir de un territorio, pero se niega el derecho pleno a entrar o a permanecer en otros. Javier De Lucas denomina a esta paradoja el 'derecho a estar en órbita'. Este autor destaca también cómo el derecho a migrar se niega a aquellas personas que no son consideradas 'buenas migrantes' según las condiciones impuestas por los intereses del mercado.

No existe, de este modo, un derecho humano a migrar, a la libre circulación y permanencia, con reconocimiento internacional.

La mayor parte de los Estados alegan, desde la concepción soberanista clásica, que el derecho a migrar forma parte de las competencias soberanas, exclusivas y excluyentes de los Estados. Otras posturas apuntan que los intereses de las personas han de prevalecer frente a las voluntades y los intereses de los Estados. Estas propuestas, que facilitarían el pleno derecho de las personas a vivir con dignidad, libres de violencia y libres de miedo, son deslegitimadas dado el proceso de debilitamiento de los Estados como garantes de derechos, convirtiéndose en Estados corporativos

modelados por los intereses del mercado y del capitalismo.

Las personas refugiadas solo pueden ejercer su derecho a llegar a un país seguro y pedir asilo mediante la posibilidad de circular sin restricciones hasta el mismo, como subyace al espíritu de la Convención de Ginebra de 1951, cuando prohíbe a los Estados parte penalizar a las personas refugiadas por entrada 'ilegal' al territorio. Sin embargo, los mecanismos de externalización de fronteras implementados por el Estado español y el conjunto de la Unión Europea están impidiendo a las personas refugiadas circular hasta un país seguro."

Bibliografía

Verdú Vila, S. (2012): *Desechables en frontera: una aproximación a las violaciones de derechos de los migrantes en tránsito desde África noroccidental hacia España*. Máster en derechos humanos, democracia y justicia internacional. Institut Universitari de Drets Humans, Facultat de Dret, Universitat de València.

De Lucas, J. (2005): *Ciudadanía, Derechos Humanos y Desobediencia Civil*. Conferencia pronunciada en las IV jornadas sobre No violencia Activa, Donostia/San Sebastián, octubre de 2005.

Hablamos pues de PERSONAS que existen, y están en ese momento frente a nosotros, no se trata de metaversos digitales ni nada que se parezca a falsas virtuales. Por lo tanto, los y las participantes en el diagnóstico local, entienden que deberían ser inscritas en el padrón municipal a efectos estadísticos, tal y como se refleja en el decreto:

Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón Municipal, y en especial que se cumpla su articulado 3:

Casos especiales de empadronamiento

3.1 Empadronamiento en un domicilio en el que ya constan empadronadas otras personas. Cuando un ciudadano solicite su alta en un domicilio en el que ya consten empadronadas otras personas, en lugar de solicitarle que aporte el documento que justifique su ocupación de la vivienda, se le deberá exigir la autorización por escrito de una persona mayor de edad que figure empadronada en ese domicilio. La persona que autorice deberá disponer de algún título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de esta.

Si, con ocasión de este empadronamiento, la Administración municipal advirtiera que las personas que figuran empadronadas en ese domicilio lo han abandonado, aceptará el empadronamiento de los nuevos residentes en la vivienda conforme al procedimiento ordinario, y, simultáneamente, iniciará expediente de baja de oficio en su Padrón de las personas que ya no habitan en ese domicilio.

3.2 Empadronamiento en establecimientos colectivos. Cuando el alta se produzca en un establecimiento colectivo (residencias, conventos, etc.) la autorización deberá ser suscrita por la persona que ostente la dirección de este. En estos casos se hará constar en el apartado «tipo de vivienda» de la hoja padronal la mención «colectiva». En los demás casos, el tipo de vivienda es «familiar».

3.3 Empadronamiento en infraviviendas y de personas sin domicilio. Como se ha indicado anteriormente, el Padrón debe reflejar el domicilio donde realmente vive cada vecino del municipio y de la misma manera que la inscripción padronal es completamente independiente de las controversias jurídico-privadas sobre la titularidad de la vivienda, lo es también de las circunstancias físicas, higiénico-sanitarias o de otra índole que afecten al domicilio. En consecuencia, las infraviviendas (chabolas, caravanas, cuevas, etc. e incluso ausencia total de techo) pueden y deben figurar como domicilios válidos en el Padrón.

Las situaciones más extremas pueden plantear la duda sobre la procedencia o no de su constancia en el Padrón municipal. El criterio que debe presidir esta decisión viene determinado por la posibilidad o imposibilidad de dirigir al empadronado una comunicación al domicilio que figure en su inscripción. En el caso de que sea razonable esperar que esa comunicación llegue a conocimiento del destinatario, se le debe empadronar en esa dirección.

La correcta aplicación de este criterio determina, por un lado, que se deba aceptar como domicilio cualquier dirección donde efectivamente vivan los vecinos, y, por otro, que pueda y deba recurrirse a un «domicilio ficticio» en los supuestos en que una persona que carece de techo reside habitualmente en el municipio y sea conocida de los Servicios Sociales correspondientes.

Las condiciones que deberían cumplirse para este tipo de empadronamiento son las siguientes:

- Que los Servicios Sociales estén integrados en la estructura orgánica de alguna Administración Pública o bajo su coordinación y supervisión.
- Que los responsables de estos Servicios informen sobre la habitualidad de la residencia en el municipio del vecino que se pretende empadronar.
- Que los Servicios Sociales indiquen la dirección que debe figurar en la inscripción padronal y se comprometan a intentar la práctica de la notificación cuando se reciba en esa dirección una comunicación procedente de alguna Administración Pública.

En estas condiciones, la dirección del empadronamiento será la que señalen los Servicios Sociales: la dirección del propio Servicio, la del Albergue municipal, la del punto geográfico concreto donde ese vecino suele pernoctar, etc.

Evidentemente, para practicar este tipo de inscripción no es necesario garantizar que la notificación llegará a su destinatario, sino simplemente que es razonable esperar que en un plazo prudencial se le podrá hacer llegar."

La ausencia de inclusión en el padrón del municipio de una persona que en efecto si reside en el municipio, conlleva a dificultar enormemente la inclusión de esa persona en la sociedad. Al carecer del más mínimo papel/documento de empadronamiento, se ven abocadas a la economía sumergida para hacer frente a sus necesidades más perentorias. El trabajo se convierte en precario, trabajan el doble para conseguir la mitad, los abusos se reflejan en los precios de las residencias donde habitan, en los salarios que reciben por sus trabajos y en la angustia y estrés que se reflejan en sus caras durante el calvario que dura su falta de papeles. Y lo peor de todo, que todos esos ingresos y pagos se realizan de espaldas a la Hacienda española, es decir en negro, con el consiguiente perjuicio para el resto de los españoles, caso que no ocurriría de estar empadronado. Por todo ello, se hace preciso abordar una reforma urgente del sistema de empadronamiento en el municipio, el cual deberá cumplir con la normativa y ser fiel reflejo estadístico de la población real que reside en el municipio. Y más concretamente en la zona de actuación del diagnóstico, donde se han detectado multitud de casas viviendas, advirtiéndose en el padrón como deshabitadas, sin embargo, hemos detectado durante los transectos por la zona, como este hecho no coincide con la realidad, ya que los datos del padrón pueden indicar que la vivienda está vacía y sin embargo, se constata por los vecinos que la misma vivienda está ocupada por personas de las cuales desconocen su situación administrativa, sirva como ejemplo, la existencia de una vivienda en la cual nos asegura un residente, que conviven hasta 15 personas residiendo en la misma, mientras que siguiendo los datos, el Ayuntamiento se piensa que no hay nadie.

>> ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS:

Mientras que las principales consecuencias de estos problemas, aparecen:

Falta de motivación en el movimiento asociativo.

El movimiento asociativo tiene que ver con la motivación de los vecinos, no tiene nada que ver que haya o no dinero. GD Social.



El movimiento asociativo en Jumilla goza de una muy buena salud y existe un nivel de participación muy elevado por parte de los vecinos, sin embargo, en la zona de actuación se ha observado una escasa actividad asociativa, motivada en parte por dos causas principalmente, por un lado, la reciente pandemia padecida que obligó a una

parálisis casi total del agrupamiento social de las personas. Por otra parte, se detecta en la zona escaso interés por defender los asuntos públicos del entorno, algo así, "como yo me ocupo de lo mío". Los últimos estudios sociológicos vienen a demostrar que se está perdiendo el sentido reivindicativo de las asociaciones de vecinos, dedicándose en mayor medida a la realización de actividades lúdicas y de ocio. Este hecho, es fruto del aumento del estado de bienestar con el que goza nuestra nación, el cual establece como derechos muchas de las cosas que en las últimas décadas del siglo XX se consideraban como privilegios. De ahí, que esa labor reivindicativa vaya perdiendo fuerza y sea el momento de reinventar las asociaciones de vecinos, haciéndolas más transversales y profundizando en temas de los cuales hasta ahora no se han venido ocupando.

Existe en la zona de intervención una escasa participación de los residentes en asociaciones, tan sólo un 13.41% de los encuestados manifiesta pertenecer a alguna asociación o colectivo organizado, mientras que el 82.68% de la muestra, reconoce no pertenecer ni formar parte de ninguna asociación. Con datos de la encuesta realizada a pie de calle durante la realización del proceso, y las cuales arrojan un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 7%, en la que se realizaron encuestas a un total de 184 personas de un universo de población de 3011 personas.

Discriminación.

Amigos y no me gusta hablar con latinos y para aprender y para ya sabes y entonces trabaja con él, pero alguien a ti te ha tratado mal. Ya te aquí a ti mi gente, qué más te ha dicho Moro y a también a la gente que está bueno, para que intervenga gente y no pasa nada.

Entrevista 3.2

Memo: Memo 32

Código: Discriminación al diferente

Lo han insultado por la calle, pero él no responde a los insultos, va a lo suyo y a vivir en paz.

Te encuentras ahora por la calle una mujer y se agarra el bolso y duele

Entrevista 3.1

Vas a una tienda aquí por ejemplo y hay 40 español y entras de lo que está pendiente es de ti, y te dicen en que te puedo ayudar... Te meten dentro de círculo, como se dice, que pagamos justos por pecadores.

Entrevista 3.1

La discriminación está patente en el día a día de la zona de intervención, tanto en las personas de fuera de la zona con las de dentro, como entre las mismas personas de la zona de intervención con sus propios vecinos. Es decir, las personas del resto de municipio estigmatizan y discriminan a los residentes en la zona de intervención, clasificándolos desde el exterior como un grupo homogéneo. Por otra parte, los mismos residentes, discriminan y estigmatizan al resto de grupos con los que conviven en la zona, clasificándolos también como homogéneos. Existe por tanto en la zona discriminación por origen, por sexo y también racial y étnica, aunque estas últimas discriminaciones, aparecen de forma velada en los discursos, ya que es recurrente la frase, "Yo no soy racista...", sin embargo, es en la forma de hablar y en los adjetivos con los que nombra a otros grupos donde se demuestra claramente la existencia de discriminación hacia esos grupos. Más adelante, veremos cómo en las encuestas realizadas en los colegios e institutos de la zona, se corroboran estas afirmaciones, la mayoría de los jóvenes afirman no sentirse discriminados ni tampoco discriminar al resto de compañeros, sin embargo, en un altísimo porcentaje afirman que hay racismo en nuestro municipio. Será este uno de los ejes de actuación en futuros planes de trabajo sobre la zona.

Estigmatización de la zona.

... hay más estigma porque hay más población inmigrante ahora pero verdaderamente siempre ha sido el barrio un poco con peor fama entre comillas

Entrevista 3.23

Este tema ya se ha abordado, al ser a la vez causa y efecto.

Transecto con el Grupo Motor por los Distritos.



Es de resaltar también la falta de empresas que colaboren con personas de extrema vulnerabilidad, la escasez de recursos de ocio saludable para niños y jóvenes, la falta de conciliación, así como, la rigidez normativa con la que se atiende a personas que desconocen el idioma español. El desconocimiento entre culturas y entre la vecindad provoca otra de las causas identificadas por los participantes en las mesas, como es, el miedo a personas diferentes.

Con respecto a las causas visibles de estos problemas podemos identificar como la falta de implicación para la convivencia entre culturas, pudieran provocar una participación social diferentes por géneros, así como, conflictos vecinales por no cumplir las normas de convivencia.

Causas que podrían ser el origen de una despoblación de la población autóctona, de la incertidumbre de las personas que viven en viviendas sociales no regularizadas o la existencia de jóvenes a los que les gustaría emprender, pero a la vez manifiestan que nunca lo harían en la zona de intervención.



5.1.5. Análisis del conocimiento compartido de la III Mesa Temática Participativa Social: Establecimiento y Priorización de Líneas Estratégicas y Transversales.

Una vez tenemos priorizados las necesidades y problemas en la zona de actuación y realizado el árbol, donde aparecen de forma gráfica cuáles de estos son problemas generales y efectos o consecuencias de los primeros, se desarrollan las últimas Mesas Temáticas. En ellas, se establece de forma conjunta los objetivos y actuaciones que supondrían la mejora o solución de situaciones detectadas como problemas principales.

>> CUÁNDO: Miércoles 9 de noviembre de 2022, De 17:30 h. a 19:30 h.

>> DÓNDE: Centro Social de la Ermita del 3º Distrito

>> PARTICIPANTES: 10 participantes.

Mujeres: 7

Hombres: 3

Edad media: 49

Edad mayor: 57

Edad menor: 26

Lugar residencia: 2º y 4º Distrito y resto del municipio.

Origen: España y Marruecos.

Sector: personal técnico, ciudadanía organizada, y vecindad.

Entidades y personas participantes: Servicios Sociales del Ayto. de Jumilla, Cruz Roja Jumilla, AMPA del CC Cruz de Piedra, grupo motor del proceso y vecindad de la zona.

Para trabajar en la transformación de dichas situaciones, partimos de la posibilidad de comparar una situación ideal con la presente. Las personas asistentes tienen la posibilidad de echar a volar su imaginación subjetiva y poder expresar cómo sería el barrio que quieren, junto con sus "ideas fuerza" o frases con un fuerte carácter simbólico que refleje el motivo para avanzar en esa situación.

| | |
|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">ESCENARIO DE FUTURO DESEADO EN LOS DISTRITOS Y EL BARRIO DE SANTIAGO DE JUMILLA</p> <p>¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037?</p> <p>¿Y en cuanto al ámbito que nos ocupa?</p> |
|---|--|

GRUPO 1:

Soñamos un barrio...


- Con una comunidad donde no existan los conflictos.
- Donde las personas y vecindad del barrio puedan vivir con tranquilidad y sin miedo a salir a la calle.
- Existan más servicios (autobús, comercios, zonas de ocio, cultura, etc....)
- Existan más relación entre la vecindad, más complicidad, respeto y ayuda ante cualquier problema.
- Que exista más seguridad ciudadana.
- Que exista más trabajo para las personas de los Distritos y del Barrio de Santiago.
- Que no existiera tanta infravivienda.
- Que se hicieran mejoras tanto en las viviendas como en el entorno y donde la vecindad lo respetaran.

GRUPO 2:

Soñamos un barrio...

- Con casas dignas, y con más equipamientos, espacios verdes y zonas de juegos.
- Donde la mayoría de la vecindad tuviera trabajo digno y estable.
- Que haya respeto entre la vecindad y se ayudaran entre ellos/as.
- Que no haya distinción por razón de origen, de sexo, de cultura y de pensamientos políticos.
- Que haya tiempos de calidad entre padres, madres e hijos/as.
- Que haya servicios como tiendas, farmacias, algún consultorio médico para facilitar a nuestros mayores.
- Que haya seguridad ciudadana.



| | |
|---|--|
|  | <p>IDEA FUERZA</p> <p>¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?</p> <p><i>Tiene que ser una frase-slogan: corta, sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que pueda ser propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción, incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes del proceso.</i></p> |
|---|--|

GRUPO 1: Propuestas de ideas fuerza:

- Redescubre los distritos.
- Un barrio para todos/as.
- Ven y nos conocerás.
- Nuevo proyecto, nueva comunidad.
- Mi barrio es mi hogar.

GRUPO 2: Propuestas de ideas fuerza:




- En las diferencias están las fortalezas.
- Sé el cambio que quieres ver en tu barrio.






III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA: SOCIAL

FECHA: 09/11/2022

LUGAR: C.S. ERMITA DEL 3º DISTRITO

| | | |
|--|--|---|
|  PROBLEMÁTICA GENERAL: Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla. |  PROPUESTAS DE IDEAS FUERZA EN ESTA MESA: Redescubre los distritos. Un barrio para todos/as. - Ven y nos conocerás. - Nuevo proyecto, nueva comunidad. - Mi barrio es mi hogar. - En las diferencias están las fortalezas. - Sé el cambio que quieres ver en tu barrio. |  PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL: - Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla. |
|--|--|---|

| | | |
|---|---|---|
|  ÁMBITO: SOCIAL |  PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ÁMBITO: Desconocimiento entre culturas, las familias no pasan el suficiente tiempo con sus hijos/as, la situación irregular de la población inmigrante les aboca a la economía sumergida, se ha perdido el interés por lo que le pasa a/la vecino/a, falta de identidad de barrio, estigmatización de la zona.. |  PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO: 3. Promover buenas relaciones y redes de apoyo entre la vecindad y las familias de la zona, y el acceso y práctica efectiva de la participación ciudadana y social. |
|---|---|---|

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explorar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|---|-------------------------------------|--|----------------------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 3A) DESCONOCIMIENTO ENTRE CULTURAS. | | | X | X | 3.1. Promover la interculturalidad en la comunidad de la zona. | - A toda la población. | - Toda la población. | 3.1.1. Creación de la figura de/la mediador/a intercultural en la zona. 3.1.2. Creación de la figura de/la mediador/a de resolución de conflictos. 3.1.3. Desarrollo de planes de inclusión social municipales. 3.1.4. Creación de la figura de/la traductor/a en la zona. 3.1.5. Realización de espacios de encuentro, convivencia y festividad interculturales en la zona. 3.1.6. Elaboración de una guía cultural y festiva de todas las comunidades culturales existentes en la zona. | 7 7 4 3 2 2 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explorar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|---|---|--|--------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 3B) LOS PADRES NO PASAN EL SUFICIENTE TIEMPO CON SUS HIJOS/AS. | | | | | 3.2. Lograr una verdadera conciliación laboral y familiar. 3.3. Concienciar sobre la importancia de la educación a lo/as progenitores/as, favoreciendo relaciones paterno-filiares "sanas". | - Trabajadores/as. - Empresas. - Administración. - Familias. - Menores. - Ancianos/as. - Empresas de conciliación y de ocio y tiempo libre. - Centros Educativos. - Padres/madres. - Progenitores de etnias específicas. | - Ministerio de trabajo. - Consejería CARM - Ayuntamiento. - Concejalía de Igualdad. - Servicios Sociales. - ONGs. - Empresarios. - Población en general. - Propias personas. - Centros de Planificación Familiar. - Servicios Sociales. - Centros Educativos. | 3.2.1. Acciones informativas sobre derechos de conciliación a personas trabajadoras y a empresas. 3.2.2. Fomento desde las empresas la posibilidad del teletrabajo. 3.2.3. Facilidades para la flexibilización de horarios de trabajo a personas trabajadoras (trabajo por objetivos) 3.2.4. Incentivos a medianas y grandes empresas por utilización de medidas de conciliación (ejemplo: guarderías...) 3.2.5. Convenios entre empresas y servicios de conciliación. 3.2.6. Realización de un estudio de las necesidades de la conciliación de los padres y madres y poder adaptar los servicios existentes. 3.2.7. Revisión y cambio de los requisitos existentes en los servicios municipales de conciliación para que sean adaptados a las circunstancias reales. 3.2.8. Bonificaciones a las empresas desde la Administración General del Estado reguladas por normativo estatal. 3.2.9. Fomento de la estabilidad y sostenibilidad de los servicios de conciliación locales existentes. 3.2.10. Acciones formativas a los equipos de las empresas de conciliación. 3.3.1. Contraprestaciones a familias de la zona por recibir ayudas en los Servicios Sociales a participar en "Escuelas de Familia". 3.3.2. Fomento de Escuelas de Padres más activas, con contenidos, actividades e iniciativas sean accesibles y adaptadas a los intereses y necesidades de los/as padres y madres. 3.3.3. Elaboración de procesos participativos para recoger las opiniones, intereses, necesidades y propuestas de las familias. 3.3.4. Aumento de recursos y servicios especializados (como por ejemplo, de psicólogos) gratuitos de acompañamiento en la resolución de conflictos familiares. 3.3.5. Creación de estructuras de trabajo en red ("Mesa de Familia", con centros sanitarios, centros educativos y servicios sociales, colectivos...) 3.3.6. Más recursos y acciones informativas para dar a conocer los recursos y servicios existentes. 3.3.7. Incremento en la zona de espacios y actividades para el disfrute del ocio y el tiempo libre saludable en familia. | |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|--|--|---|---|
| | F | O | B | A | | | | | |
| 3C) LA SITUACIÓN IRREGULAR DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE LES ABOCA A LA ECONOMÍA SUMERSIDA. | | | | X | <p>3.4. Fomentar el acceso de la población inmigrante a la regularización de su situación legal.</p> <p>3.5. Generar más oferta laboral en condiciones dignas.</p> <p>3.6. Luchar contra la explotación laboral.</p> <p>3.7. Facilitar información sobre ofertas laborales y requisitos de acceso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Personas inmigrantes. - Empresarios. - Administraciones locales, regionales y estatales. - Asociación de empresarios. - Sindicatos. - Asociaciones de inmigrantes. - ONGS. | <ul style="list-style-type: none"> - Personas inmigrantes. - Empresarios. - Administraciónes locales, regionales y estatales. - Asociación de empresarios. - Sindicatos. - Asociaciones de inmigrantes. - ONGS. | <p>3.4.1, 3.5.1, 3.6.1 y 3.7.1 Creación de servicios de atención a las personas inmigrantes en la zona.</p> <p>3.4.2. Acciones de reivindicación para facilitar la regularización de personas inmigrantes en la zona.</p> <p>3.5.2. Acciones generadoras de promoción y conexión entre la oferta y la demanda laboral en la zona.</p> <p>3.6.2. Mayor controles y sanciones al tejido empresarial.</p> <p>3.6.3. Promoción de acciones que aporten facilidades al tejido empresarial para la contratación digna de la población inmigrante.</p> | <p>5</p> <p>6</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>4</p> |
| 3D) SE HA PERDIDO EL INTERÉS POR LO QUE LE PASE A EL/LA VECINO/A | | | | X | <p>3.8. Promover el conocimiento mutuo entre los/los vecinos/as de la zona.</p> <p>3.9. Fomentar las relaciones entre vecinos/as de la zona.</p> <p>3.10. Facilitar la igualdad entre los distintas nacionalidades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Vecinos/as. - Personas inmigrantes. - Personas autóctonas de la zona. | <ul style="list-style-type: none"> - Vecinos/as. - Asociaciones de vecinos/as. - Ayuntamiento de Jumilla. - Asociaciones y comunidades de personas migrantes. | <p>3.8.1, 3.9.1 y 3.10.1. Celebración de fiestas interculturales en la zona.</p> <p>3.8.2, 3.9.2 y 3.10.2. Promoción de espacios de encuentro y convivencia entre la vecindad de la zona.</p> <p>3.8.3, 3.9.3 y 3.10.3. Realización de actividades de ocio y tiempo libre saludables y comunitarias en la zona.</p> <p>3.8.4, 3.9.4 y 3.10.4. Desarrollo de acciones de inclusión en los centros educativos que estén e intervienen en la zona.</p> <p>3.10.5. Acciones que faciliten a las personas migrantes en situación irregular poder acceder a los recursos y servicios.</p> <p>3.10.6. Desarrollo en la zona de actividades gratuitas, accesibles y respetuosas con todas las culturas.</p> | <p>6</p> <p>6</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>8</p> <p>4</p> |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|---|--|--|--|
| | F | O | B | A | | | | | |
| 3E) FALTA DE IDENTIDAD DE BARRIO | | | | X | <p>3.11. Fomentar entre la vecindad de la zona el sentido de identidad y pertenencia al barrio.</p> <p>3.12. Conseguir involucrar a la vecindad en la vida comunitaria del barrio.</p> <p>3.13. Mejorar la calidad de vida en el barrio.</p> <p>3.14. Fomentar en la zona las redes de apoyo entre vecinos/as.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Vecindad. - Personas que viven de forma temporal en la zona. - Resto del municipio. - Jóvenes de familias inmigrantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Administraciones. - ONGS - Asociaciones de Vecinos/as. - Asociaciones de personas migrantes. - Concejalía de Participación ciudadana. - Ayuntamiento en general. - Centros educativos. | <p>3.11.1, 3.12.1, 3.13.1 y 3.14.1. Iniciativas de fomento del asociacionismo, y de la participación ciudadana y social en la zona (programas de acompañamiento entre vecinos/as, bancos del tiempo...)</p> <p>3.11.2, 3.12.2, 3.13.2 y 3.14.2. Desarrollo de actividades que posibiliten el conocimiento mutuo entre la vecindad de la zona.</p> <p>3.11.3, 3.12.3, 3.13.3 y 3.14.3. Acciones educativas y formativas para la toma de conciencia sobre el valor de la corresponsabilidad de todos/os para alcanzar la mejoría del barrio.</p> <p>3.11.4, 3.12.4, 3.13.4 y 3.14.4. Realización de actividades de convivencia y conocimiento entre culturas.</p> <p>3.11.5, 3.12.5, 3.13.5 y 3.14.5. Acciones en la zona de sensibilización y concienciación ciudadana sobre el sentido de comunidad, y el valor del apoyo y ayuda mutua para conseguir objetivos comunes y mejorar la calidad de vida.</p> <p>3.11.6 y 3.12.6. Desarrollo en la zona y en Jumilla de iniciativas de conocimiento del barrio y sus fortalezas.</p> <p>3.11.7 y 3.12.7. Generación de espacios e iniciativas para dar a conocer el barrio al resto de la población de Jumilla.</p> <p>3.12.8, 3.13.6 y 3.14.6. Creación de estructuras de redes de apoyo y ayuda mutua entre la vecindad de la zona.</p> <p>3.13.7. Apoyo al mantenimiento de comercios y servicios públicos y privados en la zona.</p> <p>3.13.8. Aumento de los recursos públicos en la zona.</p> <p>3.13.9. Acciones de mejoramiento de las infraestructuras, vías públicas, zonas verdes... de la zona.</p> <p>3.13.10. Promoción de acciones que procuren mayor seguridad en la zona (policía mediador/a, mediadores/as vecinales...)</p> | <p>4</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>1</p> |



III Mesa Temática Participativa Social

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrontar esta situación? | APOYOS |
|--|--------------------|--|---|--|---|-----------------------|
| | | | | | | |
| 3F) ESTIMATIZACIÓN DE LA ZONA | | 3.F5. Dar a conocer la zona y sus gentes. | - Población en general. | - Centros educativos. - Administración local. - Las asociaciones y ONGs. - Medios de Comunicación. - Tejido empresarial. | 3.F5.1. Realización de iniciativas de promoción turística por la zona (ej: visitas guiadas). 3.F5.2. Programación de salidas y excursiones por la zona dirigidas a los centros educativos. 3.F5.3. Desarrollo de Campañas de Comunicación para la eliminación de bulos y noticias falsas. 3.F5.4. Elaboración de una guía de servicios del barrio. 3.F5.5. Celebración de mercado semanal y mercadillos periódicos en la zona. 3.F5.6. Campañas de intervención en la zona por parte de servicios sociales, servicios sanitarios, colectivos sociales... sobre temáticas sociales. | 5 4 3 2 2 |
| | | 3.F6. Fomentar el asociacionismo en la zona. | - Vecindad de la zona. | - La administración local. | 3.F6.1. Creación de una Mesa o Comisión Participativa Social de la zona y/o municipal. 3.F6.2. Establecimiento de líneas de subvención para el fomento del asociacionismo. 3.F6.3. Acciones educativas, formativas, de sensibilización y concienciación ciudadana de la importancia del asociacionismo entre la vecindad de la zona. 3.F6.4. Desarrollo en la zona de actividades de ocio y tiempo libre saludables. 3.F6.5. Apertura de espacios públicos en la zona para la práctica del asociacionismo. | 5 5 1 1 |

Tejido empresarial y comercial actual dentro y muy próximo a los distritos y al Barrio de Santiago.

| EMPRESA / COMERCIO | TIPO DE ACTIVIDAD | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------|-----------|
| TODO HOGAR CRUZ DE PIEDRA | COMERCIO ALIMENTACIÓN Y MENAJE. | C/ IRENE LÓPEZ HEREDIA 16 | 627975076 |
| PESCADERÍA ENRIQUE E ISABEL | COMERCIO ALIMENTACIÓN | C/ IRENE LÓPEZ HEREDIA | 620715046 |
| CARNICERÍA NAIMA | COMERCIO ALIMENTACIÓN HALAL | C/ VISTA ALEGRE, 32 | |
| HORNO ARENAS | COMERCIO ALIMENTACIÓN | C/ ALBANO MARTÍNEZ, 73 | 667458527 |
| FARMACIA CHAMORRO | COMERCIO | C/ IRENE LÓPEZ HEREDIA | 968921992 |
| BAR CHURRERÍA | HOSTELERIA | AVDA. DE YECLA 72 | 699940126 |
| BAR CHAPARRAL | HOSTELERIA | AVDA. DE YECLA 75 | 618706258 |
| BAR DELFÍN | HOSTELERIA | C/ CALVARIO 55 | 649569396 |
| FERRETERIA EL MANITAS | COMERCIO | C/ CALVARIO 111 | 633403273 |
| CARNICERÍA VALERO | COMERCIO | C/ ALBANO MARTINEZ 60 | 669812144 |
| ESTANCO Nº 6 | COMERCIO | C/ CANÓNIGO LOZANO, 13 | 699084191 |
| BAR CARRIÓN | HOSTELERIA | C/ CALVARIO 64 | 676627340 |
| FRUTERÍA CARCELÉN | COMERCIO | C/ CALVARIO 60 | 628120997 |
| ESTANCO Nº 3 | COMERCIO | C/ CALVARIO 54 | 620239641 |
| HORNO RUFINO | COMERCIO | C/ TORNERO 1 | 968781024 |
| KIOSKO BARRIO SANTIAGO | HOSTELERÍA | | |

5.2. CONOCIMIENTO COMPARTIDO SOBRE EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

5.2.1. Conocimiento compartido de la I Mesa Temática Participativa sobre Empleo y Emprendimiento: Establecimiento y Priorización de Temas de Investigación.

Tras la fase previa del proceso, donde "tejíamos relaciones y motivación", tejimos el plan de trabajo, siendo las primeras mesas temáticas una oportunidad para que los protagonistas comunitarios (la administración pública, los recursos técnicos públicos y privados y la ciudadanía/organizaciones sociales) de forma conjunta pudieran debatir sobre aquellos aspectos que era preciso conocer con mayor profundidad en relación con el área de empleo y emprendimiento. Surgen en este contexto los primeros temas de investigación, justificando la necesidad de indagación, haciendo referencia a los indicadores previstos, así como los apoyos precisos y personas o entes beneficiarios. Seguidamente, la priorización colectiva se realiza con el objeto de valorar los posibles intereses y apoyos en los temas de investigación propuestos.

>> FECHA: lunes 23 de mayo de 2022

>> LUGAR: Centro de Servicios Sociales de Jumilla

>> HORA: 11 h.

>> PERSONAS Y ENTIDADES ASISTENTES: 21 participantes.

- Concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.

- Concejales/as Grupo Municipal PP.

- Personal Técnico de las Áreas de Servicios Sociales, Economía y Empleo, y Empleo Juvenil.

- Personal Técnico, personas representantes y asociadas de las ONGs y asociaciones de Cruz Roja, - Cáritas, ASPAJUNIDE, ASAMJU y AMPA del CC. Cruz de Piedra.

- Personal Técnico de COAG.

- Empresaria de LOYMA.
- Vecinos/as del Grupo Motor.
- Vecinos/as de la zona y de Jumilla.
- El equipo técnico del proceso.

>> OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer y priorizar de forma compartida los temas de investigación sobre empleo y emprendimiento del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

>> TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

Surgidos de entrevistas, encuentros y talleres participativos previos a agentes sociales:

- 1) Empleo estable y digno.
- 2) Formación y cualificación para el empleo.
- 3) Igualdad de género en el empleo.
- 4) Reducción de la Brecha Digital.
- 5) Emprendimiento Laboral
- 6) Recursos y Servicios Adaptados al Empleo.



I Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



Momentos de las I Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento.



Momentos de las I Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento.




Momentos de las I Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento.

>> CONCLUSIONES COMPARTIDAS:

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Cubrir necesidades básicas. ☐ Permite planificar tu vida "estabilidad". ☐ Para salir de situaciones de exclusión y no haya discriminación. ☐ Para dar autonomía a la persona. ☐ Porque al final repercute en el barrio. ☐ Para la igualdad entre hombres y mujeres. ☐ Para mejorar la igualdad de oportunidades. ☐ Para el desarrollo personal y para la integración real en la sociedad, tanto a nivel económico como social y cultural. ☐ Evitar precariedad laboral y economía sumergida. ☐ Mejorar el acceso a bienes de consumo, servicios (vivienda, centro ocio) ☐ Fijar la población al municipio. ☐ Salud mental. ☐ Equilibrio social de la zona. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A las personas en individual y a los familias, y a la sociedad. ☐ A toda la población en general. ☐ Al barrio. ☐ Al propio individuo, a la sociedad. ☐ Familias. ☐ Desarrollo económico de la zona del municipio. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ El nivel de desempleo de la zona temporalidad de los contratos. ☐ Estadísticas del paro/C.I.E. ☐ Ofertas de empleo en general. ☐ A través de bolsas de empleo. ☐ La satisfacción en relación a la calidad de vida y al empleo de los vecinos/as de los Distritos y Barrio de Santiago. ☐ Datos oficiales. ☐ Analizar por grupos de personas (reunión) cuál es su situación. ☐ Cotización a Seguridades Sociales. ☐ Tipos de contratos. ☐ Emprendimiento en la zona: número de tipo de actividades. ☐ ICIOS: número de licencias para obra. ☐ Impuesto de circulación. ☐ Nivel de arraigo familiar. ☐ Zonas de ocio, equipamientos, recursos... | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Servicios públicos de empleo orientación y formación. ☐ Asociaciones-Empresarios. ☐ IGF ☐ ONOS ☐ Entidades Locales ☐ Personas empleadas y desempleadas de la zona. ☐ Administración Local, regional. ☐ Asociaciones ☐ Empresas y emprendedores. ☐ Vecinos. ☐ Sindicatos. |
|--|--|---|---|---|


PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA FORMACIÓN Y LA CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 15</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para de más alternativos en los espacios de empleo, con ayuda a desarrollar un trabajo más cualificado, dando "estabilidad". ☐ A mayor formación mayor oportunidades de empleo. ☐ Porque se crean muchos hábitos laborales: puntualidad, compromiso, responsabilidad... ☐ Para que haya igualdad en el acceso. ☐ Para el desarrollo vocacional. ☐ Para mejorar. ☐ Para poder optar a un puesto de trabajo de calidad. ☐ Tener más posibilidades. ☐ Igualdad de oportunidades. ☐ Facilitar, priorizar y cualificar a la población. ☐ Formación continua para adaptación. ☐ Para poder tener más opciones y mejores empleos y con mejores condiciones. ☐ El mercado está cambiando y las empresas necesitan personal con cualificación (PBAE, Certificaciones...) para facilitar la contratación. Tareas de conciertos de la Población. ☐ Algunos hábitos (puntualidad, seriedad...) | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A las personas, empresas y sociedad en general. ☐ A familias. ☐ A menores. ☐ Al barrio. ☐ A todos en general ☐ A la población con menos posibilidades de acceso a formación reglada. ☐ Sociedad y municipio en general. ☐ A los que no han podido tener una formación. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Nivel de formación de las personas. ☐ A través del número de personas que participan en procesos selectivos de formación y empleo. ☐ A través de inscripciones de formación en el SEF/Academias de formación. ☐ Relación entre el número de personas formadoras e inscripciones conseguidas. ☐ Estudiar la oferta formativa. ☐ Detectar la formación necesaria en el mercado laboral. ☐ Nivel de estudios (por familias, por individuo, nº de personas) ☐ Nivel de digitalización (por familias, por individuo, nº de personas) ☐ Formación reglada (nº de personas) ☐ Formación de adultos (nº de personas) ☐ Formación para el empleo (nº de personas) ☐ Abandonos Escolar. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Servicios públicos de empleo orientación y formación. ☐ Asociaciones-Empresarios. ☐ IGF ☐ ONOS ☐ Entidades Locales. ☐ Personas empleadas y desempleadas de la zona. ☐ Academias de formación. ☐ A través de las empresas. ☐ Institutos y formación profesional. ☐ Con la administración. ☐ Con empresarios. ☐ Con formadores y centros formativos. ☐ Con los propios vecinos. ☐ Sistema educativo. ☐ Administraciones local, SEF, educación. ☐ Empresas. ☐ Población. ☐ Asociaciones, federaciones, ONOS... |
|--|---|--|--|---|


Conocimiento Compartido I Mesa Temática Participativa Empleo y Emprendimiento: https://drive.google.com/file/d/1TI_PvSI-mlk2ieVZ6rKI-Be0tNuil-7BG/view?usp=sharing




PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|--|--|---|---|--|
|  <p>LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Para mayor oportunidades. <input type="checkbox"/> Mejora de la autoestima. <input type="checkbox"/> Romper la exclusión. <input type="checkbox"/> Para que la relación laboral sea de igual a igual. <input type="checkbox"/> Para que se tengan las mismas oportunidades. <input type="checkbox"/> Para la realización de las personas. <input type="checkbox"/> Art 14 CE todos somos igual ante la Ley. <input type="checkbox"/> Igualdad defendería en todos os ámbitos: laboral, educativo, familias... <input type="checkbox"/> Independencia y autonomía de la mujer. <input type="checkbox"/> Visibilidad: cotizar seguridad social, su trabajo se valore y conozca. <input type="checkbox"/> Para que todos tengan mismas oportunidades. <input type="checkbox"/> Aumento de autoestima. <input type="checkbox"/> Por justicia social. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mujeres. <input type="checkbox"/> Jóvenes. <input type="checkbox"/> Comunidad. <input type="checkbox"/> Todos/as. <input type="checkbox"/> Sobre todo a las mujeres. <input type="checkbox"/> A las familias, principalmente a los hijos para su educación futura. <input type="checkbox"/> A la sociedad en general. <input type="checkbox"/> Empresas, asociaciones, organizaciones... <input type="checkbox"/> A todos, sobre todo en generaciones futuras. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Encuentros y entrevistas. <input type="checkbox"/> Visitas en la zona. <input type="checkbox"/> Consulta estadística SEFCARM <input type="checkbox"/> Órganos de Participación (representación) en la empresa. <input type="checkbox"/> Datos oficiales del desempleo. <input type="checkbox"/> Atlas Seguridad Social. <input type="checkbox"/> Censo. <input type="checkbox"/> Participación de la mujer en proyectos de empleo. <input type="checkbox"/> Nº de negocios mujer titular. <input type="checkbox"/> Nº de empresas/población. <input type="checkbox"/> Nivel formativo. <input type="checkbox"/> Bases de empleo. <input type="checkbox"/> Puestos de responsabilidad. <input type="checkbox"/> Registros retributivos empresa. <input type="checkbox"/> Reuniones con mujeres en situación irregular/regular. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> SEFCARM <input type="checkbox"/> Centros Educativos (Orientador) <input type="checkbox"/> Orientadores laborales <input type="checkbox"/> AAVV. <input type="checkbox"/> Empresa local <input type="checkbox"/> Trabajadores. <input type="checkbox"/> Con las administraciones públicas. <input type="checkbox"/> Tercer sector. <input type="checkbox"/> Con asociaciones mujeres, vecinos, AMPAS, culturales, ONGS. <input type="checkbox"/> Entidades locales, administraciones, oficina de empleo. <input type="checkbox"/> FSE <input type="checkbox"/> Empresas. <input type="checkbox"/> Colectivos de mujeres trabajadoras de la zona. <input type="checkbox"/> Con legislación y justicia. |

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...


| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|---|--|---|--|---|
|  <p>LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mayor accesibilidad al empleo (acceso a IA). <input type="checkbox"/> Igualdad de formación sin distinción de edad, sexo, categoría profesional. <input type="checkbox"/> Para la igualdad de oportunidades. <input type="checkbox"/> Accesibilidad a los recursos. <input type="checkbox"/> Realización personal. <input type="checkbox"/> Para comunicarse electrónicamente con administraciones. <input type="checkbox"/> Para su inclusión en la sociedad actual (redes sociales, internet, comercio electrónico...) <input type="checkbox"/> Mejora oportunidades laborales. <input type="checkbox"/> Para tener una igualdad de acceso a todos los recursos. <input type="checkbox"/> Elimina diferencias entre las personas y crea más igualdad y autonomía. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cualquier persona en edad laboral. <input type="checkbox"/> Al personal y a la empresa. <input type="checkbox"/> A las personas con menos recursos económicos. <input type="checkbox"/> A personas con poca formación en tecnología digital. <input type="checkbox"/> A todos en general. <input type="checkbox"/> A quien no tiene conocimientos. <input type="checkbox"/> A todos. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cursos finalizados en Tics. <input type="checkbox"/> Encuesta a la población. <input type="checkbox"/> Instalación de fibra donde no llega. <input type="checkbox"/> Atlas en plataformas. <input type="checkbox"/> Disposición de recursos de conexión en las viviendas y equipamiento. <input type="checkbox"/> Formación en nuevas tecnologías. <input type="checkbox"/> Nivel formativo. <input type="checkbox"/> Nº unid. ordenadores por familia. <input type="checkbox"/> Nº unid. ordenadores por vivienda. <input type="checkbox"/> Conexión a internet por familia. <input type="checkbox"/> Conexión a internet por vivienda. <input type="checkbox"/> Puntos acceso gratuito a internet en la zona. <input type="checkbox"/> Porcentaje de personas que se conectan a puntos de acceso gratuito. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> SEFCARM <input type="checkbox"/> Ayuntamiento. <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Empresas. <input type="checkbox"/> Administraciones públicas <input type="checkbox"/> Entidades formativas. <input type="checkbox"/> Asociaciones y población en general. <input type="checkbox"/> Administraciones: formación fuera del sistema. <input type="checkbox"/> Sistema educativo. <input type="checkbox"/> ONGS. <input type="checkbox"/> Fondo Social Europeo. |

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL EMPRENDIMIENTO LABORAL</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 5</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Conseguir trabajo. ☐ Mejora la relación social. ☐ Mejora la economía familiar, de la zona y personal. ☐ Reducción del paro. ☐ Formación. ☐ Dinamiza la economía y crea oportunidades. ☐ Autonomía personal y laboral. ☐ Integración (romper exclusión) ☐ Oportunidades en el barrio. ☐ Detectar y cubrir las necesidades de la población del barrio. ☐ Defender las economías emergentes. ☐ Genera empleo. ☐ Aumenta la economía y el bienestar social. ☐ Genera autonomía. ☐ Las que emprenden serán una guía a seguir para los futuros emprendedores de la zona. ☐ Nuevas oportunidades en la zona laboral. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A la persona, a su comunidad, a su entorno. ☐ Principalmente al propio emprendedor/a y al mercado laboral. ☐ Zona: barrio, área. ☐ Familias y persona. ☐ Vecinos. ☐ Municipio. ☐ Particularmente: emprendedor/a y a su entorno. ☐ Globalmente: ciudadanos, zona... ☐ Beneficia al propio emprendedor y a la zona, y a la sociedad. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Estudio socioeconómico de las empresas de la zona. ☐ Saber número de empresas. ☐ Sectores. ☐ Nivel de formación. ☐ Evaluar las necesidades de la zona. ☐ La competencia en el mercado. ☐ Número de emprendedores (Seguridad Social, Actividad). ☐ Número de ciencias de actividad (Actividades). ☐ Número de personas emancipadas (Padres). ☐ Número de negocios. ☐ La economía vecinal. ☐ Número de empresarios de la zona y sector de actividad. ☐ Por el padrón, IVE, Hacienda. ☐ Realizando encuestas y entrevistas, tanto a vecinos como a emprendedores (para conocer los puntos de vista de esas personas que son las que viven en la zona). | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Asesoramiento y Servicios empleo (Ayuntamiento, SEF, Bajas Asociaciones, sindicatos, Cruz Roja, Fondos Sociales Europeos...) ☐ Administraciones públicas. ☐ Empresarios/as. ☐ Jóvenes emprendedores/as. ☐ Cáritas. ☐ Asesorías laborales. ☐ Con líder por grupo: patriarcas, Imán. ☐ Con Informantes. ☐ Concejalía de economía y empleo. ☐ Asociación de comerciantes. ☐ Cámara de comercio. ☐ IFO ☐ Con el Ayuntamiento. ☐ Organismos Públicos. ☐ Comunidad vecinal. |
|--|--|---|---|--|

PROPUESTAS SURGIDAS: ☐ Ayuntamiento: favoreciendo con deducciones fiscales y eliminando trabas. ☐ Organismos públicos que den subvenciones.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

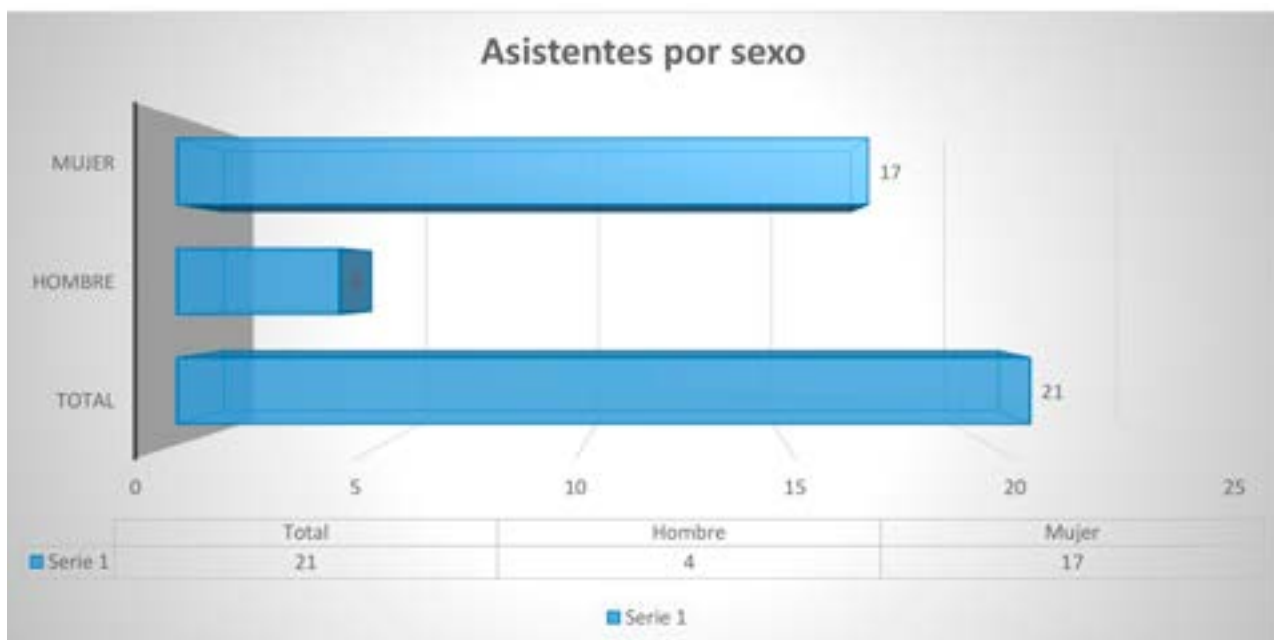
| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>RECURSOS y SERVICIOS ADAPTADOS PARA EL EMPLEO</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 11</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para facilitar el desarrollo del proceso y obtener y descubrir nuevas oportunidades. ☐ Crea igualdad de condiciones. ☐ Se consigue el objetivo final que es la inserción laboral, en la comunidad de vecinos y sociedad. ☐ Para la igualdad de acceso a servicios. ☐ Para eliminar barreras: culturales, físicas, arquitectónicas... ☐ Para que todo el mundo tenga oportunidad en igualdad. ☐ Favorecen el nacimiento de nuevas empresas. ☐ Favorecen la formación para el emprendimiento. ☐ Para romper barreras sociales, culturales... ☐ Para mejorar en tu empleo. ☐ Para dar visibilidad a las capacidades de todas las personas que necesitan servicios adaptados. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A toda la población. ☐ Sobre todo a los jóvenes. ☐ A personas en riesgo de exclusión social. ☐ A personas con discapacidad. ☐ A personas que hablan otros idiomas. ☐ A personas de otras culturas. ☐ A colectivos específicos y minorías. ☐ Personas en riesgo de exclusión, personas con discapacidad, etc. ☐ Parados de larga duración. ☐ A todos los desempleados de la zona, especialmente a todos los que tienen una idea de negocio. ☐ A personas con precariedad laboral. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ La accesibilidad física, cultural y social. ☐ Guías de recursos y servicios (actualización). ☐ Crear registros de demandas. ☐ Con tab. buzones, quejas y sugerencias. ☐ Actualización de herramientas. ☐ Número de negocios abiertos "con éxito", por las personas participantes en las acciones de formación y empleo. ☐ Trabajar con asociaciones que trabajen con personas de exclusión, discapacidad y detectar las fortalezas de estas personas. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Administración pública, asociaciones, colectivos, jóvenes... ☐ Servicios Sociales (Ayuntamiento). ☐ Asociaciones. ☐ Recursos del barrio: consultorio médico, Iglesia... ☐ Empresas de la zona. ☐ Servicio Regional de Empleo y Formación de la CARM ☐ Administración pública (Ayuntamiento, Servicios de Empleo) ☐ Ayuntamiento. ☐ Entidades colaboradoras (asociaciones) ☐ Empresas. ☐ Empresarios, entidades sociales... ☐ Organismos autonómicos. ☐ Asociaciones y ONGs especializadas. |
|---|---|---|--|---|

PROPUESTAS SURGIDAS: ☐ Trabajar con asociaciones que trabajen con personas de exclusión, discapacidad y detectar las fortalezas de estas personas.

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN COLECTIVA:

| TEMA | MESA | PRIORIZACIÓN |
|---|-------------------------|--------------|
| FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO | Empleo y Emprendimiento | 15 |
| RECURSOS Y SERVICIOS ADAPTADOS PARA EL EMPLEO | Empleo y Emprendimiento | 11 |
| EMPLEO ESTABLE Y DIGNO | Empleo y Emprendimiento | 10 |
| IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL | Empleo y Emprendimiento | 10 |
| REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL | Empleo y Emprendimiento | 7 |
| EMPRENDIMIENTO LABORAL | Empleo y Emprendimiento | 5 |

>> DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA I MESA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO



5.2.2. Conocimiento obtenido de las Fuentes Secundarias facilitadas.

RECURSOS PÚBLICOS EN JUMILLA EN MATERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN SEF

AREA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

- PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN MEFE
- EMPLEO PÚBLICO LOCAL
- AGENTES DE DESARROLLO LOCAL
- VIVERO DE EMPRESAS
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

SERVICIO DE EMPLEO DE CÁRITAS

- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD CON GARANTÍA JUVENIL
- PROYECTO NAZARET son jóvenes de 16 a 29 años, con exclusión social certificada por servicios sociales.

SERVICIO DE EMPLEO DE CRUZ ROJA:

- PROGRAMA ACTIVANDO CAPACIDADES
- PROYECTO EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS
- PROYECTO MEDIACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Habiendo conocido los aspectos a debatir de forma conjunta en el área de empleo y emprendimiento, se recaba la información pertinente a través de fuentes secundarias, siendo éstas las que nos permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos ya recopilados.

Oficina del SEF en Jumilla.



Oficina SEF en Jumilla

El Servicio Regional de Empleo y Formación se constituye como Organismo público para la realización, orientada al pleno empleo estable y de calidad, de todas aquellas actividades de fomento, formación para el empleo y de intermediación en el mercado laboral, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Servicio de Empleo y Formación (SEF) de Jumilla.
Calle Cristóbal Colón, 5. C.P. 30520. Telf. 968781850

Área de Economía y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

El Servicio de Economía y Empleo, adscrito a la Concejalía de Economía y Empleo del Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla, tiene como funciones principales el trabajo con personas en situación de desempleo y/o con la idea de emprender, mediante la aplicación a nivel local de las Políticas Activas de Empleo y los programas de Apoyo al Emprendedor y al tejido empresarial existente.

Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. Calle Cánovas del Castillo, 31. C.P. 30520. Telf. 968782020

Publicidad del CIFEA de Jumilla en una de sus fachadas..



Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias en Jumilla

Los CIFEAs (Centro Integrados de Formación y Experiencias Agrarias) son centros de titularidad pública pertenecientes a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, concretamente a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, formando parte del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica.

En la Región hay cuatro CIFEAs impartiendo Ciclos Formativos de Formación Profesional de la rama agraria e industria agroalimentaria y Cursos de Formación para el empleo.

En Jumilla contamos con uno de los 4 Centros existentes en la Región de Murcia, que ofrece la siguiente formación en Ciclos Formativos: Técnico en Producción Agroecológica, Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, Técnico en Aceites de Oliva y Vinos, Técnico Superior en Vitivinicultura. Además, realizan cursos a demanda de las empresas y ofrecen un servicio de bolsa de empleo.

CIFEA de Jumilla. Ingeniero La Cierva, 1, C.P. 30520. Telf. 968780912

5.2.3. Conocimiento compartido en la Fase de Escucha.

En la fase de ejecución o "Tejiendo escucha" conocíamos los discursos de las personas participantes, en cuanto a las necesidades y problemas existentes en la zona de los Distritos y Barrio de Santiago. A través de segmentos codificados, se ilustran aquellos testimonios relativos al ámbito del empleo y emprendimiento y en consecuencia, aportando las ideas claves que se llevan a las II Mesas temáticas, y que son los siguientes:

1) Baja cualificación de las personas de la zona.

Idea clave: "Baja cualificación."

2) Personas con experiencia profesional no acreditable.

"Idea clave: Experiencia previa."

3) No hay empresas que generen empleo en la zona.

Mapeo de empresas realizado con fuentes primarias por el equipo redactor del diagnóstico local participativo.

4) El urbanismo descontrolado existente en la zona dificulta la creación de empresas.

"Tejido urbano descontrolado, proliferación de infraviviendas y situación de ilegalidad e ilegalidad."

Transecto por el 1º Distrito con la Plataforma en Defensa del Casco Antiguo.

**5) Cuando hay falta de documentos se produce abusos en la contratación de personas extranjeras.**

"Cuando hay falta de documentos, se produce abuso."

"Existe una limitación para la integración social, con la documentación se producen abusos."

6) Falta de conciliación de la vida laboral y familias/personal.

"...y falta de conciliación."

"Como ves nuestro futuro por ahora lo primero que necesito es trabajar que sea compatible con el tema de la conciliación y todo eso mi marido está medio jubilado porque la han operado dos veces de la columna que tiene hernias..."

Transecto por el 2º Distrito con la vecindad de la zona y el personal de Servicios Sociales.



7) Quien sufre brecha digital es víctimas de abusos para el acceso a trámites con la Administración.

"Falta de competencias digitales por parte de la población de la zona" "Falta de competencias digitales por parte de la población de la zona"

"Ante la brecha digital, hay personas aprovechándose económicamente de las dificultades de acceso de aquellos que la padecen."

8) Zona con mayor nivel de vulnerabilidad social de Jumilla

"Idea clave: zona de vulnerabilidad social mayor que en otras zonas de jumilla, con dificultades arquitectónicas para el acceso a los recursos, con barreras arquitectónicas y veo un sentido de barrio que no lo hay en otros lados (aunque parezca que no, se observan personas con importantes redes de ayuda)."

9) Las personas vulnerables tienen mayores dificultades para adaptarse a las normas.

"Dificultad de acceso a estos recursos de las personas que tienen más limitaciones culturales, dificultad de adaptarse a las normas de gran parte de las personas en situación de vulnerabilidad."

10) Dificultades para la inserción laboral en personas con problemas de salud mental.**11) Sufrir vulnerabilidad social puede aumentar los problemas de salud mental.**

"Las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad también son personas que pueden parecer más problemas de salud mental, lo económico no es automáticamente lo que causa las enfermedades mentales, pero evidentemente los problemas de los trastornos mentales, de la salud mental y física también tiene una relación importante con esa vulnerabilidad social, sin duda sea porque al final evidentemente puedes tener más estrés y peor alimentación, puedes tener menos acceso a determinadas cuestiones."

12) La condición de discapacidad impide todavía más la conciliación.

"...le han dejado su media paga tiene una incapacidad y en ese que se encarga de mi hijo mayor..."

13) Para llevar a cabo una atención integral se tiene que favorecer el trabajo en red.

"Programa de Orientación Laboral siempre tenemos una persona orientadora que está encargada, por ejemplo, en este caso de la exclusión social, pues en estos casos se coordinan, digamos nos coordinamos a nivel orientación entre SEF y esa entidad para no hacer las mismas cosas en los dos sitios o reconocimiento de lo que se hace un sitio en el otro"

14) La población desconoce los recursos que ofrece el SEF.

"...muchas personas que terminan el instituto, que terminan la formación profesional, que terminan la universidad no tienen conocimiento de los servicios de empleo y no vienen a inscribirse. Si quieren se inscriben. Como nosotros tenemos que buscar entre las personas inscritas y a lo mejor de esas había muy pocas pues no encontramos a ninguna en toda la Región de Murcia."

15) Los patrones de vulnerabilidad se heredan.

"...era una familia en una situación de vulnerabilidad social y ahora la hija también se encuentra en esa situación de vulnerabilidad que antecede, hay unidades familiares que vienen reproduciendo los mismos patrones generación tras generación y que si, nos hemos sentado a trabajar con los hijos para evitar que sucedan lo de los padres y al final se siguen reproduciendo, porque tira mucho sobre todo el tema cultural, tema de costumbres de forma de vida principalmente y a veces es muy difícil cambiar esa manera de vivir."

16) La carencia de empleo provoca vulnerabilidad social.

"...hay personas por las que estamos trabajando y que realmente consideramos que están en una situación de vulnerabilidad económica o que a través nuestro se está haciendo una ayuda económica para pagar esa deuda de agua, o la situación que sea, porque no puede pagarla, pues se le habla, se manda una nota informativa diciendo que esa persona no se le corte el suministro de agua porque o bien estamos haciendo una ayuda económica para pagar este esa deuda o bien porque su situación no le permite pagarla..."

17) Dependencia de subvenciones para mantener los programas de empleabilidad.

"...para llevar un poco porque tienes que gestionar el equipo directivo de voluntarios con el equipo técnico y aparte también empleo garantía juvenil, la función tenemos a Carmen de orientador en Jumilla con él y más que estamos hablando por eso, esa incertidumbre el 30 de septiembre no sabemos qué va a pasar..." (Finalmente el programa ha quedado suspendido por falta de financiación)

18) La falta de corresponsabilidad genera diferencias entre mujeres y hombres.

"Difícilmente la voy a tener yo 8 horas delante y hay que recordar que le van a pagar a final de mes una vez trabajado y si tienes niños, como tengas niños, con que no existe la conciliación y la corresponsabilidad para las personas que tenemos estas necesidades cubiertas."

19) Falta de actitud y aptitud en la población joven para acceder al empleo.

"Me dice, mira, no quiero que sepa nada, no quiero que tenga experiencia, pero quiero que sea puntual que tenga ganas, de que no me la lies, que tenga actitud y eso y a veces en estos colectivos es complicado pensar que todo nuestro colectivo es fracaso escolar, no han terminado nada y han pasado por todo el sistema educativo."

Transecto por el 2º Distrito con la vecindad de la zona y el personal de Servicios Sociales.



20) Falta de profesionales con cualificación específica.

"...en el programa tenemos una persona contratada es un Prospector porque es que no pensamos que aquí todo el mundo podemos saber hacerlo, pero esa parte de las empresas es una de las partes más importante para que esto funcione..."

21) Falta de infraestructuras y equipamientos especializados para implementar formaciones innovadoras en la zona.

"...necesitas porque no hay soldadores no hay, pero tú para montar una formación de soldador me reuní con la Federación Regional del metal, nos reunimos y les dije, yo quiero montar un curso... allí no te lo puedo montar, no te lo puedo montar porque eso necesita una instalación y allí no hay. Lo tengo allí en mi centro y te hago lo que tú quieras en Murcia, pero tenéis que venir"

22) Desconocimiento por parte de la ciudadanía y el tejido empresarial de los recursos formativos que ofrece el CIFEA.

"Bueno un centro CIFEA como dice su nombre sus siglas Centro de Información de formación y experiencias agrarias, vale..."

...eso es, la empresa la que con ese curso de contrato va a esa situación, siempre sucede, porque como no tienes el curso, no te contrato y yo no te doy el curso porque tampoco empieza... aquí hay también los ciclos formativos de grado superior, y ciclos formativos de grado medio."

23) Gran movilidad de personas que se desplazan a trabajar diariamente a otros municipios.

"...por qué murieron en el accidente del tren de Lorca, no sé si te acuerdas de algo, entonces fue cuando el gobierno, manda más inspectores y más policía en reprimir la ilegalidad, entonces los ecuatorianos y eran muchos nos unimos y nos encerramos en las iglesias."

24) Zona dormitorio de trabajadores/as.

25) Las personas extranjeras están todo el día trabajando y no se relacionan con los vecinos.

"... este barrio está más lleno de personas (personas extranjeras están todo el día trabajando y no se relacionan con los vecinos)"

26) El mayor problema es que no hay trabajo.

"El mayor problema es que no hay trabajo."

27) El paro existe porque los inmigrantes nos quitan el trabajo.

"Estoy parado porque hay muchos inmigrantes que nos están quitando el trabajo."

28) Las relaciones familiares se deterioran por los excesivos horarios laborales.

"mi padre tiene un trabajo muy largo

- Que mi padre trabaje mucho

- Que mi padre trabaja mucho y no lo veo casi

- Que mis padres discutan conmigo a causa de venir cansados del trabajo"

29) En algunos contratos de trabajo se cobra abusivamente al trabajador por contratarlo

"Por contratos de trabajo hay gente que paga entre 6.000 y 7.000 euros por un contrato de trabajo para 2 años"

30) Discriminación de género en el trabajo.

"Si no hay papeles no tenemos casa, ni podemos estar de alta en el trabajo, ni comer."

"Esta persona que no sea del pueblo para que haga su trabajo bien."

"A las mujeres que le den otro trabajo."

31) La falta de empleo provoca que las personas pasen necesidad.

"Problemas personas que pasan necesidad y no tienen trabajo en los distritos"

Transecto por el
2º Distrito con la
vecindad de la zona
y el personal de
Servicios Sociales.

**32) Dificultades para encontrar trabajo las personas que no han estudiado.**

"Menos cursos de maquillaje y más trabajo en el Ayuntamiento como en limpieza, donde nos ayuden dando más tiempo para trabajar, se accedan al puesto con menos exámenes, y adaptar las pruebas a personas que no han estudiado."

33) El empleo es clave para una vida digna y no hay para todos.

"Más limpieza y que nos den trabajo para ello."

"Que nos den un trabajo."

"El empleo es una pieza clave para tener una vida digna, ¿Hay trabajo para todos?"

34) Los bajos salarios provocan que los trabajadores prefieran trabajos temporales porque pueden cobrar horas extraordinarias.

"Hay mucha temporalidad en la zona y se produce abandono de los trabajos estables por el aumento de horas (mayor sueldo) que se ofrecen en trabajos temporales."

35) El trabajo en red de las administraciones es escaso.

"Aportando todos podemos mejorar, el trabajo en red es positivo para la zona, necesitamos más reuniones como esta."

Tejiendo Inclusión y Salud en el MiniTorneo de Fútbol en la Calle Vista Alegre del Barrio de Santiago del PartiyVerano x los Distritos.



36) Falta trabajo comunitario, con él se genera más salud de los vecinos.

*"Tenemos que reivindicar el trabajo grupal, se trabaja más desde las administraciones lo individual."
"Debemos fomentar la especialización en el trabajo comunitario para generar más salud."*

37) Vivir en la zona discrimina a la hora de buscar trabajo.

*"... una pareja joven entre comillas que tenga un trabajo cierto, que tenga cierto poder adquisitivo no están pensando en irse a vivir a los pisos rojos."
"En algún momento he sido discriminada a la hora de buscar un encontrar un trabajo, por ejemplo, por haber vivido por los distritos"*

38) La falta de trabajo estable produce ansiedad y estrés emocional.

*"... es difícil, no tener un trabajo con las obligaciones que requiere tus hijos y las especiales que ella necesite, hombre, yo quisiera tener un trabajo continuo de todos los días entiendes por qué tener unos hijos así el tener tu marido con tu pensión vas hasta aquí, hasta el cuello"
"El está con el corazón, dile ahora mismo no tiene trabajo, no me sale nada de trabajo el hecho de tener ahí un trabajo un poco más estable."*

39) El miedo a la inspección laboral es un obstáculo para comerciantes de la zona.

"viene un inspector de yo qué sé, pero sí que me da miedo es que te ponen ya tanto obstáculo, que dices, que es que ya no sé. Encima que estas tantas horas, que trabajas para servir al público"

40) Falta relevo generacional en los comercios de la zona.

"Entonces necesito otro trabajo más acorde a mí, tener relevo generacional personal de la familia, que se quieran quedar, no que se fueran a dedicar a esto en verano, sí. Pero así de normal no, mi madre ya está jubilada y mis hijas están estudiando"

41) La despoblación elimina empleos del sector servicios.

"... ahora mismo sí, hombre me preocupan más los impuestos, pero también es verdad que sin clientes no puedes afrontar esos impuestos, entonces me preocupan las dos cosas. Sería más eso, los clientes, porque si yo voy vendiendo, aunque sea más trabajo al final sales a flote".

42) La temporalidad agrícola provoca inestabilidad laboral.

"... aquí, pues afecta mucho que hay muchos trabajadores agrarios y bueno por las temporadas del tema de la agricultura, pues aceptas mucho cuando hay que hacer mucho trabajo en el campo, pues baja el paro o el desempleo y cuándo se acaba esas temporadas..."

43) No todas las empresas solicitan trabajadores al SEF.

44) Las empresas cubren sus vacantes principalmente con sus propios contactos y cuando no, recurren al SEF.

"...y muchas veces aquí a nosotros también nos llegan las ofertas que no pueden o que les cuesta mucho encontrar que en un pueblo que no es grande, pero tampoco, o sea, que no es pequeño, pero tampoco muy grande, pues muchas veces también va el boca a boca la hora de la empresa contrata gente..."

45) Los programas de empleo del Ayuntamiento dependen de subvenciones

"...también hay programas de empleo del Ayuntamiento que son por subvenciones..."

46) El SEF no proporciona información a los irregulares.

"... aquí se puede venir con documentación. Extranjería tiene que proporcionarles un documento digamos que le den validez a su residencia o trabajo en España, pero mínimo eso."

47) Es preciso cubrir las necesidades vitales antes de enviar currículos.

"Yo te he hecho esta ayuda económica por qué forma parte de nuestro plan de trabajo. Igual contigo, decir desde luego que necesitas un apoyo económico, porque consideramos que mientras no tiene pagada la luz, el alquiler, o no tiene para comer, difícilmente te va a escuchar que tú le hables de habilidades sociales, de refuerzo, de vete al paro y hace un currículum, de cerrar el tema yo lo que necesito es comer y pagarla..."

48) La desaparición repentina del empleo avoca a familias a los servicios sociales.

"...acuden a servicios sociales por primera vez porque a lo mejor cuando tenían trabajo y vamos justos, pero no era necesario, es el apoyo de servicios sociales y de repente se va el trabajo y como no tienen esos ahorros no para poder tirar durante ese tiempo de pandemia, la pandemia, un aumento de usuarios..."

Transecto con la
vecindad de la zona y
la antigua AA.VV. del
Barrio de Santiago..

**49) Se necesita más trabajo comunitario porque es gente trabajadora y que quiere salir adelante.**

"...yo pienso que barrio Santiago puede ser una zona muy buena para vivir siempre y cuando todos pongamos de nuestra parte tanto la administración como los profesionales como la propia comunidad que es un trabajo comunitario de todos efectivamente..."

50) Hay muchas dificultades para generar empleo de hostelería en la zona.

"La idea de abrir un local allí es difícil primero por los problemas técnicos que estamos hablando y falta gente... Total, que te la tienes que dejar hacia abajo"

51) En los empleos a irregulares se descuenta salario en previsión de una sanción por darle trabajo.

"Hay que buscar un poquito, con respecto al precio es complicado, es complicado en ponerle un precio al trabajo de regular sobre todo porque pues porque uno piensa, en la posible sanción..."

52) Algunos perfiles de trabajadores son rechazados por las empresas.

"Vulnerabilidad que puedan pensar en mi empresa yo no quiero a este perfil..."

53) Los servicios de las ONGs se ofrecen fuera de la zona.

"...yo quiero seguir trabajo porque yo quiero que la gente me baje, no, yo subirme..."

54) Hay mucha titulitis y prejuicios para estudiar Formación profesional.

"Yo creo que sí, como he dicho antes, los prejuicios siguen, esos prejuicios con formación profesional, son los que no quieren estudiar, le tenemos que dar la vuelta, que hay mucha titulitis, cualquier persona no hay que hacer una carrera para tener éxito para disfrutar de tu trabajo, se está abriendo mucho los trabajos manuales, cuesta trabajo encontrar profesionales para podar árboles, eso te puedo arreglar mejor que ser ingeniero o que trabajes en una"

administración porque está pagado muchísimo mejor."

55) La Formación continua del centro de trabajo no es muy utilizada.

"... Luego también es una cosa que se llama formación continua del centro de trabajo, muchas veces hacen las prácticas y montamos un curso de trabajar allí, en la bodega, otra chica trabajando allí... tampoco hay seguimiento de inserción de esos cursos."

56) Faltan bonificaciones fiscales para los negocios de la zona.

"...que abren comercios zona, por ejemplo, no cobrar el impuesto de las cosas, se animaría a abrir un supermercado por allí por casa, si quieres y cuando centro trabajo mejor."

57) La ley de inmigración es muy rígida con el tiempo para arreglar los papeles

"...cuando llegas aquí a España a los 3 meses que se caduca el visado para poder hacer la red social, el arraigo, social, ese tiempo había una ley de inmigración que tenías un contrato de trabajo y el jefe te pedía y te daba papeles, pero la ley de inmigración era muy muy rígida, no, no era fácil hacer papel."

58) Falta regulación y previsión de los trabajos temporales

"...falta orden, falta organización, falta alguien que diga si la vendimia necesita 2000 trabajadores temporales que hagan esos contratos legalmente y les den alojamiento, pero lo otro, es que este pobre está con ella y no deberíamos estar haciéndolo así."

59) Discursos de odio a la llegada de trabajadores extranjeros sin contratos de trabajo.

"No creo que yo tenga que ser condescendiente con ellos, pero yo creo que, si vienen a un país, coño, ¿a qué vienes si no tienes trabajo?"

60) Muchos inmigrantes no vienen con intención de integrarse

"...no quiero generalizar, pero muchos, no tienen, no vienen con intención de decir, voy a ponerme a trabajar o de integrarse, estamos hablando del barrio de Santiago..."

61) La brecha salarial se refleja en los materiales escolares que aportan los niños.

"...sobre la brecha salarial de los alumnos que vienen aquí al centro educativo, pues en cuanto a eso puedo tener algo de conocimiento, en cuanto a los trabajos que desarrollan sus familias, que la gente que trabaja en el campo o trabaja en fábrica de manera temporal, qué pasa mucho periodo de tiempo en paro y con respecto a eso, pues te haces una idea de que pueden tener unos ingresos."

62) Faltan profesionales de intervención más acordes a las necesidades de la población de la zona.

"...un hombre así mayor que va la asociación y él lo dice, está solo prácticamente todo el día y todo empieza en la asociación, precisamente busca alguien con quién hablar, un apoyo de todos, te digo qué pena que en esa zona no se esté haciendo ese tipo de trabajo y de cosas para integrar a la gente."

5.2.4. Conocimiento compartido en la II Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento: Establecimiento y Priorización de Fortalezas y Dificultades.

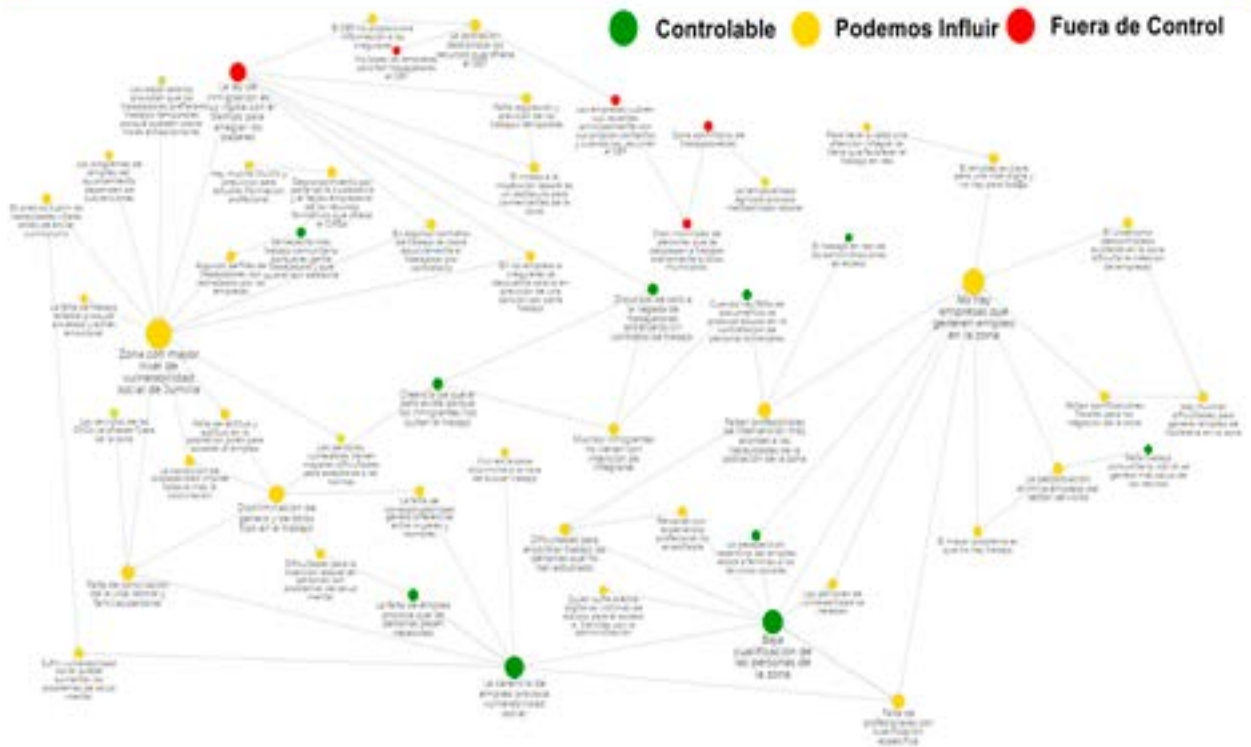
A través de técnicas participativas de escucha (entrevistas, grupos de discusión, árbol de la vida, tendedero comunitario de coles, mapa de emociones y tendedero de datos) se tuvo conocimiento de primera mano de las necesidades, los recursos y las potencialidades de la zona para el acceso al empleo digno. Un total de 123 necesidades son las que se trasladan a las II Mesas Temáticas de empleo y emprendimiento para que sean priorizadas de forma conjunta, a través de las técnicas del flujograma y el árbol de problemas. Cada participante defendía ante el grupo la posibilidad de controlar o no de algún modo dicha necesidad, según la percepción ciudadana, técnica y/o base política.

El establecimiento de las relaciones causa-efecto, nos advierte de los problemas y consecuencias del total de necesidades detectadas.

Conocimiento Compartido II Mesa Temática Participativa Empleo y Emprendimiento: <https://drive.google.com/drive/folders/13vrqqaywGXR-geN8MqtiGICrc-JdwCBd6?usp=sharing>

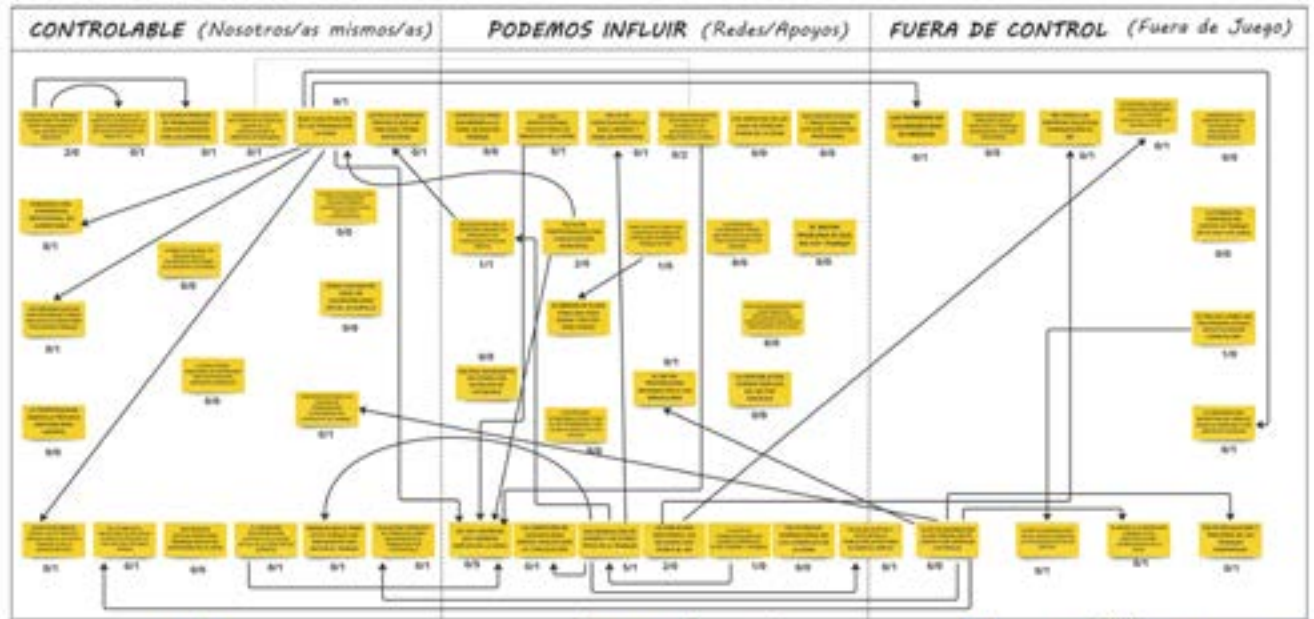


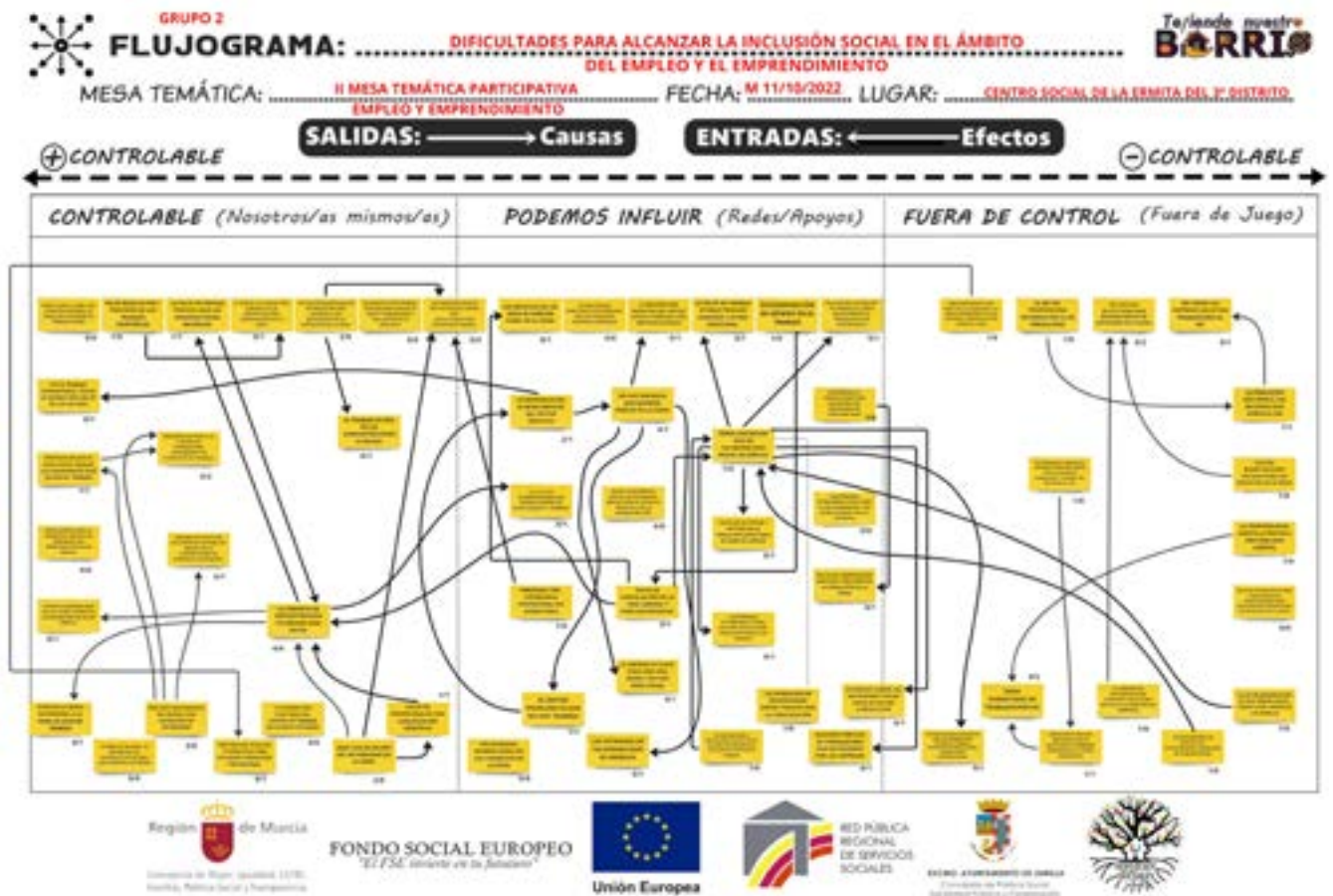
Relaciones Dificultades II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO



GRUPO 1
FLUJOGRAMA: DIFICULTADES PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO **Tejiendo nuestro BARRIO**
 MESA TEMÁTICA: II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO FECHA: M 11/10/2022 LUGAR: CENTRO SOCIAL DE LA ERMITA DEL 3º DISTRITO

SALIDAS: → Causas
 ENTRADAS: ← Efectos





II Mesas Temáticas Participativas de Empleo y Emprendimiento.





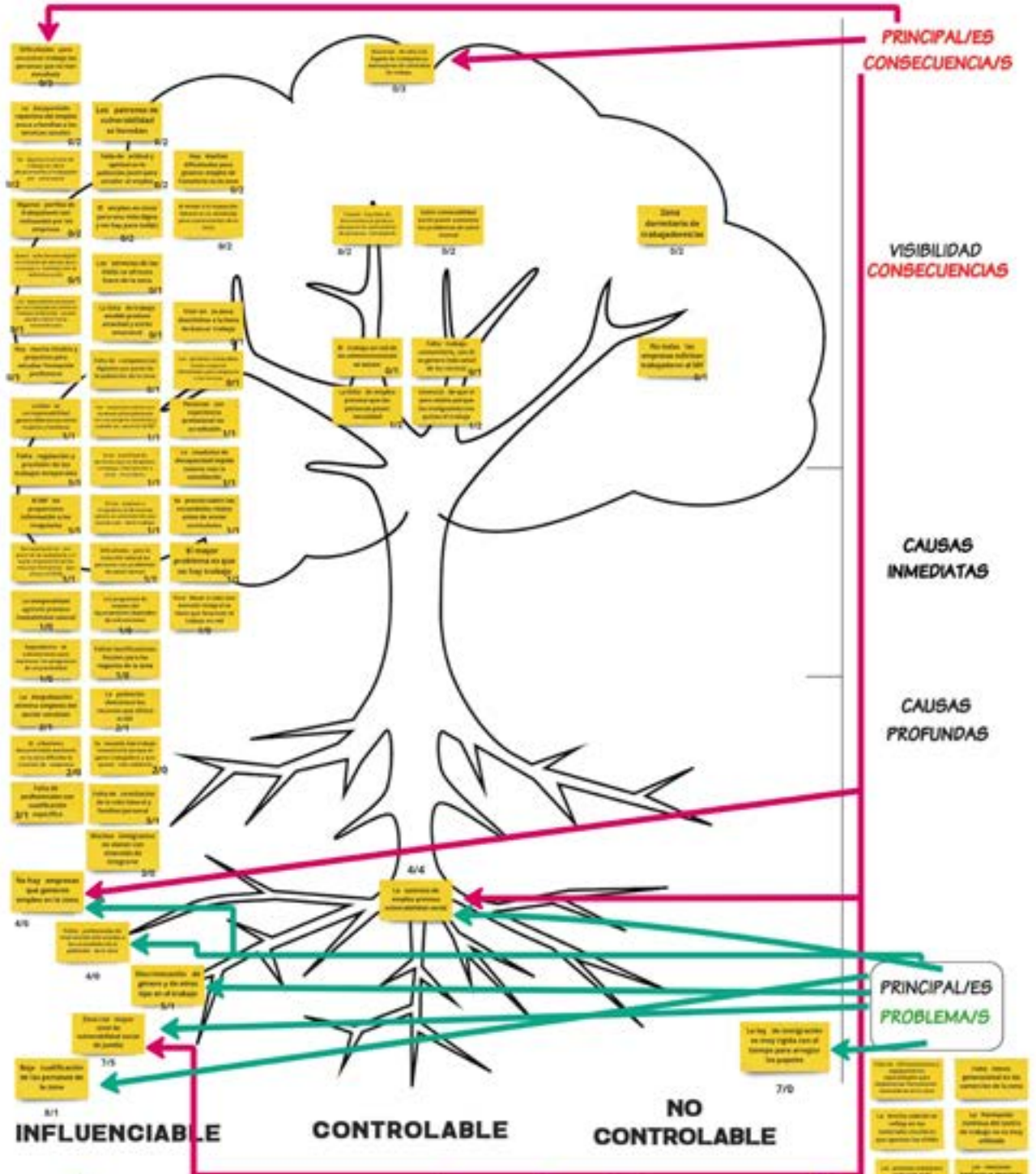
ARBOL DE PROBLEMAS:

DIFICULTADES PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO



MESA TEMÁTICA: II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Fecha: M 11/10/2022 Lugar: CENTRO SOCIAL DE LA ERMITA DEL 3º DISTRITO



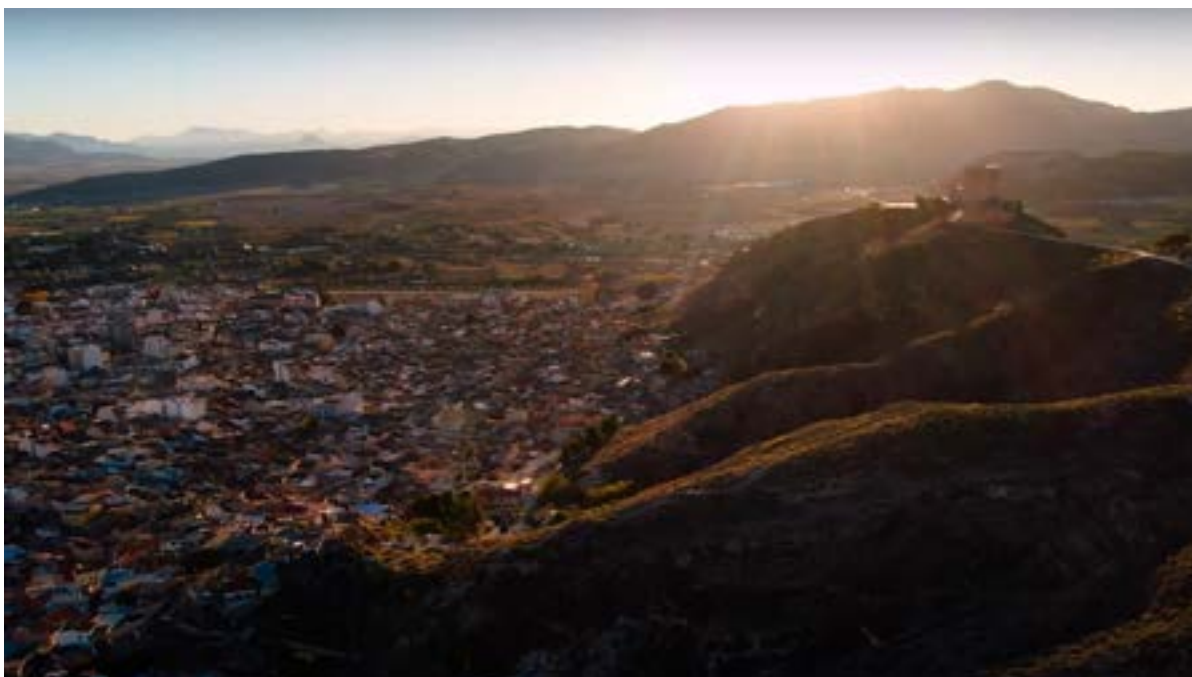
El establecimiento de las relaciones causa-efecto, nos advierte de los problemas y consecuencias del total de necesidades detectadas.

Así pues, las fortalezas, oportunidades, y dificultades y las necesidades priorizadas en los talleres de creatividad social de esta II Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento son las siguientes:

>> FORTALEZAS COMUNITARIAS EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

- El 66% de la población de la zona está en edad de trabajar.
- Las personas residentes tienen interés en mejorar con el fin de residir en la zona.
- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar y mejorar sus condiciones de vida.
- La diversidad social de la población de la zona requiere servicios profesionales diversificados.
- Interés de la población de la zona en acceder a trabajos relacionados con el sector agrícola, cuidado de personas dependientes y oficios profesionales artesanales.
- Existencia en la zona de comercios relacionados con oficios artesanos que precisan de personal con formación de oficio.
- Bolsas de trabajo y empleo público por parte del Ayuntamiento con posibilidades de adaptación a personas con vulnerabilidad social.
- Comercios de oficios artesanos en la zona que precisan de personal con formación de oficio.
- Demanda de la vecindad de la zona de la apertura de establecimientos comerciales y gran valoración por los existentes.
- Oportunidad para emprender en actividades empresariales relacionadas con el turismo, el turismo activo, por la existencia de recursos turísticos y naturales dentro y muy cerca de la zona.
- Existencia de un ciclo estacional de trabajo continuo en Jumilla en empleos relacionados con la agricultura.
- Interés y necesidad de la población de la zona por iniciativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia de licitaciones públicas de obras y servicios de las administraciones locales que pueden generar emprendimiento.
- Existencia de bolsas de trabajo y empleo público por parte de las administraciones locales.
- Existencia en Jumilla de una Oficina del Servicio de Empleo y Formación de la CARM
- Existencia en Jumilla de una Concejalía de Economía y Empleo Municipal.
- Existencia en Jumilla de Formación Profesional.
- Existencia en Jumilla de Formación Profesional Dual.
- Existencia en Jumilla de Centro de Capacitaciones Agrarias.
- Existencia en Jumilla de Centros de Formación Privados para la formación para el empleo.
- Existencia en Jumilla de Programas de Formación y Empleabilidad en ONGS para personas con vulnerabilidad social.
- Existencia en Jumilla de un Centro Ocupacional en Jumilla para personas con discapacidad.
- Colaboración de grandes empresas de Jumilla, con gran proyección local, regional, nacional e internacional, en programas de empleabilidad para personas con vulnerabilidad social.

Entorno del Castillo y de los Distritos.



>> DIFICULTADES COMUNITARIAS EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

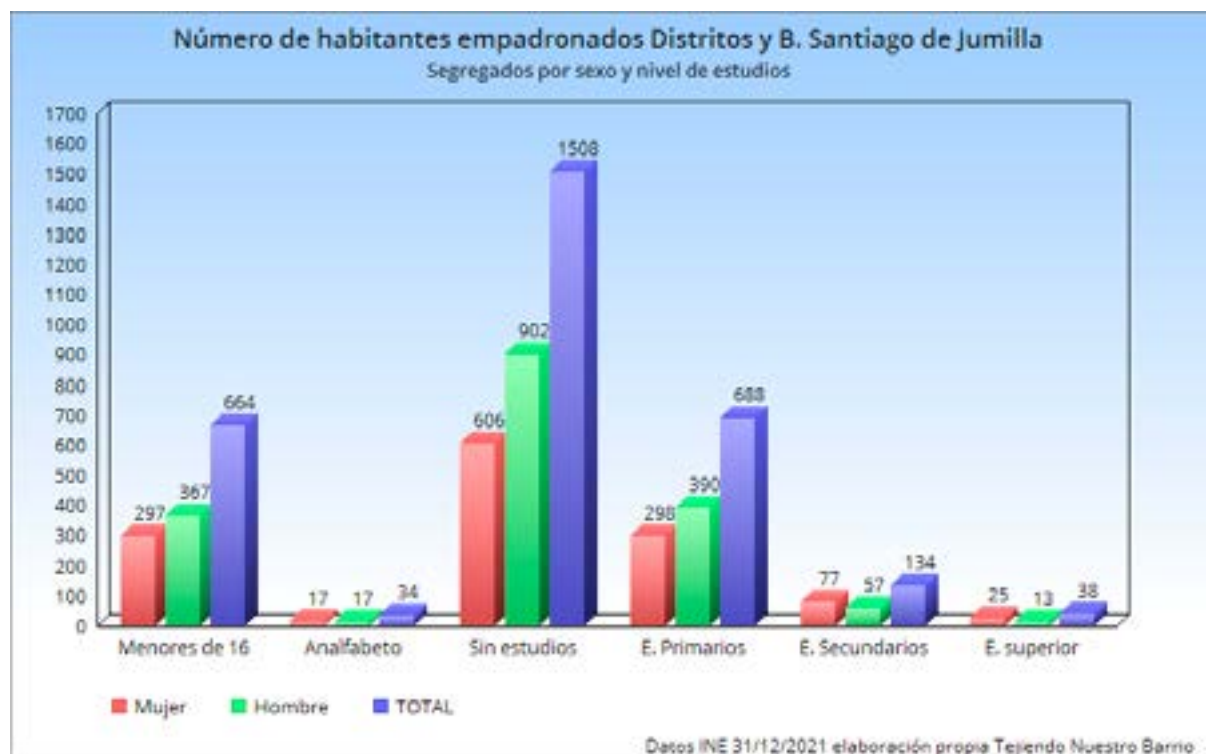
| Nº | Necesidad/problema | Influencia | Resultado | Tipo | Priorización |
|----|---|------------------|-----------|--|--------------|
| 1 | Baja cualificación de las personas de la zona | CONTROLABLE | 8/1 | Principal Problema | 1.1 |
| 58 | La Ley de inmigración es muy rígida con el tiempo para arreglar papeles | FUERA DE CONTROL | 7/0 | Principal Problema | 1.2 |
| 9 | Zona con mayor nivel de vulnerabilidad social de Jumilla | PODEMOS INFLUIR | 7/5 | Principal Problema/Principales Consecuencias | 1.3 |
| 31 | Discriminación de género en el trabajo | PODEMOS INFLUIR | 5/1 | Principal Problema | 1.4 |
| 63 | Faltan profesionales de intervención más acordes a las necesidades de la población de la zona | CONTROLABLE | 4/0 | Principal Problema | 1.5 |
| 3 | No hay empresas que generen empleo en la zona | PODEMOS INFLUIR | 4/6 | Principal Problema/Principales Consecuencias | 1.6 |
| 17 | La carencia de empleo provoca vulnerabilidad social | CONTROLABLE | 4/4 | Principal Problema/Principales Consecuencias | 1.7 |
| 61 | Muchos inmigrantes no vienen con intención de integrarse | CONTROLABLE | 3/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 6 | Falta de conciliación de la vida laboral y familiar/personal | PODEMOS INFLUIR | 3/1 | Causas Profundas | 2.2 |
| 21 | Falta de profesionales con cualificación específica | CONTROLABLE | 3/1 | Causas Profundas | 2.2 |
| 50 | Se necesita más trabajo comunitario porque es gente trabajadora y que quiere salir adelante | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.3 |
| 4 | El urbanismo descontrolado existente en la zona dificulta la creación de empresas | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.3 |
| 15 | La población desconoce los recursos que ofrece el SEF | PODEMOS INFLUIR | 2/1 | Causas Profundas | 2.4 |
| 42 | La despoblación elimina empleos del sector servicios | PODEMOS INFLUIR | 2/1 | Causas Profundas | 2.4 |
| 14 | Para llevar a cabo una atención integral se tiene que favorecer el trabajo en red | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 18 | Dependencia de subvenciones para mantener los programas de empleabilidad | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 43 | La temporalidad agrícola provoca inestabilidad laboral | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 45 | Los programas de empleo del Ayuntamiento dependen de subvenciones | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 57 | Faltan bonificaciones fiscales para los negocios de la zona | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 2 | Personas con experiencia profesional no acreditable | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 11 | Dificultades para la inserción laboral en personas con problemas de salud mental | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 13 | La condición de discapacidad impide todavía más la conciliación | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 19 | La falta de corresponsabilidad genera diferencias entre mujeres y hombres | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 23 | Desconocimiento por parte de la ciudadanía y el tejido empresarial de los recursos formativos que ofrece el CIFEA | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 24 | Gran movilidad de personas que se desplazan a trabajar diariamente a otros municipios | FUERA DE CONTROL | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 27 | El mayor problema es que no hay trabajo | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 46 | El SEF no proporciona información a los irregulares | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |

| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|------------------------------|-----|
| 47 | Las empresas cubren sus vacantes principalmente con sus propios contactos y cuando no, recurren al SEF | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 48 | Es preciso cubrir las necesidades vitales antes de enviar curriculum | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 52 | En los empleos a irregulares se descuenta salario en previsión de una sanción por darle trabajo | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 59 | Falta regulación y previsión de los trabajos temporales | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 28 | Creencia de que el paro existe porque los inmigrantes nos quitan el trabajo | CONTROLABLE | 1/2 | Causas Inmediatas | 3.3 |
| 32 | La falta de empleo provoca que las personas pasen necesidad | CONTROLABLE | 1/2 | Causas Inmediatas | 3.3 |
| 7 | Quien sufre brecha digital es víctima de abusos para el acceso a trámites con la Administración | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 8 | Falta de competencias digitales por parte de la población de la zona | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 10 | Las personas vulnerables tienen mayores dificultades para adaptarse a las normas | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 35 | Los bajos salarios provocan que los trabajadores prefieran trabajos temporales porque pueden cobrar horas extraordinarias | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 36 | El trabajo en red de las administraciones es escaso | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 37 | Falta de trabajo comunitario, con él se genera más salud de los vecinos | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 38 | Vivir en la zona discrimina a la hora de buscar trabajo | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 39 | La falta de trabajo estable produce ansiedad y estrés emocional | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 44 | No todas las personas solicitan trabajadores al SEF | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 54 | Los servicios de las ONGs se ofrecen fuera de la zona | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 55 | Hay mucha titulitis y perjuicios para estudiar Formación Profesional | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 5 | Cuando hay falta de documentos se produce abusos en la contratación de personas extranjeras | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 12 | Sufrir vulnerabilidad social puede aumentar los problemas de salud mental | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 16 | Los patrones de vulnerabilidad se heredan | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 20 | Falta de actitud y aptitud en la población joven para acceder al empleo | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 25 | Zona dormitorio de trabajadores/as | FUERA DE CONTROL | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 30 | En algunos contratos de trabajo se cobra abusivamente al trabajador por contratarlo | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 34 | El empleo es clave para una vida digna y no hay para tod@s | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 40 | El miedo a la inspección laboral es un obstáculo para comerciantes de la zona | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 49 | La desaparición repentina del empleo avoca a las familias a los Servicios Sociales | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 51 | Hay muchas dificultades para generar empleo de hostelería en la zona | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 53 | Algunos perfiles de trabajadores son rechazados por las empresas | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |

| | | | | | |
|----|--|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| 33 | Dificultades para encontrar trabajo a las personas que no han estudiado | PODEMOS INFLUIR | 0/3 | Principales Consecuencias | S.1 |
| 60 | Discursos de odio a la llegada de trabajadores extranjeros sin contratos de trabajo | CONTROLABLE | 0/3 | Principales Consecuencias | S.1 |
| 22 | Falta de infraestructuras y equipamientos especializados para implementar formaciones innovadoras en la zona | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 26 | Las personas extranjeras está todo el día trabajando y no se relacionan con los vecinos | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 29 | Las relaciones familiares se deterioran por los excesivos horarios laborales | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 41 | Falta relevo generacional en los comercios de la zona | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 56 | La formación continua del centro de trabajo no es muy utilizada | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 62 | La brecha salarial se refleja en los materiales escolares que aportan los niños | CONTROLABLE | 0/0 | | |

>> ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS:

Realizado el árbol de problemas del ámbito del empleo y el emprendimiento de forma comunitaria en la II Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento, se detectan los siguientes problemas principales:



Baja cualificación de las personas de la zona.

Idea clave: "Baja cualificación."

Código: Empleo Peso: 1

GD Empleo y emprendimiento

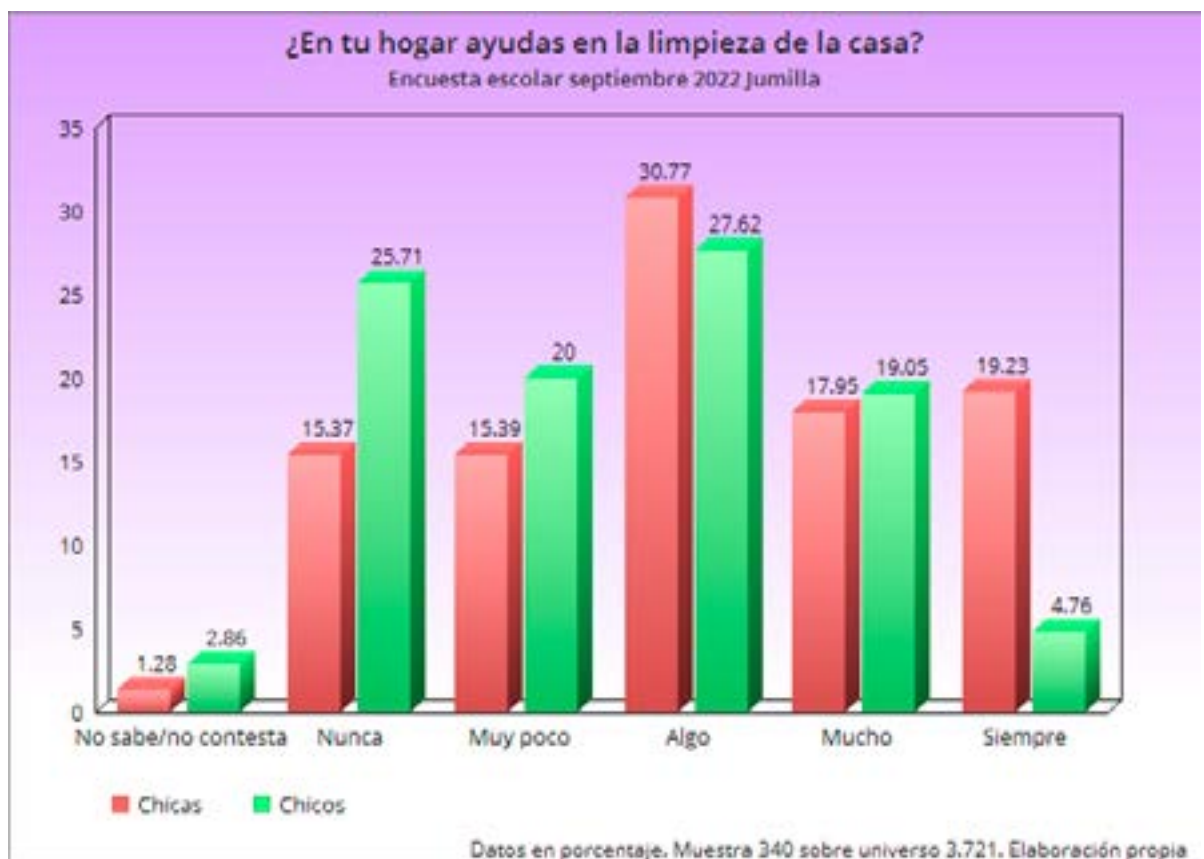
Uno de los principales problemas es la baja cualificación laboral que existe entre los residentes de la zona de intervención, debido principalmente a varias causas, por un lado, el alto índice de analfabetismo de los vecinos y vecinas de la zona, la escasez de estudios secundarios y superiores, los cuales son prácticamente testimoniales a nivel estadístico entre los residentes de la zona de intervención.

Un total de 1508 personas residentes en la zona no tiene estudios concluidos. Sin estudios, lo que supone el 49.19% de la población total, de ellos el 59.82% son hombres, mientras que el 40.18% restantes son mujeres. En cuanto a la terminación de estudios primarios se refiere, los han concluido 688 personas residentes en la zona de intervención, lo que representa un 22.44% del total de la población, de ellas, el 56.69% son hombres, mientras que el 43.31% lo son mujeres.

La tendencia en cuanto al género cambia cuando nos referimos a la consecución de estudios secundarios o superiores, produciéndose en ambos casos una superioridad en formación de las mujeres, para el caso de estudios secundarios, del total de la zona de intervención lo han conseguido 134 personas, esto es un 4.37%, de las cuales el 57.47% son mujeres, mientras que el 42.53% lo son hombres. En cuanto a la consecución de estudios superiores por las personas residentes en la zona, se presenta un dato de 38 personas en total, de ellas, el 65.79% son mujeres, mientras que tan solo 13 hombres han realizado con éxito un ciclo superior, lo que supone el 34.21% del total de personas con estudios superiores y residentes en la zona de intervención. El total de personas que presentan analfabetismo en la zona es marginal, al tratarse de tan solo 34 personas, lo que supone un valor de 1.11% del total. Existe paridad en este dato por parte de mujeres y hombres.

Es de destacar que los datos se refieren a la población en situación regularizada en la zona de intervención, mayores de 17 años, excluyéndose por tanto a la población en edad de educación obligatoria, la cual está formada por un total de 664 personas, de las cuales 367 son chicos y 297 son chicas.

La dificultad del idioma para una gran parte de la población, no sólo les impide la inclusión plena, sino que además los convierte en analfabetos para leer o escribir en español, a pesar de que en ciertos casos hayan adquirido competencias en su país de origen. Teniendo todo esto en cuenta, la población mayoritaria residente en la zona y con edad activa para trabajar quedaría vista socio demográficamente cómo de bajos estudios, en el mejor de los casos primarios y mayoritariamente sin concluir ese ciclo. Con un tercio de la población que desconoce el idioma español tanto escrito cómo leído. Población que escasamente ha recibido o asistido a cursos de formación laboral como se ha visto a lo largo del desarrollo del diagnóstico. Este hecho, como se verá más adelante, está originado por la inexistencia o escasez de cursos en la localidad para trabajos agrícolas o de construcción, principales sectores primarios del municipio, y fuente de sus posibles trabajos, así como, la imposibilidad para muchos inmigrantes de realizarlos, dado que se encuentran en la zona de manera irregular.



Discriminación de género en el trabajo.

"Si no hay papeles no tenemos casa, ni podemos estar de alta en el trabajo, ni comer."

Mapa de emociones datos

"Esta persona que no sea del pueblo para que haga su trabajo bien."

Tendedero datos

"A las mujeres que le den otro trabajo."

Tendedero datos

Se ha detectado también en la zona una gran discriminación en cuestión de género, principalmente en algunas culturas donde el patriarcado sigue vigente, así como, el machismo tradicional. Esta discriminación sigue vigente en culturas cómo la romaní o la cultura árabe, al producirse en un ambiente como es la zona de intervención que nos ocupa, un espacio vecinal donde se mantiene mucho contacto entre los vecinos y en la calle, se detecta que

existe un cierto contagio, en este caso negativo, entre culturas, por lo que se hace indispensable un trabajo comunitario específico para mejorar la igualdad entre el hombre y la mujer. En otro apartado del diagnóstico abordaremos esta desigualdad existente hoy en día en la zona de intervención. Mención aparte véase el apartado de encuestas en colegios, donde se hace patente todavía en los jóvenes la desigualdad de género.

Discriminación por tanto en el hogar, pero también en el trabajo, por la diferencia salarial, la creencia en culturas, también la española, de que las labores del hogar corren a cargo de la mujer, lo que conlleva a dar antes un puesto de trabajo al hombre que a la mujer. Y, por último, la escasez de guarderías en la zona que permitan una mejor conciliación entre el trabajo y la familia.

No hay empresas que generen empleo en la zona.

Mapeo de empresas realizado con fuentes primarias por el equipo redactor del diagnóstico local participativo.

Realizado un mapeo de la zona con los servicios existentes en dicho territorio y las empresas establecidas en la zona de intervención, se detecta que no hay prácticamente empresas en la zona, por lo tanto, no se genera empleo en la zona de intervención, considerándose este hecho aparentemente liviano para la mayoría de personas, cómo decimos, se considera fundamental para muchos de los residentes en la zona, ya que, al carecer en su mayoría tanto de vehículos para desplazarse hasta el lugar de trabajo, como en muchos casos hasta de la propia licencia administrativa para conducir, se convierte en una dificultad añadida que impide la integración en el mercado laboral. Sirva como ejemplo lo expresado por la representante del servicio de empleo de Cáritas, cuando después de hacer un itinerario específico de empleo para jóvenes excluidos de todo el sistema educativo y formativo, consiguió hacer unas prácticas con ellos en una empresa de tapicería de Yecla y encontraron una extrema dificultad para la asistencia ya que el autobús que une las poblaciones de Jumilla y Yecla, realiza varias llegadas a tiempo para trabajar, pero ninguna para regresar después de acabada la jornada laboral.

Zona con mayor nivel de vulnerabilidad social de Jumilla.

"Idea clave: zona de vulnerabilidad social mayor que en otras zonas de jumilla, con dificultades arquitectónicas para el acceso a los recursos, con barreras arquitectónicas y veo un sentido de barrio que no lo hay en otros lados (aunque parezca que no, se observan personas con importantes redes de ayuda)."

Código: Empleo Peso: 5

GD Sociosanitaria

Como se viene expresando a lo largo de este diagnóstico, el área de influencia del proceso es una zona con enormes dificultades urbanísticas debido a formarse originariamente de forma laberíntica, con calles estrechas y empinadas cuestas, conjunto ya consolidado en nuestro planteamiento urbano y que puede ser una enorme fortaleza para el conjunto turístico y monumental de la población, en caso de recuperarse, pero que a día de hoy, es una enorme dificultad tanto para los residentes, los transeúntes y visitantes. La zona de los distritos está considerada urbanísticamente como residencial, lo que dificulta el establecimiento de nuevos servicios comerciales, al estar protegidos en el PGOU de Jumilla, al tiempo, buena parte de la zona pertenece al Conjunto histórico artístico de Jumilla, sobre el cual se pretende agilizar los trámites para la restauración de las viviendas con el establecimiento de un PEPCHA, a día de hoy en trámite, pero al mismo tiempo, a día de hoy la zona está en un limbo legal donde la restauración y conservación de las viviendas se ha convertido en una ardua tarea. La existencia de casas semiderruidas, viviendas precarias, existencia de casas cuevas y por otro lado las viviendas sociales existentes en el barrio de Santiago, donde hay cuatro bloques de viviendas completamente vacíos, y tapiados dado la intención por parte de la CARM de derruirlos, convierten a la zona de intervención cómo zona de alta vulnerabilidad social, con el consiguiente perjuicio social para sus residentes.

Faltan profesionales de intervención más acordes a las necesidades de la población de la zona.

"...un hombre así mayor que va la asociación y él lo dice, está solo prácticamente todo el día y todo empieza asociación, precisamente busca alguien con quién hablar un apoyo de todos te digo qué pena que en esa zona no sé esté haciendo ese tipo de trabajo y de cosas para integrar a la gente."

Entrevista 3.3

Dadas las características peculiares de la zona de intervención, tanto urbanísticas cómo de convivencia entre vecinos, así como la necesidad de mejorar la participación social de los residentes, y habiéndose detectado entre la población nativa de los distritos la señal de identidad y pertenencia al barrio, se ha detectado la necesidad de fomentar el asociacionismo, no solo por los beneficios que aporta a la sociedad, sino más bien como labor terapéutica para los propios vecinos, siendo los propios profesionales de la salud los que recomiendan que invertir en socializar a los vecinos, liberaría de mucha inversión en problemas de salud en los centros médicos. Se recomienda pues la intervención en la zona con trabajos de profesionales comunitarios.

>> ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS:

Mientras que las principales consecuencias de estos problemas se diagnostican cómo controlable una y las otras dos como influenciabiles:

La carencia de empleo provoca vulnerabilidad social.**No hay empresas que generen empleo en la zona.****Zona con mayor nivel de vulnerabilidad social de Jumilla.**

"...hay personas por las que estamos trabajando y que realmente consideramos que en una situación de vulnerabilidad económica o que a través nuestro se está haciendo una idea económica para pagar esa deuda de agua o la situación sé porque no puede pagarla pues se le habla se manda una nota informativa diciendo que esa persona no se le corté el suministro de agua porque viene estamos haciendo una ayuda económica para pagar esta deuda o bien porque su situación no le permite pagarla..."

Código: Empleo Peso: 5

Entrevista 3.17

Mapeo de empresas realizado con fuentes primarias por el equipo redactor del diagnóstico local participativo.

"Idea clave: zona de vulnerabilidad social mayor que en otras zonas de jumilla, con dificultades arquitectónicas para el acceso a los recursos, con barreras arquitectónicas y veo un sentido de barrio que no lo hay en otros lados (aunque parezca que no, se observan personas con importantes redes de ayuda)."

Código: Empleo Peso: 5

GD Sociosanitaria

El trabajo, no solo dignifica a la persona, procurándole inclusión social, ampliación de conocimientos y mejora de la estima, sino que está considerado como el principal medio de sostenibilidad económica del individuo, procurándole independencia de los sistemas sociales y ayudas de las instituciones, por lo que la ausencia de empleo aboca a los residentes en la zona de intervención a la necesidad de asistencia social, ayudas de primera necesidad y salarios de protección comunitaria. Por lo tanto, se ha observado entre los participantes en el proceso de diagnóstico local, que la ausencia de empleo provoca vulnerabilidad social y económica, siendo una de las más importantes dificultades para la inclusión de las personas. Preparar a los residentes para una correcta cualificación laboral, formarlos para saber encontrar empleo, trabajar por parte de la administración en la difusión de los servicios que se prestan para mejorar el empleo y el emprendimiento, así como, un trabajo en red mejorado por parte de las distintas administraciones y las empresas, son considerados como fundamentales para fomentar la inclusión social en materia de empleo para los residentes en la zona de actuación de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla.

Discursos de odio a la llegada de trabajadores extranjeros sin contratos de trabajo.

"No creo que yo tenga que ser condescendiente con ellos, pero yo creo que, si vienen a un país, coño, ¿a qué vienes si no tienes trabajo?"

Entrevista 3.8

La falta de conocimiento de las diferentes culturas, como se ha visto anteriormente, así como la creencia por parte de algunos sectores de la población, de que los migrantes quitan el trabajo a los nativos del país, hace que se generen discursos de odio hacia los recién llegados a la zona de intervención en busca de un trabajo remunerado, propiciándose de esta manera conflictos vecinales de convivencia, que pueden degenerar en graves problemas ocultos de odio y venganza, por lo que se hace indispensable acciones comunitarias de conocimiento y relaciones entre las distintas culturas que conviven en la zona de intervención. Es la propia elaboración de este proceso de diagnóstico participativo local, el mejor ejemplo de esta necesidad de conocimiento, ya que tanto los integrantes del grupo motor como el resto de los participantes en las distintas actividades llevadas a cabo durante el proceso, son los que han manifestado su pérdida de miedo a la zona y también a los residentes, al habituarse a transitar por una zona que desde el desconocimiento les causa temor previo.

Dificultades para encontrar trabajo las personas que no han estudiado.

"Menos cursos de maquillaje y más trabajo en el Ayuntamiento como en limpieza, donde nos ayuden dando más tiempo para trabajar, se accedan al puesto con menos exámenes, y adaptar las pruebas a personas que no han estudiado."

Tendedero comunitario

La cualificación tanto personal como laboral es un hecho indiscutible y necesario para una correcta inclusión de la persona, pero también es indiscutible la existencia en la zona de actuación de personas que por causas ajenas a su propia voluntad fueron sacados del itinerario de formación en su juventud, principalmente por necesidades económicas familiares, y que a día de hoy cuentan con una gran experiencia en trabajos primarios, pero con escasa o nula preparación y habilidad para leer o escribir. Surge pues la necesidad de contemplar acciones especiales para este grupo de personas, en su mayoría de edad previa a la jubilación, que necesitan todavía un puesto de trabajo, pero encuentran mucha dificultad para realizar convocatorias de la administración pública para optar a un puesto de trabajo, que como algunas personas han manifestado en las entrevistas, nunca van a manejar un lápiz. Ejemplo claro el manifestado por un varón de 57 años con más de veinte años de experiencia en limpieza de calles, a través de contratos temporales, y el cual se ve ahora privado de terminar su ciclo vital de trabajo por no poder optar al examen requerido en el acceso a las bolsas de empleo.

La ley de inmigración es muy rígida con el tiempo para arreglar los papeles.





"...cuando llegas aquí a España a los 3 meses que se caduca el visado para poder hacer la red social arraigo, social, ese tiempo había una ley de inmigración que tenías un contrato de trabajo y el jefe te pedía y te daba papeles, pero la ley de inmigración era muy muy rígida, no, no era fácil hacer papel."

Entrevista 3.11.

Es manifiesta la dificultad que expresan todas las personas recién llegadas al país para adaptarse al idioma, al espacio urbano de la zona, al acceso a la vivienda, a la convivencia con el resto de las personas de su residencia, con la búsqueda de empleo, etc. Si a todo esto, se le añade un desconocimiento total de los protocolos administrativos que rigen en los organismos e instituciones oficiales, hacen que muchos de estas personas entren en un laberinto burocrático que no entienden y que no son capaces de resolver por sí solos, viéndose en muchos de los casos avocados a abusos por parte de personas que tratan de resolverles la situación, pero que a menudo los envuelven en una maraña de papeles y dedicación de tiempo que les perjudica económicamente, convirtiéndose en una pescadilla que se come la cola, y cada día que pasa se encuentran en peor situación económica desde que llegaron a España, por lo que consideran que deberían incorporarse al sistema, oficinas de ayuda al inmigrante, tal y como ya se ha hecho en nuestra población con anterioridad.

5.2.5. Conocimiento compartido en la III Mesa Temática de Empleo y Emprendimiento: Establecimiento y Priorización de Líneas Estratégicas.



| | | |
|---|-----------------------|---|
|  | FECHA: | Martes 8 de noviembre de 2022 |
|  | LUGAR: | Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito de Jumilla |
|  | HORARIO: | De 11 h. a 13 h. |
|  | PARTICIPANTES: | <p>Total: 9 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres: 5 - Hombres: 4 - Edad media: 50 - Edad mayor: 69 - Edad menor: 34 - Lugar residencia: 2º distrito, 3º distrito, 1º distrito, resto municipio y de otras ciudades. - Origen: España, Marruecos y Nigeria. - Sector: personal técnico, ciudadanía organizada, y vecindad. - Colectivos y personas participantes: Servicios Sociales Ayto. de Jumilla, Euroempleo, tejido empresarial de Jumilla, A.A.V.V. Tercer Distrito, grupo motor del proceso, vecindad de la zona. |



Conocimiento compartido de la III Mesa Temática Participativa Empleo y Emprendimiento::
https://drive.google.com/file/d/10Lo_U9LpOf-QW-Q_6zz2WbIkEPM1TUjU/view?usp=sharing



ESCENARIO DE FUTURO DESEADO EN LOS DISTRITOS Y EL BARRIO DE SANTIAGO DE JUMILLA

¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037?

¿Y en cuanto al ámbito de empleo y emprendimiento?

Soñamos un barrio...

- Con mayor inclusión.
- Con un movimiento asociativo más potente.
- Donde haya más personal técnico para la inserción.
- Sin chabolas.
- Sin hacinamientos.
- Con más espacios verdes.
- Con servicios sanitarios (oculistas, dentistas...).
- Donde el acceso fuera más fácil.
- Donde todas las personas estuvieran empadronadas.
- Donde la vecindad tuviera buenas relaciones.
- Todo limpio y curioso.
- Donde la gente se respetara y tuviera educación.
- Un barrio seguro.
- Donde los niños estén jugando en la calle tranquilamente.
- Donde haya más actividades para niños/as.
- Con jardines.
- Con servicios sanitarios y que funcionan.
- Con recursos, servicios y actividades, donde la gente participe y sean utilizados.

III Mesa Temática
Participativa
de Empleo y
Emprendimiento.





- Donde haya mayor empleo.
- Donde existan espacios con iniciativas para fomentar el empleo.
- Donde el acceso al empleo fuera más fácil.
- Donde haya más tejido empresarial en la zona.
- Donde exista una vida buena, con trabajo bueno y estable.
- Donde los espacios públicos existentes en la zona se utilicen para hacer actividades formativas y promoción del empleo.
- Donde se facilite a la vecindad ir a los recursos y servicios que no tiene el barrio (servicio de autobús)



IDEA FUERZA

¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?

Tiene que ser una frase-slogan: corta, sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que pueda ser propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción, incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes del proceso.

PROPUESTAS DE IDEAS FUERZA:

- Éste es tu sitio.
- Un barrio unido jamás será vencido.
- Vida digna= comunidad+empleo+participación.
- El lugar donde quieres vivir.

III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

FECHA: 08/11/2022

LUGAR: C.S. ERMITA DEL 3º DISTRITO

| | | |
|--|--|---|
| <p>PROBLEMÁTICA GENERAL: Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla.</p> | <p>PROPUESAS DE IDEAS FUERZA EN ESTA MESA: <ul style="list-style-type: none"> - Éste es tu sitio. - Un barrio unido jamás será vencido. - Vida digna+ comunidad+empleo+participación. - El lugar donde quieres vivir. </p> | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> - Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla. </p> |
| <p>ÁMBITO: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO</p> | <p>PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ÁMBITO: Desempleo, empleo precario, baja cualificación, empleo temporal, explotación laboral, tejido empresarial escaso.</p> | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO: Mejorar la Inserción laboral y la cualificación en el empleo y el emprendimiento para el logro de un trabajo digno de calidad de las personas de la zona.</p> |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|---|--|---|---|---------------------------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 1A) BAJA CUALIFICACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA ZONA. | | X | X | | 11. Incrementar la formación y cualificación para el empleo y el emprendimiento de la comunidad de la zona. | <ul style="list-style-type: none"> - Población en general. - Mujeres. - Personas migrantes. - Jóvenes. - Personas con discapacidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Las propias personas. - SEF - Ayuntamiento de Jumilla. - IES. - Consejería de Educación. - CIFEA. - Academias. - Empresas. | 111. Acercamiento de los servicios educativos y formativos para el empleo a la zona, y de forma presencial (SEF, CIFEA, Escuela de Adultos, Empleo Ayuntamiento...) 112. Acciones para la orientación en la formación para el empleo y el emprendimiento. 113. Fomento del trabajo en red entre las entidades formativas y educativas para el empleo. 114. Estudio de las situaciones y necesidades del mercado laboral con respecto a la formación y cualificación profesional para el empleo. 115. Acciones de sensibilización, concienciación y motivación ciudadana sobre la importancia de la cualificación para el empleo. 116. Dotación de recursos y ayudas para la formación y la cualificación para el empleo. 117. Promoción de iniciativas formativas combinadas con prácticas en empresas. 118. Acciones de formación ocupacional en oficios artesanales desaparecidos. 119. Iniciativas para dar a conocer los recursos, servicios y acciones formativas existentes para el empleo. | 2 2 2 2 1 1 1 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|--|---|--|--------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 1B) LA LEY DE INMIGRACIÓN ES MUY RÍGIDA CON EL TIEMPO PARA ARREGLAR LOS PAPELES. | | | X | | 12. Propiciar la adaptación y modernización de la normativa vigente. | <ul style="list-style-type: none"> - Personas migrantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Administraciones públicas. - Estado. - CARM. - Ayuntamiento de Jumilla. | 12.1. Acciones de reivindicación para la adaptación de la ley. 12.2. Fomento de la denuncia ciudadana sobre abusos en el empleo. | 1 1 |
| 1C) ZONA CON MAYOR NIVEL DE VULNERABILIDAD DE JUMILLA. 1D) LA CARENCIA DE EMPLEO PROVOCA VULNERABILIDAD SOCIAL. | | X | X | | 13. Fomentar la inversión en programas de empleabilidad en la zona. 14. Fomentar la participación en los recursos de empleabilidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Personas e situación en desempleo. - Personas inactivas. - Hijos/as de estas personas. | <ul style="list-style-type: none"> - Administración local. - Concejalía de Servicios Sociales. - ONGs. - Agencias de colocación de empleo. - SEF - SEPE - CIFEA - Centro de Adultos. - Los bancos. | 13.1 y 14.1. Acercamiento del SEF y sus recursos a la zona de forma presencial. 13.2 y 14.2. Mayor presencialidad de los servicios del SEF en la zona. 13.3. y 14.3. Ubicación de recursos de empleabilidad en la zona. | 2 2 2 |
| 1E) DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL TRABAJO. | | | X | | 15. Fomentar la igualdad de género efectiva en el trabajo en la zona. | <ul style="list-style-type: none"> - Hombres y mujeres. - Hijos/as. - Personas mayores. | <ul style="list-style-type: none"> - Empresas. - Personas trabajadoras. - Ayuntamiento de Jumilla. - CARM. - Otras administraciones. | 15.1. Fomento de revisiones a empresas que no tienen planes de igualdad. 15.2. Acciones de concienciación y sensibilización a las empresas. | 2 2 |
| 1F) FALTAN PROFESIONALES DE INTERVENCIÓN MÁS ACORDES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA. | | | X | | 16. Educar a la población de la zona en materia de empleo. | Toda la población. | <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación - Ayuntamiento de Jumilla (Desarrollo Local) - Asociaciones - Empresas - ARVV | 16.1. Acciones formativas en materia de empleo en la zona. 16.2. Dotación de más recursos personales para la orientación e inserción laboral estables y sostenibles. 16.3. Elaboración de itinerarios de empleo de manera más temprana en la zona (IES, iniciativas Concejalía de Juventud, Asociaciones...) | 2 2 1 |

III Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S <i>¿Para qué?</i> | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO <i>¿A quién o para quién?</i> | AGENTES RESPONSABLES <i>¿Con quién?</i> | PROPUESTA DE MEDIDA/S <i>¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/regular/ corregir/afrentar esta situación?</i> | APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|--|---|--|----------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | |
| W) NO HAY EMPRESAS QUE GENERAN EMPLEO EN LA ZONA. | | | X | | 1.7. Promover el autoempleo en la zona. | <ul style="list-style-type: none"> - Personas en edad de trabajar. - Mujeres. - Jóvenes. - Personas discapacitadas. - Personas desempleadas mayores de 45 años. | <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Jumilla (Desarrollo Local) - CARM (SEF) - Ministerio de Trabajo. - Fondo Social Europeo. - INFO | 17.1. Colocación de puntos de información en la zona sobre bonificaciones y ayudas para el autoempleo. 17.2. Ayuda en la elaboración de Planes de Viabilidad de Empresas, como recurso. 17.3. Bonificaciones para el autoempleo. 17.3. Facilitación del arrendamiento de locales municipales para el autoempleo. 17.5. Acciones formativas adaptadas a las necesidades e intereses de las personas de la zona. 17.6. Fomento de la denuncia ciudadana sobre abusos en el empleo. 17.7. Realización de estudios de necesidades y análisis de negocios, mercados de trabajo... 17.8. Acciones para la formación en el autoempleo. | 2 3 2 1 1 1 |

III Mesa Temática Participativa de Empleo y Emprendimiento.



5.3. CONOCIMIENTO COMPARTIDO EN EL ÁMBITO SOCIO SANITARIO

5.3.1. Conocimiento compartido en la I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria: Establecimiento y Priorización de Temas de Investigación.

Con el establecimiento de los primeros contactos, fruto del trabajo en la fase previa y teniendo una visión global de la vida comunitaria en la zona, se llega a las primeras mesas temáticas, en donde se busca establecer y priorizar de forma compartida los temas de investigación que suscitan interés dentro del ámbito sanitario.

>> FECHA: jueves 26 de mayo de 2022

>> LUGAR: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito de Jumilla.

>> HORA: 18 h.

>> PERSONAS Y ENTIDADES ASISTENTES: 30

Concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.

Concejales/as Grupo Municipal PP.

Personal Técnico Municipal de las Áreas de Servicios Sociales de Jumilla.

Personal Técnico del Centro de Salud Mental de Jumilla.

Personal Técnico y personas representantes y asociados de las asociaciones de ASAMJU, de Fibromialgia, de Adecha, de Diabéticos, de la AECC, de ARJU, de ASPAJUNIDE, de AMFIJU y del AMPA del CC. Cruz de Piedra y de la AA.VV. del 3º Distrito.

Vecinos/as del Grupo Motor.

Vecinos/as de la zona y de Jumilla.

El equipo técnico del proceso.

El equipo técnico del proceso.

>> OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer y priorizar de forma compartida los temas de investigación sociosanitarios del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

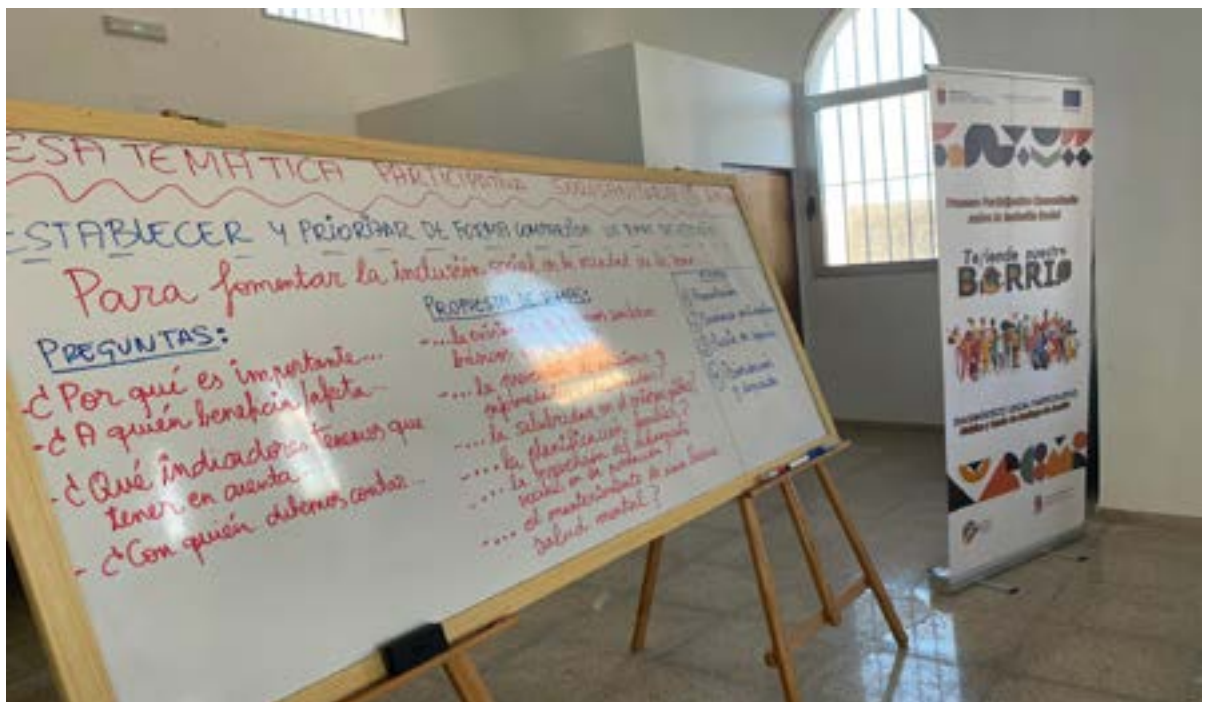
>> TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

Surgidos de entrevistas, encuentros y talleres participativos previos a vecinos/as:

- 1) La existencia de recursos sanitarios básicos en la zona.
- 2) La Prevención de adicciones y enfermedades relacionadas.
- 3) La salubridad en el entorno público.
- 4) La Planificación familiar.
- 5) La prevención del aislamiento social en la población.
- 6) El mantenimiento de una buena salud mental.

>> OTROS ASPECTOS DE ESTUDIO PROPUESTOS POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIAL:

- 7) Personas mayores.
- 8) Discapacidad.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria (3er Distrito).



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.





I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.


Conocimiento compartido de la I Mesa Temática Participativa Sociosanitaria:
https://drive.google.com/file/d/1FU1SxtG5bbLAX5Zw3pKfAT-CJWTHtnf/view?usp=share_link




PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y ENFERMEDADES RELACIONADAS</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>11</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Por la convivencia de los vecinos/as y la familia. ☐ Mantenimiento y mejora de la salud. ☐ Evitar males mayores. ☐ Mejora en la eficacia de los recursos y seguridad ciudadana. ☐ La prevención evita: delincuencia; problemas de salud mental, sociales, sanitarios, culturales, educativos, etc. ☐ Mejora la calidad de vida. ☐ Mejorar las relaciones y la convivencia en las familias, con los/as vecinos/as, los/as amigos/as. ☐ Tener mejores y más relaciones de apoyo. ☐ Ayuda a conocer los tipos de tóxicos, sus efectos y problemas que provocan (destrucción familiar, pérdida de trabajo, relaciones sanas, educación, la salud mental...) | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A los propios afectados y alrededores. ☐ A la sociedad en general. ☐ Administración (eficacia de recursos) ☐ A toda la población de Jumilla, principalmente a los/as vecinos/as de los distritos, especialmente a los jóvenes. ☐ Depende del tipo de adicción. ☐ A uno mismo, a la familia y después al resto. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Charlas en asociaciones. ☐ Programas de Prevención. ☐ Nº de afectadas. ☐ Existencia de servicios de detección en nivel educativo. ☐ Número de atenciones en servicios de atención primaria. ☐ Indicadores sanitarios y sociales, como por ejemplo: número de usuarios por tipo de adicciones, nº de incidencias del T2 y de intervenciones de policía y guardia civil. ☐ Atenciones en el CAD (Programa de Atención a Drogodependencia de Salud Mental) ☐ Usuarios de Servicios Sociales. ☐ Puntos de venta de drogas y juego. ☐ Bares y cafeterías. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Asociaciones e Instituciones. ☐ Opinión de la población respecto a los temas de interés. ☐ Centros educativos. ☐ Ayuntamiento, administraciones, asociaciones (policía local, Centro de Salud, Centro de Salud Mental, ASAMJU, ARJU, 24 Horas...) ☐ Con la conciencia de los ciudadanos y la responsabilidad de todos/as. |
|--|---|--|--|--|


PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA SALUBRIDAD EN EL ENTORNO PÚBLICO</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>13</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Porque mejora la convivencia. ☐ Porque mejora las posibilidades de que venga gente a vivir a la zona. ☐ Favorece el turismo y la visita de otras personas a los posibles comercios. ☐ Por las enfermedades que pueden generar (niños/as). ☐ Por la imagen del barrio. ☐ Por la higiene. ☐ Salud física y mental. ☐ Impacto visual. ☐ Un espacio saludable invita a pasar y vivir en él. ☐ La creación de nuevos recursos tanto culturales, como de ocio, lo que aumenta nuevos ingresos y mejoraría el nivel de vida de la población. ☐ Conservar las viviendas en buen estado aporta seguridad y calidad de vida. ☐ El orden nos aporta tranquilidad y nos ayuda a relacionarnos con los demás. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Primero a los residentes y por efecto dominó al resto de jumillanos. ☐ Niños (son los que mayor riesgo corren). ☐ Vecinos, comunidad en general... | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ La observación. ☐ Presencia de Trabajo de los servicios de limpieza en la zona. ☐ Entrevistas con los trabajadores de la limpieza. ☐ Encuestas de satisfacción, sobre la salubridad y limpieza a los/as vecinos/as. ☐ La recogida a domicilio. ☐ Número de veces que se limpia la vía pública. ☐ Número de papelerías. ☐ Número de contenedores. ☐ El número que se limpia los solares. ☐ Servicios por falta de limpieza o quejas. ☐ Número de casas abandonadas y ruinas. ☐ Número de desinfección del alumbrado. ☐ Número de reforestación de zonas verdes. ☐ Número de partes de lesiones o accidentes. ☐ Número de denuncias de casos ocupados. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Con los/as vecinos/as. ☐ Con el Ayuntamiento. ☐ Con el Centro de Salud para detectar posibles casos de enfermedad por insalubridad (actualmente hay un brote de sarna en los colegios). ☐ Concienciación de los ciudadanos. ☐ Ayuntamiento, Centro de Servicios Sociales, Servicios y Urbanismo. ☐ Aguas de Jumilla. ☐ Vecinos que tengan animales de pascu. ☐ Asociaciones de vecinos. |
|--|---|---|---|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 5</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Para evitar situaciones sociales y familiares de riesgo de exclusión. ☐ Necesita madurez para tener una familia. ☐ Para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. ☐ Necesita el apoyo familiar y de los servicios de la comunidad (centros educativos, asociaciones de vecinos, Centro de Salud, ONGs, familias...) ☐ Necesita educación sexual. ☐ Por la salud física y psicológica de las madres. ☐ Relaciones más saludables y positivas. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Primero a los jóvenes (futuros niños/as...) ☐ Jóvenes. ☐ Familias. ☐ Vecindad. ☐ Comunidad en general. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Estadísticos Servicio de Salud. ☐ Mediante consulta en asociaciones de inmigrantes. ☐ La observación. ☐ Frecuencia de trabajo de los servicios de limpieza en la zona. ☐ Entrevistas con los trabajadores de la limpieza. ☐ Encuestas de satisfacción, sobre la salubridad y limpieza a los/los vecinos/as. ☐ Número de nacimientos en la zona. ☐ Estadísticos en padrón. ☐ Registro civil y base de datos de servicios sociales. ☐ Número de charlas en institutos, colegios, centro de salud... sobre educación sexual... ☐ Número de conferencias sobre el tema. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Servicio Murciano de Salud. (Ginecología). ☐ Asociaciones relacionadas. ☐ Centros de salud y especialidades. ☐ Servicios Sociales. ☐ Asociaciones: Cáritas y Cruz Roja. ☐ Asociaciones sociales. |
|--|---|---|--|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PREVENCIÓN DEL AISLAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACIÓN</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 12</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Prevenir problemas de Salud Mental. ☐ Te sientes parte de un lugar. ☐ Supervivencia. ☐ Te anima a participar y a mejorar la colectividad. ☐ Posibilidades de movilidad y que se acceda a los recursos (barreras arquitectónicas e institucionales) ☐ Prevención de demencias en personas mayores. ☐ Para tener un dinamismo vital. ☐ Prevención de malos tratos. ☐ Detector problemas socio-sanitarios. ☐ Evitar zonas de exclusión social o guetos. ☐ Para concienciar al entorno familiar de las personas que están sol@s. ☐ Para fomentar la participación entre las AA.VV. y la de los distritos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A toda la población y en concreto a las personas más afectada por esa problemática. ☐ Personas mayores, niños, migrantes, personas en situación de dependencia, discapacidad... ☐ A toda la comunidad y a vecinos en particular. ☐ Personas mayores que viven sol@s. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ No relacionarse con los demás. ☐ No participación en las redes sociales/instituciones. ☐ Actitud uraña, soledad, comportamientos antisociales. ☐ Actividades que se hacen en la zona, sin recursos de participación y ocio en la zona, las personas no participan. ☐ Número de personas con dependencia, en el recurso del SAD-Teleasistencia-C. ☐ La accesibilidad a los recursos parálisis de la población de la zona. ☐ Estadísticos del Ayuntamiento-padrón. ☐ Teleasistencia indicadores o registro. ☐ Número de comercios de alimentación y ocio. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Familias. ☐ Vecinos y Vecinas. ☐ Servicios sanitarios, Servicios Sociales, asociaciones, colectivos juveniles, deportivos... ☐ Centros Sociales en los lugares con más alta incidencia de aislamiento. ☐ Técnicos de Servicios Sociales. ☐ Familia. ☐ Asociaciones de vecinos de la zona. ☐ Asociaciones de inmigrantes. ☐ Asociación de comerciantes. |
|--|--|--|--|---|


PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL MANTENIMIENTO DE UNA BUENA SALUD MENTAL</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 16</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Tener una buena calidad de vida. ☐ Vivir en un entorno saludable, agradable. ☐ Hábitos de vida saludable, aficiones, ocio, relaciones familiares y sociales satisfactorias. ☐ Comunicación y ayuda mutua. ☐ Mayor funcionalidad y en la autonomía. ☐ Menor uso de recursos institucionales. ☐ Fortalecimiento y uso de redes informales que refuercen la participación. ☐ Más involucración de la población. ☐ Más felices. ☐ Atender las necesidades de los cuidadores, la sobrecarga en las cuidadoras con apoyo de género. ☐ Mejorar el bienestar y la salud de las personas. ☐ Favorecer la convivencia entre las personas. ☐ Favorecer la participación ciudadana. ☐ Evitar posibles problemas de adicciones. ☐ Evitar conflictos familiares y con el vecindario. ☐ Porque no podemos depender de las medicaciones. ☐ Para poder relacionarnos con la gente para estar bien en general. ☐ Para tener un equilibrio emocional y calidad de vida. ☐ Todo está relacionado, nos ayudará a tener mejor salud física, alimentaria... ☐ Para tener una estabilidad laboral. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A la comunidad en general, a la persona concreta, a la familia... ☐ Instituciones y presupuestos públicos (menor gasto en recursos que se puede reinvertir en las personas) ☐ A la persona afectada. ☐ A la familia. ☐ A los vecinos, etc. ☐ A la sociedad en general. <p>PROPUUESTAS SURGIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Más sesiones de terapia. ☐ Mejorar la sanidad pública. ☐ Mayor prevención en salud mental. ☐ Promoción de actividades saludables. ☐ Apoyar a las entidades que se dedican a la salud mental para que puedan tener mejores recursos a nivel preventivo y de intervención. ☐ Concienciar a las empresas y a la población en general. ☐ Concienciar al entorno de las personas con trastorno mental (familias, compañeros, amigos... | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Que se comunica con otros (relaciones sociales) ☐ Que se cuida (autocuidados) ☐ Presión asistencial en servicios sanitarios y sociales de esa zona. ☐ Mediante encuestas y entrevistas a población diana. ☐ Datos estadísticos de salud mental. ☐ Índice de felicidad, satisfacción vital... ☐ Protocolo de detección de problemas de Salud Mental. Atención Primaria. ☐ Nº de incidencias del 112 (Policía, Guardia Civil, etc.) | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Instituciones. ☐ Personas afectadas y sus familiares. ☐ Personas de su entorno, vecinos... ☐ Políticos y políticas públicas. ☐ Asociaciones y colectivos ciudadanos. ☐ Recurso sanitario del municipio. ☐ Servicios Murcianos de Salud. ☐ Centro de Salud Mental. ☐ Recurso de Servicios Sociales. ☐ Apoyo de la familia. ☐ ASAMJU (Asociación) ☐ ARJU ☐ 24 Horas. ☐ ONGs (Cáritas- Cruz Roja...) ☐ Con buenos profesionales. ☐ Con otras asociaciones. ☐ Familia. ☐ Grupos de apoyo. ☐ Buenos amistades. |
|--|---|--|---|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>DISCAPACIDAD</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 7</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Porque falta accesibilidad para personas con problemas de movilidad reducida. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Personas mayores. Personas con distintas discapacidades. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Personas mayores, jóvenes y niños con problemas de discapacidad. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Ayuntamiento. ☐ Asociaciones (ASPAJUNIDE, AMF.LJL...) |
|---|---|---|---|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>PERSONAS MAYORES</p> <p> PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 7</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <p>☐ Porque es un colectivo amplio y en esta zona viven mayores en soledad que deben tener recursos.</p> | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <p>☐ Personas mayores.</p> | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <p>☐ Número de personas mayores que viven solas, o número de personas mayores acompañadas con problemas.</p> | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <p>☐ Ayuntamiento.</p> |
|--|--|---|--|---|

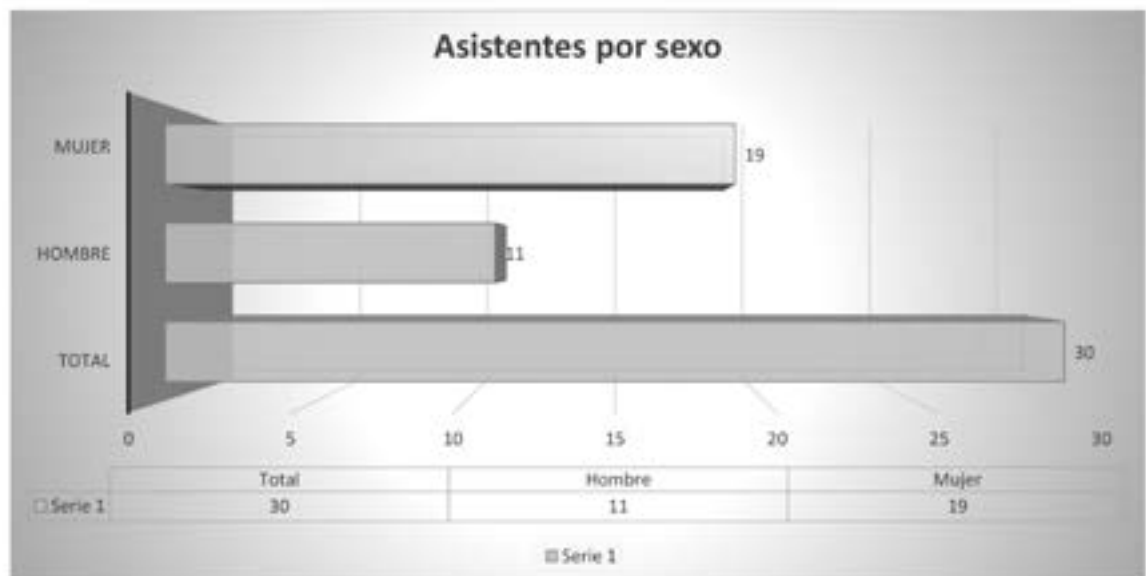
PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| <p> PROPUESTA SUGERIDA:</p>  <p>CREACIÓN DE UN MAPA DE RECURSOS SANITARIOS</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <p>☐ Para que toda la población pueda acceder a los recursos sanitarios de la zona.</p> | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <p>☐ A todas las personas con problemas de salud. ☐ Familiares. ☐ Población en general.</p> | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <p>☐ Ayuntamiento. ☐ Centro de Salud. ☐ ONGS</p> |
|--|---|--|---|---|

>> RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN COLECTIVA:

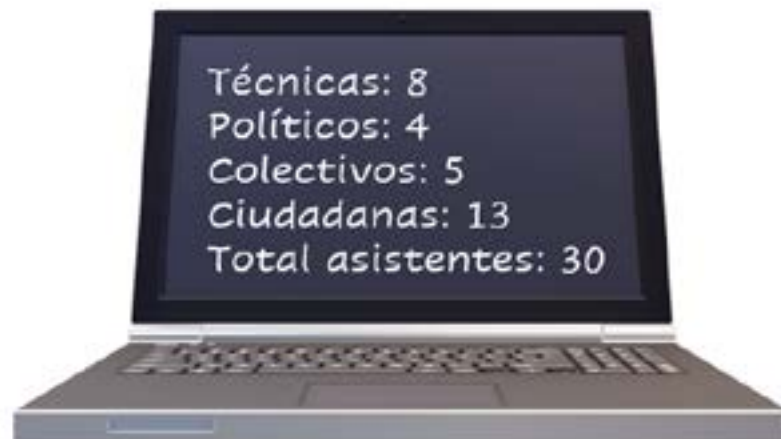
| TEMA | MESA | PRIORIZACIÓN |
|---|----------------|--------------|
| EL MANTENIMIENTO DE UNA BUENA SALUD MENTAL... | Sociosanitaria | 16 |
| SALUBRIDAD EN EL ENTORNO PÚBLICO | Sociosanitaria | 13 |
| LA PREVENCIÓN DEL AISLAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACIÓN... | Sociosanitaria | 12 |
| LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y ENFERMEDADES RELACIONADAS | Sociosanitaria | 11 |
| DISCAPACIDAD | Sociosanitaria | 7 |
| PERSONAS MAYORES | Sociosanitaria | 7 |
| LA EXISTENCIA DE RECURSOS SANITARIOS BÁSICOS EN LA ZONA | Sociosanitaria | 6 |
| LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR | Sociosanitaria | 5 |

>> DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA I MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIO SANITARIA:



MESA SOCIOSANITARIA

26/05/2022



5.3.2. Conocimiento obtenido de las Fuentes Secundarias facilitadas.

15. SAAD. Evolución de las solicitudes, resoluciones por grado, personas con derecho a prestación, personas beneficiarias y prestaciones según tipo. Situación de los expedientes en vigor a 31 de diciembre.

| Número - Junilla | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|---|-------|------|-------|------|------|------|------|------|
| SOLICITUDES | 1.002 | 974 | 1.000 | 867 | 889 | 885 | 944 | |
| RESOLUCIONES | 918 | 876 | 899 | 858 | 873 | 878 | 916 | |
| Grado III | 233 | 219 | 221 | 233 | 242 | 257 | 260 | |
| Grado II | 346 | 350 | 372 | 357 | 370 | 370 | 353 | |
| Grado I | 237 | 226 | 229 | 206 | 199 | 193 | 242 | |
| Sin Grado | 82 | 81 | 76 | 62 | 62 | 58 | 61 | |
| PERSONAS BENEFICIARIAS CON DERECHO A PRESTACIÓN | 838 | 795 | 823 | 798 | 811 | 820 | 855 | |
| PERSONAS BENEFICIARIAS | 747 | 737 | 738 | 721 | 729 | 719 | 764 | |
| PRESTACIONES | 888 | 879 | 889 | 858 | 860 | 844 | 873 | |
| PRESTACIONES POR SERVICIO | 387 | 372 | 369 | 344 | 329 | 309 | 289 | |
| Previsión Dependencia y Promoción Autonomía Personal | 76 | 78 | 81 | 74 | 67 | 66 | 57 | |
| Teleasistencia | 84 | 81 | 80 | 71 | 72 | 64 | 57 | |
| Centro de Día | 82 | 78 | 81 | 74 | 67 | 66 | 57 | |
| Atención Residencial | 83 | 88 | 88 | 86 | 91 | 87 | 83 | |
| P.Económica Vinculada Servicio | 62 | 47 | 39 | 39 | 32 | 26 | 15 | |
| PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR | 501 | 507 | 520 | 514 | 531 | 535 | 404 | |
| P.E. Cuidados Familiares | 501 | 507 | 520 | 514 | 531 | 535 | 404 | |

Fecha de actualización: 24/01/2022.
- Instituto Murciano de Acción Social. Estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

5.3.3. Conocimiento compartido en la Fase de Escucha.

Una vez que hemos tenido conocimiento a nivel global de los temas a investigar, pasamos a la fase de trabajo con la intención de conocer las necesidades, los recursos y las potencialidades de la zona y de la diversidad de agentes sociales, a través de técnicas participativas de escucha.

Los procesos comunitarios requieren de la visión conjunta de los problemas y la construcción comunitaria de las posibles soluciones: las aportaciones individuales se convierten en un componente imprescindible. De esta forma, se incorporan los testimonios de personas con experiencia en el entorno, desde su propia subjetividad, autonomía y reflexividad. En definitiva, se trata de incentivar actitudes de responsabilización personal, que tiendan a la implicación en el proceso comunitario compartido.

En esta fase conocíamos los discursos de las personas participantes, en cuanto a las necesidades y problemas existentes en la zona de los Distritos y Barrio de Santiago. A través de segmentos codificados, se ilustran aquellos testimonios relativos al ámbito sociosanitario y en consecuencia, aportando las ideas claves que se llevan a las II Mesas temáticas, y que son los siguientes:

1. Faltan acciones para desintoxicar del consumo de drogas a la población joven.

Estudiar Psicología, formarme. Sueño con ver la reactivación del barrio (más servicios y recursos). Ver este barrio más lleno de personas (personas extranjeras están todo el día trabajando y no se relacionan con los vecinos). Que se hagan cosas para ayudar a los jóvenes para salirse de la droga. Ver tiendas por aquí. Que la gente lleve una vida más sana (drogas)

El problema es que no hay actuación de la Policía, a pesar de saber lo que hay aquí (prostitución, drogas...). Prostitución. Droga Falta de limpieza, se olvidan de que aquí vivimos gente (viandantes, personas de otras zonas que se suben con sus perros y defecan por allí). Peleas, incluso asesinato, cosas que afectan al barrio (conflictos y estigmas).

Terminar con la droga y la prostitución.

2. Faltan actividades de socialización para las personas mayores.

En el centro de personas mayores del 4º Distrito se compró para hacer masajes y gimnasia y no iba nadie, y han desaparecido y no sabemos dónde están.

3. Faltan ayudas a la dependencia.

Estoy esperando ayuda para el SAD (mujer mayor sola).

Vecinas que tienen enfermedad mental y dificultades de convivencia.

Cuando trabajas en procesos con personas con problemas de salud mental los recursos son muy deficitarios, sobre todo para dar continuidad.

5. Los consumidores de estupefacientes son los usuarios de la prostitución.

El problema no es la prostitución, son las condiciones en las que vienen los hombres (drogados)

6. La atención sanitaria es deficitaria en la zona, solo se centraliza en zonas muy concretas del municipio.

Mejorar la salud para que estemos más sanos

No hay recursos en el barrio para hacer deporte y fomentar la salud.

...y en cuanto a Centros Especiales de Empleo destinados a personas con discapacidad no sé si aquí en Jumilla hay algún recurso, que supongo que estará, por ejemplo, Aspajunide, necesitan centro de empleo para personas con discapacidad.

7. Existen carencias en la zona para la atención a las personas mayores.

Desde la C/ Pasos hacia arriba, en los barrios altos, no se piensa en las personas mayores de la zona.

Las personas mayores cuando van andando hacen 4 o 5 paradas.

8. No se fomenta la salud a través del ocio saludable.

Falta de ocio saludable para jóvenes en los distritos.

Taller Participativo con Jóvenes del Taller de Empleabilidad del Proyecto Nazaret de Cáritas.



9) Faltan zonas adaptadas para niños con discapacidad.

Zona de juegos para niños con discapacidad
Adaptación de jardines para niños con discapacidad

10. En la zona hay mucha población que vive en soledad y no hay recursos para ellos.

Lo que menos me gusta del 2° Distrito es que hay personas mayores y enfermas en soledad. No existe en el Centro de Salud ningún programa específico a la atención a personas con soledad no deseada, aunque sí se evalúa en los registros y se derivan aquellos casos detectados para darles una atención no sólo clínica sino también social. Por supuesto que hay falta de personal en el Centro de Salud.

11) La falta de limpieza en la zona afecta a la salud.

Problemas de limpieza y de insalubridad en 3° Distrito:

12) Existencia de aislamiento social en la zona.

Desafección al barrio, falta de sentido de la propiedad y sentido de pertenencia al barrio, aislamiento social,

Transecto por el 2°
Distrito con personal
técnico de Servicios
Sociales.



económico y urbanístico y por último el abandono de la CARM que es quien tiene las competencias de vivienda

13) Hay personas que tienen limitaciones de acceso a los recursos sociosanitarios.

Idea clave: alta incidencia de situaciones con alta complejidad sociosanitaria (discapacidad, personas mayores, drogodependencia), limitación de las personas para el acceso a los recursos sociosanitarios y la capacidad para desempeñar unos roles positivos en la vida.

La asistencia sanitaria intenta ser universal, pero se centra más en la urgencia y menos en la prevención y promoción de la salud.

En urgencias te atienden, pero no como debe ser, además te mandan un medicamento que no puedes ni comprar.

14) Las políticas públicas no ponen el foco en la salud.

Estamos sujetos a la política con la salud, con la educación, en los servicios sociales, dependerá de dónde se ponga el énfasis.

15) Falta de espacios comunitarios para que las personas puedan socializar.

Se deberían abrir espacios de encuentro entre las personas, porque ya sabemos las listas de espera que hay en salud mental.

16) En la zona se detectan muchos casos con problemas de salud mental y mayoritariamente son personas con escasos recursos económicos.

Vemos problemas de salud mental en la población inmigrante que está muy arraigada.

Lo que pasa que va a ser mucho más difícil y estás en mayor riesgo de tener problemas sociales y de salud mental, se puede salir de ahí, pero claro, más porque seamos las personas fuertes y resistentes o resilientes, como ahora está de moda. Entonces aumenta el riesgo, pero digamos, no es matemático, es decir, no es que mis padres tenían algún trastorno mental los hijos van a tener el mismo o parecido no, no es así aumenta el riesgo, pero se tienen que juntar muchas cosas aparte de eso más cosas sinceramente.

Luego la gente que suele tener problemas de salud mental es gente con muy pocos recursos económicos, porque tiene una alta tasa de desempleo, son gente que está activada en la exclusión social

17) Existen creencias de transmisión de enfermedades por parte de los extranjeros.

Yo vivo rodeada de extranjeros y no he dejado de arrimarme a ellos, aunque sí que he escuchado que éstos traen enfermedades importadas del país de origen.

18) Se produce discriminación en materia de salud con los extranjeros.

Se da en muchos casos que los extranjeros tienen que suscribirse a un seguro privado de salud para poder obtener una tarjeta de residencia.

19) Se necesitaría voluntariado de acompañamiento a los mayores.

Idea clave: seguridad, acompañamiento a personas mayores y detectar a personas que están enfermas. Durante la pandemia se ha detectado unas necesidades ante la enfermedad y personas que se encuentran muy solas y no hay recursos específicos para atenderles.

20) La ausencia de productos frescos para la alimentación saludable provoca problemas sanitarios (obesidad, caries).

Faltan guarderías, centros de salud, supermercados.

...no es automáticamente lo que causa las enfermedades mentales, pero evidentemente los problemas de los trastornos mentales, la salud mental y física también tiene una relación importante con esa vulnerabilidad social, sin duda, sea porque al final evidentemente pues puedes tener más estrés y la alimentación puedes tener menos acceso a determinados alimentos.

Sí, sí que es un factor de riesgo claro las personas que tienen problemas de salud mental.

Aquí suelen venir todos los niños con su almuerzo y luego pues a la hora de la ropa o de la higiene, pues hay algunos que si se aprecian algunas diferencias.

21) La vulnerabilidad económica dificulta el acceso a profesionales que no están en el sistema de salud público (psicólogos, dentistas).

Un psicólogo público que yo sepa es muy difícil de llegar a ella, o con poca frecuencia hay pocos psicólogos y también pocos psiquiatras, entonces digamos, que, si ya para una persona vamos a decirlo así, con recursos, es difícil que la deriven al centro de salud mental. Estas personas con dificultad, es que no puede ir a un psicólogo privado, no pueden pagarlo y al final no lo hace.

22) Hay patologías que se pueden heredar si no se solucionan.

...los problemas sociales se heredan y los problemas de salud mental también se heredan, es decir de padres con problemas hijos también con problemas, con esa misma sintomatología es un factor de riesgo padecer esas patologías, un factor de riesgo de lo que están súper claros de que aumentan el riesgo, no es algo matemático, es más y nos vale también para el tema de heredar los problemas sociales.

23) Los recursos específicos para mujeres víctimas de violencia de género están alejado de la zona de los Distritos.

Porque recursos de inserción laboral para personas con discapacidad o para otras personas vulnerables como, por ejemplo, mujeres víctimas de violencia de género

24) Las personas necesitan apoyos para salir de duelos vitales.

Y cuándo nace una asociación como la Asociación de Viudas porque cuando una persona se queda sola, es mucha la soledad. Muchas veces que estás mucho dolor el que tienes cuando te separas de una persona que está toda la vida con él, entonces esa persona necesita que la saquen un poquito del pozo, tienes que vivir tu duelo, pero a pesar de vivir, luego tienes que renacer, te tienes que enseñar a vivir de otra forma

25) La soledad aboca a las personas a no salir de su casa y al no salir de casa se encuentran cada vez más solas. Círculo vicioso.

Porque la vida sigue y entonces si te quedas en tu casa con los lloros o con los dolores no hacen nada, entonces estás gracias esta asociación se creó para eso para inspirar a las mujeres a seguir adelante y a que tuvieran otra clase de vida, particularmente es eso, saca la gente un poquito de su soledad de su lamento, hacer sociedad estar con amigas.

26) Las personas mayores prefieren vivir solas a ingresar en una residencia.

... si mi cabeza me quiere si no me se va, porque como ahora hay tanto de esto, si mi cabeza me quiere, mientras que pueda estaré en mi casa sola.

Feria de la Salud en el Paseo Poeta Lorenzo Guardiola.



27) Las situaciones de vulnerabilidad provocan que la gente tenga pocas ganas de vivir.

... cuál es el secreto de la vida es llegar a una edad de 74 años, pues eso, hacer o a participar en actividades del centro de personas mayores, estar ahí, ser una cabeza visible en la Asociación de las viudas, el ser una mujer todoterreno que ahora mismo lo puede hacer todo, el irse a la playa, cuál es tu secreto para estar así, ser positiva y tener ganas de vivir y mucho amor.

28) Si no sales de casa te mueres...pero te mueres de asco, te mueres de aburrimiento.

Y si no sales te mueres, te mueres de asco, no, porque tengas enfermedad te muere porque te duele estar aburrida.

29) Dificultad de los padres para asimilar la discapacidad de sus hijos.

Lo más importante es acompañar a esta familia y bueno, pues sobre todo intentar, que pues que exprese sus necesidades, que les inquieta, que les da miedo y en la medida de lo posible es inevitable, diría, pero inevitable que ocurra y hay que acompañar, simplemente.

30) Sin empadronamiento no hay asistencia sanitaria.

Hemos intentado establecer a ver de qué manera, pero no dicen que es posible que el Ayuntamiento no tienes ni eres empadronamiento y que no se pueda de momento y lo hemos intentado por pasiva, pero no dicen que no, o sea que nosotros solamente hoy en día que personas que estos no están empadronadas y que necesitan atención sanitaria sistema de salud sí que nos permite que una visita que nosotros hagamos al domicilio y una pequeña nota informativa donde nosotros ponemos que hemos visitado la vivienda que comprobamos que esa persona vive allí puede ir al centro de salud y acceder a atención sanitaria y si esa persona no consigue empadronarse, pero tiene un menor y tiene que acceder a tiene que escolarizar lo con otra nota informativa similar puede ir al colegio y lo puede matricular en el colegio.

31) Hay personas con dificultades que no acuden al Centro sanitario y no las puedes obligar.

...lo que hablamos, las personas mayores de edad hasta donde tú puedes intervenir sobre ellas, sabes, la dificultad con la que nos encontramos, es decir, porque tú sabes que esa persona está mal, pero claro, si ella no quiere cambiar su vida, tú no la puedes obligar, pues te diga que esa persona es incapaz y que tú puedes actuar sobre ella y decidir sobre ella, entonces si hay un menor hay sí, porque entonces sí que se está vulnerando la ley del menor, pero un adulto ya es distinto.

32) Falta más inversión para la prevención en salud mental.

Con los jóvenes de hecho tenemos un problema de salud mental, o sea, yo hace un año, me pregunte lo de la pandemia en una entrevista y me dijeron dónde ves tú que habrá que invertir dentro de 1 años y yo le dije yo lo tengo clara salud mental.

33) Aún hay lugares públicos con barreras arquitectónicas.

Algún alumno con discapacidad física luego en el aula de en el edificio haber puesto en ese ascensor para que pueda

Transecto por el
1º Distrito con
la Plataforma en
Defensa del Casco
Antiguo.



moverse, pues las siempre tienen algún arranque, siempre habrá alguna barrera arquitectónica.

34) Los inmigrantes se aprovechan de nuestra sanidad pública.

Si pagamos nuestros impuestos y si queremos vivir con tranquilidad con seguridad, porque esta situación es lo que hacen es revertir en pobreza, ni le van a dar en sanidad, no es justo para ellos, pero no es justo para nosotros.

35) No hay recursos de prevención de discapacidades en los Colegios.

Yo no sé muy bien de hecho cómo funciona, pero si te digo, que deben tener una discapacidad psíquica de media y luego viene asociada otra capacidad, como es el caso que tengo motóricos o tengo niños con TEA trastorno autista, o bien solo con la discapacidad psíquica media, pero ya te digo en un grado medio.

36) Escasez de recursos municipales que favorezcan la movilidad de las personas.

Nosotros, por ejemplo, tenemos un servicio de transporte adaptado, que es un servicio que sí que le haya subvención 100% del Ayuntamiento, de mandar la gente de los distritos por la lejanía de los servicios. cuántas personas se están beneficiando de transporte adaptado, se puedan beneficiar entre 200 y 300 personas y se hacen muchos al año entre 5000 o 4000 que no ha parado este año.

37) La discapacidad es menos discapacidad cuando se cuenta con apoyo social y económico.

La discapacidad es menos discapacidad cuando los apoyos familiares sociales y económicos que cuando si tú tienes una discapacidad por muy invalidante que esté, ya tienes un apoyo social familiar y económico muy importante.

38) Hay retraso en las valoraciones de la discapacidad.

y como afectado al hijo, el hecho de que ahora mismo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia si hay retraso, pero no hay ahora una nueva para las de la discapacidad.

39) El alcoholismo es una enfermedad mental.

Yo creo que eso del alcoholismo se ha parado, pero sois muy importante eso sí, porque es una enfermedad mental es un problema personal.

40) No se puede hacer nada si no se reconoce el abuso de sustancia.

Si no es consciente de que tiene esa enfermedad, no se podría hacer nada.

41) No participar en programas terapéuticos de drogas por "el qué dirán".

Eso te iba a decir, habrá personas que realmente no quieren formar parte del grupo y que no lo haga porque creo que ahí va mi vecina de mi madre y el comentario, que la gente mucha gente no va por vergüenza, porque van a pensar en mí.

42) No pedir ayuda por no saber gestionar problemas de salud mental.

Buscar también ese apoyo a las familias, asesoramiento, consejo y tratamiento de las familiares, porque son situaciones, pues muy duras que no saben ellos como gestionarlo.

43) Existe una relación entre estrés psicosocial y vivir en zonas desfavorecidas.

En la salud mental la gente con pocos recursos tiene mucho más riesgo de padecer trastorno mental es que para esta gente son más altos, porque si tienes unas condiciones de vida mucho más favorable te puedes permitir tratamiento, se puede permitir otro tipo de recursos que la gente con situación de exclusión no pueden hacer vida social como una persona que sí que tiene recursos. El aislamiento social destruye mucho, los trastornos mentales

no tienen una red de apoyo, la familia con poca formación, poco nivel cultural, a nivel de entender lo que es un trastorno mental y todo eso influye un montón.

44) Falta trabajo de integración a las personas con discapacidad para ayudar a eliminar estigmas asociados.

Pues eso el estigma del que tiene en el trastorno mental está loco o me puede hacer daño o a saber por dónde me sale todavía está ligado mucho, es un plano automático.

45) El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.

El estar en grupo y ahora parece que todo se está perdiendo es importante para ti hasta ayer, por ejemplo, de salud mental es fundamental la gente la unión, el grupo.

46) Las personas con problemas de salud mental no suelen seguir los tratamientos.

Pero hay que entenderlo qué es el colectivo de salud mental que es complicado, sobre todo que pensamos en lo que son trastornos mentales graves, actuaciones de malestar, cómo puede ser una depresión, pero esta opción es la que la gente no está bien.

47) La pandemia ha hecho aumentar los problemas de salud mental en las personas.

Mental, pues sobre todo ansiedad y depresión y con el tema de la pandemia, pues trastorno de personalidad en adolescente, ansiedad depresión aumenta todos los problemas de salud mental lo que he dicho antes, aislamiento social de no contar con una red de apoyo de situaciones de estrés.

48) Las personas no aprovechan los recursos existentes destinados a la salud mental.

Debería aprovecharse que tiene la salud tiene los distritos y del barrio de Santiago, pues a nivel de salud mental, aprovechar los recursos de la zona, es súper importante para la propia red que se crea con la gente con la que tú vives, ahí no se me parece súper importante.

49) Importancia del trabajo en red para prevenir/atender problemas sanitarios.

Son las opciones que suelen tener ellos estación de estrés psicosocial a todos tus problemas sociales, familiares, en desarrollar problemas de salud mental que la relación es clara y directa salud mental lo de trabajar en la línea con la adolescencia, porque ahí ya no sería que hacer trabajo, sino que ayuden a prevenir un montón de problemas de salud mental a nivel del Ayuntamiento en el programa de familia teniendo se puede llegar a todos esos críos a nivel comunitario.

Entrevista con la Asociación Nuestra. Sra. del Cisne de la Comunidad de Llintín "Cantón Gualaceo".



50) Falta de concienciación y sensibilidad general hacia los problemas de salud mental.

Porque yo me acuerdo cuando yo era pequeña que un insulto era eres un Aspajunide, y rápido subnormal y todo eso se está no a la hora de poder hablar nosotros, cuando estamos hablando aquí estamos hablando todo el tiempo de esos problemas de salud mental, y a nadie, se le ocurre ahora mismo decir una palabra que la subnormal, falta sensibilidad general en la salud mental, pero es todavía súper grave.

51) Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que todo lo hagas todo mal.

Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que lo haga todo mal.

52) Hay personas con problemas de salud mental que no están diagnosticados.

Es que lo demás miembros de la familia también tiene lo suyo ya mejor el que no tiene el diagnóstico de salud mental.

53) Discriminación a las personas con discapacidad.

Para gente con problemas de salud mental están todavía súper crucificados, de sentido, de amor, si tú conoces a alguien y te enteras de que al regresar del psiquiátrico que yo conozco, hay gente han tenido amigos y se han enterado, que han ido al psiquiátrico y nos han bloqueado el WhatsApp.

5.3.4. Conocimiento compartido en la II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria: Establecimiento y Priorización de Fortalezas y Dificultades.

Todos estos discursos e ideas claves son llevadas a la II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria, donde, a través de las técnicas del flujograma y árbol de problemas, son priorizadas.

Así pues, las fortalezas, oportunidades, y dificultades y las necesidades priorizadas en los talleres de creatividad social de esta II Mesa Temática Participativa de Sociosanitaria son las siguientes:

>> FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES COMUNITARIAS EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO:

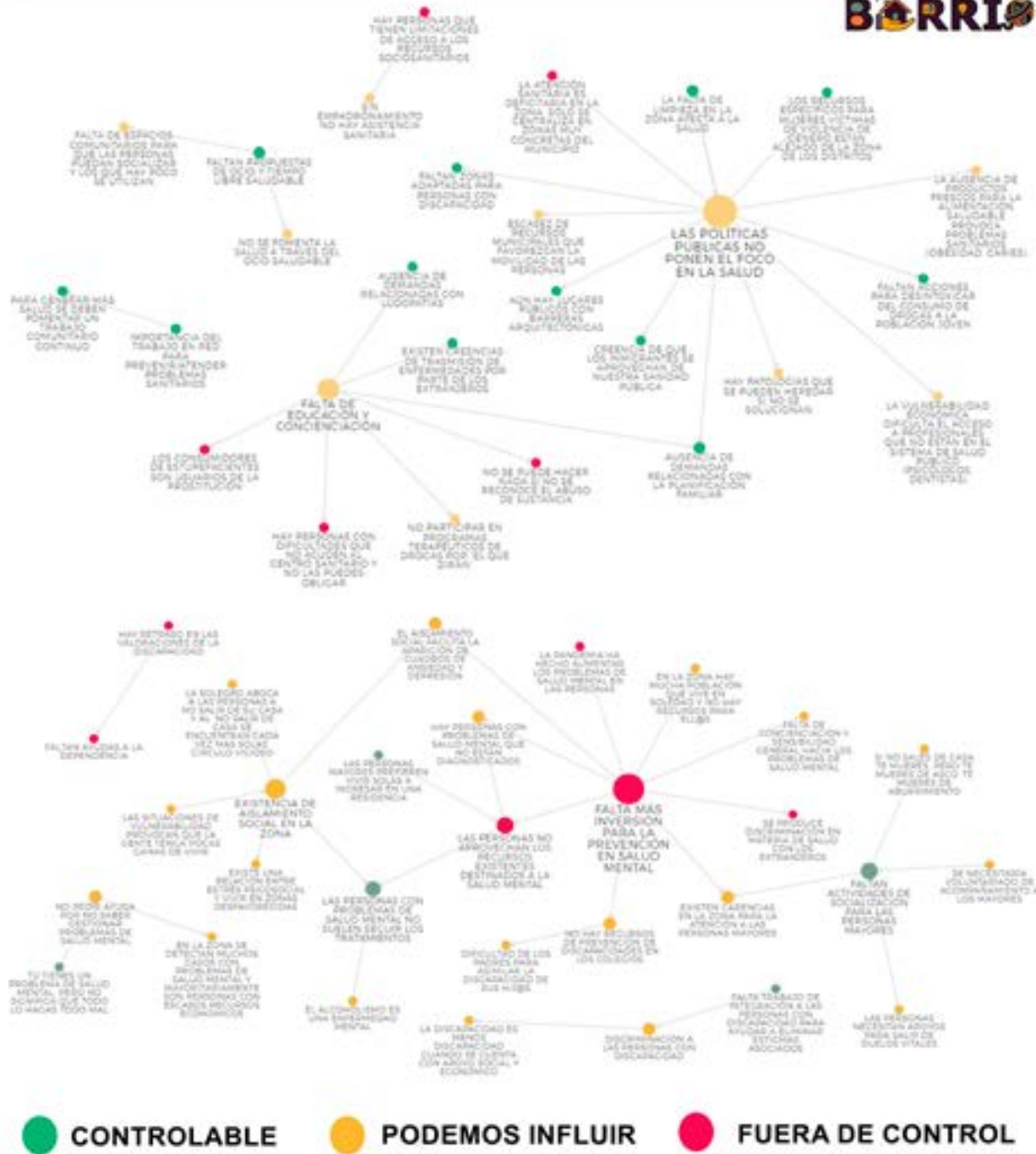
- Forma de construcción en casas posibilita espacios socialización entre la vecindad.
- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad.
- Demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización y de ocio y tiempo libre saludable.
- La diversidad social de la zona posibilita relaciones vecinales más saludables.
- Existencia de espacios naturales, históricos, patrimoniales, turísticos, dentro y muy cerca de la zona, para la práctica de actividades de socialización y de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos municipales y servicios para la promoción de la salud del Centro de Día para la Atención de Personas Enfermas de Alzheimer "Marín Padilla".
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la salud de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla;
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la socialización y la práctica de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables para personas mayores del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito.
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social del 4º Distrito que puede albergar servicios e iniciativas para la promoción de la socialización y la práctica de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 3º Distrito del Centro Social de la Ermita del 3º Distrito que alberga servicios e iniciativas para la promoción de la socialización y la práctica de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 4º Distrito de recursos y servicios de Farmacia.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, de socialización y de ocio y tiempo libre saludable del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, de socialización y de ocio y tiempo libre saludable de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.

- Existencia en el 4º Distrito de recursos y servicios de Farmacia.
- Existencia en el 2º y 3º Distrito de los recursos y servicios de socialización y de ocio y tiempo libre saludable las Asociaciones de las Comunidades Musulmanas.
- Existencia en el Barrio de Santiago de espacios de la administración regional de recursos para la puesta en marcha de servicios de socialización y de ocio y tiempo libre saludable para la vecindad de la zona.
- Prestación de Servicios Sociales Municipales en la zona y en Jumilla para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de Cruz Roja para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de Cáritas para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sanitarios en la zona y en Jumilla del Centro de Salud.
- Prestación de servicios sanitarios en la zona y en Jumilla del Centro de Salud Mental.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AMFIJU para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de ASPAJUNIDE para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AEC para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de ASAMJU para mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AFAD para mantenimiento de la salud de las personas:
- Prestación de servicios sociosanitarios en Jumilla del Proyecto Abraham para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público en la vía pública (Concejalía y Área de Servicios)
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público en zonas verdes y ajardinadas (Área de Parques y Jardines)
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público y del medioambiente (Concejalía y Área de Medioambiente)

II Mesa Temática
Participativa
Sociosanitaria.



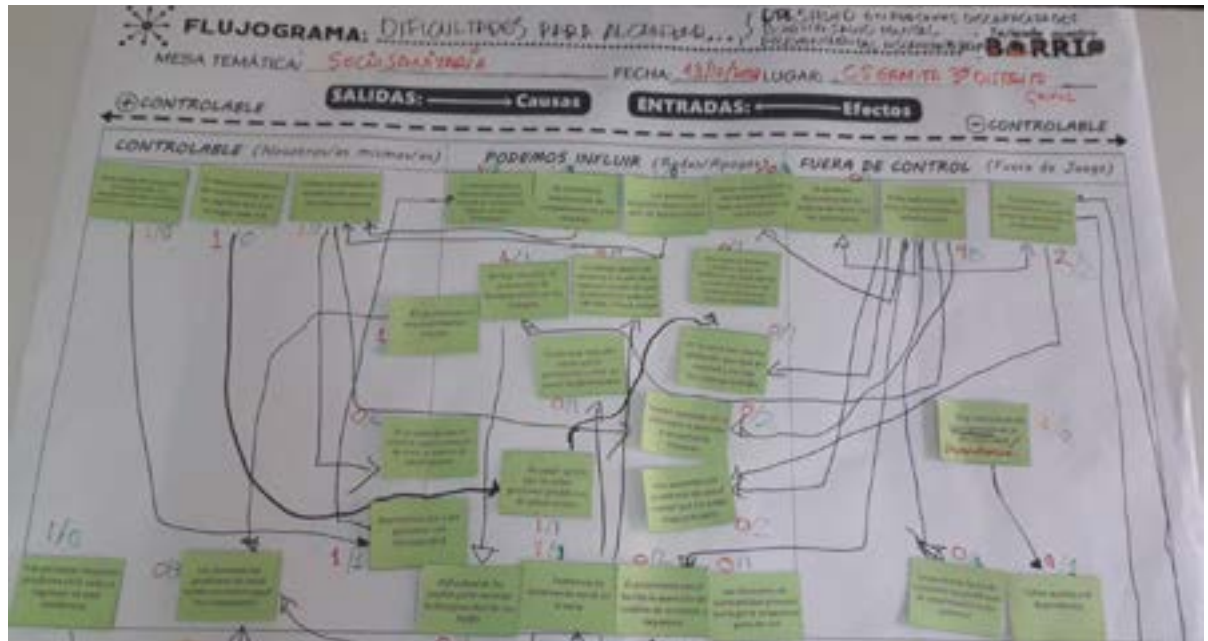
Relaciones Dificultades II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIO SANITARIA



>> DIFICULTADES EN LA ZONA EN EL ÁMBITO SOCIO SANITARIO

Conocimiento compartido de la II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria:
https://drive.google.com/drive/folders/1lg7qZSPjtXvI4kUg3pmU_A0qdoVcCzYzG?usp=share_link





DIFICULTADES EN LA ZONA EN EL ÁMBITO SOCIO SANITARIO

| Nº | Necesidad/problema | GRADO DE INFLUENCIA | Resultado | Tipo | Priorización |
|----|--|---------------------|-----------|--------------------|--------------|
| 14 | Las políticas públicas no ponen el foco en la salud | PODEMOS INFLUIR | 12/1 | Principal Problema | 1.1 |
| 32 | Falta más inversión para la prevención en salud mental | FUERA DE CONTROL | 9/0 | Principal Problema | 1.2 |
| 57 | Falta educación y concienciación | PODEMOS INFLUIR | 7/0 | Principal Problema | 1.3 |
| 12 | Existencia de aislamiento social en la zona | PODEMOS INFLUIR | 4/1 | Principal Problema | 1.4 |
| 56 | Falta de propuestas de ocio | PODEMOS INFLUIR | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 2 | Faltan actividades de socialización para las personas mayores | CONTROLABLE | 2/2 | Causas Profundas | 2.2 |
| 48 | Las personas no aprovechan los recursos existentes destinados a la salud mental | FUERA DE CONTROL | 2/2 | Causas Profundas | 2.2 |
| 39 | El alcoholismo es una enfermedad mental | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 44 | Falta trabajo de integración a las personas con discapacidad para ayudar a eliminar estigmas asociados | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 38 | Hay retraso en las valoraciones de la discapacidad | FUERA DE CONTROL | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 49 | Importancia del trabajo en red para prevenir/atender problemas sanitarios | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 26 | Las personas mayores prefieren vivir solas a ingresar en una residencia | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 24 | Las personas necesitan apoyos para salir de duelos vitales | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 19 | Se necesita voluntariado de acompañamiento a los mayores | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 30 | Sin empadronamiento no hay asistencia sanitaria | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |

| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|---------------------------|-----|
| 51 | Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que todo lo hagas mal | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 53 | Discriminación a las personas con discapacidad | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 11 | La falta de limpieza en la zona afecta a la salud | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 23 | Los recursos específicos para mujeres víctimas de violencia de género están alejados de la zona de los Distritos | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 35 | No hay recursos de prevención de discapacidades en los Colegios | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 42 | No pedir ayuda por no saber gestionar problemas de salud mental | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 33 | Aún hay lugares públicos con barreras arquitectónicas | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 54 | Ausencia de demandas relacionadas con la ludopatía | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 34 | Creencia de que los inmigrantes se aprovechan de nuestra sanidad pública | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 29 | Dificultad de los padres para asimilar la discapacidad de sus hij@s | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 10 | En la zona hay mucha población que vive en soledad y no hay para recursos para ell@s | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 16 | En la zona se detectan muchos casos con problemas de salud mental y mayoritariamente son personas con escasos recursos económicos | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 36 | Escasez de recursos municipales que favorezcan la movilidad de las personas | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 43 | Existe una relación entre estrés psicosocial y vivir en zonas desfavorecidas | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 17 | Existen creencias de transmisión de enfermedades por parte de los extranjeros | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 50 | Falta concienciación y sensibilidad general hacia los problemas de salud mental | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 15 | Falta de espacios comunitarios para que las personas puedan socializar | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 1 | Faltan acciones para desintoxicar del consumo de drogas a la población joven | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 3 | Faltan ayudas a la dependencia | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 9 | Faltan zonas adaptadas para PERSONAS con discapacidad | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |

II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.



| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|------------------------------|-----|
| 22 | Hay patologías que se pueden heredar si no se solucionan | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 13 | Hay personas que tienen limitaciones de acceso a los recursos sociosanitarios | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 31 | Hay personas con dificultades que no acuden al Centro Sanitario y no las puedes obligar | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 6 | La atención sanitaria es deficitaria en la zona, solo se centraliza en zonas muy concretas del municipio | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 20 | La ausencia de productos frescos para la alimentación saludable provoca problemas sanitarios (obesidad, caries) | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 37 | La discapacidad es menos discapacidad cuando se cuenta con apoyo social | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 47 | La pandemia ha hecho aumentar los problemas de salud mental en las personas | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 25 | La soledad aboca a las personas a no salir de su casa y al no salir de casa se encuentran cada vez más solas. Círculo vicioso | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 21 | La vulnerabilidad económica dificulta el acceso a profesionales que no están en el sistema de salud público (psicólogos, dentistas) | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 27 | Las situaciones de vulnerabilidad provocan que la gente tenga pocas ganas de vivir | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 5 | Los consumidores de estupefacientes son los usuarios de la prostitución | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 41 | No participar en programas terapéuticos de drogas por "el qué dirán" | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 8 | No se fomenta la salud a través del ocio saludable | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 40 | No se puede hacer nada si no se reconoce el abuso de sustancias | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 4 | Para generar más salud se debe fomentar un trabajo continuo | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 18 | Se produce discriminación en material de salud con los extranjeros | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 28 | Si no sales de casa te mueres...pero te mueres de asco, te mueres de aburrimiento | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 55 | Ausencia de demandas relacionadas con la planificación familiar | CONTROLABLE | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 45 | El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 7 | Existen carencias en la zona para la atención a las personas mayores | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 52 | Hay personas con problemas de salud mental que no están diagnosticadas | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 46 | Las personas con problemas de salud mental no suelen seguir tratamientos | CONTROLABLE | 0/3 | Principales Consecuencias | 5.2 |

>> ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS:

Realizado el árbol de problemas del ámbito sociosanitario de forma comunitaria en la II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria, se detectan los siguientes problemas principales:

Las políticas públicas no ponen el foco en la salud.

Estamos sujetos a la política con la salud, con la educación, en los servicios sociales, dependerá de dónde se ponga en énfasis.

GD Sociosanitaria

Se ha detectado en las diferentes mesas, así como a lo largo de todo el proceso, la necesidad de que las políticas públicas coloquen como foco principal la mejora de la sanidad pública para todos los residentes en la zona de intervención, así como para toda la población. Por parte de la mayoría de los participantes se considera que no existe consenso entre los distintos partidos políticos para establecer una serie de leyes y normas que vayan más allá del ciclo político en el que gobiernan, se ha puesto en la mesa, la comparativa con las leyes de educación, que tan a menudo son cambiadas, según el color político que gobierna. Por todo ello se establece como prioritario para la población residente que se coloque el foco de las actuaciones políticas en la salud.

Falta más inversión para la prevención en salud mental.

Lo bueno es que nos permitía era y viendo eso luego la página con los jóvenes hecho tenemos un problema de salud mental, o sea, yo hace un año, me pregunte lo de la pandemia en una entrevista y me dijeron dónde ves tú que habrá que invertir dentro de unos años y yo le dije yo lo tengo clara salud mental.

Entrevista 3.15

La salud mental de los residentes en la zona se considera primordial por todos los participantes, dada cuenta, que se viene demostrando, que las personas con alta vulnerabilidad son más propensas a padecer cuadros de ansiedad y estrés, que podrían conducir fácilmente a problemas de salud mental. La enorme dificultad añadida que la precariedad económica a la que están sometidos dificulta la posibilidad de asistir a consultas privadas de profesionales de salud mental, como psicólogos, coloca a muchos residentes de la zona de intervención en extremado riesgo de padecer enfermedades mentales, por lo que se hace preciso aumentar la ratio de profesionales en la zona, así como realizar actividades de prevención. Consideran los participantes que, si bien esta prevención se hace necesaria tanto a corto como a largo plazo, es en este momento postpandemia, mucho más urgente, ya que todavía existen secuelas en la población residente del aislamiento social al que se han visto sometidos durante los dos últimos años.

Falta de concienciación y sensibilidad general hacia los problemas de salud mental.

Porque yo me acuerdo cuando yo era pequeña que un insulto era eres un Aspajunide, lo quito y rápido subnormal y todo eso se está poniendo como muchos y que lo veo, no a la hora de poder hablar nosotros cuando estamos hablando aquí estamos hablando todo el tiempo de esos problemas de salud mental, y a nadie, se le ocurre ahora mismo decir una palabra que la subnormalidad sea general, pero falta mucho mejorar en la salud mental, todavía es súper grave.

Los participantes en las diferentes entrevistas y grupos de discusión coinciden en la necesidad de realizar campañas de sensibilización sobre la problemática en torno a la salud mental. Al estar considerada la zona de alta vulnerabilidad social, según se viene demostrando en el estudio, tanto los profesionales entrevistados, como los técnicos sociales y también los propios vecinos, manifiestan la existencia en la zona de un alto nivel de ansiedad entre los vecinos, añadidos a abundantes episodios de depresión. Por todo ello, se hace imprescindible un trabajo comunitario que facilite la socialización de los residentes, previniendo el estado de ansiedad crónica, la toma continuada de medicamentos tranquilizantes y/o antidepresivos, evitando a toda costa, situaciones que puedan derivar en la aparición de suicidios o daños a la propia persona. Estas campañas, deberían también realizarse de una manera especial con la población joven. En definitiva, se llega a la conclusión de que es mucho más eficiente para la población, realizar terapias grupales y campañas de prevención en salud mental que realizar largos y costosos tratamientos de curación.

Existencia de aislamiento social en la zona.

Desafección al barrio, falta de sentido de la propiedad y sentido de pertenencia al barrio, aislamiento social, económico y urbanístico y por último el abandono de la CARM que es quien tiene las competencias de vivienda.

GD Vivienda

El aislamiento urbanístico se distingue fácilmente, simplemente con observar la zona desde cualquier vista aérea, ya se comprueba la estrechez de las calles y la gran densidad de viviendas por metro cuadrado, además de la falta de zonas verdes entre las manzanas de casas, a la que hay que añadir las dificultades orográficas que soporta la zona de intervención. El aislamiento económico de las personas también es fácilmente palpable al pasear por las calles de la zona, sin embargo, es el aislamiento social el más doloroso para los residentes de la zona, según manifiestan la mayoría de los participantes en el proceso. Un aislamiento que aseguran padecer jóvenes cuando sugieren a sus compañeros de clase que los visiten en sus hogares, provocándoles carencias en su sentido de integración. Un aislamiento que sufren las mujeres de la zona, que mayoritariamente carecen del uso de vehículo familiar, en el

hipotético caso de contar con alguno, y por lo que permanecen en su hogar durante demasiado tiempo, quedando por tanto muy mermadas sus relaciones sociales. Un aislamiento social que viven a diario las personas mayores de la zona, permaneciendo a expensas de la visita de familiares o amigos, las cuales nos manifiestan que van disminuyendo con el paso del tiempo. Y un aislamiento social de las personas migrantes que además de la dificultad del desconocimiento del idioma, padecen la desconfianza general de aquel recién llegado a una nueva población. En definitiva, aunque se ha comprobado que el índice de soledad, entendido como personas que residen en una vivienda solas, no es alarmante con respecto al resto de la población, tan sólo un 0.7% de la población empadronada en la zona está sola siendo mayor de 65 años. Si es alarmante, el número de personas que se sienten solas en la zona de actuación, debido al sentimiento manifiesto de soledad y aunque en algunos casos vivan con su progenitor, con algún hijo o en parejas solas. Este sentimiento de soledad aumenta el riesgo de padecer demencia y la aparición de cuadros de ansiedad, depresión y suicidio. Por ello, se insiste por los participantes en la necesidad de favorecer las relaciones sociales en la zona.

Faltan actividades de socialización para las personas mayores.

Envejecimiento de la población, lo más malo en el mundo es envejecer.

Árbol de la vida

En el centro de personas mayores del 4º Distrito se compró para hacer masajes y gimnasia y no iba nadie, y han desaparecido y no sabemos dónde están.

En la zona de actuación del proceso del diagnóstico participativo "Tejiendo Nuestro Barrio" se presenta una tasa por edad del 10.8% para la población mayores de 65 años del total de empadronados, muy por debajo de la tasa de edad del resto del municipio, que se sitúa en el 14.31% para el mismo grupo de edad. Esta diferencia, todavía es más acuciante si centramos la comparación en el grupo de mayores de 75 años en adelante, lo que viene a demostrar que la esperanza de vida en los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla es mucho más corta que en el resto del municipio. Conocido es también, la importancia de realizar actividades de socialización entre la población y mucho más en las edades maduras, donde el aislamiento y la soledad pueden provocar demencias tempranas, por todo ello, se considera por los participantes en el proceso, que es de justicia social la realización de actividades dirigidas específicamente a las personas mayores, para facilitarles la vida diaria, ejercitarles la mente y mejorar su sociabilidad, en definitiva, conseguir que las personas estén "vivas" al igual que la zona.

>> ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS:

Mientras que las principales consecuencias de estos problemas, se detectan los siguientes:

Las personas con problemas de salud mental no suelen seguir los tratamientos.

Pero hay que entenderlo qué es el colectivo de salud mental que es complicado sobre todo que pensamos en lo que son trastornos mentales graves actuaciones de malestar, cómo puede ser una depresión, pero esta opción es la que la gente no está bien.

Se ha comprobado a lo largo del proceso, especialmente con las aportaciones de los especialistas en salud que han participado en los distintos foros y mesas del diagnóstico, la dificultad mayoritaria de los residentes en la zona para seguir la continuación en los tratamientos de salud mental que algunas personas sufren. También se pone de manifiesto que en muchos de los casos no se acude al especialista, bien por dificultad de acceso al sistema general de salud, bien por no existir suficiente concienciación ciudadana de la necesidad de contemplar la ansiedad y la depresión como un problema de salud. Coinciden los participantes en la importancia de implantar en la zona un servicio de acompañamiento a personas que lo necesiten, facilitar el acceso de todas las personas a determinadas especialidades médicas y realizar continuas campañas de concienciación en materia de salud mental.

Existen carencias en la zona para la atención a las personas mayores.

Desde la C/ Pasos hacia arriba, en los barrios altos, no se piensa en las personas mayores de la zona.

Mapa de emociones datos

Se establece en la 2ª mesa temática de ámbito sociosanitario como habitual la preferencia de las personas mayores de la zona a residir en su vivienda particular, sobre la posibilidad de alojamiento en una residencia, fuera del entorno, bien sea esta preferencia por la imposibilidad económica de hacerlo o por la tradicional forma de pensar de estos vecinos y vecinas del barrio, en cualquier caso, esta permanencia y arraigo a la zona de los mayores, nos lleva en el árbol de problemas a establecer una relación directa de esta decisión con la necesidad de favorecer la atención a las personas mayores en la zona de intervención. Los participantes ven muy necesario adecuar los espacios públicos y adaptarlos a la movilidad reducida en muchos de los casos de un sector tan importante dentro de la población de la zona. De igual modo, se contempla la necesidad de realizar actividades específicamente diseñadas para las personas mayores.

El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.

El estar en grupo y ahora parece que todo se está perdiendo es importante para ti hasta ayer, por ejemplo, de salud mental es fundamental la gente la unión el grupo.

Entrevista 3.3

Memo: Memo 43

Código: Sanitaria

El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.

La coincidencia es casi general entre los participantes en el diagnóstico, el aislamiento social aumenta los casos problemas de salud mental entre la población, la falta de recursos de ocio saludable, la escasez de actividades socio culturales en la zona, la limitación de espacios públicos para reunirse y la prácticamente nula actividad de las asociaciones de la zona, suponen un reto muy difícil de superar para los vecinos de la zona de los Distritos y del barrio de Santiago en el sentido de socialización. Por todo ello, dadas las dificultades que se presentan en la zona, en materia de salud mental, se contempla como urgente por los participantes el trabajo comunitario en la zona para prevenir este aislamiento y facilitar la realización de actividades hacia y con los vecinos del barrio.

Hay personas con problemas de salud mental que no están diagnosticados.

Es que lo demás miembros de la familia también tiene lo suyo ya mejor el que no tiene el diagnóstico de salud mental.

Entrevista 3.3

La pandemia ha aumentado los casos relacionados con la salud mental, según los profesionales de la salud entrevistados en el proceso, sin embargo, y según las mismas fuentes, en muchos de los casos no están diagnosticados, muchas veces por no ser conscientes las mismas personas de los síntomas que padecen o en otros de los casos por no saber pedir ayuda al no saber gestionar los problemas de salud mental en las familias. Afloran en las mesas temáticas la necesidad de hacer un seguimiento más directo sobre determinados casos de aislamiento social, sensaciones de estrés y depresión. Vuelve a ponerse sobre la mesa la necesidad de prevención y concienciación de la población de la zona en materia de salud mental.

Ausencia de demandas relacionadas con la planificación familiar.

Aparecen durante la fase de escucha varias veces los problemas de ludopatías y también de casos de familias con hijos no deseados, sin embargo, es de destacar que en ninguno de los dos casos se han demandado acciones relacionadas con la planificación familiar ni tampoco con el tratamiento de la ludopatía, por lo que será cuestión de abordarlos en futuros procesos.

5.3.5. Conocimiento compartido en la III Mesa Temática Participativa Sociosanitaria: Establecimiento y Priorización de Líneas Estratégicas.

>> FECHA: Martes 8 de noviembre de 2022

>> LUGAR: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito

>> HORARIO: De 17:30 h. a 19:30 h.

>> PARTICIPANTES:

Total: 18 personas.

Mujeres: 13

Hombres: 5

Edad media: 48

Edad mayor: 73

Edad menor: 29

Lugar residencia: 1º, 2º, 3º y 4º Distrito, resto del municipio y otras ciudades.

Origen: España y Rumanía.

Sector: personal técnico, ciudadanía organizada, y vecindad.

Entidades y personas participantes: Centro de Salud Mental de Jumilla, Servicios Sociales del Ayto. de Jumilla, AA.VV. 3º Distrito, Asociación Club Tercera Edad 4º Distrito, AMPA del CC Cruz de Piedra, Asociación Lucha por la Igualdad de Jumilla, grupo motor del proceso y vecindad de la zona.

III Mesa Temática Participativa Sociosanitaria.





ESCENARIO DE FUTURO DESEADO EN LOS DISTRITOS Y EL BARRIO DE SANTIAGO DE JUMILLA

¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037?

¿Y en cuanto al ámbito que nos ocupa?

GRUPO 1:

Soñamos un barrio...:

- Con consultorio médico y de salud mental.
- Con tiendas de barrio.
- Donde el ayuntamiento cediera terrenos para creación de viviendas y un centro de emergencias.
- Con más jardines
- Con zonas de ocio.
- Con bibliotecas.
- Con ludotecas públicas y privadas para niños/as.
- Donde se cedieran ayudas para la creación de pequeñas empresas.
- Donde se cedieran espacios públicos para el uso de personas mayores para realizar actividades de ocio y tiempo libre saludable, como taichí, bingo...
- Con más alumbrado en las calles.
- Con más presencia de la policía/guardia civil.
- Donde haya contratado más servicio de limpieza.
- Con más papeleras.
- Los contenedores están limpios todos los días.
- Con mayor control de la prostitución y la drogodependencia.
- Con contratación de personas del barrio para realizar actividades y trabajos de la zona.

GRUPO 2:

Soñamos un barrio...

- Con más zonas verde y con equipamiento para hacer ejercicio.
- Donde la zona estuviera acondicionada y adaptada, eliminando las barreras arquitectónicas (barandillas, mejoras en el firme...)
- Con paradas de taxi y bus.
- Con más limpieza y seguridad.
- Donde haya aprovechamiento de los recursos de la zona.
- Con más creación de puestos de trabajo.


Conocimiento compartido de la II Mesa Temática Participativa Sociosanitaria:

https://drive.google.com/file/d/10Lo_U9LpQf-QW-Q_6zz2WbIkEPM1TUjU/view?usp=sharing



GRUPO 3:**Soñamos un barrio...**

- Donde existan comercios (farmacias, cafeterías, tiendas en general...)
- Se haga inversión en los Distritos equiparable al resto de barrios y zonas del pueblo en materia de limpieza, infraestructuras, viviendas, parques, puntos verdes, sitios de reunión, urbanismo...
- Donde haya accesibilidad a las nuevas tecnologías (wifi, salas de estudio)
- Donde se realicen actividades que fomenten la participación ciudadana.
- En cuanto a educación, con salas de estudio, con cursos de idiomas, y existiera descentralización de las unidades de la Escuela de Adultos para la formación de las personas de la zona.
- Donde exista un mayor control en la venta de drogas y la prostitución.
- Con servicio de autobús.
- Con concienciación de mantener los espacios limpios.
- Donde existan papeleras.
- Donde se habiliten zonas deportivas,
- Con zonas de huertos urbanos, de flores... que la gente plantara.

| | |
|---|--|
|  | <p>IDEA FUERZA</p> <p>¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?</p> <p><i>Tiene que ser una frase-slogan: corta, sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que pueda ser propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción, incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes del proceso.</i></p> |
|---|--|

GRUPO 1: Propuestas de ideas fuerza:

- Si todos colaboramos se puede conseguir.
- No son palabras son hechos.
- Si quieres se puede

GRUPO 2: Propuestas de ideas fuerza:

- Si todos tejemos, todos tenemos.

GRUPO 3: Propuestas de ideas fuerza:

- Construyendo raíces para la unidad de nuestros barrios.

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|--|--|--|-----------------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 2B) FALTA MÁS INVERSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL. | | | X | X | 2.3. Promover la creación de espacios que favorezcan la socialización. | - Personas mayores. - Jóvenes. - Familias. | - Ayuntamiento - Asociaciones de Vecinos/as. - Ciudadanía. | 2.3.1. Creación de más zonas verdes en la zona. 2.3.2. Contratación de personal responsable para la vigilancia de los espacios públicos al aire libre. 2.3.3. Instalación de juegos adaptados para la infancia y las personas adultas. | 7 6 5 |
| | | | | | 2.4. Fomentar la sensibilización/concienciación sobre el buen uso de los espacios públicos. | - Toda la población. | - Responsables de la Administración Local. | 2.4.1. Acciones de sensibilización y concienciación ciudadana sobre el buen uso de los espacios públicos (charlas, campañas...) 2.4.2. Fomento de acciones de disuasión y/o de denuncias ciudadanas sobre el uso inadecuado de los espacios públicos. 2.4.3. Detección y selección de agentes influyentes y voluntarios del barrio que motiven el buen uso de los espacios públicos. 2.4.4. Creación de la figura de mediadores/as en la zona. | 1 1 1 1 |
| | | | | | 2.5. Fortalecer el tejido asociativo en la zona. | - ARV - AMPAS - Comunidad Islámica - Otras ONGs (Cáritas, Cruz Roja...) | Administración Local. | 2.5.1. Establecimiento requisitos más flexibles para el acceso a la condición de ser asociado/a, en los colectivos y las entidades no lucrativas, no basadas en cuestiones económicas. 2.5.2. Creación de una mesa o comisión de trabajo en red de todas las asociaciones de la zona y de Jumilla. 2.5.3. Acciones de fortalecimiento del trabajo en red entre el tejido asociativo y el Ayuntamiento de Jumilla. 2.5.4. Acciones formativas sobre asociacionismo y participación ciudadana a las Juntas Directivas de las entidades no lucrativas. 2.5.5. Establecimiento de subvenciones a asociaciones para el fomento del asociacionismo. | 5 4 4 3 1 |
| | | | | | 2.6. Reivindicar, a nivel local y regional, la falta de inversión en la prevención de la salud mental. | - Toda la población - ONGs | Gerencia Área V del Servicio Murciano de Salud | 2.6.1. Creación de servicios de asesoramiento y acompañamiento a personas vulnerables para la realización de reclamaciones sobre la falta de inversión en la prevención de enfermedades relacionadas con la salud mental. 2.6.2. Realización de iniciativas y campañas de comunicación que visibilicen y reivindiquen las problemáticas reales entorno a las enfermedades relacionadas con la salud mental y la falta de inversión. 2.6.3. Realización de reclamaciones sobre la falta de inversión en la prevención de enfermedades relacionadas con la salud mental, por parte de las personas usuarias implicadas. 2.6.4. Apoyo en la creación de iniciativas y estructuras ciudadanas y asociativas de personas afectadas por enfermedades de salud mental (plataformas, asociaciones...) | 9 8 4 1 |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|---|-----------------|---|---|---|--|---|---|--|--|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 2C) FALTA DE EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE PROBLEMAS DE SALUD. | | | X | | 2.7. Fomentar la concienciación, sensibilización y educación sobre los problemas de salud. | - A toda la población. - Personas enfermas y sus familiares. | - Concejalías municipales. - Administraciones educativas. - Comunidad de la zona. | 2.7.1. Creación de servicios de acompañamiento en la zona para el acceso a recursos y servicios vinculados con problemas de salud. 2.7.2. Apoyo económico y técnico al asociacionismo sociosanitario que está e interviene en la zona. 2.7.3. Aprovechamiento y creación de recursos educativos en la zona para el fomento de iniciativas de educación y concienciación sobre problemas de salud. 2.7.4. Apoyo al voluntariado sociosanitario en la zona. 2.7.5. Acciones de formación y/o cualificación profesional en torno a la figura de tutores/as y/o mentores de resiliencia, mediadores, patrullas cívicas... 2.7.6. Desarrollo de iniciativas sociales intergeneracionales en la zona. 2.7.7. Acciones que fomenten la participación ciudadana, en la zona, de los colectivos en la concienciación y educación sobre los problemas de salud. 2.7.8. Acciones de fomento de la práctica deportiva en la zona como medio de prevención de problemas de salud. 2.7.9. Acciones motivadoras para la adquisición de hábitos saludables alimentarios en la población de la zona. 2.7.10. Programas de ocio y tiempo libre saludable en la juventud de la zona. 2.7.11. Acciones de motivación, concienciación y sensibilización ciudadana en la zona sobre los problemas de salud. 2.7.12. Realización de iniciativas sensibilizadoras en la zona sobre la adquisición de valores y hábitos saludables. 2.7.13. Acciones formativas en la zona sobre habilidades sociales, empatía, comunicación, resolución de conflictos... 2.7.14. Creación de espacios de encuentro y formación por grupos de interés sobre problemáticas y temáticas relacionadas con la salud. | 5 2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 |

5.4. CONOCIMIENTO COMPARTIDO EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO

5.4.1. Conocimiento compartido en la I Mesa Temática Participativa Socioeducativa: Establecimiento y Priorización de Temas de Investigación.

Llegábamos a las primeras mesas temáticas en el área socioeducativa con las personas participantes procedentes de diversos sectores y ámbitos y, sobre todo, con la convicción ciudadana de querer manifestar todos aquellos aspectos o situaciones que era preciso poner encima de la mesa para iniciar el proceso de investigación, priorizando aquellos temas que contaban con mayores apoyos.

>> FECHA: jueves 19 de mayo de 2022

>> LUGAR: Centro Social de la Ermita del Tercer Distrito

>> HORA: 18 h.

>> PERSONAS Y ENTIDADES ASISTENTES: 32

Concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.

Concejales/as Grupo Municipal PP.

Personal Técnico Municipal de las Áreas de Servicios Sociales, Educación e Igualdad.

Personal Técnico del CEIP San Francisco, del CC. Cruz de Piedra, del CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, del IES Infanta

Elena, del IES Arzobispo Lozano y de la Escuela de Adultos.

Personal Técnico, personas representantes y asociadas de las ONGs y asociaciones de Cruz Roja, ASPAJUNIDE, Adecha, de FAMPAs, del AMPA del CC. Cruz de Piedra, del AMPA del CEIP San Francisco y del CC. Santa Ana.

Vecinos/as del Grupo Motor.

Vecinos/as de la zona y de Jumilla.

El equipo técnico del proceso.

>> OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer y priorizar de forma compartida los temas socioeducativos del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

>> TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

Surgidos de entrevistas, encuentros y talleres participativos previos a vecinos/as:

- 1) La reducción de la brecha digital.
- 2) La mejora de la asistencia escolar.
- 3) La participación de las familias en la comunidad escolar.
- 4) Recursos y servicios socioeducativos adaptados.
- 5) Superación de las barreras lingüísticas y culturales.
- 6) El logro de la alfabetización de toda la población.
- 7) La reducción del fracaso escolar y de los niveles formativos bajos.
- 8) La permanencia y continuidad a lo largo del sistema educativo.

>> OTROS ASPECTOS DE ESTUDIO PROPUESTOS POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIAL:

- 9) La coeducación o educación en igualdad.



I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.

I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL</p> <p>PRORORIZACIÓN Nº Apoyos: 9</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque vivimos en una sociedad digital. <input type="checkbox"/> Por razones económicas, sociales y educativas. <input type="checkbox"/> Por la desigualdad que crea entre el alumnado y las oportunidades de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Si no tienen acceso a internet pierden muchas oportunidades. <input type="checkbox"/> Porque se quedan fuera del sistema. <input type="checkbox"/> Mayor acceso a recursos e información y en condiciones de igualdad social. <input type="checkbox"/> A menor brecha digital mayor desarrollo social. <input type="checkbox"/> Porque estamos en una sociedad digitalizada y es muy importante la igualdad de oportunidades de conocimiento y acceso a diferentes recursos y servicios, impulsando la inclusión social. <input type="checkbox"/> Reducir la marginación, porque tendrán las mismas conocimientos técnicos. <input type="checkbox"/> Porque la sociedad se dirige a lo digital, es el futuro. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A toda la sociedad. <input type="checkbox"/> Al alumnado en primer lugar y a la sociedad en general. <input type="checkbox"/> A las mujeres de diferentes culturas. <input type="checkbox"/> A los barrios con deficiencia digital. <input type="checkbox"/> A la reducción de distancia entre clases sociales. <input type="checkbox"/> A la vecindad del barrio en particular, y a toda la ciudadanía en general. <input type="checkbox"/> A las administraciones, los bancos... <input type="checkbox"/> Gente mayor. <input type="checkbox"/> A cualquier persona que no tenga capacidad ni acceso a los tecnologías. <input type="checkbox"/> Beneficia a todos y en especial a niños con discapacidad, migrantes... | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de dispositivos con acceso a internet. <input type="checkbox"/> La calidad del acceso a internet. <input type="checkbox"/> Encuestas o datos sobre el alumnado que dispone de dispositivos y acceso a internet. <input type="checkbox"/> Niveles socioeconómicos de las familias. <input type="checkbox"/> Nivel cultural y económico. <input type="checkbox"/> Utilización de servicios digitales. <input type="checkbox"/> Edad, idioma, nivel de alfabetización, poder adquisitivo, datos desagregados por sexo, puntos de acceso a internet públicos por zonas del municipio (bares, establos de uso de estas salas). <input type="checkbox"/> Encuestas, como, buscar qué zonas no utilizan o utilizan más las salas electrónicas, quienes han hecho o tienen el certificado digital. <input type="checkbox"/> Acudiendo a los recursos. <input type="checkbox"/> Contactando a los centros. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Con especialistas en enseñanza digital. <input type="checkbox"/> Con la administración. <input type="checkbox"/> Con la familia. <input type="checkbox"/> Con el sistema educativo. <input type="checkbox"/> Comunidad educativa (AMPAS [haleres de formación], colegios [equipos directivos], formadores cualificados en digitalización). <input type="checkbox"/> Asociaciones vecinales. <input type="checkbox"/> Comunidades religiosas. <input type="checkbox"/> ONGs. <input type="checkbox"/> Ayuntamiento [administración local], administraciones públicas. <input type="checkbox"/> Seguridad Social. <input type="checkbox"/> Sanidad. <input type="checkbox"/> Ayuntamientos. <input type="checkbox"/> Con todos los agentes sociales. |
|---|---|--|--|--|

PROPUESTAS SURGIDAS: Fondos sociales que ayuden a pagar de recarga a las familias más desfavorecidas. Intentar encontrar subcontratadores económicos para desarrollar proyectos. Clases continuadas de español e informáticas. Avuatamento: creación de aulas de libre acceso en distintos barrios.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA MEJORA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR</p> <p>PRORORIZACIÓN Nº Apoyos: 6</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque la educación es la base de la sociedad, convivencia, civismo... <input type="checkbox"/> Porque una buena calidad educativa es la mejor forma para que un país prospere. <input type="checkbox"/> La escuela es el primer contacto que tiene el niño con la sociedad a la que llega. <input type="checkbox"/> Porque tiene relación directa con el fracaso escolar. <input type="checkbox"/> Porque la escuela es el centro de estos recursos. <input type="checkbox"/> Es importante porque fomenta el contacto y la convivencia de diferentes culturas, formas de pensar... (mente abierta). <input type="checkbox"/> Para evitar el fracaso escolar, la delincuencia, la precariedad laboral. Previene conductas de riesgo. <input type="checkbox"/> Mejora la conciliación laboral. <input type="checkbox"/> Porque junto con las familias es la base del futuro de la educación de nuestros hijos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A las personas que están en la fase de formación. <input type="checkbox"/> Al alumnado, familia, comunidad escolar y en general a toda la sociedad. <input type="checkbox"/> A los profesores y educadores que cada vez tienen más dificultades. <input type="checkbox"/> A la sociedad en general. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La motivación. <input type="checkbox"/> El apoyo familiar. <input type="checkbox"/> Según el equipo docente por la implicación que tengan. <input type="checkbox"/> Estadísticas sobre absentismo escolar. <input type="checkbox"/> Grado de conflictividad escolar. <input type="checkbox"/> Calidad educativa. <input type="checkbox"/> Bullying y discriminación (estudio). | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las familias. <input type="checkbox"/> Asuntos sociales. <input type="checkbox"/> Tutor escolar. <input type="checkbox"/> Administraciones. <input type="checkbox"/> Familias. <input type="checkbox"/> Educadores. <input type="checkbox"/> Centros educativos. <input type="checkbox"/> Administración Local. <input type="checkbox"/> Fiscalía. <input type="checkbox"/> Trabajadores Sociales. <input type="checkbox"/> Policía Local. |
|--|---|--|---|--|

PROPUESTAS SURGIDAS: Cuanto más baja es la ratio por aula es más fácil controlar al alumnado. Es importante que los profesores pasen lista y comuniquen el porcentaje de faltas. Charlas de los distintos asociaciones para evitar absencias (M.A.)

Conocimiento compartido de la I Mesa Temática Participativa Socioeducativa:
https://drive.google.com/file/d/1MOUxTR - RBG572RNIgKv4TTRozLn3Ek/view?usp=share_link



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 12</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> Es la base de la educación. Para que haya continuidad y estabilidad en el proceso educativo. Para la integración en la comunidad educativa. Porque los niños se sienten menos aislados. Los padres son los mejores consejeros de sus hijos. Es el primer nivel de aprendizaje, además los valores, la familia es el foco que fomenta la educación. Para evitar el fracaso escolar, la familia es un pilar importante dentro de la comunidad educativa, si la familia no se implica el alumno no aprende. La cooperación entre familia y comunidad educativa es fundamental para que funcione todo el proceso educativo y así repercuta en la sociedad y se facilite la inclusión del alumno. Porque se consiguen más recursos para el sistema educativo. Para reforzar el sentido de pertenencia y de comunidad. Reducir el absentismo escolar y sus consecuencias. Para que los alumnos se sientan importantes y aumente su motivación por los estudios. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> Al alumnado (en primer lugar) y a la familia y al profesorado. A la sociedad en general para evitar la segregación, evitando la creación de guetos. Al alumnado, a las relaciones entre familia-profesorado-dirigentes. A toda la sociedad, ¡cívicos! A los alumnos que serán los futuros que serán los futuros ciudadanos, por tanto a la sociedad. Mejora las relaciones sociales tanto en el entorno educativo como familiar. Presentes y futuros generaciones. Principalmente a los alumnos y por extensión a toda la sociedad. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en reuniones. Actividades complementarias. AMPA, FAMPA (datos desagregados por sexo de los componentes) Estadísticas, tipo de familias, número de miembros de la familia, niveles de estudios de los componentes de la familia. Asistencia a las reuniones en las escuelas. Participación en AMPAS Nivel cultural y socioeconómico. Absentismo escolar. Calidad de la enseñanza. Interés por conocer diferentes culturas. Interés por aprender diferentes idiomas. Preguntar al profesorado. Preguntar a las asociaciones. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Familia Profesorado AMPA Asociaciones Inmigrantes Servicios sociales. Administración. Con las familias, la comunidad educativa y la administración Diferentes asociaciones (barrio, culturales...) |
|--|--|---|---|---|

PROPUESTAS SURGIDAS:

- Crear un grupo de trabajo en cada asociación por lo menos a un miembro de las comunidades de inclusión social.
- Realizar actividades (dinámicas de la comunidad).
- Potenciar la participación de los nuevos inmigrantes.
- Potenciar espacios para jóvenes e niños, tales: habitación del interior del local de la tienda del juicio, celebración de eventos culturales.
- Escuela de padres.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS ADAPTADOS A LA POBLACIÓN ESCOLAR</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 6</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con ellos para realizar charlas, talleres, actividades... dirigidos a toda la comunidad escolar. Para favorecer la integración y facilitar el aprendizaje. Para la integración en colectivos como asociaciones. Para que no haya tanto brecha educativa, ni abandono escolar. Porque cada niño/a, alumno/a tiene unas capacidades distintas. Para generar la equidad en el acceso a las oportunidades educativas y sociales. Para la integración social. Facilitar la vida a las familias. Para reducir la brecha digital. Para evitar la marginación. Para suprimir diferencias sociales. Porque ésta mejora e impacta positivamente en todos los niños, familias... | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> Se enriquece todo el entorno/contexto (vecinos, familia, alumnado, profesorado...) A todos. A la población en general y en particular en la escolar. A todos los ciudadanos de estos barrios y por ende a toda la sociedad. A las administraciones públicas. Presentes y futuras generaciones. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de participación de los distintos agentes sociales. Conocer realmente los recursos educativos de cada centro educativo. Estadísticas desagregadas por sexo de los medios digitales que hay en casa, posibilidades de ayuda escolar... El número de servicios que haya en el barrio. El número de recursos activos en función de la población que lo necesita. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Administraciones, en concreto Servicios Sociales, Concejalía de Educación y Consejería de Educación. Vecindario y comunidad educativa. Con las ONGs Con asociaciones de vecinos. Administraciones y asociaciones. |
|--|---|--|--|--|

PROPUESTAS SURGIDAS:

- Poner en común las necesidades de cada familia, como por ejemplo un botón de sugerencias.
- Quedarse públicos en estos centros.
- Apoyos múltiples en los colegios.
- Redes de digitalización.
- Redes de alfabetización e integración social.
- Elaboración de un catálogo de recursos existentes en la zona.

I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.




PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA SUPERACIÓN DE LAS BARRERAS LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> Para crear un futuro común. Porque se trata de los futuros adultos y es necesario que aprendan el patrimonio local como propio. Porque es mejor destruir y construir más de una cultura como parte de una misma. Usar bases culturales para superar barreras. Favorecer la convivencia y la inclusión social. Enriquecer la sociedad. Posibilitar la igualdad de oportunidades, reducir la segregación. Desde el inicio de los tiempos, la humanidad ha necesitado herramientas para evaluar la superación de este tema es muy importante para favorecer la comunicación y poder socializar, estableciendo relaciones entre vecinos y favorecer el intercambio cultural y el acceso a la educación en igualdad de condiciones. Para tener igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento. Favorecer integración. Para conocer y relacionarse con otras culturas y de esta manera que haya una mejor participación. Para encontrar trabajo. Para ir al médico. Para gestionar papeles. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> A toda la comunidad. En general. A todas las culturas, así nos enriquecemos todos culturalmente. Beneficia a toda la sociedad. A todos los colectivos, tanto inmigrantes como a los vecinos del municipio. Alumnos, profesores de estos alumnos, compañeros de clase... | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Respeto por todos las culturas. Nivel educativo. Nivel de conflictividad en los distintos barrios. Encuestas barrios. Encuestas personales. ONGs que imparten español para extranjeros. Estadísticas de ONGs, de los censos municipales, de las asociaciones, de asociaciones de inmigrantes, centros de salud. Nº de solicitudes de los centros educativos para aulas de acogida para ayudar con estos barreros. Nivel de integración. Encuestas escolares. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Con todas las asociaciones. Con las Instituciones locales. Con una representación de la infancia y la juventud. Comunidades religiosas. Comunidad educativa. ONGs Administración Pública. Con trabajadores sociales. Con voluntariado de ONGs. Con representantes de asociaciones. Con el profesorado de los centros educativos. Con los equipos de orientación educativa. Con los padres y madres de los alumnos/as. Con la comunidad que sufre la desigualdad. |
|---|--|---|--|--|

PROPUESTAS SURGIDAS:

- Respeto por todas las culturas.
- No pedir ni rechazar a nadie por motivos religiosos o por proceder de países diferentes.
- Creación de eventos para el conocimiento de toda la comunidad.
- Fondo de las culturas.
- Recursos educativos.
- Espacios recreativos para todos los edades.
- Favorecer recursos educativos.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA ALFABETIZACIÓN DE TODA LA POBLACIÓN</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 8</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> La escolarización. Para evitar el aislamiento social. Para favorecer la equidad de oportunidades y acceso a los recursos de la sociedad. Para tener un idioma como nexo común que vertebró las relaciones vecinales y en la comunidad. Para el progreso del país y la sociedad. Obtener acceso de calidad en todos los servicios. Acceso a unos mínimos conocimientos. Porque de ello depende la educación y la formación, que te permiten acceder al conocimiento. Para saber comunicarte (lo que necesitas, lo que quieres, etc.) Aumentar las posibilidades de empatía. Para eliminar diferencias y entendernos todos/as. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> Infancia y Juventud Al individuo en primera instancia y luego a la sociedad. A toda la sociedad, y en particular, a las personas que lo alcanzan. A toda la comunidad, en concreto a él/ella misma, familias, al mundo laboral. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Estadísticas: edad, lenguas (datos desagregados por sexo, nacionalidades). Estudiar el abandono escolar prematuro. Con encuestas orales. Testeando las necesidades que tienen para el desarrollo cotidiano. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Familias. Centros educativos. Concejalía de Educación. Consejería de Educación. FAMPAS. Asociaciones socioculturales, vecinales... Administraciones. Con toda la población: Ayuntamiento, ONGs, Centro de Adultos, Profesores, Centros Educativos en general. |
|---|--|---|---|---|


PROPUESTAS SURGIDAS:

- Subvenciones.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA REDUCCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR Y NIVELES FORMATIVOS BAJOS</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 8</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> Si conseguimos reducir el fracaso escolar y aumentar los niveles formativos, mejoramos exponencialmente, la educación, por consiguiente, ese aumento educativo aumentaría las oportunidades sociales, económicas. Para tener una buena calidad educativa. Formar personas competentes. Aumentar la autoconfianza, autoconcepto y autoestima de la persona. Porque se consigue una mayor igualdad de oportunidades. Porque ayuda a socializar. Porque a mayor éxito escolar se crean más puestos de trabajo y empresas que mejoran la economía. A mayor nivel formativo, mayor inclusión, mayor calidad de vida. Es importante para eliminar la brecha social. Es importante para el progreso del país. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> A toda la sociedad y en especial a las nuevas generaciones. A la persona, y en general, a la sociedad. A todos y todas. Particularmente a los habitantes del barrio/población que estamos estudiando y generalmente a toda la sociedad. A la sociedad en general, primero a los alumnos, familias, comunidad educativa, poblaciones... etc. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel económico. Niveles de delincuencia en la zona. Conflictividad. Evaluaciones, diagnósticos desde el centro educativo. Estadística en cada centro educativo y en la consejería de educación. Estudios sobre fracaso escolar. Nivel de participación de los centros educativos en la inclusión social. Implicación. Haciendo estudios en cada centro educativo con datos superactualizados, con datos: edad, sexo, ocupación de los padres, dónde vives, edad a la que se abandona... Estudiando el abandono escolar para buscar motivos de niveles formativos básicos. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Con todos los agentes sociales y de la comunidad. Profesorado, familia y alumnado. Colegios, AMPAS, padres, institutos, otros organismos... Sanidad. Con la familia, con los centros educativos, la concejala de educación del municipio. Administraciones Presupuestos. |
|--|--|--|--|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PERMANENCIA Y CONTINUIDAD A LO LARGO DEL SISTEMA EDUCATIVO</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 4</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar el absentismo: para evitar futuros problemas de delincuencia, exclusión social, consumo de sustancias tóxicas, desempleo, ... civismo. A mayor nivel educativo: mayores habilidades sociales, para la gestión de situaciones conflictivas, problemas tanto a nivel individual como colectivo. Buen futuro social y personal. Para conseguir tus objetivos iniciales. El principal asenso social es la educación. A mayor nivel educativo, mayores oportunidades. Se genera capital humano. Cualquier inversión educativa mejora las expectativas de los ciudadanos. Aprender a lo largo de la vida para la supervivencia. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> Principalmente a nivel individual. Al funcionamiento familiar. Al vecindario más cercano y a la comunidad en general. A todos y todas. A los estudiantes, sus familias y a toda la sociedad. A la sociedad y por tanto al progreso del país. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Absentismo escolar (PRAE) Datos alumnado matriculado en enseñanzas no obligatorias (bachillerato, FP, estudios universitarios...) Accediendo a los datos del abandono temprano. Viendo cuáles son los motivos del abandono escolar. Expedientes de escolarización. Control de bajas en alumnado en edad escolar obligatoria. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientadores. Familias Personas exitosas de su interés que puedan motivarlos. Educadores, padres, alumnos y administración. Administraciones. Presupuestos. |
|--|--|--|--|---|

PROPUESTAS SURGIDAS: Revisar protocolos de absentismo: ¿dónde falta?, ¿hay suficientes recursos? Educar a las familias de la importancia de la asistencia escolar en primaria y secundaria.







I Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

|  TEMA: SURGIDO: |  ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? |  ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? |  ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? |  ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|--|--|---|---|---|
|  LA COEDUCACIÓN O EDUCACIÓN EN IGUALDAD  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 3 | | | | |

I Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



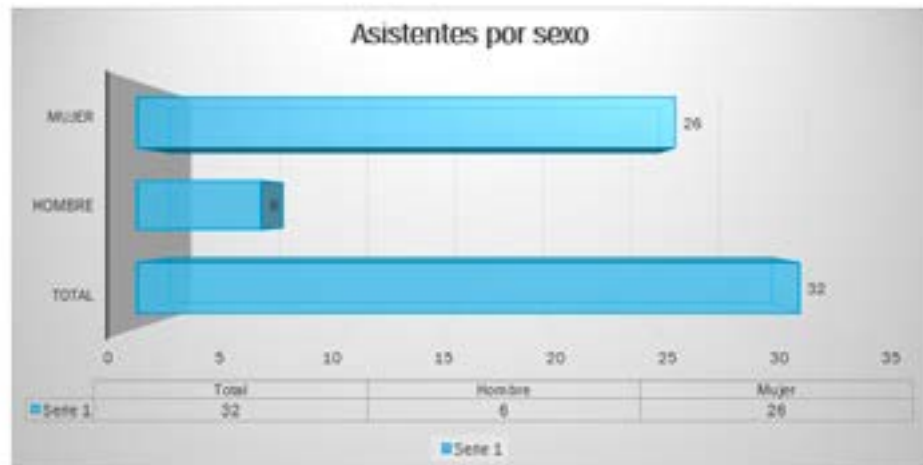
>> RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN COLECTIVA:

| TEMA A ESTUDIO | MESA | PRIORIZACIÓN (Apoyos) |
|---|----------------|-----------------------|
| LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR | Socioeducativa | 12 |
| SUPERACIÓN DE LAS BARRERAS LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES | Socioeducativa | 10 |
| LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL | Socioeducativa | 9 |
| LA ALFABETIZACIÓN DE TODA LA POBLACIÓN | Socioeducativa | 8 |
| LA REDUCCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR Y LOS NIVELES FORMATIVOS BAJOS | Socioeducativa | 8 |
| LA MEJORA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR | Socioeducativa | 6 |
| RECURSOS Y SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS ADAPTADOS A LA POBLACIÓN ESCOLAR | Socioeducativa | 6 |
| LA PERMANENCIA Y CONTINUIDAD A LO LARGO DEL SISTEMA EDUCATIVO | Socioeducativa | 4 |
| LA COEDUCACIÓN O EDUCACIÓN EN IGUALDAD | Socioeducativa | 3 |

>> DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA I MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIOEDUCATIVA:

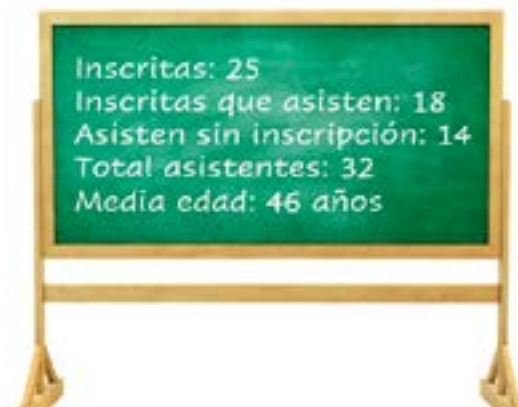
MESA SOCIOEDUCATIVA

19/05/2022



MESA SOCIOEDUCATIVA

19/05/2022



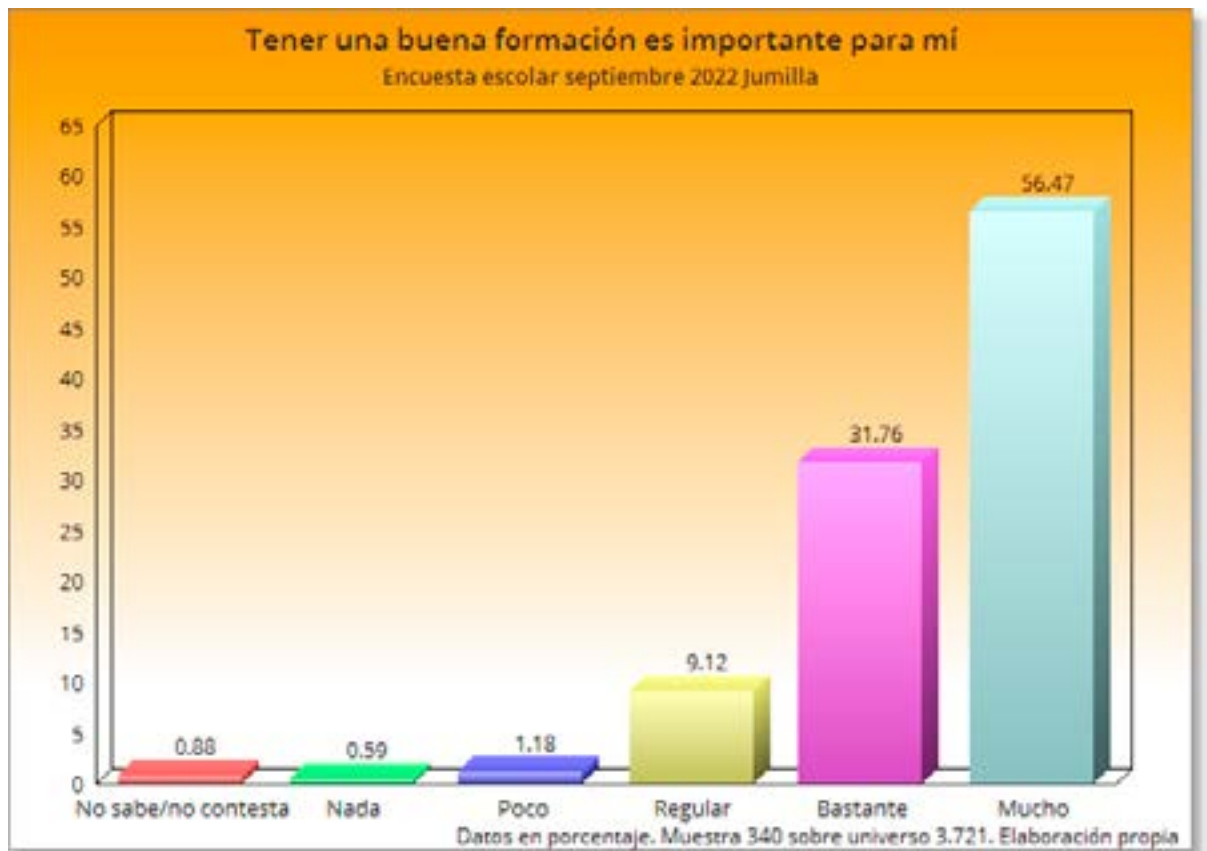
5.4.2. Conocimiento obtenido de las Encuestas realizadas en los Centros Educativos.

En la propia fase de escucha, el interés radicaba en el acopio de la globalidad de discursos, hacerlo de manera general y atendiendo a la diversidad, ya sea por sexo, lugar de nacimiento, procedencia, residencia, ideología, etc.

De esta forma, se decide implementar la escucha por grupos de edad, centrándonos de forma específica también en el colectivo infantil-juvenil, realizando diversos talleres en aquellos Centros Educativos a los que asiste la mayor parte del alumnado residente en la zona de los Distritos y Barrio de Santiago.

La cuestión de base era la educación para la ciudadanía, vinculada con la percepción de desarrollo comunitario, los hábitos cívicos, la identidad, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad.

Del alumnado de hoy dependerá la ciudadanía de mañana, por lo que es imprescindible recoger sus bases de pensamiento y, por ende, obtener una visión conjunta de este sector de población, a fin de poder establecer a posteriori actuaciones concordantes en el futuro Plan de Acción.



En la encuesta escolar realizada durante el mes de septiembre de 2022 a 340 escolares de un total de 3.721 alumnos, se ha tratado de conocer el grado de participación cívica de los chicos y chicas del municipio, así como, el sentido de responsabilidad que mantienen en el presente, a la vez que descubrir la percepción que tienen sobre determinados valores de la sociedad. Ante la cuestión:

¿Tener una buena formación es importante para mí? El 88.23% de los encuestados considera la buena formación como bastante o muy importante para su futuro, destacando de este dato que una amplia mayoría de alumnos, el 56.47% considera como muy importante su formación académica.

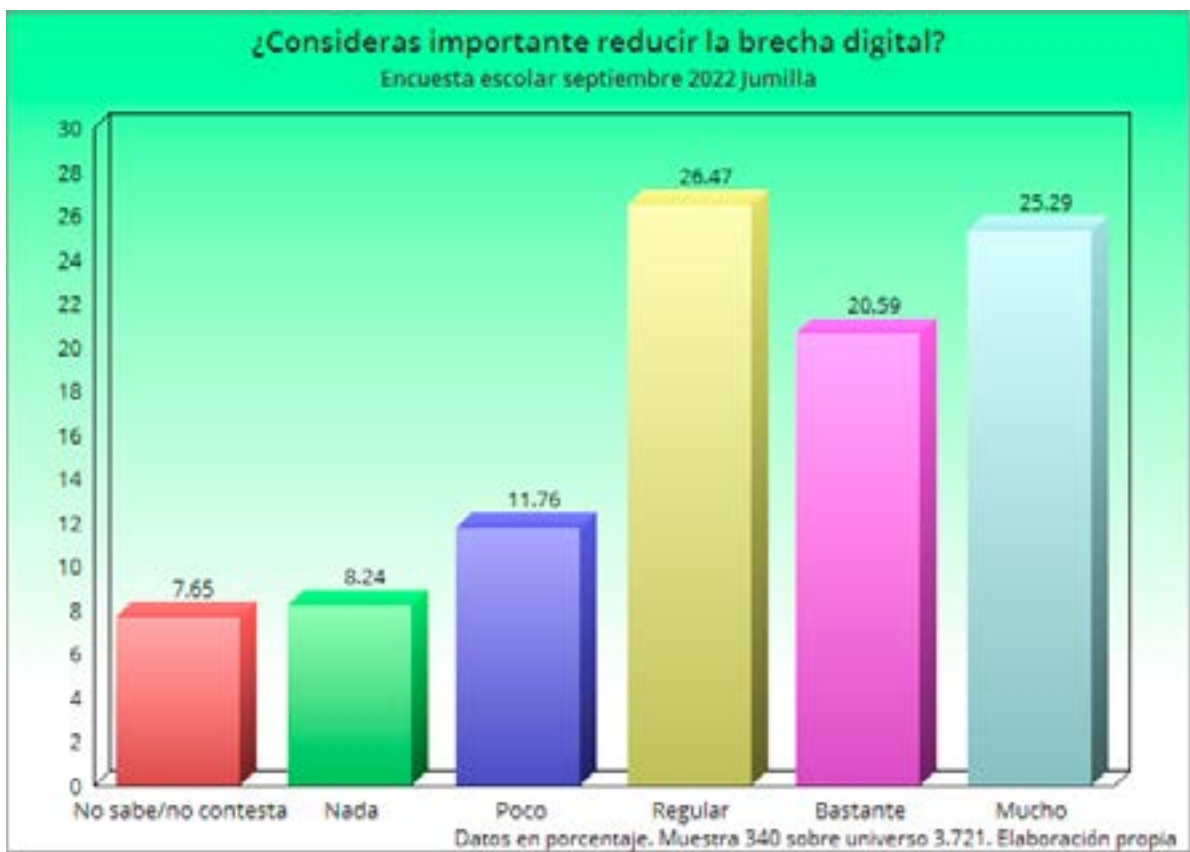
En un diagnóstico participativo cuyo objetivo es favorecer la inclusión de las personas, es muy importante conocer el sentimiento de discriminación que perciben los alumnos en los centros escolares, por lo que varias preguntas de la encuesta han ido dirigidas a detectar tanto la percepción interna del alumnado, como el grado que observan en el trato entre sus compañeros. La igualdad, el racismo, el bullying, la discriminación, el absentismo o el fracaso escolar han sido los principales temas de investigación. Con respecto a la discriminación y ante la pregunta: ¿Te sientes discriminado/a en el centro educativo? El 80.29% de los alumnos encuestados manifiestan que nada, siendo residual a efectos estadísticos los porcentajes que expresan que perciben algún tipo de discriminación. Sin embargo, realizamos una llamada a los responsables de los centros, porque, aunque escasos, sí hay alumnos que manifiestan sentirse discriminados, y todos sabemos que el porcentaje ideal y por el que hay que trabajar, es el porcentaje 0 en discriminación.

Discriminación que queda corroborada con los datos de la pregunta: ¿Discriminas a los compañeros y compañeras del centro educativo por ser de origen cultural diferente al tuyo? Aparecen también datos de alumnos que manifiestan que bastante o mucho, porcentaje también residual, pero que coincide con el porcentaje de alumnos que manifiestan sentir discriminación. El 87.89% de los encuestados manifiesta no discriminar para nada al resto de compañeros.

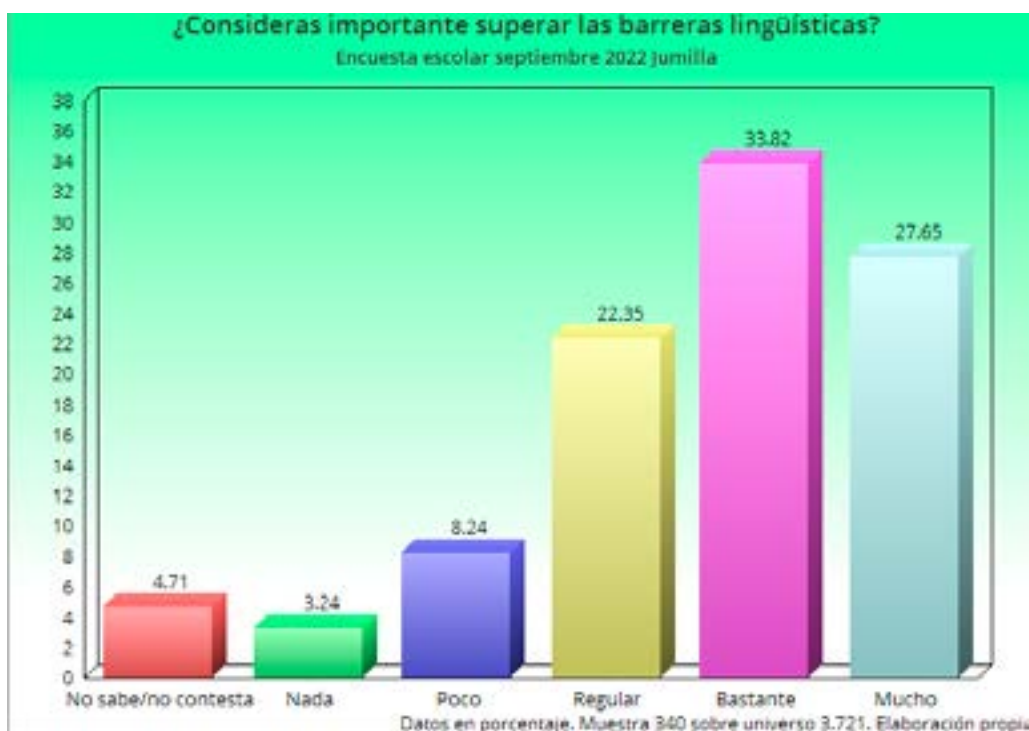


En cuanto a la igualdad entre chicos y chicas los datos de la encuesta no son tan halagüeños como a priori manifiestan las respuestas a la pregunta: ¿Es importante para ti la igualdad entre chicos y chicas? El 55.43% de los encuestados manifiestan que mucho y el 25% lo hace respondiendo que bastante, lo cual refleja que para el 80.43% de los jóvenes es importante la igualdad, pero como veremos más adelante, en la encuesta hemos tratado de comprobar, si esta igualdad deseada y manifestada por los alumnos, es puesta en práctica en la realidad cotidiana, para ello realizamos preguntas conocidas como de control, en el argot estadístico y que ponen de manifiesto el trabajo que resta a todos los agentes implicados en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.





Durante todo el proceso de diagnóstico han ido surgiendo en los distintos foros realizados, como importante la problemática de la brecha digital que sufren determinados sectores de la población de la zona, sobre todo, las personas mayores, a la vez que surgía como imprescindible para mejorar la inclusión de las personas la superación de las barreras lingüísticas. Fruto de esas necesidades, consideramos primordial conocer la importancia que otorga la población joven a ambas problemáticas. Ante la cuestión: ¿Consideras importante reducir la brecha digital? Observamos la ausencia de una tendencia clara o mayoritaria en las respuestas, aunque favorable a la reducción de la brecha digital, el 45.88% de los encuestados la consideran bastante o muy importante. Destacamos en los datos el alto porcentaje con respecto a otras preguntas, de los que responden No sabe/no contesta, el 7.65%, lo que podemos interpretar o bien que no han entendido la pregunta, dado la minoría de edad de parte de los encuestados, o bien, se puede interpretar cómo que un porcentaje significativo de los encuestados desconocen la existencia de brecha digital, por no afectarles a ellos. Cerca del 20% consideran poco o nada importante reducir la brecha digital.



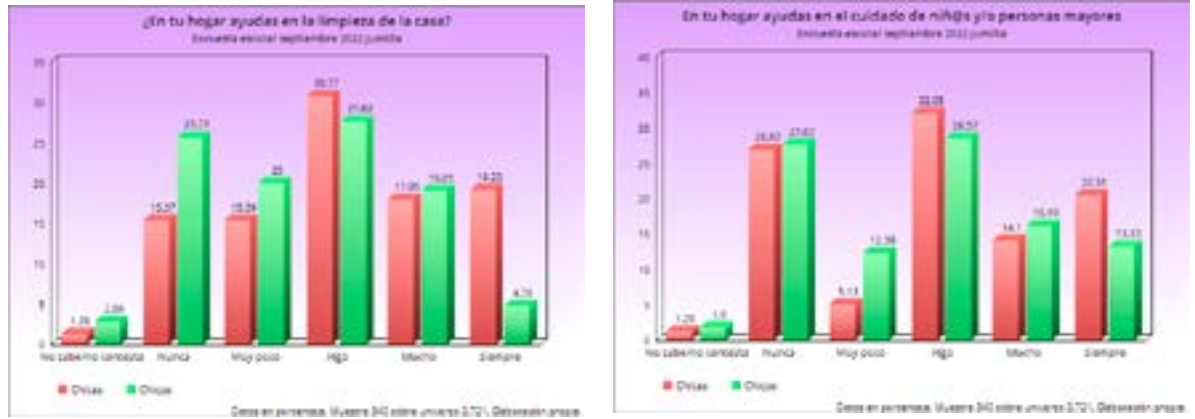
Parecidos datos a la anterior recogemos de la pregunta: ¿es importante superar las barreras lingüísticas? Para el 61.47% es bastante o muy importante reducir la barrera. Con el fin de comprobar el grado de importancia de esta problemática, realizamos en otra parte de la encuesta la pregunta: ¿Crees que el idioma nativo del país te condicionaría para elegir ese país como destino en tú futuro educativo? Para el 37.37% si los condiciona, mientras que para el 41.05% no los condiciona, un dato muy igualitario que parece reflejar la facilidad de aprendizaje de idiomas por parte de la población joven y que rebaja la preocupación sobre el tema con respecto a la población de mayor edad.



Tratamos ahora de comprobar el grado de responsabilidad manifestada dentro del hogar en cuanto a la colaboración en las ayudas propias de la convivencia dentro de la unidad familiar. Abordamos en primer lugar este grado de compromiso de manera genérica, para segregarlo más adelante por sexo y tareas específicas habituales en el hogar. El 40.29% responde que ayuda mucho a sus padres/tutores en las tareas del hogar y el 35% afirma que bastante, ambas respuestas dejan en buen lugar la colaboración de los jóvenes en edad escolar dentro del hogar familiar.

Segregadas estas respuestas por sexo comprobamos la manifiesta desigualdad a la que nos referíamos con antelación, siendo en los cuatro casos cuestionados mayoritaria la respuesta de que las chicas ayudan siempre en las tareas referidas, frente a la opción minoritaria de los chicos en la ayuda en las tareas del hogar. Destacamos de estos datos la enorme brecha expresada a la pregunta: ¿ayudas en la limpieza de tu casa? El 19.23% de las chicas manifiesta que siempre, mientras que tan solo un 4.76% de los chicos lo hace de manera similar. A este respecto de la igualdad de género, también queremos resaltar el dato que refleja la pregunta 47 del cuestionario: ¿Qué haces en tu tiempo libre? Ya que el 68% de los chicos encuestados manifiesta realizar deporte, mientras que el porcentaje se reduce al 27% en el caso de las chicas. Sin entrar en cuestiones de fondo, si parecen reflejar los datos una diferencia entre comportamientos de responsabilidad o de ocio entre los chicos y las chicas en edad escolar, por lo que sería recomendable continuar con las campañas de sensibilización en igualdad de género.





Ante la pregunta: ¿Cuál es tu principal preocupación en estos momentos? Se ofrecieron 5 respuestas posibles, 1 El trabajo de mi familia, 2 La situación económica, 3 Los estudios, 4 la salud en mi familia y 5 mis relaciones con amigos/pareja. Siendo los estudios la respuesta mayoritaria de los jóvenes encuestados, alcanzando al 51.43% de los mismos. Un dato sin duda alentador dado el entorno en el que se pregunta, la comunidad escolar, pero que a la vez nos muestra cómo para el 14.85% de los jóvenes el trabajo y la economía familiar sostienen que son su principal problema, siendo este un síntoma de la desigualdad de recursos entre los/as alumnos/as.



5.4.3. Conocimiento compartido en la Fase de Escucha.

Finalizada la Fase de Escucha se procede a la transcripción literal de toda la información. Una vez conseguida y trasladada a texto los datos cualitativos, hemos procedido a la codificación de la información. Es decir, agrupar las ideas que se han querido transmitir en categorías o códigos como nosotros/as hemos llamado. Estos códigos son etiquetas que libremente asignamos en un libro de códigos, para que cada vez que requiramos el mismo tipo de información o idea, la encontremos a la mano utilizando ese código.

El índice de necesidades y problemas detectadas en las entrevistas, grupos de discusión, árbol de la vida, Tendedero comunitario de coles, mapa de emociones y tendedero de datos, para el acceso al bienestar socioeducativo realizada con motivo de la elaboración del diagnóstico participativo local "Tejiendo nuestro barrio" en la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla, son los siguientes:

1) No hay conciliación de la vida laboral y familiar.

Me dejan sola para irse a trabajar

Que trabajan mucho y me dejan sola con mi hermana, porque no me gusta quedarme sola

Que mi padre no puede pasar mucho tiempo conmigo, porque trabaja por la tarde y mañana Hablar con el jefe para que le ponga menos horas

Pasar tiempo con mi madre porque lo pasamos bien

No me gusta que mi padre siempre está trabajando y mi madre siempre limpiando y no tienen tiempo para mí

2) No existen suficientes recursos socioeducativos, deportivos y de ocio saludable.

Tampoco me gusta la lejanía de los servicios de deportes, ya que me pego una buena caminata

Mas actividades de ocio en el barrio/

Poner más actividades para los jóvenes nada

3) Falta de implicación y participación de los padres en la educación de los hijos.

Conforme van creciendo los niños se observa una menor participación por parte de los padres.

Hay familias que están siempre trabajando y no le dan la importancia de la puntualidad de la asistencia a clase, que vayan limpios, etc.

Hay padres que no están preparados para ser padres: son capaces de no comprar libros e invertir el dinero en cosas que no son importantes.

No se pueden desmontar algún tipo de estereotipos que hay mucha gente que piensa que seguramente los niños y niñas absentistas proceden de las familias desestructuradas con una situación socioeconómica baja, eso no es verdad relativamente, eso tiene no sé un mito en parte es verdad, vale familia desestructurada familia, pero no todas claro, lo que es verdad es que sí ahí en su mayoría familiar pues no le están dando un valor a la educación que deben de darle. pero luego hay familias con problemas económicos con nivel socio económico cultural muy bajo que sus hijos no son. No se puede generalizar, pero es la que mayoría más que por el poder económico sería por la interiorizado que tienen de la importancia educación.

Código: Educativa

Según la profesional se produce más absentismo por la falta de importancia a la educación (Formación), que por la falta de recursos económicos.

Lo importante que desde pequeños inculcarles la importancia de la educación que de dónde partimos porque si tú desde pequeño inculcas que tienen que ir al colegio y que es importante ir al colegio y terminar la educación, lo demás ya, ya es difícil.

4) Formación cívica o educación para la ciudadanía.

Charlas para concienciar a la gente para que disfruten de los jardines con respeto.

Da igual donde estén viviendo, la educación es todo.

5) Condiciones de hacinamiento de viviendas.

Problemas del empadronamiento para personas migrantes de origen árabe: vive mucha gente en casa, se aprovechan y viven confinados.

6) Problemas de integración.

Multiculturalidad que nos ayuda a salir de nuestros prejuicios, aprender a gestionar las cosas desde otros puntos de vista.

La interculturalidad es positiva, aprender y convivir siempre es superarse a uno mismo y crecer como persona, siempre y cuando haya consenso y respeto.

Multiculturalidad, pocas actividades multiculturales, falta inversión en infraestructuras para los jóvenes.

7) Analfabetismo de la población.

La alfabetización es un problema muy importante y se ve más en los distritos y en personas de origen extranjero.

Prejuicios establecidos y miedo a la zona.

Prejuicio establecidos y miedos sobre la zona.

Mira yo te digo de la parte ecuatoriana todo el mundo está obligado por lo menos a terminar el bachiller que la educación es gratuita claro, si tú no has estudiado un poco porque es necesario estudiar para conocer y ahí viene el problema la ignorancia, a lo mejor también porque los españoles son clasistas o porque nos da miedo la pobreza es decir a un ecuatoriano que no tenga dinero que a un ecuatoriano que tenga dinero hacemos esa diferencia porque somos realmente clasista.

8) Desmotivación de los jóvenes.

Además de información lo que falta es motivación para que se empoderen.

Me dice, mira, no quiero que sepa nada, no quiero que tenga experiencia, pero quiero que sea puntual que tenga ganas, que no me la líe, qué muestre actitud y eso y a veces en estos colectivos es complicado pensar que todo nuestro colectivo es fracaso escolar, no han terminado nada y han pasado por todo el sistema educativo.

9) La educación está sujeta al partido político que gobierne.

Tiene que haber consenso de las leyes de educación, tiene que haber un pacto nacional para que no cambien las leyes en cada legislatura.

10) Problemas de salud mental en la juventud.

*Se notan más problemas de autolesiones que de bullying en adolescentes, hay un sentimiento de depresión, de pensar que estoy solo y que nadie me quiere.
Instalaciones educativas antiguas y/o deterioradas*

11) Sentimiento de soledad en la juventud.

*Que no tengo amigos por donde vivo.
Que se muden más jóvenes a mi edificio
Sobrecarga de tareas educativas
Los deberes, porque me agobia
No mandar tantos deberes*

12) Relaciones familiares deterioradas.

*Que no me llevo bien con mi hermano
Lo que menos me gusta de mi familia es que hay veces no llegan a entender mis problemas
Concienciar a los padres que hay que disfrutar la juventud*

13) Reciclaje profesional del profesorado.

*Fomentar la educación de los profesores
La madre se negó porque vio que se le venía encima es que estas cosas hay que verlas muy bien, pues no sé qué verlas muy bien la formación continua del profesorado en estos ámbitos y en todos los demás te entiendo que la percibes como imprescindible, hombre, por supuesto sí, claro, aquí constantemente estamos formándonos, los maestros nuestra vocación es cada año ir aprendiendo y de hecho es que no podemos quedarnos atrás porque además no.*

14) Repetición de patrones disfuncionales de padres a hijos.

Decir muchas cosas a un alumno, pero luego ir a su casa y si su madre o su padre ven el reflejo de ellos, que es totalmente diferente ese agente socializador es más importante realmente que en el Instituto claro, yo creo que sí, porque mira, ahí hay veces con las charlas con ellos en ese momento dice es verdad y lo hace unos días, pero al final se cae, es difícil es muy difícil porque pesa mucho el entorno, a esa familia, eso valores que ya tienen porque estamos hablando de alumnos de arriba, o sea que ya vienen con muchos años y repiten los patrones.

15) Fuga de cerebros.

*Para no ir a tardar demasiado durante toda la vida, has vivido aquí y luego te marchas a vivir fuera para estudiar la carrera y toda la historia porque vuelves por tema laboral por temas familiares exactamente porque vuelves al trabajo básicamente al final la gente joven que fue formado, por el trabajo, porque tienes aquí tu pareja.
Dificultad de las familias para el acceso a las nuevas tecnologías
Me hayan puesto Wi-Fi sobre todo cuando hemos estado por la pandemia, no podían estudiar en casa y se eso ayuda se han gestionado entre el centro y servicios sociales, No hay algo significativo de que digamos no hay un dato significativo decía y una brecha digital muy grande entre nosotros dentro del centro, sí que es verdad que hay algunos que tiene más poder adquisitivo y su ordenador.*

16) Se opina que la disuasión mejoraría los problemas.

*Poner denuncias al ayuntamiento, quejarse de la profesora. Poner unas reglas para los profesores. Poner más policía en el banco.
Rigidez en procedimientos relacionados con el absentismo
Un expediente de absentismo de un niño de 1º de Primaria llegó al tribunal de menores a los 8 años.
Yo sigo haciendo intervenciones en el centro y estamos en constante comunicación hasta que ya el caso es derivado a dijéramos pues a regional de absentismo, que sería lo más elevado y ya pasaría a educación.*

17) Relación entre el nivel socioeconómico bajo y fracaso escolar.

En general el nivel socioeconómico bajo, pues quizá los padres de este más preocupado de otras cosas, que eso está directamente relacionado con el colegio y que no puede hacerlo mejor invertir, no, en unas clases particulares o algo así claro, en una zona concreta del municipio y el fracaso escolar por lo mismo que estamos hablando imagino que está todo directamente relacionado y con la participación en centros educativos participan menos o más a ti las personas que vivan en un primer distrito que vivan en otras zonas de Jumilla pues también hay gente que sí que hay gente que la ve súper dispuesta de estas de que viven o de otra que directamente igual que te decía antes relacionado porque estas personas de otras culturas en las que viven en estos distritos hay gente.

18) Barrera lingüística.

Bueno, pues en eso casos como aquí no tenemos un aula de compensatoria, qué es lo que es lo que se hace en la medida de lo posible tenemos un aula de convivencia, dónde hay un profesor siempre de guardia para los casos donde tengamos. Que de jefatura derive un caso a un alumno y bueno, pues muchas veces utilizamos el profesor de convivencia para que le eche una mano y trabajo un poquito el idioma con el de guardia de la unidad convivencial.

19) Prejuicios asociados a la formación profesional.

Yo creo que sí que está cambia como he dicho antes los prejuicios siguen esos prejuicios con la formación profesional son los que no quieren estudiar, que hay mucha titulin, cualquier persona no hay que hacer una carga para tener éxito para disfrutar de tu trabajo, se está abriendo los trabajos manuales, cuesta trabajo encontrar quien te puede podar árboles, por ejemplo. Se puede arreglar mejor que un ingeniero o que una en la administración, estaría

pagada muchísimo mejor.

Eso es la empresa la que con ese curso de contrato va , siempre es porque como no tienes el curso, no te contrato y como no hay contrato yo no te doy el curso, porque tampoco es que empieza cuando quiero empezar aquí en los ciclos formativos de grado superior.

20) Hay opiniones en las que se culpa al político por no ver los problemas que hay en la zona.

Que se den cuenta de la situación del pueblo. Que los políticos se esfuercen y se fijen en los problemas que hay en la localidad

21) Hay personas que solicitan actividades segregadas por sexo.

Por motivos religiosos las mujeres árabes no podemos hacer deporte con personas de otro sexo. Actividades deportivas femeninas.

22) La población desconoce que recursos/servicios puede/no puede ofrecer el Centro Educativo.

El colegio no tiene por qué tener ningún traductor, si vienen a un país tienes que querer aprender español por tus propios medios.

23) Dependencia económica de las Asociaciones del ámbito socioeducativo con la Administración.

Está más actualizado tecnológicamente y, por ejemplo, hay suficiente de Educación Especial cómo va como por educación, pues tiene más equipación, por ejemplo, ellos tienen todos los años una serie de subvenciones y ayudas porque van equipándose poco a poco y van al día en ese aspecto, pero luego en otros centros nosotros, por ejemplo, aquí dependemos mucho de la subvención, ahora es que ni hemos cobrado este año todavía, o sea, la Administración no nos ha pagado.

24) Los jóvenes confesarían el acoso escolar sufrido a sus compañeros: En primer lugar, a los profesores, en segundo lugar, a los padres y por último a los amigos.

Fuente. Cuestionarios en centros educativos.



25) Los jóvenes piensan mayoritariamente que en España hay racismo.

Fuente. Cuestionarios en colegios

Tan solo el 2,65% de los encuestados considera que en España no hay racismo, mientras que el 42,65% del total considera que hay bastante o mucho racismo. Este porcentaje aumenta al 45,16 si segregamos los datos por mujer, bajando al 1,94% de las mujeres encuestadas que consideran que en España no hay racismo.

La educación, atendiendo al significado de la RAE es la "formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual,

moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen". Nos encontramos con un cúmulo de situaciones, necesidades y problemas interconectadas entre sí, que se retroalimentan y que precisan de unas actuaciones conjuntas y globales.

Los participantes en las II mesas temáticas ponen en común su visión y percepción de la problemática señalada, advirtiendo el grado de control, desde el punto de vista ciudadano y técnico. Se establecen relaciones causa-efecto para visualizar de forma gráfica cuáles son los problemas y los efectos de éstos, siendo el resultado el propio árbol de problemas.

Identificada la naturaleza y el contexto de la problemática que se pretende resolver, el siguiente paso no puede ser otro que desarrollar la estrategia de solución a través de actuaciones diversas acordadas en conjunto.

5.4.4. Conocimiento compartido en la II Mesa Temática Participativa Socioeducativa: Establecimiento y Priorización de Fortalezas y Dificultades.

Llegábamos a las II mesas temáticas con una batería de necesidades y problemas, fruto de las actividades desarrolladas en la fase de escucha, con la intención de realizar una priorización conjunta, fomentando la corresponsabilidad entre los distintos agentes participantes.

Relaciones entre los problemas realizadas por las personas participantes en la II Mesa Temática Participativa

Así pues, las fortalezas, oportunidades, y dificultades y las necesidades priorizadas en los talleres de creatividad social de esta II Mesa Temática Participativa de Socioeducativa son las siguientes:

>> FORTALEZAS COMUNITARIAS EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO:

- Forma de construcción de las viviendas de la zona posibilita espacios de socialización entre la vecindad.
- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar, formarse, progresar y mejorar sus condiciones de vida.
- La diversidad social de la población de la zona posibilita la promoción del conocimiento, del respeto y de la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- Gran fuente de conocimientos culturales, de saberes populares y opiniones desde diferentes puntos vistas por la diversidad social, cultural, étnico, de género, de creencias, intergeneracional... entre la población de la zona.
- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad, en especial de la población de otras culturas, etnias, origen y procedencia.
- Considerable sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona de la población que ha vivido toda la vida en la zona.
- La población joven de la zona es más susceptible a desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad.
- Existencia de espacios naturales, históricos, patrimoniales, turísticos, dentro y muy cerca de la zona, para la práctica de actividades de socialización y de ocio y tiempo libre saludables.

Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, del asociacionismo e iniciativa ciudadana del Colegio Concertado Cruz de Piedra.

- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social del 4º Distrito que puede albergar servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.

- Existencia en el 3º Distrito del Centro Social de la Ermita del 3º Distrito para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, de asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.

- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.

- Existencia en el 2º y 4º Distrito de recursos y servicios para la promoción de la socialización, de ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de las Asociaciones de las Comunidades Musulmanas.

- Existencia en el Barrio de Santiago de espacios de la administración regional para la puesta en marcha de servicios para la promoción de la socialización, el ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.

- Existencia de cursos de castellano de Cruz Roja en Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.
- Valoración positiva de la población de la zona de los recursos naturales, patrimoniales, históricos, socioculturales, educativos, económicos... existentes en el territorio.
- Demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización, de ocio y tiempo libre saludable, y de asociacionismo e iniciativa ciudadana.
- Gran trabajo de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona de en la educación en valores.
- Existencia de programas de mediación escolar muy satisfactorios en varios centros educativos que están e intervienen en la zona, donde participan toda la comunidad educativa, e incluso el propio alumnado.
- La participación existente de las familias de la zona en la Comunidad Educativa es positiva.
- Mayor implicación en los últimos años de las familias de diverso origen o procedencia en la comunidad educativa y en alcanzar el bienestar, aprendizaje, formación y progreso de sus hijos/as.
- Gran motivación, implicación y colaboración del personal de los Centros Educativos.
- Ambiente familiar en la Comunidad Educativa de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona.
- Valoración positiva del alumnado de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona, sobre la labor del profesorado, los ambientes y tiempos de recreo y de la clase de Educación Física.
- El profesorado de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona se presentan como referentes para el alumnado de la zona.

II Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



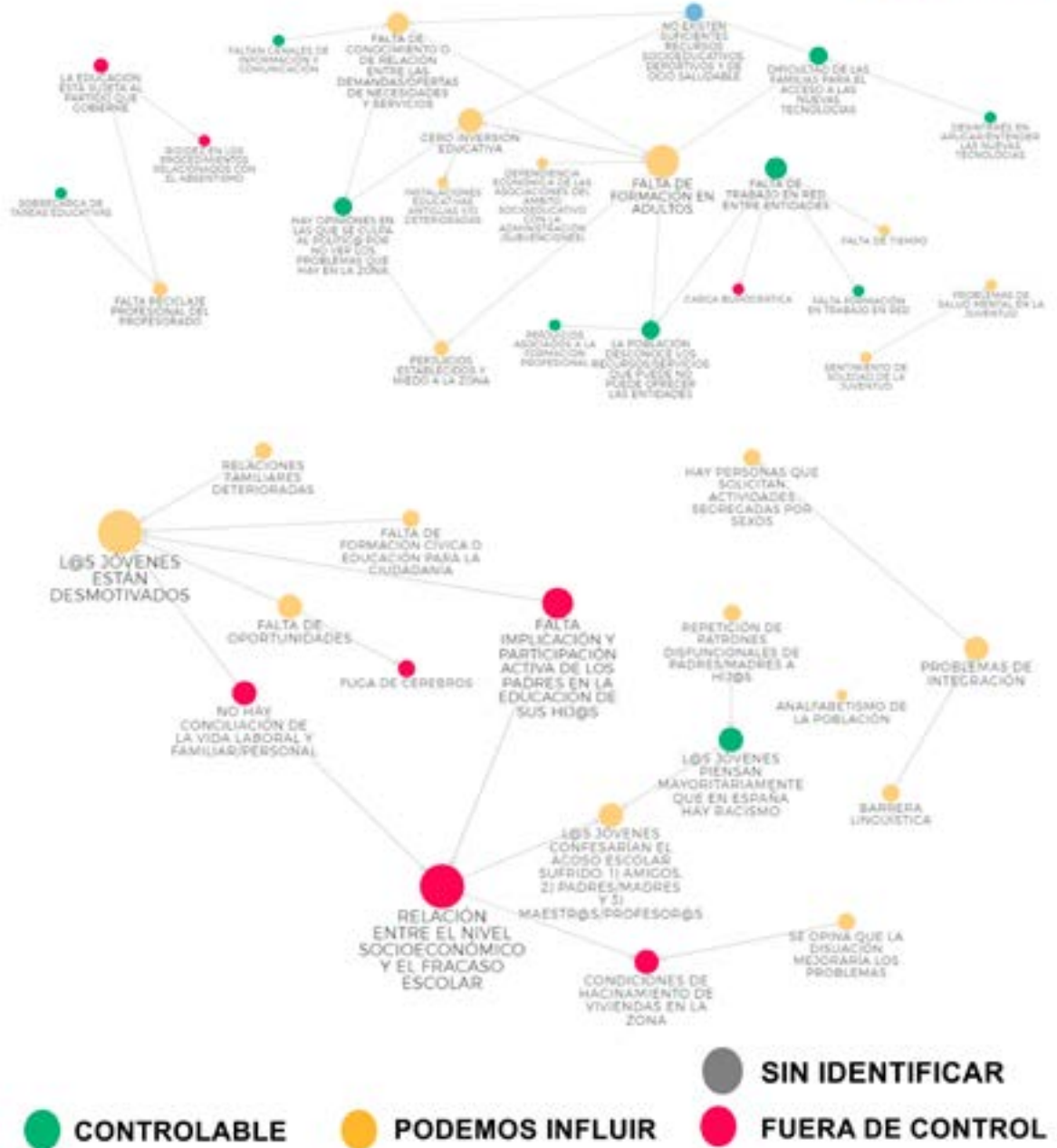
II Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



>> DIFICULTADES COMUNITARIAS EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO

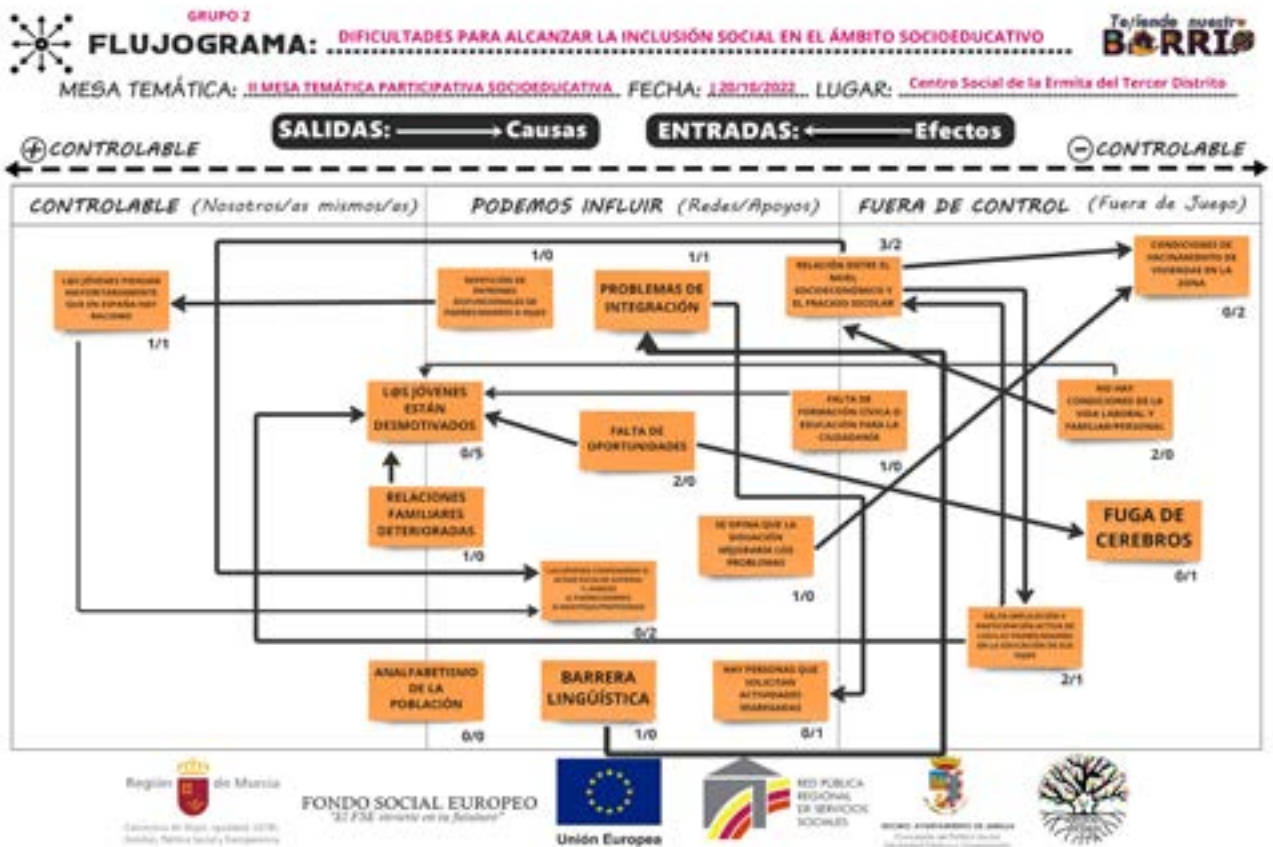
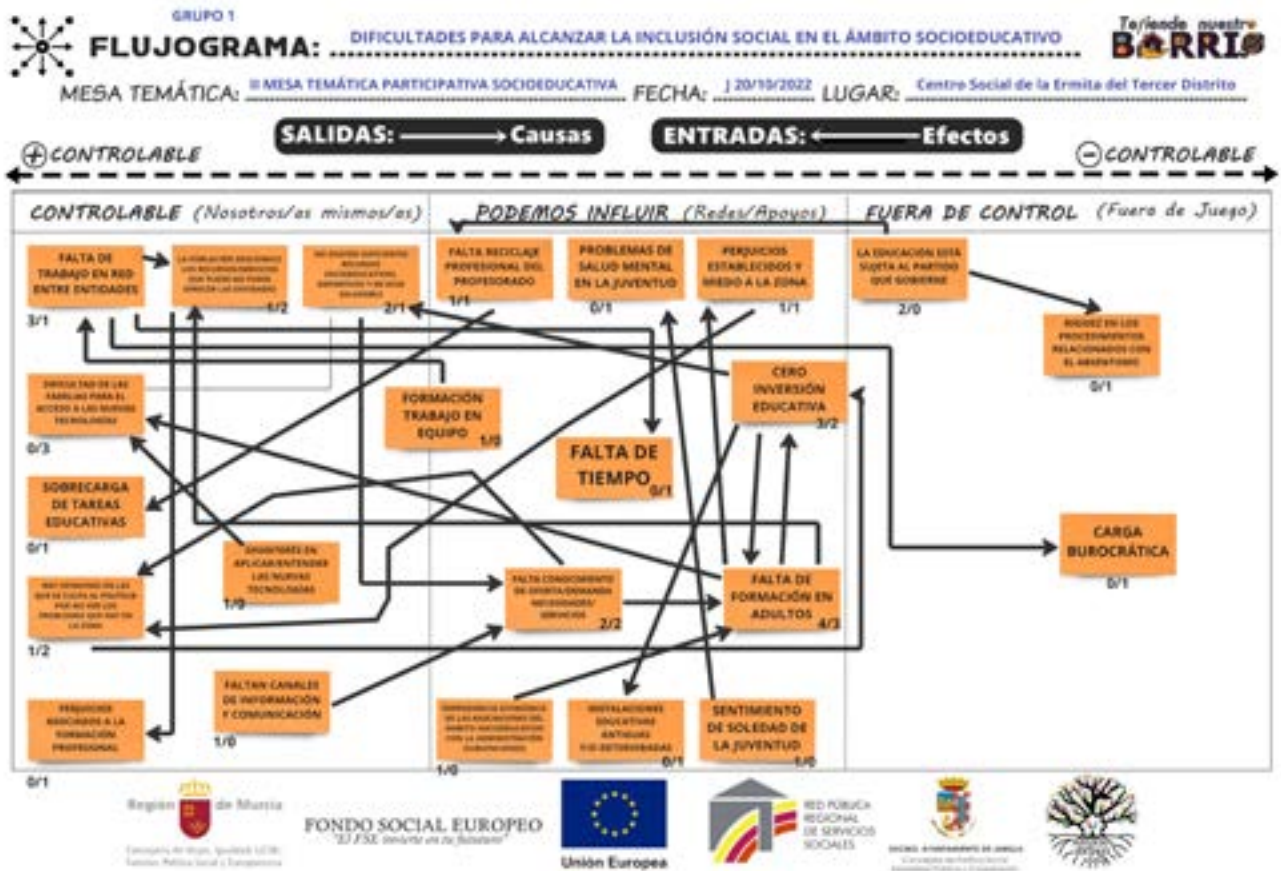
Relaciones Dificultades

II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIOEDUCATIVA



Conocimiento compartido de la II Mesa Temática Participativa Socioeducativa: https://drive.google.com/drive/folders/1zWYABpj8xPRn6OM79lOuAR3XzfexW_Qt?usp=sharing







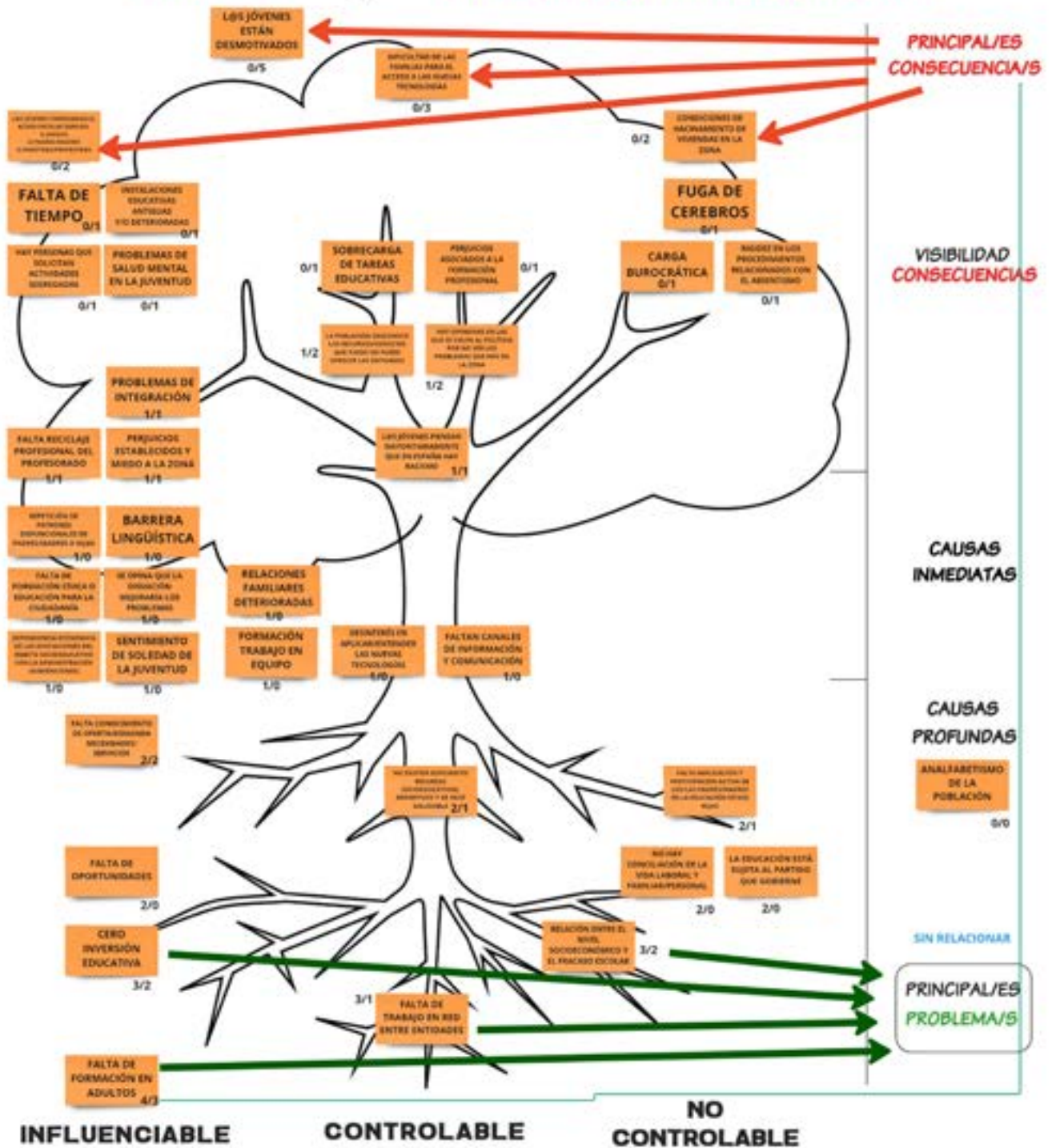
ARBOL DE PROBLEMAS:

DIFICULTADES PARA ALCANZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO

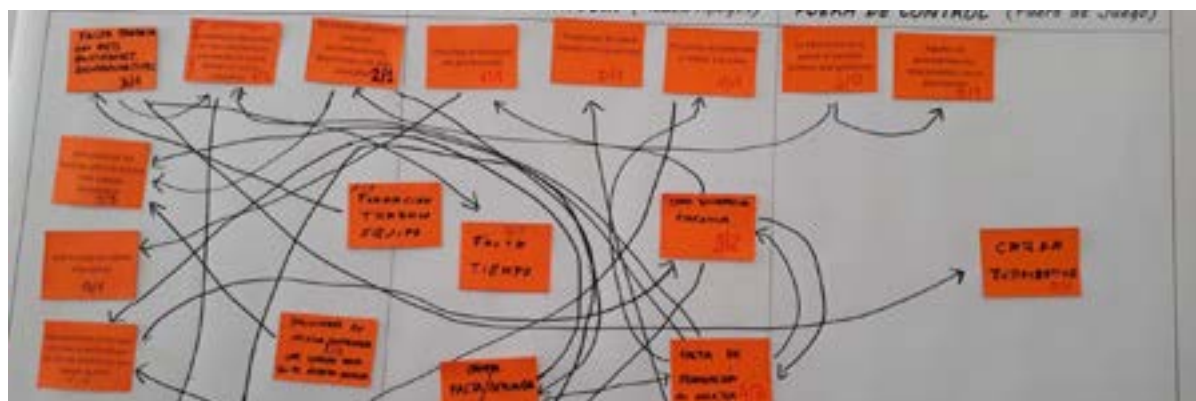


MESA TEMÁTICA: **II MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIOEDUCATIVA**

Fecha: **J 20/10/2022** Lugar: **CENTRO SOCIAL DE LA ERMITA DEL TERCER BARRIO**



Flujograma II
Mesa Temática
Participativa
Socioeducativa.



| N.º | Necesidad/problema | GRADO INFLUENCIA | Resultado | Tipo | Priorización |
|-----|--|------------------|-----------|--------------------|--------------|
| 14 | Las políticas públicas no Ponen el foco en la salud | PODEMOS INFLUIR | 12/1 | Principal Problema | 1.1 |
| 32 | Falta más inversión para la prevención en salud mental | FUERA DE CONTROL | 9/0 | Principal Problema | 1.2 |
| 57 | Falta educación y concienciación | PODEMOS INFLUIR | 7/0 | Principal Problema | 1.3 |
| 12 | Existencia de aislamiento social en la zona | PODEMOS INFLUIR | 4/1 | Principal Problema | 1.4 |
| 56 | Falta de propuestas de ocio | PODEMOS INFLUIR | 2/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 2 | Faltan actividades de socialización para las personas mayores | CONTROLABLE | 2/2 | Causas Profundas | 2.2 |
| 48 | Las personas no aprovechan los recursos existentes destinados a la salud mental | FUERA DE CONTROL | 2/2 | Causas Profundas | 2.2 |
| 39 | El alcoholismo es una enfermedad mental | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 44 | Falta trabajo de integración a las personas con discapacidad para ayudar a eliminar estigmas asociados | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 38 | Hay retraso en las valoraciones de la discapacidad | FUERA DE CONTROL | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 49 | Importancia del trabajo en red para prevenir/atender problemas sanitarios | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 26 | Las personas mayores prefieren vivir solas a ingresar en una residencia | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 24 | Las personas necesitan apoyos para salir de duelos vitales | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 19 | Se necesita voluntariado de acompañamiento a los mayores | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 30 | Sin empadronamiento no hay asistencia sanitaria | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 51 | Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que todo lo hagas mal | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 53 | Discriminación a las personas con discapacidad | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |

| | | | | | |
|----|---|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| 19 | Se necesita voluntariado de acompañamiento a los mayores | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 30 | Sin empadronamiento no hay asistencia sanitaria | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 51 | Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que todo lo hagas mal | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 53 | Discriminación a las personas con discapacidad | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 11 | La falta de limpieza en la zona afecta a la salud | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 23 | Los recursos específicos para mujeres víctimas de violencia de género están alejados de la zona de los Distritos | CONTROLABLE | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 35 | No hay recursos de prevención de discapacidades en los Colegios | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 42 | No pedir ayuda por no saber gestionar problemas de salud mental | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Causas Inmediatas | 3.2 |
| 33 | Aún hay lugares públicos con barreras arquitectónicas | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 54 | Ausencia de demandas relacionadas con la ludopatía | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 34 | Creencia de que los inmigrantes se aprovechan de nuestra sanidad pública | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 29 | Dificultad de los padres para asimilar la discapacidad de sus hijos | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 10 | En la zona hay mucha población que vive en soledad y no hay para recursos para ellos | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 16 | En la zona se detectan muchos casos con problemas de salud mental y mayoritariamente son personas con escasos recursos económicos | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 36 | Escasez de recursos municipales que favorezcan la movilidad de las personas | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 43 | Existe una relación entre estrés psicosocial y vivir en zonas desfavorecidas | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |

II Mesa Temática Participativa Socioeducativa.



| | | | | | |
|----|---|------------------|-----|------------------------------|-----|
| 17 | Existen creencias de transmisión de enfermedades por parte de los extranjeros | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 50 | Falta concienciación y sensibilidad general hacia los problemas de salud mental | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 15 | Falta de espacios comunitarios para que las personas puedan socializar | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 1 | Faltan acciones para desintoxicar del consumo de drogas a la población joven | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 3 | Faltan ayudas a la dependencia | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 9 | Faltan zonas adaptadas para PERSONAS con discapacidad | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 22 | Hay patologías que se pueden heredar si no se solucionan | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 13 | Hay personas que tienen limitaciones de acceso a los recursos <u>sociosanitarios</u> | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 31 | Hay personas con dificultades que no acuden al Centro Sanitario y no las puedes obligar | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 6 | La atención sanitaria es deficitaria en la zona, solo se centraliza en zonas muy concretas del municipio | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 20 | La ausencia de productos frescos para la alimentación saludable provoca problemas sanitarios (obesidad, caries) | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 37 | La discapacidad es menos discapacidad cuando se cuenta con apoyo social | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 47 | La pandemia ha hecho aumentar los problemas de salud mental en las personas | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 25 | La soledad aboca a las personas a no salir de su casa y al no salir de casa se encuentran cada vez más solas. Círculo vicioso | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 21 | La vulnerabilidad económica dificulta el acceso a profesionales | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |

>> ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS:

Realizado el árbol de problemas del ámbito socioeducativo de forma comunitaria en la II Mesa Temática Participativa Socioeducativa, se detectan los siguientes problemas principales:

Relación entre el nivel socioeconómico bajo y fracaso escolar.

En general el nivel socioeconómico bajo, pues quizá los padres estén más preocupados de otras cosas, que eso está directamente relacionado con el colegio y que no puede hacerlo mejor, invertir, no, en unas clases particulares o algo así claro, en una zona concreta del municipio y el fracaso escolar por lo mismo que estamos hablando, imagino que está todo directamente relacionado y con la participación en centros educativos participan menos o más las personas que vivan en un distrito que vivan en otras zonas de Jumilla.

Entrevista 3.7

Y sobre todo eso ya mejores familias con problemas socioeconómicos, pero en su gran mayoría de etnia gitana y

| | | | | | |
|----|--|------------------|-----|------------------------------|-----|
| | que no están en el sistema de salud público (psicólogos, dentistas) | | | | |
| 27 | Las situaciones de vulnerabilidad provocan que la gente tenga pocas ganas de vivir | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 5 | Los consumidores de estupefacientes son los usuarios de la prostitución | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 41 | No participar en programas terapéuticos de drogas por "el qué dirán" | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 8 | No se fomenta la salud a través del ocio saludable | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 40 | No se puede hacer nada si no se reconoce el abuso de sustancias | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 4 | Para generar más salud se debe fomentar un trabajo continuo | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 18 | Se produce discriminación en material de salud con los extranjeros | FUERA DE CONTROL | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 28 | Si no sales de casa te mueres...pero te mueres de asco, te mueres de aburrimiento | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 55 | Ausencia de demandas relacionadas con la planificación familiar | CONTROLABLE | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 45 | El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 7 | Existen carencias en la zona para la atención a las personas mayores | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 52 | Hay personas con problemas de salud mental que no están diagnosticadas | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 46 | Las personas con problemas de salud mental no suelen seguir tratamientos | CONTROLABLE | 0/3 | Principales Consecuencias | 5.2 |

*musulmana y cómo se motiva a un alumno de etnia gitana que está faltando, hay alguna forma, no sé qué pregunta más buena, no, para poder despertar la importancia de la educación y la importancia de venir al instituto se intenta a través de hablar mucho con ellos hacerle ver la importancia para su futuro, pero es muy difícil .
entrevista 3.10*

Datos aportados por los centros educativos:

Número de menores que presentaron absentismo escolar en el Centro Educativo.

Durante el curso 2021/2022, se registró 33+21* alumnos absentistas. De estos 33+21* menores, 11+2* de ellos pertenecen a etnia gitana. Sexo: 21+13* chicos y 12+9* chicas. Procedencia de los chicos, 17 son de procedencia española, 1 de procedencia marroquí y 3 de procedencia ecuatoriana. Procedencia de las chicas, 10 son de procedencia española, 1 de procedencia búlgara y 1 de procedencia ecuatoriana.

Número de menores que presentaron absentismo escolar, domiciliados en la zona de actuación de "Tejiendo nuestro Barrio".

De los 33+21* menores absentistas, 12+5* de ellos están domiciliados en las zonas de actuación.

De estos menores 4+4* son chicos y 8+1* son chicas. La procedencia de estos 12 alumnos/as son: 11 españoles y 1 marroquí.

Estadísticas sobre fracaso escolar en el Centro Educativo y de forma específica aquellos menores domiciliados en la zona de actuación de "Tejiendo nuestro Barrio".

Esta estadística se obtiene de los menores que no promocionan en los cursos de 4º ESO y 2º FP Básica, durante el curso 2021/2022.

En estos cursos hay un total de 111 alumnos/as, de los cuales 29 no promocionan.

En datos estadísticos suponen el 26'12% de fracaso escolar. De estos menores, 20 son chicos, cuya nacionalidad son 17 españoles, 1 marroquí y 1 nicaragüense y 9 son chicas, cuya nacionalidad son 8 españolas y 1 ecuatoriana).

De forma específica, aquellos alumnos domiciliados en las zonas de actuación de Tejiendo nuestro Barrio son 5 alumnos/as: 3 chicos, cuya nacionalidad es 1 española, 1 marroquí y 1 nicaragüense y 2 chicas, ambas de nacionalidad española.

Con los datos aportados podemos deducir que el absentismo, considerado como tal, cuando el alumno presenta más de un 20% de faltas de asistencia injustificadas del total de sesiones lectivas, tiene mucha más incidencia en la zona de actuación de "Tejiendo nuestro barrio" que en el resto del municipio, no así, el denominado "fracaso escolar" considerado como el número de alumnos que no promocionan en los cursos de 4º de la Eso y 2º FP Básica durante el curso en estudio, en este caso el curso 2021/2022. Es de destacar tanto en el absentismo como en el fracaso escolar la alta incidencia en los alumnos de etnia gitana, por lo que se debería tener en cuenta este dato de manera específica en el establecimiento de las futuras líneas estratégicas del diagnóstico participativo local.

No existen suficientes recursos socioeducativos, deportivos y de ocio saludable.

Bajo nivel económico generalizado que hay, pobreza de infraestructuras del barrio, hay muchas fortalezas como la gente joven con ganas de hacer cosas y son barrios con mucha interculturalidad.

GD Socia-educativa

El referente de mis alumnos es el colegio, aquí no hay bibliotecas, ni servicios ni otros recursos básicos.

GD Socia-educativa

Se ha detectado a lo largo de todo el proceso la falta de recursos socioeducativos en la zona, no existiendo salas de estudio, ni biblioteca pública, tampoco aulas de nuevas tecnologías, puntos de conexión wi-fi abiertos y públicos. Recursos existentes en el resto del municipio, pero muy alejados algunos de ellos para la comunidad escolar dada su minoría de edad, por lo que se consideran discriminados con el resto de los compañeros de clase. La zona carece también de recursos para la realización de deporte comunitario, así como de ocio saludable. Los participantes en las distintas fases del proceso consideran indispensable dotar a la zona de algunos de los recursos socioeducativos que se ofrezcan en el municipio, principalmente con dos motivos, uno reducir el sentimiento de discriminación entre los vecinos, y otro, revitalizar la zona con servicios necesarios para toda la población, lo que a la larga solucionaría el problema de aislamiento que padece la zona de intervención.

B. Enseñanza no universitaria. Evolución del alumnado matriculado según enseñanza y titularidad del centro.

| Alumnado matriculado - Jumilla | | 2019/2020 | | 2018/2019 | | 2017/2018 | | 2016/2017 | | 2015/2016 | | 2014/2015 | | 2013/2014 | | 2012/2013 | | 2011/2012 | | 2010/2011 | | 2009/2010 | | |
|---------------------------------------|-------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|---------|---------|
| | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada | TOTAL | Publica | Privada |
| REGIMEN GENERAL | 4.811 | 3.933 | 881 | 4.500 | 3.828 | 672 | 4.443 | 3.778 | 661 | 4.401 | 3.812 | 579 | 4.318 | 3.824 | 494 | 4.474 | 3.783 | 691 | 4.420 | 3.742 | 678 | 4.432 | 3.748 | 684 |
| Educatión Infantil | 804 | 701 | 105 | 776 | 678 | 98 | 804 | 697 | 107 | 804 | 677 | 127 | 804 | 726 | 78 | 805 | 726 | 79 | 870 | 723 | 147 | 876 | 732 | 144 |
| Educatión Infantil Segundo Ciclo | 804 | 701 | 105 | 776 | 678 | 98 | 804 | 697 | 107 | 804 | 677 | 127 | 804 | 726 | 78 | 805 | 726 | 79 | 870 | 723 | 147 | 876 | 732 | 144 |
| E. Primaria | 1.772 | 1.403 | 368 | 1.776 | 1.472 | 304 | 1.744 | 1.451 | 293 | 1.749 | 1.449 | 300 | 1.738 | 1.433 | 305 | 1.724 | 1.424 | 300 | 1.722 | 1.488 | 234 | 1.760 | 1.474 | 286 |
| Educatión Especial | 24 | 7 | 17 | 26 | 7 | 19 | 26 | 7 | 19 | 24 | 9 | 15 | 22 | 10 | 12 | 10 | 6 | 4 | 20 | 20 | 0 | 20 | 20 | 0 |
| E.S.O. | 1.128 | 1.039 | 89 | 1.149 | 949 | 200 | 1.117 | 903 | 214 | 1.138 | 938 | 200 | 1.138 | 932 | 206 | 1.130 | 921 | 209 | 1.153 | 948 | 205 | 1.163 | 961 | 202 |
| Bachillerato | 365 | 365 | 0 | 358 | 358 | 0 | 354 | 354 | 0 | 402 | 402 | 0 | 402 | 402 | 0 | 379 | 379 | 0 | 337 | 337 | 0 | 340 | 340 | 0 |
| Bachillerato signum | 365 | 365 | 0 | 358 | 358 | 0 | 354 | 354 | 0 | 402 | 402 | 0 | 402 | 402 | 0 | 379 | 379 | 0 | 337 | 337 | 0 | 340 | 340 | 0 |
| Ciclos formativos | 385 | 385 | 0 | 413 | 413 | 0 | 327 | 327 | 0 | 327 | 327 | 0 | 283 | 283 | 0 | 277 | 277 | 0 | 186 | 186 | 0 | 207 | 207 | 0 |
| CFPB | 104 | 104 | 0 | 121 | 121 | 0 | 80 | 80 | 0 | 58 | 58 | 0 | 44 | 44 | 0 | 35 | 35 | 0 | 27 | 27 | 0 | 20 | 20 | 0 |
| CFPM | 181 | 181 | 0 | 201 | 201 | 0 | 184 | 184 | 0 | 212 | 212 | 0 | 208 | 208 | 0 | 205 | 205 | 0 | 136 | 136 | 0 | 184 | 184 | 0 |
| CFOS | 90 | 90 | 0 | 91 | 91 | 0 | 72 | 72 | 0 | 55 | 55 | 0 | 74 | 74 | 0 | 72 | 72 | 0 | 50 | 50 | 0 | 43 | 43 | 0 |
| FCM | | | | | | | 16 | 16 | | 16 | 16 | | 47 | 47 | | 55 | 55 | | 78 | 78 | | 50 | 50 | |
| Aulas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Profesionales (Centros) | | | | | | | 16 | 16 | | 47 | 47 | | 55 | 55 | | 64 | 64 | | 37 | 37 | | 30 | 30 | |
| Talleres Profesionales (Activaciones) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 15 | 15 | | 13 | 13 | |
| REGIMEN ESPECIAL | 103 | 103 | 0 | 91 | 91 | 0 | 91 | 91 | 0 | 87 | 87 | 0 | 84 | 84 | 0 | 82 | 82 | 0 | 84 | 84 | 0 | 84 | 84 | 0 |
| Estronencias de Música | 103 | 103 | 0 | 91 | 91 | 0 | 91 | 91 | 0 | 87 | 87 | 0 | 84 | 84 | 0 | 82 | 82 | 0 | 84 | 84 | 0 | 84 | 84 | 0 |
| EE | 103 | 103 | 0 | 91 | 91 | 0 | 91 | 91 | 0 | 87 | 87 | 0 | 84 | 84 | 0 | 82 | 82 | 0 | 84 | 84 | 0 | 84 | 84 | 0 |
| Profesionales | 292 | 292 | 0 | 321 | 321 | 0 | 329 | 329 | 0 | 412 | 412 | 0 | 443 | 443 | 0 | 389 | 389 | 0 | 315 | 315 | 0 | 462 | 462 | 0 |
| Educatión de Adultos | 292 | 292 | 0 | 321 | 321 | 0 | 329 | 329 | 0 | 412 | 412 | 0 | 443 | 443 | 0 | 389 | 389 | 0 | 315 | 315 | 0 | 462 | 462 | 0 |
| Estronencias de carácter no formal | 181 | 181 | 0 | 173 | 173 | 0 | 183 | 183 | 0 | 222 | 222 | 0 | 85 | 85 | 0 | 62 | 62 | 0 | 202 | 202 | 0 | 203 | 203 | 0 |
| Estronencias de carácter formal | 111 | 111 | 0 | 148 | 148 | 0 | 146 | 146 | 0 | 190 | 190 | 0 | 358 | 358 | 0 | 327 | 327 | 0 | 313 | 313 | 0 | 259 | 259 | 0 |

Fecha de actualización: 24/02/2022.

En el curso 2010/2011 las enseñanzas de "Lengua extranjera para inmigrantes" se incluyen dentro de las Enseñanzas de carácter no formal. En el curso 2014/2015 se reanuda la clasificación de las Enseñanzas de Adulto, cambiando las enseñanzas de "Lengua extranjera para inmigrantes" por "Lengua extranjera para inmigrantes".

Poca inversión educativa.

En las II mesas temáticas aparece cómo importante problemática la falta de inversión en educación. Con los datos sobre la evolución de la enseñanza en el municipio de Jumilla se detecta como en los últimos 10 años la cifra total de alumnos ha aumentado, pasando de 4.432 alumnos en el curso escolar 2009/2010 a la de 4.611 alumnos matriculados en el curso 2019/2020, mientras que para el mismo periodo de tiempo el número total de profesorado ha disminuido, sufriendo una pérdida paulatina de 20 profesores en los últimos diez años, pasando de los 449 en el curso 2009/2010 a los 429 profesores en el municipio durante el curso 2019/20

5. Enseñanza no universitaria. Evolución del profesorado según sexo, clase de centro y titularidad.

| | | 2016/2017 | | 2017/2018 | | 2018/2019 | | 2019/2020 | | 2020/2021 | | 2021/2022 | | 2022/2023 | | 2023/2024 | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|---------|-----------|-------|---------|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | TOTAL | Publico | Privado | TOTAL | Publico | Privado | TOTAL | Publico | Privado | TOTAL | Publico | Privado | TOTAL | Publico | Privado | TOTAL | Publico | Privado | | | | | | | | | |
| Total | | 429 | 308 | 80 | 413 | 303 | 80 | 401 | 372 | 58 | 424 | 365 | 58 | 425 | 367 | 58 | 418 | 363 | 55 | 440 | 390 | 58 | 430 | 393 | 57 | 440 | 393 | 58 |
| TOTAL ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL | | 289 | 239 | 80 | 384 | 324 | 80 | 401 | 342 | 58 | 389 | 330 | 58 | 390 | 337 | 58 | 384 | 331 | 53 | 400 | 362 | 58 | 418 | 362 | 57 | 418 | 362 | 58 |
| Centros E. Primaria | | 175 | 175 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 176 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 176 | 176 | 176 |
| Centros E. Primaria y ESO | | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 | 52 |
| Centros ESO y Bachillerato y FP | | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 | 164 |
| Centros específicos de E. Especial | | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Acciones PCPI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL | | 21 | 21 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| Centros de EE. de la Música | | 21 | 21 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| ADULTOS | | 9 | 9 | 9 | 9 | 10 | 10 | 10 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| Hombres | | 193 | 133 | 57 | 134 | 119 | 15 | 164 | 148 | 15 | 150 | 134 | 16 | 180 | 140 | 15 | 153 | 139 | 14 | 161 | 146 | 15 | 166 | 152 | 14 | 168 | 156 | 13 |
| TOTAL ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL | | 137 | 121 | 57 | 121 | 104 | 15 | 147 | 132 | 15 | 131 | 115 | 16 | 144 | 126 | 15 | 138 | 124 | 14 | 151 | 136 | 15 | 153 | 139 | 14 | 154 | 141 | 13 |
| Centros E. Primaria | | 27 | 27 | 28 | 28 | 43 | 43 | 28 | 28 | 40 | 40 | 28 | 28 | 47 | 47 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 | 44 |
| Centros E. Primaria y ESO | | 15 | 15 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 14 | 14 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| Centros ESO y Bachillerato y FP | | 83 | 83 | 88 | 88 | 90 | 90 | 76 | 76 | 80 | 80 | 86 | 86 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 | 88 |
| Centros específicos de E. Especial | | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Acciones PCPI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL | | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 12 | 12 | 9 | 9 | 9 | 9 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Centros de EE. de la Música | | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 12 | 12 | 9 | 9 | 9 | 9 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| ADULTOS | | 3 | 3 | 3 | 3 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 6 | 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Mujeres | | 279 | 236 | 43 | 279 | 234 | 45 | 267 | 227 | 44 | 274 | 231 | 43 | 285 | 227 | 43 | 265 | 224 | 38 | 287 | 244 | 43 | 264 | 241 | 43 | 288 | 227 | 43 |
| TOTAL ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL | | 262 | 219 | 43 | 263 | 218 | 45 | 254 | 210 | 44 | 258 | 215 | 43 | 267 | 208 | 43 | 246 | 207 | 38 | 269 | 220 | 43 | 266 | 223 | 43 | 264 | 221 | 43 |
| Centros E. Primaria | | 138 | 138 | 138 | 138 | 130 | 130 | 138 | 138 | 133 | 133 | 134 | 134 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 | 138 |
| Centros E. Primaria y ESO | | 37 | 37 | 40 | 40 | 36 | 36 | 38 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 | 37 |
| Centros ESO y Bachillerato y FP | | 81 | 81 | 83 | 83 | 75 | 75 | 76 | 76 | 75 | 75 | 73 | 73 | 88 | 88 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 | 83 |
| Centros específicos de E. Especial | | 6 | 6 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Acciones PCPI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL | | 11 | 11 | 10 | 10 | 10 | 10 | 13 | 13 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| Centros de EE. de la Música | | 11 | 11 | 10 | 10 | 10 | 10 | 13 | 13 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| ADULTOS | | 6 | 6 | 6 | 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

Fecha de actualización: 24/03/2022
 Los datos para los cursos 2017/2018 y 2018/2019 no están disponibles por el momento.
 - CRTEM y Servicio de Estudios y Calidad Educativa. Estadística de la Enseñanza no Universitaria

Falta de implicación y participación de los padres en la educación de los hijos.

Importancia de la participación e implicación activa de los padres en la educación, respeto a la labor docente, educación en valores para formar a buenas personas.

GD Socia-educativa

Conforme van creciendo los niños se observa una menor participación por parte de los padres.

GD Socia-educativa

Hay familias que están siempre trabajando y no le dan la importancia de la puntualidad de la asistencia a clase, que

vayan limpios, etc.

GD Socia-educativa

Tanto la participación de los profesionales de la docencia, como los representantes de las asociaciones del AMPA y FAMPA, así como los propios padres y madres de alumnos coinciden en la escasa participación de los padres y madres en las actividades de las asociaciones de padres. También se presenta como una problemática en aumento la escasa implicación de algunos progenitores con la importancia de la educación y formación del alumnado, por lo que se considera como muy necesario realizar campañas de formación y sensibilización de las ventajas de una buena preparación académica para el alumno. Sobre la mesa aparecen propuestas como la escuela de padres, la cual se considera muy importante, aunque a la vez, surge el problema de cómo fomentar la asistencia a estas escuelas a los padres y madres que de antemano no tienen interés en la educación de sus hijos, siendo un tema muy interesante para futuros planes de acción en materia educativa.

Rigidez en procedimientos relacionados con el absentismo.

Un expediente de absentismo de un niño de 1º de Primaria llegó al tribunal de menores a los 8 años.

GD Socia-educativa

Yo sigo haciendo intervenciones en el centro y estamos en constante comunicación hasta que ya el caso es derivado a dijéramos pues a regional de absentismo, que sería lo ya lo más elevado y a ella pasaría a educación.

Entrevista 3.10

El absentismo escolar es considerado por los participantes en el proceso como muy importante, por lo que se debe trabajar en reducirlo. La mayor preocupación de los profesionales preguntados es la rigidez en la burocracia necesaria para conseguir que se adopten medidas con las familias de los menores implicados. De ahí que se hace necesario resolver con mayor celeridad los protocolos a seguir, así como realizar talleres participativos con las familias en las que se detecte el absentismo escolar.

>> ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS:

Mientras que las principales consecuencias de estos problemas, se detectan los siguientes:

Condiciones de hacinamiento de viviendas.

Problemas del empadronamiento para personas migrantes de origen árabe: vive mucha gente en casa, se aprovechan y viven confinados.

Tendedero comunitario.

Se detecta un grave problema con la imposibilidad de empadronamiento de ciertas personas, ya que según las observaciones realizadas sobre el terreno y constatadas por múltiples aportaciones de los participantes, estas personas, al verse privadas de contar con un certificado de estar empadronado, tienen muchas dificultades para encontrar vivienda de manera legal. Esta circunstancia conlleva de inmediato a tener que alojarse en infraviviendas o en viviendas de forma irregular y con economía sumergida, por lo que se ven obligados a aceptar pagos abusivos por el alojamiento u optar por compartir espacios con demasiadas personas para el tipo de vivienda en el que se alojan. Produciéndose de esta forma dos irregularidades con respecto al resto de la población, por un lado, la falta de afluencia a la hacienda pública de los ingresos obtenidos por los propietarios de la vivienda. Y, por otro lado, el problema de hacinamiento o convivencia por encima de los límites por metro cuadrado y persona, que las normativas reflejan y por el que las administraciones deben obligar a su cumplimiento. Este tema, de enorme trascendencia para la inclusión social de las personas en la zona de los Distritos y del barrio de Santiago de Jumilla, ha sido tratado también en la mesa temática de bienestar social, al considerar los participantes que es un problema transversal en materia de inclusión.

Desmotivación de los jóvenes.

Además de información lo que falta es motivación para que se empoderen.

GD Socia-educativa

No sé cuál es, no quieren venir, no quieren estudiar, falta de motivación, bastante grande por venir al centro por estudiar.

Entrevista 3.10

Me dice, mira, no quiero que sepa nada, no quiero que tenga experiencia, pero quiero que sea puntual, que tenga ganas, que no me la lie, qué tenga actitud y eso. Y a veces en estos colectivos es complicado pensar que todo nuestro colectivo es fracaso escolar, no han terminado nada y han pasado por todo el sistema educativo, ¿vale?

Entrevista 3.15

La dificultad de encontrar trabajos estables o el desconocimiento de la relación directa que tiene conseguir una buena formación académica con un futuro laboral estable hace que los jóvenes de la zona se vean desmotivados en los estudios. Si bien, es cierto, según los participantes, que esta situación afecta a una parte minoritaria de los jóvenes de la zona, no por ello, deja de ser muy trascendente para la falta de inclusión social de las personas de la zona. Muchos de estos jóvenes, no encuentran motivación en el sistema educativo tal y como está diseñado, al tener idealizados en su mente, o bien el "éxito" conseguido por determinados famosos fuera del ámbito educativo o bien por estar influenciados de un entorno cercano donde la irregularidad e incluso la delincuencia es más rentable a corto plazo, que dedicar un esfuerzo continuo en la formación cuyos resultados favorables lograrán a largo plazo. Las aportaciones de los participantes en el proceso abundan en motivar a estos jóvenes con campañas de información y realización de talleres con personas que hayan obtenido éxito laboral, y, además, la realización de

foros con personas que hayan padecido situaciones difíciles de superar, dada su falta de dedicación a la formación educativa. Se hace así mismo imprescindible seguir avanzando por parte de la comunidad educativa en la adaptación de itinerarios educativos más cercanos a las profesiones demandadas en la zona. Colocando un especial énfasis en la aceptación que tiene tanto para el sector de los empresarios, como para los jóvenes que la cursan, la Formación Profesional Dual.

Dificultad de las familias para el acceso a las nuevas tecnologías.

Me hayan puesto Wi-Fi sobre todo cuando hemos estado por la pandemia, no podían estudiar en casa y se esas ayudas se han gestionado entre el centro y servicios sociales. No hay algo significativo, de que digamos no hay un dato significativo decía y una brecha digital muy grande entre nosotros dentro del centro, sí que, es verdad que hay algunos que tiene más poder adquisitivo y su ordenador.

Entrevista 3.10

Está bien que hoy en día todos los niños vayan con su Tablet eso genera diferencias encontrar personas que sí que te las pueden permitir otra familia que no pueden pues hará la brecha digital es claro que esto es un centro digital, entonces aquí todos llevan su ordenador, no hay discriminación unos y otros no pueden no lo llevan porque al final el que no puede ser siempre con sensaciones echar mitad alguna ayuda que puedan usarse a cantar en casa.

Entrevista 3.10

La gran vulnerabilidad económica de la mayoría de los residentes en la zona de intervención ha quedado más que argumentada en el presente diagnóstico, y es esta fragilidad que presentan muchas de las familias residentes la que dificulta enormemente el acceso a las nuevas tecnologías. Si bien, cabe reseñar la exclusión en esta carencia de aparatos tecnológicos el del teléfono móvil, el cual se ha detectado un uso abrumadoramente mayoritario en toda la población. Es en la propiedad de ordenadores personales, tabletas y otros aparatos de hardware que faciliten el uso de nuevas tecnologías de la formación y el uso sostenible de los recursos, donde se encuentran grandes dificultades de acceso de muchos de los alumnos de la zona. Esta situación, se ve paliada en parte por los propios centros educativos, al facilitar el acceso, como las ONG que operan en la zona, principalmente Cáritas o Cruz Roja, que también dedican importantes esfuerzos para evitar esta posible discriminación al acceso de la igualdad en la educación. Sin embargo, se ha detectado en el proceso la existencia de tres grandes grupos económicos familiares dentro del alumnado, el de aquellas familias que no presentan problemas económicos para facilitar la adquisición de los materiales necesarios durante la fase de estudios. Un segundo grupo, con grandes carencias económicas y que son financiados por la asistencia social. Y, por último, un tercer grupo intermedio, que presenta dificultades económicas, en la mayoría de los casos, sobrevenida por las últimas crisis, que mantienen un estatus económico bajo, sin llegar a estar por debajo de los umbrales de pobreza, pero que, si tienen serias dificultades para llegar a final de mes y por lo tanto se privan de determinados productos, entre ellos un material adecuado para el estudio actual de sus hijos e hijas. Situación ampliamente extendida en la zona de intervención y a la que los profesionales participantes en el proceso consideran de urgente solución.

5.4.5. Conocimiento compartido en la III Mesa Temática Participativa Socioeducativa: Establecimiento y Priorización de Líneas Estratégicas.

>> FECHA: Jueves 10 de noviembre de 2022

>> LUGAR: Centro Social de la Ermita del 3º Distrito.

>> HORARIO: De 17:30 h. a 19:30 h.

>> PARTICIPANTES:

Total: 15 personas.

Mujeres: 14

Hombres: 1

Edad media: 45

Edad mayor: 58

Edad menor: 30

Lugar residencia: 2º y 4º Distrito y resto del municipio.

Origen: España.

Sector: personal técnico, ciudadanía organizada, y vecindad.

Entidades y personas participantes: Servicios Sociales del Ayto. de Jumilla, concejalía de Participación Ciudadana del Ayto. de Jumilla, CEIP San Francisco, CEIP Ntra. Sra. de la Asunción, IES Infanta Elena, CC Cruz de Piedra, CC Santa Ana, IES Arzobispo Lozano, AMPA del CC Cruz de Piedra, AMPA IES Arzobispo Lozano, grupo motor del proceso y vecindad de la zona.

Conocimiento compartido de la III Mesa Temática Participativa Socioeducativa:

https://drive.google.com/file/d/10Lo_U9LpOf-QW-Q_6zz2WbIkEPM1TUjU/view?usp=sharing



Las III Mesas Temáticas representan el paso previo al futuro Plan de Acción. Es una ocasión para establecer una primera aproximación a las actuaciones que han de ser necesarias llevar a cabo para atajar los principales problemas que han resultado de la fase anterior. Poniendo el foco en estas cuatro necesidades o problemas, volvemos a reunirnos, enfrentándolos a una posible "situación ideal conjunta" y estableciendo de forma común los posteriores objetivos de trabajo que guiará nuestra acción.

El barrio que soñamos, siendo esta una concepción utópica de lo que queremos en un futuro, nos alienta a formular propuestas coherentes y eficientes, vistas y analizadas las amenazas y debilidades, pero, sobre todo, nuestras oportunidades y fortalezas a nivel comunitario.

| | |
|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">ESCENARIO DE FUTURO DESEADO EN LOS DISTRITOS Y EL BARRIO DE SANTIAGO DE JUMILLA</p> <p>¿Cómo soñamos el buen vivir de las personas de la comunidad de los Distritos y del Barrio de Santiago en 2037?</p> <p>¿Y en cuanto al ámbito que nos ocupa?</p> |
|---|--|

GRUPO 1:**Soñamos un barrio...**

- Como son zonas altas, con un plan urbanístico que se hiciera un paseo donde vinieran todas las visitas de Jumilla, que invitase a quedarse en esa zona las personas a vivir.
- Con guarderías, supermercados, con escuela, con centro de salud... en definitiva, con servicios públicos.
- Donde las viviendas estuvieran rehabilitadas, sin carencias.
- Con Trabajo.
- Donde se hicieran escuelas de padres.
- Donde se realizaran talleres con aulas digitales, sin brecha digital.
- Donde haya buena convivencia y un nivel educativo alto.

GRUPO 2:**Soñamos un barrio...**

- Un lugar donde cohabiten distintas culturas.
- Donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.
- Con viviendas dignas.
- Con oferta cultural.
- Con centros culturales, sociales y educativos.
- Que haya luz, seguridad y limpieza.
- Con trabajo estable y digno, y que existiera conciliación.
- Con zonas verdes.
- Con inversión educativa coordinada para prevenir los problemas reales educativos.
- Con guarderías municipales en la zona.
- Con más personal especializado (logopeda, pedagogía terapéutica, psicólogo, psiquiatra...)
- Con mayor oferta educativa (que hubiera más especialidades en los módulos) tanto en el espacio como en la educación.
- Mayor oferta socioeducativa municipal.
- Que no exista la brecha digital.

GRUPO 3:**Soñamos un barrio...**

- Un barrio seguro, con más seguridad.
- Con mayor presencia policial.
- Con espacios más limpios.
- Con asociaciones de estudiantes interculturales con una representación respetuosa de cada comunidad.
- Con espacios para realizar talleres desde la infancia para el fomento del sentimiento europeo.
- Con parques infantiles apetecibles para que los visiten vecindad de otros barrios.
- Con más señalización vial.
- Con centro sanitario o consulta médica.
- Con tiendas de comestibles, servicios en general.
- Con cero absentismo.
- Con actividades extraescolares en todos los barrios.
- Donde exista integración de todas las culturas en las asociaciones de padres y madres.

**IDEA FUERZA**

¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?

Tiene que ser una frase-slogan: corta, sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que pueda ser propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción. Incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes del proceso.

GRUPO 1: Propuestas de Ideas fuerza:

- Mi orgullo... mi barrio.
- Descubre mi barrio.
- Haz posible... una mirada diferente.
- La riqueza del distrito.
- Nuestros distritos nuestra riqueza.
- Haz posible el cambio, míralo de otra forma.
- Mira lo que conseguimos.
- La fuerza está en los distritos.
- La unión está en los distritos.

GRUPO 2: Propuestas de Ideas fuerza:

- Juntos/as somos más.
- Cuida, protege y crece.
- Limpieza+seguridad= bienestar.
- Educa tu mente.
- Culturízate: abre tu mente.

GRUPO 3: Propuestas de Ideas fuerza:

- Recuperamos nuestro barrio, recuperamos nuestra identidad.

III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA: SOCIOEDUCATIVA

FECHA: 10/11/2022

LUGAR: C.S. ERMITA DEL 3º DISTRITO

| | | |
|---|---|--|
| <p>PROBLEMÁTICA GENERAL:</p> <p>Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla.</p> | <p>PROPUESAS DE IDEAS FUERZA EN ESTA MESA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi orgullo... mi barrio. - Descubre mi barrio. - Haz posible... una mirada diferente. - La riqueza del distrito. - Nuestros distritos nuestra riqueza. - Haz posible el cambio, míralo de otra forma. - Mira lo que conseguimos. - La fuerza está en los distritos. - La unión está en los distritos. - Juntos/as somos más. - Cuida, protege y crece. - Limpieza=seguridad=bienestar. - Educa tu mente. - Cultura=te abre tu mente. - Recuperamos nuestro barrio, recuperamos nuestra identidad. | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:</p> <p>- Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla.</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--------------------------------------|---|---|
| <p>ÁMBITO: SOCIOEDUCATIVO</p> | <p>PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ÁMBITO: falta de formación de personas adultas, de trabajo en red entre entidades socioeducativas, relación de niveles socioeconómicos bajos y el fracaso escolar, escasa inversión educativa.</p> | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO:</p> <p>4. Promocionar el acceso y la igualdad de oportunidades a una educación de calidad de todas las personas de la zona.</p> |
|--------------------------------------|---|---|

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explorar/ corregir/afrentar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|---|-----------------|---|---|---|---|--|--|--|--------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 4A) FALTA DE FORMACIÓN EN ADULTOS/AS | | | X | | 4.1. Aumentar la formación y la alfabetización en las personas adultas con desconocimiento del idioma castellano y aquellas con bajo nivel escolar. | - Personas adultas de la zona. - Personas inmigrantes y adultos en situación de desventaja social. - Personas adultas sin alfabetizar. | - Base Política. - Consejería de Educación CARM. - Centros Educativos. | 4.1.1 y 4.2.1. Habilitación de aulas en la zona para la alfabetización y la formación en personas adultas. | 6 |
| | | | | | 4.2. Concienciar en la zona de la importancia de la formación de personas adultas. | | | 4.1.1 y 4.2.2. Acciones en la zona de cualificación profesional, escuelas taller, formación a desempleados. | 7 |
| | | | | | 4.3. Mejorar la competencia digital en personas adultas de la zona. | | | 4.3.1 Creación en la zona de un Centro de formación para personas adultas en competencias digitales. | 7 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explorar/ corregir/afrentar esta situación? | APOYOS |
|--|-----------------|---|---|---|--|---|--|--|--------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 4B) FALTA DE TRABAJO EN RED ENTRE ENTIDADES EDUCATIVAS | | | X | | 4.4. Mejorar la comunicación entre las entidades socioeducativas sobre las actividades que se realizan en distintos contextos. | - Vecindad | - Ayuntamiento. - Asociaciones. - Administración pública. - Consejería Educación. | 4.4.1. Mejora de los canales de comunicación y publicidad de cualquier iniciativa. | 6 |
| | | | | | 4.5. Crear una bolsa de trabajo y facilitar el acceso a los convocatorias a personas con vulnerabilidad social y bajo cualificación. | | | 4.5.1 Creación de bolsas de trabajo y realización de acciones formativas en la zona sobre cómo realizar trámites administrativos que fomenten el acceso de todas las personas a bolsas de trabajo, cumplimiento de documentos, registro de los mismos. | 5 |
| | | | | | 4.6. Fomentar el acceso a los portales digitales de las administraciones (ayuntamiento, consejería, ministerio). | | | 4.6.1. Acciones formativas en la zona sobre competencias digitales. | 3 |
| | | | | | 4.7. Crear grupos de trabajo interdisciplinarios para generar ideas, gestionar problemáticas y proponer actividades/talleres... que beneficien a los barrios implicados. | | | 4.6.2. Creación en la zona de puntos de acceso a internet con infraestructuras y materiales informáticos (ordenadores, impresoras...) | 7 |
| | | | | | 4.8. Facilitar el acceso de todas las familias a las actividades de todos los centros educativos. | | | 4.7.1 Creación de grupos de trabajo y realización de talleres participativos. | 6 |
| | | | | | | | | 4.8.1 Flexibilización de requisitos, procedimientos y normativas para que todas las familias, con independencia al centro que pertenezcan puedan acceder al centro que desean participar en sus actividades. | 7 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | APOYOS |
|---|-----------------|---|---|---|---|---|---|--|---------------------------------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 4C) RELACION ENTRE EL NIVEL SOCIOECONÓMICO BAJO Y EL FRACASO ESCOLAR. | | X | | | 4.9. Aumentar la inversión económica en materia socioeducativa para ofrecer al alumnado mayores oportunidades de formación y motivación. 4.10. Aumentar la oferta educativa en el municipio adaptados a las necesidades reales. 4.11. Fomentar la coordinación entre todos los profesionales dedicados al ámbito educativo. | - Todo el alumnado. - Jóvenes a partir de 16 años. - Familias y alumnado. | - Administración Pública. - Administración pública. - AMPAS y FAMPAs. - Equipos directivos de IES. - Administración. - Centros Educativos. | 4.9.1. Elaboración de proyectos educativos a largo plazo. 4.9.2. Aumento del equipo técnico de los programas de absentismo. 4.10.1. Realización de consultas a la población para conocer las necesidades y motivaciones formativas reales en el municipio. 4.11.1. Acciones que posibiliten implicar a la comunidad educativa. 4.11.2. Establecimientos de horarios coordinados entre los/las profesionales. | 6 9 9 4 7 |
| 4D) CERO INVERSIÓN EDUCATIVA. | | | X | | 4.12. Aumentar la inversión en educación. 4.13. Manifiestar el descontento social frente a la poca inversión en educación. | - Toda la población | - Base Política. | 4.12.1. Acciones de fomento del asociacionismo socioeducativo de ayuda a colectivos desfavorecidos. 4.13.1. Manifestación y reclamación de los derechos fundamentales de la ciudadanía. | 5 9 |



III Mesa Temática Participativa Socioeducativa.

5.5. CONOCIMIENTO COMPARTIDO SOBRE EL ÁMBITO DE VIVIENDA. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA.

5.5.1. Conocimiento compartido de la I Mesa Temática Participativa de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria: Establecimiento y Priorización de Temas de Investigación.

>> FECHA: viernes 27 de mayo de 2022

>> LUGAR: Salón de Actos del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

>> HORA: 11 h.

>> PERSONAS Y ENTIDADES ASISTENTES: 34

Alcaldesa y concejales/as Equipo de Gobierno, Grupo Municipal PSOE.

Concejales/as Grupo Municipal PP.

Personal Técnico de la Oficina para la Gestión Social de la Vivienda (Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM).

Personal Técnico Municipal de las Áreas de Servicios Sociales, del Servicio Jurídico, de Policía Local, de Obras y Urbanismo, de Servicios y de Padrón.

Personal Técnico de Aguas de Jumilla.

Personal Técnico de las ONGs y asociaciones de Cáritas, ARJU, ASPAJUNIDE, CEFIS y AMFIJU.

Personas representantes y asociadas de las AA.VV. Barrio Santiago, del 3º Distrito, de la Asociación Adecha y del AMPA del CC. Cruz de Piedra.

Vecinos/as del Grupo Motor.

Vecinos/as de la zona y de Jumilla.

El equipo técnico municipal y externo del proceso, y personal técnico de apoyo metodológico externo de la CARM.

El equipo técnico.

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer y priorizar de forma compartida los temas de investigación sobre vivienda, espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria del diagnóstico local participativo de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla.

TEMAS INICIALES PROPUESTOS:

Surgidos de entrevistas, encuentros y talleres participativos previos a vecinos/as:

- 1) La existencia de espacios públicos de ocio saludable.
- 2) La existencia de espacios e infraestructuras accesibles.
- 3) El cumplimiento de del derecho a empadronamiento de todas las personas residentes.
- 4) Acceso a la ciudadanía de personas en situación irregular.
- 5) Seguridad Ciudadana. 6) Prevención de conductas de riesgo y/o insaludable.
- 7) La resolución de la ocupación ilegal de viviendas.
- 8) Acceso a una vivienda digna. 9) La existencia de una oferta real de viviendas sociales.

I Mesa Temática Participativa de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.



>> **CONCLUSIONES COMPARTIDAS:**

Conocimiento compartido de la III Mesa Temática Participativa Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.:
<https://drive.google.com/file/d/1OZy7COsrHdTfLjhothfEdqLnvW6IhPs3/view?usp=sharing>





PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|--|--|--|--|--|
|  LA EXISTENCIA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE OCIO SALUDABLE  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 12 | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Por la falta de existencia. <input type="checkbox"/> Por la salud y el bienestar de la población en general en igualdad de condiciones. <input type="checkbox"/> Fomentar la convivencia social. <input type="checkbox"/> Desarrollo infantil en espacios naturales. <input type="checkbox"/> Por la lejanía. <input type="checkbox"/> Para evitar conductas disruptivas. <input type="checkbox"/> Para revalorizar la zona. <input type="checkbox"/> Para fomentar la inclusión e interrelación. <input type="checkbox"/> Para promocionar las relaciones vecinales. <input type="checkbox"/> Potenciar la organización de actividades. <input type="checkbox"/> Favorece la salud física y mental. <input type="checkbox"/> Mejora el tejido urbano paisajísticamente. <input type="checkbox"/> Genera actividad económica. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A los vecinos, los niños, ancianos y personas con discapacidad. <input type="checkbox"/> A la población en general y a los más necesitados en particular. <input type="checkbox"/> Convivencia de vecinos. Espacios verdes. <input type="checkbox"/> A los vecinos y el resto de los ciudadanos. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Haciendo un estudio de la zona. <input type="checkbox"/> Implicando a la ciudadanía. <input type="checkbox"/> Trasladándonos a la zona. <input type="checkbox"/> Número de jardines, polideportivos... <input type="checkbox"/> Información y divulgación por el Ayuntamiento de los recursos. <input type="checkbox"/> Estudio demográfico de la zona en concreto. <input type="checkbox"/> Asociaciones de ocio y tiempo libre del municipio. <input type="checkbox"/> ONGs. <input type="checkbox"/> Contabilizar la superficie y la calidad de los espacios existentes y las propuestas en función de la densidad de población (potencial y real) | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Administraciones públicas, técnicos especializados, asociaciones... <input type="checkbox"/> Administración pública. <input type="checkbox"/> Asociaciones de vecinos. <input type="checkbox"/> Con las asociaciones de ocio y tiempo libre. <input type="checkbox"/> Asociaciones, colectivos y ayuntamiento. <input type="checkbox"/> Con los vecinos. |

PROPUESTAS SURGIDAS: Es muy importante que los espacios públicos se controle su buen uso y se garanticen las condiciones de seguridad porque si no el efecto es el contrario.

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| TEMA: | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? | ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? | ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? | ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|--|---|---|---|---|
|  EL LA EXISTENCIA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS ACCESIBLES  PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 13 | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La mayoría de la población de las personas residentes son de avanzada edad. <input type="checkbox"/> Para facilitar el acceso de todos a cualquier espacio público. <input type="checkbox"/> Para que la persona tenga independencia para salir en igualdad de condiciones. <input type="checkbox"/> Por derecho universal. <input type="checkbox"/> Facilita el acceso a la información y los servicios públicos. <input type="checkbox"/> Potencia la integración y la igualdad. <input type="checkbox"/> La mejora de la trama urbana posibilita una mejor prestación de los servicios públicos (limpieza, recogida de residuos, bomberos, sanitarios...) | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A la población en general. <input type="checkbox"/> A las personas con alguna discapacidad física, a las personas mayores en particular, y a la población en general. Y a las familias de estas personas. <input type="checkbox"/> Vecinos/as de la zona. <input type="checkbox"/> A todos. <input type="checkbox"/> En especial a los residentes. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Haciendo un estudio general para valorar las necesidades, teniendo en cuenta la opinión de la población. <input type="checkbox"/> Hacer un estudio de la edad de la población y los espacios que tenemos. <input type="checkbox"/> Estudio de movilidad y circulación. <input type="checkbox"/> Cuantificar qué superficie e infraestructuras son accesibles. <input type="checkbox"/> Evaluar cualitativamente los infraestructuras. <input type="checkbox"/> Detectar necesidades específicas de la población residente (nº de trjetas de movilidad reducida) | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Administraciones públicas. <input type="checkbox"/> Administración pública. <input type="checkbox"/> Vecinos y asociaciones. <input type="checkbox"/> Plan Municipal de accesibilidad de la zona. <input type="checkbox"/> Ayuntamiento y asociaciones relacionadas con la discapacidad. <input type="checkbox"/> Vecinos y servicios públicos. |

I Mesa Temática Participativa de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.



PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A EMPADRONAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>9</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Dar visibilidad a poder ejercer los derechos y deberes. ☐ Es la herramienta fundamental para la inclusión social y el acceso a los derechos de ciudadanía. ☐ Pertenencia al lugar. ☐ Para la regularidad de la ciudadanía. ☐ Tener conocimiento de convivencia. ☐ Control de quién vive, de condiciones y cantidad en la vivienda. ☐ Evitar las mafias de personas con empadronamiento ilegales. ☐ Porque lo dice la Ley y es una obligación. ☐ ¿Es el pilar básico para poder acceder a nuestros derechos? ☐ Para el control de las personas que residen en la zona. ☐ Es un derecho que nos abre la puerta a otros derechos: sanidad, educación, servicios sociales, prestaciones, ayudas... ☐ Para que el Ayuntamiento acceda a los recursos económicos que le demanda la población. ☐ Solicitar subvenciones a nivel regional y estatal. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A todos, ciudadanos, administraciones... ☐ ONGs, Cáritas, Cruz Roja, Asociaciones... ☐ Vecinos. ☐ Propietarios de viviendas. ☐ ¡A todo! La ciudadanía. ☐ A la población y al Ayuntamiento para que se contemple una situación real. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Bases de datos de Servicios Sociales, Sanidad, Policía, Asociaciones, Padrón Municipal. ☐ Denuncia de alquileres irregulares anónima. ☐ Mandar a la policía, para ver si hay alguna discrepancia. ☐ La necesidad de aportar o un contrato de alquiler o propiedad. ☐ Falta de información y adaptación de conceptos en relación al empadronamiento. ☐ Controles físicos de empadronamiento (comprobaciones en las viviendas). | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Padrón, Policía, Servicios Sociales, Sanidad, Asociaciones, Ciudadanía, Cruz Roja, Cáritas, Vecinos, ONGs... ☐ Técnico de Padrón, principalmente. ☐ Políticos locales. ☐ Asociaciones y ONGs ☐ Ayuntamiento. ☐ Vecinos. ☐ Policía Local. |
|---|--|---|---|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL ACCESO A LA CIUDADANÍA DE PERSONAS EN SITUACIÓN IRREGULAR</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>4</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Al no figurar en padrón no existes como ciudadano de pleno derecho. ☐ No tiene acceso a recursos sanitarios, de Servicios Sociales, educativos, ayudas... etc. ☐ Necesario para arraigo social. ☐ Conocimiento de personal que conviven en el municipio. ☐ Prevenir la delincuencia. ☐ Para poder acceder a la regularidad. ☐ Contrar realmente a las personas que residen en el municipio. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A todos estos ciudadanos. ☐ A los servicios públicos que prestan ayudas y servicios. ☐ A todos los ciudadanos que se encuentran en situación irregular. ☐ Vecinos. ☐ A todas pero especialmente a las personas en situación irregular. ☐ A los poderes públicos. ☐ A las fuerzas y cuerpos de seguridad. ☐ A las mafias. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ ONGs, encuestas, bases de Servicios Sociales, Salud y Policía. ☐ Solicitud de alta para poder empadronarse. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ ONGs, Servicios Sociales, Sanidad, Policía... ☐ Administraciones. ☐ Asociaciones de vecinos. ☐ Ayuntamiento. ☐ Asociaciones y ONGs. |
|--|---|--|---|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA SEGURIDAD CIUDADADANA</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 19</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Mejora de la convivencia entre los vecinos. ☐ Fomenta el comportamiento cívico. ☐ Unión entre vecinos. ☐ Cercanía entre vecinos. ☐ Crea buen clima de convivencia. ☐ Que sea confortable y eliminar estigmas. ☐ Para sentirse agusto en ese lugar, seguro. ☐ Para mejorar la convivencia. ☐ Para prevenir delitos (prostitución, drogas, ocupaciones ilegales...) ☐ Para evitar el abandono de la zona. ☐ Mejorar la cohesión social. ☐ Disminuir la sensación de miedo. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A los vecinos y el buen funcionamiento de las administraciones y servicios públicos. ☐ Especialmente a las personas mayores y vulnerables. ☐ Personas inmigrantes. ☐ A los distintos culturas. ☐ A la administración porque libera recursos para otras actividades. ☐ A toda la población en general y sobre todo a la local. ☐ Al comercio de la zona. ☐ A las asociaciones. ☐ Propios cuerpos de seguridad (agentes) ☐ A las víctimas. ☐ Familias. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Datos sociodemográficos. ☐ Estadísticas de la policía (delitos, accidentes, quejas, otros) ☐ Experiencias vecinales. ☐ La frecuencia de vigilancia en la zona. ☐ Estadísticas policiales (delitos) ☐ Encuesta ciudadana. ☐ Valorar actividad socioeconómica de la zona. ☐ Tipología edificatoria/desarrollo urbanístico. ☐ Número de rondas policiales en la zona. ☐ Rapidez en la actuación policial. ☐ Viviendas cerradas (por número de viviendas) ☐ Zonas poco iluminadas (número farolas/m²) ☐ Zonas de alto riesgo. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ A nivel local con el Ayuntamiento, servicios, policía, etc. ☐ Asociaciones de vecinos y colectivos sociales y culturales. ☐ Políticos. ☐ Policía y políticos. ☐ Cuerpos de seguridad. ☐ Administración local. ☐ Medios de comunicación. ☐ Asociaciones. ☐ Vecinos. ☐ Agentes y mandos. |
|--|---|---|---|--|

PROPUUESTAS SURGIDAS: ☐ Grupos vecinales de apoyo. ☐ Clase de civismo desde pequeños (con niños). ☐ Mediadores (personas cualificadas para hablar).

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO Y/O INSALUDABLES</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 10</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Convivencia entre vecinos. ☐ Crecimiento de la población (niños, adolescentes) ☐ Erradicar la prostitución y quitar enfermedades de transmisión sexual. ☐ Para que haya seguridad. ☐ Revisión de fuentes públicas, higiene y calidad de vida. ☐ Tema residuos. ☐ Mejorar comportamiento cívico. ☐ Evitar/reducir problemas futuros. ☐ Fomentar la igualdad de oportunidades. ☐ Reducir enfermedades/deterioro de salud futuras. ☐ Prevenir incendios. ☐ Inculcar normas cívicas, mejorar educación y convivencia. ☐ Ser un barrio acogedor. ☐ Reducir gasto social y sanitario a largo y medio plazo. ☐ Para la unión y cohesión de vecinos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Vecinos, sobre todo, adolescentes y niños. ☐ Vecinos y mujeres en riesgo de exclusión. ☐ ¡¡En general a todos!! ☐ Al turismo local. ☐ A toda la población en general y sobre todo a la local (zona) ☐ Al comercio de la zona ☐ A las asociaciones. ☐ Propios cuerpos de seguridad (agentes) ☐ A las víctimas. ☐ A las familias. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Análisis sociosanitarios ☐ Denuncias y quejas vecinales. ☐ A nivel vecinal denuncia e información. ☐ A nivel vecinal: denuncias e información. ☐ A nivel administración: fuerzas de seguridad, administración de salud. ☐ Datos sanitarios por secciones censales. ☐ Intervenciones de fuerzas de seguridad. ☐ Estadísticas policiales sobre salubridad, drogas, quejas, etc. ☐ Reclamaciones ciudadanos. ☐ Nº de papeteras, higiene... ☐ | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Organismos públicos sanitarios. ☐ Asociaciones. ☐ Vecinos/as ☐ Agentes. ☐ Centros educativos. ☐ Administración: fuerzas y cuerpos de seguridad. Administración de Salud. |
|---|--|---|--|--|

I Mesa Temática Participativa de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.





I Mesa Temática Participativa de Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.









PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>TEMA:</p>  <p>LA RESOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 16</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque mejora la convivencia entre los vecinos. <input type="checkbox"/> Se priva del derecho a uso de la propiedad al dueño real. <input type="checkbox"/> Se podría controlar los metefos de la ocupación. <input type="checkbox"/> Se tiene acceso a los suministros y servicios. <input type="checkbox"/> Porque perjudica la actividad económica de la zona y la imagen. <input type="checkbox"/> Disminuye la oferta de alquiler y suben los precios. <input type="checkbox"/> Disminuye el valor del mercado. <input type="checkbox"/> Por el bien de todos, principalmente por el propietario y en general por los vecinos, administración... <input type="checkbox"/> Para mejorar la convivencia y seguridad de la zona. <input type="checkbox"/> Para evitar el mal uso de la vivienda ocupada. <input type="checkbox"/> Para controlar los metefos. <input type="checkbox"/> Dificultades de empadronamiento y servicios y recursos. <input type="checkbox"/> Perjudica a las familias desfavorecidas que son explotados. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Beneficia a los propietarios y a la comunidad en general. <input type="checkbox"/> Beneficia a los inquilinos en el coste del alquiler. <input type="checkbox"/> Porque bajarían los precios. <input type="checkbox"/> Beneficia a los vecinos/as porque se pagarían más para servicios. <input type="checkbox"/> Propietario. <input type="checkbox"/> Vecinos <input type="checkbox"/> Población. <input type="checkbox"/> Administración. <input type="checkbox"/> Propios inquilinos. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de viviendas ocupadas, perfil de los ocupantes. <input type="checkbox"/> Denuncias de ocupación. <input type="checkbox"/> Visitas zona. <input type="checkbox"/> Entrevistas vecinos. <input type="checkbox"/> Estadística bancos. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Policía, ayuntamiento, padrón, servicios sociales... <input type="checkbox"/> Con los vecinos. <input type="checkbox"/> Guardia civil. <input type="checkbox"/> Asociaciones. <input type="checkbox"/> Administración. <input type="checkbox"/> Poderes políticos a nivel nacional. <input type="checkbox"/> Vecinos, informando a los poderes públicos. <input type="checkbox"/> Policía local para información sobre derechos y deberes propietarios y okupas (para informar) <input type="checkbox"/> Entidades bancarias "banco malo" <input type="checkbox"/> Parque público de vivienda social (alquiler social) <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (viviendas cedidas). |
|---|--|---|---|---|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| <p>TEMA:</p>  <p>EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA</p>  <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos: 11</p> | <p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sin vivienda digna no hay vida digna. <input type="checkbox"/> Fomenta la igualdad de oportunidades en los niños y en general a las familias. <input type="checkbox"/> Porque posibilita tener una mejor calidad de vida. <input type="checkbox"/> Para evitar una ocupación ilegal de las viviendas. <input type="checkbox"/> Estabilidad familiar. <input type="checkbox"/> Por derecho constitucional. <input type="checkbox"/> Igualdad en el acceso a la vivienda. <input type="checkbox"/> Para conseguir la integración social de todas las personas. <input type="checkbox"/> Para controlar los pisos pateras. <input type="checkbox"/> Para evitar abusos. | <p>¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A todas las personas que residen en la zona. <input type="checkbox"/> A toda la comunidad tanto a vecinos de la zona como el resto de Jumilla. <input type="checkbox"/> Ciudadanía general. <input type="checkbox"/> Estado. <input type="checkbox"/> Población-municipio. <input type="checkbox"/> Familia y niños. | <p>¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA?</p> <p>¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Nº de infraviviendas. <input type="checkbox"/> Listado de solicitantes de vivienda social. <input type="checkbox"/> Número de viviendas sociales en Jumilla. <input type="checkbox"/> La renta per cápita de las familias. <input type="checkbox"/> Fomento: estudios, estadísticas de ocupación. <input type="checkbox"/> Administración local (servicios sociales, padrón municipal...), regional y nacional. <input type="checkbox"/> ONGs <input type="checkbox"/> Bancos- Parque de viviendas. | <p>¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Administración para las estadísticas. <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Servicio de Urbanismo. <input type="checkbox"/> Servicios Sociales. <input type="checkbox"/> Asociaciones. <input type="checkbox"/> Administración estatal, regional, local... <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Servicios sociales. <input type="checkbox"/> Padrón. <input type="checkbox"/> ONGs. <input type="checkbox"/> Bancos. <input type="checkbox"/> Propietarios de viviendas. |
|--|--|---|--|--|

PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA VECINDAD DE LA ZONA...

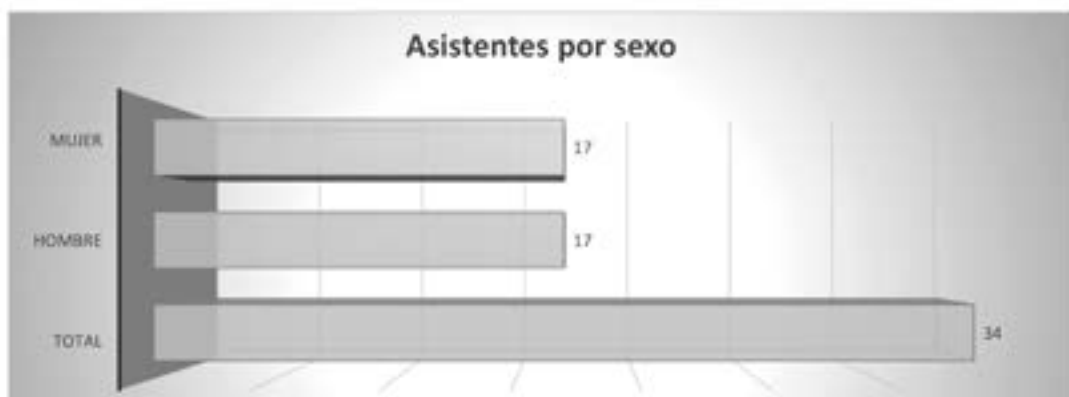
|  TEMA: |  ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? |  ¿A QUIÉN BENEFICIA/AFECTA? |  ¿QUÉ INDICADORES DEBEMOS TENER EN CUENTA? ¿CÓMO PODEMOS CONOCERLO? |  ¿CON QUIÉN DEBEMOS CONTAR? |
|---|---|---|---|--|
|  <p>LA EXISTENCIA DE UNA OFERTA REAL DE VIVIENDAS SOCIALES</p> <p>PRIORIZACIÓN Nº Apoyos:</p> <p>10</p> | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Para mejorar la convivencia entre vecinos y el tejido urbano (se evitan construcciones ilegales). <input type="checkbox"/> Fomenta la igualdad de oportunidades, en especial a niños. <input type="checkbox"/> Para acabar con la ocupación. <input type="checkbox"/> Para dar respuesta a una parte de la población que no llega a otros estándares de adquisición de vivienda. <input type="checkbox"/> Para tener posibilidades de acceder a una vivienda digna. <input type="checkbox"/> Para dar solución a la necesidad de trabajadores temporeros. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A todos los ciudadanos, en especial a los niños/as. <input type="checkbox"/> A las personas que tienen dificultades para acceder a una vivienda digna. <input type="checkbox"/> A todos. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estadísticas de vivienda. <input type="checkbox"/> Estudio de las tipologías de edificatorias. <input type="checkbox"/> Información de la administración que trabaja en este tema. <input type="checkbox"/> ONGs. <input type="checkbox"/> Asociaciones que prestan apoyo a personas en situación de vulnerabilidad. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Administraciones públicas. <input type="checkbox"/> Administración. <input type="checkbox"/> Vecinos. <input type="checkbox"/> Asociaciones de empresa. <input type="checkbox"/> Fundaciones de empresa. <input type="checkbox"/> Entidades bancarias. |



>> RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN COLECTIVA:

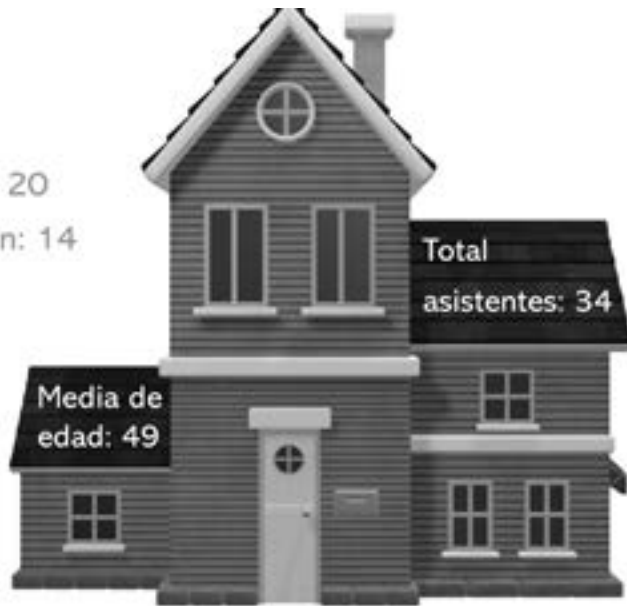
| TEMA | MESA | PRIORIZACIÓN |
|--|--|--------------|
| SEGURIDAD CIUDADANA | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 19 |
| LA RESOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 16 |
| LA EXISTENCIA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS ACCESIBLES | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 13 |
| LA EXISTENCIA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE OCIO SALUDABLE | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 12 |
| ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 11 |
| PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO E INSALUDABLES | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 10 |
| LA EXISTENCIA DE UNA OFERTA REAL DE VIVIENDAS SOCIALES | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 10 |
| EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A EMPADRONAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS RESIDENTES | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 9 |
| ACCESO A LA CIUDADANÍA DE PERSONAS EN SITUACIÓN IRREGULAR | Vivienda, espacios, legalidad y protección comunitaria | 4 |

>> DATOS DE PARTICIPACIÓN EN LA I MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA SOCIOSANITARIA:



Inscritas: 28
 Inscritas que asisten: 20
 Asisten sin inscripción: 14

Técnicas: 15
 Políticos: 5
 Colectivos: 6
 Ciudadanas: 8



5.5.2. Conocimiento Obtenido de las Fuentes Secundarias facilitadas.



| Datos 2021 | Habitadas | % porcentaje | Deshabitadas | % porcentaje |
|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|
| VIVIENDAS TOTAL JUMILLA | 9074 | 100% | 4106 | 100% |
| VIVIENDAS ZONA INTERVENCIÓN | 1228 | 13.5% | 696 | 17% |
| RESTO MUNICIPIO | 7846 | 86.5% | 3410 | 83% |

Viviendas Sociales de
Calle Cantareras.



6. Evolución de las viviendas protegidas según tipo de calificación.

| | | Jumilla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| V.P.O. calificación provisional (calificación provisional) | Viviendas de promoción pública | 72 | 232 | 191 | 156 | 155 | 62 | 105 | 73 | 142 | 74 | 85 | 3 | 185 | 15 | 47 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | (calificación provisional) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| V.P.O. calificación definitiva (calificación definitiva) | Viviendas de promoción pública | 72 | 46 | 54 | 144 | 160 | 72 | 90 | 10 | 0 | 182 | 21 | 96 | 20 | 0 | 46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | (calificación definitiva) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

Fecha de actualización: 31/05/2022.
 - Consejería de Fomento e Infraestructuras.
 Anuario Estadístico



5.5.3. Conocimiento compartido de la Fase de Escucha.

Finalizada la Fase de Escucha se procede a la transcripción literal de toda la información. Una vez conseguida y trasladada a texto los datos cualitativos, hemos procedido a la codificación de la información. Es decir, agrupar las ideas que se han querido transmitir en categorías o códigos como nosotros hemos llamado. Estos códigos son etiquetas que libremente asignamos en un libro de códigos, para que cada vez que requiramos el mismo tipo de información o idea, la encontremos a la mano utilizando ese código.

El índice de necesidades y problemas detectadas en las entrevistas, grupos de discusión, árbol de la vida, Tendedero comunitario de coles, mapa de emociones y tendedero de datos, para el acceso al bienestar en materia de vivienda, espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria realizada con motivo de la elaboración del diagnóstico participativo local "Tejiendo nuestro barrio" en la zona de los distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla, son los siguientes:

1) Falta de limpieza en calles y parques.

Necesita limpieza el barrio y el parque. Hay suciedad y no pasan las limpiadoras Barrio Santiago "Faltan servicios como limpieza de calles "solo pasa 1 vez a la semana, los martes".

2) Faltan papeleras y contenedores.

3) Basureros y zonas de escombros.

4) Abandono Institucional.

Zona de las cuevas Barrio de Santiago Hay mucha suciedad y deterioro. Que suba más el ayuntamiento a limpiar. Limpieza de contenedores. Más limpieza e higiene. Las personas que reciben ayudas, que colaboren en limpieza de solares y montes. Más limpieza: que entre más gente a trabajar en el Ayuntamiento para estas tareas.

5) Problemas de accesibilidad en vivienda, parques y calles.

... en las zonas de los distritos que podríamos hacer, pues se podía hacer muchas cosas sin las aceras y demás sería muy conveniente que se arregla también asunto de zona la ermita, de limpieza.

6) Desafección al barrio.

Desafección al barrio, falta de sentido de la propiedad y sentido de pertenencia al barrio, aislamiento social, económico y urbanístico y por último el abandono de la CARM que es quien tiene las competencias de vivienda.

7) Falta de inversión en la zona.

8) Abandono y deterioro del parque inmobiliario.

Abandono y venta de viviendas. Cuevas ocupadas, suciedad, deterioro... Tristeza Mejora de las viviendas No hay puertas en las porterías. Arreglar las puertas y las viviendas. Rehabilitación de casas a fin de convertirlas en viviendas habitables.

9) Problemas por la interpretación de la legislación sobre el empadronamiento.

10) Problemas en la circulación viaria.

11) Miedo a denunciar.

12) Insuficiencia de viviendas sociales.

Reconstrucción y construcción de viviendas sociales. Podrían arreglar los Pisos del MOPU que están deshabitados y destrozados para la gente que no tienen vivienda. Más viviendas sociales. En el barrio de Santiago que se conoce, pues se entregaban a cambio la vivienda social a cambio de la llave de la cueva entregabas tu cueva y te daban el piso y luego ya el piso se pagaba muy poco con lo cual, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma hizo el esfuerzo entonces las cuevas para que dejarán de usarse y luego se ha ido bien, pero luego se han abierto ilegalmente, claro, que ya era la comunidad que dijéramos la comunidad, ya ha pagado.

13) Desconocimiento de las competencias de los Cuerpos de Seguridad.

14) Desconocimiento de trámites administrativos.

15) Robos.

16) Enganches de suministros.

17) Ocupación.

Cuevas ocupadas, suciedad, deterioro... Problemas de ocupación en viviendas en 1º y 2º distrito y Viviendas Sociales. Ocupaciones de la vivienda, ninguna protección por parte de servicios públicos, enganches en suministros. En estos casos de ocupación o de personas que forman más bandas organizadas y se encargan de vender llaves de vivienda por 1000 € o 2000 € de quién es la compré yo no conozco la ley al detalle, pero imagino que está pendiente. El problema que está suponiendo que no esa gente ante el miedo que su vivienda vacía ya ocupada, te encuentras con viviendas con puertas ventanas tapiadas, lo cual hace, pues un pobre ser muchísimo más todavía el entorno.

18) Falta de espacios para el ocio y el tiempo libre.

19) Dificultad para el acceso a la vivienda.

Tenemos mucha dificultad para encontrar viviendas. Falta de viviendas para personas que vienen a trabajar

Falta de oferta de arrendamiento de viviendas y también de promoción pública (mixta/régimen de alquiler). Pues desafortunadamente, pues mucha gente está habitando esa vivienda en condiciones de infravivienda, con alquileres ilegales que está haciendo con mucha gente en situación muy vulnerable, como puede ser, pues emigrantes ilegales temporales que tienen atrás para que me tengas un momento que ocupen esa vivienda. Si estuviera todo regulado por los poderes públicos que invirtieran en la zona, lo que se requiere, pues haría que la inversión privada después llegara también. La gente joven cuando pensamos en comprarnos una casa, no pensamos en esa zona a pesar de haber vivido en esa zona.

20) Falta de seguridad en la zona.

Los pisos no deberían tener zonas inhabilitadas ya que traen muchos conflictos, por ejemplo: personas sintecho viviendo ahí, personas adictas aprovechando el espacio. miedo. Adicción. Sigue es verdad que he sentido miedo si alguno lo que es todavía más en efecto no solamente en el barrio Santiago, en el barrio de San Juan también y estás tú sola para hacer un informe de vivienda un informe de arraigo, cualquier ayuda que tienes que ir a visitar el domicilio, hay casos en los que también te sientes sola. Falta de seguridad sobre todo en los últimos meses, Ideas clave: falta de respeto, limpieza y de vigilancia.

21) Abusos de personas extranjeras para el acceso a la vivienda.

22) Dificultad para empadronarse.

Problemas del empadronamiento para personas migrantes de origen árabe: vive mucha gente en casa, se aprovechan y viven confinados. Se aprovechan las personas que alquilan casa porque no tenemos papeles y con el empadronamiento se aprovechan. Nos cobran 300 euros por empadronamiento durante 2 meses, y luego 50 euros al mes sin vivir allí. Para conseguir papeles para una vez de 300 € y ya la Ayuntamiento ya no va a quitarse, el padrón las personas en situación irregular tiene que renovar el padrón cada dos años. Claro, entonces si no lo retiran del padrón, pero entonces 300 € por empadronar 6000 € por hacerte un contrato.

23) Falta de control en viviendas sociales.

24) Traspasos de viviendas sociales arrendadas.

25) Irregularidad en viviendas sociales.

26) Impago de arrendamientos sociales.

Necesitamos regularizar la situación de las viviendas + padrón. Regularización de las situaciones de las viviendas. Problemas Viviendas Sociales del MOPU en Barrio Santiago: en los pisos de algunas porterías vive la gente de alquiler y nadie paga. Revisión del estado de las situaciones que tienen las personas que viven en viviendas sociales. La CARM está iniciando procesos de desahucios en viviendas de promoción pública y llevamos 20 años tratando de regularizar estas viviendas. En las viviendas del MOPU impera la cultura "del no pago".

27) Conflictividad vecinal.

La pelea, el problema como cada lugar tiene sus cosas malas, pues de momento un problema son las peleas. hay problemas y en la zona, por ejemplo, de los pisos rojo en la calle Félix Rodríguez de la Fuente y problemas, no de convivencia de que algunas personas hacían algo que los demás no estaban de acuerdo, ¿no? Y se generaban como peleas disputas o solo ruido ahí, un poco de ruido.

28) Hacinamiento de viviendas

Se aprovechan las personas que alquilan casa porque no tenemos papeles y con el empadronamiento se aprovechan. Un pasaporte en España porque 1000 € no lo vale. ¿ qué hay detrás?, si no tienes antecedentes penales, lleva más de 3 años, tienes el empadronamiento. Para irse a trabajar en situación ilegal sin alta, por ejemplo, a coger fruta o a vendimiar y ha preferido dejar el proyecto para poder comer, aunque sean situación irregular es muy habitual.

29) Dificultad para adaptar/rehabilitar las viviendas.

Entonces vuestra vivienda tiene que estar al 100% adaptado raro y no está 100% adaptada lo mi piso lo tengo alquilado y yo viviendo de alquiler.

30) Incremento del sinhogarismo.

Personas sin hogar se tiene conocimiento del número de personas que se encuentran en situación de sinhogarismo y que pernoctan en la calle o personas sin hogar, que sí que viven en una vivienda, pero no están empadronadas, hay algún estudio sobre eso aquí en Jumilla a nuestra parte, no, no la policía o que puedan tener constancia de algo así por nuestra parte de las personas que hay aquí sin hogar, no desconocemos.

31) No hay transporte urbano que conecte la zona con el Centro.

Servicio de transporte adaptado que te lo miro otro que es un servicio que sí que le haya subvención 100% del Ayuntamiento de mandar la gente de los distritos por la lejanía de los servicios.

32) Falta de educación cívica.

Ayuntamiento nos ayudó a hacer el parque campo de fútbol, pero es que hay gente que te lo explica por qué romper cosas allí, pues no sé porque no sé a lo mejor no le gusta a ti a 20 m ayude o no lo sé.

33) Discriminación y mensajes de odio a las personas extranjeras.

Sí, pero eso no significa nada nada cuando hay convivencia de diferentes culturas, eso enriquece, no es ningún obstáculo

Código: Integración cultural

En otro momento, fuera de grabación, dice que van a colocar una bandera de su país en el barrio, dando a entender: "Que ya está colonizado"

Amigos y no me gusta hablar con latinos y para aprender y para ya sabes y entonces trabaja con él, pero alguien a ti te ha tratado mal. Ya te aquí a ti mi gente, qué más te ha dicho Moro y a también a la gente que está bueno para que intervenga gente y no pasa nada.

Código: Discriminación al diferente

Lo han insultado por la calle, pero él no responde a los insultos, va a lo suyo y a vivir en paz.

Te encuentras ahora por la calle una mujer y se agarra el bolso y duele

34) No hay empresas radicadas en la zona.

Las empresas que se dedican a contratar y a formar a personas con discapacidad para ayudarles la incorporación al mercado laboral ese tipo de empresas faltan en Jumilla.

35) Falta de servicios e infraestructuras.

Hombre, tenemos muchos proyectos y todo eso lo que pasa que no tienes ni idea tenéis cuáles son sus proyectos. Hombre hacer una, por ejemplo, una escuela más grande. Cualquiera quisiéramos sin más nos iremos sin más que aprender el idioma árabe equipo de fútbol todo eso

36) Dificultad para la apertura la comercios, locales y establecimientos.**37) Zonas aisladas.**

El estar en grupo y ahora parece que todo se está perdiendo es importante para ti hasta ayer, por ejemplo, de salud mental es fundamental la gente la Unión el grupo. Eso es superimportante básico para prevenir el aislamiento social.

Código: Convivencia intercultural y diversidad en los barrios

El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.

Idea clave: despoblación (movimiento de la población autóctona a otros barrios de Jumilla), población inmigrante, desconocimiento de la zona por el resto del municipio y la propia población que habita en los distritos y falta de identidad.

38) Ejercicio de la prostitución.**39) Puntos de venta de drogas.**

Ahora tiene deficiencia de atención de poderes públicos en fuerzas de seguridad para tratar con todo esto por lo que hablabas de las mafias que hay acerca de la ocupación ilegal o de la venta ilegal de viviendas arrendamientos ilegales si quedan de gente también y los migrantes que lo hacen de casos allí en el casco antiguo.

40) Creencia de que los guetos mejoran los conflictos vecinales.

tú alguna vez que marroquíes están con marroquíes latinos están con latinos sudafricanos con sudafricanos, pero no juntos no, un amigo marroquí tiene amigo sudafricano sin latinos y todos juntos hablar con latino

Código: Integración cultural

Prefiere que se conviva en barrios con una misma nacionalidad u origen. Esto dificulta la integración multicultural. Las mujeres tienen otro horario entiendo, no para poder ir a rezar o directamente no acude cerrado está escuchando para oscura para una cosa.

41) Zona de alta exclusión social.

Luego la gente que suele tener problemas de salud mental es gente con muy pocos recursos económicos porque tiene una alta tasa de desempleo con gente está activada exclusión social porque si no quiero yo mucho la actuación social, es uno de los factores de riesgo para desarrollar enfermedades mentales que te que viene el ambiente social Fui a hablar con la alcaldesa, nadie me ayudó y le pegué una patada a una puerta y enseguida se quejaron y vinieron a ayudar y nos dieron una casa de vivienda social.

42) Tejido urbano descontrolado.

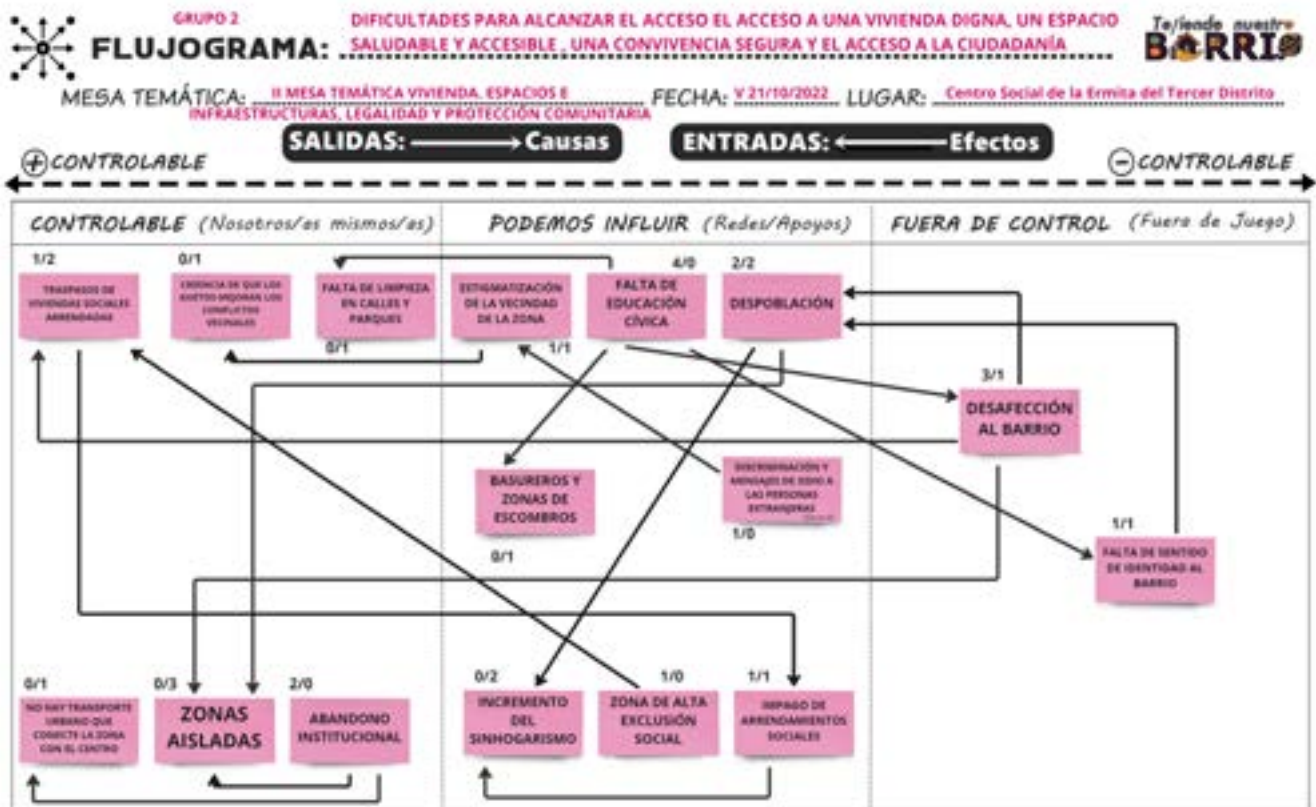
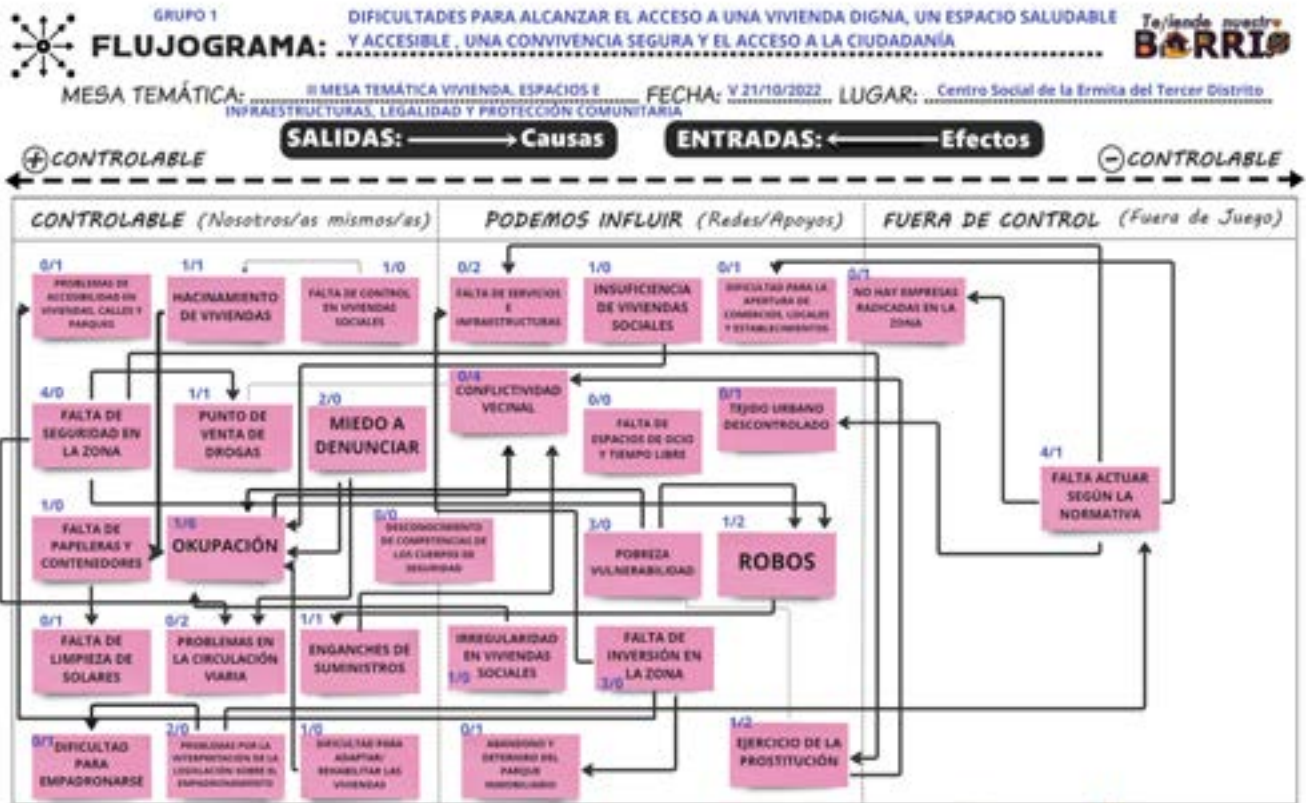
Tejido urbano descontrolado, proliferación de infraviviendas y situación de alegaldad e ilegalidad.

43) Despoblación.

Porque es una zona muy tranquila, te diré cómo lo crees que la mayor de las viviendas, pues no reúnen ahora las condiciones que una familia del siglo XXI requiere, no ocurre, porque la gente mayor que va falleciendo, pues no esas casas se van cerrando.

Identificarte cuando no presenta una denuncia algunos lo hacemos porque yo qué sé, yo lo sé porque yo me interese porque tengo una vivienda colindante, qué está cerrada 15 años con muros cayéndose y los herederos no se han ocupado la vivienda y están condición ruinosa.

44) Falta de sentido de identidad al barrio**45) Estigmatización de los vecinos de la zona**





ARBOL DE PROBLEMAS:

DIFICULTADES PARA ALCANZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, UN ESPACIO SALUDABLE Y ACCESIBLE, UNA CONVIVENCIA SEGURA Y EL ACCESO A LA CIUDADANÍA



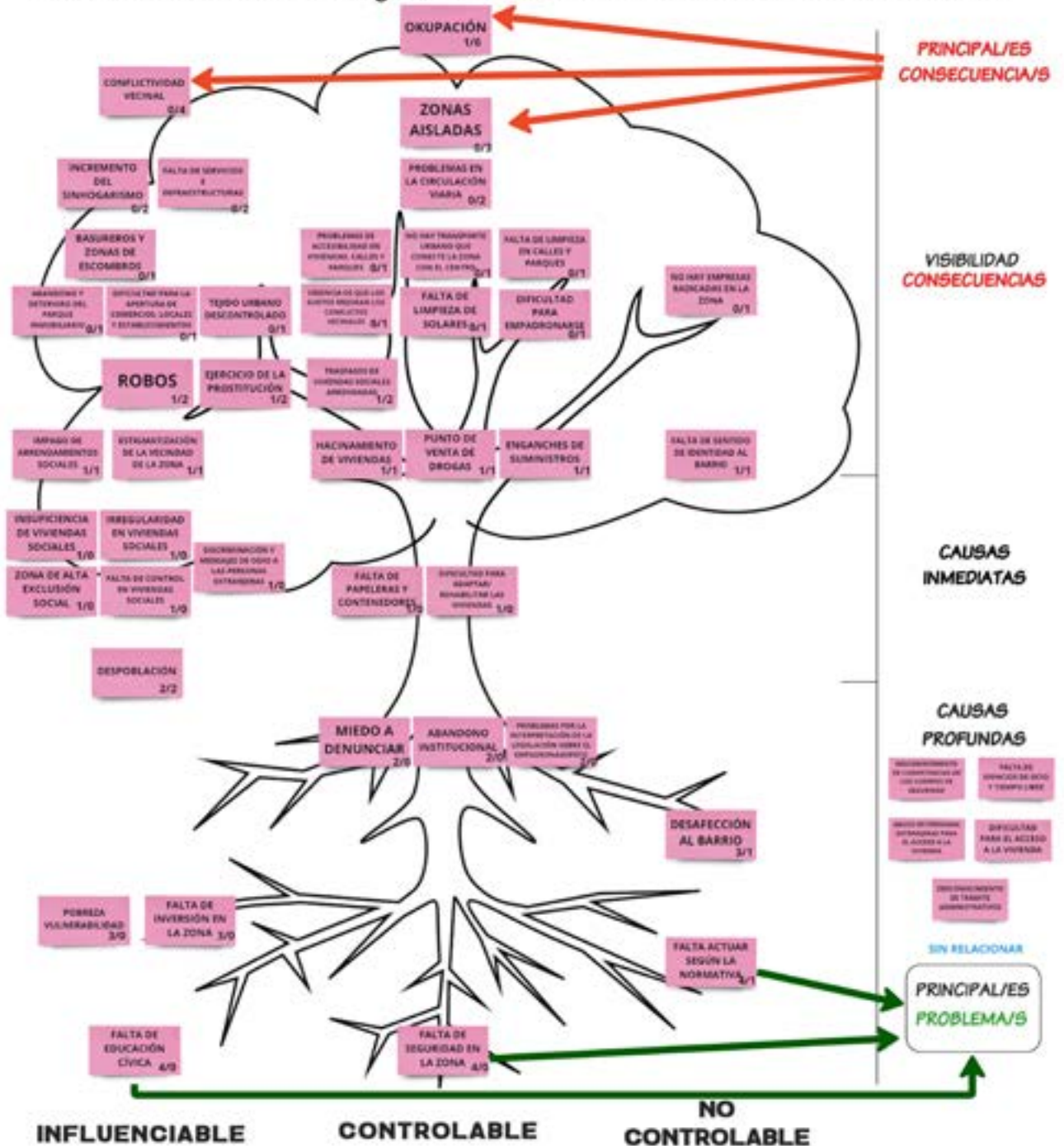
II MESA TEMÁTICA VIVIENDA, ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA

MESA TEMÁTICA:

Fecha: V 21/10/2022

Lugar:

CENTRO SOCIAL ERMITA DEL 3 DISTRITO



Conocimiento compartido de la II Mesa Temática Participativa Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria:
https://drive.google.com/file/d/10Lo_U9LpOf-QW-Q_6zz2WbIkEPM1TUjU/view?usp=sharing



| N.º | Necesidad/problema | DATOS MESA PARTICIPATIVA | Resultado | Tipo | Priorización |
|-----|--|--------------------------|-----------|------------------------------|--------------|
| 20 | Falta de seguridad en la zona | CONTROLABLE | 4/0 | Principal Problema | 1.1 |
| 32 | Falta de educación cívica | PODEMOS INFLUIR | 4/0 | Principal Problema | 1.1 |
| 46 | Necesidad de actuar según la Normativa | FUERA DE CONTROL | 4/0 | Principal Problema | 1.2 |
| 7 | Falta de inversión en la zona | PODEMOS INFLUIR | 3/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 47 | Pobreza-vulnerabilidad | PODEMOS INFLUIR | 3/0 | Causas Profundas | 2.1 |
| 6 | Desafección al Barrio | FUERA DE CONTROL | 3/1 | Causas Profundas | 2.2 |
| 4 | Abandono institucional | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.3 |
| 9 | Problemas por la interpretación de la legislación sobre el empadronamiento | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.3 |
| 11 | Miedo a denunciar | CONTROLABLE | 2/0 | Causas Profundas | 2.3 |
| 42 | Despoblación | PODEMOS INFLUIR | 2/2 | Causas Profundas | 2.4 |
| 2 | Faltan papeleras y contenedores | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 12 | Insuficiencia de viviendas sociales | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 23 | Falta de control en viviendas sociales | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 25 | Irregularidad en viviendas sociales | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 29 | Dificultad para adaptar/rehabilitar viviendas | CONTROLABLE | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 33 | Discriminación y mensajes de odio al extranjero@ | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 41 | Zona de alta exclusión social | PODEMOS INFLUIR | 1/0 | Causas Inmediatas | 3.1 |
| 15 | Robos | PODEMOS INFLUIR | 1/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 24 | Traspasos de viviendas sociales arrendadas | CONTROLABLE | 1/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 38 | Ejercicio de la prostitución | PODEMOS INFLUIR | 1/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.1 |
| 16 | Enganches de suministros | CONTROLABLE | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 26 | Impago de arrendamientos sociales | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 28 | Hacinamiento de viviendas | CONTROLABLE | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 39 | Puntos de ventas de drogas | CONTROLABLE | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 43 | Falta de sentido de identidad del Barrio | FUERA DE CONTROL | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |
| 44 | Estigmatización de los vecinos de la zona | PODEMOS INFLUIR | 1/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.2 |

| | | | | | |
|----|--|-----------------|-----|------------------------------|-----|
| 10 | Problemas en la circulación viaria | CONTROLABLE | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |
| 30 | Incremento del sinhogarismo | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |
| 35 | Faltan servicios e infraestructuras | PODEMOS INFLUIR | 0/2 | Visibilidad Consecuencias | 4.3 |
| 1 | Falta de limpieza en calles y parques | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 3 | Basurero y zona de escombros | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 5 | Problemas de accesibilidad en viviendas, parques y jardines | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 8 | Abandono y deterioro del parque inmobiliario | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 22 | Dificultad para empadronarse | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 31 | No hay transporte urbano que conecte la zona con el Centro | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 34 | No hay empresas radicadas en la zona | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 36 | Dificultad para la apertura de comercios, locales y establecimientos | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 40 | Creencia de que los guetos mejorarán conflictos vecinales | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 41 | Tejido urbano descontrolado | PODEMOS INFLUIR | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 45 | Falta de limpieza en solares | CONTROLABLE | 0/1 | Visibilidad Consecuencias | 4.4 |
| 27 | Conflictividad vecinal | PODEMOS INFLUIR | 0/4 | Principales Consecuencias | 5.1 |
| 37 | Zonas aisladas | CONTROLABLE | 0/3 | Principales Consecuencias | 5.2 |
| 17 | Ocupación | CONTROLABLE | 1/6 | Principales Consecuencias | 5.3 |
| 13 | Desconocimiento de las competencias de los Cuerpos de Seguridad | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 14 | Desconocimiento de los trámites administrativos | CONTROLABLE | 0/0 | | |
| 18 | Falta de espacios de ocio y tiempo libre | PODEMOS INFLUIR | 0/0 | | |
| 19 | Dificultad para el acceso a la vivienda | | | | |
| 21 | Abuso de personas extranjeras para el acceso a la vivienda | | | | |

Por otro lado, las fortalezas, y oportunidades detectadas de forma compartida son las siguientes:

>> FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO VIVIENDA. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA

- Forma de construcción de las viviendas de la zona posibilita espacios de socialización entre la vecindad.
- La amplitud y características de las viviendas que dan confortabilidad y calidad en la vida cotidiana de las familias.
- La localización geográfica, orientación y la altitud de la zona proporciona poder disfrutar del paisajismo de Jumilla.
- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar, formarse, progresar y mejorar sus condiciones de vida.
- La diversidad social de la población de la zona posibilita la promoción del conocimiento, del respeto y de la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad, en especial de la población de otras culturas, etnias, origen y procedencia.
- Considerable sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona de la población que ha vivido toda la vida en la zona.
- Existencia de espacios naturales, históricos, patrimoniales, turísticos, dentro y muy cerca de la zona, para la práctica de actividades de socialización y de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, del asociacionismo e iniciativa ciudadana del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social del 4º Distrito que puede albergar servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 3º Distrito del Centro Social de la Ermita del 3º Distrito para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, de asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.
- Existencia en el 2º y 4º Distrito de recursos y servicios para la promoción de la socialización, de ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de las Asociaciones de las Comunidades Musulmanas.
- Existencia en el Barrio de Santiago de espacios de la administración regional para la puesta en marcha de servicios para la promoción de la socialización, el ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Valoración positiva de la población de la zona de los recursos naturales, patrimoniales, históricos, socioculturales, educativos, económicos... existentes en el territorio.
- Gran demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización, de ocio y tiempo libre saludable, y de asociacionismo e iniciativa ciudadana.
- Gran demanda de la población de la zona de recursos y servicios públicos sanitarios y socioculturales.
- Gran demanda de la población de la zona de recursos y servicios comerciales.
- Gran demanda de la población de la zona de la rehabilitación, acondicionamiento y accesibilidad de los recursos públicos existentes de la zona.
- Gran demanda de la población de la zona del acceso a viviendas de promoción pública o sociales.
- Existencia en la zona de varios edificios y agrupaciones de viviendas de promoción pública o social (Barrio Santiago, Cantarerías y C/ Esteban Tomás)
- Existencia de la Casa de Acogida Municipal en la zona.
- Puesta en marcha del Proyecto Habitacional Municipal de Jumilla.

>> ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS:

Realizado el árbol de problemas del ámbito socioeducativo de forma comunitaria en la II Mesa Temática Participativa Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria, se detectan los siguientes problemas principales:



INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS EN CCAA, PROVINCIAS, ISLAS, CAPITALES Y LOCALIDADES CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES

(Datos de Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, GIPUZKOIA, Mossos d'Esquadra, Policía Foral de Navarra y cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad)
Datos pendientes de consolidar

| MURCIA (REGION DE) | | Acumulado enero a junio | |
|--|---------------|-------------------------|-------------|
| TIPOLOGÍA PENAL | 2021 | 2022 | Var.% 22/21 |
| 1.-Homicidios dolosos y asesinatos consumados | 4 | 5 | 25,0 |
| 2.-Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa | 19 | 23 | 21,1 |
| 3.-Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria | 361 | 549 | 52,1 |
| 4.-Secuestro | 1 | 2 | 100,0 |
| 5.-Delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 312 | 282 | -9,6 |
| 5.1.-Agresión sexual con penetración | 31 | 29 | -6,5 |
| 5.2.-Resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 281 | 253 | -10,0 |
| 6.-Robos con violencia e intimidación | 560 | 884 | 57,9 |
| 7.- Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones | 2.226 | 2.662 | 19,6 |
| 7.1.-Robos con fuerza en domicilios | 1.771 | 1.975 | 11,5 |
| 8.-Hurto | 5.203 | 7.187 | 38,1 |
| 9.-Sustracciones de vehículos | 304 | 324 | 6,6 |
| 10.-Tráfico de drogas | 254 | 256 | 0,8 |
| Resto de infracciones penales | 17.512 | 20.639 | 17,9 |
| TOTAL INFRACCIONES PENALES | 26.756 | 32.813 | 22,6 |

Falta de seguridad en la zona.

Los pisos no deberían tener zonas inhabilitadas ya que traen muchos conflictos, por ejemplo: personas sintecho viviendo ahí, personas adictas aprovechando el espacio. Miedo.

Tendadero datos

Adicción

Entrevista 3.4

He tenido ahora nunca es nunca, he sentido amenazas y nunca me han amenazado a mí me han hecho nada, pero es que cierto que como persona y demás, pues se me ha terminado bloque sí que es verdad que he sentido miedo si alguno lo que es todavía más efectivamente no solamente en el barrio Santiago en el barrio de San Juan también y estás tú sola para hacer un informe de vivienda un informe de arraigo, cualquier ayuda que tienes que ir a visitar el domicilio, hay casos en los que también te sientes.

entrevista 3.17

Falta de seguridad sobre todo en los últimos meses,

GD Social

Ideas clave: falta de respeto, limpieza y de vigilancia.

GD Social

La zona de intervención como bien se ha venido diciendo, está caracterizada por un alto grado de vulnerabilidad económica y social de los residentes. Se produce en ella un cargo de estigmatización sobre los vecinos y las vecinas que en ella habitan, que sobrepasan los estándares propios de una ciudad diversa, produciéndose por ello, un elevado índice de miedo a transitar por la zona, tanto por los propios vecinos, en el menor de los casos, como por el resto de los ciudadanos de la población, en la mayoría de las ocasiones. Este miedo no está fundamentado por un elevado índice de delincuencia con respecto al resto de la población, ya que, tal y como lo indican los registros de la Policía Local y se ha comprobado en las diferentes entrevistas realizadas a lo largo del proceso, no se observa una mayor incidencia destacable en la zona de intervención en cuanto a delincuencia se refiere. La sensación de inseguridad, por tanto, se debe al aumento de infracciones penales registradas en el municipio durante el primer semestre del 2022 (periodo coincidente con la toma de datos del diagnóstico participativo local) y con respecto al mismo periodo en el 2021:

Sin embargo, el estigma ampliamente divulgado entre la población sobre la zona, tradicionalmente ya se decía a mediados del siglo XX, que desde la calle del Calvario hacia arriba "tos cueveros", dicho en tono despectivo sobre los residentes en las cuevas y sus aledaños. Añadido a este estigma, la gran afluencia de migrantes en la zona que han decidido instalarse en ella, y que como es lógico, son desconocidos a primera vista del resto de pobladores, más la residencia en la zona de prácticamente toda la etnia gitana residente en el municipio, los cuales, como es sabido les gusta estar unidos y en el caso de Jumilla, todavía más si cabe, al tratarse en la práctica de dos familias extensas o clanes familiares. Por último, el entramado urbanístico, en muchas ocasiones laberíntico, con calles de difícil acceso, tanto en vehículo, como peatonalmente, con elevadas cuestas, aceras estrechas o inexistentes y en la mayoría de los casos sin mejoras de accesibilidad para las personas discapacitadas o de avanzada edad, grupo muy numeroso en la zona; Y por lo tanto, una zona carente de servicios y locales comerciales que aporten algo de vida a las calles, convierten a esta zona de intervención en un lugar en apariencia inseguro visto desde fuera y al tiempo, es muy demandada la sensación de seguridad por los residentes de la zona para seguir residiendo en ella.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS EN CCAA's, PROVINCIAS, ISLAS, CAPITALES Y LOCALIDADES CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES

(Datos de Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra, Policía Foral de Navarra y cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad)

Datos pendientes de consolidar

Municipio de Jumilla Acumulado enero a junio

| TIPOLOGÍA PENAL | 2021 | 2022 | Var.% 22/21 |
|--|------------|------------|-------------|
| 1.-Homicidios dolosos y asesinatos consumados | 1 | 0 | -100,0 |
| 2.-Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa | 0 | 0 | 0,0 |
| 3.-Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria | 5 | 14 | 180,0 |
| 4.-Secuestro | 0 | 0 | 0,0 |
| 5.-Delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 8 | 6 | -25,0 |
| 5.1.-Agresión sexual con penetración | 1 | 1 | 0,0 |
| 5.2.-Resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 7 | 5 | -28,6 |
| 6.-Robos con violencia e intimidación | 5 | 13 | 160,0 |
| 7.- Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones | 26 | 47 | 80,8 |
| 7.1.-Robos con fuerza en domicilios | 22 | 33 | 50,0 |
| 8.-Hurtos | 69 | 83 | 20,3 |
| 9.-Sustracciones de vehículos | 1 | 2 | 100,0 |
| 10.-Tráfico de drogas | 7 | 1 | -85,7 |
| Resto de infracciones penales | 349 | 426 | 22,1 |
| TOTAL INFRACCIONES PENALES | 471 | 592 | 25,7 |

Esta inseguridad, ampliamente expuesta por todos los participantes en el proceso, requiere de amplias campañas de sensibilización y divulgación de la zona y sus moradores, también es muy solicitada por los vecinos y por las vecinas la presencia policial en la zona, sobre todo, de manera peatonal, con la creación, si es preciso, de una unidad de barrio. Esta demanda ha tenido mucho consenso entre los participantes, al tiempo que nos indicaban que las patrullas en coche son ineficaces, ya que, según las mismas personas, en unos minutos han cruzado la zona y por lo tanto para cualquier delincuente que estuviera al acecho la vigilancia queda muy reducida. También es una demanda a largo plazo la creación en la zona de una comisaría o puesto de vigilancia en los distritos o en el propio barrio de Santiago.

Falta de educación cívica.

Ayuntamiento nos ayudó a hacer el parque campo de fútbol, pero es que hay gente que no te lo explican, por qué romper cosas allí, pues no sé porque no sé a lo mejor no le gusta a ese tipo de gente que se le ayude, o no lo sé.
Entrevista 3.6

Otro de los grandes problemas que presenta la zona de intervención es la falta de educación cívica y conciencia ciudadana para el respeto y cuidado de los espacios públicos. Este problema parece que va muy ligado con la falta de sentido de pertenencia al barrio, ya que se ha observado como aquellos vecinos que se establecen de manera esporádica o eventual en la zona, no muestran capacidad ni tampoco necesidad de mejoras de conservación y mantenimiento del barrio, siendo ellos mismos en la mayoría de los casos los negligentes en limpieza y cuidado del entorno, al considerarlo como ajeno y que no va con ellos el mantenimiento de la zona. Este hecho, lo que provoca en el resto de los vecinos, es un aumento de dejadez en la limpieza, ya que como es sabido, al estar un entorno sucio, parece mucho más fácil depositar o tirar basura en el espacio, que si este se encontrara limpio. En la zona, tradicionalmente los vecinos de la zona han venido barriendo y limpiando la zona de su calle, al considerarla como propia, tradición que ha venido desapareciendo por dos principales motivos, por un lado, al no hacerlo el nuevo vecino, el antiguo deja de hacerlo, porque según exponen, no le va a barrer la calle al que no la limpia. Por otro lado,

la falta de identidad con la zona, hacen considerar que la calle ya no es tuya, sino más bien al contrario, empiezan a considerar que la calle y los espacios públicos ya no son de nadie y por lo tanto pasan de cuidarla como propia.

Estos hechos, ampliamente compartidos por los participantes, hacen muy necesarias las acciones de concienciación cívica mediante la realización de campañas en la zona, así como talleres participativos. El aumento de sentido de pertenencia y de identidad con la zona se ha determinado por los participantes como de relevancia transversal para muchos de los problemas de la zona de intervención.

Falta actuar según la normativa.

Cuevas ocupadas, suciedad, deterioro...

Mapa de emociones datos

Problemas de ocupación en viviendas en 1º y 2º distrito y Viviendas Sociales.

Tendedero datos

Ocupaciones de la vivienda, ninguna protección por parte de servicios públicos, enganches en suministros.

GD Vivienda

Que haya competencias para poder actuar en estos casos de ocupación o de personas que forman más bandas organizadas y se encargan de vender llaves de vivienda por 1000 € o 2000 € de quién es la compré yo no conozco la ley al detalle, pero imagino que está pendiente.

entrevista 3.9

Nosotros hacemos el proceso lo mismo que si estuviera ocupado por el dueño. Es el dueño de una vivienda el que tiene que venir a decirnos, esta vivienda la tengo ocupada.

entrevista 3.13

Existen numerosas normativas que fundamentan el derecho y las obligaciones de los vecinos y de las vecinas de la zona, estas normas suelen tener varias interpretaciones posibles, de ahí la necesidad de la justicia, aunque según los participantes, esta justicia es muy lenta y hasta que se aplica, los vecinos han sufrido excesivamente las consecuencias. En los últimos meses se percibe por los vecinos un aumento significativo de las ocupaciones ilegales de viviendas vacías, siendo en la mayoría de los casos, ocupadas estas viviendas por personas no empadronadas en el municipio y sin aparentemente signos de trabajo estable e incluso la ausencia total de este. Estas situaciones generan conflictos de convivencia entre los vecinos, ya que, según los propios vecinos el grado de conflictividad entre los moradores es muy alto, los ruidos hasta altas horas de la madrugada son elevados y la inseguridad en la zona se hace palpable para los residentes. Añadiéndose a estos inconvenientes el peligro aumentado de incendio debido a los enganches ilegales de luz, etc. Por todo ello, se observa como muy necesario en la zona una actuación policial más eficiente con la ocupación ilegal de viviendas, con una aplicación rígida de la normativa vigente y una solución inmediata al problema habitacional que puedan tener las personas. Consideran los participantes en el proceso, que de ser necesario se agilice el censo de viviendas para conocer de inmediato el dueño real de la vivienda, y de ese modo dar traslado a la nueva situación creada en su propiedad, para que pueda proceder a la correspondiente denuncia. Sea como fuere y corresponda a quien corresponda, los participantes en el diagnóstico coinciden en la necesidad de atajar el problema de ocupación ilegal de viviendas en la zona, no solo por la ilegalidad en la que se incurre, sino también, en las consecuencias que para el barrio puede ocasionar, principalmente la despoblación de las personas residentes en la zona.

Falta de inversión en la zona.

Cuando se ha venido expresando a lo largo del diagnóstico comunitario la necesidad de invertir en la zona, la mayoría de los participantes se referían a inversión en espacios públicos, como jardines, calles, fuentes, aceras, etc. Esta necesidad es más que evidente que es demandada por todos los vecinos de la zona, así como necesaria tal y cómo se ha venido reflejando a lo largo de este diagnóstico, sin embargo, en estas segundas mesas temáticas se ha puesto el foco de la escasez de inversión en la zona, tanto desde el punto de vista de lo privado como desde el ámbito público en vivienda social o protegida. En relación al primer punto, lo privado, se establece la necesidad de incluir la zona de los distritos y del barrio de Santiago de Jumilla, en los planes de reformas de fachadas, vigentes en otras zonas del municipio, como en cualquier otro plan que pueda subvencionar la reforma de viviendas particulares, de igual modo, se considera prioritario para la zona facilitar el proceso urbanístico de reformas en cuanto a trámites se refiere, priorizando la actuación a las características especiales de la zona y sus residentes. En segundo lugar, y en referencia al ámbito público, se considera por los participantes en el proceso como de muy urgente solucionar el problema de las viviendas sociales del barrio de Santiago, conocidos como los "pisos Rojos", tanto las viviendas que permanecen habitadas como aquellas viviendas que actualmente están tapiadas y abandonadas, pero a las que no se les da una solución definitiva. Siendo estas un foco permanente de suciedad, de inseguridad por las actividades ilícitas que se realizan en su interior y exterior, al tiempo que degradan más si cabe el entorno. Como se refleja en el gráfico no se ha invertido en la zona en los últimos veinte años en vivienda de promoción pública.

>> ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS:

Mientras que las principales consecuencias de estos problemas, se detectan los siguientes:

Ocupación.

Cuevas ocupadas, suciedad, deterioro...

Mapa de emociones datos

Problemas de ocupación en viviendas en 1º y 2º distrito y Viviendas Sociales.

Tendedero datos

Ocupaciones de la vivienda, ninguna protección por parte de servicios públicos, enganches en suministros.
GD Vivienda

Como se ha venido diciendo a lo largo del proceso la ocupación ilegal de viviendas es un tema que preocupa mucho a la población residente, hemos detectado como uno de los principales problemas en materia de vivienda es la falta de educación cívica, el cual es considerado por los participantes en el proceso como influenciable, esto es, que podemos los vecinos influir, contribuir, intervenir en definitiva para mejorar esa carencia de educación cívica. Se detecta también en el flujograma como esta falta de educación cívica, trae consigo una de las principales consecuencias detectadas en el diagnóstico participado, que es la ocupación ilegal de viviendas, como resultado de la falta de respeto hacia las normas establecidas entre los ciudadanos. Y es esta falta de actuación según la normativa, detectada como problema principal en la zona, la que nos conduce a la misma consecuencia padecida en la zona de intervención, la ocupación ilegal de viviendas vacías. Recordamos también que el problema de falta de seguridad en la zona es considerado por los participantes como algo controlable, sobre todo por las fuerzas de orden público y la actuación decidida de las autoridades. Siendo este uno de los principales problemas de la zona se determina por los participantes en la II mesa temática de vivienda, espacios e infraestructuras, legalidad y protección comunitaria como la principal consecuencia que ocasiona es la ocupación ilegal de viviendas vacías. En definitiva, la ocupación es la principal consecuencia, y además controlable, de la falta de seguridad en la zona.

Conflictividad vecinal.

La pelea el problema como cada lugar tiene sus cosas malas, pues de momento un problema las peleas.

Entrevista 3.6

no hay problemas y en la zona, por ejemplo, de los pisos rojo en la calle Félix Rodríguez de la Fuente y problemas, no de convivencia de que algunas personas hacían algo que los demás no estaban de acuerdo, ¿no? Y se generaban como peleas disputas o solo ruido ahí, un poco de ruido.

Entrevista 3.1

Bueno, nosotros te facilitamos esa ayuda económica pero también queremos que por su parte haya una implicación a nivel de colaboración, pues en la búsqueda de empleo, en mantenimiento de la vivienda, en establecer la comunidad con el vecindario y establecerla bien y llevar un seguimiento y ahí es donde ya vemos un poco que se pierde muchas veces. Las personas no saben que cuando se entran servicios sociales a solicitar algún tipo de ayudas se hace un estudio del caso y que luego hay un proyecto individualizado de atención.

entrevista 3.17

En el árbol de problemas de la mesa temática de vivienda... Aparecen en las raíces como causas profundas de la problemática existente en la zona en cuanto a conflictividad vecinal, la desafección al barrio, el abandono institucional, la falta de inversión en la zona y la falta de educación cívica. Considerando estos tres últimos problemas como que es posible controlarlos e influir en la solución de ellos, se detectan enseguida por los participantes como que si no se solucionan estos principales problemas se seguirá manteniendo una de las principales consecuencias que aparecen en todos los discursos a lo largo del proceso, que no es otro que la conflictividad vecinal que padece la zona permanentemente. Una conflictividad en la que podemos influir como ciudadanos, pero que necesita del apoyo institucional para atajarla. La mediación e intervención comunitaria a través de campañas de socialización entre los vecinos apunta en estos momentos a ser parte de las líneas estratégicas que persigue conocer este diagnóstico.

Zonas aisladas.

El estar en grupo y ahora parece que todo se está perdiendo es importante para ti hasta ayer, por ejemplo, de salud mental es fundamental la gente la unión, el grupo. Eso es superimportante básico para prevenir el aislamiento social.

Código: Convivencia intercultural y diversidad en los barrios

El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.

Idea clave: despoblación (movimiento de la población autóctona a otros barrios de Jumilla), población inmigrante, desconocimiento de la zona por el resto del municipio y la propia población que habita en los distritos y falta de identidad.

GD Social

La falta de ordenamiento urbanístico de la zona al tratarse en la mayoría del perímetro como espacio residencial consolidado, su entramado laberíntico y de difícil acceso, el pronunciamiento de sus elevadas cuestas, las dificultades orográficas del terreno y la antigüedad en su mayoría de las construcciones establecen a priori la creación de un aislamiento de la zona. Si a este grave problema se le añade la inexistencia de infraestructuras públicas que inviten a los ciudadanos a acercarse a la zona por algún motivo, obtenemos como consecuencia inmediata la creación de zonas aisladas dentro del municipio, con el consiguiente deterioro económico de la zona y la despoblación paulatina de los residentes. Paso previo, el de la despoblación, para el aumento de robos en viviendas, el aumento de la inseguridad ciudadana y la sensación de miedo a transitar e incluso vivir en la zona. Se establece en la raíz del problema el miedo a denunciar y los problemas por la interpretación de la legislación sobre el empadronamiento, como unas de las principales causas de la problemática, las cuales son consideradas por los participantes como que están dentro de nuestro control, esto es, son controlables. Siendo la principal consecuencia la aparición de zonas aisladas y la consiguiente degradación del barrio y devaluación de las viviendas, algo que conduciría irremediabilmente al aumento del aislamiento y a una nueva vuelta de rosca en la despoblación del entorno.

5.5.5. Conocimiento compartido en la III Mesa Temática Participativa Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria: Establecimiento y Priorización de Líneas Estratégicas.

>> FECHA: Viernes 11 de noviembre de 2022

>> LUGAR: Centro Social de la Ermita del 3º Distrito

>> HORARIO: De 11:00 h. a 13:00 h.

>> PARTICIPANTES:

Total: 8 personas.

Mujeres: 5

Hombres: 3

Edad media: 48

Edad mayor: 73

Edad menor: 34

Lugar residencia: 1º, 2º y 4º Distrito, y resto del municipio.

Origen: España.

Sector: personal técnico, ciudadanía organizada, y vecindad.

Entidades y personas participantes: Servicios Sociales del Ayto. de Jumilla, Programa REHAJU Ayto. de Jumilla, grupo motor del proceso y vecindad de la zona.



GRUPO 1:

Soñamos un barrio...


- Sin okupas.
- Con zonas verdes, deportivas y de ocio.
- Sin delincuencia, con seguridad.
- Donde haya promoción turística.
- Con equipamiento básico y estructuras (supermercados, empresas...)
- Un barrio limpio.
- Con espacios municipales para resolver trámites administrativos.
- Con servicios de emergencia sanitarios.
- Con policía de barrio.
- Donde las nuevas generaciones se sientan seguras.
- Con edificios que respeten la normativa urbana.
- Donde se promueva la educación cívica, la educación...
- Que haya asociaciones de vecinos/as que funcionen activamente.
- Que se derriben las viviendas sociales y se construyan nuevas (adossadas).
- Que haya vigilancia permanente para ayudar a la vecindad.
- Que haya mayor control de la venta de drogas y de la prostitución.

GRUPO 2:

Soñamos un barrio...

- Lleno de jardines y zonas verdes.
- Con aumento de actividades culturales y deportivas.
- Con incremento de comercios de proximidad.
- Con actividades específicas para mayores, jóvenes, niños/as y población en general.
- Sin ocupación.
- Que sea mejor el atractivo en el barrio: más iluminación, viviendas rehabilitadas...
- Que se pueda andar sin miedo.
- Con voluntariado, más recursos y servicios para prevenir/paliar la soledad no deseada en las personas mayores.

- Donde no haya puntos de venta de drogas al lado de nuestras casas, haya eliminación de la prostitución y de otros problemas sociales asociados.
- Donde haya más identidad de barrio "pertenencia".
- Donde se pueda vivir sin amenazas ni mal rollo entre la vecindad.
- Que existiera la figura del mediador/a intercultural, de conflictos...
- Con viviendas dignas.
- Con mayor disuasión (mayor presencia policial)
- Con más tranquilidad.
- Con más papeleras.
- Con más limpieza en calles.
- Con tranquilidad en las calles.
- Que vengan a los distritos gente joven (que quieran venir a iniciar su proyecto de vida)
- Donde haya mejores sueldos.
- Que no exista/no definiéramos nuestros barrios como barrios marginales.
- Donde haya más ayuda para la rehabilitación de viviendas.
- Que no haya construcciones descontroladas.
- Que los distritos tengan nombres de calle y no de distritos.
- Donde la circulación sea más lenta.
- Donde haya niños/as jugando en las calles.

| | |
|--|--|
|  | <p>IDEA FUERZA</p> <p>¿Qué frase utilizarías para motivar a todos los agentes sociales que están e intervienen en la zona y que hagan una alianza para alcanzar ese escenario deseado?</p> <p><i>Tiene que ser una frase-slogan: corta, sencilla, clara y motivadora; que sea respetuosa e inclusiva con la diversidad de la población residente de la zona; que pueda ser propuesta y aceptada por todos los agentes sociales; que llegue a las emociones de las personas; que provoque acción, incitando a moverse hacia esa idea de escenario de futuro deseado, a luchar por avanzar en esa dirección con ilusión; que resuma esa idea; y que pueda coordinar todos los ámbitos temáticos ejes del proceso.</i></p> |
|--|--|

GRUPO 1: Propuestas de ideas fuerza:

- ¡Participar es convivir!
- Respeta nuestro barrio.
- Haz comunidad, haz barrio.
- Teje tu barrio.
- Facilita la salud de tu barrio.
- Protege tus raíces.
- Distritos, raíces de Jumilla.
- Ser reconocidos como ciudadanos de primera.

GRUPO 2: Propuestas de ideas fuerza:

- Recuperando la identidad de nuestro barrio.
- Tejiendo vecindad.
- Unidos sumamos.
- Los Distritos lo primero.
- Un futuro de progreso.
- El corazón del Barrio es nuestra presencia.
- Todos salimos de los distritos.
- Los distritos: donde comienzan nuestras raíces.
- Tejiendo un futuro mejor.
- El balcón de Jumilla.

III MESA TEMÁTICA PARTICIPATIVA: VIVIENDA, ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA FECHA: 08/11/2022 LUGAR: C.S. ERMITA DEL 3º DISTRITO

| | | |
|--|---|---|
| <p>PROBLEMÁTICA GENERAL: Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla.</p> | <p>PROPOSTAS DE IDEAS FUERZA EN ESTA MESA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar es convivir. - Respetar nuestro barrio. - Hacer comunidad, hacer barrio. - Tejer tu barrio. - Facilitar la salud de tu barrio. - Proteger sus raíces. - Distritos, raíces de Jumilla. - Ser reconocidos como ciudadanos de primera. - Recuperando la identidad de nuestro barrio. - Tejiendo vecindad. - Unidos sumamos. - Los Distritos lo primero. - Un futuro de progreso. - El corazón del Barrio es nuestra presencia. - Todos salimos de los distritos. - Los distritos: donde comienzan nuestras raíces. - Tejiendo un futuro mejor. - El latido de Jumilla. | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla. |
| <p>ÁMBITO: VIVIENDA, ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS, LEGALIDAD Y PROTECCIÓN COMUNITARIA.</p> | <p>PROBLEMÁTICA GENERAL DEL ÁMBITO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de educación cívica, de seguridad ciudadana y necesidad de que se actúe según la normativa. | <p>PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5. Promover el acceso a la ciudadanía, a una vivienda digna, a espacios accesibles y saludables, y a una convivencia segura. |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrontar esta situación? | Nº DE APOYOS |
|---|-----------------|---|---|---|---|---|----------------------------------|---|------------------------------|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 5A) FALTA DE EDUCACIÓN CÍVICA. | | | X | | 5.1. Fomentar la educación cívica en la población de la zona. | - Toda la población. | - Toda la población. | 5.11. Colocación de cámaras de seguridad de titularidad municipal en puntos conflictivos de la zona. 5.12. Medidas persuasión, cursos de reeducación y acciones sociales para el fomento de trabajos sociales en beneficio comunitario ante faltas reiteradas (limpiezas de vías públicas, de parques y jardines...) 5.13. Programas de intervención en la zona de trabajo social comunitario estables y sostenibles. (profesionales y técnicos/as que trabajen de forma continua con la comunidad). 5.14. Acciones de trabajo en red entre las personas y entidades que están e intervienen en la zona. 5.15. Realización en la zona de campañas sobre derechos y deberes de la ciudadanía (centros educativos, en otras iniciativas formativas, ONGs, asociaciones vecinales...) 5.16. Programas en la zona de mediación de conflictos (creación de la figura del/la mediador/a de conflictos) | 16 12 9 9 5 4 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | | | | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada uno para potenciar/explotar/ corregir/afrontar esta situación? | APOYOS |
|---|-----------------|---|---|---|---|---|--|---|---|
| | F | O | D | A | | | | | |
| 5B) FALTA DE SEGURIDAD EN LA ZONA. | | | X | X | 5.2. Proporcionar seguridad ciudadana en la zona. 5.3. Fomentar el comportamiento cívico en la comunidad de la zona. | - Vecindad. - Servicios Sanitarios. - Seguros. - Servicios Sociales. | - Vecindad. - Ayuntamiento. - CARM - Delegación del Gobierno. - Autoridades judiciales y policiales. | 5.2.1. Creación de una comisaría/unidad de barrio. 5.2.2. Creación en la zona de la figura del mediador/a. 5.3.1. Adaptación del protocolo de empadronamiento municipal a las necesidades y realidades existentes. 5.3.2. Creación de campañas divulgativas para la prevención de todo tipo de abusos, estafas y delitos en materia de vivienda, trabajo, seguridad, realización de gestiones... 5.3.3. Realización de estudios en la zona sobre la situación de las viviendas y cambio del protocolo adaptado a las necesidades reales. 5.3.4. Desarrollo de acciones en la zona de ocio y tiempo libre saludable, de encuentro y convivencia entre la vecindad. 5.3.5. Mayor apoyo a las asociaciones que promueven la prevención de adicciones y el fomento de hábitos saludables. 5.3.6. Acciones de fomento de la puesta en marcha de actividades económicas en la zona. 5.3.7. Realización de campañas de sensibilización y concienciación ciudadana en la zona sobre temas de seguridad ciudadana y educación cívica. 5.3.8. Acciones formativas en la zona sobre educación cívica (convivencia, gestión de residuos, uso de espacios, prevención de accidentes...) 5.3.9. Aprovechamiento y creación de espacios socioculturales y deportivos en la zona. | 6 5 6 6 6 5 5 4 2 2 1 |

| ASPECTOS/ SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES | TIPO DE ASPECTO | PROPUESTA DE OBJETIVO/S ¿Para qué? | COLECTIVO AFECTADO/ DESTINATARIO ¿A quién o para quién? | AGENTES RESPONSABLES ¿Con quién? | PROPUESTA DE MEDIDA/S ¿Qué podríamos hacer cada una para potenciar/explotar/ corregir/afrentar esta situación? | APOYOS |
|--|--------------------|---|---|---|--|--|
| 5.0 NECESIDAD DE ACTUAR SEGÚN LA NORMATIVA. | X | 5.A. Informar a la ciudadanía sobre la normativa aplicable a vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana. | - Todo la vecindad. | - Administraciones públicas local y regional. - ONOs. - Tejido empresarial. - Fuerzas y cuerpos de seguridad. - Vecindad. | 5.A.1. Aportación de incentivos y otras acciones motivadoras que ayuden al cumplimiento de la normativa. 5.A.2. Desarrollo de procesos participativos de consulta previa para la elaboración de normativas por consenso. 5.A.3. Colocación de oficinas informativas en la zona para la realización de trámites sobre la normativa aplicable ("La administración en los barrios"). 5.A.4. Publicación de folletos informativos sobre normativa aplicable. 5.A.5. Programas de acompañamiento ciudadano para la realización de gestiones administrativas, con personal técnico. 5.A.6. Desarrollo de campañas divulgativas en medios de comunicación local (periódicos, radio, tv) sobre la normativa aplicable. 5.A.7. Realización de campañas divulgativas sobre la normativa aplicable a través de redes sociales. 5.A.8. Oficinas móviles por la zona para aportar información sobre la normativa aplicable. 5.A.9. Acciones para la potenciación del Grupo de Acción Local. | 10 7 6 5 4 4 3 2 2 |



III Mesa Temática Participativa Vivienda, Espacios e Infraestructuras, Legalidad y Protección Comunitaria.

6. DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES COMUNITARIAS DE LOS DISTRITOS Y DEL BARRIO DE SANTIAGO.

DEBILIDADES

Empleo y emprendimiento

- Baja cualificación de las personas de la zona.
- Zona con mayor nivel de vulnerabilidad social de Jumilla.
- La carencia de empleo provoca vulnerabilidad social.
- Muchos inmigrantes no vienen con intención de integrarse.
- El urbanismo descontrolado existente en la zona dificulta la creación de empresas.
- Personas con experiencia profesional no acreditable.
- Dificultades para la inserción laboral en personas con problemas de salud mental.
- La falta de corresponsabilidad genera diferencias entre mujeres y hombres.
- Desconocimiento por parte de la ciudadanía y el tejido empresarial de los recursos formativos que ofrece el CIFEA.
- Es preciso cubrir las necesidades vitales antes de enviar currículum.
- Creencia de que el paro existe porque los inmigrantes nos quitan el trabajo.
- Quien sufre brecha digital es víctima de abusos para el acceso a trámites con la Administración.
- Falta de competencias digitales por parte de la población de la zona.
- Las personas vulnerables tienen mayores dificultades para adaptarse a las normas.
- Hay mucha titulitis y perjuicios para estudiar Formación Profesional.
- Los patrones de vulnerabilidad se heredan.
- Falta de actitud y aptitud en la población joven para acceder al empleo.
- Zona dormitorio de trabajadores/as.
- La desaparición repentina del empleo avoca a familias a los Servicios Sociales.
- Dificultades para encontrar trabajo a las personas que no han estudiado.
- Discursos de odio a la llegada de personas trabajadoras extranjeras sin contratos de trabajo.
- Las personas extranjeras está todo el día trabajando y no se relacionan con los/as vecinos/as.
- Las relaciones familiares se deterioran por los excesivos horarios laborales.
- La formación continua del centro de trabajo no es muy utilizada.
- La brecha salarial se refleja en los materiales escolares que aportan los/as niños/as.

Social

- Desconocimiento entre culturas y vecindad.
- Falta de identidad de Barrio.
- Se ha perdido el interés por lo que le pase al/la vecino/a.
- Miedo a las personas diferentes.
- Las zonas inhabitadas provocan miedo.
- Se quiere imponer la cultura española en vez de la inclusión.
- Envejecimiento de la zona.
- Consumo de drogas en jóvenes.

- Falta consenso para responder a los problemas del barrio (limpieza, respeto y vigilancia).
- Desconocimiento de la zona.
- Falta sentido de identidad de los extranjero@s de 2ª generación.
- Falta que la comunidad trabaje por sus propios intereses fortaleciendo el barrio asociándonos.
- Existencia de redes de apoyo cerradas.
- Conflictos vecinales por el cuidado del entorno.
- Participación social diferente por géneros.
- Falta implicación ciudadana para la convivencia entre culturas.
- Despoblación de la población autóctona.
- Hay jóvenes que quieren emprender y no montarían su empresa en la zona.
- Conflictos vecinales por no cumplir las normas de convivencia.
- Brecha digital en las personas de la zona.
- Se abusa de las personas inmigrantes.
- Existe la creencia de que las personas inmigrantes no respetan las normas de convivencia.
- Las personas más estigmatizadas son las marroquíes y de etnia gitana.
- La discapacidad es más discapacidad cuando no se cuenta con apoyos económicos, sociales y de familiares.
- Creencia de que los guetos solucionarían los problemas de convivencia.
- Falta de motivación en el movimiento asociativo.
- Discriminación.
- Incertidumbre de las personas que viven en viviendas sociales no regularizadas.
- Falta de integración social.
- Falta corresponsabilidad en el uso de los recursos públicos.
- Algunas personas opinan que la zona se ha ido de las manos: hay gente que viene para trabajar y luego no trabaja.
- Dificultad de integración de aquellas personas que no tienen recursos ni apoyos.
- Desigualdad de género en diferentes culturas.
- Creencia de tener los mismos derechos, pero no obligaciones.
- Los/as padres/madres no pasan el suficiente tiempo con sus hijos/as.

Socioeducativo

- Falta de formación en personas adultas.
- Falta trabajo en red entre entidades socioeducativas.
- Relación entre el nivel socioeconómico bajo y fracaso escolar.
- No hay conciliación de la vida laboral y familiar.
- La educación está sujeta al partido político que gobierne.
- Falta de oportunidades.
- Falta de implicación y participación activa de los/as padres/madres en la educación de sus hijos/as.
- Falta de conocimiento de la oferta/demanda de necesidades/servicios.
- Formación cívica o educación para la ciudadanía.
- Sentimiento de soledad en la juventud.
- Relaciones familiares deterioradas.
- Se opina que la disuasión mejoraría los problemas.
- Barrera lingüística.
- Dependencia económica de las asociaciones del ámbito socioeducativo con la administración (subvenciones).
- Desinterés en aplicar/entender las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.

- Falta de canales de información/comunicación educativos.
- Falta de formación en trabajo en red.
- Repetición de patrones disfuncionales de padres/madres a hijos/as.
- Problemas de integración.
- Perjuicios establecidos y miedo en la zona.
- Reciclaje profesional del profesorado.
- La juventud piensan mayoritariamente que en España hay racismo.
- Hay opiniones en las que se culpa a la clase política por no ver los problemas que hay en la zona.
- La población desconoce qué recursos/servicios pueden/ no pueden ofrecer las entidades socioeducativas.
- Problemas de salud mental en la juventud.
- Instalaciones educativas antiguas y/o deterioradas.
- Sobrecarga de tareas educativas.
- Fuga de cerebros.
- Rigidez en procedimientos relacionados con el absentismo.
- Perjuicios asociados a la formación profesional.
- Hay personas que solicitan actividades segregados por sexo.
- Falta de tiempo de los profesionales socioeducativos.
- Carga burocrática en las entidades socioeducativas.
- Desmotivación de los/as jóvenes.
- Dificultad de las familias para el acceso a las nuevas tecnologías.
- Condiciones de hacinamiento de viviendas.
- Los/as jóvenes confesarían el acoso escolar sufrido a sus compañeros/as, padres/madres y en último lugar a los/as docentes.
- Analfabetismo de la población.

Sociosanitaria

- Las personas no aprovechan los recursos existentes destinados a la salud mental.
- El alcoholismo es una enfermedad mental.
- Las personas mayores prefieren vivir solas a ingresar en una residencia.
- Tú tienes un problema de salud mental, pero no significa que todo lo hagas mal.
- La falta de limpieza en la zona afecta a la salud.
- No pedir ayuda por no saber gestionar problemas de salud mental.
- Creencia de que las personas inmigrantes se aprovechan de nuestra sanidad pública.
- Dificultad de los/as padres/madres para asimilar la discapacidad de sus hijos/as.
- En la zona se detectan muchos casos con problemas de salud mental y mayoritariamente son personas con escasos recursos económicos.
- Existe una relación entre estrés psicosocial y vivir en zonas desfavorecidas.
- Existen creencias de transmisión de enfermedades por parte de las personas extranjeras.
- Falta concienciación y sensibilidad general hacia los problemas de salud mental.
- Hay patologías que se pueden heredar si no se solucionan.
- Hay personas con dificultades que no acuden al Centro Sanitario y no las puedes obligar.
- Las personas consumidoras de estupefacientes son usuarias de la prostitución.
- No participar en programas terapéuticos de drogas por "el qué dirán".
- No se puede hacer nada si no se reconoce el abuso de sustancias.

- Si no sales de casa te mueres...pero te mueres de asco, te mueres de aburrimiento.
- Hay personas con problemas de salud mental que no están diagnosticadas.
- Las personas con problemas de salud mental no suelen seguir tratamientos.

Vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana

- Falta de educación cívica.
- Pobreza-vulnerabilidad.
- Desafección al barrio.
- Miedo a denunciar.
- Discriminación y mensajes de odio a las personas extranjeras.
- Falta de sentido de identidad del barrio.
- Falta de limpieza en calles y parques.
- Basurero y zona de escombros.
- Creencia de que los guetos mejorarán conflictos vecinales.
- Conflictividad vecinal.
- Desconocimiento de las competencias de los cuerpos de seguridad.
- Desconocimiento de los trámites administrativos.

AMENAZAS

Empleo y emprendimiento

- La Ley de inmigración es muy rígida con el tiempo para arreglar papeles.
- Discriminación de género en el trabajo.
- Faltan profesionales de intervención más acordes a las necesidades de la población de la zona.
- No hay empresas que generen empleo en la zona.
- Falta de conciliación de la vida laboral y familiar/personal.
- Falta de profesionales con cualificación específica.
- Se necesita más trabajo comunitario porque es gente trabajadora y que quiere salir adelante.
- La población desconoce los recursos que ofrece el SEF.
- La despoblación elimina empleos del sector servicios.
- Para llevar a cabo una atención integral se tiene que favorecer el trabajo en red.
- Dependencia de subvenciones para mantener los programas de empleabilidad.
- La temporalidad agrícola provoca inestabilidad laboral.
- Los programas de empleo del Ayuntamiento dependen de subvenciones.
- Faltan bonificaciones fiscales para los negocios de la zona.
- La condición de discapacidad impide todavía más la conciliación.
- Gran movilidad de personas que se desplazan a trabajar diariamente a otros municipios.
- El mayor problema es que no hay trabajo.
- El SEF no proporciona información a las personas irregulares.
- Las empresas cubren sus vacantes principalmente con sus propios contactos y cuando no, recurren al SEF.
- En los empleos a irregulares se descuenta salario en previsión de una sanción por darle trabajo.
- Falta regulación y previsión de los trabajos temporales.
- La falta de empleo provoca que las personas pasen necesidad.

- Los bajos salarios provocan que las personas trabajadoras prefieran trabajos temporales porque pueden cobrar horas extraordinarias.

- El trabajo en red de las administraciones es escaso.
- Falta de trabajo comunitario, con él se genera más salud de los/as vecinos/as.
- Vivir en la zona discrimina a la hora de buscar trabajo.
- La falta de trabajo estable produce ansiedad y estrés emocional.
- No todas las personas solicitan trabajadores al SEF.
- Los servicios de las ONGs se ofrecen fuera de la zona.
- Cuando hay falta de documentos se produce abusos en la contratación de personas extranjeras.
- Sufrir vulnerabilidad social puede aumentar los problemas de salud mental.
- En algunos contratos de trabajo se cobra abusivamente al /la trabajador/a por contratarlo.
- El empleo es clave para una vida digna y no hay para todos/as.
- El miedo a la inspección laboral es un obstáculo para comerciantes de la zona.
- Hay muchas dificultades para generar empleo de hostelería en la zona.
- Algunos perfiles de trabajadores/as son rechazados por las empresas.
- Falta de infraestructuras y equipamientos especializados para implementar formaciones innovadoras en la zona.
- Falta relevo generacional en los comercios de la zona.

Social

- La situación irregular de la población inmigrante les aboca a la economía sumergida.
- Estigmatización de la zona.
- Faltan empresas que colaboren con personas en situación de extrema vulnerabilidad.
- Hay pocos recursos para la infancia y la juventud.
- Rigidez normativa.
- Falta de conciliación de la vida laboral y familiar/personal.
- Aislamiento social, económico y urbanístico.
- Pobreza de infraestructuras y servicios en el barrio.
- La propia distribución de las calles provoca aislamiento y discriminación.
- La situación laboral de las familias.
- Bajo nivel económico del barrio.
- No hay nadie que medie en conflictos vecinales.
- Dificultad de los extranjeros para empadronarse.
- La exclusión social provoca enfermedades mentales.
- Falta de servicios y programas para fomentar la inclusión social.

Socioeducativo

- Falta trabajo en red entre entidades socioeducativas.
- Cero inversión educativa.
- No hay conciliación de la vida laboral y familiar.
- La educación está sujeta al partido político que gobierne.
- Falta de oportunidades.
- No existen suficientes recursos socioeducativos, deportivos y de ocio y tiempo libre.
- Dependencia económica de las asociaciones del ámbito socioeducativo con la administración (subvenciones).
- Falta de canales de información/comunicación educativos.

- Falta de formación en trabajo en red.
- Perjuicios establecidos y miedo en la zona.
- Reciclaje profesional del profesorado.
- Instalaciones educativas antiguas y/o deterioradas.
- Sobrecarga de tareas educativas.
- Rigidez en procedimientos relacionados con el absentismo.
- Perjuicios asociados a la formación profesional.
- Falta de tiempo de los profesionales socioeducativos.
- Carga burocrática en las Entidades socioeducativas.
- Condiciones de hacinamiento de viviendas.

Sociosanitaria

- Las políticas públicas no ponen el foco en la salud.
- Falta más inversión para la prevención en salud mental.
- Falta educación y concienciación.
- Existencia de aislamiento social en la zona.
- Falta de propuestas de ocio.
- Faltan actividades de socialización para las personas mayores.
- Falta trabajo de integración a las personas con discapacidad para ayudar a eliminar estigmas asociados.
- Hay retraso en las valoraciones de la discapacidad.
- Importancia del trabajo en red para prevenir/atender problemas sanitarios.
- Las personas necesitan apoyos para salir de duelos vitales.
- Se necesita voluntariado de acompañamiento a las personas mayores.
- Sin empadronamiento no hay asistencia sanitaria.
- Discriminación a las personas con discapacidad.
- Los recursos específicos para mujeres víctimas de violencia de género están alejados de la zona de los Distritos.
- No hay recursos de prevención de discapacidades en los colegios.
- Aún hay lugares públicos con barreras arquitectónicas.
- Ausencia de demandas relacionadas con la ludopatía.
- En la zona ha mucha población que vive en soledad y no hay para recursos para ellos/as.
- Escasez de recursos municipales que favorezcan la movilidad de las personas.
- Falta de espacios comunitarios para que las personas puedan socializar.
- Faltan acciones para desintoxicar del consumo de drogas a la población joven.
- Faltan ayudas a la dependencia.
- Faltan zonas adaptadas para personas.
- Hay personas que tienen limitaciones de acceso a los recursos sociosanitarios.
- La atención sanitaria es deficitaria en la zona, solo se centraliza en zonas muy concretas del municipio.
- La ausencia de productos frescos para la alimentación saludable provoca problemas sanitarios (obesidad, caries...).
- La discapacidad es menos discapacidad cuando se cuenta con apoyo social.
- La pandemia ha hecho aumentar los problemas de salud mental en las personas.
- La soledad aboca a las personas a no salir de su casa y al no salir de casa se encuentran cada vez más solas. Crculo vicioso.
- La vulnerabilidad económica dificulta el acceso a profesionales que no están en el sistema de salud público (psicólogos, dentistas).
- Las situaciones de vulnerabilidad provocan que la

gente tenga pocas ganas de vivir.

- No se fomenta la salud a través del ocio saludable.
- Para generar más salud se debe fomentar un trabajo continuo.
- Se produce discriminación en material de salud con las personas extranjeras.
- Ausencia de demandas relacionadas con la planificación familiar.
- El aislamiento social facilita la aparición de cuadros de ansiedad y depresión.
- Existen carencias en la zona para la atención a las personas mayores.

Vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana

- Falta de seguridad en la zona.
- Necesidad de actuar según la normativa.
- Falta de inversión en la zona.
- Abandono institucional.
- Problemas por la interpretación de la legislación sobre el empadronamiento.
- Despoblación.
- Faltan papeleras y contenedores.
- Insuficiencia de viviendas sociales.
- Falta de control en viviendas sociales.
- Irregularidad en viviendas sociales.
- Dificultad para adaptar/rehabilitar viviendas.
- Zona de alta exclusión social.
- Robos.
- Traspasos de viviendas sociales arrendadas.
- Ejercicio de la prostitución.
- Enganches de suministros.
- Impago de arrendamientos sociales.
- Hacinamiento de viviendas.
- Puntos de ventas de drogas.
- Estigmatización de la vecindad de la zona.
- Problemas en la circulación viaria.
- Incremento del sinhogarismo.
- Faltan servicios e infraestructuras.
- Falta de limpieza en calles y parques.
- Problemas de accesibilidad en viviendas, parques y jardines.
- Abandono y deterioro del parque inmobiliario.
- Dificultad para empadronarse.
- No hay transporte urbano que conecte la zona con el centro.
- No hay empresas radicadas en la zona.
- Dificultad para la apertura de comercios, locales y establecimientos.
- Tejido urbano descontrolado.
- Falta de limpieza en solares.
- Zonas aisladas.
- Okupación.
- Falta de espacios de ocio y tiempo libre.
- Dificultad para el acceso a la vivienda.
- Abuso de personas extranjeras para el acceso a la vivienda.

FORTALEZAS

Empleo y emprendimiento

- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar y mejorar sus condiciones de vida.
- La diversidad social de la población de la zona requiere servicios profesionales diversificados.
- Interés de la población de la zona en acceder a trabajos

relacionados con el sector agrícola, cuidado de personas dependientes y oficios profesionales artesanales.

- Existencia en la zona de comercios relacionados con oficios artesanos que precisan de personal con formación de oficio.
 - Existencia de un ciclo estacional de trabajo continuo en Jumilla en empleos relacionados con la agricultura.
 - Existencia en Jumilla de una Oficina del Servicio de Empleo y Formación de la CARM.
 - Existencia en Jumilla de una Concejalía de Economía y Empleo Municipal.
 - Existencia en Jumilla de Formación Profesional.
 - Existencia en Jumilla de Formación Profesional Dual.
 - Existencia en Jumilla de Centro de Capacitaciones Agrarias.
 - Existencia en Jumilla de centros de formación privados para la formación para el empleo.
 - Existencia en Jumilla de programas de formación y empleabilidad en ONGS para personas con vulnerabilidad social.
 - Existencia en Jumilla de un centro ocupacional en Jumilla para personas con discapacidad.
- Social.
- La diversidad social de la zona posibilita relaciones vecinales más saludables.
 - La diversidad social de la población de la zona posibilita la promoción del conocimiento, del respeto y de la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
 - La población joven de la zona es más susceptible a desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad.
 - La población infantil y juvenil de la zona posee mayor facilidad para socializarse entre diferentes culturas, etnias, procedencia y creencias.
 - Valoración positiva de la población residente de la zona por las formas de vida y de relación familiares y vecinales tradicionales que se producen en el territorio.

Socioeducativo

- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad, en especial de la población de otras culturas, etnias, origen y procedencia.
- Considerable sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona de la población que ha vivido toda la vida en la zona.
- Existencia de cursos de castellano de Cruz Roja en Centro Social de La Ermita del Tercer Distrito.
- Gran trabajo de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona de en la educación en valores.
- Existencia de programas de mediación escolar muy satisfactorios en varios centros educativos que están e intervienen en la zona, donde participan toda la comunidad educativa, e incluso el propio alumnado.
- La participación existente de las familias de la zona en la Comunidad Educativa es positiva.
- Mayor implicación en los últimos años de las familias de diverso origen o procedencia en la comunidad educativa y en alcanzar el bienestar, aprendizaje, formación y progreso de sus hijos/as.
- Gran motivación, implicación y colaboración del personal de los Centros Educativos.
- Ambiente familiar en la Comunidad Educativa de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona.
- Valoración positiva del alumnado de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona, sobre la labor del profesorado, los ambientes y tiempos de recreo y de la clase de Educación Física.

- El profesorado de los Centros Educativos que están e intervienen en la zona se presentan como referentes para el alumnado de la zona.

Sociosanitaria

- Existencia en el 4º Distrito de recursos y servicios de Farmacia.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, de socialización y de ocio y tiempo libre saludable del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, de socialización y de ocio y tiempo libre saludable de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.
- Prestación de servicios sanitarios en la zona y en Jumilla del Centro de Salud.
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público en la vía pública (Concejalía y Área de Servicios)
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público en zonas verdes y ajardinadas (Área de Parques y Jardines)
- Existencia de recursos y servicios municipales que fomentan la salubridad del entorno público y del medioambiente (Concejalía y Área de Medioambiente)

Vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana

- Forma de construcción de las viviendas de la zona posibilita espacios de socialización entre la vecindad.
- La amplitud y características de las viviendas que dan confortabilidad y calidad en la vida cotidiana de las familias.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, del asociacionismo e iniciativa ciudadana del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Valoración positiva de la población de la zona de los recursos naturales, patrimoniales, históricos, socioculturales, educativos, económicos... existentes en el territorio.
- Existencia en la zona de varios edificios y agrupaciones de viviendas de promoción pública o social (Barrio Santiago, Cantarerías y C/ Esteban Tomás)
- Existencia de la Casa de Acogida Municipal en la zona.
- Puesta en marcha del Proyecto Habitacional Municipal de Jumilla.

OPORTUNIDADES

Empleo y emprendimiento

- El 66% de la población de la zona está en edad de trabajar.
- Las personas residentes tienen interés en mejorar con el fin de residir en la zona.
- Bolsas de trabajo y empleo público por parte del Ayuntamiento con posibilidades de adaptación a personas con vulnerabilidad social.
- Comercios de oficios artesanos en la zona que precisan de personal con formación de oficio.
- Demanda de la vecindad de la zona de la apertura de establecimientos comerciales y gran valoración por los existentes.

- Oportunidad para emprender en actividades empresariales relacionadas con el turismo, el turismo activo, por la existencia de recursos turísticos y naturales dentro y muy cerca de la zona.
- Interés y necesidad de la población de la zona por iniciativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia de licitaciones públicas de obras y servicios de las administraciones locales que pueden generar emprendimiento.
- Existencia de bolsas de trabajo y empleo público por parte de las administraciones locales.
- Colaboración de grandes empresas de Jumilla, con gran proyección local, regional, nacional e internacional, en programas de empleabilidad para personas con vulnerabilidad social.

Social

- Alto grado en la zona de relaciones y redes familiares sólidas.
- Existencia de redes de apoyo informales entre la vecindad, en especial de la población de otras culturas, etnias, origen y procedencia.
- Demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización, de ocio y tiempo libre saludable, y de asociacionismo e iniciativa ciudadana.
- Existencia de espacios naturales, históricos, patrimoniales, turísticos, dentro y muy cerca de la zona, para la práctica de actividades de socialización y de ocio y tiempo libre saludables.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos municipales para la promoción de la salud, de la socialización y de alternativas para el ocio y tiempo libre saludable para personas mayores del Centro de Día para la Atención de Personas Enfermas de Alzheimer "Marín Padilla".
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para personas mayores del Club de la Tercera Edad del 4º Distrito.
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social del 4º Distrito que puede albergar servicios e iniciativas para la promoción de la socialización, de alternativas de iniciativas de ocio y tiempo libre saludables y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia en el 4º Distrito de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, del asociacionismo e iniciativa ciudadana del Colegio Concertado Cruz de Piedra.
- Existencia en el 2º y 4º Distrito de recursos y servicios para la promoción de la socialización, de ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de las Asociaciones de las Comunidades Musulmanas.
- Existencia en el Barrio de Santiago de espacios de la administración regional para la puesta en marcha de servicios para la promoción de la socialización, el ocio y tiempo libre saludable y del asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Población con predisposición, actitud y aptitud para trabajar y mejorar sus condiciones de vida.
- Considerable sentido de identidad, pertenencia y arraigo a la zona de la población que ha vivido toda la vida en la zona.

- Valoración positiva de la población de la zona de los recursos naturales, patrimoniales, históricos, socioculturales, educativos, económicos... existentes en el territorio.

Socioeducativo

- La diversidad social de la población de la zona posibilita la promoción del conocimiento, del respeto y de la tolerancia entre culturas, etnias, procedencia y creencias.
- Gran fuente de conocimientos culturales, de saberes populares y opiniones desde diferentes puntos vistas por la diversidad social, cultural, étnico, de género, de creencias, intergeneracional... entre la población de la zona.
- La población joven de la zona es más susceptible a desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad.
- Existencia en el 3º Distrito del Centro Social de la Ermita del 3º Distrito para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludables, de asociacionismo e iniciativa ciudadana para la vecindad de la zona.
- Existencia muy cerca de la zona de los recursos y servicios educativos, para la promoción de la socialización, de alternativas de ocio y tiempo libre saludable, y del asociacionismo e iniciativa ciudadana de los Centros Educativos del San Francisco, de Ntra. Sra. de la Asunción y de Santa Ana.

Sociosanitaria

- Demanda de la vecindad de la zona de servicios e iniciativas de socialización y de ocio y tiempo libre saludable.
- Existencia en el 4º Distrito del Centro Social Municipal del 4º Distrito que alberga los servicios e iniciativas para la promoción de la salud de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Jumilla;
- Prestación de Servicios Sociales Municipales en la zona y en Jumilla para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de Cruz Roja para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de Cáritas para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sanitarios en la zona y en Jumilla del Centro de Salud Mental.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AMFIJU para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de ASPAJUNIDE para la promoción de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AEC para el mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de ASAMJU para mantenimiento de la salud de las personas.
- Prestación de servicios sociosanitarios en la zona y en Jumilla de AFAD para mantenimiento de la salud de las personas:
- Prestación de servicios sociosanitarios en Jumilla del Proyecto Abraham para el mantenimiento de la salud de las personas.

Vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana

- La localización geográfica, orientación y la altitud de la zona proporciona poder disfrutar del paisajismo de Jumilla.
- Gran demanda de la población de la zona de recursos y servicios públicos sanitarios y socioculturales.
- Gran demanda de la población de la zona de recursos y servicios comerciales.
- Gran demanda de la población de la zona de la rehabilitación, acondicionamiento y accesibilidad de los recursos públicos existentes de la zona.
- Gran demanda de la población de la zona del acceso a viviendas de promoción pública o sociales.



7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y TRANSVERSALES

De acuerdo con la definición de la Real Academia de la Lengua Española RAE buscaremos en cada línea estratégica el aspecto favorable "Pro", para discurrir o idear un plan "Tejiendo", que mejore la inclusión de las personas en la zona de intervención del diagnóstico local participativo "Tejiendo nuestro barrio" en la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla. De acuerdo con las mesas temáticas realizadas durante el proceso, las líneas estratégicas quedarían conformadas en cinco grandes áreas:

1. Línea estratégica Pro-Tejiendo el empleo y el emprendimiento.
2. Línea estratégica Pro-Tejiendo el bienestar social.
3. Línea estratégica Pro-Tejiendo la salud.
4. Línea estratégica Pro-Tejiendo la educación.
5. Línea estratégica Pro-Tejiendo la vivienda, los espacios, la legalidad y la protección comunitaria.

La propuesta de líneas estratégicas ha sido elaborada de forma compartida por los agentes sociales que están e intervienen en la zona en las III Mesas Temáticas Participativas, a partir de las fortalezas y dificultades principales derivadas de este diagnóstico local participativo, y teniendo en cuenta las propuestas recogidas en la fase de escucha.

Esta propuesta de líneas estratégicas iniciales servirá de guía para la realización compartida del futuro plan de acción, en la siguiente fase de planificación participativa.

Las líneas estratégicas iniciales propuestas son las siguientes:

PROPUESTA DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

PROBLEMÁTICA GENERAL DE LA ZONA DE LOS DISTRITOS Y DEL BARRIO DE SANTIAGO DE JUMILLA:

Zona con mayor vulnerabilidad social en Jumilla

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL A ALCANZAR: Promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación en los Distritos y el Barrio de Santiago de Jumilla.

7.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PRO-TEJIENDO EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO:**PROBLEMÁTICA GENERAL RELACIONADAS CON ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA DERIVADAS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO:**

Desempleo, empleo precario, baja cualificación, empleo temporal, explotación laboral y tejido empresarial escaso.

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE LÍNEA A ALCANZAR:

1. Mejorar la inserción laboral y la cualificación en el empleo y el emprendimiento para el logro de un trabajo digno de calidad de las personas de la zona.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

1A) Baja cualificación de las personas de la zona.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.1. Incrementar la formación y cualificación para el empleo y el emprendimiento de la comunidad de la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.1.1. Acercamiento de los servicios educativos y formativos para el empleo a la zona, y de forma presencial (SEF, CIFE, Escuela de Adultos, Empleo Ayuntamiento...)

1.1.2. Acciones para la orientación en la formación para el empleo y el emprendimiento.

1.1.3. Fomento del trabajo en red entre las entidades formativas y educativas para el empleo.

1.1.4. Estudio de las situaciones y necesidades del mercado laboral con respecto a la formación y cualificación profesional para el empleo.

1.1.5. Acciones de sensibilización, concienciación y motivación ciudadana sobre la importancia de la cualificación para el empleo.

1.1.6. Dotación de recursos y ayudas para la formación y la cualificación para el empleo.

1.1.7. Promoción de iniciativas formativas combinadas con prácticas en empresas.

1.1.8. Acciones de formación ocupacional en oficios artesanales desaparecidos.

1.1.9. Iniciativas para dar a conocer los recursos, servicios y acciones formativas existentes para el empleo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Población en general, y en especial mujeres, personas migrantes, jóvenes y personas con discapacidad.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Las propias personas, el Servicio de Empleo y Formación CARM (SEF), el Ayuntamiento de Jumilla, los Institutos de Educación Secundaria (IES), la Consejería de Educación, el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Jumilla (CIFE), las academias de formación y las empresas.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

1B) La ley de inmigración es muy rígida con el tiempo para arreglar los papeles

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.2. Propiciar la adaptación y modernización de la normativa vigente.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.2.1. Acciones de reivindicación para la adaptación de la ley.

1.2.2. Fomento de la denuncia ciudadana sobre abusos en el empleo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas migrantes.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administraciones públicas, Estado, CARM, Ayuntamiento de Jumilla.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

1C) Zona con mayor nivel de vulnerabilidad de Jumilla.

1G) La carencia de empleo provoca vulnerabilidad social.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.3. Fomentar la inversión en programas de empleabilidad en la zona.

1.4. Fomentar la participación en los recursos de empleabilidad.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.3.1 y 1.4.1. Acercamiento del SEF y sus recursos a la zona de forma presencial.

1.3.2 y 1.4.2. Mayor presencialidad de los servicios del SEF en la zona.

1.3.3. y 1.4.3. Ubicación de recursos de empleabilidad en la zona.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas e situación en desempleo, personas inactivas, hijos/as de estas personas.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: administración local, Concejalía de Servicios Sociales, ONGs, agencias de colocación de empleo, SEF, SEPE, CIFE, Centro de Educación de Personas Adultos y los bancos.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
1D) Discriminación de género en el trabajo.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.5. Fomentar en la zona la igualdad de género efectiva en el trabajo.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.5.1. Fomento de revisiones a empresas que no tienen planes de igualdad.

1.5.2. Acciones de concienciación y sensibilización a las empresas.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Hombres y mujeres, hijos/as y personas mayores.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Empresas, personas trabajadoras, Ayuntamiento de Jumilla, CARM y otras administraciones.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
1E) Faltan profesionales de intervención más acordes a las necesidades de la población de la zona.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.6. Educar a la población de la zona en materia de empleo.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.6.1. Acciones formativas en materia de empleo en la zona.

1.6.2. Dotación de más recursos personales para la orientación e inserción laboral estables y sustentables.

1.6.3. Elaboración de itinerarios de empleo de manera más temprana en la zona (IES, iniciativas de la Concejalía de Juventud, Asociaciones...)

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S:

Toda la población.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Ministerio de Educación, Ayuntamiento de Jumilla (Área de Desarrollo Local), Asociaciones, Empresas y Asociaciones de Vecinos/as.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
1F) No hay empresas que generen empleo en la zona.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

1.7. Promover el autoempleo en la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

1.7.1. Colocación de puntos de información en la zona sobre bonificaciones y ayudas para el autoempleo.

1.7.2. Ayuda en la elaboración de Planes de Viabilidad de Empresas, como recurso.

1.7.3. Bonificaciones para el autoempleo.

1.7.4. Facilitación del arrendamiento de locales municipales para el autoempleo.

1.7.5. Acciones formativas adaptadas a las necesidades e intereses de las personas de la zona.

1.7.6. Fomento de la denuncia ciudadana sobre abusos en el empleo.

1.7.7. Realización de estudios de necesidades y análisis de negocios, mercados de trabajo...

1.7.8. Acciones para la formación en el autoempleo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas en edad de trabajar, mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y personas desempleadas mayores de 45 años.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Ayuntamiento de Jumilla (Área de Desarrollo Local, Servicio y Empleo y Formación de la CARM (SEF), Instituto de Fomento (INFO), Ministerio de Trabajo y Fondos Social Europeo.

7.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRO-TEJIENDO LA SALUD

PROBLEMÁTICA GENERAL RELACIONADAS CON ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA DERIVADAS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO:

Soledad, aislamiento, escasa inversión, falta de educación y concienciación sobre los problemas de salud mental, políticas públicas alejadas del foco de la salud...

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE LÍNEA A ALCANZAR:

2. Promover el acceso a los recursos y servicios sociosanitarios en la zona.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

2A) Las políticas públicas no ponen el foco en la salud.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.1. Atender las situaciones sociosanitarias.

2.2. Propiciar que las políticas públicas pongan el foco en la salud y prioricen la salud mental.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.1.1 y 2.2.1. Aumento de la inversión en el área de salud.

2.1.2. y 2.2.2. Realización de estudios sobre hábitos saludables.

2.1.3. y 2.2.3. Fomento de la participación ciudadana en materia de salud (accesibilidad a la solicitud de citas periódicas con la Concejalía de Salubridad Pública, creación de comisiones o mesas de trabajo para la realización de propuestas y prioridades sobre el tema de la salud...)

2.1.4. y 2.2.4. Acciones educativas a la población sobre los canales y posibilidades de reclamaciones.

2.1.5. y 2.2.5. Establecimiento de criterios saludables o sellos de calidad a las actividades que se desarrollan en pro del medio ambiente y la salud.

2.1.6. y 2.2.6. Promoción de las Buenas Prácticas Saludables.

2.1.7. y 2.2.7. Fomento de la realización de reclamaciones ciudadanas a los servicios sanitarios.

2.1.8. y 2.2.8. Acciones de formación sobre aspectos sociosanitarios a los agentes políticos.

2.1.9. y 2.2.9. Estudio de posibilidades legislativas en materia sociosanitaria.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Todas las personas.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración en general y población que sufre las problemáticas y no las reconocen por estigma y miedo a que sepan su situación.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

2B) Falta más inversión para la prevención de la salud mental.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.3. Propiciar la creación de espacios que favorezcan la socialización.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.3.1. Creación de más zonas verdes en la zona.

2.3.2. Contratación de personal responsable para la vigilancia de los espacios públicos al aire libre.

2.3.3. Instalación de juegos adaptados para la infancia y las personas adultas.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas mayores, jóvenes, familias.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Ayuntamiento de Jumilla, Asociaciones de Vecinos/as y ciudadanía.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.4. Fomentar la sensibilización/ concienciación sobre el buen uso de los espacios públicos.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.4.1. Acciones de sensibilización y concienciación ciudadana sobre el buen uso de los espacios públicos (charlas, campañas...)

2.4.2. Fomento de acciones de disuasión y/o de denuncias ciudadana sobre el uso inadecuado de los espacios públicos.

2.4.3. Detección y selección de agentes influyentes y voluntarios del barrio que motiven el buen uso de los espacios públicos.

2.4.4. Creación de la figura de mediadores/as en la zona.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Toda la población.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: La Administración Local.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.5. Fortalecer el tejido asociativo en la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.5.1. Establecimiento requisitos más flexibles para el acceso a la condición de ser asociado/a, en los colectivos y las entidades no lucrativas, no basadas en cuestiones económicas.

2.5.2. Creación de una mesa o comisión de trabajo en red de todas las asociaciones de la zona y de Jumilla.

2.5.3. Acciones de fortalecimiento del trabajo en red entre el tejido asociativo y el Ayuntamiento de Jumilla.

2.5.4. Acciones formativas sobre asociacionismo y participación ciudadana a las Juntas Directivas de las entidades no lucrativas.

2.5.5. Establecimiento de subvenciones a asociaciones para el fomento del asociacionismo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Asociaciones de Vecinos/as, AMPAS de Centros Educativos, Asociaciones Comunidades Islámicas, otras asociaciones y ONGs (Cáritas y Cruz Roja)

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración Local.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.6. Reivindicar, a nivel local y regional, la falta de inversión en la prevención de la salud mental.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.6.1. Creación de servicios de asesoramiento y acompañamiento a personas vulnerables para la realización de reclamaciones sobre la falta de inversión en la prevención de enfermedades relacionadas con la salud mental.

2.6.2. Realización de iniciativas y campañas de comunicación que visibilicen y reivindiquen las problemáticas reales entorno a las enfermedades relacionadas con la salud mental y la falta de inversión.

2.6.3. Realización de reclamaciones sobre la falta de inversión en la prevención de enfermedades relacionadas con la salud mental, por parte de las personas usuarias implicadas.

2.6.4. Apoyo en la creación de iniciativas y estructuras ciudadanas y asociativas de personas afectadas por enfermedades de salud mental (plataformas, asociaciones...)

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S:

- Toda la población

- ONGs

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION:

Gerencia Área V del Servicio Murciano de Salud

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

2C) Falta de Educación y concienciación sobre problemas de salud.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.7. Fomentar la concienciación, sensibilización y educación sobre los problemas de salud.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.7.1. Creación de servicios de acompañamiento en la zona para el acceso a recursos y servicios vinculados con problemas de salud.

2.7.2. Apoyo económico y técnico al asociacionismo sociosanitario que está e interviene en la zona.

2.7.3. Aprovechamiento y creación de recursos educativos en la zona para el fomento de iniciativas de educación y concienciación sobre problemas de salud.

2.7.4. Apoyo al voluntariado sociosanitario en la zona.

2.7.5. Acciones de formación y/o cualificación profesional en torno a la figura de tutores/as y/o mentores de resiliencia, mediadores, patrullas cívicas...

2.7.6. Desarrollo de iniciativas sociales intergeneracionales en la zona.

2.7.7. Acciones que fomenten la participación ciudadana, en la zona, de los colectivos en la concienciación y educación sobre los problemas de salud.

2.7.8. Acciones de fomento de la práctica deportiva en la zona como medio de prevención de problemas de salud.

2.7.9. Acciones motivadoras para la adquisición de hábitos saludables alimentarios en la población de la zona.

2.7.10. Programas de ocio y tiempo libre saludable en la juventud de la zona.

2.7.11. Acciones de motivación, concienciación y sensibilización ciudadana en la zona sobre los problemas de salud.

2.7.12. Realización de iniciativas sensibilizadoras en la zona sobre la adquisición de valores y hábitos saludables.

2.7.13. Acciones formativas en la zona sobre habilidades sociales, empatía, comunicación, resolución de conflictos...

2.7.14. Creación de espacios de encuentro y formación por grupos de interés sobre problemáticas y temáticas relacionadas con la salud.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: A toda la población y a personas enfermas y sus familiares.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Concejalías municipales, administraciones educativas y comunidad de la zona.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

2D) Existencia de aislamiento social en la zona.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.8. Fomentar la participación ciudadana y el asociacionismo en la zona.

2.9. Visibilizar el aislamiento social de la zona.

2.10. Fomentar el sentido de identidad y pertenencia al barrio.

2.11. Fomentar las redes de apoyo y de soporte social.

2.12. Fomentar la creación de nuevos recursos y servicios en la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

2.8.1., 2.9.1., 2.10.1., 2.11.1 y 2.12.1. Realización de campañas y charlas en la zona de concienciación social sobre la problemática del aislamiento social.

2.11.2 y 2.12.2. Acciones de acompañamiento social (ayuda a domicilio, promoción de la autonomía personal...) en la zona.

- 2.12.3. Asfaltado y acondicionamiento de calles de la zona para hacerlas más accesibles a personas mayores y/o con discapacidad.
- 2.12.4. Creación y acciones de apoyo al acceso de transporte adaptado en la zona.
- 2.12.5. Reducción de la burocracia en la solicitud de vados.
- 2.12.6. Creación de un consultorio médico en la zona.
- 2.12.7. Acciones formativas en la zona sobre habilidades sociales.
- 2.12.8. Aumento de las zonas azules de aparcamiento destinadas a personas con movilidad reducida.
- 2.12.9. Mayor presencia de los cuerpos de seguridad posibilitando más seguridad en la zona.
- 2.12.10. Aumento de las ayudas económicas para el acondicionamiento de viviendas.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: las personas más desfavorecidas, las personas mayores, las personas con discapacidad y todas las personas habitantes de la zona.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: personas del barrio y el resto de entidades que están e intervienen en la zona.

7.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PRO-TEJIENDO EL BIENESTAR SOCIAL:

PROBLEMÁTICA GENERAL RELACIONADAS CON ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA DERIVADAS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO:

Desconocimiento entre culturas, las familias no pasan el suficiente tiempo con sus hijos/as, la situación irregular de la población inmigrante les aboca a la economía sumergida, se ha perdido el interés por lo que le pasa al/la vecino/a, falta de identidad de barrio, estigmatización de la zona...

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE LÍNEA A ALCANZAR:

3. Promover buenas relaciones y redes de apoyo entre la vecindad y las familias de la zona, y el acceso y práctica efectiva de la participación ciudadana y social.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
3A) Desconocimiento entre culturas.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

3.1. Promover la interculturalidad en la comunidad de la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.1.1. Creación de la figura del/la mediador/a intercultural en la zona.
- 3.1.2. Creación de la figura de/la mediador/a de resolución de conflictos.
- 3.1.3. Desarrollo de planes de inclusión social municipales.
- 3.1.4. Creación de la figura del/la traductor/a en la zona.
- 3.1.5. Realización de espacios de encuentro, convivencia y festividad interculturales en la zona.
- 3.1.6. Elaboración de una guía cultural y festiva de todas las comunidades culturales existentes en la zona.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Toda la población.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Toda la población.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
3B) Los padres no pasan el suficiente tiempo con sus hijos/as.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

3.2. Lograr una "verdadera conciliación de la vida familiar y laboral.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.2.1. Acciones informativas sobre derechos de conciliación a personas trabajadoras y a empresas.
- 3.2.2. Fomento desde las empresas la posibilidad del teletrabajo.
- 3.2.3. Facilidades para la flexibilización de horarios de trabajo a personas trabajadoras (trabajo por objetivos)
- 3.2.4. Incentivos a medianas y grandes empresas por utilización de medidas de conciliación (ejemplo: guarderías.)
- 3.2.5. Convenios entre empresas y servicios de conciliación.
- 3.2.6. Realización de un estudio de las necesidades de la conciliación de los padres y madres y poder adaptar los
- 3.2.7. servicios existentes.
- 3.2.7. Revisión y cambio de los requisitos existentes en los servicios municipales de conciliación para que sean adaptados a las circunstancias reales.
- 2.2.8. Bonificaciones a las empresas desde la Administración General del Estado reguladas por normativa estatal.
- 2.2.9. Fomento de la estabilidad y sostenibilidad de los servicios de conciliación locales existentes.
- 2.2.10. Acciones formativas a los equipos de las empresas de conciliación.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: trabajadores/as, empresas, administración, familias, menores, ancianos/as, empresas de conciliación y de ocio y tiempo libre y Centros Educativos.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Ministerio de trabajo, Consejería CARM, Ayuntamiento, Concejalía de Igualdad, Servicios Sociales, ONGs. empresarios, y población en general.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

3.3. Concienciar sobre la importancia de la educación a lo/as progenitores/as, favoreciendo relaciones paterno-filiares "sanas".

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.3.1. Contraprestaciones a familias de la zona por recibir ayudas en los Servicios Sociales a participar en "Escuelas de Familia".
- 3.3.2. Fomento de Escuelas de Padres más activas, con contenidos, actividades e iniciativas sean accesibles y adaptadas a los intereses y necesidades de los/as padres y madres.
- 3.3.3. Elaboración de procesos participativos para recoger las opiniones, intereses, necesidades y propuestas de las familias.
- 3.3.4. Aumento de recursos y servicios especializados (como por ejemplo, de psicólogos) gratuitos de acompañamiento en la resolución de conflictos familiares.
- 3.3.5. Creación de estructuras de trabajo en red ("Mesa de Familia", con centros sanitarios, centros educativos y servicios sociales, colectivos...).
- 3.3.6. Más recursos y acciones informativas para dar a conocer los recursos y servicios existentes.
- 3.3.7. Incremento en la zona de espacios y actividades para el disfrute del ocio y el tiempo libre saludable en familia.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Padres/ madres, progenitores de etnias específicas.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: propias personas, Centros de Planificación Familiar, Servicios Sociales y Centros Educativos.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

3C) La situación irregular de la población inmigrante les aboca a la economía sumergida.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 3.4. Fomentar el acceso de la población inmigrante a la regularización de su situación legal.
- 3.5. Generar más oferta laboral en condiciones dignas.
- 3.6. Luchar contra la explotación laboral.
- 3.7. Facilitar información sobre ofertas laborales y requisitos de acceso.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.4.1., 3.5.1., 3.6.1. y 3.7.1. Creación de servicios de atención a las personas inmigrantes en la zona.
- 3.4.2. Acciones de reivindicación para facilitar la regularización de personas inmigrantes en la zona.
- 3.5.2. Acciones generadoras de promoción y conexión entre la oferta y la demanda laboral en la zona.
- 3.6.2. Mayor controles y sanciones al tejido empresarial.
- 3.6.3. Promoción de acciones que aporten facilidades al tejido empresarial para la contratación digna de la población inmigrante.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas inmigrantes, empresarios, administraciones locales, regionales y estatales, asociación de empresarios, sindicatos, asociaciones de inmigrantes y ONGs.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Personas inmigrantes, empresarios, administraciones locales, regionales y estatales, asociación de empresarios, sindicatos, asociaciones de inmigrantes y ONGs.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:

3D) Se ha perdido el interés por lo que le pasa al/la vecino/a.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 3.8. Promover el conocimiento mutuo entre los/as vecinos/as de la zona.
- 3.9. Fomentar las relaciones entre vecinos/as de la zona.
- 3.10. Facilitar la igualdad entre las distintas nacionalidades.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.8.1., 3.9.1. y 3.10.1. Celebración de fiestas interculturales en la zona.
- 3.8.2., 3.9.2. y 3.9.3. Promoción de espacios de encuentro y convivencia entre la vecindad de la zona.
- 3.8.3., 3.9.3. y 3.10.3. Realización de actividades de ocio y tiempo libre saludables y comunitarias en la zona.
- 3.8.4., 3.9.4. y 3.10.4. Desarrollo de acciones de inclusión en los centros educativos que están e intervienen en la zona.
- 3.10.5. Acciones que faciliten a las personas migrantes en situación irregular poder acceder a los recursos y servicios.
- 3.10.6. Desarrollo en la zona de actividades gratuitas, accesibles y respetuosas con todas las culturas.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecinos/as, personas inmigrantes y personas autóctonas de la zona.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: vecinos/as, asociaciones de vecinos/as, ayuntamiento de Jumilla, asociaciones y comunidades de personas migrantes.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
3E) Falta de identidad de barrio.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 3.11. Fomentar entre la vecindad de la zona el sentido de identidad y pertenencia al barrio.
- 3.12. Conseguir involucrar a la vecindad en la vida comunitaria del barrio.
- 3.13. Mejorar la calidad de vida en el barrio.
- 3.14. Fomentar en la zona las redes de apoyo entre vecinos/as.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.11.1., 3.12.1., 3.13.1. y 3.14.1. Iniciativas de fomento del asociacionismo, y de la participación ciudadana y social en la zona (programas de acompañamiento entre vecinos/as, bancos del tiempo...)
- 3.11.2., 3.12.2., 3.13.2. y 3.14.2. Desarrollo de actividades que posibiliten el conocimiento mutuo entre la vecindad de la zona.
- 3.11.3., 3.12.3., 3.13.3. y 3.14.3. Acciones educativas y formativas para la toma de conciencia sobre el valor de la corresponsabilidad de todos/as para alcanzar la mejoría del barrio.
- 3.11.4., 3.12.4., 3.13.4. y 3.14.4. Realización de actividades de convivencia y conocimiento entre culturas.
- 3.11.5., 3.12.5., 3.13.5. y 3.14.5. Acciones en la zona de sensibilización y concienciación ciudadana sobre el sentido de comunidad, y el valor del apoyo y ayuda mutua para conseguir objetivos comunes y mejorar la calidad de vida.
- 3.11.6. y 3.12.6. Desarrollo en la zona y en Jumilla de iniciativas de conocimiento del barrio y sus fortalezas.
- 3.11.7. y 3.12.7. Generación de espacios e iniciativas para dar a conocer el barrio al resto de la población de Jumilla.
- 3.12.8., 3.13.6. y 3.14.6. Creación de estructuras de redes de apoyo y ayuda mutua entre la vecindad de la zona.
- 3.13.7. Apoyo al mantenimiento de comercios y servicios públicos y privados en la zona.
- 3.13.8. Aumento de los recursos públicos en la zona.
- 3.13.9. Acciones de mejoramiento de las infraestructuras, vías públicas, zonas verdes... de la zona.
- 3.13.10. Promoción de acciones que procuren mayor seguridad en la zona (policía mediador/a, mediadores/as vecinales...)

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecindad, personas que viven de forma temporal en la zona, resto del municipio, jóvenes de familias inmigrantes.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: administraciones, ONGS, asociaciones de vecinos/as, asociaciones de personas migrantes, Concejalía de Participación Ciudadana, Ayuntamiento en general y centros educativos.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
3F) Estigmatización de la zona

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 3.14. Dar a conocer la zona y sus gentes.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.14.1. Realización de iniciativas de promoción turística por la zona (ej: visitas guiadas).
- 3.14.2. Programación de salidas y excursiones por la zona dirigidas a los centros educativos.
- 3.14.3. Desarrollo de campañas de comunicación para la eliminación de bulos y noticias falsas.
- 3.14.4. Elaboración de una guía de servicios del barrio.
- 3.14.5. Celebración de mercado semanal y mercadillos periódicos en la zona.
- 3.14.6. Campañas de intervención en la zona por parte de servicios sociales, servicios sanitarios, colectivos sociales... sobre temáticas sociales.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Población en general.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Centros educativos, administración local, las asociaciones y ONGs, medios de Comunicación y tejido empresarial.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 3.15. Fomentar el asociacionismo en la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

- 3.15.1. Creación de una Mesa o Comisión Participativa Social de la zona y/o municipal.
- 3.15.2. Establecimiento de líneas de subvención para el fomento del asociacionismo.
- 3.15.3. Acciones educativas, formativas, de sensibilización y concienciación ciudadana de la importancia del asociacionismo entre la vecindad de la zona.
- 3.15.4. Desarrollo en la zona de actividades de ocio y tiempo libre saludables.
- 3.15.5. Apertura de espacios públicos en la zona para la práctica del asociacionismo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecindad de la zona.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración local.

7.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRO-TEJIENDO LA EDUCACIÓN

PROBLEMÁTICA GENERAL RELACIONADAS CON ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA DERIVADAS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO:

Falta de formación de personas adultas, de trabajo en red entre entidades socioeducativas, relación de niveles socioeconómicos bajos y el fracaso escolar, escasa inversión educativa.

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE LÍNEA A ALCANZAR:

4. Propiciar el acceso y la igualdad de oportunidades a una educación de calidad de todas las personas de la zona.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
4A) Falta de formación en personas adultas.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.1. Aumentar la formación y la alfabetización en las personas adultas con desconocimiento del idioma castellano y aquellas con bajo nivel escolar.

4.2. Concienciar en la zona de la importancia de la formación de personas adultas.

4.3. Mejorar la competencia digital en personas adultas de la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.1.1. y 4.2.1. Habilitación de aulas en la zona para la alfabetización y la formación en personas adultas.

4.1.1. y 4.2.2. Acciones en la zona de cualificación profesional, escuelas talleres, formación a desempleados...

4.3.1. Creación en la zona de un Centro de formación para personas adultas en competencias digitales.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Personas adultas de la zona, personas inmigrantes y adultas en situación de desventaja social y personas adultas sin alfabetizar.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Base Política, Consejería de Educación CARM y Centros Educativos.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
4B) Falta de trabajo en red entre las entidades socioeducativas.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.4. Mejorar la comunicación entre las entidades socioeducativas sobre las actividades que se realizan en distintos contextos.

4.5. Crear una bolsa de trabajo y facilitar el acceso a las convocatorias a personas con vulnerabilidad social y baja cualificación.

4.6. Fomentar el acceso a los portales digitales de las administraciones (ayuntamiento, consejería, ministerio).

4.7. Crear grupos de trabajo interdisciplinarios para generar ideas, gestionar problemáticas y proponer actividades/talleres... que beneficien a los barrios implicados.

4.8. Facilitar el acceso de todas las familias a las actividades de todos los centros educativos.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.4.1. Mejora de los canales de comunicación y publicidad de cualquier iniciativa.

4.5.1. Creación de bolsas de trabajo y realización de acciones formativas en la zona sobre cómo realizar trámites administrativos que fomenten el acceso de todas las personas a bolsas de trabajo, cumplimentación de documentos, registro de los mismos...

4.6.1. Acciones formativas en la zona sobre competencias digitales.

4.6.2. Creación en la zona de puntos de acceso a internet con infraestructuras y materiales informáticos (ordenadores, impresoras...)

4.7.1. Creación de grupos de trabajo y realización de talleres participativos.

4.8.1. Flexibilización de requisitos, procedimientos y normativas para que todas las familias, con independencia al centro que pertenezcan puedan acceder al centro que deseen participar en sus actividades.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecindad.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Ayuntamiento, asociaciones, Consejería Educación y otras administraciones públicas.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
4C) Relación entre el nivel socioeconómico bajo y el fracaso escolar.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.9. Aumentar la inversión económica en materia socioeducativa para ofrecer al alumnado mayores oportunidades de formación y motivación.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.9.1. Elaboración de proyectos educativos a largo plazo.

4.9.2. Aumento del equipo técnico de los programas de absentismo.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Todo el alumnado.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración Pública.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.10. Aumentar la oferta educativa en el municipio adaptadas a las necesidades reales.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.10.1. Realización de consultas a la población para conocer las necesidades y motivaciones formativas reales en el municipio.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Jóvenes a partir de 16 años.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración pública, AMPAS y FAMPAs, y equipos directivos de IES.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.11. Fomentar la coordinación entre todos los profesionales dedicados al ámbito educativo.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.11.1. Acciones que posibiliten implicar a la comunidad educativa.

4.11.2. Establecimientos de horarios coordinados entre los/as profesionales.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Familias y alumnado.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administración y centros educativos.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
4D) Escasa inversión educativa.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

4.12. Aumentar la inversión en educación.

4.13. Manifestar el descontento social frente a la poca inversión en educación.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

4.12.1. Acciones de fomento del asociacionismo socioeducativo de ayuda a colectivos desfavorecidos.

4.13.1. Manifestación y reclamación de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Toda la población

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Base Política.

7.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PRO-TEJIENDO LA VIVIENDA, LOS ESPACIOS, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA LEGALIDAD

PROBLEMÁTICA GENERAL RELACIONADAS CON ESTA LÍNEA ESTRATÉGICA DERIVADAS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO:

Falta de educación cívica, de seguridad ciudadana y necesidad de que se actúe según la normativa.

PROPUESTA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DE LÍNEA A ALCANZAR:

5. Propiciar el acceso a la ciudadanía, a una vivienda digna, a espacios accesibles y saludables, y a una convivencia segura.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
5A) Falta de educación cívica.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

5.1. Fomentar la educación cívica en la población de la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

5.1.1. Colocación de cámaras de seguridad de titularidad municipal en puntos conflictivos de la zona.

5.1.2. Medidas persuasión, cursos de reeducación y acciones sociales para el fomento de trabajos sociales en beneficio comunitario ante faltas reiteradas (limpiezas de vías públicas, de parques y jardines...)

5.1.3. Programas de intervención en la zona de trabajo social comunitario estables y sostenibles. (profesionales y técnicos/as que trabajen de forma continua con la comunidad).

5.1.4. Acciones de trabajo en red entre las personas y entidades que están e intervienen en la zona.

5.1.5. Realización en la zona de campañas sobre derechos y deberes de la ciudadanía (centros educativos, en otras iniciativas formativas, ONGs, asociaciones vecinales...)

5.1.6. Programas en la zona de mediación de conflictos (creación de la figura del/la mediador/a de conflictos)

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Toda la población.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Toda la población.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
5B) Falta de seguridad en la zona.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

5.2. Proporcionar seguridad ciudadana en la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

5.2.1. Creación de una comisaría/unidad de barrio.

5.2.2. Creación en la zona de la figura del mediador/a.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecindad, servicios sanitarios, seguros y Servicios Sociales.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Vecindad, Ayuntamiento de Jumilla, CARM, Delegación del Gobierno y autoridades judiciales y policiales.

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

5.3. Fomentar el comportamiento cívico en la comunidad de la zona.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

5.3.1. Adaptación del protocolo de empadronamiento municipal a las necesidades y realidades existentes.

5.3.2. Creación de campañas divulgativas para la prevención de todo tipo de abusos, estafas y delitos en materia de vivienda, trabajo, seguridad, realización de gestiones...

5.3.3. Realización de estudios en la zona sobre la situación de las viviendas y cambio del protocolo adaptado a las necesidades reales.

5.3.4. Desarrollo de acciones en la zona de ocio y tiempo libre saludable, de encuentro y convivencia entre la vecindad.

5.3.5. Mayor apoyo a las asociaciones que promueven la prevención de adicciones y el fomento de hábitos saludables.

5.3.6. Acciones de fomento de la puesta en marcha de actividades económicas en la zona.

5.3.7. Realización de campañas de sensibilización y concienciación ciudadana en la zona sobre temas de seguridad ciudadana y educación cívica.

5.3.8. Acciones formativas en la zona sobre educación cívica (convivencia, gestión de residuos, uso de espacios, prevención de accidentes...)

5.3.9. Aprovechamiento y creación de espacios socioculturales y deportivos en la zona.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Vecindad.

AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Vecindad y Servicios Sociales.

*PROBLEMÁTICA PRINCIPAL A RESOLVER:
5C) Necesidad de actuar según la normativa.*

PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

5.4. Informar a la ciudadanía sobre la normativa aplicable a vivienda, espacios, legalidad y seguridad ciudadana.

PROPUESTA DE MEDIDAS:

5.4.1. Aportación de incentivos y otras acciones motivadoras que ayuden al cumplimiento de la normativa.

5.4.2. Desarrollo de procesos participativos de consulta previa para la elaboración de normativas por consenso.

5.4.3. Colocación de oficinas informativas en la zona para la realización de trámites sobre la normativa aplicable ("La administración en los barrios").

5.4.4. Publicación de folletos informativos sobre normativa aplicable.

5.4.5. Programas de acompañamiento ciudadano para la realización de gestiones administrativas, con personal técnico.

5.4.6. Desarrollo de campañas divulgativas en medios de comunicación local (periódicos, radio, tv) sobre la normativa aplicable.

5.4.7. Realización de campañas divulgativas sobre la normativa aplicable a través de redes sociales.

5.4.8. Oficinas móviles por la zona para aportar información sobre la normativa aplicable.

5.4.9. Acciones para la potenciación del Grupo de Acción Local.

COLECTIVO/S AFECTADO/S O DESTINATARIO/S: Toda la vecindad.

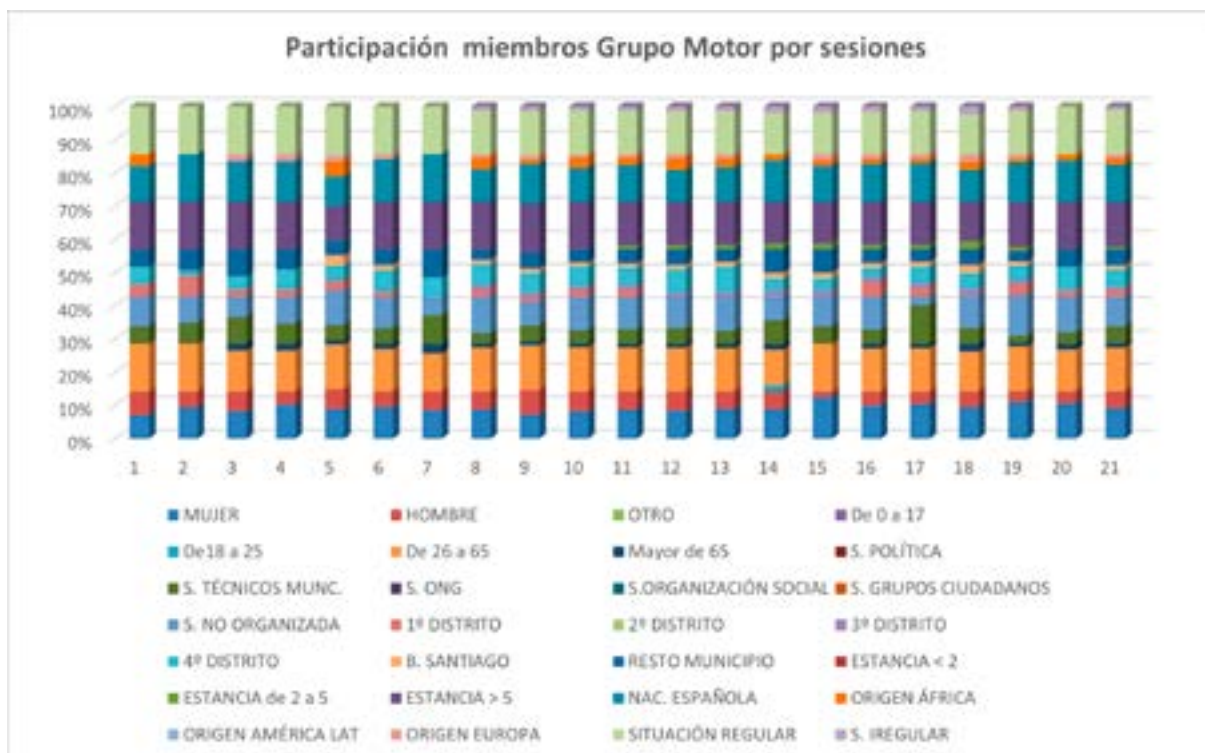
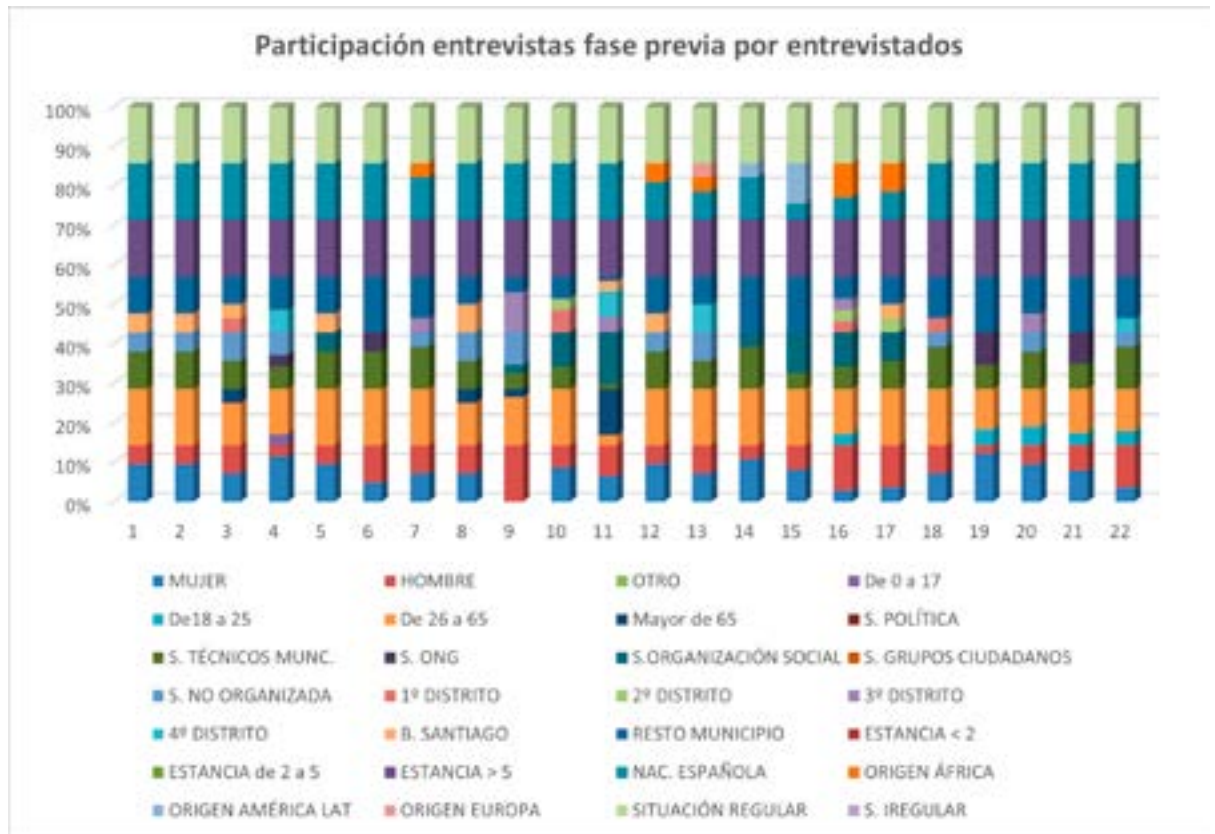
AGENTES RESPONSABLES DE SU RESOLUCION: Administraciones públicas local y regional, ONGs, tejido empresarial, fuerzas y cuerpos de seguridad, y vecindad.

8. RESULTADOS Y DATOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO DE LOS DISTRITOS Y DEL BARRIO DE SANTIAGO "TEJIENDO NUESTRO BARRIO"

Fase Previa "Tejiendo Motivaciones y Relaciones".

Empoderamiento de las personas:

22 entrevistas a ciudadanos de base y representantes de colectivos implicados en la zona. Realizadas sobre el terreno, bien a través de transectos por los espacios comunitarios de los Distritos y del barrio de Santiago de Jumilla, bien en entrevistas a domicilio con vecinos de la zona. Manteniendo siempre la diversidad de género, de edad, de origen y de residencia.

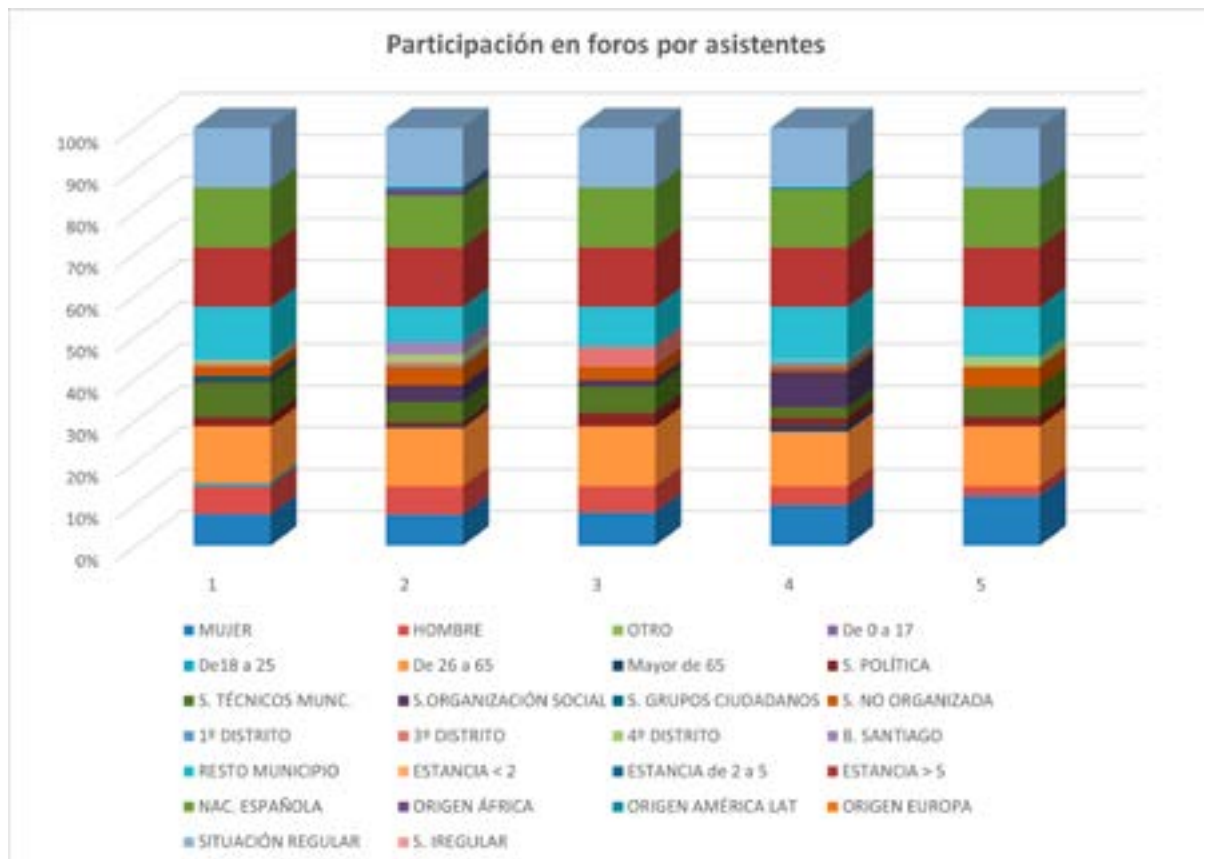


Formación en el proceso:

30 vecinos y Vecinas de diversas culturas y origen formadas como miembros del grupo motor. Constituyendo un verdadero ejemplo de altruismo y trabajo comunitario por el territorio. De igual modo se ha tenido en cuenta la diversidad de género, de origen, de edad, de residencia y de situación administrativa en la zona. Para conseguirlo, además de estar abierta siempre la invitación a la participación se ha propiciado la diversidad a través de la incitación a determinadas personas. Objetivo cumplido tal y cómo se refleja en la relación de miembros permanentes y observable en el gráfico.

Compromiso a la ciudadanía:

5 foros comunitarios abiertos a toda la población. Y 12 presentaciones generales del proceso a colectivos implicados. La información ha sido un objetivo permanente en el proceso de diagnóstico participativo. Transmitir ese conocimiento ha estado siempre en el ADN de los integrantes del proceso y fruto de ese esfuerzo constante se ha conseguido esta alta participación en el proceso.

**Fase Preparación y Plan de Trabajo.****Implementando la innovación en el trabajo comunitario:**

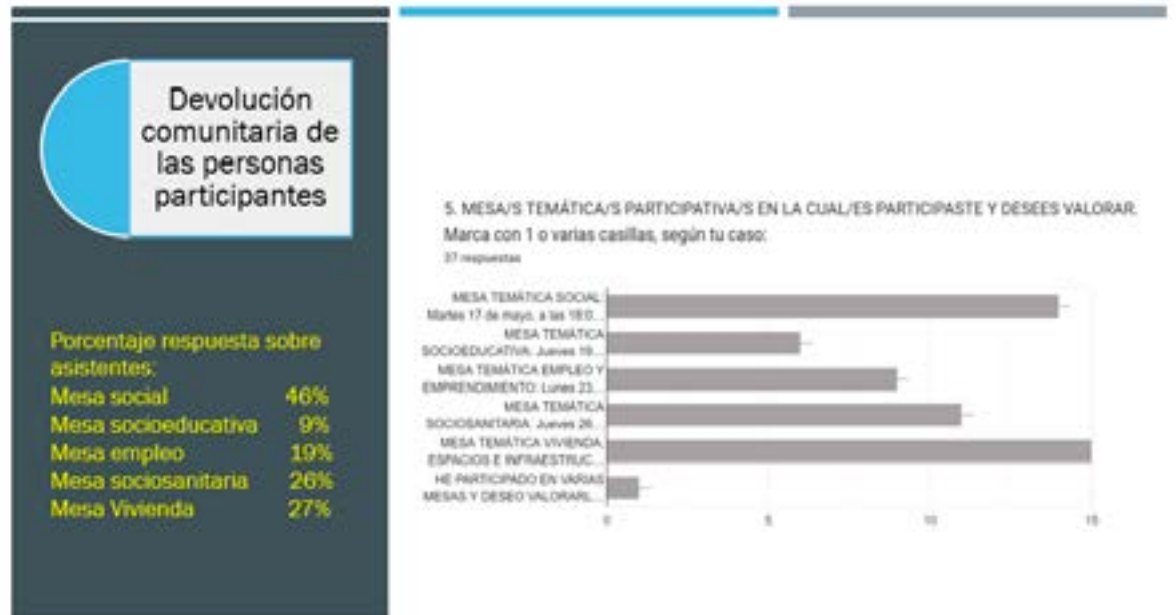
5 mesas temáticas. Con la participación de 145 personas. Creando espacios de trabajo facilitadores del diálogo y del consenso, sentando en la misma mesa a los diversos actores del proceso y realizando una puesta en común integradora de las distintas aportaciones. En definitiva, conectando experiencias.

Transparencia:

1 devolución constante de resultados a todos los participantes y a la ciudadanía en general. Facilitadores en todo momento de los avances producidos y de la ruta a seguir desde el consenso, el consejo y la visión compartida de los actores del proceso, hemos ido realizando una continua devolución de datos, a todos los participantes a través de email directos y la publicación en redes sociales y web municipal de los trabajos realizados.

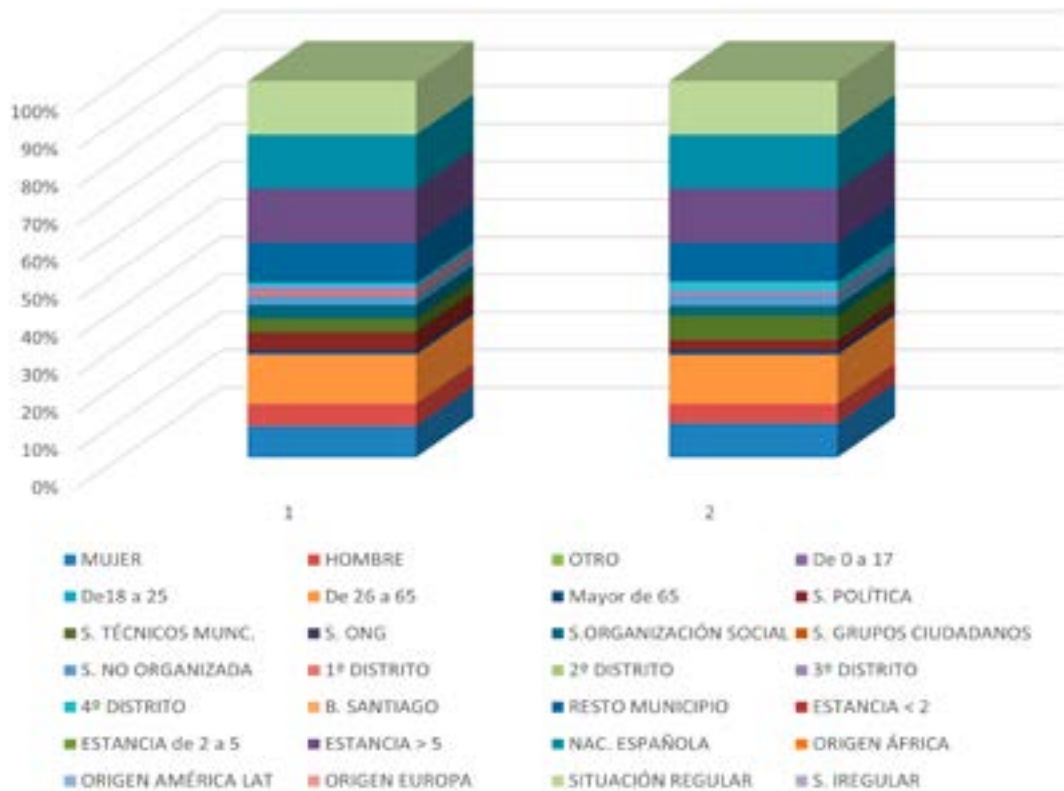
Control del proceso:

5 evaluaciones de las mesas temáticas. El control del proceso de diagnóstico siempre ha estado en los propios creadores de este, en los participantes de cada una de las distintas fases, en la voz del ciudadano comprometido, en la palabra de los actores colectivos formalizados, en las aportaciones esporádicas de interlocutores no organizados, en definitiva, en la legitimidad social del consenso. Para ello, se han ido realizando evaluaciones de todas las actividades implementando las mejoras detectadas en cada una de las siguientes fases, produciendo de este modo un proceso circular, reflexivo, crítico y activo.

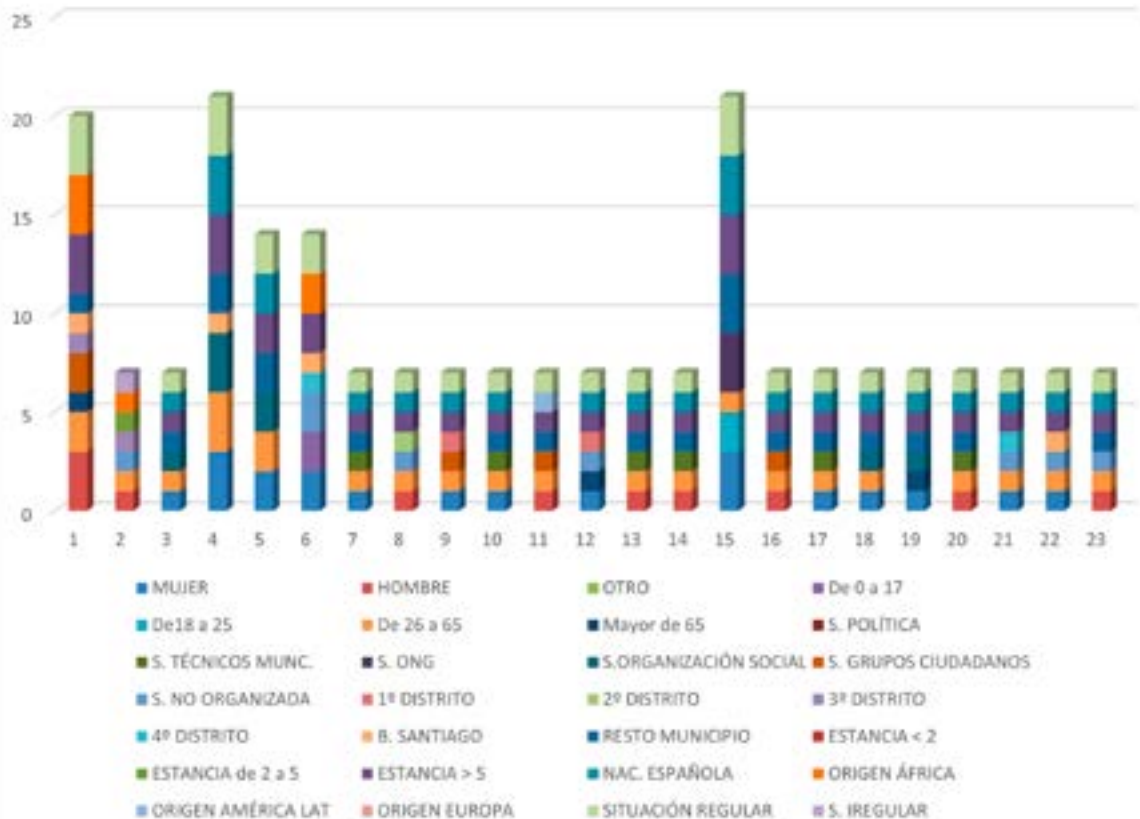


3 mesas de seguimiento del proceso. El objetivo del proceso es mejorar la inclusión de la población de la zona y por lo tanto, el compromiso no cabe duda que está con el ciudadano, tampoco cabe duda que sus representantes legítimos en democracia están en las administraciones, por ello en el diseño del proceso se ha visto siempre como imprescindible contar con el consenso de los distintos actores políticos representados en la administración creando una mesa de seguimiento del proceso, de la que también han formado parte las asociaciones de vecinos representadas en la zona, los miembros del grupo motor del proceso y el equipo técnico del mismo, para dar cuenta fehaciente de los resultados y avances producidos a lo largo del mismo. El resultado es totalmente satisfactorio dada la alta implicación del equipo de gobierno, así como la del resto de grupos municipales.

Participación en mesa de seguimiento por asistentes



Participación entrevistas fase de escucha por entrevistado



Fase de Ejecución "Tejiendo La Escucha".

Dando voz a los ciudadanos:

23 entrevistas realizadas en profundidad a personas claves sobre muestra planificada.

55 ciudadanos clave consultados. Producción y emisión en radio de 5 Grupos de discusión GD con 32 participantes distintos sobre la muestra.

294 Asistentes a los talleres participativos realizados con escolares en los centros educativos.

340 Encuestas de concienciación cívica y de participación a escolares de los centros educativos del área de influencia de la zona de intervención.

524 encuestas a pie de calle.

1.000 "Party-Verano por los Distritos", con el objetivo de propiciar un espacio de encuentro, convivencia y participación entre los vecinos.

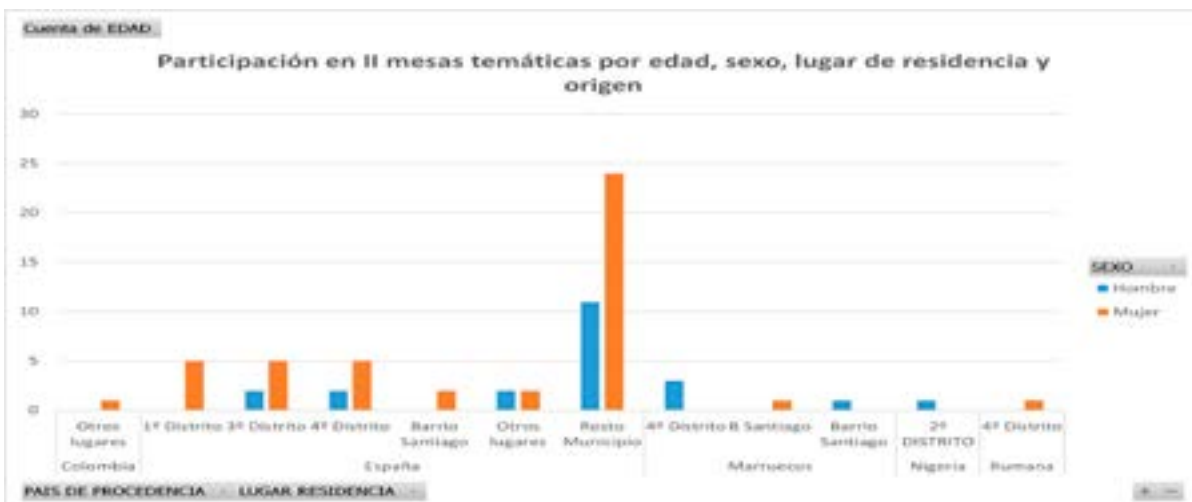
Tejiendo talentos en el Jardín de Juan Paco Baeza: con una participación de 300 asistentes, entre ellos 42 talentos.

Tejiendo inclusión en el Barrio de Santiago, con un partido de fútbol donde participaron 47 jóvenes y un total de 150 asistentes.

Tejiendo 2ª oportunidades, realizando un mercadillo de artículos de segunda mano y en el que se han podido contabilizar 250 personas participantes y 25 expositores noveles de la zona de intervención.

Tejiendo diversión en el Barranco de La Cucharona (entre el 2º y 3º Distrito) con el superdeslizador acuático, donde se superaron todas las expectativas de participación alcanzando a 300 asistentes.

Resumen de esta actividad en cuanto a participación: 327 participantes en los talleres de escucha, el apoyo de 122 personas en la realización de las actividades y la asistencia de 1.000 personas en las distintas jornadas.



Fase de Sistematización, Análisis y Priorización "Tejiendo el Análisis de los Problemas y las Soluciones".

Facilitando decisiones:

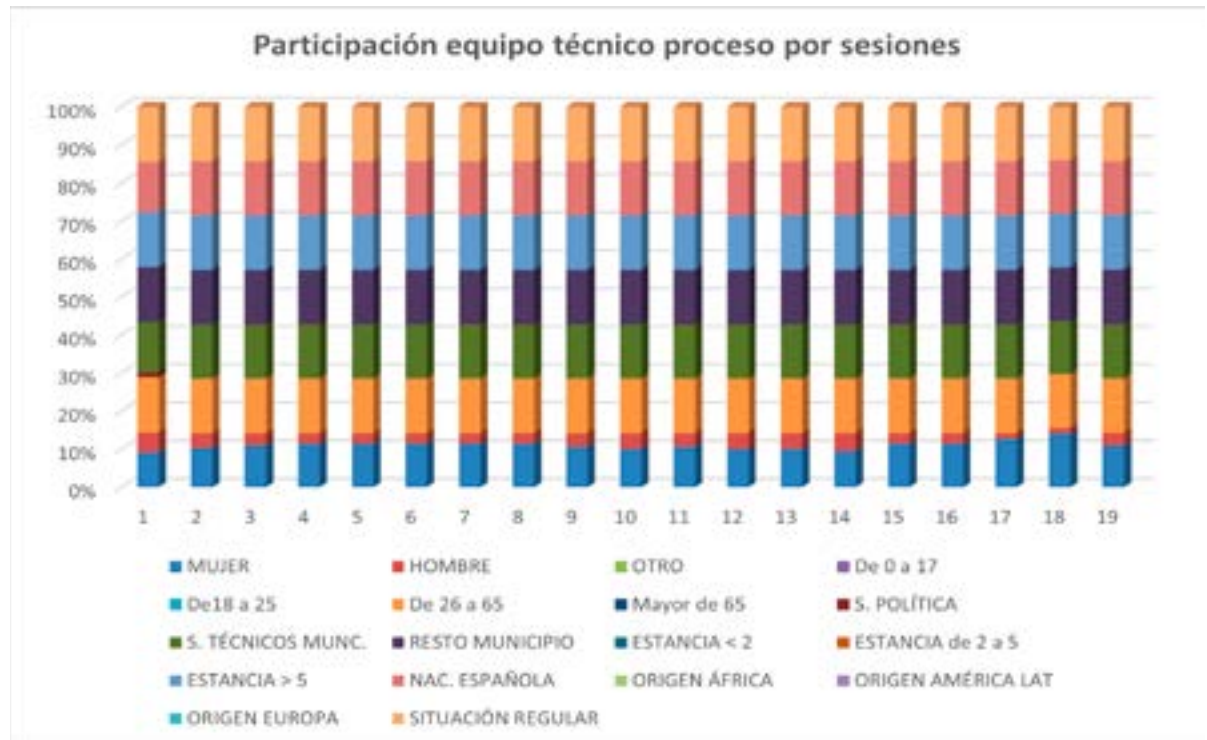
253 dificultades comunitarias establecidas y priorizadas que inciden en cada uno de los temas que han ido surgiendo durante la fase de escucha.

Atención a la diversidad:

68 asistentes a las II Mesas temáticas, segregados por género en 47 mujeres y 21 Hombres, con origen en 3 continentes y residentes en los 4 distritos de la zona de intervención y del barrio de Santiago, así como del resto del municipio. Referencia especial a la diversidad de edades de los participantes, que se encuentran entre los 17 años de la persona más joven a los 73 de la persona más experimentada, siendo la media de edad de 40 años.

Focalizando la innovación en el proceso:

12 Técnicos municipales y externos dedicados a la puesta en práctica y utilización de diversas e innovadoras herramientas participativas. Dedicando un alto esfuerzo al servicio comunitario con altas dosis de planificación estratégica y paciencia, capacitados para solventar las dificultades en la búsqueda de interlocutores sociales. Experimentados en la aplicación de metodologías reflexivas y pluralistas en un nuevo contexto de municipio relacional, que han conseguido crear un equipo cohesionado, de enorme fortaleza en la lógica de toma de decisiones y que han sabido compaginar la participación intensiva del propio equipo, con la participación extensiva, altruista y voluntaria de todos los participantes en la elaboración del presente Diagnóstico Local Participativo.



Fase de Evaluación "Tejiendo la Evaluación".

Consenso:

1 Elaboración de DAFO, Dificultades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la zona de intervención. Resultado de la elaboración de las III mesas temáticas para establecer y priorizar las líneas estratégicas y transversales del proceso. Para la inscripción en las mismas se difundió un código QR facilitando la participación abierta y plural.

Futuro:

5 grandes líneas estratégicas para la inclusión total de los residentes en la zona en el futuro. Buscando en cada línea estratégica el aspecto más favorable "Pro", para discurrir o idear el mejor plan "Tejiendo", que permita la inclusión real de todas las personas que habitan en la zona de intervención del diagnóstico local participativo "Tejiendo nuestro barrio" en la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla. De acuerdo con el desarrollo del presente proceso y el consenso logrado, las líneas estratégicas quedan conformadas en cinco grandes áreas:

1. Línea estratégica Pro-Tejiendo el empleo y el emprendimiento.
2. Línea estratégica Pro-Tejiendo el bienestar social.
3. Línea estratégica Pro-Tejiendo la salud.
4. Línea estratégica Pro-Tejiendo la educación.
5. Línea estratégica Pro-Tejiendo la vivienda, los espacios, la legalidad y la protección comunitaria.

Realización:

1 Diagnóstico Local participativo de la zona de los distritos y el barrio de Santiago de Jumilla. Resultado del esfuerzo colectivo se ha conseguido el presente diagnóstico Financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (desde la Concejalía de Política Social, Salubridad Pública y Cooperación), la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los Fondos Sociales Europeos de la Unión Europea que con el título de Diagnóstico Local Participativo de los Distritos y del Barrio de Santiago "Tejiendo Nuestro Barrio", deberá ser la base para la elaboración de un posterior Plan de Acción enmarcado en los Pactos de Desarrollo Local Participativos de la Unión Europea.



FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



Unión Europea

